

C.E.I.P. LA HISPANIDAD

**Programación
Didáctica del
ÁREA DE
LENGUA
CASTELLANA Y
LITERATURA**

**1º EDUCACIÓN PRIMARIA Curso 2024-
2025**

ÍNDICE

A. Introducción: conceptualización y características del área.	2
B. Diseño de la evaluación inicial.	9
C. Competencias específicas y vinculaciones con los descriptores operativos del Perfil de salida: Mapa de relaciones competenciales	10
D. CRITERIOS DE EVALUACIÓN E INDICADORES DE LOGRO, junto a los contenidos con los que se asocian.	15
E. Contenidos de carácter transversal que se trabajarán desde el área.	22
F. Metodología Didáctica.	28
G. Concreción de los proyectos significativos.	32
H. Materiales y recursos de desarrollo curricular	54
I. Concreción de planes, programas y proyectos del centro vinculados con el desarrollo del currículo del área.	56
J. Actividades complementarias y extraescolares	57
K. Evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado.	59
L. Atención a las diferencias individuales del alumnado	65
M. Secuencia de unidades temporales de programación.	67
N. Orientaciones para la evaluación de la programación de aula y de la práctica docente	67
O. Procedimiento para la evaluación de la programación didáctica	68

A) INTRODUCCIÓN, CONCEPTUALIZACIÓN Y CARACTERÍSTICAS DEL ÁREA.

El lenguaje es la principal forma de expresión y comunicación del ser humano que nos permite comprender e interpretar el mundo en el que vivimos. La palabra es uno de los elementos que nos distingue como seres humanos. La lengua permite organizar el pensamiento y constituye un instrumento esencial para el aprendizaje que influye además en el desarrollo de la persona.

En la etapa de educación primaria, la finalidad del área Lengua Castellana y Literatura hace referencia al dominio de las destrezas básicas del lenguaje en lengua castellana. Por tanto, el área, que tiene carácter instrumental en la etapa, se organiza en torno a las estrategias relacionadas con hablar, escuchar, leer y escribir, con el fin de proporcionar al alumnado herramientas que le permiten responder a los retos de la sociedad del siglo XXI, que demanda personas críticas y bien informadas; capaces de hacer un uso eficaz y ético de las palabras; respetuosas hacia las diferencias; con capacidad de transformar la información en conocimiento y de aprender por sí mismas, informarse, colaborar y trabajar en equipo; creativas y cultas; y comprometidas con el desarrollo sostenible, la defensa de los derechos humanos y la convivencia igualitaria, inclusiva, pacífica y democrática. En consecuencia, esta área contribuirá al desarrollo de una educación y sensibilización en torno a los retos y oportunidades que representa la construcción de un mundo más justo, igualitario y sostenible, favoreciendo el desarrollo de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

El área Lengua Castellana y Literatura pretende dar continuidad a los aprendizajes adquiridos a través del área Comunicación y Representación de la Realidad de la etapa de educación infantil. Además, la formación que el alumnado adquiere tiene su continuidad en la asignatura Lengua Castellana y Literatura que recibirá en educación secundaria obligatoria, proporcionando un aprendizaje secuenciado y progresivo a lo largo de las diferentes etapas educativas.

El área Lengua Castellana y Literatura permite desarrollar en el alumnado las capacidades necesarias para alcanzar los objetivos de la etapa de educación primaria, en los siguientes términos:

A través del desarrollo de estrategias para la escucha activa, la comunicación asertiva, la deliberación argumentada, la gestión dialogada de conflictos o la cortesía lingüística, así como la identificación y rechazo de usos discriminatorios y abusos de poder a través de la palabra, se contribuirá al conocimiento y aprecio de los valores y las normas de convivencia, a aprender a obrar de acuerdo con ellas de forma empática y ejercer una ciudadanía activa propia de una sociedad democrática.

Asimismo, busca crear y consolidar hábitos de trabajo individual y en equipo, de esfuerzo y responsabilidad en el estudio, que favorezcan actitudes de aprender a aprender, planificar, decidir y asumir responsabilidades que incrementen la iniciativa personal a través de la participación del alumnado en proyectos interdisciplinares y/o globales de centro, así como en el desarrollo del Plan de Lectura del centro.

También contribuye al desarrollo de la creatividad en el aprendizaje y espíritu emprendedor, gracias a la creación de textos de intención literaria, la lectura expresiva, dramatización o interpretación de fragmentos; y al desarrollo de hábitos de trabajo individual y de equipo, de esfuerzo y de responsabilidad en el estudio al trabajar estrategias individuales o grupales de planificación, textualización, revisión y autocorrección en la producción escrita.

Igualmente, mediante la expresión y escucha empática y respetuosa de necesidades, vivencias y emociones propias y ajenas, se contribuirá a la adquisición de habilidades para la resolución pacífica de conflictos y la prevención de la violencia, favoreciendo desenvolverse con autonomía en diferentes contextos.

Del mismo modo, a través de la detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal y un uso ético del lenguaje, se favorecerá la no discriminación

de personas por motivos de etnia, orientación o identidad sexual, religión o creencias, discapacidad u otras condiciones.

Además, desde esta área se trabaja la interacción, producción y comprensión oral y escrita en la lengua castellana, así como la lectura de textos literarios y la construcción de la identidad lectora, y se plantean situaciones de interpretación acompañada y compartida de obras a través de conversaciones literarias, que le llevarán a conocer y utilizar de manera apropiada la lengua castellana y desarrollar hábitos de lectura.

El desarrollo de actividades comunicativas en la lengua castellana a través de la adquisición de los procesos básicos de interacción, comprensión y producción, y el acercamiento a distintas lenguas y variedades dialectales respetando la diversidad etnocultural y lingüística como riqueza y herramienta de reflexión interlingüística, facilitará el desarrollo de la competencia comunicativa básica en una lengua extranjera para expresar y comprender mensajes sencillos y desenvolverse en situaciones cotidianas.

Por otra parte, a partir de la adquisición de estrategias para la búsqueda de información en distintas fuentes documentales en medios digitales, así como la comparación, organización, valoración crítica y comunicación creativa de la información y la utilización de los mencionados medios como contexto real de comunicación se contribuirá al desarrollo de las competencias tecnológicas básicas y su utilización para el aprendizaje y el desarrollo de un espíritu crítico ante su funcionamiento y los mensajes que reciben y elaboran.

También, la creación de textos de intención literaria, textos orales, escritos o multimodales en diferentes formatos y el análisis de la relación entre textos leídos y otras manifestaciones artísticas y culturales potencia la creatividad y contribuirá a la utilización de diferentes representaciones y expresiones artísticas y la construcción de propuestas visuales y audiovisuales.

Asimismo, la lectura expresiva, dramatización o interpretación de fragmentos y la aproximación a las lenguas de signos contribuirá al conocimiento del propio cuerpo y el de los otros. Del mismo modo, puesto que los mensajes verbales y no verbales que recibimos y la manera en la que los insertamos en nuestra percepción personal, influyen directamente en la construcción de autoestima y la

aceptación personal, la utilización de un lenguaje no discriminatorio y respetuoso favorecerá la aceptación de nuestro propio cuerpo y el de los demás, así como el respeto de las diferencias.

De la misma manera, el uso de un lenguaje no discriminatorio y respetuoso con las diferencias, el acercamiento a la diversidad etnocultural y lingüística como riqueza, así como la detección de estereotipos y prejuicios lingüísticos, favorecerá el desarrollo de las capacidades afectivas y una actitud contraria a la violencia, a los prejuicios de cualquier tipo y a los estereotipos sexistas.

Por último, desde el área Lengua Castellana y Literatura se favorecerá la alfabetización mediática e informacional, la comprensión de textos en diferentes formatos y sus elementos gráficos y paratextuales, contribuyendo al desarrollo de hábitos cotidianos de movilidad autónoma saludable y el fomento de la educación vial.

El área Lengua Castellana y Literatura contribuye a la adquisición de las distintas competencias clave que conforman el Perfil de salida en la siguiente medida:

Competencia en comunicación lingüística

El área Lengua castellana y Literatura, por su configuración, contribuye directamente al desarrollo de la competencia en comunicación lingüística en alto grado, puesto que desarrolla procesos comunicativos de comprensión e interpretación, producción de textos orales, escritos y multimodales e interacción, la búsqueda, selección y contraste de información, la lectura de obras o

fragmentos literarios favoreciendo el gusto por la lectura, así como el reconocimiento de la diversidad lingüística, el uso de lenguaje no discriminatorio y el desarrollo de prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática.

Competencia plurilingüe

En cuanto a la competencia plurilingüe, la lengua castellana supone la lengua de base, que les permite reconocer y respetar los perfiles lingüísticos individuales y mantener o adquirir destrezas en la lengua o lenguas familiares.

Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería

Así mismo, la competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM) entraña la comprensión del mundo utilizando los métodos científicos, el pensamiento y representación matemáticos, la tecnología y los métodos de la ingeniería para transformar el entorno de forma comprometida, responsable y sostenible, siendo el lenguaje el vehículo a través del cual llegamos a este conocimiento.

Competencia digital

La evolución de la tecnología digital ha propiciado la aparición de escenarios comunicativos y de aprendizaje con formatos y soportes que permiten la adquisición de conocimientos, siendo esta área la que facilita el desarrollo de la competencia digital en la búsqueda, tratamiento y reelaboración de información.

Competencia personal, social y aprender a aprender

La competencia personal, social y de aprender a aprender se desarrolla a través de la lengua castellana de forma constructiva y en gran medida, implicando la habilidad de reflexionar sobre uno mismo y promover un crecimiento personal constante para gestionar el tiempo y la información eficazmente, así como, para mantener la resiliencia y gestionar el aprendizaje a lo largo de la vida.

Competencia ciudadana

El uso de las habilidades lingüísticas permite la comprensión de conceptos que conllevan conductas responsables y la posibilidad de participar plenamente en la vida social y cívica, fundamentada en el respeto a los derechos humanos, la

reflexión crítica acerca de los grandes problemas éticos de nuestro tiempo, y el desarrollo de un estilo de vida sostenible acorde con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030.

Competencia emprendedora

Así mismo, esta área contribuye al desarrollo de la competencia emprendedora favoreciendo la expresión verbal y no verbal de oportunidades e ideas, detectando necesidades, replanteando situaciones y utilizando los conocimientos específicos necesarios del área Lengua Castellana y Literatura para generar resultados de valor para otras personas.

Competencia en conciencia y expresión culturales

Finalmente, esta área contribuye al desarrollo de la competencia en conciencia y expresión culturales, comprendiendo y respetando la forma en que las ideas y el significado se expresan de forma creativa y se comunican en las distintas culturas. Esta se alcanza necesariamente con el trabajo de textos orales, escritos y multimodales, abordados desde el área Lengua Castellana y Literatura, tanto para entender como para expresar ideas y sus significados, de forma creativa, que enriquezcan la identidad cultural.

	a)	b)	c)	d)	e)	f)	g)	h)	i)	j)	k)	l)	m)	n)	ñ)	o)	p)
Grado de contribución al logro de los objetivos	*	****	**	***	*****		***	**	***	*	**		**	**	***	***	**

	CCL	CP	STEM	CD	CPSAA	CC	CE	CCEC
Grado de contribución al desarrollo competencial	*****	****	***	***	*****	***	***	****

B) EVALUACIÓN INICIAL.

Durante el mes de septiembre se llevará a cabo una evaluación inicial con la intención de comprobar el grado de adquisición de las competencias específicas del área a través de diferentes pruebas valorando los criterios de evaluación establecidos para el curso anterior.

La evaluación inicial se llevará a cabo durante las dos primeras semanas del mes de septiembre. Utilizando diferentes instrumentos de evaluación:

1. **Fichas de evaluación inicial** sobre los conocimientos y competencias adquiridos en el curso anterior. 5 sesiones.
2. **Esquemas y actividades de aprendizaje.** Para poner en práctica los conocimientos de cuáles son los conceptos que los alumnos han integrado. 5 sesiones.
3. **Notas de expresión oral.** Sobre las habilidades de expresión oral de los alumnos y sobre los temas que se han trabajado en el curso anterior. 1 sesión.
4. **Prueba final.** Para saber si los alumnos han alcanzado los contenidos del área trabajados en el curso anterior. 1 sesión.

Criterios de evaluación 1º EP	Instr. De evaluación	Nº de ses.	Fechas	Agente evaluador		
<p>Conocer y tomar conciencia del propio cuerpo, así como de las emociones y sentimientos propios y ajenos, aplicando el conocimiento científico para desarrollar hábitos saludables y para conseguir el bienestar físico, emocional y social.</p>	Observación	3	Entre el 11 y el 19 de septiembre	x	x	x
<p>Identificar las emociones propias y las de los demás, entendiendo las relaciones familiares y escolares a las que pertenecen y reconociendo las acciones que favorezcan el bienestar emocional y social.</p>	Lecturas sencillas y asambleas grupales	3	Entre el 9 y el 19 de septiembre	x		x

Identificar las características de los diferentes elementos o sistemas del medio natural, social y cultural, analizando su organización y propiedades y estableciendo relaciones entre los mismos, para reconocer el valor del patrimonio cultural y natural, conservarlo, mejorarlo y emprender acciones para su uso responsable.	Prueba de	1	Entre el 18 y el 19 de septiembre	x		
	evaluación inicial					

C) COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y VINCULACIONES CON LOS DESCRIPTORES OPERATIVOS: MAPA DE RELACIONES COMPETENCIALES.

1. Reconocer la diversidad lingüística del mundo a partir de la identificación de las lenguas del alumnado y de la realidad plurilingüe y multicultural de España, para favorecer la reflexión interlingüística, para identificar y rechazar estereotipos y prejuicios lingüísticos y para valorar dicha diversidad como fuente de riqueza cultural.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores operativos: CCL1, CCL5, CP2, CP3, CC1, CC2, CC3, CPSAA3, CCEC1, CCEC3.

2. Comprender e interpretar textos orales y multimodales, identificando el sentido general y la información más relevante y valorando con ayuda, elementos de la comunicación no verbal, aspectos formales y de contenido básicos, para construir conocimiento y responder a diferentes necesidades comunicativas. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores operativos: CCL2, CCL5, CP2, STEM1, CD3, CPSAA3, CC3, CCEC3.

3. Producir textos orales y multimodales, con coherencia, claridad y registro adecuados, para expresar ideas, sentimientos y conceptos; construir conocimiento; establecer vínculos personales; y participar con autonomía y una actitud cooperativa y empática en interacciones orales variadas.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores operativos: CCL1, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA3, CC1, CC2, CE1, CCEC3.

4. Comprender e interpretar textos escritos y multimodales, reconociendo el sentido global, las ideas principales y la información explícita e implícita, y realizando con ayuda reflexiones elementales sobre aspectos formales y de contenido, para adquirir y construir conocimiento y para responder a necesidades e intereses comunicativos diversos.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores operativos: CCL2, CCL3, CCL4, CCL5, CP2, STEM1, CD1, CPSAA4, CPSAA5.

5. Producir textos escritos y multimodales, con corrección gramatical y ortográfica básicas, secuenciando correctamente los contenidos y aplicando estrategias elementales de planificación, textualización, revisión y edición, para construir conocimiento y para dar respuesta a demandas comunicativas concretas.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores operativos: CCL1, CCL3, CCL5, STEM1, CD2, CD3, CPSAA3, CPSAA4, CPSAA5, CC2, CE3, CCEC3.

6. Buscar, seleccionar y contrastar información procedente de dos o más fuentes, de forma planificada y con el debido acompañamiento, evaluando su fiabilidad y reconociendo algunos riesgos de manipulación y desinformación, para transformarla en conocimiento y para comunicarla de manera creativa, adoptando un punto de vista personal y respetuoso con la propiedad intelectual.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores operativos: CCL1, CCL2, CCL3, STEM1, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA4, CPSAA5, CC2, CE3, CCEC4.

7. Leer de manera autónoma obras diversas seleccionadas atendiendo a sus gustos e intereses, compartiendo las experiencias de lectura, para iniciar la construcción de la identidad lectora, para fomentar el gusto por la lectura como fuente de placer y para disfrutar de su dimensión social.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores operativos: CCL1, CCL4, CD3, CPSAA1, CPSAA4, CC2, CC3, CE3, CCEC1, CCEC2, CCEC3.

8. Leer, interpretar y analizar, de manera acompañada, obras o fragmentos literarios adecuados a su desarrollo, estableciendo relaciones entre ellos e identificando el género literario y sus convenciones fundamentales, para iniciarse en el reconocimiento de la literatura como manifestación artística y fuente de placer, conocimiento e inspiración para crear textos de intención literaria. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores operativos: CCL1, CCL2, CCL4, STEM3, CD1, CD2, CE1, CE3, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4.

9. Reflexionar de forma guiada sobre el lenguaje a partir de procesos de producción y comprensión de textos en contextos significativos,

utilizando la terminología elemental adecuada, para iniciarse en el desarrollo de la conciencia lingüística y para mejorar las destrezas de producción y comprensión oral y escrita.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores operativos: CCL1, CCL2, CP2, STEM1, STEM2, CD2, CPSAA4, CPSAA5, CE1.

10. Poner las propias prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática utilizando un lenguaje no discriminatorio y detectando y rechazando los abusos de poder a través de la palabra, para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético del lenguaje. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores operativos: CCL1, CCL5, CP3, CD3, CPSAA3, CC1, CC2, CC3, CC4, CCEC1.

MAPA DE RELACIONES COMPETENCIALES

Lengua Castellana y Literatura

	CCL					CP			STEM					CD					CPSAA					CC				CE			CCEC			
	CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5	CP1	CP2	CP3	STEM1	STEM2	STEM3	STEM4	STEM5	CD1	CD2	CD3	CD4	CD5	CPSAA1	CPSAA2	CPSAA3	CPSAA4	CPSAA5	CC1	CC2	CC3	CC4	CE1	CE2	CE3	CCEC1	CCEC2	CCEC3	CCEC4
Competencia Específica 1	x				x		x	x												x				x	x	x					x		x	
Competencia Específica 2		x			x		x		x							x				x						x							x	
Competencia Específica 3	x		x		x		x		x						x	x				x				x	x			x					x	
Competencia Específica 4		x	x	x	x		x		x					x							x	x												
Competencia Específica 5	x		x		x				x						x	x				x	x	x		x						x			x	
Competencia Específica 6	x	x	x						x					x	x	x	x				x	x		x					x					x
Competencia Específica 7	x			x												x			x					x	x					x	x	x		
Competencia Específica 8	x	x		x											x												x		x		x	x	x	x
Competencia Específica 9	x	x					x		x	x					x						x	x					x							
Competencia Específica 10	x				x			x								x				x				x	x	x							x	

D) CRITERIOS DE EVALUACIÓN E INDICADORES DE LOGRO, JUNTO A LOS CONTENIDOS CON LOS QUE SE ASOCIAN.

Competencia específica 1.

1.1 Mostrar interés y respeto a las distintas lenguas y variedades dialectales de su entorno, incluidas las lenguas de signos, descubriendo las diferencias. (CP2, CC1, CC2, CCEC3)

1.1.1 Muestra interés por a las distintas lenguas y variedades dialectales de su entorno´

1.1.2 Respeta las distintas lenguas y variedades dialectales de su entorno, incluidas las lenguas de signos.

1.1.3 Descubre las diferencias entre distintas lenguas y variedades dialectales de su entorno, incluidas las lenguas de signos.

1.2 Descubrir, de manera acompañada y en contextos próximos, algunos prejuicios y estereotipos lingüísticos y culturales muy frecuentes, mostrando una actitud respetuosa. (CCL5, CP3, CPSAA3, CC1, CC2, CC3, CCEC1)

1.2.1 Descubre, de manera acompañada y en contextos próximos, algunos prejuicios y estereotipos lingüísticos y culturales muy frecuentes.

1.2.2 Muestra una actitud respetuosa algunos prejuicios y estereotipos lingüísticos y culturales muy frecuentes.

Competencia específica 2.

2.1 Comprender el sentido de textos orales y multimodales sencillos, reconociendo las ideas principales y los mensajes explícitos más sencillos, e identificando, de manera acompañada, los elementos no verbales más elementales. (CCL2, STEM1, CD3, CPSAA3)

2.1.1 Comprender el sentido de textos orales y multimodales sencillos, reconociendo las ideas principales y los mensajes explícitos más sencillos.

2.1.2 Identifica, de manera acompañada, los elementos no verbales más elementales.

2.2 Identificar, de manera guiada, elementos básicos de la comunicación no verbal, interpretando textos orales y multimodales sencillos y potenciando el

desarrollo de capacidades, actitudes y destrezas visuales, auditivas y corporales. (CCL2, CP2, STEM1, CPSAA3, CCEC3)

2.2.1 Identifica, de manera guiada, elementos básicos de la comunicación no verbal.

2.2.2 Interpreta textos orales y multimodales sencillos.

2.2.3 Potencia el desarrollo de capacidades, actitudes y destrezas visuales, auditivas y corporales.

Competencia específica 3.

3.1 Producir textos orales y multimodales breves y sencillos, con planificación acompañada y utilizando recursos no verbales elementales. (CCL1, CCL5, CP2, STEM1, CCEC3)

3.1.1 Produce textos orales y multimodales breves y sencillos, con planificación acompañada.

3.1.2 Utiliza recursos no verbales elementales.

3.2 Participar en interacciones orales espontáneas con actitud respetuosa y desarrollando la escucha activa. (CCL1, CCL5, CPSAA3, CC1, CC2)

3.2.1 Participa en interacciones orales espontáneas con actitud respetuosa.

Competencia específica 4.

4.1 Comprender el sentido global y la información relevante de textos breves y cercanos, escritos y multimodales, a partir de estrategias básicas de comprensión antes, durante y después de la lectura. (CCL2, CCL4, CCL5, CP2, STEM1, CD1, CPSAA4, CPSAA5)

4.1.1 Comprende el sentido global y la información relevante de textos breves y cercanos, escritos y multimodales.

4.1.2 Establece estrategias básicas de comprensión antes, durante y después de la lectura.

4.2 Analizar, de manera acompañada, el contenido y aspectos formales elementales de textos escritos y multimodales breves sencillos, valorando su contenido. (CCL2, CCL3, CCL5, STEM1, CPSAA4)

4.2.1 Analizar, de manera acompañada, el contenido y aspectos formales elementales de textos escritos y multimodales breves sencillos.

4.2.2 Valora el contenido y aspectos formales elementales de textos escritos y multimodales breves sencillos.

4.3 Explorar, de forma guiada, los elementos básicos gráficos, textuales y paratextuales de textos escritos y multimodales sencillos que favorezcan la comprensión lectora, descubriendo la estructura organizativa del texto. (CCL2 CCL3, STEM1, CPSAA5)

4.3.1 Explora, de forma guiada, los elementos básicos gráficos, textuales y paratextuales de textos escritos y multimodales sencillos que favorezcan la comprensión lectora.

4.3.2 Descubre la estructura organizativa del texto.

4.4 Relacionar los sonidos del lenguaje hablado con sus grafías correspondientes a través la asociación grafema-fonema, la conciencia fonológica y la fluidez verbal, desarrollando el aprendizaje lectoescritor y contribuyendo a la comprensión de textos escritos y multimodales. (CCL2, STEM1, CPSAA4, CPSAA5)

4.4.1 Relaciona los sonidos del lenguaje hablado con sus grafías correspondientes a través la asociación grafema-fonema, la conciencia fonológica y la fluidez verbal.

4.4.2 Desarrolla el aprendizaje lectoescritor.

4.4.3 Comprende textos escritos y multimodales.

Competencia específica 5.

5.1 Producir textos escritos y multimodales sencillos y coherentes en distintos soportes, desde las diferentes etapas del proceso evolutivo de la

escritura, ajustándose a modelos dados. (CCL1, CCL3, CCL5, CPSAA5, CC2, CE3)

5.1.1 Produce textos escritos y multimodales sencillos y coherentes en distintos soportes, desde las diferentes etapas del proceso evolutivo de la escritura, ajustándose a modelos dados.

5.2 Elaborar, de manera guiada, pequeños mapas conceptuales, de manera creativa, individualmente y en grupo, a partir de elementos visuales usándolos como instrumentos que facilitan la comprensión y ayuden a organizar la información y el pensamiento. (CCL1, CCL3, STEM1, CPSAA3, CPSAA4, CPSAA5, CC2, CE3, CCEC3)

5.2.1 Elabora, de manera guiada, pequeños mapas conceptuales, de manera creativa, individualmente y en grupo, a partir de elementos visuales.

5.2.2 Usa los mapas conceptuales como instrumentos que facilitan la comprensión y ayuden a organizar la información y el pensamiento.

Competencia específica 6.

6.1 Localizar información sencilla de distintas fuentes explorándolas y valorando la fiabilidad de las mismas. (CCL1, CCL2, CCL3, CPSAA5)

6.1.1 Localiza información sencilla de distintas fuentes.

6.1.2 Explora información sencilla de distintas fuentes.

6.1.3 Valora la fiabilidad de la información de distintas fuentes.

6.2 Compartir los resultados de un proceso de investigación sencillo, individual o grupal, sobre algún tema de interés personal, realizado de manera acompañada utilizando soportes básicos y sencillos de forma guiada. (CCL1, CPSAA4, CC2, CE3, CCEC4)

6.2.1 Comparte los resultados de un proceso de investigación sencillo, individual o grupal, sobre algún tema de interés personal.

6.2.2 Realiza un proceso de investigación sencillo de manera acompañada utilizando soportes básicos y sencillos de forma guiada.

6.3 Reconocer, de manera guiada, hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales en relación con la búsqueda y la comunicación de la información. (CCL3, CD1, CD4, CPSAA4, CC2)

6.3.1 Reconoce, de manera guiada, hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales en relación con la búsqueda y la comunicación de la información.

Competencia específica 7.

7.1 Leer de forma acompañada textos breves y sencillos de distintos autores y autoras acordes con sus gustos e intereses, seleccionados de manera acompañada, desde las diferentes etapas del proceso evolutivo de la lectura. (CCL4, CCEC1, CCEC3)

7.1.1 Lee de forma acompañada textos breves y sencillos de distintos autores y autoras acordes con sus gustos e intereses.

7.1.2 Selecciona textos breves y sencillos de manera acompañada, desde las diferentes etapas del proceso evolutivo de la lectura.

7.2 Compartir oralmente y de forma guiada la experiencia y disfrute por la lectura participando en comunidades lectoras de ámbito escolar. (CCL1, CCL4, CPSAA1, CPSAA3, CC2)

7.2.1 Comparte oralmente y de forma guiada la experiencia de la lectura participando en comunidades lectoras de ámbito escolar.

7.2.2 Disfruta de la lectura participando en comunidades lectoras de ámbito escolar.

7.3 Participar en lecturas expresivas, dramatizaciones o interpretaciones de textos breves y sencillos con cierta entonación y musicalidad, de manera individual o en grupo, explorando las diferentes posibilidades expresivas de la voz y el cuerpo, fomentando el gusto por la lectura como fuente de placer y disfrutando de su dimensión social. (CCL1, CCL4, CPSAA1, CPSAA3, CCEC2, CCEC3)

7.3.1 Participa en lecturas expresivas, dramatizaciones o interpretaciones de textos breves y sencillos con cierta entonación y musicalidad, de manera individual o en grupo.

7.3.2 Explora las diferentes posibilidades expresivas de la voz y el cuerpo.

7.3.3 fomenta el gusto por la lectura como fuente de placer.

7.3.4 Disfruta de la dimensión social de la lectura.

Competencia específica 8.

8.1 Escuchar y leer textos orales y escritos, breves y sencillos, de la literatura infantil, que recojan diversidad de autores y autoras, estableciendo de manera acompañada relaciones elementales entre ellos. (CCL1, CCL4, CCEC1)

8.1.1 Escucha textos orales y escritos, breves y sencillos, de la literatura infantil, que recojan diversidad de autores y autoras.

8.1.2 Lee textos orales y escritos, breves y sencillos, de la literatura infantil, que recojan diversidad de autores y autoras.

8.1.3 Establece de manera acompañada relaciones elementales entre textos orales y escritos de la literatura infantil.

8.2 Realizar, de manera acompañada, lecturas de refranes, retahílas, adivinanzas, trabalenguas y textos breves y sencillos de tradición oral, con entonación y musicalidad, de forma individual y en grupo, descubriendo el valor de los textos literarios como patrimonio artístico y fuente de enriquecimiento personal. (CCL2, CCL4, CCEC1, CCEC2)

8.2.1 Realiza, de manera acompañada, lecturas de refranes, retahílas, adivinanzas, trabalenguas y textos breves y sencillos de tradición oral, con entonación y musicalidad, de forma individual y en grupo.

8.2.2 Descubre el valor de los textos literarios como patrimonio artístico y fuente de enriquecimiento personal.

8.3 Producir, de manera acompañada, textos breves y sencillos individuales o colectivos con intención literaria, adaptados a las diferentes etapas

del proceso evolutivo de la escritura, a partir de modelos dados, en distintos soportes y complementándolos con otros lenguajes artísticos. (CCL1, CCL4, CE1, CE3, CCEC3, CCEC4)

8.3.1 Produce, de manera acompañada, textos breves y sencillos individuales o colectivos con intención literaria.

8.3.2 Complementa textos breves y sencillos individuales o colectivos con otros lenguajes artísticos.

Competencia específica 9.

9.1 Descubrir conclusiones elementales sobre el funcionamiento de la lengua, prestando especial atención a la concordancia y la ortografía natural, a partir de la observación, comparación y transformación de palabras y enunciados, en un proceso acompañado de producción o comprensión de textos breves y sencillos en contextos significativos. (CCL1, CCL2, CP2, STEM2, CPSAA5)

9.1.1 Descubre conclusiones elementales sobre el funcionamiento de la lengua, prestando especial atención a la concordancia y la ortografía natural, a partir de la observación, comparación y transformación de palabras.

9.1.2 Descubre conclusiones elementales sobre el funcionamiento de la lengua, prestando especial atención a la concordancia y la ortografía natural, a partir de la observación, comparación y transformación de enunciados.

9.1.3 Realiza la producción de textos breves y sencillos en contextos significativos.

9.1.4 Realiza la comprensión de textos breves y sencillos en contextos significativos.

9.2 Revisar y mejorar los textos propios de manera acompañada, a partir de la reflexión usando la terminología lingüística básica adecuada, desarrollando progresivamente la autoconfianza. (CCL1, CPSAA4, CPSAA5, CE1)

9.2.1 Revisa los textos propios de manera acompañada, a partir de la reflexión usando la terminología lingüística básica adecuada.

9.2.2 Mejora los textos propios de manera acompañada, a partir de la reflexión usando la terminología lingüística básica adecuada.

9.2.3 Desarrolla progresivamente la autoconfianza en el uso de la terminología lingüística básica en textos propios.

Competencia específica 10.

10.1 Identificar los usos lingüísticos discriminatorios a partir de la puesta en común grupal sobre los aspectos elementales, verbales y no verbales, de la comunicación, teniendo en cuenta una perspectiva de género y utilizando un lenguaje respetuoso con las diferencias. (CCL1, CCL5, CP3, CC1, CC2, CCEC1)

10.1.1 Identifica los usos lingüísticos discriminatorios a partir de la puesta en común grupal sobre los aspectos elementales, verbales y no verbales, de la comunicación, teniendo en cuenta una perspectiva de género.

10.1.2 Utiliza un lenguaje respetuoso con las diferencias de género.

10.2 Reconocer, de manera acompañada, estrategias elementales para la escucha activa, la comunicación asertiva y el consenso, iniciándose en la gestión dialogada de conflictos. (CCL1, CCL5, CP3, CPSAA3, CC1, CC2)

10.2.1 Reconoce, de manera acompañada, estrategias elementales para la escucha activa, la comunicación asertiva y el consenso.

10.2.1 Se inicia en la gestión dialogada de conflictos.

E) CONTENIDOS DE CARÁCTER TRANSVERSAL QUE SE TRABAJAN DESDE EL ÁREA.

1. Las lenguas y sus hablantes

- Biografía lingüística personal y mapa lingüístico del aula.
- La diversidad etnocultural y lingüística como riqueza y herramienta de reflexión interlingüística. Exploración y respeto por las lenguas de signos.

- Descubrimiento de prejuicios y estereotipos lingüísticos.
- Uso de un lenguaje no discriminatorio y respetuoso con las diferencias.

2. Comunicación

Contexto

- Incidencia de los componentes (situación, participantes) en el acto comunicativo.

Géneros discursivos

- Tipologías textuales: la narración y la descripción.
- Propiedades textuales: estrategias elementales para la coherencia.
- Géneros discursivos propios del ámbito personal y educativo.

Procesos

- Interacción oral: interacción oral adecuada en contextos informales, escucha activa, resolución dialogada de conflictos y cortesía lingüística. La expresión y escucha empática de necesidades, vivencias y emociones propias y ajenas.
- Comprensión oral: identificación del sentido global. Detección de usos claramente discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.
- Producción oral: pronunciación y entonación. Actitud postural. Construcción de conocimiento mediante la planificación y producción de textos orales y multimodales breves y sencillos.
- Comprensión lectora: estrategias elementales de comprensión lectora antes, durante y después de la lectura. Identificación del sentido global. Identificación de elementos gráficos, textuales y paratextuales básicos al servicio de la comprensión. Conciencia fonológica y su decodificación. Lectura compartida. Detección de usos claramente discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.
- Producción escrita: convenciones del código escrito y ortografía natural. Uso de elementos gráficos y paratextuales elementales. El error como parte integrante del proceso e instrumento de mejora.

- Alfabetización mediática e informacional: estrategias elementales para la búsqueda guiada de información. Comunicación de la información. Reconocimiento de autoría. Uso guiado de la biblioteca.

3. Educación literaria

- Lectura acompañada de obras o fragmentos breves, variados y diversos de la literatura infantil, incluidos los de la comunidad de Castilla y León, adecuados a sus intereses y organizados en itinerarios lectores Cuentos, leyendas, fábulas, poemas y teatro.
- Lectura de refranes, retahílas, adivinanzas, trabalenguas, textos breves y sencillos de tradición oral.
- Estrategias elementales para la interpretación acompañada y compartida de las obras breves y sencillas a través de conversaciones literarias Relación, de manera acompañada, entre los elementos constitutivos esenciales de la obra literaria (tema, personajes, argumento, espacio) y las partes del libro y sus tipos.
- Relación, de manera acompañada, entre los elementos constitutivos esenciales de la obra literaria (tema, personajes, espacio) y la construcción del sentido de la obra.
- Relación de los textos leídos y otras manifestaciones artísticas y culturales.
- Inicio de la construcción de los itinerarios lectores individuales. Estrategias para la expresión de gustos e intereses.
- Lectura expresiva, dramatización o interpretación de fragmentos breves y sencillos atendiendo a los procesos de comprensión y al nivel de desarrollo. Entonación y musicalidad.
- Uso acompañado de la biblioteca de aula o de centro como escenario de actividades literarias compartidas.

4. Reflexión sobre la lengua y sus usos en el marco de propuestas de producción y comprensión de textos orales, escritos o multimodales.

- Descubrimiento de generalizaciones sobre aspectos lingüísticos elementales a partir de la observación, comparación y transformación de

palabras y enunciados, prestando especial atención a las relaciones de concordancia. Género y número.

- Diferencias elementales entre lengua oral y lengua escrita.
- Aproximación a la lengua como sistema con distintos niveles: sonidos, letras, sílabas, palabras.
- Procedimientos elementales de adquisición de vocabulario sencillo. Reflexión contextualizada sobre la relación de significado entre unas palabras y otras.
- Mecanismos elementales de coherencia textual, con especial atención a los conectores temporales.
- Los signos básicos de puntuación como mecanismo para organizar el texto escrito.

Tal y como se determina en los apartados 1 y 2 del artículo 10 del Decreto 38/2022 de currículo, en todas las áreas se **trabajarán**:

- La comprensión lectora.
- La expresión oral y escrita.
- La comunicación audiovisual.
- La competencia digital.
- El fomento de la creatividad, del espíritu científico y del emprendimiento.
- Las Tecnologías de la Información y la Comunicación, y su uso ético y responsable.
- La educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza.

Y se **promoverán**:

- La igualdad entre hombres y mujeres.
- La educación para la paz.

- La educación para el consumo responsable y el desarrollo sostenible.
- La educación para la salud, incluida la afectivo-sexual.

Desde el área de Lengua Castellana y Literatura se plantean una serie de situaciones de aprendizaje para el trabajo.

Situaciones de aprendizaje en Lengua Castellana y Literatura.

- Situación de aprendizaje 1 (SA1)
- Situación de aprendizaje 2 (SA2)
- Situación de aprendizaje 3 (SA3)
- Situación de aprendizaje 4 (SA2)
- Situación de aprendizaje 5 (SA5)
- Situación de aprendizaje 6 (SA6)
- Situación de aprendizaje 7 (SA7)
- Situación de aprendizaje 8 (SA8)
- Situación de aprendizaje 9 (SA9)
- Situación de aprendizaje 10(SA10)
- Situación de aprendizaje 11 (SA11)
- Situación de aprendizaje 12 (SA12)

SITUACIONES DE APRENDIZAJE	SA1	SA2	SA3	SA4	SA5	SA6	SA7	SA8	SA9	SA10	SA11	SA12
Comprensión lectora.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Expresión oral y escrita.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Comunicación audiovisual.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Educación emocional y en valores.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Competencia digital.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Fomento de la creatividad.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Espíritu científico y del emprendimiento.										X		X
Autonomía y reflexión a través de un aprendizaje significativo.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Igualdad entre hombres y mujeres.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Educación para la paz.					X							
Educación para el consumo responsable y el desarrollo sostenible.	X					X		X	X			X
Educación para la salud.		X	X	X		X						X

F) METODOLOGÍA DIDÁCTICA

Trabajar de manera competencial en el aula supone un cambio metodológico importante; el docente pasa a ser un gestor de conocimiento de los alumnos y el alumno adquiere un mayor grado de protagonismo.

Los alumnos han de afianzar la utilización del lenguaje matemático como instrumento de comunicación, de representación, interpretación y comprensión de la realidad. Necesitamos dotar al alumnado de herramientas para que puedan desenvolverse en múltiples contextos dominando el lenguaje matemático de forma funcional.

Debemos tener en cuenta que cada alumno parte de unas fortalezas individuales que hay que seguir desarrollando. Estas fortalezas nos ayudarán a definir la predominancia de cada una de sus inteligencias, por lo que las tareas a realizar estarán pensadas desde la teoría de las Inteligencias Múltiples como posibilidad para que todo el alumnado llegue a comprender aquellos contenidos que necesita adquirir para alcanzar los objetivos de aprendizaje que pretendemos.

Deberán manejar diferentes destrezas que impliquen el trabajo en grupo colaborativo como una forma de entrenar la capacidad empática de ponerse en el lugar de otras personas y saber expresar en función del contexto y la intención comunicativa lo que puede suceder en situaciones reales y cotidianas.

Los contenidos del área de Matemáticas se organizarán alrededor de unos conceptos fundamentales vinculados a contexto real. Será importante trabajar la parte competencial de forma que el conocimiento se transforme en acción y aplicarlo a proyectos reales cercanos al alumnado.

Además de una metodología basada en las competencias, hemos de tener en cuenta una serie de aspectos, tales como:

a) Principios metodológicos:

Desde la perspectiva epistemológica de las diferentes áreas de conocimiento:

- No todos conocemos igual en todo momento. ○ En cada momento hay influencias sobre el conocimiento que provienen de las experiencias previas y de las situaciones nuevas. ○ El conocimiento es el resultado de la interacción entre las experiencias previas y las situaciones nuevas; por lo que, más que transmitirse, se construye mediante la práctica, poniéndose de relieve su carácter constructivista, social e interactivo.

- Cualquier conocimiento puede tener diferentes lecturas, significados y planteamientos, pudiendo ser todos objetivos. Enseñar/aprender supone contrastar perspectivas, enriquecer esquemas conceptuales con nuevas aportaciones por parte de todos, superar las lagunas y subsanar los errores.

- La enseñanza debe buscar interacciones cada vez más ricas y significativas entre los elementos proporcionados por diferentes soportes (textos, audiovisuales, etc.), mediadores (docentes, compañeros, padres), métodos (didácticas: general y especiales) y

situaciones o hechos (de la vida cotidiana, descubrimientos, centros de interés, etc.).

Desde la perspectiva psicológica:

a) *Partir del nivel de desarrollo del alumnado.*

- De sus características evolutivo-madurativas específicas, en general.
- De su nivel de competencia cognitiva y metacognitiva.
- De los conocimientos previamente construidos.

b) *Asegurar aprendizajes constructivos y significativos.*

- Diagnosticando los conocimientos previos que posee.
- Conectando e integrando los contenidos y estrategias previos con los nuevos por vivir y por aprender. El alumnado, con lo que sabe y gracias a la manera como el profesor o la profesora le presentan la información, reorganiza su conocimiento entrando en nuevas dimensiones, transfiriendo ese conocimiento a otras situaciones, descubriendo los principios y los procesos que lo explican, mejorando su capacidad organizativa comprensiva para otras experiencias, ideas, valores y procesos de pensamiento que va a adquirir dentro y fuera del aula.

c) *Favorecer el aprendizaje autónomo.*

- Desarrollando un modelo curricular que asegure que los alumnos realicen aprendizajes significativos por sí mismos, aprendiendo a aprender, adquiriendo estrategias cognitivas y metacognitivas que favorezcan el asentamiento de una buena memoria comprensiva (semántica).

- Modificando progresivamente los esquemas previos del conocimiento de los alumnos y las alumnas, desde el saber cotidiano al saber científico.

d) *Potenciar la actividad.*

- Facilitando la reflexión a la hora de la acción.
- Posibilitando que el alumno y la alumna lleguen a hacer aquellas actividades que aún no son capaces de realizar solos, pero sí con la ayuda conveniente.

Desde la perspectiva pedagógica:

a) *Partir de la evaluación inicial, específica y global.*

- De sus aptitudes y actitudes. o De sus necesidades e intereses.
- De sus conocimientos previos, generales y por áreas.

b) *Motivar adecuadamente.*

- Creando situaciones que conecten con sus intereses y expectativas, partiendo de sus propias experiencias. o Propiciando un clima de comunicación, cooperación y armonía en las relaciones.
- Despertando una motivación intrínseca que potencie el gusto por aprender, especialmente a través de una atribución causal positiva, tanto del profesorado como del propio alumnado.

c) *Analizar los esquemas previos de conocimiento.* o

Asegurando que se poseen los requisitos básicos para poder abordar

el siguiente nuevo aprendizaje. o Reforzando los conceptos previos más débiles y sensibles.

d) *Fomentar la zona de desarrollo potencial en la adquisición de los*

nuevos conocimientos.

- Aportando mediante la actitud docente el ejemplo adecuado que se debe seguir.
- Facilitando que pueda desarrollar su actividad con la mínima ayuda necesaria.
- Consolidando los enlaces entre los conocimientos previos y los nuevos. o Estructurando y dosificando los nuevos contenidos conceptuales de forma apropiada. o Promoviendo la funcionalidad de los aprendizajes, aplicándolos y transfiriéndolos a otras situaciones o contenidos diferentes.

b) Agrupamiento de los alumnos

El agrupamiento de los alumnos tiene como finalidad garantizar que todos los alumnos aprendan y consigan los objetivos educativos marcados.

Establecer diferentes agrupamientos facilita el aprendizaje, la cooperación y el trabajo colaborativo, la cohesión del grupo, el trabajo por proyectos, la atención a la diversidad, la pertenencia al centro, la mediación en conflictos y la relación con el entorno y con los servicios de la comunidad. Los tipos de agrupamientos que emplearemos pueden ser:

- Grupo-aula.

-
- Pequeño grupo.
 - Talleres.
 - Equipos de trabajo cooperativo.

b) Organización de los espacios

Desde una perspectiva de etapa, el contenido de las decisiones relativas a la organización del espacio puede referirse a:

- Espacios propios del grupo (aula).
- Espacios compartidos por los alumnos: biblioteca, sala de informática, aula de idiomas, aula de música, salón de actos...

d) Organización de los tiempos

Las previsiones de trabajo en el aula y en el centro escolar deben ajustarse realmente al tiempo disponible. Por ello, es necesario realizar una temporalización que incluya la elaboración de un horario general, con el correspondiente desarrollo de las áreas, y de un horario de actividad docente, en el que se tendrán en cuenta las restantes actividades organizativas del centro.

G) CONCRECIÓN DE PROYECTOS SIGNIFICATIVOS.

Desde el área de Lengua Castellana y Literatura se desarrollarán los siguientes proyectos significativos y la resolución colaborativa de problemas, que refuerzan la autoestima, la autonomía, la reflexión y la responsabilidad del alumnado:

- a) Alimentación saludable
- b) Sensibilización auditivos

Se incluye a continuación la concreción de cada uno de ellos.

Título: Alimentación saludable
Contextualización: esta situación de aprendizaje se enmarca en los diferentes trabajos en el área de lengua para trabajar la expresión y la comprensión tanto oral como escrita.
Resumen: Este proyecto está formado por diferentes micro trabajos. Todos ellos enfocados al tema “Alimentación Saludable”. Cada alumno cuenta con un ordenador del aula de informática para buscar información de diferentes temáticas propuestas (monumentos, comidas, música, arte...), una vez tengan la información precisa, prepararán una presentación en diferentes soportes (cartulina, powerpoint...) y realizarán una exposición al resto de la clase.
Temporalización: 10 sesiones en el primer y segundo trimestre
Fundamentación curricular

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Indicadores de logro	Descriptorios operativos	Objetivos de etapa
C.E. 3	3.1	3.1.1. Produce textos orales y multimodales coherentes con planificación y fluidez en contextos formales sencillos 3.1.2. Ajusta el discurso a la situación comunicativa.	CCL1, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, CD2, CE1, CCEC3	

	3.2	<p>3.2.2.</p> <p>Incorpora estrategias sencillas de escucha activa, de cortesía lingüística y de Cooperación conversacional.</p>	<p>CCL1, CCL5, STEM1, CD3, CPSAA3, CC1, CC2</p>	
		<p>5.2.1.</p> <p>Elabora organizadores gráficos, esquemas, mapas</p>	<p>CCL1, CCL3, STEM1, CD2, CD3,</p>	

C.E. 5	5.2	conceptuales y resúmenes sencillos de manera creativa, individualmente y en grupo	CPSAA3, CPSAA4, CPSAA5, CC2, CE3, CCEC3	
---------------	------------	--	--	--

<p style="text-align: center;">C.E. 6</p>	<p style="text-align: center;">6.1</p>	<p style="text-align: center;">6.1.1. Localiza información de distintas fuentes, incluidas las digitales, citándolas y recreándolas mediante la adaptación creativa de modelos dados.</p>		
--	---	---	--	--

		<p>6.1.2. Selecciona información de distintas fuentes, incluidas las digitales, citándolas y recreándolas mediante la adaptación creativa de modelos dados.</p>		
--	--	--	--	--

		<p>6.1.3. Contrasta información de distintas fuentes, incluidas las digitales, citándolas y recreándolas mediante la adaptación creativa de modelos dados.</p>		
--	--	---	--	--

		6.1.4. Respeta la privacidad y favorece la responsabilidad en la transmisión de bulos.		
	6.2	6.2.1. Compara y de resultados o conclusiones un proceso investigación individual grupal.	CCL1, CD2, CD3, CC2, CE3, CCEC4	

		<p>6.3.1. Adopta hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las TIC en relación con la búsqueda de la información.</p> <p>6.3.1. Adopta hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las TIC en relación con el análisis de la información.</p> <p>6.3.1. Adopta hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las TIC en relación con el contraste de la información.</p> <p>6.3.1. Adopta hábitos de uso</p>	<p>CCL2, CCL3, CD1, CD4, CPSAA4, CC2</p>	
--	--	--	--	--

		crítico, seguro, sostenible y saludable de las TIC en relación con la evaluación de la información.		
Contenidos del área			Contenidos de carácter transversal	

<ul style="list-style-type: none"> - Tipologías textuales: la narración, la descripción, el diálogo, la exposición y a argumentación - Interacción oral: interacción oral y adecuada en contextos formales e informales, escucha activa, asertividad, resolución dialogada de conflictos y cortesía lingüística. La expresión y escucha empática de necesidades, vivencias y emociones propias y ajenas. - Comprensión oral: identificación de las ideas más relevantes e interpretación del sentido global realizando las inferencias necesarias. Valoración crítica. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal. – Producción oral: elementos de la prosodia y de la comunicación no verbal. Construcción, comunicación y valoración de conocimiento mediante la planificación y producción de textos orales y multimodales con progresiva autonomía. 	<ul style="list-style-type: none"> - Comprensión Lectora - La expresión oral y escrita - La competencia digital - Las Tecnologías de la Información y la Comunicación, y su uso ético y responsable. - La educación para la paz
--	--

Aprendizaje interdisciplinar

El proyecto es interdisciplinar y se desarrollará junto a las áreas de Ciencias Sociales, Ciencias Naturales y Expresión Artística

Título: Sensibilización auditivos

Contextualización: esta situación de aprendizaje se enmarca en el plan del centro para trabajar la sensibilización del resto de alumnos.

Resumen: Este proyecto está asociado al plan del centro que trabajaremos a lo largo del curso y con la temática de la sensibilización. En él iremos incluyendo diferentes trabajos, así como una actividad de representación de música y danza en el patio.

Temporalización: Todo el curso

Fundamentación curricular

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Indicadores de logro	Descriptorios operativos	Objetivos de etapa
<p style="text-align: center;">C.E. 2</p>	<p style="text-align: center;">2.1</p>	<p style="text-align: center;">2.1.1. Comprende el sentido de textos orales y multimodales sencillos.</p> <p style="text-align: center;">2.1.2. Reconoce ideas principales y mensajes explícitos e implícitos.</p>	<p style="text-align: center;">CCL2, CCL5, CP2, STEM1, CD3, CPSAA3, CC3</p>	

<p>C.E. 3</p>	<p>3.1</p>	<p>3.1.1. Produce textos orales y multimodales coherentes con planificación y fluidez en contextos formales sencillos</p> <p>3.1.2. Ajusta el discurso a la situación comunicativa.</p>	<p>CCL1, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, CD2, CE1, CCEC3</p>	
<p>C.E. 4</p>	<p>4.1</p>	<p>4.1.1 Comprende el sentido global y la información relevante de</p>	<p>CCL2, CCL4, CCL5, CP2, STEM1, CD1,</p>	

		textos escritos y multimodales.	CPSAA4, CPSAA5	
C.E. 5	5.1	5.1.1 Produce textos escritos y multimodales de relativa complejidad, con coherencia y adecuación	CCL1, CCL3, CCL5, STEM1, CD2, CD3, CPSAA5, CC2, CE3	

<p style="text-align: center;">C.E. 6</p>	<p style="text-align: center;">6.1</p>	<p style="text-align: center;">6.1.1. Localiza información de distintas fuentes, incluidas las digitales, citándolas y recreándolas mediante la adaptación creativa de modelos dados.</p> <p style="text-align: center;">6.1.2. Selecciona</p>	<p style="text-align: center;">CCL1, CCL2, CCL3, CD1, CD2, CD4, CPSAA4, CPSAA5, CE3</p>	
--	---	--	---	--

		<p>información de distintas fuentes, incluidas las digitales, citándolas y recreándolas mediante la adaptación creativa de modelos dados.</p> <p>6.1.3. Contrasta información de distintas fuentes, incluidas las</p>		
--	--	--	--	--

		digitales, citándolas y recreándolas mediante la adaptación		
--	--	---	--	--

		<p>creativa de modelos dados.</p> <p>6.1.4. Respeta la privacidad y favorece la responsabilidad en la trasmisión de bulos.</p>		
C.E. 7	7.1	<p>7.1.1 Lee de manera autónoma textos de diversos autores y autoras ajustados a sus gustos e intereses</p>	<p>CCL4, CD3, CC3, CCEC1, CCEC3</p>	

C.E 8	8.1	8.1.1. Escucha y lee de manera acompañada textos literarios variados y adecuados a su edad, que recojan diversidad de autores y autoras	CCL1, CCL2, CCL4, CCEC1, CCEC2	
Contenidos del área			Contenidos de carácter transversal	

<ul style="list-style-type: none"> - Tipologías textuales: la narración, la descripción, el diálogo, la exposición y la argumentación. - Interacción oral: interacción oral y adecuada en contextos formales e informales, escucha activa, asertividad, resolución dialogada de conflictos y cortesía lingüística. La expresión y escucha empática de necesidades, vivencias y emociones propias y ajenas. - Comprensión lectora: estrategias de comprensión lectora antes, durante y después de la lectura. Identificación de las ideas más relevantes (ideas principales y secundarias) e interpretación del sentido global realizando las inferencias necesarias. Valoración crítica. Identificación de elementos gráficos, textuales y paratextuales al servicio de la comprensión. Lectura compartida y expresiva en medios y 	<ul style="list-style-type: none"> - Comprensión Lectora - La expresión oral y escrita - La competencia digital - Las Tecnologías de la Información y la Comunicación, y su uso ético y responsable. - La educación para la paz
---	--

<p>soportes diversos. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.</p> <p>- Lectura progresivamente autónoma de obras o fragmentos variados y diversos de la literatura, incluidos los de la comunidad de Castilla y León, adecuados a su edad y organizados en itinerarios lectores. Cuentos, leyendas, fábulas, poemas y teatro.</p>	
---	--

H) MATERIALES Y RECURSOS DE DESARROLLO CURRICULAR.

Los materiales y recursos son los medios a través de los cuales el profesorado desarrolla el currículo del área trabajada en el caso de Lengua Castellana y Literatura:

A) Materiales de desarrollo curricular.

- 1- Impresos.
 - Libro de texto.
 - Materiales elaborados por el profesorado.
- 2- Digitales e informáticos.
 - Teams.
- 3- Medios audiovisuales.
 - Vídeos.
- 4- Materiales manipulativos. - Juego.

B) Recursos de desarrollo curricular.

- 1- Impresos.
 - Libro de texto.
 - Materiales elaborados por el profesorado: Mapas conceptuales, resúmenes, esquemas...
 - Prensa.
- 2- Digitales e informáticos.
 - Diarios digitales.
 - Teams.
 - Aplicaciones de diseño.
 - Aplicaciones de evaluación
 - Aula digital
- 3- Medios audiovisuales
 - Vídeos relacionados con Lengua Castellana y Literatura.
 - Películas. - Podcast.
 - Programas de radio...
 -

I) CONCRECIÓN DE PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS DE CENTRO VINCULADOS CON EL DESARROLLO DEL CURRÍCULO DEL ÁREA.

A continuación, se concreta la implicación desde el área en los diferentes planes, programas y proyectos del centro:

- **Plan de Lectura:** “Leemos de Cine”, que pretende utilizar el cine como una nueva estrategia de animación a la lectura que, a su vez, ayude a los alumnos en sus relaciones interpersonales y en su actitud hacia los compañeros, que en el caso de nuestros alumnos al pertenecen a culturas diversas, generaría hábitos de confianza, respeto, comprensión e interpretación hacia los otros.
- Además, en cada trimestre se trabajará a partir de lecturas.
 - o Primer trimestre: Lectura de un libro.
 - o Segundo trimestre: lectura 2º libro.
 - Tercer trimestre: lectura de un 3º libro.

También se realizarán tertulias dialógicas y exposiciones orales, al menos, una vez por trimestre.

- **Plan de Convivencia:** con motivo de la celebración del día de la Paz, se realizarán murales con formas de nubes y gotas (tema plan lector) y frases positivas. Pondremos en marcha la formación de mediadores.
- **Reglamento de Régimen Interno:** que regule el funcionamiento y organización y relaciones de la comunidad educativa.
- **Plan específico de EOEP:** Para trabajar las emociones de los niños, promoviendo las capacidades enfocadas en el desarrollo cognitivo, procedimental y actitudinal de los alumnos
- **Plan de Acogida:** el conjunto de actuaciones facilitar la adaptación de los alumnos de nueva incorporación.
- **Plan de Compensatoria:** para garantizar el acceso, la permanencia y la promoción en el sistema educativo del alumnado en situación de desventaja social.
- **Plan de acción tutorial:** Se realizarán tutorías con los alumnos para fomentar el dialogo y la expresión oral.

- **Plan de Atención a la Diversidad:** Se realizarán tertulias, debates y exposiciones en los que se haga referencia a la diversidad.
- **Plan de Igualdad Efectiva entre Hombres y Mujeres:** con motivo de la celebración de la No Violencia y el día de la mujer. Se realizarán actividades relacionadas con el plan lector en el día señalado.
- **Plan CoDiCe TIC:** cada semana se dedicará una hora para realizar actividades TIC relacionadas con la materia en el aula de informática.

J) ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.

Las actividades complementarias y extraescolares son un tipo de actuaciones que realiza el profesorado en el seno de su área, pero que también son objeto de desarrollo por parte del centro educativo, generalmente bajo un tratamiento interdisciplinar y global.

La puesta en práctica de estas actividades ofrece el marco ideal para integrar aprendizajes informales y no formales junto a los formales, a la vez que posibilita a los alumnos la utilización efectiva de diferentes tipos de contenidos en situaciones reales.

En definitiva, refuerzan al desarrollo de las competencias clave del alumnado, ayudando también a la consecución de los objetivos de la etapa.

Título	Nivel	Temporalización	U.T./S.A. Vinculada
Halloween Semana de la ciencia Magosto Festival de Navidad (actividades que surjan) Salidas al entorno	Todos los niveles del colegio.	Primer trimestre	Todas estas actividades tienen relación con diferentes unidades temporales y situaciones de aprendizaje de esta materia.

Día de la paz Fiesta de carnaval Día internacional de la mujer (actividades que surjan) Salidas al entorno		Segundo trimestre	
Día de la Comunidad y del Libro Fiesta final de curso Excursiones Salidas al entorno		Tercer trimestre	
Descripción			
<p>Se realizan estas actividades complementarias relacionándolas con las fechas de celebración de determinados días. A veces no se pueden determinar, ya que se van ofreciendo actividades al momento.</p>			

Actividades Extraescolares

Título	Nivel	Temporalización	U.T.//S.A. Vinculada
Taller de Animación a la lectura. Baloncesto Taller de mandalas, Cine-fórum Papiroflexia Ajedrez	.	De octubre a mayo	Los talleres tienen relación con diferentes unidades temporales y situaciones de aprendizaje del área gracias al fomento de valores.

Dibujo y pintura.			
Juegos de mesa			
Gimnasia Rítmica			
Descripción			
Se ofertan estos talleres durante una hora a la semana en horario de tarde.			

K) EVALUACIÓN DEL PROCESO DE APRENDIZAJE DEL ALUMNO.

Según el artículo 19 del D.38/2022, las técnicas a emplear permitirán la valoración objetiva de los aprendizajes del alumnado, para lo que habrá que emplear instrumentos variados, diversos, accesibles y adaptados a las distintas situaciones de aprendizaje que se planteen. Las técnicas e instrumentos deberán aplicarse de forma sistemática y continua a lo largo de todo el proceso educativo. En los procedimientos de evaluación, el docente buscará la participación del alumnado a través de su propia evaluación y de la evaluación entre iguales. Las calificaciones de cada área serán decididas por el profesor correspondiente, a partir de la valoración y calificación de los criterios de evaluación establecidos en la respectiva programación didáctica, teniendo presente, en su caso, las medidas adoptadas en materia de atención a la diversidad.

Técnicas e instrumentos de evaluación (Cómo)

Las técnicas por emplear serán variadas para facilitar y asegurar la evaluación integral del alumnado y permitir una valoración objetiva de todo el alumnado; incluirán propuestas contextualizadas y realistas; propondrán situaciones de aprendizajes y admitirán su adaptación a la diversidad de alumnado. Para llevar a cabo la evaluación, el profesor que imparta el área de ciencias naturales reunirá un conjunto de acciones y procedimientos variados que le permitan obtener la información relevante sobre el aprendizaje de su alumnado. Atendiendo a las

características de todo el alumnado, puede diferenciarse entre procedimientos o técnicas de observación, técnicas de análisis del desempeño y técnicas de análisis del rendimiento.

Técnicas de observación.	Análisis de desempeño.	Análisis de rendimiento
<p>Seguimientos sistemáticos del trabajo y desempeño del alumnado se valorará el uso de instrumentos de evaluación.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Registro diario de observación. - Preguntas orales diarias. - Diario del profesor 	<p>Instrumentos que permitan evaluar el proceso.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Tareas diarias y actividades. - Cuaderno. - Proyectos o investigaciones. 	<p>Análisis del rendimiento.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Pruebas orales - Exámenes escritos - Exposiciones orales - Debates - Entrevista.

Momentos de evaluación (Cuándo)

Al referirse al momento de la evaluación, debe atenderse a tres tipos de evaluación de acuerdo con el momento temporal en que se realiza: inicial o diagnóstica, continua y sumativa. En la evaluación inicial o diagnóstica se conocerá la situación de partida de cada alumno con el fin de poder diseñar la intervención a lo largo del proceso de aprendizaje. Constituye la base para organizar y secuenciar la enseñanza y permite individualizar el recorrido educativo creando un entorno personalizado de aprendizaje. A lo largo del proceso, se llevará a cabo una evaluación continua que informará acerca del desarrollo y la evolución del proceso de aprendizaje e indicará al docente cómo se desarrolla el proceso de enseñanza, así como los aspectos más y menos desarrollados, para finalizar con una evaluación sumativa de todo el proceso.

Agentes evaluadores (Quién)

Los profesores buscarán la participación del alumnado a través de su propia evaluación y de la evaluación entre iguales. Existen tres tipos de evaluación: la heteroevaluación, la autoevaluación y la coevaluación. En la heteroevaluación,

es el profesor quién evalúa a sus alumnos. Por otra parte, en la autoevaluación, el alumno evalúa su propio trabajo. Y finalmente, la coevaluación se caracteriza porque unos alumnos o grupos de alumnos se evalúan mutuamente. No debe obviarse que el alumnado ha de ser sujeto activo de su proceso de aprendizaje y, por tanto, de su proceso de evaluación. Es por ello por lo que es importante que se haga saber al alumno qué se espera de él, que se le guíe en el reconocimiento de sus logros y dificultades, en la adopción de formas de autorregulación y en la valoración de los resultados de su esfuerzo y de sus desempeños.

En la relación a los instrumentos de evaluación y los criterios de evaluación.

Se determinan, a continuación, los instrumentos de evaluación a partir de los cuales se obtendrá la calificación de los criterios de calificación y valor de o peso asociado a cada uno de ellos

Criterio de evaluación	Instrumento de evaluación	Peso (%)
1.1, 1.2, 2.1, 2.2, 3.1, 3.2, 4.1, 4.2, 5.1, 5.2, 6.1, 6.2	Registro anecdótico	30
	Porfolio	
	Cuaderno	30
	Prueba oral	40
	Prueba escrita	
	TOTAL	100

Criterios de evaluación a valorar distribuidos en 1º curso de primaria en el área de Lengua Castellana y Literatura.

Lengua Castellana y Literatura			
<i>Primer trimestre:</i> - ¡Comenzamos con orden! - ¿Qué te hace feliz? - Un, dos, tres... me cuido otra vez - ¡Lanzamos ideas al aire!			
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PESO PORCENTUAL	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	AGENTES EVALUADORES
4.2 9.1 9.2	2% 4% 2%	Pruebas Escritas u Orales:	Heteroevaluación.
1.2 2.1 3.2	3% 2% 1%	Producciones orales	Heteroevaluación. Autoevaluación. Coevaluación.
3.1 5.1 10.1 10.2	2% 1% 3% 2%	Producciones escritas	Heteroevaluación. Autoevaluación. Coevaluación.
4.1 7.1 7.2 8.1	2% 2% 1% 3%	Lectura	Heteroevaluación.

<i>Segundo trimestre:</i> -Los quiero y los cuido -Nos importa la naturaleza -Vamos de excursión -Cada gota cuenta			
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PESO PORCENTUAL	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	AGENTES EVALUADORES
4.2 9.1 9.2	2% 4% 2%	Pruebas Escritas u Orales:	Heteroevaluación.
1.2 2.1 3.2	3% 2% 1%	Producciones orales	Heteroevaluación. Autoevaluación. Coevaluación.
3.1 5.1 10.1 10.2	2% 1% 3% 2%	Producciones escritas	Heteroevaluación. Autoevaluación. Coevaluación.
4.1 7.1 7.2	2% 2% 1%	Lectura	Heteroevaluación.
6.1 6.2 6.3	2% 2% 2%	Trabajo TIC	Autoevaluación. Heteroevaluación.

<p><i>Tercer trimestre:</i> -Reducir, reciclar y reutilizar -Investigamos con energía - ¡Salimos a escena! - ¡Por un océano limpio!</p>			
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PESO PORCENTUAL	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	AGENTES EVALUADORES
4.2 9.1 9.2	2% 4% 2%	Pruebas Escritas u Orales:	Heteroevaluación.
1.2 2.1 3.2	3% 2% 1%	Producciones orales	Heteroevaluación. Autoevaluación. Coevaluación.
3.1 5.1 10.1 10.2	2% 1% 3% 2%	Producciones escritas	Heteroevaluación. Autoevaluación. Coevaluación.
4.1 7.1 7.2 8.1	2% 2% 1% 2%	Lectura	Heteroevaluación.
6.1 6.2 6.3	2% 2% 2%	Trabajo TIC	Autoevaluación. Heteroevaluación.
TOTAL	100%		

Tal y como queda recogido artículo 24 del Decreto 38/2022 del currículo en el área de ciencias naturales se tendrán en cuenta el conjunto de diferencias individuales, tales como capacidad, ritmo de aprendizaje, estilo de aprendizaje, motivación, intereses, contexto social, situación cultural, circunstancia lingüística o estado de salud para responder al alumnado con una educación inclusiva y de calidad adecuada a sus características y necesidades.

Por ello, los principios pedagógicos de atención al alumnado y a sus diferencias individuales, a los que se refiere el artículo 12 del Decreto, constituirán la pauta ordinaria de la acción educativa de los docentes.

Dichas medidas buscarán desarrollar el máximo potencial posible del alumnado y, de conformidad con lo establecido en el artículo 16.4 del Real Decreto 157/2022, de 1 de marzo, estarán orientadas a permitir que todo el alumnado alcance el nivel de desempeño esperado al término de la Educación Primaria, de

acuerdo con el Perfil de Salida y la consecución de los objetivos de la Educación Primaria, por lo que en ningún caso podrán suponer una discriminación que impida a quienes se beneficien de ellas promocionar al siguiente ciclo o etapa.

Tendremos en cuenta:

- Generalidades sobre la atención al alumnado con necesidad específica de apoyo educativo: Respondiendo a las necesidades educativas concretas del alumnado, buscando desarrollar al máximo sus capacidades personales y sociales y adquieran las competencias clave y los objetivos establecidos en la Propuesta Curricular del centro.

- Los agrupamientos: En el área de naturales procuraremos que el agrupamiento con estos alumnos sea en pequeño grupo, siempre con alumnos que les ayuden a desarrollar sus capacidades al máximo y que sean más afines en intereses para fomentar la convivencia y el control emocional en el trabajo en grupo.

- La colaboración entre profesionales incluye la elaboración de materiales didácticos muy específicos y/o adaptados para atender las necesidades del alumnado, así como estrategias, intervenciones y actividades motivadoras que ofrezcan alternativas complementarias al desarrollo curricular.

- Clima de aula motivador: Que facilite las relaciones entre iguales, con respeto, trato afectivo y tolerancia, creyendo en las posibilidades de cada alumno. **Mejorando su autoconcepto, autoestima y la seguridad en sí misma en las exposiciones orales.** Favoreciendo el desarrollo de la interacción y la comunicación.

- Proponer **experiencias y actividades cercanas a la realidad**, que guarden interrelación estrecha, que estén debidamente secuenciadas y que le supongan extraer conocimientos de sus propias experiencias.

- Enseñar en el área de forma competencial y utilizar estrategias que faciliten el recuerdo y memorización de hechos, habilidades o destrezas previamente empleadas, mediante apoyos verbales, visuales y secuencias de acciones, contribuirán en buena medida a favorecer.

L) ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES DEL ALUMNADO.

- **Debemos adaptar** el proceso de enseñanza aprendizaje a los distintos ritmos de aprendizaje de los alumnos en función de las necesidades educativas especiales, altas capacidades intelectuales, su integración tardía en el sistema educativo español o dificultades específicas de aprendizaje, valorando de forma temprana sus necesidades, adoptando diversas medidas organizativas.
- Para dar respuesta a dicha diversidad se establecerán los mecanismos de refuerzo y/o flexibilización de los agrupamientos que el equipo docente considere oportunos para favorecer el éxito educativo.
- Debemos potenciar el Plan de **ACCIÓN TUTORIAL**:
 - Potenciar la implicación de las familias en el trabajo escolar cotidiano de sus hijos, facilitando su vinculación con el profesorado y la vida de los centros.
 - Plasmar información sobre el planteamiento, desarrollo y finalidad del proceso de enseñanza aprendizaje.
- **EVALUACIÓN**:
 - Los alumnos/as deben conocer los mecanismos de evaluación.
 - Se emplearán diferentes instrumentos de evaluación por parte del docente, sus iguales o él mismo que, tomando como referencia la evaluación inicial, permitan al alumno conocer el grado de consecución de sus logros.

La interdisciplinariedad puede entenderse como una estrategia pedagógica que implica la interacción de varias disciplinas. El aprendizaje interdisciplinar proporciona al alumnado oportunidades para utilizar conocimientos y destrezas relacionadas con dos o más áreas. A su vez, le permite aplicar capacidades en un contexto significativo, desarrollando

su habilidad para pensar, razonar y transferir conocimientos, procedimientos y actitudes de un área a otra.

El área de Lengua se interrelaciona con otras áreas del currículo favoreciendo la comprensión de los aprendizajes de manera holística y competencial.

M) SECUENCIA DE UNIDADES TEMPORALES DE PROGRAMACIÓN.

Las unidades temporales de programación permiten al docente ajustar su propuesta didáctica al calendario escolar consiguiendo la planificación educativa más adecuada. Teniendo en cuenta el apartado 17 de las indicaciones para la implantación y el desarrollo del currículo, en este apartado se incorporará la secuencia ordenada de las unidades temporales de programación que se van a emplear durante el curso escolar: unidades didácticas, unidades temáticas, proyectos u otros.

LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA		
Nº	UNIDADES	FECHAS
	EVALUACIÓN INICIAL	
1	¡Comenzamos con orden!	9/9/24 AL 4/10/24
2	¿Qué te hace feliz?	7/10/24 AL 25/10/24
3	Un, dos, tres... me cuido otra vez	28/10/24 AL 15/11/24
4	¡Lanzamos ideas al aire!	18/11/24 AL 6/12/24
5	Los quiero y los cuido	10/12/24 AL 17/1/25
6	Nos importa la naturaleza	20/1/25 AL 7/2/25
7	Vamos de excursión	10/2/25 AL 3/3/25
8	Cada gota cuenta	5/3/25 AL 21/3/25
9	Reducir, reciclar y reutilizar	24/3/25 AL 11/4/25
10	Investigamos con energía	24/4/25 AL 16/5/25
11	¡Salimos a escena!	19/5/25 AL 5/6/25
12	¡Por un océano limpio!	6/6/25 AL 23/6/25

N) ORIENTACIONES PARA LA EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DE AULA, LA PRÁCTICA DOCENTE Y LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA.

La evaluación de la programación de aula se llevará a cabo a lo largo de todo el curso ya que al tratarse de una programación elaborada para un curso escolar por un docente concreto podremos llevar a cabo los cambios oportunos de la misma cuando nos demos cuenta de que los alumnos no están adquiriendo los objetivos marcados para el curso escolar.

La programación de aula junto a la programación didáctica determinará en qué grado los alumnos han alcanzado los objetivos, han desarrollado las competencias, han adquirido alcanzado los indicadores de logro, superando los criterios de evaluación marcados para cada situación de aprendizaje en un curso escolar concreto.

Del mismo modo la evaluación de aula también nos puede servir para la evaluación de nuestra práctica docente y la introducción de todos los cambios oportunos a lo largo de todo el curso escolar.

O) PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA.

La Evaluación de la programación didáctica se llevará a cabo al finalizar el curso.

En la programación didáctica, todos los elementos deben estar relacionados para crear un sentido global. Los objetivos no pueden estar desvinculados de las competencias ni los criterios de evaluación de los indicadores de logro en cualquier situación de aprendizaje.

La evaluación de la práctica docente es una parte esencial dentro de la programación didáctica. Se trataría de una medida básica para conseguir calidad en educación debido a que es el instrumento que nos va a permitir valorar el ajuste entre el diseño, el desarrollo y los resultados de las programaciones didácticas.

Esta evaluación debe quedar incluida en nuestra memoria de final de curso y todos los puntos débiles detectados deben servir como punto de partida para las propuestas de mejora de la programación general anual del curso siguiente. Esta programación, podrá ser evaluada a través de diferentes cuestionarios que al finalizar cada curso rellenaremos cada profesor anónima e individualmente y nos servirán al claustro en general para hacer propuestas de mejora de nuestra práctica docente.

EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA	1	2	3
-Las programaciones didácticas han sido elaboradas por todo el equipo docente de manera coordinada. Teniendo en cuenta todos los elementos que la componen.			
-Las programaciones didácticas han sido elaboradas por todo el claustro de profesores.			

-Las programaciones didácticas concretan todo lo recogido en el Proyecto Educativo de Centro.			
-En la Programación didáctica están claramente definidos los criterios de evaluación a tener en cuenta en cada curso escolar.			
-En la Programación didáctica quedan claramente definidas las competencias y su relación con los descriptores operativos.			
-Se han tenido en cuenta los contenidos transversales en cada una de las áreas y su relación con diferentes actividades complementarias.			
-Se han programado todas las actividades complementarias relacionándolas con los descriptores operativos y los contenidos transversales.			
-La Programación Didáctica ayuda a desarrollar los principios metodológicos establecidos para cada área.			
-Las programaciones recogen todos los cauces necesarios para la comunicación con las familias y se han llevado a cabo todas las comunicaciones necesarias con las mismas.			

-La programación incluye todas las medidas oportunas de atención a la diversidad llevadas a cabo en la etapa en cada una de las áreas.			
-En la evaluación se han tenido en cuenta todos los agentes evaluadores.			
-En la evaluación se han tenido en cuenta las diferentes técnicas e instrumentos de evaluación ponderando el peso de cada uno de los criterios de evaluación en cada una de las áreas.			
-Se ha llevado a cabo el proceso de evaluación de las programaciones de aula, tomando las medidas oportunas para la mejora de las mismas.			
-Se ha valorado de manera general la Programación Didáctica teniendo en cuenta todos los puntos mencionados anteriormente.			
PROPUESTAS DE MEJORA	VALORACIÓN. (Del 1 al 3)		
	1. Nunca, no, insatisfactoriamente		
	2. A veces, puntualmente.		
	3. Siempre, sí, satisfactoriamente		

C.E.I.P. LA HISPANIDAD

Programación
Didáctica del
área de
MATEMÁTICAS.

1º EDUCACIÓN PRIMARIA Curso 2024-25

ÍNDICE

A. Introducción: conceptualización y características del área.	2
B. Diseño de la evaluación inicial.	10
C. Competencias específicas y vinculaciones con los descriptores operativos del Perfil de salida: Mapa de relaciones competenciales	12
D. CRITERIOS DE EVALUACIÓN E INDICADORES DE LOGRO, junto a los contenidos con los que se asocian.	16
E. Contenidos de carácter transversal que se trabajarán desde el área.	29
F. Metodología Didáctica.	31
G. Concreción de los proyectos significativos.	43
H. Materiales y recursos de desarrollo curricular	47
I. Concreción de planes, programas y proyectos del centro vinculados con el desarrollo del currículo del área.	47
J. Actividades complementarias y extraescolares	49
K. Evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado.	51
L. Atención a las diferencias individuales del alumnado	63
M. Secuencia de unidades temporales de programación.	67
N. Orientaciones para la evaluación de la programación de aula y de la práctica docente	67
O. Procedimiento para la evaluación de la programación didáctica	70

A. Introducción: conceptualización y características del área.

Las matemáticas, presentes en casi cualquier faceta de la vida diaria, tienen un marcado carácter instrumental en la etapa de educación primaria, que las conecta con la mayoría de las áreas de conocimiento. Además, poseen un valor propio, al constituir un conjunto de ideas y formas de actuar que permiten conocer, analizar, estructurar la realidad, y obtener información nueva y conclusiones. También integran características como el dominio del espacio, el tiempo, la proporción, la optimización de recursos, el análisis de la incertidumbre o el manejo de la tecnología digital; y promueven el razonamiento, la argumentación, la comunicación, la perseverancia, la toma de decisiones o la creatividad.

Además, actualmente es fundamental el manejo de datos e información y el pensamiento computacional, por lo que las matemáticas desempeñan un papel esencial ante los desafíos sociales y medioambientales como instrumento para analizar y comprender el entorno cercano y global, los problemas sociales, económicos, científicos y ambientales, y para evaluar modos de solución viables, contribuyendo así al desarrollo de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

La propuesta curricular del área establece unas enseñanzas mínimas con las que persigue alcanzar, por una parte, el desarrollo máximo de las potencialidades en el alumnado desde una perspectiva inclusiva; y, por otra parte, la alfabetización matemática entendida como el uso adecuado de conocimientos, destrezas y actitudes, así como los instrumentos necesarios para aplicar la perspectiva y el razonamiento matemáticos en la formulación de una situación-problema, seleccionar las herramientas necesarias para su resolución, interpretar las soluciones en el contexto y tomar decisiones estratégicas. Esto ayudará al alumnado a emitir juicios fundamentados y a tomar decisiones.

El área Matemáticas pretende dar continuidad a los aprendizajes adquiridos a través del área Descubrimiento y Exploración del Entorno de la etapa de educación infantil. Además, la formación que el alumnado adquiere tiene su continuidad en la materia Matemáticas que recibirá en educación secundaria obligatoria,

proporcionando un aprendizaje secuenciado y progresivo a lo largo de las diferentes etapas educativas.

CONTRIBUCIÓN DEL ÁREA AL LOGRO DE LOS OBJETIVOS DE LA ETAPA

Según el artículo 7 del Real Decreto 157/2022, la Educación Primaria contribuirá a desarrollar en los niños y las niñas las capacidades que les permitan alcanzar unos objetivos generales de etapa. De acuerdo con el artículo 7 del Real Decreto 157/2022, de 1 de marzo, los objetivos son:

a) Conocer y apreciar los valores y las normas de convivencia, aprender a obrar de acuerdo con ellas de forma empática, prepararse para el ejercicio activo de la ciudadanía y respetar los derechos humanos, así como el pluralismo propio de una sociedad democrática.

b) Desarrollar hábitos de trabajo individual y de equipo, de esfuerzo y de responsabilidad en el estudio, así como actitudes de confianza en sí mismo, sentido crítico, iniciativa personal, curiosidad, interés y creatividad en el aprendizaje, y espíritu emprendedor.

c) Adquirir habilidades para la resolución pacífica de conflictos y la prevención de la violencia, que les permitan desenvolverse con autonomía en el ámbito escolar y familiar, así como en los grupos sociales con los que se relacionan.

d) Conocer, comprender y respetar las diferentes culturas y las diferencias entre las personas, la igualdad de derechos y oportunidades de hombres y mujeres y la no discriminación de personas por motivos de etnia, orientación o identidad sexual, religión o creencias, discapacidad u otras condiciones.

e) Conocer y utilizar de manera apropiada la lengua castellana y, si la hubiere, la lengua cooficial de la comunidad autónoma y desarrollar hábitos de lectura.

f) Adquirir en, al menos, una lengua extranjera la competencia comunicativa básica que les permita expresar y comprender mensajes sencillos y desenvolverse en situaciones cotidianas.

g) Desarrollar las competencias matemáticas básicas e iniciarse en la resolución de problemas que requieran la realización de operaciones elementales de cálculo,

conocimientos geométricos y estimaciones, así como ser capaces de aplicarlos a las situaciones de su vida cotidiana.

h) Conocer los aspectos fundamentales de las Ciencias de la Naturaleza, las Ciencias Sociales, la Geografía, la Historia y la Cultura.

i) Desarrollar las competencias tecnológicas básicas e iniciarse en su utilización, para el aprendizaje, desarrollando un espíritu crítico ante su funcionamiento y los mensajes que reciben y elaboran.

j) Utilizar diferentes representaciones y expresiones artísticas e iniciarse en la construcción de propuestas visuales y audiovisuales.

k) Valorar la higiene y la salud, aceptar el propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias y utilizar la educación física, el deporte y la alimentación como medios para favorecer el desarrollo personal y social.

l) Conocer y valorar los animales más próximos al ser humano y adoptar modos de comportamiento que favorezcan la empatía y su cuidado.

m) Desarrollar sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con las demás personas, así como una actitud contraria a la violencia, a los prejuicios de cualquier tipo y a los estereotipos sexistas.

n) Desarrollar hábitos cotidianos de movilidad activa autónoma saludable, fomentando la educación vial y actitudes de respeto que incidan en la prevención de los accidentes de tráfico.

El área Matemáticas permite desarrollar en el alumnado las capacidades necesarias para alcanzar los objetivos de la etapa de educación primaria, en los siguientes términos:

A través del desarrollo de destrezas sociales y estrategias para la escucha activa y la comunicación asertiva, se contribuirá al conocimiento y aprecio de los valores y las normas de convivencia, a aprender a obrar de acuerdo con ellas de forma empática y ejercer una ciudadanía activa que respete los derechos humanos propia de una ciudadanía democrática.

Además, a través del trabajo individual y en equipo permite fomentar hábitos de esfuerzo y responsabilidad en el estudio, favoreciendo el aprendizaje y el bienestar personal como parte integral del proceso vital del individuo, manteniendo una actitud positiva, pensando de forma crítica y creativa y valorando el error como una oportunidad de aprendizaje.

La resolución de problemas constituye una poderosa herramienta para el aprendizaje al poner en acción los conocimientos. Constituye desafíos que deberán provocar en el alumnado interés y curiosidad por el aprendizaje de las matemáticas abordando de manera flexible y creativa la búsqueda de soluciones demostrando una actitud de esfuerzo y perseverancia (errores como fuente de aprendizaje).

Mediante el desarrollo de destrezas de comunicación efectiva, planificación, indagación, motivación y confianza, para crear relaciones y entornos saludables de trabajo, se contribuirá a la adquisición de habilidades para la resolución pacífica de conflictos y la prevención de la violencia, permitiendo que se desenvuelvan con autonomía en los ámbitos escolar, familiar y social.

Asimismo, la adquisición de destrezas emocionales dentro del aprendizaje de las matemáticas fomenta el bienestar del alumnado, el interés por la disciplina y la motivación por las matemáticas sin distinción de género, etnia, orientación o identidad sexual, religión o creencias, discapacidad u otras condiciones, a la vez que desarrolla la resiliencia y una actitud proactiva ante retos matemáticos.

Desde esta área también se contribuye al uso apropiado y funcional de la lengua castellana mediante la comunicación y representación de conceptos, procedimientos y resultados matemáticos, utilizando el lenguaje oral, escrito, gráfico y multimodal, para dar significado y permanencia a las ideas matemáticas.

Por otra parte, el aprendizaje de términos relacionados con las lenguas extranjeras y su utilización en contextos matemáticos contribuirá a la adquisición, por parte del alumnado de la competencia comunicativa básica en lenguas extranjeras.

El manejo de conceptos, herramientas y estrategias de trabajo junto con el saber comunicarse matemáticamente y explicar el razonamiento utilizado, permitirá que el alumnado desarrolle las competencias matemáticas al identificar y organizar la información necesaria para resolver problemas matemáticos.

Desde esta área se procurará que el alumnado desarrolle las competencias tecnológicas básicas y el fomento del espíritu crítico, ético, seguro y responsable ante su utilización, gracias al manejo de herramientas y aplicaciones digitales como recurso de apoyo y como medio de comunicación y obtención de información.

De la misma manera, se trabajarán contenidos relacionados con el reconocimiento y la puesta en práctica de diferentes manifestaciones artístico – expresivas, lo que permitirá que el alumnado se inicie en la construcción de propuestas visuales y audiovisuales.

Asimismo, la protección del entorno próximo y de los animales y plantas que en él conviven, contribuirá a que el alumnado adopte modos de comportamiento que favorezcan la empatía y el cuidado.

De igual forma, el uso de un lenguaje no discriminatorio y respetuoso con las diferencias, así como la detección de estereotipos, favorecerá el desarrollo de las capacidades afectivas y una actitud contraria a la violencia, los prejuicios de cualquier tipo y los estereotipos sexistas.

Por último, desde el área Matemáticas al interaccionar con el entorno, se desarrollarán contenidos relacionados con la educación vial que permitan generar hábitos de movilidad activa autónoma, segura y saludable, fomentando actitudes de respeto que incidirán en la prevención de los accidentes de tráfico.

	a)	b)	c)	d)	e)	f)	g)	h)	i)	j)	k)	l)	m)	n)	ñ)
<i>Grado de contribución al logro de los objetivos de la etapa</i>							*								
							*								
	*	*	*		*		*		*				*		
		*					*								
		*					*								

CONTRIBUCIÓN DEL ÁREA EN LA ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS CLAVE

El área Matemáticas contribuye a la adquisición de las distintas competencias clave que conforman el Perfil de salida en la siguiente medida.

Competencia en comunicación lingüística

Se desarrollará esta competencia mediante la interpretación, comprensión y expresión de los textos matemáticos utilizando con claridad y adecuación el vocabulario y las expresiones matemáticas. El alumnado seleccionará, analizará, organizará y contrastará la información de textos orales, escritos, signados o multimodales sencillos relacionados con su entorno cercano. Asimismo, a través de la comunicación y el intercambio de ideas, parte esencial de la educación matemática y científica, las ideas, conceptos y procedimientos se convertirán en objetos de reflexión, perfeccionamiento, discusión, rectificación y validación.

Constituye la base para el pensamiento propio, para la construcción del conocimiento y para expresar las soluciones o resultados.

Competencia plurilingüe

Desde esta área se fomenta la reflexión y la expresión de ideas para intervenir en la sociedad desde una perspectiva crítica. El alumnado ampliará su repertorio lingüístico personal, así como el respeto por la diversidad lingüística y cultural presente en su entorno, a partir de la adquisición y uso del vocabulario propio del pensamiento y conocimiento matemático. Además, la búsqueda de información y la investigación contribuirá al acceso y posterior utilización de términos en otras lenguas.

Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería

El desarrollo del pensamiento matemático contribuye a la competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería porque hace posible una mejor comprensión y una descripción más ajustada del entorno. En primer lugar, con el desarrollo de la visualización espacial, el alumnado mejora su capacidad para hacer construcciones y manipular mentalmente figuras en el plano y en el espacio, lo que le será de gran utilidad en el empleo de mapas, la planificación de rutas, el diseño de planos, la elaboración de dibujos y maquetas, etc. En segundo lugar, a través de la numeración y la medida, se logra un mejor conocimiento de la realidad y se aumentan

las posibilidades de interactuar con ella y de transmitir informaciones cada vez más precisas sobre aspectos cuantificables del entorno. En tercer lugar, la destreza en la utilización de representaciones gráficas para interpretar la información aporta una herramienta muy valiosa para conocer y analizar mejor la realidad, entendiendo el mundo a través de la aplicación de conceptos y el análisis de fenómenos que ocurren a su alrededor. Por último, la capacidad para detectar información con errores matemáticos permitirá al alumnado reinterpretar correctamente la realidad. Además, utilizará el pensamiento científico e interpretará algunos métodos inductivos, deductivos y tecnológicos propios del razonamiento matemático en situaciones conocidas de forma crítica y responsable para construir nuevos conocimientos.

Competencia digital

Persigue la alfabetización matemática, es decir, la adquisición de los conocimientos, las destrezas y actitudes, así como los instrumentos necesarios para aplicar la perspectiva y el razonamiento matemático en la formulación de una situación-problema, la selección de las herramientas adecuadas para su resolución, la interpretación de las soluciones en el contexto y la toma de decisiones estratégicas.

También se contribuye al desarrollo de esta competencia a través del acercamiento textos multimodales y a la utilización de herramientas, aplicaciones, recursos digitales y plataformas virtuales. Mediante la búsqueda de información en internet sobre aspectos propios del área. Además, de la creación, integración o reelaboración de contenidos digitales y a la participación en proyectos relacionados con las matemáticas, con herramientas y aplicaciones digitales, procurando, el fomento de espíritu crítico, ético, seguro y responsable ante su utilización.

Competencia personal, social y aprender a aprender

El alumnado desarrollará actitudes adecuadas para el trabajo en matemáticas mostrando esfuerzo y expresando actitudes positivas ante los retos matemáticos.

Implica la reflexión sobre uno mismo, la gestión eficaz de la información, la colaboración activa con los otros, la capacidad de hacer frente a la incertidumbre y a las tareas complejas, el desarrollo de habilidades para gestionar conflictos, el respeto al trabajo y al esfuerzo propio y al de los demás.

A través del desarrollo de las destrezas sociales, reconociendo y respetando las

emociones, las experiencias de los demás y el valor de la diversidad para construir una identidad positiva como estudiante de matemáticas, se persigue dotar al alumnado de herramientas y estrategias de comunicación efectiva y de trabajo en equipo como un recurso necesario para el futuro, permitiéndole construir relaciones saludables, solidarias y comprometidas, afianzar la autoconfianza y normalizar situaciones de convivencia en igualdad.

Competencia ciudadana

Desde el área se contribuye al desarrollo de habilidades y destrezas para la convivencia y respeto. Contribuirá a que el alumnado pueda reflexionar de manera crítica acerca de los problemas actuales para que desarrollen estrategias de actuación responsables y de participación en la vida social de una manera reflexiva y crítica.

Asimismo, las matemáticas desempeñan un papel esencial ante los actuales desafíos sociales y medioambientales como instrumento para analizar y comprender mejor el entorno cercano y global, los problemas sociales, económicos, científicos y ambientales y para evaluar los modos de solución viables.

Competencia emprendedora

Supone contribuir al entrenamiento del pensamiento para conseguir un análisis y evaluación del entorno que les permita crear y replantear ideas. En definitiva, tomar decisiones basadas en la información, en la capacidad de imaginar, desarrollar y evaluar proyectos, en los que estará implicada la planificación matemática.

Además, la utilización del pensamiento computacional organizando datos, descomponiendo en partes, reconociendo patrones, generalizado e interpretando, modificando y creando algoritmos para modelizar y automatizar situaciones de la vida cotidiana es una de las destrezas clave en el futuro del alumnado ya que le supone relacionar los aspectos fundamentales de la informática con sus necesidades, preparándole para un futuro cada vez más tecnológico, mejorando sus capacidades intelectuales, haciendo uso de abstracciones para resolver problemas complejos, contribuyendo al desarrollo de las destrezas creativas y desarrollando iniciativas emprendedoras.

Competencia en conciencia y expresión culturales

El aprendizaje de las matemáticas contribuye al desarrollo de esta competencia ya que permitirá expresarse matemáticamente desde otras realidades y producciones del mundo del arte y la cultura, permitiendo el enriquecimiento de la propia identidad.

	CCL	CP	STEM	CD	CPSAA	CC	CE	CEEC
<i>Grado de contribución al desarrollo competencial</i>	**	*	****	***	***	**	***	*

B. Diseño de la evaluación inicial.

La evaluación inicial se realizará por el equipo docente del alumnado durante el primer mes del curso escolar, y tendrá en cuenta:

- el análisis de los informes personales de la etapa o el curso anterior;
- otros datos obtenidos por el profesorado sobre el punto de partida desde el que el alumno o la alumna inicia los nuevos aprendizajes.

Dicha evaluación inicial será el punto de referencia del equipo docente para la toma de decisiones relativas al desarrollo del currículo y para su adecuación a las características y conocimientos del alumnado.

El equipo docente, como consecuencia del resultado de la evaluación inicial, adoptará las medidas pertinentes de apoyo, ampliación, refuerzo o recuperación para aquellos alumnos y alumnas que lo precisen o de adaptación curricular para el alumnado con necesidad específica de apoyo educativo.

Para ello, es conveniente iniciar el curso con actividades para activar en el alumnado los conocimientos y destrezas trabajados con anterioridad, trabajando los aspectos fundamentales que el alumnado debería conocer hasta el momento. De igual modo se deben proponer actividades suficientes que nos permitan conocer realmente las destrezas y los conocimientos que poseen los alumnos y las alumnas de cada grupo, a fin de abordar el proceso educativo realizando los ajustes pertinentes a las necesidades y características tanto de grupo como individuales para cada alumno o

alumna, de acuerdo con lo establecido en el marco del Plan de Atención a la Diversidad.

Criterios de evaluación	Instrumento de evaluación	Fechas de desarrollo	Agente evaluador		
			Heteroev.	Autoev.	Coev.
Reconocer los números de 0 hasta 10.	Observación	Inicio de curso.		x	
Identificar y escribe los números de 0 hasta 10	Prueba de Evaluación inicial.	Inicio de curso.	x		
Realizar operaciones básicas de suma y resta,	Prueba de Evaluación inicial.	Inicio de curso.	x		
Resolver problemas sencillos de suma o resta.	Prueba de Evaluación inicial.	Inicio de curso.	x		

C. Competencias específicas y vinculaciones con los descriptores operativos del Perfil de salida: Mapa de relaciones competenciales

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DEL ÁREA

1.- Interpretar situaciones de la vida cotidiana, proporcionando una representación matemática de las mismas mediante conceptos, herramientas y estrategias, para analizar la información más relevante.

Los contextos en la resolución de problemas proporcionan un amplio abanico de posibilidades para la integración de las distintas experiencias y aprendizajes del alumnado, con una perspectiva global, fomentando el respeto mutuo y la cooperación entre iguales, con especial atención a la igualdad de género, la inclusión y la diversidad personal y cultural.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores operativos: CCL1, CCL2, STEM1, STEM2, STEM4, CD2, CPSAA5, CE1, CE3, CCEC4.

2.- Resolver situaciones problematizadas, aplicando diferentes técnicas, estrategias y formas de razonamiento, para explorar distintas maneras de proceder, obtener soluciones y asegurar su validez desde un punto de vista formal y en relación con el contexto planteado.

La resolución de problemas constituyen una parte fundamental del aprendizaje de las matemáticas, integrando una doble perspectiva: como objetivo en sí mismo, entrando en juego diferentes estrategias que se centren en la resolución aritmética, manipulación de materiales, diseño de representaciones gráficas o argumentación verbal para obtener las posibles soluciones; y como eje metodológico para la construcción del conocimiento matemático, proporcionando nuevas conexiones entre los conocimientos del alumnado, construyendo así nuevos significados y conocimientos matemáticos.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores operativos: CCL2, STEM1, STEM2, CPSAA4, CPSAA5, CE1, CE3.

3.- Explorar, formular y comprobar conjeturas sencillas o plantear problemas de tipo matemático en situaciones basadas en la vida cotidiana, de forma guiada, reconociendo el valor del razonamiento y la argumentación, para contrastar su validez, adquirir e integrar nuevo conocimiento.

El análisis matemático contribuye al desarrollo del pensamiento crítico, ya que implica analizar y profundizar en la situación o problema, explorarlo desde diferentes perspectivas, plantear las preguntas adecuadas y ordenar las ideas de forma que tengan sentido.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores operativos: CCL1, STEM1, STEM2, STEM4, CD1, CD3, CD5, CPSAA5, CE3.

4.- Utilizar el pensamiento computacional, organizando datos, descomponiendo en partes, reconociendo patrones, generalizando e interpretando, modificando y creando algoritmos de forma guiada, para modelizar y automatizar diferentes situaciones de la vida cotidiana.

El pensamiento computacional se presenta como una de las destrezas clave en el futuro del alumnado, ya que entronca directamente con la resolución de problemas y con el planteamiento de procedimientos.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores operativos: STEM1, STEM2, STEM3, STEM4, CD1, CD2, CD3, CD5, CC2, CE3.

5.- Reconocer y utilizar conexiones entre las diferentes ideas matemáticas, así como identificar las matemáticas implicadas en otras áreas o en diversas situaciones de la vida cotidiana, interrelacionando conceptos y procedimientos, para interpretar situaciones y contextos diversos.

La conexión entre los diferentes objetos matemáticos (conceptos, procedimientos, sistemas de representación...) aporta una comprensión más profunda y duradera de los saberes adquiridos, proporcionando una visión más amplia sobre el propio conocimiento. Por otro lado, el reconocimiento de la conexión de las matemáticas con otras áreas, con la vida real o con la experiencia propia aumenta el bagaje matemático del alumnado.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores

operativos: STEM1, STEM3, CD3, CD5, CPSAA4, CC2, CC4, CCEC1.

6.-Comunicar y representar, de forma individual y colectiva, conceptos, procedimientos y resultados matemáticos, utilizando el lenguaje oral, escrito, gráfico, multimodal y la terminología apropiados, para dar significado y permanencia a las ideas matemáticas.

Comunicar el pensamiento matemático con claridad, coherencia y de forma adecuada al canal de comunicación contribuye a cooperar, afianzar y generar nuevos conocimientos.

Utilizar la representación matemática como elemento comunicativo a través de una variedad de lenguajes utilizando medios tradicionales o digitales permite expresar ideas matemáticas con precisión en diversos contextos.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores operativos: CCL1, CCL3, STEM1, STEM2, STEM4, CD1, CD3, CD5, CE3, CCEC4.

7.-Desarrollar destrezas personales que ayuden a identificar y gestionar emociones al enfrentarse a retos matemáticos, fomentando la confianza en las propias posibilidades, aceptando el error como parte del proceso de aprendizaje y adaptándose a las situaciones de incertidumbre, para mejorar la perseverancia y disfrutar en el aprendizaje de las matemáticas.

Gestionar las emociones, reconocer las fuentes de estrés, mantener una actitud positiva, ser perseverante y pensar de forma crítica y creativa fomenta el bienestar del alumnado la motivación además de favorecer el aprendizaje de las matemáticas.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores operativos: CCL1, STEM5, CPSAA1, CPSAA4, CPSAA5, CE2, CE3, CCEC3.

8.-Desarrollar destrezas sociales, reconociendo y respetando las emociones, las experiencias de los demás y el valor de la diversidad y participando activamente en equipos de trabajo heterogéneos con roles asignados, para construir una identidad positiva como estudiante de matemáticas, fomentar el bienestar personal y crear relaciones saludables.

Con esta competencia se pretende que el alumnado trabaje los valores de

respeto, igualdad y resolución pacífica de conflictos, al tiempo que resuelve los retos matemáticos propuestos, desarrollando destrezas de comunicación efectiva, planificación, indagación, motivación y confianza, para crear relaciones y entornos saludables de trabajo. A su vez, se persigue que el alumnado trabaje la escucha activa y la comunicación asertiva, coopere de manera creativa, crítica y responsable y aborde la resolución de conflictos de manera positiva, empleando un lenguaje inclusivo y no violento.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores operativos: CCL1, CCL5, CP3, STEM3, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5, CC2, CC3, CE3.

1.

MAPA DE RELACIONES COMPETENCIALES DEL ÁREA

		COMPETENCIA EN COMUNICACIÓN LINGÜÍSTICA					COMPETENCIA PLURILINGÜE			COMPETENCIA MATEMÁTICA, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INGENIERÍA					COMPETENCIA DIGITAL					COMPETENCIA PERSONAL SOCIAL Y DE APRENDER A APRENDER					COMPETENCIA CIUDADANA				COMPETENCIA EMPRENDEDORA			COMPETENCIA EN CONCIENCIA Y EXPRESIONES CULTURALES				VINCULACIÓN DECRETO CURRÍCULO
		CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5	CP1	CP2	CP3	STEM1	STEM2	STEM3	STEM4	STEM5	CD1	CD2	CD3	CD4	CD5	CPSAA1	CPSAA2	CPSAA3	CPSAA4	CPSAA5	CC1	CC2	CC3	CC4	CE1	CE2	CE3	CCEC1	CCEC2	CCEC3	CCEC4	
MATEMÁTICAS	Competencia Específica 1	✓	✓						✓	✓	✓				✓								✓					✓							✓	10
	Competencia Específica 2		✓						✓	✓												✓	✓				✓									7
	Competencia Específica 3	✓							✓	✓	✓				✓								✓													9
	Competencia Específica 4								✓	✓	✓	✓			✓	✓	✓							✓												10
	Competencia Específica 5								✓	✓						✓						✓		✓			✓									8
	Competencia Específica 6	✓		✓					✓	✓	✓				✓	✓												✓								10
	Competencia Específica 7	✓																		✓		✓	✓					✓	✓							8
	Competencia Específica 8	✓				✓					✓									✓		✓	✓	✓	✓	✓										10
DECRETO CURRÍCULO	VINCULACIÓN POR DESCRIPTOR	5	2	1	0	1	0	0	1	6	5	3	4	1	3	2	4	0	4	2	0	1	3	5	0	3	1	1	2	1	7	1	0	1	2	73
	VINCULACIÓN POR COMPETENCIA	9					1			19					13					11					5				10			4				

D. CRITERIOS DE EVALUACIÓN E INDICADORES DE LOGRO, junto a los contenidos con los que se asocian.

VINCULACIONES DE CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN E INDICADORES DE LOGRO			
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CONTENIDOS	C.TRASVERSALES	INDICADORES DE LOGRO
2.4 Identificar estrategias básicas de cálculo mental, aplicándolas a la resolución de problemas sencillos. (STEM1, CPSAA5, CE3)	<p>UNIDAD DE TRABAJO 1:</p> <p>Números del 0 al 9.</p> <p>Suma en horizontal.</p> <p>Cálculo mental: Sumar 0 y 1 a números de una cifra.</p> <p>Cerca-lejos.</p>	La comunicación audiovisual	<p>2.4.1 Domina estrategias básicas de cálculo mental.</p> <p>2.4.2 Aplica cálculo mental a la resolución de problemas sencillos.</p>
3.1 Identificar conjeturas matemáticas sencillas descubriendo patrones y relaciones de forma guiada. (STEM1, STEM2, CD5, CPSAA5)	<p>Arriba-abajo.</p> <p>Series.</p>		<p>3.1.1 Descubre patrones numéricos de forma guiada.</p> <p>3.1.2 Sigue series numéricas sencillas.</p>

VINCULACIONES DE CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN E INDICADORES DE LOGRO			
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CONTENIDOS	C. TRANSVERSALES	INDICADORES DE LOGRO
1.2. Identificar representaciones de situaciones problematizadas sencillas, con recursos manipulativos y gráficos que ayuden en la resolución de un problema de la vida cotidiana. (STEM1, STEM2, STEM4, CPSAA5, CE1, CCEC4)	UNIDAD DE TRABAJO 2: Número 10. La decena. Resta en horizontal. Cálculo mental: Restar 0 y 1 a números de una cifra. Izquierda-derecha. Delante-Detrás. Comprensión de enunciados de problemas.	Comprensión lectora. La expresión oral y escrita. La comunicación audiovisual.	1.2.1 Representa situaciones problematizadas para comprender los problemas.
2.4 Identificar estrategias básicas de cálculo mental, aplicándolas a la resolución de problemas sencillos. (STEM1, CPSAA5, CE3)			2.4.1 Domina estrategias básicas de cálculo mental.
3.2 Dar ejemplos de problemas sencillos a partir de situaciones cotidianas que se resuelven matemáticamente. (CCL1, STEM1, STEM2, CE3)			2.4.2 Aplica cálculo mental a la resolución de problemas sencillos. 3.2.1 Identifica situaciones cotidianas que se resuelven matemáticamente. 3.2.2 Resuelve matemáticamente situaciones cotidianas.

VINCULACIONES DE CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN E INDICADORES DE LOGRO			
VINCULACIONES DE CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN E INDICADORES DE LOGRO			
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CONTENIDOS	C.TRASVERSALES	INDICADORES DE LOGRO
1.2. Identificar representaciones de situaciones problematizadas sencillas, con recursos manipulativos y gráficos que ayuden en la resolución de un problema de la vida cotidiana. (STEM1, STEM2, STEM4, CPSAA5, CE1, CCEC4)	UNIDAD DE TRABAJO 3: Número 11 al 19. Suma vertical. Cálculo mental: Sumar 2 y 3 a números de una cifra. Palmo paso y pie. Comprensión de enunciados de problemas.	Comprensión lectora. La educación para el consumo responsable y el desarrollo sostenible.	1.2.1 Representa situaciones problematizadas para comprender los problemas.
2.4 Identificar estrategias básicas de cálculo mental, aplicándolas a la resolución de problemas sencillos. (STEM1, CPSAA5, CE3)			2.4.1 Domina estrategias básicas de cálculo mental.
3.2 Dar ejemplos de problemas sencillos a partir de situaciones cotidianas que se resuelven matemáticamente. (CCL1, STEM1, STEM2, CE3)			3.2.1 Identifica situaciones cotidianas que se resuelven matemáticamente.
5.2 Reconocer las matemáticas presentes en la vida cotidiana, identificando aspectos matemáticos en situaciones de la vida real. (STEM1, STEM3, CPSAA4, CC2, CC4, CCEC1)			5.2.1 Reconoce la presencia de las matemáticas en la vida cotidiana.
			5.2.2 Identifica aspectos matemáticos en la vida real.

VINCULACIONES DE CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN E INDICADORES DE LOGRO

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CONTENIDOS	C. TRASVERSALES	INDICADORES DE LOGRO
<p>1.2. Identificar representaciones de situaciones problematizadas sencillas, con recursos manipulativos y gráficos que ayuden en la resolución de un problema de la vida cotidiana. (STEM1, STEM2, STEM4, CPSAA5, CE1, CCEC4)</p>	<p>UNIDAD DE TRABAJO 4 Números del 20 al 29. Número anterior y posterior. Resta en vertical. Cálculo mental: Restar 2 y 3 a números de una cifra. Pesa más, pesa menos. Comprensión del enunciado de problemas.</p>	<p>Comprensión lectora. La expresión oral y escrita. La educación para el consumo responsable y el desarrollo sostenible.</p>	<p>1.2.1 Representa situaciones problematizadas para comprender los problemas.</p>
<p>2.4 Identificar estrategias básicas de cálculo mental, aplicándolas a la resolución de problemas sencillos. (STEM1, CPSAA5, CE3)</p>			<p>2.4.1 Domina estrategias básicas de cálculo mental. 2.4.2 Aplica cálculo mental a la resolución de problemas sencillos.</p>
<p>3.2 Dar ejemplos de problemas sencillos a partir de situaciones cotidianas que se resuelven matemáticamente. (CCL1, STEM1, STEM2, CE3)</p>			<p>3.2.1 Identifica situaciones cotidianas que se resuelven matemáticamente. 3.2.2 Resuelve matemáticamente situaciones cotidianas.</p>
<p>5.2 Reconocer las matemáticas presentes en la vida cotidiana, identificando aspectos matemáticos en situaciones de la vida real. (STEM1, STEM3, CPSAA4, CC2, CC4, CCEC1)</p>			<p>5.2.1 Reconoce la presencia de las matemáticas en la vida cotidiana. 5.2.2 Identifica aspectos matemáticos en la vida real.</p>
<p>6.1 Identificar, con ayuda, lenguaje matemático sencillo presente en la vida cotidiana, utilizando vocabulario básico. (CCL3, STEM4)</p>			<p>6.1.1 Utiliza vocabulario matemático básico. 6.1.2 Identifica vocabulario básico en situaciones cotidianas.</p>

VINCULACIONES DE CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN E INDICADORES DE LOGRO			
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CONTENIDOS	C.TRASVERSALES	INDICADORES DE LOGRO
1.1 Interpretar preguntas sencillas a través de diferentes estrategias o herramientas, descubriendo la información contenida en problemas de la vida cotidiana. (CCL2, STEM1, STEM2, STEM4, CE3)	UNIDAD DE TRABAJO 5: Números del 30 al 39. Comparación de números. Sumas de tres sumandos. Cálculo mental: Sumar y restar 5 a números de una cifra. Cabe más, cabe menos. Obtención de los datos de un problema. Interpretación de datos numéricos.	Comprensión lectora. La educación para el consumo responsable y sostenible.	1.1.1 Interpreta preguntas sencillas.
2.4 Identificar estrategias básicas de cálculo mental, aplicándolas a la resolución de problemas sencillos. (STEM1, CPSAA5, CE3)			1.1.2 Descubre la información contenida en problemas de la vida cotidiana.
5.2 Reconocer las matemáticas presentes en la vida cotidiana, identificando aspectos matemáticos en situaciones de la vida real. (STEM1, STEM3, CPSAA4, CC2, CC4, CCEC1)			2.4 Identificar estrategias básicas de cálculo mental, aplicándolas a la resolución de problemas sencillos. (STEM1, CPSAA5, CE3) 5.2.1 Reconoce la presencia de las matemáticas en la vida cotidiana. 5.2.2 Identifica aspectos matemáticos en la vida real.

VINCULACIONES DE CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN E INDICADORES DE LOGRO			
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CONTENIDOS	C.TRASVERSALES	INDICADORES DE LOGRO
2.1 Identificar algunas estrategias adecuadas en la resolución de problemas sencillos. (STEM1, STEM2, CPSAA5)	<p>UNIDAD DE TRABAJO 6:</p> <p>Números de 40 a 49.</p> <p>Valor de las cifras de un número.</p> <p>Sumas de sumandos de dos cifras.</p> <p>Sumas y restas.</p> <p>Cálculo mental: Sumar y restar 6 a números de una cifra.</p>	<p>La comunicación audiovisual.</p> <p>La educación para la convivencia proactiva, orientada al respeto a la diversidad como fuente de riqueza.</p>	2.1.1 Identifica algunas estrategias para resolver problemas.
2.4 Identificar estrategias básicas de cálculo mental, aplicándolas a la resolución de problemas sencillos. (STEM1, CPSAA5, CE3)	<p>Los días de la semana.</p> <p>Obtención de los datos de un problema.</p>		<p>2.4.1 Domina estrategias básicas de cálculo mental.</p> <p>2.4.2 Aplica cálculo mental a la resolución de problemas sencillos.</p>

VINCULACIONES DE CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN E INDICADORES DE LOGRO			
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CONTENIDOS	C.TRASVERSALES	INDICADORES DE LOGRO
2.1 Identificar algunas estrategias adecuadas en la resolución de problemas sencillos. (STEM1, STEM2, CPSAA5)	<p>UNIDAD DE TRABAJO 7:</p> <p>Números de 50 al 59.</p> <p>Restas de números de dos cifras.</p> <p>Cálculo mental: Sumar 7 y 8 a números de una cifra.</p> <p>Los meses del año.</p> <p>Elección de datos necesarios en los problemas.</p>	<p>La comunicación audiovisual.</p> <p>La educación para la convivencia proactiva, orientada al respeto a la diversidad como fuente de riqueza.</p>	2.1.1 Identifica algunas estrategias para resolver problemas.
2.4 Identificar estrategias básicas de cálculo mental, aplicándolas a la resolución de problemas sencillos. (STEM1, CPSAA5, CE3)			<p>2.4.1 Domina estrategias básicas de cálculo mental.</p> <p>2.4.2 Aplica cálculo mental a la resolución de problemas sencillos.</p>

VINCULACIONES DE CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN E INDICADORES DE LOGRO			
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CONTENIDOS	C.TRASVERSALES	INDICADORES DE LOGRO
2.1 Identificar algunas estrategias adecuadas en la resolución de problemas sencillos. (STEM1, STEM2, CPSAA5)	UNIDAD DE TRABAJO 8: Números del 60 al 69. Sumas de tres sumandos. Cálculo mental: Sumar 9 a números de una cifra. El reloj analógico. El reloj digital. Elección de datos necesarios.	La expresión oral y escrita. La educación para el consumo responsable y el desarrollo sostenible.	2.1.1 Identifica algunas estrategias para resolver problemas.
2.4 Identificar estrategias básicas de cálculo mental, aplicándolas a la resolución de problemas sencillos. (STEM1, CPSAA5, CE3)			2.4.1 Domina estrategias básicas de cálculo mental. 2.4.2 Aplica cálculo mental a la resolución de problemas sencillos.

VINCULACIONES DE CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN E INDICADORES DE LOGRO			
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CONTENIDOS	C.TRASVERSALES	INDICADORES DE LOGRO
2.1 Identificar algunas estrategias adecuadas en la resolución de problemas sencillos. (STEM1, STEM2, CPSAA5)	UNIDAD DE TRABAJO 9: Números del 70 al 79. Suma llevando. Cálculo mental: Sumar decenas completas a números de una cifra. Monedas y billetes de euro. Selección de la operación en los problemas. Series.	La comunicación audiovisual. La competencia digital. Las tecnologías de información y la Comunicación y su uso ético y responsable.	2.1.1 Identifica algunas estrategias para resolver problemas.
2.4 Identificar estrategias básicas de cálculo mental, aplicándolas a la resolución de problemas sencillos. (STEM1, CPSAA5, CE3)			2.4.1 Domina estrategias básicas de cálculo mental. 2.4.2 Aplica cálculo mental a la resolución de problemas sencillos.
3.1 Identificar conjeturas matemáticas sencillas descubriendo patrones y relaciones de forma guiada. (STEM1, STEM2, CD5, CPSAA5)			3.1.1 Descubre patrones numéricos de forma guiada. 3.1.2 Sigue series numéricas sencillas.
4.2 Emplear herramientas tecnológicas adecuadas sencillas, de forma guiada, en el proceso de resolución de problemas. (STEM1, STEM2, CD1, CD3, CD5, CC2, CE3)			4.2.1 Emplea herramientas tecnológicas sencillas de forma guiada. 4.2.2 Utiliza herramientas tecnológicas para resolver problemas.
6.2. Explicar ideas y procesos matemáticos básicos y sencillos, de forma verbal o gráfica. (CCL1, STEM1, STEM2, STEM4, CD5, CE3, CCEC4)			6.2.1 Explica procesos matemáticos de forma verbal. 6.2.2 Explica procesos matemáticos de forma gráfica.

VINCULACIONES DE CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN E INDICADORES DE LOGRO			
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CONTENIDOS	C.TRASVERSALES	INDICADORES DE LOGRO
2.2 Obtener soluciones a problemas sencillos, de forma guiada, explorando estrategias básicas de resolución. (STEM1, CPSAA4, CE3)	UNIDAD DE TRABAJO 10 Números de 80 al 89. Números ordinales.	La comunicación audiovisual. La competencia digital.	2.2.1 Resuelve problemas sencillos de manera guiada. 2.2.2 Resuelve problemas usando diferentes estrategias.
2.4 Identificar estrategias básicas de cálculo mental, aplicándolas a la resolución de problemas sencillos. (STEM1, CPSAA5, CE3)	Sumas y restas. Propiedades de la suma. Cálculo mental: sumar decenas completas a decenas completas.	El fomento de la creatividad, del espíritu científico y del emprendimiento.	2.4.1 Domina estrategias básicas de cálculo mental. 2.4.2 Aplica cálculo mental a la resolución de problemas sencillos.
4.2 Emplear herramientas tecnológicas adecuadas sencillas, de forma guiada, en el proceso de resolución de problemas. (STEM1, STEM2, CD1, CD3, CD5, CC2, CE3)	Líneas rectas, curvas y poligonales. Líneas abiertas y cerradas. Selección de operaciones en los problemas.	Las tecnologías de información y la Comunicación y su uso ético y responsable.	4.2.1 Emplea herramientas tecnológicas sencillas de forma guiada. 4.2.2 Utiliza herramientas tecnológicas para resolver problemas.
5.1 Identificar conexiones sencillas entre los diferentes elementos matemáticos experimentando las matemáticas en diferentes contextos. (STEM1, STEM3, CPSAA4, CC2, CC4)	Orientación en el espacio.	La igualdad entre hombres y mujeres. La educación para la salud, incluida la afectivo-sexual.	5.1.1 Identifica conexiones sencillas entre elementos matemáticos. 5.1.2 Experimenta con elementos matemáticos en diferentes contextos.
6.2. Explicar ideas y procesos matemáticos básicos y sencillos, de forma verbal o gráfica. (CCL1, STEM1, STEM2, STEM4, CD5, CE3, CCEC4)			6.2.1 Explica procesos matemáticos de forma verbal. 6.2.2 Explica procesos matemáticos de forma gráfica.
8.1 Participar respetuosamente en el trabajo en equipo, desarrollando actitudes de respeto, tolerancia, igualdad y fomentando la resolución pacífica de conflictos. (CCL5, CP3, STEM3, CPSAA3, CC2, CC3, CE3)			8.1.1 Participa en el trabajo en equipo. 8.1.2 Trabaja respetuosamente con sus compañeros. 8.1.3 Muestra actitudes de respeto, tolerancia, igualdad. 8.1.4 Fomenta la resolución pacífica de conflictos.

<p>8.2 Aceptar la tarea y rol asignado en el trabajo en equipo, contribuyendo a la consecución de los objetivos del grupo. (STEM3, CPSAA1, CC2, CE3)</p>			<p>8.2.1 Acepta la tarea asignada en el trabajo en equipo. 8.2.2 Contribuye a la consecución de los objetivos del grupo.</p>
--	--	--	--

VINCULACIONES DE CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN E INDICADORES DE LOGRO			
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CONTENIDOS	C.TRASVERSALES	INDICADORES DE LOGRO
2.2 Obtener soluciones a problemas sencillos, de forma guiada, explorando estrategias básicas de resolución. (STEM1, CPSAA4, CE3)	UNIDAD DE TRABAJO 11: Números del 90 al 99.	La expresión oral y escrita.	2.2.1 Resuelve problemas sencillos de manera guiada. 2.2.3 Resuelve problemas usando diferentes estrategias.
2.3 Describir verbalmente la idoneidad de las soluciones de problemas sencillos a partir de las preguntas previamente planteadas examinando los resultados y los procedimientos realizados. (CCL2, STEM1, STEM2, CPSAA4, CPSAA5, CE3)	Suma de sumandos iguales. Sumas y restas. Cálculo mental: Restar decenas completas a decenas completas.	La competencia digital. Las tecnologías de Información y la Comunicación, y su uso ético y responsable.	2.3.1 Describe si una solución es o no adecuada en un problema. 2.3.2 Describe el proceso que sigue para la resolución de problemas.
2.4 Identificar estrategias básicas de cálculo mental, aplicándolas a la resolución de problemas sencillos. (STEM1, CPSAA5, CE3)	Figuras planas.	La educación para la convivencia	2.4.1 Domina estrategias básicas de cálculo mental. 2.4.2 Aplica cálculo mental a la resolución de problemas sencillos.
4.1 Identificar rutinas y actividades sencillas de la vida cotidiana que se realicen paso a paso, descubriendo principios básicos del pensamiento computacional de forma guiada. (STEM1, STEM2, STEM3, CD5, CC2)	Figuras simétricas. Aplicación de todos los pasos para resolver problemas.	proactiva, orientada al respeto a la diversidad como fuente de riqueza.	4.1.1 Describe situaciones cotidianas que se resuelven paso a paso.
7.1 Reconocer, de manera guiada, las emociones básicas propias al abordar retos matemáticos sencillos, pidiendo ayuda solo cuando sea necesario. (CPSAA1, CPSAA4, CPSAA5, CE2)		La igualdad entre hombres y mujeres. La educación para la paz.	7.1.1 Muestra interés por abordar retos matemáticos sencillos. 7.1.2 Muestra satisfacción al resolver retos matemáticos sencillos.
7.2 Experimentar actitudes positivas ante retos matemáticos, aceptando el error como herramienta de aprendizaje. (STEM5, CPSAA1, CPSAA4, CPSAA5)			7.2.1 Muestra actitudes positivas ante retos matemáticos. 7.2.2 Acepta el error como herramienta de aprendizaje.

VINCULACIONES DE CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN E INDICADORES DE LOGRO			
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CONTENIDOS	C.TRASVERSALES	INDICADORES DE LOGRO
2.2 Obtener soluciones a problemas sencillos, de forma guiada, explorando estrategias básicas de resolución. (STEM1, CPSAA4, CE3)	UNIDAD DE TRABAJO 12: Repaso de números. Sumas con llevadas y restas sin llevar. Cálculo mental: sumar y restar decenas completas a decenas completas. Gráficos de barras. Pictogramas. Aplicación de todos los pasos en la resolución de problemas.	La expresión oral y escrita. La comunicación audiovisual. La competencia digital. Las tecnologías de Información y la Comunicación, y su uso ético y responsable. La educación para la convivencia proactiva, orientada al respeto a la diversidad como fuente de riqueza. La igualdad entre hombres y mujeres. La educación para la paz.	2.2.1 Resuelve problemas sencillos de manera guiada.
2.3 Describir verbalmente la idoneidad de las soluciones de problemas sencillos a partir de las preguntas previamente planteadas examinando los resultados y los procedimientos realizados. (CCL2, STEM1, STEM2, CPSAA4, CPSAA5, CE3)			2.2.2 Resuelve problemas usando diferentes estrategias.
2.4 Identificar estrategias básicas de cálculo mental, aplicándolas a la resolución de problemas sencillos. (STEM1, CPSAA5, CE3)			2.3.1 Describe si una solución es o no adecuada en un problema.
4.1 Identificar rutinas y actividades sencillas de la vida cotidiana que se realicen paso a paso, descubriendo principios básicos del pensamiento computacional de forma guiada. (STEM1, STEM2, STEM3, CD5, CC2)			2.3.2 Describe el proceso que sigue para la resolución de problemas.
			2.4.1 Domina estrategias básicas de cálculo mental.
6.2. Explicar ideas y procesos matemáticos básicos y sencillos, de forma verbal o gráfica. (CCL1, STEM1, STEM2, STEM4, CD5, CE3, CCEC4)			2.4.2 Aplica cálculo mental a la resolución de problemas sencillos.
7.1 Reconocer, de manera guiada, las emociones básicas propias al abordar retos matemáticos sencillos, pidiendo ayuda solo cuando sea necesario. (CPSAA1, CPSAA4, CPSAA5, CE2)			4.1.1 Describe situaciones cotidianas que se resuelven paso a paso.
7.2 Experimentar actitudes positivas ante retos matemáticos, aceptando el error como herramienta de aprendizaje. (STEM5, CPSAA1, CPSAA4, CPSAA5)			6.2.1 Explica procesos matemáticos de forma verbal.
	6.2.2 Explica procesos matemáticos de forma gráfica.		
	7.1.1 Muestra interés por abordar retos matemáticos sencillos.		
	7.1.2 Muestra satisfacción al resolver retos matemáticos sencillos.		
	7.2.1 Muestra actitudes positivas ante retos matemáticos.		
	7.2.2 Acepta el error como herramienta de aprendizaje.		

E. Contenidos de carácter transversal que se trabajarán desde el área.

Contenidos transversales	ACTIVIDADES									
	LUGARES DEL LIBRO	JORNADAS CONVIVENCIA: NAVIDAD, CARNAVAL Y FIN DE CURSO	DECOREMOS EL COLE	DÍA DE LA PAZ	FRUTAS Y VERDURAS	MEDIADORES DE PATIO	FORMAPP	ACTIVIDADES PROA	ACTIVAMOS LA BIBLIOTECA...	PLANDIRECTOR
La comprensión lectora.	X			X					X	
La expresión oral y escrita.	X		X						X	
La comunicación audiovisual.	X		X	X			X			X
La competencia digital							X		X	X
El fomento de la creatividad, del espíritu científico y del emprendimiento			X	X			X		X	
La igualdad entre hombres y mujeres		X		X		X		X		X
La educación para la paz		X		X		X		X		
La educación para el consumo responsable y el desarrollo sostenible					X	X				
La educación para la salud, incluida la afectivo-sexual					X					X
Las Tecnologías de la Información y la Comunicación, y su uso ético y responsable.							X			X
La educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza.	X	X	X	X		X		X		X

F. Metodología Didáctica.

Entendemos la metodología didáctica como el conjunto de estrategias, procedimientos y acciones organizadas y planificadas por el profesorado, de manera consciente y reflexiva, con la finalidad de posibilitar el aprendizaje del alumnado y el logro de los objetivos planteados potenciando el desarrollo de las competencias clave desde una perspectiva transversal.

La metodología didáctica deberá guiar los procesos de enseñanza-aprendizaje de cada área, y dará respuesta a propuestas pedagógicas que consideren la atención a la diversidad y el acceso de todo el alumnado a la educación común. Asimismo, se emplearán métodos que, partiendo de la perspectiva del profesorado como orientador, promotor y facilitador del desarrollo competencial en el alumnado, se ajusten al nivel competencial inicial de éste y tengan en cuenta la ATDI y el respeto por los distintos ritmos y estilos de aprendizaje mediante prácticas de trabajo individual y cooperativo.

Principios metodológicos

A modo de síntesis, como principios metodológicos de la Educación Primaria podríamos señalar:

- El aprendizaje significativo a través de una enseñanza para la comprensión y una estimulación de los procesos de pensamiento. Promover una enseñanza para la comprensión que fomente el desarrollo de un pensamiento eficaz, crítico y creativo. Enseñar a pensar desarrollando destrezas y hábitos mentales, a través de todas las áreas, y posibilitando el desarrollo de un pensamiento eficiente transferible a todos los ámbitos de la vida y acorde con un aprendizaje competencial. Como se verá más adelante, se hará visible en actividades que ponen en juego el pensamiento a través de organizadores visuales, procesos cognitivos o procedimientos de autoevaluación.
- La aplicación de lo aprendido en diferentes contextos reales o simulados, mostrando su funcionalidad y contribuyendo al desarrollo de las competencias clave. La realización de tareas y actividades que conlleven la aplicación de lo aprendido en diferentes contextos reales o simulados contribuye al desarrollo de las competencias clave y da mayor sentido a muchos de los aprendizajes.

- El aprendizaje por descubrimiento como vía fundamental de aprendizaje. Siempre que sea posible, el aprendizaje debe dar respuesta a cuestiones que se ha planteado el alumnado e implicar un proceso de investigación o resolución, para lo cual resultan idóneos los proyectos de trabajo y las tareas competenciales, entre otros.
- El fomento del compromiso del alumnado con su aprendizaje. Para ello, se promoverá la motivación intrínseca del alumnado, vinculada a la responsabilidad, autonomía y al deseo de aprender. Todas las claves en las que se fundamenta este proyecto, como se verá más adelante, darán fiel respuesta a este principio.
- La concreción de la interrelación de los aprendizajes tanto en cada área como de carácter interdisciplinar (interdisciplinariedad). Para ello, utilizaremos una metodología basada en los centros de interés, los proyectos, los talleres o las tareas competenciales.
- La preparación para la resolución de problemas de la vida cotidiana como elemento motivador para el aprendizaje. Requiere un entrenamiento en la búsqueda reflexiva y creativa de caminos y soluciones ante dificultades que no siempre tienen una solución simple u obvia. Las habilidades relacionadas con la resolución de problemas se relacionan con la planificación y el razonamiento, pero también con la adaptación a nuevas situaciones, la intuición, la capacidad de aprender de los errores y de atreverse a probar, con el desarrollo del pensamiento reflexivo, crítico y creativo, y con el emprendimiento. Este principio fundamenta la incorporación de una amplia gama de procesos cognitivos en las actividades que se les va a plantear al alumnado en cada uno de los temas.
- El fomento de la creatividad a través de tareas y actividades abiertas que supongan un reto para el alumnado en todas las áreas. El alumnado debe comprender que el conocimiento está inacabado y que es posible explorar otras posibilidades, lo que supone perderle el miedo a cometer errores en la búsqueda y reflexionar sobre el valor de sus propuestas.
- El desarrollo de destrezas básicas que potencien aspectos clave como la lectura, el debate y la oratoria, aspecto que se trabaja con carácter interdisciplinar en todas las áreas a través del proyecto lingüístico.

- Fomentar la autonomía en los aprendizajes que conlleva el desarrollo de la competencia de aprender a aprender como elemento fundamental para el aprendizaje a lo largo de la vida. Requiere incluir en el currículo y en la práctica educativa aspectos como el autoconocimiento, las estrategias de aprendizaje y su autorregulación, el trabajo en equipo y procesos de autoevaluación. En cada tema se reflexionará sobre el «¿Cómo he aprendido?». Además, se van a poner en juego actividades de corte cooperativo.

- La inclusión de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) como recurso didáctico del profesorado, pero también como medio para que el alumnado explore sus posibilidades para aprender, comunicarse y realizar sus propias aportaciones y creaciones utilizando diversos lenguajes. Este uso de las TIC se evidenciará en cada tema de diversas formas, favoreciendo que el alumnado se vaya creando su propio entorno personal de aprendizaje.

- Lograr un buen clima de aula que permita al alumnado centrarse en el aprendizaje y le ayude en su proceso de educación emocional. Este clima depende especialmente de la claridad y consistencia de las normas y de la calidad de las relaciones personales. Para ello, se tendrá muy presente que hay que ayudar al alumnado a desarrollar y fortalecer los principios y los valores que fomentan la igualdad y favorecen la convivencia, desde la prevención de conflictos y la resolución pacífica de los mismos, así como la no violencia en todos los ámbitos. Este principio y los dos siguientes estarán presentes de manera explícita en actividades que requieren una toma de conciencia de las emociones en sí mismos y en las demás personas, así como en actividades cooperativas donde el alumnado aprenderá de las aportaciones que haga a sus compañeras y compañeros, y de las que reciba.

- La atención a la diversidad del alumnado como elemento central de las decisiones metodológicas que conlleva realizar acciones para conocer las características de cada alumno o alumna y ajustarse a ellas.

- Se potenciará el Diseño Universal de Aprendizaje (DUA) para garantizar una efectiva educación inclusiva, permitiendo el acceso al currículo a todo el alumnado que presente necesidades específicas de apoyo educativo. Para ello, se desarrollarán dinámicas de trabajo que ayuden a descubrir el talento y el potencial de cada alumno y alumna y se integrarán diferentes formas de presentación del

currículo, metodologías variadas y recursos que respondan a los distintos estilos y ritmos de aprendizaje del alumnado.

- Se fomentará el uso de estrategias de inteligencia emocional para el acercamiento del alumnado a la gestión de sus emociones, desarrollando principios de empatía y resolución de conflictos que le permitan convivir en la sociedad plural en la que vivimos, con un programa completo que se desarrolla a lo largo de toda la Educación Primaria, desde las propias actividades que desarrolla el alumnado en su aula y que desarrollaremos en el apartado siguiente sobre «metodologías activas».
- La combinación de diversos agrupamientos, valorando la tutoría entre iguales y el aprendizaje cooperativo como medios para favorecer la atención de calidad a todo el alumnado y la educación en valores. Ello debe revertir en una mejor valoración por parte del alumnado de la diversidad del aula y una mejor capacidad para trabajar con todos los compañeros y compañeras.

F.1. Métodos Pedagógicos: estilos, estrategias y técnicas de enseñanza.

A la hora de concretar los métodos pedagógicos tomaremos como punto de partida las orientaciones aportadas en el anexo III del Decreto 38/2022, las cuales, son concretadas para el área de Ciencias Sociales a partir de los principios metodológicos de la etapa, establecidos en el anexo II.A.

La intervención educativa buscará desarrollar y asentar progresivamente las bases que faciliten a cada alumno una adecuada adquisición de las competencias clave previstas en el Perfil de salida, en su nivel correspondiente al término de la educación primaria, teniendo siempre en cuenta su proceso madurativo individual, garantizando la igualdad de oportunidades a través del Diseño Universal de Aprendizaje y considerando los niveles de desempeño esperados para esta etapa. Por ello, partir de la experiencia personal, del entorno cercano, será el punto inicial necesario para anclar el conocimiento que pasará a construirse progresivamente a través de la observación, indagación y experimentación, inicialmente de manera guiada y volviéndose más autónoma cuando los avances cognitivos y el desarrollo de sus habilidades lo permitan.

El proceso de enseñanza aprendizaje de las Ciencias Sociales debe orientarse hacia el alcance competencial del alumnado en el que descubra a través de la comparación las analogías y diferencias que se producen en los fenómenos y relaciones sociales del pasado con otras actuales o futuras. Además, a través de la relación de hechos e interpretación, estableciendo comparaciones a partir de las experiencias propias y observaciones directas, se facilitará la construcción del conocimiento social. A su vez, teniendo en cuenta los intereses del alumnado y las pautas del trabajo colaborativo e interactivo se promoverá el empleo del método científico.

El trabajo de campo contribuirá al desarrollo en el alumnado de estructuras de planificación, investigación, recogida sistemática de información y análisis sobre acontecimientos o sucesos. Las salidas culturales o itinerarios guiados de manera directa o simulada mediante los recursos interactivos que nos ofrecen las tecnologías de la información y la comunicación pueden ser empleados para establecer las bases del trabajo sistemático y el rigor científico que precisa el área.

Por otra parte, las nuevas fórmulas metodológicas alineadas con las necesidades y exigencias de la sociedad actual, haciendo al alumno protagonista del proceso de enseñanza y aprendizaje en el que el papel del docente sea guía del mismo se priorizarán frente a las técnicas expositivas. La interpretación de la información sobre hechos y fenómenos permitirá a los estudiantes comprender de manera más adecuada la realidad en la que viven, dotando al alumnado de estrategias adecuadas de interpretación, valoración y síntesis de distintas fuentes de información para que expongan de manera adecuada los aspectos geográficos, históricos, sociales y culturales que extraigan de ellas. Así pues, los métodos interactivos constituyen un recurso metodológico fundamental del área sin olvidar el juego, una técnica primordial que proporciona un auténtico medio de aprendizaje y disfrute, favorece la imaginación, la creatividad y la posibilidad de interactuar con otros compañeros.

La utilización de metodologías activas, apoyadas en estructuras cooperativas, ayudará en la práctica docente, de forma que a través de la resolución conjunta de las tareas los miembros del grupo conozcan las estrategias utilizadas por sus compañeros y puedan aplicarles a situaciones similares facilitando los procesos de generalización y transferencia de los aprendizajes. Las metodologías como el Aprendizaje Basado en Proyectos y el Aprendizaje Basado en la Resolución de problemas, el Aprendizaje

y Servicio, el Aprendizaje Basado en el Pensamiento compaginadas con las estructuras formales, no formales e informales del aprendizaje cooperativo para la construcción del conocimiento, favorecidas por el diálogo como medio y método de resolución de conflictos, donde se demanden exposiciones orales y escritas de lo aprendido, así como la reflexión del proceso seguido para alcanzarlo y la intención de incluir la creatividad, el emprendimiento y el esfuerzo como elementos comunes, hacen que se requiera una nueva forma de enseñar para promover una nueva forma de aprender.

Todos estos principios y orientaciones se van a ver concretados en un abanico amplio de escenarios y actividades que requerirán al alumnado poner en juego diferentes habilidades de pensamiento, utilizando los mecanismos diversos de recepción de la información y su posterior difusión, manejando una amplia riqueza de recursos y espacios que facilitan trascender de aprendizajes académicos a otros con mayor impacto en su vida personal, familiar o social a través de situaciones auténticas o retos, y todo ello afrontándolo de manera individual y también a través del aprendizaje cooperativo o situaciones de trabajo en equipo.

Para ello, partiremos de situaciones auténticas que generen un aprendizaje aplicado más allá de lo exclusivamente académico y que, además, genere aprendizajes emocionantes y de transformación. Se partirá de una situación de aprendizaje que provoque y motive, dándole un sentido a cada tema desde un punto de vista funcional y de aplicación, justificando así la necesidad de aprender unos conocimientos que luego se van a aplicar, dejando abierta la posibilidad de que el alumnado aporte, por ejemplo, su creatividad, tome decisiones o asuma roles durante el proceso.

Será un aprendizaje vivencial en el que se facilita la participación directa y activa de quienes intervienen, aplicando lo que se está aprendiendo en cada una de las secciones del tema a situaciones donde se producen los problemas o retos a resolver. De esta forma, el aprendizaje se hace significativo por parte del alumnado porque pueden experimentar, sentir, pensar y actuar al mismo tiempo. Integra la investigación, siendo el libro y el material complementario digital los primeros recursos para la indagación y la búsqueda de información.

Se fomentará especialmente una metodología centrada en la actividad y la participación del alumnado, estimulando la reflexión y el pensamiento crítico. Las actividades y tareas planteadas y sugeridas serán variadas, contendrán propósitos e

interrogantes para favorecer el desarrollo de estrategias de pensamiento que permita al alumnado adquirir los conocimientos y comprenderlos para avanzar en ellos desde su análisis y aplicación en contextos diversos, generando aprendizajes profundos transferibles a otras situaciones del ámbito académico, personal, familiar y social, formulando hipótesis, aportando valoración y juicio crítico, y contribuyendo a crear conocimiento. El aprendizaje debe desarrollar una variedad de procesos cognitivos. El alumnado debe ser capaz de poner en práctica un amplio repertorio de procesos, tales como identificar, analizar, reconocer, asociar, reflexionar, razonar, deducir, inducir, decidir, explicar, crear, etc., evitando que las situaciones de aprendizaje se centren tan solo en el desarrollo de algunos de ellos.

Las estrategias para el desarrollo del pensamiento (analítico, lógico, crítico, creativo, eficaz y metacognitivo) serán las que nos ayuden a aprender a pensar y las que mejoren el dominio de los conocimientos, su aplicación y su transferencia. Estas estrategias desarrollan los procesos cognitivos y muestran un conjunto de pasos a seguir para orientar las formas de pensar según los modos de procesamiento de la información y el tipo de respuesta requeridos. Estarán presentes en cada uno de los temas de manera explícita e intencionada en actividades que, de manera natural, ayudarán al alumnado a hacer conscientes los pasos necesarios de los que requiere para armar una reflexión, hacer una propuesta o plantear una serie de dudas.

De igual forma se potenciará y facilitará un proceso de reflexión del alumnado acerca de los nuevos aprendizajes y las relaciones existentes entre ellos. De este modo, el alumnado hará más evidentes los aprendizajes clave, así como las relaciones entre estos nuevos conocimientos.

En las páginas finales de cada unidad, mediante el uso de un portfolio, también tendrá un papel clave para la reflexión personal y crítica que muestre no solo el progreso académico, sino también habilidades y estrategias vinculadas con las claves de la metodología a desarrollar. El portfolio permite al alumnado crecer en su desarrollo competencial, especialmente en la nueva y más importante alfabetización para el siglo XXI: aprender a aprender. Ayudará a vertebrar estos procesos de reflexión evaluativa necesarios en el aula. Con las distintas actividades que en él se proponen, pretendemos que se convierta en un instrumento de aprendizaje y autoevaluación que lleve al estudiante a ser consciente de su propio aprendizaje desde cuatro perspectivas: reflexionando sobre lo que ha aprendido, tomando evidencias de sus

avances, pensando sobre su proceso de aprendizaje y buscando situaciones de la vida cotidiana en las que pueda aplicar esos aprendizajes.

Adquirir estas destrezas relacionadas con la reflexión y el pensamiento crítico requiere de un dominio de la competencia lingüística de manera significativa. Para ello, otra de las claves incluidas en la metodología es la integración de un plan lingüístico en el que participan todas las áreas de manera coordinada. Esto significa que en todas las áreas existe una coherencia horizontal (en el curso) y vertical (en la etapa) en cuanto a la selección de tipologías textuales y su posterior tratamiento de manera oral y escrita (expresión y comprensión). Una tipología textual es una forma de organizar la diversidad textual y de clasificar los distintos textos orales y escritos que existen. Los textos, como producto de la actuación lingüística, se presentan en una multiplicidad y diversidad prácticamente inabarcables; no obstante, son susceptibles de ser ordenados en tipologías que los clasifiquen y agrupen a tenor de conjuntos de rasgos que los identifiquen y los diferencien entre sí. La clasificación del texto más comúnmente aceptada en los trabajos de lingüística, basada en el propósito o intención comunicativa, es la que distingue entre narrativos, descriptivos, expositivos o explicativos, argumentativos e instructivos. Por su estructura también vamos a considerar que las tipologías anteriores se puedan presentar mediante textos continuos o discontinuos. Cada vez que se contemple una lectura motivadora, se generarán propuestas que combinen las tipologías textuales propuestas, bien presentadas de manera continua, o discontinua. A lo largo del resto de actividades, cualquiera de ellas es susceptible de ser abordada mediante el enfoque de esta clave. Cada vez que se proponga una actividad que se lleve a cabo de manera oral o bien requiera presentar o comprender una producción escrita, estará vinculada con esta clave, aunque se sugieren cuáles son las imprescindibles en cada uno de los temas.

Otra de las claves fundamentales a nivel metodológico es la presencia de actividades para que se lleven a cabo de manera cooperativa. El alumnado participará activamente en su proceso de aprendizaje, también en cooperación, aplicando estrategias de negociación, consenso, mediación, empatía y asertividad, con responsabilidad compartida y ayuda mutua con el resto de las compañeras y compañeros, maximizando sus aprendizajes y los del resto del grupo, generando interdependencia positiva.

La estructuración del aprendizaje de forma cooperativa, si se lleva a cabo de manera óptima, crea un clima en el aula que favorece dicho aprendizaje y posibilita

conseguir mejores resultados escolares. Facilita la atención a la diversidad, proporcionando estrategias y recursos para la gestión de la heterogeneidad en el aula; el profesorado dispone de más tiempo para atender de forma individualizada, adecuándose a los ritmos y estilos de aprendizaje de los alumnos y las alumnas; estos también cuentan con la ayuda de sus compañeros y compañeras, lo que hace posible un modelo inclusivo dentro del aula, mejorando la calidad de las interacciones dentro del grupo y con los maestros y las maestras, propiciando que el clima del aula sea más positivo.

Este impulso, desde el aprendizaje cooperativo, pretende también educar en valores como la solidaridad, la cooperación, la convivencia, el diálogo y el respeto a la diferencia, dentro del contexto natural y no forzado del propio alumnado, en el que entrena y pone en práctica las habilidades sociales y comunicativas.

Apostar por la cooperación supone huir de modelos basados en la competición donde solo importa el reto y no el grupo. También huye de la sumisión, donde solo importa la relación y no los retos que se proponen. Apostar por la cooperación supone compartir unos retos en equipo, siendo ambas cuestiones igualmente importantes para los niños y las niñas, ya que la educación integral incluye adquirir también competencias personales y sociales, además de conocimientos.

Trabajar las habilidades personales y sociales requiere poner el foco en la educación emocional y hacerla presente también de manera explícita e intencional en las actividades de aula. Esto significa que el alumnado ha de aprender una serie de habilidades que contribuyan a que a nivel intrapersonal identifique y reconozca las emociones, regulándolas y gestionándolas, y a nivel interpersonal, a que adquiera habilidades de relación con las personas y a tener experiencias de satisfacción personal. Su aparición en la metodología se contempla en dos escenarios claramente identificados:

- Aprendizajes emocionantes. El investigador Francisco Mora asegura que el elemento esencial en el proceso de aprendizaje es la emoción porque solo se puede aprender aquello que se ama, aquello que le dice algo nuevo a la persona, que significa algo, que sobresale del entorno. «Sin emoción –dice– no hay curiosidad, no hay atención, no hay aprendizaje, no hay memoria». Las situaciones de aprendizaje de cada tema persiguen generar aprendizajes desde propuestas emocionantes que activen al alumnado y les provoquen a aplicar lo aprendido para dar respuesta a la situación problema. Cuando los

aprendizajes son emocionantes, se genera un estado de motivación intrínseca, en la que la persona está inmersa en lo que está haciendo.

- Actividades emocionales integradas en cada tema. Integradas en cada uno de los temas con una secuencia lógica y progresiva que permita al alumnado tomar conciencia plena de las emociones en sus actividades cotidianas.

A nivel metodológico también se contempla el emprendimiento como una de las claves de acuerdo a lo que la normativa vigente nos propone en torno a esta competencia. Requerirá por parte del alumnado la capacidad de análisis, planificación, organización, gestión y toma de decisiones; capacidad de adaptación al cambio y resolución de problemas; comunicación, presentación, representación y negociación efectivas; habilidad para trabajar, tanto individualmente como dentro de un equipo; participación, capacidad de liderazgo y delegación; pensamiento crítico y sentido de la responsabilidad; autoconfianza, evaluación y autoevaluación, ya que es esencial determinar los puntos fuertes y débiles de uno mismo y de un proyecto, así como evaluar y asumir riesgos cuando esté justificado (manejo de la incertidumbre y asunción y gestión del riesgo). También el desarrollo de actitudes y valores como la predisposición a actuar de una forma creadora e imaginativa; el autoconocimiento y la autoestima; la autonomía o independencia, el interés y esfuerzo y el espíritu emprendedor. Se caracteriza por la iniciativa, la proactividad y la innovación, tanto en la vida privada y social como en la profesional. También está relacionada con la motivación y la determinación a la hora de cumplir los objetivos, ya sean personales o establecidos en común con otros, incluido el ámbito laboral.

Esta clave estará presente de manera explícita y transversal en las actividades en las que tenga que poner en juego las diferentes habilidades y destrezas asociadas al sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.

El uso de las TIC es otra de las claves fundamentales contempladas a nivel metodológico, y no solo para preparar al alumnado a saber hacer dentro del contexto digital, también para que entienda las TIC no como un fin en sí mismas, sino como un medio para el aprendizaje y la comunicación (TAC: tecnologías del aprendizaje y la comunicación) y para el empoderamiento y la participación (TEP: tecnologías del empoderamiento y la participación). Se pretende que el alumnado sea el protagonista de su aprendizaje en el contexto digital, genere contenidos, los comparta, construya de manera conjunta y vaya más allá de ser un mero observador o consumidor. A su

vez se nos presenta otro reto, que es procurar que todos los alumnos y alumnas adquieran las capacidades necesarias para llegar a ser competentes en el manejo digital, planteando una metodología basada en situaciones de la vida cotidiana y ligando el conocimiento a las experiencias y a la resolución de problemas. Se pondrá especial hincapié en esta finalidad, entendiendo la transversalidad de las tecnologías como herramienta fundamental para la adquisición del resto de competencias.

Con carácter general, la metodología debe partir de la perspectiva del profesorado como orientador, promotor y facilitador del desarrollo competencial en el alumnado. Uno de los elementos fundamentales en la enseñanza por competencias es despertar y mantener la motivación hacia el aprendizaje en el alumnado, lo que implica un nuevo planteamiento de su papel, más activo y autónomo, consciente de ser el responsable de su aprendizaje, y, a tal fin, el profesorado ha de ser capaz de generar en él la curiosidad y la necesidad por adquirir los conocimientos, las destrezas y las actitudes y los valores presentes en las competencias.

F.2.-Tipos de agrupamientos y organización de tiempos y espacios

Dado que las formas de enseñar se verán modificadas, el espacio se concibe como un lugar flexible para el aprendizaje, desde varias perspectivas, tanto en la organización de la propia aula creando espacios diversos a través de rincones de experimentación y conocimiento como abriendo a la visión de expertos que puedan enriquecer la experiencia del aprendizaje del alumnado.

La organización del mismo se flexibilizará en función de la tarea, tratando que no se limite al centro escolar, sino que alcance el entorno del barrio o localidad. Se podría utilizar el uso del espacio exterior: patio, parques o espacios cercanos (vías públicas, museos, edificios oficiales, monumentos) y la aplicación en contextos reales. También se promoverá el uso de espacios flexibles de formación y aprendizaje que permitan la adaptación a las necesidades de cada uno, favoreciendo el desarrollo competencial del alumnado a través de diferentes tipos de actividades: crear, investigar, intercambiar, interactuar, desarrollar y presentar.

Se utilizarán recursos digitales que permitan el acceso a la información de forma segura y promuevan su intercambio, que impulsen y fomenten la colaboración a la hora de la realización de las tareas y proyectos.

Para aportar riqueza a la implementación de las metodologías anteriormente citadas, se fomentará el uso de agrupamientos que estimulen el trabajo cooperativo con estructuras formales, no formales e informales como un aprendizaje necesario para la investigación científica, sin olvidar el trabajo individual, imprescindible en el desarrollo competencial de las personas. En función de la actividad se podrán utilizar grupos de expertos o grupos interactivos con personas del entorno que con sus experiencias y conocimientos contribuyen a los aprendizajes.

En cuanto a la organización temporal, podría permitir y dar cabida al diseño, elaboración y puesta en práctica de proyectos competenciales que lleven implícito las líneas metodológicas anteriormente expuestas, pudiéndose llevar a cabo a través de fases y espacios de trabajo (fase de planteamiento del problema o situación de aprendizaje, fase de búsqueda de información, investigación y documentación, fase de desarrollo, puesta en práctica y elaboración de productos, fase de evaluación y comunicación de resultados y por último fase reflexión procurando el desarrollo de la conciencia ecosocial).

Por último, en esta área se podría utilizar la inducción como método adecuado para la elaboración de las conclusiones que permitan alcanzar la comprensión del entorno social. Asimismo, la deducción permitirá la generación de distintas alternativas de trabajo en función de las hipótesis planteadas en relación a un suceso determinado que parte de un hecho global buscando la explicación particular. Las conclusiones obtenidas de forma grupal permitirán contrastar distintas percepciones de la realidad y la aceptación de los diferentes puntos de vista que incluye la perspectiva democrática del ámbito social.

G. Concreción de los proyectos significativos.

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 1 (modelo B)						
Curso: 1º PRIMARIA			Temporalización: FINAL DE CURSO			
Título: VAMOS A LA COMPRA			Nº sesiones: 5 SESIONES			
Ámbito: PERSONAL		Contexto: Dentro del aula imaginaremos un mercado. Se enmarca dentro del consumo responsable.				
<p>Justificación:</p> <p>Las Matemáticas están a nuestro alrededor en la mayoría de los ámbitos de nuestra vida. El alumnado debe ser capaz de aplicar los contenidos trabajados en situaciones reales que simularemos en el aula.</p>						
<p>Descripción del producto final:</p> <p>Trataremos de que el alumno conozca el proceso de comercialización como usuario a pequeña escala. Se pretende que adquiera cierta soltura en la resolución de problemas en un entorno de simulación de la realidad. Al final debe comprender el proceso de sumar los productos que compra, pagar un importe mayor o igual y dar o esperar la vuelta que corresponde. En todo momento se utilizarán cantidades enteras de una o dos cifras.</p>						
Fundamentación curricular						
Área	CE	Criterios de evaluación	Indicadores de logro	Compet.	Obj.	
MAT	CE 1	1.2. Identificar representaciones de situaciones problematizadas sencillas, con recursos manipulativos y gráficos que ayuden en la resolución de un problema de la vida cotidiana.	1.2.1 Representa situaciones problematizadas para comprender los problemas.	STEM1, STEM2, STEM4, CPSAA5, CE1, CCEC4	Desarrollar las destrezas sociales. Fomentar hábitos de esfuerzo y responsabilidad. Resolver problemas provocando el interés y la curiosidad en el alumnado.	
	CE 2	2.1 Identificar algunas estrategias adecuadas en la resolución de problemas sencillos.	2.1.2 Identifica algunas estrategias para resolver problemas.	STEM1, STEM2, CPSAA5		
	CE 5	5.3 Reconocer las matemáticas presentes en la vida cotidiana, identificando aspectos matemáticos en situaciones de la vida real.	5.2.1 Reconoce la presencia de las matemáticas en la vida cotidiana.	5.2.2 Identifica aspectos matemáticos en la vida real.	STEM1, STEM3, CPSAA4, CC2, CC4, CCEC1	Desarrollar destrezas para la resolución pacífica de conflictos.
			6.2.1 Explica procesos matemáticos de forma verbal.			
CE 6	6.2. Explicar ideas y procesos matemáticos básicos y sencillos, de forma verbal o gráfica.	6.2.2 Explica procesos matemáticos de forma gráfica.			Desarrollar una actitud proactiva ante los retos matemáticos. Desarrollar un uso apropiado y	

CE7	7.2 Experimentar actitudes positivas ante retos matemáticos, aceptando el error como herramienta de aprendizaje.	7.2.1 Muestra actitudes positivas ante retos matemáticos.	STEM5,CP SAA1, CPSAA4, CPSAA5	funcional del castellano.
		7.2.2 Acepta el error como herramienta de aprendizaje.		
CE 8	8.1 Participar respetuosamente en el trabajo en equipo, desarrollando actitudes de respeto, tolerancia, igualdad y fomentando la resolución pacífica de conflictos.	8.1.1 Participa en el trabajo en equipo.	CCL5, CP3, STEM3, CPSAA3, CC2, CC3, CE3	
		8.1.2 Trabaja respetuosamente con sus compañeros.		
		8.1.3 Muestra actitudes de respeto, tolerancia, igualdad.		
		8.1.4 Fomenta la resolución pacífica de conflictos.		
CE 8	8.2 Aceptar la tarea y rol asignado en el trabajo en equipo, contribuyendo a la consecución de los objetivos del grupo.	8.2.1 Acepta la tarea asignada en el trabajo en equipo.	STEM3, CPSAA1, CC2, CE3	
		8.2.2 Contribuye a la consecución de los objetivos del grupo.		

Contenidos del área:

-BLOQUE A. Sentido numérico

- Sentido de las operaciones.
- Relaciones entre la suma y la resta.
- Educación financiera. Sistema monetario y sus equivalencias. Manejo de precios de artículos cotidianos.

BLOQUE D. Sentido algebraico

- Modelización en la comprensión y resolución de problemas.

BLOQUE F. Sentido socioafectivo

- Confianza en sus propias capacidades.
- Aprendizaje de sus errores
- Trabajo en equipo, inclusión y respeto a la diversidad.

Elementos transversales:

- La expresión oral y escrita.
- La comunicación audiovisual
- El fomento de la creatividad, el espíritu crítico y el emprendimiento.
- La educación para el consumo responsable y el desarrollo sostenible.
- La educación para la salud, incluida la afectivo-sexual.

Metodología							
Actividades o tareas. Las actividades son rotatorias. Todos tienen que participar en todos los grupos.	Técnica	Mat. / Rec.	Espacio	Agrupación	Tiempo		
<i>Reparto de roles en varios grupos diferenciados</i> 1 Vendedores 2 o más: Compradores 1 Banqueros.	<i>Tarea en grupo.</i> <i>Distribución de roles.</i> <i>Elección de líder.</i>		<i>Dentro del aula.</i> <i>Cada rol estará en un rincón.</i>	<i>Formación de 4 grupos heterogéneos.</i>	<i>1 sesión de clase.</i>		
<i>Asignación de tareas a cada grupo.</i> <i>Vendedores: Preparan los productos de su tienda con folletos u objetos. Les ponen precio exacto de máximo 99 €.</i> <i>Compradores: Cuentan su dinero. Hacen una lista de la compra y preparan su dinero para comprar.</i> <i>Banqueros: Cambian dinero por cantidades equivalentes a los vendedores y a los compradores.</i>	<i>Rol play.</i> <i>Fijar el modo de actuación.</i>	Folletos de supermercado. Cartulinas. Mobiliario del aula. Monedas y billetes de euro, de entre 1 y 50€					
<i>Compra de un solo producto con pago exacto.</i>	Conteo.	Monedas y billetes de euro, de entre 1 y 50€					<i>1 sesión de clase.</i>
<i>Compra de varios productos con precio exacto.</i>	Conteo. Pago exacto. Sumas	Monedas y billetes de euro, de entre 1 y 50€					<i>1 sesión de clase.</i>
<i>Compra de un solo producto con vuelta.</i>	Conteo Resta.	Monedas y billetes de euro, de entre 1 y 50€					<i>1 sesión de clase.</i>
<i>Compra de varios productos con precio en el que se da vuelta.</i>	Conteo. Sumas para el pago. Restas para la devolución.	Monedas y billetes de euro, de entre 1 y 50€					<i>1 sesión de clase.</i>



Proceso de evaluación del alumnado

Instrumento de evaluación 1: Observación directa del dominio de las situaciones.

Indicadores de logro	Agente			Momento
	A	C	H	
1.2.1 Representa situaciones problematizadas para comprender los problemas.		x		<i>Inicio</i>
2.1.3 Identifica algunas estrategias para resolver problemas.		x		Procesual
5.2.1 Reconoce la presencia de las matemáticas en la vida cotidiana.	x			Procesual
5.2.2 Identifica aspectos matemáticos en la vida real.		x		Inicio
6.2.1 Explica procesos matemáticos de forma verbal.	x			Inicio y final
6.2.2 Explica procesos matemáticos de forma gráfica.	x			Inicio

7.2.1	Muestra actitudes positivas ante retos matemáticos.	x			Procesual
7.2.2	Acepta el error como herramienta de aprendizaje.	x			Procesual
8.1.1	Participa en el trabajo en equipo.		x		Procesual
8.1.2	Trabaja respetuosamente con sus compañeros.			x	Procesual
8.1.3	Muestra actitudes de respeto, tolerancia, igualdad.			x	Procesual
8.1.4	Fomenta la resolución pacífica de conflictos.		x		Procesual
8.2.1	Acepta la tarea asignada en el trabajo en equipo.			x	Inicio
8.2.2	Contribuye a la consecución de los objetivos del grupo.		x	x	Procesual
Atención a las diferencias individuales					
Formas de representación	Elección de líder según la capacidad de toma de decisiones que tengan los integrantes de cada grupo. El resto del grupo actúa según las instrucciones del líder. Los alumnos con más dificultades utilizan cuaderno o pizarra para ayudarse.				
Formas de acción y expresión	El líder elige entre las propuestas del grupo lo que se compra, se cambia o se vende. Los alumnos con más dificultades agrupan el dinero en montones de diez para facilitar el cálculo y anotan en su cuaderno la suma del dinero que tienen o la suma de sus gastos.				
Formas de implicación	El líder organiza la actividad de cada grupo. Todos emiten propuestas según sus probabilidades. Los que tienen más dificultades hacen gráficas de representación de las acciones en el cuaderno y calculan por escrito. Todos deben ser capaces de contar el dinero que tienen, con o sin ayuda, y de hacer propuestas de compra según el dinero que tengan.				
Diferenciación					
Toma de decisiones: Líder o representante.	Emisión de propuestas de compra o cambio: todo el grupo.		Conteo por agrupación o con soporte escrito: los que tienen más dificultades.		
Mecanismo de evaluación de la situación de aprendizaje					
Instrumento de evaluación 1: Observación					
Indicadores de logro		Agente		Momento	
-Cada grupo sabe qué debe hacer en cada momento.		Profesor		Procesual	
-Cada integrante del grupo sabe cómo actuar y sabe hacer propuestas.		Profesor		Procesual	
-El representante de cada grupo sabe explicar el proceso de actuación llevado a cabo.		Alumnado		Al finalizar la actividad.	
Propuestas de mejora: Ajuste de actividades, agrupamientos y tiempos dependiendo del desarrollo de la actividad.					

H. Materiales y recursos de desarrollo curricular

a. Materiales de desarrollo curricular

1 Impresos:

- Libro de texto: Ed Anaya.
Proyecto: Aprender es crecer en conexión.
Matemáticas 1.

2 Digitales e informáticos:

- Recursos de Internet para sumas y restas para mejorar el cálculo.
Recursos de LiveWorksheet para trabajar contenidos diversos.

3 Medios audiovisuales y multimedia:

- Videos Materia: “Smile and learn” “ Happy Learning” “Eduteca”...
Recursos y ejercicios facilitados por la editorial.

...

b. Recursos de desarrollo curricular

Material manipulativo: reglas, carteles de numeración, balanzas, recipientes, monedas, ábacos, canicas, casilleros, palillos, dados, fichas, tableros, dominós,

Uso del entorno digital para la interacción entre profesores y alumnos.

I. Concreción de planes, programas y proyectos del centro vinculados con el desarrollo del currículo del área.

A continuación, se concreta la implicación desde el área en los diferentes planes, programas y proyectos del centro:

- **Plan de Lectura:** “Leemos de Cine”, que pretende utilizar el cine como una nueva estrategia de animación a la lectura que, a su vez, ayude a los alumnos en sus relaciones interpersonales y en su actitud hacia los compañeros, que en

el caso de nuestros alumnos al pertenecen a culturas diversas, generaría hábitos de confianza, respeto, comprensión e interpretación hacia los otros.

- Además, en cada trimestre se trabajará a partir de lecturas.
- o Primer trimestre: Lectura de un libro.
- o Segundo trimestre: lectura 2º libro.
- Tercer trimestre: lectura de un 3º libro.

También se realizarán tertulias dialógicas y exposiciones orales, al menos, una vez por trimestre.

- **Plan de Convivencia**: con motivo de la celebración del día de la Paz, se realizarán murales con formas de nubes y gotas (tema plan lector) y frases positivas. Pondremos en marcha la formación de mediadores.
- **Reglamento de Régimen Interno**: que regule el funcionamiento y organización y relaciones de la comunidad educativa.
- **Plan específico de EOEP**: Para trabajar las emociones de los niños, promoviendo las capacidades enfocadas en el desarrollo cognitivo, procedimental y actitudinal de los alumnos
- **Plan de Acogida**: el conjunto de actuaciones facilitar la adaptación de los alumnos de nueva incorporación.
- **Plan de Compensatoria**: para garantizar el acceso, la permanencia y la promoción en el sistema educativo del alumnado en situación de desventaja social.
- **Plan de acción tutorial**: Se realizarán tutorías con los alumnos para fomentar el dialogo y la expresión oral.
- **Plan de Atención a la Diversidad**: Se realizarán tertulias, debates y exposiciones en los que se haga referencia a la diversidad.
- **Plan de Igualdad Efectiva entre Hombres y Mujeres**: con motivo de la celebración de la No Violencia y el día de la mujer. Se realizarán actividades relacionadas con el plan lector en el día señalado.

Plan CoDiCe TIC: cada semana se dedicará una hora para realizar actividades TIC relacionadas con la materia en el aula de informática

J. Actividades complementarias y extraescolares

La puesta en práctica de las actividades complementarias y extraescolares ofrece el marco ideal para integrar aprendizajes informales y no formales junto a los formales, a la vez que posibilita a los alumnos la utilización efectiva de diferentes tipos de contenidos en situaciones reales. En definitiva, refuerzan al desarrollo de las competencias clave del alumnado, ayudando también a la consecución de los objetivos de la etapa.

Estas actividades son un tipo de actuaciones que se realizan en el seno de la propia área, pero que también son objeto de desarrollo por parte del centro educativo, generalmente bajo un tratamiento interdisciplinar y global.

Se muestra a continuación la relación de actividades complementarias y extraescolares organizadas desde el área previstas y la vinculación con las unidades de trabajo o contenidos trabajados.

Título	Nivel	Temporalización	U.T./S.A. Vinculada
Halloween Semana de la ciencia Magosto Festival de Navidad (actividades que surjan)	Todos los niveles del colegio.	Primer trimestre	Todas estas actividades tienen relación con diferentes unidades temporales y situaciones de aprendizaje de esta materia.
Salidas al entorno		Segundo trimestre	
Día de la paz Fiesta de carnaval Día internacional de la mujer (actividades que surjan) Salidas al entorno		Tercer trimestre	
Día de la Comunidad y del Libro Fiesta final de curso Excursiones Salidas al entorno			
Descripción			
Se realizan estas actividades complementarias relacionándolas con las fechas de celebración de determinados días. A veces no se pueden determinar, ya que se van ofreciendo actividades al momento.			

J.1. Actividades Extraescolares

Título	Nivel	Temporalización	U.T.//S.A. Vinculada
Taller de Animación a la lectura. Baloncesto Taller de mandalas, Cine-fórum Papiroflexia Ajedrez Dibujo y pintura. Juegos de mesa Gimnasia Rítmica.		De octubre a mayo	Los talleres tienen relación con diferentes unidades temporales y situaciones de aprendizaje del área gracias al fomento de valores.
Descripción			
Se ofertan estos talleres durante una hora a la semana en horario de tarde.			

K. Evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado.

➤ ¿Qué evaluamos?

El artículo 14.1 del Real Decreto 157/2022, de 1 de marzo, establece que la evaluación en esta etapa será global, continua y formativa. Además, en la Comunidad de Castilla y León, según el artículo 19 del Decreto 38/2022 determina que la evaluación será criterial y orientadora.

Se señala que la evaluación de los aprendizajes del alumnado tendrá como referente último la consecución de los objetivos establecidos para la etapa y el grado de adquisición de las competencias clave. No obstante, en virtud de las vinculaciones entre las competencias clave y los criterios de evaluación de cada competencia específica, el referente fundamental a fin de valorar el grado de adquisición de las competencias específicas de cada área, serán **los criterios de evaluación**.

➤ ¿Cómo evaluamos? ¿Con qué?

En relación con las técnicas e instrumentos de evaluación:

Las técnicas por emplear permitirán la valoración objetiva de los aprendizajes del alumnado, para lo que habrá que *utilizar instrumentos variados, diversos, accesibles y adaptados* a las distintas unidades de trabajo y situaciones de aprendizaje que se planteen. Se incluirán propuestas contextualizadas y realistas; propondrán situaciones de aprendizajes y admitirán su adaptación a la diversidad de alumnado.

Se utilizará para cada técnica, los siguientes instrumentos de evaluación:

- De observación (proceso):
 - Registro anecdótico
 - Guía de observación
- De desempeño (ejecución):
 - Portfolio: productos finales, presentaciones, etc.
 - Cuaderno del alumno
 - Proyecto
- De rendimiento (resultado):
 - Prueba oral
 - Prueba escrita

Planteamos una programación didáctica donde para cada criterio de evaluación se utilizarán los mismos instrumentos de evaluación:

<i>Criterio de evaluación</i>	<i>Instrumento de evaluación</i>
1.1, 1.2,	Registro anecdótico
2.1, 2.2, 2.3, 2.4	Guía de observación
3.1, 3.2	Portfolio
4.1, 4.2	Cuaderno del alumno
5.1, 5.2	Proyecto
6.1, 6.2	Prueba oral
7.1, 7.2	Prueba escrita
8.1, 8.2	

➤ ¿Cuándo evaluamos?

Los momentos en los que se llevará a cabo la evaluación:

- La evaluación será continua sin perjuicio de la realización, a comienzo de curso, de una evaluación inicial.
- Las técnicas e instrumentos deberán aplicarse de forma sistemática y continua a lo largo de todo el proceso educativo.
- En todo caso, la unidad temporal de programación será **la unidad de trabajo y la situación de aprendizaje.**
- A continuación, se determina en qué momento se aplicará cada instrumento de evaluación, según los criterios de evaluación e indicadores de logro que evalúan.
- Se contemplan 12 unidades de trabajo y una situación de aprendizaje, y en cada una de ellas se utilizarán los mismos instrumentos de evaluación.

Criterio de evaluación	Unidad de trabajo // Situación de aprendizaje												
	UT 1	UT 2	UT 3	UT 4	UT 5	UT 6	UT 7	UT 8	UT 9	UT 10	UT 11	UT 12	SA 1
1.1					x								
1.2		x	x	x									x
2.1						x	x	x	x				x
2.2										x	x	x	
2.3											x	x	
2.4	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	
3.1	x								x				
3.2		x	x	x									
4.1											x	x	
4.2									x	x			
5.1										x			
5.2			x	x	x								x
6.1				x									
6.2									x	x		x	x
7.1											x	x	
7.2											x	x	x
8.1										x			x
8.2										x			x

➤ ¿Quién evalúa?

Los agentes evaluadores:

Se utilizará la heteroevaluación, la autoevaluación y la coevaluación.

- La heteroevaluación o evaluación por parte del profesor evaluará: registro anecdótico, la guía de observación, el porfolio, el cuaderno del alumno, la prueba oral y la prueba escrita.
- La autoevaluación o evaluación por parte del alumno evaluará: el porfolio y los proyectos.
- La coevaluación o evaluación por los iguales: los proyectos y la prueba oral.

Criterio de evaluación	Instrumento de evaluación	Profesorado	Participación del alumnado	
		Heteroevaluación	Autoevaluación	Coevaluación
1.1, 1.2, 2.1, 2.2, 2.3, 2.4	Registro anecdótico	x		
	Guía de observación	x		
3.1, 3.2	Porfolio	x	x	
4.1, 4.2	Cuaderno del alumno	x		
5.1, 5.2	Proyecto		x	x
6.1, 6.2	Prueba oral	x		x
7.1, 7.2	Prueba escrita	x		
8.1, 8.2				

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Las calificaciones del área serán decididas por el maestro, a partir de la valoración y calificación de los criterios de evaluación establecidos en la presente programación didáctica, teniendo presente, en su caso, las medidas adoptadas en área de atención a la diversidad. El proceso de valoración y calificación de los criterios de evaluación es único, y nos permitirá obtener de forma simultánea la calificación de cada área y de cada competencia clave.

a) Se establecen los criterios de calificación (o peso) de cada uno de los criterios de evaluación del área.

El peso de cada criterio de calificación que se establece en esta programación didáctica es el mismo para cada uno de los 18 criterios de evaluación, por ello cada criterio de calificación tendrá un peso del 5,56% del total al final del curso.

<i>Criterio de evaluación</i>	<i>Criterio de calificación</i>
1.1, 1.2, 2.1, 2.2, 2.3, 2.4, 3.1, 3.2, 4.1, 4.2, 5.1, 5.2, 6.1, 6.2, 7.1, 7.2, 8.1, 8.2	5,56 % (cada uno de ellos a final de curso)

b) En la relación a los instrumentos de evaluación y los criterios de evaluación.

Se determinan, a continuación, los instrumentos de evaluación a partir de los cuales se obtendrá la calificación de los criterios de calificación y valor de o peso asociado a cada uno de ellos

Criterio de evaluación	Instrumento de evaluación	Peso (%)
1.1, 1.2, 2.1, 2.2, 3.1, 3.2, 4.1, 4.2, 5.1, 5.2, 6.1, 6.2	Registro anecdótico	30
	Porfolio	
	Cuaderno	30
	Prueba oral	40
	Prueba escrita	
	TOTAL	100

c) En virtud de la relación entre las unidades didácticas (unidades de trabajo/situaciones de aprendizaje) y criterios de evaluación, se determinan, a continuación, los criterios de calificación de cada unidad didáctica.

El peso de cada criterio de calificación que se establece en esta programación didáctica es el mismo para cada una de las 12 unidades didácticas, por ello cada unidad didáctica aporta el mismo peso a cada uno de los criterios de evaluación. Hay que tener en cuenta que no todas las unidades didácticas tratan todos los criterios de evaluación, por lo que se tendrá en cuenta la tabla presentada con anterioridad en el apartado ¿Cuándo evaluamos?

Por todo ello la calificación de cada criterio se obtiene a través de la siguiente tabla, donde cada celda aporta el mismo peso a la calificación final.

Criterio de evaluación	Unidad de trabajo // Situación de aprendizaje													CALIFICACIÓN (de 1 a 10)	CALIFICACIÓN PONDERADA	
	UT 1	UT 2	UT 3	UT 4	UT 5	UT 6	UT 7	UT 8	UT 9	UT 10	UT 11	UT 12	SA 1			
1.1					x											
1.2		x	x	x											x	
2.1						x	x	x	x						x	
2.2										x	x	x				
2.3											x	x				
2.4	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x				
3.1	x								x							
3.2		x	x	x												
4.1											x	x				
4.2									x	x						
5.1										x						
5.2			x	x	x										x	
6.1				x												
6.2									x	x			x	x		
7.1											x	x				
7.2											x	x	x			
8.1										x					x	
8.2										x					x	
TOTAL	2	3	4	5	3	2	2	2	5	7	6	7	7			

L. Atención a las diferencias individuales del alumnado

L.1. Generalidades sobre la atención al alumnado con necesidad específica de apoyo educativo.

La educación inclusiva se convierte en un principio fundamental con el objetivo de atender a la diversidad de las necesidades de todo el alumnado. Para ello, se deben eliminar las barreras que limitan el acceso, presencia, participación y aprendizaje de aquellos que se encuentren en situación de vulnerabilidad socioeducativa y cultural.

Así, la educación inclusiva no se refiere únicamente al acceso a la educación. Se trata del compromiso del sistema educativo de facilitar a todo el alumnado el aprendizaje, con los mismos derechos y en igualdad de oportunidades.

Para desarrollar esta programación didáctica, se atenderá a las medidas de atención a la diversidad teniendo en cuenta las necesidades y las características del alumnado. De este modo, en las unidades de trabajo, se recogerán criterios de evaluación, contenidos y su contribución a la adquisición de las competencias específicas, adaptadas al nivel de aprendizaje del alumnado.

Esta programación didáctica ha tenido en cuenta los diferentes ritmos y estilos de aprendizaje del alumnado, para favorecer la capacidad de aprender por sí mismos y que promuevan el trabajo en equipo, fomentando especialmente una metodología centrada en la actividad y participación del alumnado, que favorezca el pensamiento racional y crítico, el trabajo individual y cooperativo del alumnado en el aula, que conlleve la lectura y la investigación, así como las diferentes posibilidades de expresión. Es decir, presentamos esta programación didáctica tomando como base la flexibilidad de un currículo abierto y accesible que facilite la igualdad de oportunidades de aprender a todo el alumnado.

Como primera medida de atención a la diversidad natural en el aula, se proponen actividades y tareas en las que el alumnado pondrá en práctica un amplio repertorio de procesos cognitivos, tales como identificar, analizar, reconocer, asociar, reflexionar, razonar, deducir, inducir, decidir, explicar, crear, etc., evitando que las situaciones de aprendizaje se centren, tan solo, en el desarrollo de algunos de ellos, permitiendo un ajuste de estas propuestas a los diferentes estilos de aprendizaje.

Otra medida es la inclusión de actividades y tareas que requerirán la cooperación y el trabajo en equipo para su realización. La ayuda entre iguales permitirá que el alumnado aprenda de los demás estrategias, destrezas y habilidades que contribuirán al desarrollo de sus capacidades y a la adquisición de las competencias específicas.

Además, se podrá implementar algún tipo de medida de acuerdo con las características individuales del alumnado, de acuerdo con la normativa vigente y lo establecido en el proyecto educativo, como veremos posteriormente. Se organizará preferentemente a través de medidas de carácter general desde criterios de flexibilidad organizativa y atención inclusiva, con el objeto de favorecer la autoestima y las expectativas positivas en el alumnado y en su entorno familiar, y obtener el logro de los objetivos y el perfil de salida establecido para esta etapa.

Hay que tener en cuenta que estas medidas han de respetar las diferencias y compensar las desigualdades sociales, económicas, culturales y personales. De este modo, las medidas inclusivas garantizan el derecho de todo el alumnado a alcanzar el máximo desarrollo personal, intelectual, social y emocional en función de sus características y posibilidades, para aprender a ser competente y vivir en una sociedad diversa en continuo proceso de cambio.

Se tendrá en cuenta que uno de los principios que rige la enseñanza de la etapa de Educación Primaria es la atención a la diversidad, de modo que permita a cada alumno y alumna alcanzar los objetivos de la etapa.

Con la finalidad de llevar a cabo tales medidas, es recomendable realizar un diagnóstico y descripción del grupo o grupos de alumnado a los que va dirigida esta programación didáctica, así como una valoración de las necesidades individuales de acuerdo con sus potenciales y debilidades, con especial atención al alumnado que requiere medidas específicas de apoyo educativo (alumnado con áreas no superadas en cursos anteriores, alumnado de incorporación tardía, con necesidades educativas especiales, con altas capacidades intelectuales...).

Respecto al grupo, será necesario conocer su volumen, debilidades y fortalezas en cuanto a la adquisición de competencias y funcionamiento interno a nivel relacional y afectivo. Ello permitirá planificar correctamente las estrategias metodológicas más adecuadas, una correcta gestión del aula y un seguimiento sistematizado de las actuaciones en cuanto a consecución de logros colectivos.

Referente a las necesidades individuales, será necesario detectar qué alumnado requiere mayor seguimiento educativo o personalización de las estrategias para **ÁREA DE MATEMÁTICAS. 1º E.P.**

planificar refuerzos o ampliaciones, gestionar convenientemente los espacios y los tiempos, proponer intervención de recursos humanos y materiales, y ajustar el seguimiento y la evaluación de sus aprendizajes.

Para todo ello, un procedimiento muy adecuado será la evaluación inicial que se realiza al inicio del curso en el que se identifiquen las competencias que el alumnado tiene adquiridas, más allá de los meros conocimientos, que les permitirá la adquisición de nuevos aprendizajes, destrezas y habilidades.

Las distintas unidades de trabajo elaboradas para el desarrollo de esta programación didáctica contemplan sugerencias metodológicas y actividades complementarias que facilitan tanto el refuerzo como la ampliación para alumnado con diferentes ritmos y estilos de aprendizaje. De igual modo, cualquier unidad didáctica y sus diferentes actividades serán flexibles y se podrán plantear de forma o en número diferente a cada alumno o alumna para dar respuesta a sus intereses o características.

Entre los principios generales de la Educación Primaria se especifica que las medidas organizativas, metodológicas y curriculares que se adopten a tal fin se regirán por los principios del Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA).

El Diseño Universal para el Aprendizaje es un enfoque basado en la flexibilización del currículo, para que sea abierto y accesible desde su diseño, para que facilite a todo el alumnado igualdad de oportunidades para aprender.

Para asegurar que todo el alumnado pueda desarrollar el currículo, hay que presentarlo a través de diferentes formas de representación, expresión, acción y motivación.

El DUA implica que pongamos nuestra mirada en la capacidad y no en la discapacidad, que huyamos del modelo de déficit para centrarnos en un modelo competencial, que veamos como discapacitantes los modos y los medios con los que se presenta el currículo y no a las personas, porque todos tenemos capacidades, pero de un modo diferente.

Principios y pautas DUA

Las investigaciones de neurociencia aplicada a la educación explican cómo funciona nuestro cerebro cuando aprendemos, cuáles son las redes neuronales que se activan respecto al qué, el cómo y el porqué del aprendizaje, teniendo siempre presente que nuestro cerebro es único, dinámico, cambiante...

El DUA debe contagiar todos los elementos del proceso educativo; no solo se refiere a la planificación de elementos curriculares prescriptivos, sino también a los medios o los recursos que utilicemos, a la forma de utilizarlos, a la metodología de enseñanza, a la propuesta de actividades, a la evaluación, a la organización de agrupamientos, espacios y tiempos... Propone tres principios fundamentales y una serie de pautas que deben presidir nuestras prácticas educativas:

I. Proporcionar múltiples formas de representación
1. Proporcionar diferentes opciones para la percepción
1.1 Opciones que permitan la personalización de la presentación de la información
1.2 Ofrecer alternativas para la información auditiva
1.3 Ofrecer alternativas para la información visual
2. Proporcionar múltiples opciones para el lenguaje, las expresiones matemáticas y los símbolos
2.1 Clarificar el vocabulario y los símbolos
2.2 Clarificar la sintaxis y la estructura
2.3 Facilitar la decodificación de textos, notaciones matemáticas y símbolos
2.4 Promover la comprensión entre diferentes idiomas
2.5 Ilustrar a través de múltiples medios
3. Proporcionar opciones para la comprensión
3.1 Activar los conocimientos previos
3.2 Destacar patrones, características fundamentales, ideas principales y relaciones
3.3 Guiar el procesamiento de la información, la visualización y la manipulación
3.4 Maximizar la transferencia y la generalización
II. Proporcionar múltiples formas de acción y expresión
4. Proporcionar opciones para la interacción física
4.1 Variar los métodos para la respuesta y la navegación
4.2 Optimizar el acceso a las herramientas y a los productos y tecnologías de apoyo
5. Proporcionar opciones para la expresión y la comunicación
5.1 Usar múltiples medios de comunicación
5.2 Usar múltiples herramientas para la construcción y la composición
5.3 Definir competencias con niveles de apoyo graduados para la práctica y la ejecución
6. Proporcionar opciones para las funciones ejecutivas
6.1 Guiar el establecimiento adecuado de metas
6.2 Apoyar la planificación y el desarrollo de estrategias
6.3 Facilitar la gestión de información y de recursos
6.4 Aumentar la capacidad para hacer un seguimiento de los avances
III. Proporcionar múltiples formas de implicación
7. Proporcionar opciones para captar el interés

7.1 Optimizar la elección individual y la autonomía
7.2 Optimizar la relevancia, el valor y la autenticidad
7.3 Minimizar la sensación de inseguridad y las distracciones
8. Proporcionar opciones para mantener el esfuerzo y la persistencia
8.1 Resaltar la relevancia de metas y objetivos
8.2 Variar las exigencias y los recursos para optimizar los desafíos
8.3 Fomentar la colaboración y la comunidad
8.4 Utilizar el feedback orientado hacia la maestría en una tarea
9. Proporcionar opciones para la autoregulación
9.1 Promover expectativas y creencias que optimicen la motivación
9.2 Facilitar estrategias y habilidades personales para afrontar los problemas de la vida cotidiana
9.3 Desarrollar la autoevaluación y la reflexión

I. Proporcionar múltiples medios de representación

El QUÉ del aprendizaje: se activan las redes de reconocimiento. Siguiendo este principio, debemos presentar la información al alumnado mediante soportes variados y en formatos distintos, teniendo en cuenta las diferentes vías de acceso y procesamiento de dicha información.

Además, presentar la misma información con diferentes formatos y en distintos soportes favorece las interconexiones en el córtex cerebral, lo que redundará en una mejor comprensión, transferencia y generalización de los aprendizajes para cualquier alumno.

Para este principio, se pueden utilizar recursos como:

Pauta DUA	Recurso
I.1.1 I.1.2 I.2.5 I.3.1 I.3.2	Utilizar recursos audiovisuales (vídeos, infografías, <i>visual thinking...</i>) y no solo escritos. Estos recursos permiten que el alumnado tenga varias vías para la adquisición del aprendizaje, además permiten que el alumnado pueda recurrir a ellos antes de la explicación en clase (clase invertida o <i>flipped classroom</i>), o posteriormente si no le ha quedado algo claro. También pueden ser un recurso excelente para ejemplificar lo que se les ha contado teóricamente en clase para que puedan ver ejemplificaciones prácticas de los contenidos trabajados.
I.3.1	Activar los conocimientos previos.
I.1.2 I.1.3	Ofrecer opciones de ampliación del tamaño de la letra y/o sonidos (lo permiten dispositivos como la tableta o el ordenador).
I.2.5 I.3.3	Apoyar con animaciones y simulaciones que se sincronicen con la información. (TIC/TAC).
I.1.1 I.2.5 I.3.3	Favorecer la manipulación de objetos y modelos espaciales. Materiales de aula y recursos del profesorado.
I.1.1 I.3.3	Emplear el color como medio de información o énfasis.
I.3.2	Destacar las ideas principales.

I.1.1 I.2.5 I.3.2 I.3.3 I.3.4	Proporcionar diagramas visuales, organizadores gráficos. (Estrategias de pensamiento; organizadores).
I.1.1 I.3.3	Cuidar la disposición de los elementos gráficos para que sea significativa.
I.1.1 I.2.3 I.3.3	Facilitar ejemplos para las explicaciones, especialmente si son abstractas.
I.1.1 I.3.2 I.3.3	Utilizar «avisos» para dirigir la atención hacia lo que es esencial.
I.2.3	Insertar apoyos para el vocabulario, notaciones matemáticas, etc.
I.2.1 I.2.2	Establecer vínculos entre conceptos mediante analogías o metáforas.
I.3.2 II.6.4	Incorporar acciones de revisión de lo aprendido, recordatorios, listas de comprobación, notas aclaratorias, etc.
I.1.1 I.1.2 I.1.3	Ofrecer claves visuales, táctiles y/o auditivas.

II. Proporcionar múltiples formas de acción y expresión

El CÓMO del aprendizaje: se activan las redes estratégicas. Siguiendo este principio, debemos ofrecer al alumnado diferentes posibilidades para expresar lo que saben, para organizarse y planificarse. Para este principio podemos utilizar recursos como:

Pauta DUA	Recurso
II.5.1 II.5.2	Componer y/o redactar mediante diferentes medios (texto, voz, ilustración, cine, música, vídeo, movimiento y expresión corporal, dibujo y otras artes plásticas...).
II.4.1 II.4.2	Posibilitar el uso de medios sociales y herramientas web interactivas.
II.5.2 II.5.3	Proporcionar múltiples ejemplos y modelos muy estructurados y guiados.
II.5.2 II.5.3	Emplear mapas conceptuales y plantillas de planificación de proyectos.
II.5.3	Incluir ejemplos de prácticas determinadas.
II.5.3 II.6.3 III.8.3	Fomentar y utilizar el aprendizaje cooperativo y el apoyo entre iguales.
II.6.1	Hacer explícitas y visibles las metas, ofreciendo pautas y listas de comprobación de dichas metas.
II.6.2	Incorporar avisos que inviten a la revisión del proceso de aprendizaje.
II.6.4	Hacer preguntas para guiar el autocontrol.
II.6.1 II.6.4	Incluir diferentes estrategias de autoevaluación: listas de control, rúbricas, dianas de evaluación, portfolios, etc.
II.6.4	Ofrecer diferentes momentos de respuesta para validar lo aprendido.
II.4.2 II.6.3	Facilitar el aprendizaje tanto con actividades digitales como analógicas.

III. Proporcionar múltiples formas de implicación

El PORQUÉ del aprendizaje: se activan las redes afectivas. Se trata de utilizar diferentes estrategias para motivar al alumnado, para mantener esa motivación y facilitar su participación activa en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Para este principio podemos utilizar recursos como:

Pauta DUA	Recurso
III.7.1	Organizar entornos de aprendizaje cooperativo y también para el aprendizaje individual que reten, ilusionen o motiven al alumnado.
III.7.2	Ofrecer medios y actividades apropiadas a cada edad y/o capacidad, contextualizadas a la vida real y, en lo posible, socialmente relevantes.
III.7.2	Diseñar actividades multinivel.
III.7.1	Cuidar la secuencia de los tiempos para completar las tareas.
III.8.1	Permitir que el alumnado participe en el diseño y el desarrollo de las actividades, involucrarles para que ellos se marquen sus propias metas.
III.8.2	Permitir la exploración y la experimentación.
III.7.1 III.7.3 III.8.2	Diseñar actividades cuya respuesta pueda ser múltiple y no unívoca.
III.8.3	Fomentar y utilizar el aprendizaje cooperativo y el apoyo entre iguales.
III.8.4 III.9.3	Incluir actividades para la metacognición, trabajando la cultura del pensamiento reflexivo.
III.8.2	Proporcionar alternativas en cuanto a las herramientas y apoyos permitidos.
III.8.4	Ofrecer un feedback que enfatice el esfuerzo y fomente la perseverancia. (Elementos de ludificación).
III.9.1 III.9.2	Proponer diferentes desafíos y retos cercanos a la vida cotidiana.
III.7.1 III.9.1	Emplear los juegos de rol para el manejo de las emociones.
III.8.4 III.9.3	Ayudarlos cuando corran riesgos y a que aprendan de sus errores.

L.2. Planes específicos:

L.2.1. Medidas de refuerzo

En base a lo establecido en el Art. 19.9 del Decreto 38/2022, los docentes debemos tener preparados mecanismos de refuerzo ordinarios y generales para dar respuesta a las posibles necesidades que aparezcan a lo largo del proceso de enseñanza-aprendizaje. Estas medidas que dan respuesta a las necesidades del alumnado con dificultades a lo largo del curso emanan de los recogido en la Propuesta Curricular de nuestro centro.

Se indican a continuación las medidas de refuerzo propuestas en esta programación didáctica:

- Ayuda entre iguales: alumnado más aventajado apoya a alumnado con dificultades en actividades y/o tareas concretas. De esta manera, aumentamos la autoestima del que ayuda a su compañero/a y mejoramos la atención del ayudado (utilizan una explicación y un vocabulario más acorde a su edad cronológica y evolutiva; en muchas ocasiones entienden mejor la explicación entre iguales que de nosotros mismos como profesores.
- Organización del aula en parejas: a fin de solicitar ayuda al compañero/a en cualquier momento del proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Fichas/tareas refuerzo: obtenidas del libro digital de Anaya. Refuerzan contenidos trabajados.
- Apoyo dentro del aula ordinaria por profesorado del centro.

L.2.2. Plan específico de refuerzo.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 20.6 del Decreto 38/2022, de 29 de septiembre, cuando un alumno no promocioe, el equipo docente que le atiende diseñará y aplicará un **plan específico de refuerzo**, en base a un informe elaborado por el equipo docente del curso anterior. El alumno recibirá los apoyos necesarios para adquirir y recuperar los aprendizajes que no hubiera alcanzado durante el curso anterior.

Este plan lo diseñará y aplicará el equipo docente que le atiende al alumno en cuestión, en base a un informe elaborado por el equipo docente del curso anterior. El referente a la hora de diseñar los planes específicos de refuerzo, serán los criterios de evaluación de las áreas sobre las que el alumnado no alcanzó los aprendizajes esperados.

El informe que debe elaborar el equipo docente que le atendió el curso anterior se ajustará a lo establecido en el anexo I de la Propuesta Curricular del colegio.

El plan de refuerzo se revisará por parte del equipo docente periódicamente, trimestralmente y, en todo caso, a la finalización del mismo.

El **modelo de Plan Específico de Refuerzo** para el alumnado que no promociona se encuentra en la INSTRUCCIÓN de 22 de febrero de 2023, de la Secretaría General, por la que se establecen orientaciones para la evaluación y promoción en la Educación Primaria.

En el curso actual no hay alumnado con un Plan específico de refuerzo de esta área.

L.2.3. Plan de recuperación.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 20.6 del Decreto 38/2022, de 29 de septiembre, cuando un alumno promocione sin haber adquirido los aprendizajes esperados, el equipo docente que le atiende diseñará y aplicará un **plan de recuperación** de dichos aprendizajes, en base a un informe elaborado por el equipo docente del curso anterior. El alumno recibirá los apoyos necesarios para adquirir y recuperar los aprendizajes que no hubiera alcanzado durante el curso anterior.

Este plan lo diseñará y aplicará el equipo docente del alumno, en base a un informe elaborado por el equipo docente del curso anterior. El referente a la hora de diseñar los planes de recuperación, serán los criterios de evaluación de las áreas sobre las que el alumnado no alcanzó los aprendizajes esperados.

El informe que debe elaborar el equipo docente que le atendió el curso anterior se ajustará a lo establecido en el anexo II de la Propuesta Curricular del colegio.

El plan de recuperación se revisará por parte del equipo docente periódicamente, en diferentes momentos del curso y, en todo caso, a la finalización del mismo.

El **modelo de Plan de Recuperación** para el alumnado que promociona sin haber adquirido los aprendizajes esperados se encuentra en la INSTRUCCIÓN de 22 de febrero de 2023, de la Secretaría General, por la que se establecen orientaciones para la evaluación y promoción en la Educación Primaria.

En el curso actual no hay alumnado con un Plan de recuperación de esta área.

L.2.4. Plan de enriquecimiento curricular.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 19.10 del Decreto 38/2022, de 29 de septiembre, se establecerán orientaciones para que los centros educativos puedan elaborar **planes de enriquecimiento curricular** que permitan mejorar el nivel

competencial del alumnado que lo requiera.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 24 del Decreto 38/2022, de 29 de septiembre, los centros educativos adoptarán las medidas necesarias a fin de responder a las necesidades educativas concretas del alumnado, teniendo en cuenta el ritmo y estilo de aprendizaje de cada uno.

Dichas medidas buscarán desarrollar el máximo potencial posible del alumnado y, de conformidad con lo establecido en el artículo 16.4 del Real Decreto 157/2022, de 1 de marzo, estarán orientadas a permitir que todo el alumnado alcance el nivel de desempeño esperado al término de esta etapa, de acuerdo con el Perfil de salida y la consecución de los objetivos de la educación primaria, por lo que en ningún caso podrán suponer una discriminación que impida a quienes se beneficien de ellas promocionar al siguiente ciclo o etapa.

Los centros educativos podrán establecer medidas de flexibilización en la organización de las áreas, las enseñanzas, los espacios y los tiempos y podrán promover alternativas metodológicas, a fin de personalizar y mejorar la capacidad de aprendizaje y los resultados de todo el alumnado.

Cuando el progreso y características del alumnado lo requieran, los profesores, en el seno del área que imparten, podrán adoptar planes de enriquecimiento curricular.

El objetivo de estos planes es el de estimular el desarrollo de las capacidades del alumnado a través de iniciativas y experiencias enriquecedoras y de interés que contribuyan a su desarrollo integral.

Los proyectos, a pesar de partir de un área del conocimiento concreta, deberán incorporar conocimientos multidisciplinares mediante ampliaciones horizontales de contenidos.

La metodología didáctica contemplará el aprendizaje basado en proyectos, la resolución de problemas de cierta complejidad, el desarrollo de experimentos y/o el aprendizaje cooperativo.

El plan de enriquecimiento curricular se ajustará a lo establecido en el anexo IV de la

Propuesta Curricular del colegio.

El **modelo de Plan de Enriquecimiento curricular** se encuentra en el Anexo III de la INSTRUCCIÓN de 22 de febrero de 2023, de la Secretaría General, por la que se establecen orientaciones para la evaluación y promoción en la Educación Primaria.

En el curso actual no hay alumnado con un Plan de enriquecimiento curricular de esta área.

L.3. Adaptaciones curriculares

Dependiendo de las necesidades y requerimientos especiales de nuestro alumnado y bajo la supervisión del equipo de orientación psicopedagógica del centro, cada año se tomarán las medidas y se harán las actuaciones necesarias para dar respuesta a las diferentes formas de aprender de los niños y niñas con NEE.

Las adaptaciones curriculares pueden ser:

- De acceso
Se indican las modificaciones o provisión de recursos espaciales, materiales, personales o de comunicación que van a facilitar a determinado alumnado el desarrollo del currículo.
 - Mobiliario adaptado
 - Ayudas técnicas y tecnológicas
 - ...
- No significativas
Se reflejan las modificaciones de los elementos no prescriptivos del currículo para el alumnado que lo requiera.
 - Tiempos
 - Actividades
 - ...
- Significativas
Se señalan las modificaciones de los elementos prescriptivos del currículo para el alumnado que lo requiera.
 - Competencias específicas
 - Criterios de evaluación

- Criterios de calificación
-

M. Secuencia de unidades temporales de programación.

El área de Matemáticas se imparte durante cinco sesiones semanales.

Las unidades de trabajo y la situación de aprendizaje se trabajarán a lo largo del curso con la siguiente distribución:

		SESIONES DE LOS MESES DE:
PRIMER TRIMESTRE	UNIDAD DE TRABAJO 1	septiembre
	UNIDAD DE TRABAJO 2	octubre
	UNIDAD DE TRABAJO 3	octubre/ noviembre
	UNIDAD DE TRABAJO 4	noviembre/diciembre
SEGUNDO TRIMESTRE	UNIDAD DE TRABAJO 5	enero
	UNIDAD DE TRABAJO 6	enero/ febrero
	UNIDAD DE TRABAJO 7	febrero
	UNIDAD DE TRABAJO 8	marzo
	UNIDAD DE TRABAJO 9	marzo
TERCER TRIMESTRE	UNIDAD DE TRABAJO 10	abril
	UNIDAD DE TRABAJO 11	mayo
	UNIDAD DE TRABAJO 12	mayo
	SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 1	junio

N. Orientaciones para la evaluación de la programación de aula y de la práctica docente

N.1. De la Programación de Aula

A la hora de llevar a cabo la evaluación de nuestra Programación de Aula debemos dar respuesta a los siguientes interrogantes:

- ¿Qué se va a evaluar?
- ¿Quién va a evaluar?
- ¿Momentos de evaluación?

¿Instrumentos?

¿QUÉ EVALUAMOS?	¿CUÁNDO?	¿QUIÉN?	INSTRUMENTO O TÉCNICA EVALUADORA
<input type="checkbox"/> El proceso de elaboración de la programación de aula.	Inicio de curso	Autoevaluación	Escala de observación
<input type="checkbox"/> El contenido de la programación de aula.	Durante y al final del curso	Autoevaluación	Escala de observación
<input type="checkbox"/> El grado de cumplimiento de lo establecido en la programación de aula.	Durante y al final del curso	Autoevaluación	Escala de observación
<input type="checkbox"/> El procedimiento de revisión de la programación de aula.	Durante y al final del curso	Autoevaluación	Escala de observación
<input type="checkbox"/> Propuestas de mejora	Final de curso	Autoevaluación	Análisis de las escalas de observación recogidas durante todo el curso
Propuesta de mejora de cara al curso 2023-2024. Conocer en profundidad los estilos de aprendizaje del alumnado para incluir en la programación de aula diversos aspectos metodológicos y recursos de interés que faciliten el proceso de enseñanza-aprendizaje y hagan más atractivo el mismo para el alumnado.			

N.2. De la práctica docente

Según se establece en el **artículo 19.12 del D 38/2022**, a la hora de llevar a cabo el proceso de evaluación de la práctica docente debemos dar respuesta a las siguientes cuestiones:

¿Qué se va a evaluar?

¿Quién va a evaluar?

Momentos de evaluación

Instrumentos o técnicas evaluadoras.

Esa información se reflejará en la **“memoria de fin de curso”** que supondrá, información de partida de reflexión para la elaboración de la programación didáctica del curso académico siguiente.

¿QUÉ EVALUAMOS?	¿CUÁNDO?	¿QUIÉN?	INSTRUMENTO O TÉCNICA EVALUADORA
<input type="checkbox"/> Planificación de la Práctica docente	Durante y al final del curso	Autoevaluación	Escala de observación
<input type="checkbox"/> Coordinación docente departamental	Durante y al final del curso	Coevaluación	Escala de observación
<input type="checkbox"/> Coordinación docente entre el equipo docente de los grupos	Durante y al final del curso	Coevaluación	Escala de observación
<input type="checkbox"/> Motivación inicial del alumnado	Durante y al final del curso	Autoevaluación	Escala de observación
<input type="checkbox"/> Motivación durante el proceso	Durante y al final del curso	Autoevaluación	Escala de observación
<input type="checkbox"/> Desarrollo de las actividades	Durante y al final del curso	Autoevaluación	Escala de observación
<input type="checkbox"/> Clima del aula	Durante y al final del curso	Autoevaluación	Escala de observación
<input type="checkbox"/> Organización del aula	Durante y al final del curso	Autoevaluación	Escala de observación
<input type="checkbox"/> Ajuste a la programación	Durante y al final del curso	Coevaluación	Escala de observación
<input type="checkbox"/> Recursos y Materiales didácticos utilizados	Durante y al final del curso	Coevaluación	Escala de observación
<input type="checkbox"/> Criterios de evaluación e indicadores de logro	Durante y al final del curso	Autoevaluación	Escala de observación
<input type="checkbox"/> Instrumentos de evaluación utilizados	Durante y al final del curso	Autoevaluación	Escala de observación
<input type="checkbox"/> Información al alumnado	Durante y al final del curso	Coevaluación	Escala de observación
<input type="checkbox"/> Propuesta de mejora	Propuesta de mejora de cara al curso siguiente: Conocer en profundidad los estilos de aprendizaje del alumnado para incluir en la programación de aula diversos aspectos metodológicos y recursos de interés que faciliten el proceso de enseñanza-aprendizaje y hagan más atractivo el mismo para el alumnado.		

O. Procedimiento para la evaluación de la programación didáctica

El apartado 17.6 de las Indicaciones para la implantación y desarrollo del currículo, establece que la programación didáctica debería ser evaluada según el procedimiento establecido en la misma. Las conclusiones más importantes se deberían incorporar al final de curso, junto a la evaluación de la propuesta curricular, a la memoria de la programación general anual, siendo la base para la elaboración de las programaciones didácticas del curso siguiente.

La evaluación y seguimiento de la programación didáctica debe ser permanente y continua, y debe permitir la introducción de correcciones o modificaciones para llegar a conseguir los objetivos propuestos. Circunstancias especiales pueden motivar la introducción de nuevos objetivos, necesarios para hacer frente a las demandas que pudieran surgir en el centro.

En la evaluación de la programación didáctica, dado el carácter de instrumento útil y eficaz de la misma, se deben tener en cuenta las mismas condiciones de participación y progresión que se han utilizado para su elaboración.

Se debe aludir a los siguientes elementos:

¿Qué se va a evaluar? Incluir indicadores de logro

¿Quién va a evaluar? Debe ser evaluada por el claustro de profesores.

¿Cómo va a ser evaluado? Instrumentos

Momentos de evaluación

¿QUÉ EVALUAR? INDICADORES DE LOGRO	¿CUÁNDO?	¿QUIÉN?	INSTRUMENTO O TÉCNICA EVALUADORA
<ul style="list-style-type: none"> Grado de cumplimiento. 	Final de curso	Coevaluación	Escala de observación y registro anecdótico
<ul style="list-style-type: none"> Satisfacción en el desarrollo. 	Durante y al final del curso	Coevaluación	Escala de observación y registro anecdótico
<ul style="list-style-type: none"> Resultados Académicos 	Durante y al final del curso	Coevaluación	Escala de observación y registro anecdótico
<ul style="list-style-type: none"> Propuesta de mejora 	De cara al siguiente curso escolar 2023-2024 y en exhaustiva coordinación con el profesorado de primer ciclo, proponemos la realización de un mayor número de proyectos interdisciplinares que engloben diferentes situaciones de aprendizaje. A partir de las mismas, trabajaremos los contenidos y desarrollaremos las competencias curriculares de una manera más significativa y funcional, de manera que nuestro alumnado conseguirá aplicar fuera del aula ordinaria y del centro escolar aquello que trabajamos en el día a día. De la misma manera, proponemos mejorar la coordinación en el ciclo a fin de remar todos/as en la misma dirección, facilitando así el proceso de enseñanza-aprendizaje de nuestro alumnado.		

EVALUACIÓN PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA PRIMARIA	
0= no se contempla 1= se contempla de forma parcial 2= bien 3= excelente	
OBJETIVOS	
Se incluyen los objetivos generales del área y con la numeración establecida en la orden de currículum.	
Quedan conectados con los criterios de evaluación (CE) y sus indicadores, comprobando que todos los objetivos serán abordados a lo largo del ciclo.	
COMPETENCIAS BÁSICAS	
Se especifica el tratamiento general que se le va a dar a cada competencia al exponer la contribución del área al desarrollo de las mismas.	
Las competencias se conectan con los criterios de evaluación y su concreción en indicadores, para poder ser evaluadas.	
Se presentan desde el área estrategias para la animación a la lectura y el desarrollo de la comprensión y expresión oral y escrita	
Consideración de medidas para incorporar las TIC, a los procesos de enseñanza y aprendizaje	
CONTENIDOS	
Secuenciación coherente en cada uno de los niveles del ciclo.	
Organización temporal de los contenidos a lo largo del curso, en unidades de trabajo, temas o proyectos.	
Presentación integrada de los contenidos sin necesidad de diferenciar en conceptuales, procedimentales y actitudinales	
Vinculación de los contenidos con situaciones reales, significativas, funcionales o motivantes para el alumnado	
EVALUACIÓN	
Se incluyen los CE del área y con la numeración establecida en la orden de currículum.	
Concreción de indicadores de evaluación a partir del análisis y desglose de los CE del Currículo.	
Concreción suficiente de los indicadores para ser observables o medibles.	
Se relacionan procedimientos e instrumentos de evaluación variados.	
Se concretan los criterios de calificación aportando un valor ponderado orientativo a los diferentes instrumentos de evaluación.	
Para cada uno de los CE se indican los indicadores que se consideran como aprendizajes mínimos para superarlo.	
Los indicadores que expresan los mínimos exigibles aparecen en diversas unidades, temas o proyectos para garantizar suficientemente su adquisición.	
Información a las familias y al alumnado de los CE, procedimientos e instrumentos de evaluación, criterios de calificación y mínimos exigibles.	
Actividades de apoyo, refuerzo y recuperación para atender a la diversidad teniendo en cuenta los aprendizajes considerados como mínimos.	
Autorregulación del propio aprendizaje: uso de la autoevaluación y la coevaluación por el alumnado.	
Se consideran procedimientos para valorar y revisar la programación didáctica.	
METODOLOGÍA	
Uso variado y coherente de diferentes métodos y estilos de enseñanza.	
Estrategias para desarrollar procesos globalizados de enseñanza y aprendizaje.	
Consideración de metodologías que consideran el papel activo del alumno como factor decisivo del aprendizaje.	
Previsión de tareas y propuestas didácticas contextualizadas en situaciones o problemas significativos, funcionales y motivantes para el alumnado.	
Metodologías de trabajo cooperativo.	

Importancia de la investigación por parte del alumnado: metodología de proyectos, descubrimiento guiado, resolución de problemas de la vida cotidiana, webquest...	
Recursos didácticos, incluidos los materiales curriculares y libros de texto para el Alumnado.	
Organización flexible de los recursos espacio-temporales, agrupamientos y materiales	
OTROS ASPECTOS	
Incorporación de la forma de abordar los valores democráticos que establece el Currículo.	
Asociación temporal de los distintos valores democráticos con las unidades, temas o proyectos en los que se van a trabajar.	
Medidas de atención a la diversidad y las adaptaciones curriculares precisas.	
Coordinación entre el profesorado que interviene con el grupo de alumnos.	
Coordinación del profesorado a nivel vertical: ciclos y etapas.	
Actividades extraescolares y complementarias.	
PROPUESTAS DE MEJORA	

REFERENCIAS DE GÉNERO:

Esta programación didáctica se ha elaborado desde una perspectiva de igualdad de género, si bien en ocasiones para aludir a términos genéricos se puede haber utilizado el género gramatical masculino con el único propósito de simplificar y favorecer la lectura del documento, entendiendo que se hace referencia tanto al género masculino como femenino, en igualdad de condiciones y sin distinción alguna.

C.E.I.P. LA HISPANIDAD

**Programación
Didáctica del
ÁREA DE
CIENCIAS
NATURALES.**

1º EDUCACIÓN PRIMARIA Curso 2024-25

A. Introducción: conceptualización y características del área.	2
B. Diseño de la evaluación inicial.	8
C. Competencias específicas y vinculaciones con los descriptores operativos del Perfil de salida: Mapa de relaciones competenciales	10
D. CRITERIOS DE EVALUACIÓN E INDICADORES DE LOGRO, junto a los contenidos con los que se asocian.	12
E. Contenidos de carácter transversal que se trabajarán desde el área.	27
F. Metodología Didáctica.	28
F.1. Principios metodológicos	28
F.2. Métodos Pedagógicos: estilos, estrategias y técnicas de enseñanza.	30
F.3. Tipos de agrupamientos y organización de tiempos y espacios	35
G. Concreción de los proyectos significativos.	36
H. Materiales y recursos de desarrollo curricular	46
I. Concreción de planes, programas y proyectos del centro vinculados con el desarrollo del currículo del área.	47
J. Actividades complementarias y extraescolares	49
K. Evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado.	51
L. Atención a las diferencias individuales del alumnado	55
M. Secuencia de unidades temporales de programación.	63
N. Orientaciones para la evaluación de la programación de aula y de la práctica docente	63
O. Procedimiento para la evaluación de la programación didáctica	65

A. INTRODUCCIÓN: CONCEPTUALIZACIÓN Y CARACTERÍSTICAS DEL ÁREA.

Las ciencias de la naturaleza nos ayudan a conocer el mundo en que vivimos, a comprender nuestro entorno, a entender la interacción de las personas con el medio natural, a reconocer las aportaciones de los avances científicos y tecnológicos en nuestra vida diaria y a valorar el trabajo de aquellas personas que han contribuido al progreso de los seres humanos. Sobre la base de este conocimiento se persigue que los niños lleguen a ser personas proactivas, responsables y respetuosas con el mundo en el que viven y puedan transformarlo de acuerdo con principios éticos y sostenibles.

El desarrollo de la ciencia y la actividad científica es una de las claves esenciales para entender la evolución de la humanidad, la cual está inmersa en una sociedad cada vez más diversa y cambiante. Asimismo, la indagación como técnica para el desarrollo de la cultura científica contribuye a formar una ciudadanía con pensamiento crítico, capaz de tomar decisiones ante diversas situaciones personales, sociales o educativas y al mismo tiempo favorece el trabajo interdisciplinar y la relación de los diferentes saberes y destrezas del alumnado. En este contexto, es necesario promover en el alumnado nuevas formas de sentir, de pensar y de actuar, adquiriendo un conocimiento adecuado de sí mismo y del entorno que le rodea desde una perspectiva sistémica. Proporcionar una base científica sólida y bien estructurada al alumnado le ayudará a comprender el mundo en el que vive y le animará a cuidarlo, respetarlo y valorarlo, propiciando el camino hacia una transición ecológica justa. Así mismo, le ayudará a vivir una vida fructífera, adoptar decisiones fundamentadas y asumir un papel activo tanto en el ámbito local como mundial a la hora de afrontar y resolver los problemas comunes a todos los ciudadanos del mundo.

El área Ciencias de la Naturaleza contribuye al desarrollo de los Objetivos de Desarrollo Sostenible a través de la adquisición de conocimientos, destrezas y actitudes relacionados con el uso seguro y fiable de las fuentes de la información, con la educación para el desarrollo sostenible y la ciudadanía global, el respeto por la diversidad etnocultural y afectivo – sexual, la valoración y conservación del patrimonio y la defensa de la igualdad efectiva entre mujeres y hombres.

El área Ciencias de la Naturaleza pretende dar continuidad a los

aprendizajes adquiridos a través de las áreas Crecimiento en Armonía y Descubrimiento y Exploración del Entorno de la etapa de educación infantil. Además, la formación que el alumnado adquiere tiene su continuidad en las materias Biología y Geología, Física y Química y Tecnología y Digitalización que recibirá en educación secundaria obligatoria, proporcionando un aprendizaje secuenciado y progresivo a lo largo de las diferentes etapas educativas.

A.1. Contribución del área al logro de los objetivos de etapa.

El área Ciencias de la Naturaleza permite desarrollar en el alumnado las capacidades necesarias para alcanzar los objetivos de la etapa de educación primaria, en los siguientes términos:

Esta área colabora significativamente a desarrollar la iniciativa personal, la curiosidad, el interés y la creatividad en el aprendizaje y el espíritu emprendedor a través de la iniciación en la actividad científica, concretamente a través del acercamiento a las fases de la investigación científica, el fomento de la curiosidad, la iniciativa, la constancia y el sentido de la responsabilidad en la realización de las diferentes investigaciones y el descubrimiento de avances relacionados con la ciencia y la tecnología.

Por otra parte, la organización de los contenidos alrededor de la iniciación a la actividad científica, los seres vivos, el ser humano y la salud, la materia, las fuerzas y la energía, la tecnología y la digitalización, los objetos y las máquinas hace que se garantice de manera sustancial el conocimiento de los aspectos fundamentales y propios de las ciencias de la naturaleza.

El uso de herramientas digitales para interpretar de manera activa y crítica casos, hechos y fenómenos científicos, la búsqueda de información sobre las ciencias de la naturaleza, la realización de simulaciones interactivas de difícil realización experimental y la utilización de diferentes aplicaciones, permitirán el desarrollo de las competencias tecnológicas básicas de manera segura y responsable e iniciarse en su utilización, para el aprendizaje, desarrollando un espíritu crítico ante su funcionamiento y los mensajes que reciben y elaboran.

A través del estudio del propio cuerpo, el conocimiento de la importancia que determinadas prácticas físicas o de estilo de vida tienen para la salud, de los riesgos de determinados hábitos individuales o sociales y a la

consideración de la adecuada alimentación, se contribuirá al desarrollo de buenos hábitos de higiene y salud y a la aceptación del propio cuerpo y el de los demás, respetando las diferencias y desarrollando hábitos de vida saludables.

A partir del conocimiento de los diferentes elementos del medio natural y social otorgando especial importancia a la relación que el alumnado mantiene con ellos y de manera específica con los animales más próximos, se desarrollarán actitudes de valoración y respeto por los mismos, y se adoptarán modos de comportamiento que favorezcan la empatía y su cuidado.

Desde esta área se impulsa el desarrollo de las capacidades emocionales y afectivas del alumnado en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, promoviendo la resolución pacífica de conflictos, sustentando hábitos saludables de respeto, tolerancia y empatía, así como una actitud contraria a la violencia, a los prejuicios de cualquier tipo y a los estereotipos sexistas evitando toda actitud discriminatoria.

Por último, desde el área Ciencias de la Naturaleza se favorece el conocimiento y adquisición de hábitos de vida saludable y sostenible fundamentales para el desarrollo de acciones de la vida cotidiana a través del fomento de una conciencia ecosocial acercándose al cambio climático, la responsabilidad ecosocial, el desarrollo sostenible o los estilos de vida sostenible.

A.2. Contribución del área al desarrollo de las competencias clave.

El área Ciencias de la Naturaleza contribuye a la adquisición de las distintas competencias clave que conforman el Perfil de salida en la siguiente medida:

Competencia en comunicación lingüística

La participación en diferentes procesos de indagación y exploración propios del pensamiento científico sobre las ciencias de la naturaleza implica identificar y plantear pequeños problemas, obtener, analizar y clasificar información, generar hipótesis, hacer predicciones, realizar comprobaciones e interpretar, argumentar y comunicar los resultados, lo que contribuirá directamente a la expresión, comprensión, interpretación y valoración de textos, la localización, selección y contraste de información y la participación

en interacciones comunicativas. Por otro lado, el acceso a obras literarias relativas al patrimonio natural contribuirá a compartir la interpretación de las mismas y favorecerá la creación de textos.

Competencia plurilingüe

Desde esta área se fomenta la reflexión y la expresión de ideas para intervenir en la sociedad desde una perspectiva crítica. El alumnado ampliará su repertorio lingüístico personal a partir de la adquisición y uso del vocabulario propio del pensamiento y conocimiento científico. Además, la búsqueda de información y la investigación contribuirá al acceso y posterior utilización de términos en otras lenguas.

Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería

En esta área el alumnado se inicia en la actividad científica, desarrolla procedimientos de indagación adecuados a la investigación sobre fenómenos de la naturaleza, lo que contribuye directamente a la utilización del pensamiento científico, así como la utilización de métodos propios del razonamiento matemático. Por otro lado, en esta área se trabajan las fases de los proyectos de diseño y del pensamiento computacional para generar productos creativos que respondan a necesidades concretas a través de la aplicación del pensamiento computacional.

Además, se persigue que el alumnado aplique el conocimiento científico para desarrollar hábitos saludables y conseguir el bienestar físico, emocional y social y que identifique las características del entorno natural y las causas y consecuencias de la intervención humana en el mismo, para desarrollar estilos de vida sostenibles y el respeto, cuidado y protección de las personas y el planeta, lo que implica la participación en acciones fundamentadas científicamente para promover la salud y preservar el medioambiente y los seres vivos.

Competencia digital

En el área Ciencias de la Naturaleza se utilizan dispositivos y recursos digitales y se trabajan estrategias de búsqueda de información segura y eficiente, así como estrategias de recogida, almacenamiento y representación de datos. Además, se utilizan recursos y plataformas digitales para comunicarse con otras personas y se tratan reglas básicas de seguridad y privacidad para navegar por internet, así como estrategias para fomentar el bienestar digital

físico y mental y el reconocimiento de los riesgos asociados, contribuyendo directamente al desarrollo de la competencia digital.

Competencia personal, social y de aprender a aprender

Esta área implica la gestión de emociones, ideas y comportamientos para adaptarse a los cambios, así como el conocimiento de los riesgos más importantes para la salud y la adopción de hábitos saludables fundamentados en el conocimiento científico. Además, conlleva la participación en proyectos grupales de diseño y pensamiento computacional o que aborden problemas derivados de la intervención humana en el entorno, lo que contribuye al desarrollo de una actitud de respeto, responsabilidad, esfuerzo y dedicación personal, planeando objetivos, autorregulando el aprendizaje y evaluando las limitaciones.

Competencia ciudadana

A través del análisis de las causas y consecuencias de la intervención humana en el entorno, desde el punto de vista tecnológico y ambiental, se favorecerá la promoción de un estilo de vida sostenible y consecuente, que contribuya a la conservación de la biodiversidad. Por otro lado, la reflexión y análisis sobre el medio natural favorecerá el diálogo sobre problemas éticos de actualidad y la comprensión de la necesidad de cuidar el entorno. Además, aprendiendo a reconocer, gestionar y respetar las emociones de los demás, se promoverá la reflexión, el rechazo de prejuicios y estereotipos y la oposición a cualquier tipo de violencia.

Competencia emprendedora

Desde esta área se trabajará el diseño de posibles soluciones o productos creativos que den respuesta a problemas concretos, a partir de la evaluación de las necesidades y retos a afrontar, utilizando técnicas de los proyectos de diseño y pensamiento computacional, contribuyendo así al desarrollo de las destrezas creativas, la toma de conciencia de las consecuencias y efectos que las ideas pudieran generar en el entorno y desarrollando iniciativas emprendedoras. Asimismo, el desarrollo de estos proyectos fomentará la creatividad y la innovación y propiciarán un entorno adecuado para el trabajo cooperativo.

Competencia en conciencia y expresiones culturales.

El desarrollo de productos creativos e innovadores que respondan a necesidades concretas del entorno físico, natural, social, cultural o tecnológico contribuirá a la experimentación creativa con diferentes medios y soportes y diversas técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales. Por otro lado, el conocimiento y la conciencia del propio cuerpo, de las emociones propias y la promoción de actitudes que fomenten el bienestar emocional y social, favorecerá la expresión de ideas, sentimientos y emociones de forma creativa con una actitud abierta e inclusiva, interactuando con el entorno y desarrollando las capacidades afectivas.

Igualmente, podemos reflejar la contribución al desarrollo competencial del alumnado:

	CCL	CP	STEM	CD	CPSAA	CC	CE	CEEC
<i>Grado de contribución al desarrollo competencial</i>	**	*	****	***	***	**	***	*

.

B. DISEÑO DE LA EVALUACIÓN INICIAL.

Evaluación inicial

La evaluación inicial se realizará por el equipo docente del alumnado durante el primer mes del curso escolar, y tendrá en cuenta:

- el análisis de los informes personales de la etapa o el curso anterior;
- otros datos obtenidos por el profesorado sobre el punto de partida desde el que el alumno o la alumna inicia los nuevos aprendizajes.

Dicha evaluación inicial será el punto de referencia del equipo docente para la toma de decisiones relativas al desarrollo del currículo y para su adecuación a las características y conocimientos del alumnado.

El equipo docente, como consecuencia del resultado de la evaluación inicial, adoptará las medidas pertinentes de apoyo, ampliación, refuerzo o recuperación para aquellos alumnos y alumnas que lo precisen o de adaptación curricular para el alumnado con necesidad específica de apoyo educativo.

Para ello, es conveniente iniciar el curso con actividades para activar en el alumnado los conocimientos y destrezas trabajados con anterioridad, trabajando los aspectos fundamentales que el alumnado debería conocer hasta el momento. De igual modo se deben proponer actividades suficientes que nos permitan conocer realmente las destrezas y los conocimientos que poseen los alumnos y las alumnas de cada grupo, a fin de abordar el proceso educativo realizando los ajustes pertinentes a las necesidades y características tanto de grupo como individuales para cada alumno o alumna, de acuerdo con lo establecido en el marco del Plan de Atención a la Diversidad.

Criterios de evaluación 1º EP	Instr. De evaluación	Nº de ses.	Fechas	Agente evaluador		
				<i>Het.</i>	<i>Auto.</i>	<i>Coev.</i>

<p>Conocer y tomar conciencia del propio cuerpo, así como de las emociones y sentimientos propios y ajenos, aplicando el conocimiento científico para desarrollar hábitos saludables y para conseguir el bienestar físico, emocional y social.</p>	<p>Observación directa</p>	<p>3</p>	<p>Entre el 9 y el 16 de septiembre</p>	<p>X</p>	<p>X</p>	<p>X</p>
<p>Identificar las emociones propias y las de los demás, entendiendo las relaciones familiares y escolares a las que pertenecen y reconociendo las acciones que favorezcan el bienestar emocional y social.</p>	<p>Lecturas sencillas y asambleas grupales</p>	<p>3</p>	<p>Entre el 9 y el 16 de septiembre</p>	<p>X</p>		<p>X</p>
<p>Identificar las características de los diferentes elementos o sistemas del medio natural, social y cultural, analizando su organización y propiedades y estableciendo relaciones entre los mismos, para reconocer el valor del patrimonio cultural y natural, conservarlo, mejorarlo y emprender acciones para su uso responsable.</p>	<p>Prueba de evaluación inicial</p>	<p>1</p>	<p>Entre el 18 y el 20 de septiembre</p>	<p>X</p>		

C. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y VINCULACIONES CON LOS DESCRIPTORES OPERATIVOS: MAPAS DE RELACIONES COMPETENCIALES.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DEL ÁREA

1. Utilizar dispositivos, recursos digitales y entornos personales y/o virtuales de aprendizaje de forma segura, responsable y eficiente, para buscar información, comunicarse y trabajar de manera individual, en equipo y en red, y para reelaborar y crear contenido digital sobre el medio natural de acuerdo con las necesidades digitales del contexto educativo.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores operativos: CCL1, CCL3, CP2, STEM4, CD1, CD2, CD3, CD4, CD5, CPSAA2, CPSAA4, CE3, CCEC4.

2. Plantear y dar respuesta a cuestiones científicas sencillas sobre el medio natural, utilizando diferentes técnicas, instrumentos y modelos propios del pensamiento científico, para interpretar y explicar hechos y fenómenos que ocurren en el medio natural.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores operativos: CCL1, CCL2, CCL3, CP2, STEM1, STEM2, STEM4, CD1, CD2, CD4, CPSAA4, CPSAA5, CC4.

3. Resolver problemas a través de proyectos interdisciplinarios de diseño y de la aplicación del pensamiento computacional, para generar cooperativamente un producto creativo e innovador que responda a necesidades concretas.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores operativos: CCL1, STEM1, STEM2, STEM3, STEM4, CD4, CD5, CPSAA3, CPSAA4, CPSAA5, CE1, CE3, CCEC4.

4. Conocer y tomar conciencia del propio cuerpo, así como de las emociones y sentimientos propios y ajenos, aplicando el conocimiento científico, para desarrollar hábitos saludables y para conseguir el bienestar físico, emocional y social.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores operativos: STEM5, CD4, CPSAA1, CPSAA2, CPSAA3, CC3, CE2, CCEC3.

5. Identificar las características de los diferentes elementos o sistemas del medio natural, analizando su organización y propiedades, y estableciendo relaciones entre

los mismos, compartiendo e intercambiando la información obtenida, para reconocer el valor del patrimonio natural, conservarlo, mejorarlo, y emprender acciones para su uso responsable y contribuir a una cultura para la sostenibilidad.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores operativos: CCL1, CCL4, STEM1, STEM2, STEM4, STEM5, CD1, CPSAA4, CC3, CC4, CE1, CCEC1.

6. Identificar las causas y consecuencias de la intervención humana en el entorno, desde los puntos de vista tecnológico y ambiental, para mejorar la capacidad de afrontar problemas, buscar soluciones y actuar de manera individual y cooperativa en su resolución, y para poner en práctica estilos de vida sostenibles y consecuentes con el respeto, el cuidado y la protección de las personas y del planeta.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores operativos: CCL5, STEM2, STEM5, CD4, CPSAA1, CPSAA4, CC1, CC3, CC4, CE1.

MAPA DE RELACIONES COMPETENCIALES DEL ÁREA

- El mapa de relaciones competenciales del área que relaciona las competencias clave (a través de los descriptores operativos) y las competencias específicas de la materia.

		COMPETENCIA EN COMUNICACIÓN LINGÜÍSTICA					COMPETENCIA PLURILINGÜE			COMPETENCIA MATEMÁTICA, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INGENIERÍA					COMPETENCIA DIGITAL					COMPETENCIA PERSONAL SOCIAL Y DE APRENDER A APRENDER					COMPETENCIA CIUDADANA				COMPETENCIA EMPRENDEDORA				COMPETENCIA EN CONCIENCIA Y EXPRESIONES CULTURALES				VINCULACIÓN DECRETO CURRÍCULO
		CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5	CP1	CP2	CP3	STEM1	STEM2	STEM3	STEM4	STEM5	GD1	GD2	GD3	GD4	GD5	CPSAA1	CPSAA2	CPSAA3	CPSAA4	CPSAA5	CC1	CC2	CC3	CC4	CE1	CE2	CE3	CCEC1	CCEC2	CCEC3	CCEC4		
CIENCIAS NATURALES	Competencia Específica 1	X		X			X					X		X	X	X	X	X		X		X								X				X	13		
	Competencia Específica 2	X	X	X			X		X	X		X		X	X		X				X	X			X									X	13		
	Competencia Específica 3	X							X	X	X	X				X	X			X	X	X				X		X					X	13			

VINCULACIONES DE CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN E INDICADORES DE LOGRO			
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CONTENIDOS	C.TRASVERSALES	INDICADORES DE LOGRO
1.1 Iniciarse en la utilización de dispositivos y recursos digitales, con ayuda, de forma segura y responsable, de acuerdo con las necesidades del contexto educativo, descubriendo el medio natural.	<p>UNIDAD DE TRABAJO 1: Conociendo nuestro cuerpo</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Principales partes del cuerpo humano por fuera: cabeza, tronco y extremidades. ➤ Algunas partes del cuerpo humano por fuera: cara, pecho, barriga, pierna, pie... ➤ Los cinco sentidos: vista, oído, olfato, gusto y tacto. ➤ El funcionamiento de los sentidos: ojos, oídos, interior de la nariz, lengua y piel. ➤ Los huesos: cráneo, costillas, fémur y columna vertebral. ➤ Los músculos: bíceps, abdominales y gemelos. 	<ul style="list-style-type: none"> • La expresión oral y escrita • Comprensión lectora. • La educación para la salud, incluida la afectivo-sexual • Comunicación audiovisual. • Competencia digital. • Tecnologías de la información y la comunicación y su uso ético y responsable. • La igualdad entre hombres y mujeres. 	1.1.1 Comienza a utilizar dispositivos digitales, con ayuda, resolviendo situaciones en el medio educativo.
2.2 Iniciarse en la búsqueda de información sencilla de diferentes fuentes seguras y fiables de forma guiada, utilizándola en experimentaciones relacionadas con el medio natural. (CCL2, CCL3, CD1, CD4)			1.1.2. Empieza a usar dispositivos y recursos digitales, de forma segura y responsable, permitiéndole descubrir el medio natural.
2.3 Participar en experimentos pautados o guiados, cuando la investigación lo requiera, empleando de forma segura los instrumentos y registrando las			2.2.1. Se inicia en la búsqueda de información sencilla de diferentes fuentes seguras y fiables de forma guiada. 2.2.2. Utiliza información en experimentos relacionados con el medio natural. 2.3.1. Participa en experimentos pautados o guiados, cuando la investigación lo requiera.

<p>observaciones. (STEM 1, STEM 2, CPSAA4, CPSAA5)</p>			<p>2.3.2. Emplea de forma segura los instrumentos y registra las observaciones.</p>
<p>4.1 Identificar las emociones propias y las de los demás en el entorno familiar y escolar, reconociendo de manera guiada, las acciones que favorezcan el bienestar emocional y social. (STEM5, CPSAA1, CPSAA2, CPSAA3, CE2, CCEC3)</p> <p>4.2 Identificar estilos de vida saludables valorando la importancia de una alimentación variada, equilibrada y sostenible, la higiene, el ejercicio físico, el contacto con la naturaleza y el descanso. (STEM5, CPSAA2, CC3)</p>			<p>4.1.1. Identifica las emociones propias y las de los demás en el entorno familiar y escolar.</p> <p>4.1.2. Reconoce de manera guiada, las acciones que favorezcan el bienestar emocional y social.</p> <p>4.2.2. Identifica estilos de vida saludables valorando la importancia de una alimentación variada, equilibrada y sostenible.</p> <p>4.2.2. Toma conciencia de la higiene, el ejercicio físico, el contacto con la naturaleza y el descanso.</p> <p>.</p>

VINCULACIONES DE CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN E INDICADORES DE LOGRO			
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CONTENIDOS	C.TRASVERSALES	INDICADORES DE LOGRO
1.2 Iniciarse en la utilización de dispositivos y recursos digitales, con ayuda, de forma segura y responsable, de acuerdo con las necesidades del contexto educativo, descubriendo el medio natural.	<p>UNIDAD DE TRABAJO 2: La alimentación y la salud.</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Alimentos de origen vegetal y animal. ➤ Diferentes tipos de alimentos: menos saludables y completos. ➤ La alimentación como fuente de bienestar personal. ➤ La higiene personal. ➤ La importancia del ejercicio físico y el contacto con la naturaleza, como elementos para mejorar la salud. ➤ La importancia del descanso. ➤ Evitamos enfermedades y accidentes. 	<ul style="list-style-type: none"> • La expresión oral y escrita • Comprensión lectora. • La educación para el consumo responsable y el desarrollo sostenible • La educación para la salud, incluida la afectivo-sexual • Comunicación audiovisual. • Competencia digital. • Tecnologías de la información y la comunicación y su uso ético y responsable. 	1.1.2 Comienza a utilizar dispositivos digitales, con ayuda, resolviendo situaciones en el medio educativo.
2.2 Iniciarse en la búsqueda de información sencilla de diferentes fuentes seguras y fiables de forma guiada, utilizándola en experimentaciones relacionadas con el medio natural. (CCL2, CCL3, CD1, CD4)			1.1.2. Empieza a usar dispositivos y recursos digitales, de forma segura y responsable, permitiéndole descubrir el medio natural.
3.3 Participar en experimentos pautados o guiados, cuando la investigación lo			<p>2.2.1. Se inicia en la búsqueda de información sencilla de diferentes fuentes seguras y fiables de forma guiada.</p> <p>2.2.2. Utiliza información en experimentos relacionados con el medio natural.</p> <p>2.3.1. Participa en experimentos pautados o guiados, cuando la investigación lo requiera.</p>

<p>requiera, empleando de forma segura los instrumentos y registrando las observaciones. (STEM 1, STEM 2, CPSAA4, CPSAA5)</p> <p>2.5 Comunicar de forma oral el resultado de las investigaciones sobre el medio natural próximo, explicando los pasos seguidos con ayuda de un guion. (CCL1, STEM2, STEM4, CPSAA4, CPSAA5)</p>		<ul style="list-style-type: none"> • La educación para la convivencia y el respeto a la diversidad. • La igualdad entre hombres y mujeres. 	<p>2.3.2. Emplea de forma segura los instrumentos y registra las observaciones.</p> <p>2.5.1. Comunica de forma oral el resultado de las investigaciones sobre el medio natural próximo.</p> <p>2.5.2. Explica los pasos seguidos sobre el resultado de la investigación con ayuda de un guion.</p>
<p>4.3 Identificar las emociones propias y las de los demás en el entorno familiar y escolar, reconociendo de manera guiada, las acciones que favorezcan el bienestar emocional y social. (STEM5, CPSAA1, CPSAA2, CPSAA3, CE2, CCEC3)</p> <p>4.4 Identificar estilos de vida saludables valorando la importancia de una alimentación variada, equilibrada y sostenible, la higiene, el ejercicio físico, el contacto con la naturaleza y el descanso. (STEM5, CPSAA2, CC3)</p>			<p>4.1.1. Identifica las emociones propias y las de los demás en el entorno familiar y escolar.</p> <p>4.1.2. Reconoce de manera guiada, las acciones que favorezcan el bienestar emocional y social.</p> <p>4.2.2. Identifica estilos de vida saludables valorando la importancia de una alimentación variada, equilibrada y sostenible.</p> <p>4.2.2. Toma conciencia de la higiene, el ejercicio físico, el contacto con la naturaleza y el descanso.</p>

VINCULACIONES DE CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN E INDICADORES DE LOGRO			
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CONTENIDOS	C.TRASVERSALES	INDICADORES DE LOGRO
1.3 Iniciarse en la utilización de dispositivos y recursos digitales, con ayuda, de forma segura y responsable, de acuerdo con las necesidades del contexto educativo, descubriendo el medio natural.	<p>UNIDAD DE TRABAJO 3: Los animales.</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Los seres vivos: características de los seres vivos en comparación con los inertes. ➤ Los mamíferos. Características de los mamíferos: maman, tienen el cuerpo cubierto de pelo, partes de su cuerpo. ➤ Las aves. Características de las aves. ➤ Los peces. Características de los peces. ➤ Observación de los animales. Respeto a los animales en la Naturaleza. ➤ Cuidado de nuestras mascotas. 	<ul style="list-style-type: none"> • La expresión oral y escrita • Comprensión lectora. • La educación para el consumo responsable y el desarrollo sostenible • La educación para la salud, incluida la afectivo-sexual • Comunicación audiovisual. • Competencia digital. • Fomento de la creatividad, el espíritu científico y el emprendimiento • Tecnologías de la información y la comunicación y su uso ético y responsable. 	1.1.3 Comienza a utilizar dispositivos digitales, con ayuda, resolviendo situaciones en el medio educativo.
4.3 Mostrar curiosidad por objetos, hechos y fenómenos cercanos del medio natural, formulando preguntas y realizando predicciones sencillas. (CCL1, STEM2, CC4)			1.1.2. Empieza a usar dispositivos y recursos digitales, de forma segura y responsable, permitiéndole descubrir el medio natural.
5.3 Iniciarse en la búsqueda de información sencilla de diferentes fuentes seguras y fiables de forma guiada, utilizándola en experimentaciones relacionadas con el medio natural. (CCL2, CCL3, CD1, CD4)	2.1.1 Muestra curiosidad por objetos, hechos y fenómenos cercanos del medio natural	2.1.2 Formula preguntas y predicciones sencillas.	2.2.1. Se inicia en la búsqueda de información sencilla de diferentes fuentes seguras y fiables de forma guiada.
	2.2.2. Utiliza información en experimentos relacionados con el medio natural.		

<p>2.4 Proponer respuestas a preguntas sencillas planteadas sobre el medio natural, comparando de forma guiada los resultados obtenidos con las predicciones realizadas. (CCL1, STEM2, CPSAA5)</p> <p>2.5 Comunicar de forma oral el resultado de las investigaciones sobre el medio natural próximo, explicando los pasos seguidos con ayuda de un guion. (CCL1, STEM2, STEM4, CPSAA4, CPSAA5)</p>		<ul style="list-style-type: none"> • La educación para la convivencia y el respeto a la diversidad. • La igualdad entre hombres y mujeres. • Educación para la paz. 	<p>2.4.1. Propone respuestas a preguntas sencillas planteadas sobre el medio natural.</p> <p>2.4.2. Compara de forma guiada los resultados obtenidos con las predicciones realizadas.</p> <p>2.5.1. Comunica de forma oral el resultado de las investigaciones sobre el medio natural próximo.</p> <p>2.5.2. Explica los pasos seguidos sobre el resultado de la investigación con ayuda de un guion.</p>
<p>3.1 Iniciarse en la realización, de forma guiada y en equipo, de un producto final sencillo que dé solución a un problema de diseño, experimentando con diferentes prototipos y utilizando de forma segura los materiales adecuados. (STEM1, STEM3, CPSAA3, CE1, CE3, CCEC4)</p> <p>3.2 Presentar de forma oral el producto final de los proyectos de diseño, explicando los pasos seguidos con ayuda de un guion. (CCL1, STEM2, STEM4)</p>			<p>3.1.1. Se inicia en la realización, de forma guiada y en equipo, de un producto final sencillo que dé solución a un problema de diseño.</p> <p>3.1.2. Experimenta con diferentes prototipos y utiliza de forma segura los materiales adecuados.</p> <p>3.2.1. Presenta de forma oral el producto final de los proyectos de diseño.</p> <p>3.2.2. Explica los pasos seguidos con ayuda de un guion.</p>

VINCULACIONES DE CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN E INDICADORES DE LOGRO				
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CONTENIDOS	C.TRASVERSALES	INDICADORES DE LOGRO	
1.4 Iniciarse en la utilización de dispositivos y recursos digitales, con ayuda, de forma segura y responsable, de acuerdo con las necesidades del contexto educativo, descubriendo el medio natural.	<p>UNIDAD DE TRABAJO 4: Las plantas.</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Tipos de plantas: árboles, arbustos, hierbas. ➤ Diferenciar entre plantas cultivadas y plantas silvestres. ➤ Obtención de diferentes productos a través de las plantas. ➤ Observación de las plantas. Respeto a las plantas en la Naturaleza. ➤ Cuidado de nuestras plantas, bosques. 	<ul style="list-style-type: none"> • La expresión oral y escrita • Comprensión lectora. • La educación para el consumo responsable y el desarrollo sostenible • Comunicación audiovisual. • Competencia digital. • Fomento de la creatividad, el espíritu científico y el emprendimiento • Tecnologías de la información y la comunicación y su uso ético y responsable. • La educación para la convivencia y el respeto a la diversidad. 	1.1.4 Comienza a utilizar dispositivos digitales, con ayuda, resolviendo situaciones en el medio educativo.	
6.3 Mostrar curiosidad por objetos, hechos y fenómenos cercanos del medio natural, formulando preguntas y realizando predicciones sencillas. (CCL1, STEM2, CC4)			2.1.1 Muestra curiosidad por objetos, hechos y fenómenos cercanos del medio natural	2.1.2 Formula preguntas y predicciones sencillas.
7.3 Iniciarse en la búsqueda de información sencilla de diferentes fuentes seguras y fiables de forma guiada, utilizándola en experimentaciones relacionadas con el medio natural. (CCL2, CCL3, CD1, CD4)			2.2.1. Se inicia en la búsqueda de información sencilla de diferentes fuentes seguras y fiables de forma guiada.	2.2.2. Utiliza información en experimentos relacionados con el medio natural.

<p>8.3 Participar en experimentos pautados o guiados, cuando la investigación lo requiera, empleando de forma segura los instrumentos y registrando las observaciones. (STEM 1, STEM 2, CPSAA4, CPSAA5)</p> <p>9.3 Proponer respuestas a preguntas sencillas planteadas sobre el medio natural, comparando de forma guiada los resultados obtenidos con las predicciones realizadas. (CCL1, STEM2, CPSAA5)</p> <p>10.3 Comunicar de forma oral el resultado de las investigaciones sobre el medio natural próximo, explicando los pasos seguidos con ayuda de un guion. (CCL1, STEM2, STEM4, CPSAA4, CPSAA5)</p>		<ul style="list-style-type: none"> • Educación para la paz. 	<p>2.3.1. Participa en experimentos pautados o guiados, cuando la investigación lo requiera.</p> <p>2.3.2. Emplea de forma segura los instrumentos y registra las observaciones.</p> <p>2.4.1. Propone respuestas a preguntas sencillas planteadas sobre el medio natural.</p> <p>2.4.2. Compara de forma guiada los resultados obtenidos con las predicciones realizadas.</p> <p>2.5.1. Comunica de forma oral el resultado de las investigaciones sobre el medio natural próximo.</p> <p>2.5.2. Explica los pasos seguidos sobre el resultado de la investigación con ayuda de un guion.</p>
<p>3.2 Presentar de forma oral el producto final de los proyectos de diseño, explicando los pasos seguidos con ayuda</p>			<p>3.2.1. Presenta de forma oral el producto final de los proyectos de diseño.</p>

de un guion. (CCL1, STEM2, STEM4)			3.2.2. Explica los pasos seguidos con ayuda de un guion.
5.3 Mostrar actitudes de respeto ante el patrimonio natural, reconociéndolo como un bien común. (STEM5, CC3, CC4, CCEC1)			5.3.1. Muestra actitudes de respeto ante el patrimonio natural. 5.3.2. Reconoce el patrimonio natural como un bien común.

VINCULACIONES DE CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN E INDICADORES DE LOGRO			
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CONTENIDOS	C.TRASVERSALES	INDICADORES DE LOGRO
1.5 Iniciarse en la utilización de dispositivos y recursos digitales, con ayuda, de forma segura y responsable, de acuerdo con las necesidades del contexto educativo, descubriendo el medio natural.	<p>UNIDAD DE TRABAJO 5: La materia y la energía.</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Características de los materiales: opacos o transparentes, duros o blandos, frágiles o resistentes, flexibles o rígidos y solubles. ➤ Usos de los materiales según sus características: podemos fabricar objetos de plástico, piel, lana, madera, metal y vidrio. ➤ Diferentes contenedores según su material. ➤ La importancia de reciclar para cuidar el medio ambiente y fabricar nuevos objetos. ➤ Formas de energía: sonora, térmica y lumínica. ➤ Importancia de ahorrar energía. 	<ul style="list-style-type: none"> • La expresión oral y escrita • Comprensión lectora. • La educación para el consumo responsable y el desarrollo sostenible • Comunicación audiovisual. • Competencia digital. • Fomento de la creatividad, el espíritu científico y el emprendimiento • Tecnologías de la información y la comunicación y su uso ético y responsable. • La educación para la convivencia y el 	<p>1.1.5 Comienza a utilizar dispositivos digitales, con ayuda, resolviendo situaciones en el medio educativo.</p> <p>1.1.2. Empieza a usar dispositivos y recursos digitales, de forma segura y responsable, permitiéndole descubrir el medio natural.</p>
5.4 Reconocer las principales características, la organización y las propiedades básicas de los elementos del medio natural a través de la exploración y utilizando las herramientas y procesos adecuados de forma pautada. (STEM1, STEM2,			<p>5.1.1. Reconoce las principales características, la organización y las propiedades básicas de los elementos del medio natural.</p> <p>5.1.2. Explora y utiliza las herramientas y procesos adecuados de forma pautada.</p>

<p>CCEC1)</p> <p>5.5 Reconocer de manera guiada conexiones sencillas y directas entre diferentes elementos del medio natural por medio de la observación, la manipulación y la experimentación. (STEM5, CC3, CC4, CCEC1)</p>		<p>respeto a la diversidad.</p>	<p>5.2.1. Reconoce de manera guiada conexiones sencillas y directas entre diferentes elementos del medio natural. 5.2.2. Observa, manipula y experimenta diferentes elementos del medio natural.</p>
--	--	---------------------------------	--

VINCULACIONES DE CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN E INDICADORES DE LOGRO			
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CONTENIDOS	C.TRASVERSALES	INDICADORES DE LOGRO
1.6 Iniciarse en la utilización de dispositivos y recursos digitales, con ayuda, de forma segura y responsable, de acuerdo con las necesidades del contexto educativo, descubriendo el medio natural.	<p>UNIDAD DE TRABAJO 6: Las máquinas nos ayudan.</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Tipos de herramientas y máquinas. Su uso. ➤ Diferentes piezas de máquinas y herramientas: observación de las diferentes piezas de una herramienta sencilla: un bolígrafo. ➤ Las herramientas y las profesiones. ➤ Las máquinas actuales. 	<ul style="list-style-type: none"> • La expresión oral y escrita • Comprensión lectora. • La educación para el consumo responsable y el desarrollo sostenible • La educación para la salud, incluida la afectivo-sexual • Comunicación audiovisual. • Competencia digital. • Fomento de la creatividad, el espíritu científico y el emprendimiento • Tecnologías de la información y la 	<p>1.1.6 Comienza a utilizar dispositivos digitales, con ayuda, resolviendo situaciones en el medio educativo.</p> <hr/> <p>1.1.2. Empieza a usar dispositivos y recursos digitales, de forma segura y responsable, permitiéndole descubrir el medio natural.</p> <hr/> <p>2.1.1 Muestra curiosidad por objetos, hechos y fenómenos cercanos del medio natural</p>
11.3 Mostrar curiosidad por objetos, hechos y fenómenos cercanos del medio natural, formulando preguntas y realizando predicciones sencillas. (CCL1, STEM2, CC4)			

<p>3.3 Iniciarse en la realización, de forma guiada y en equipo, de un producto final sencillo que dé solución a un problema de diseño, experimentando con diferentes prototipos y utilizando de forma segura los materiales adecuados. (STEM1, STEM3, CPSAA3, CE1,CE3, CCEC4)</p> <p>3.4 Presentar de forma oral el producto final de los proyectos de diseño, explicando los pasos seguidos con ayuda de un guion. (CCL1, STEM2, STEM4)</p> <p>3.5 Mostrar interés por el pensamiento computacional, descubriendo la resolución de problemas sencillos de programación. (STEM1, CD5, CPSAA4)</p>		<p>comunicación y su uso ético y responsable.</p> <ul style="list-style-type: none"> • La igualdad entre hombres y mujeres. 	<p>3.1.1. Se inicia en la realización, de forma guiada y en equipo, de un producto final sencillo que dé solución a un problema de diseño.</p> <p>3.1.2. Experimenta con diferentes prototipos y utiliza de forma segura los materiales adecuados.</p> <p>3.2.1. Presenta de forma oral el producto final de los proyectos de diseño.</p> <p>3.2.2. Explica los pasos seguidos con ayuda de un guion.</p> <p>3.3.1. Muestra interés por el pensamiento computacional.</p> <p>3.3.2. Descubre la resolución de problemas sencillos de programación.</p>
<p>6 Reconocer de manera guiada conexiones sencillas y directas entre diferentes elementos del medio natural por medio de la observación, la manipulación y la experimentación. (STEM5, CC3, CC4, CCEC1)</p>			<p>5.2.1. Reconoce de manera guiada conexiones sencillas y directas entre diferentes elementos del medio natural.</p> <p>5.2.2. Observa, manipula y experimenta diferentes elementos del medio natural.</p>
<p>6.1 Descubrir estilos de vida sostenible y valorar la importancia del respeto, los cuidados, la corresponsabilidad y la protección de los elementos y seres del</p>			<p>6.1.1. Descubre estilos de vida sostenible y valora la importancia del respeto, los cuidados, la corresponsabilidad y la protección</p>

<p>planeta, explorando de forma guiada la relación de la vida de las personas con sus acciones sobre los elementos y recursos del medio tecnológico y ambiental, y contribuyendo a una conciencia individual o colectiva. (CCL5, STEM5, CD4, CC4)</p>			<p>de los elementos y seres del planeta. 6.1.2. Explora de forma guiada la relación de la vida de las personas con sus acciones sobre los elementos y recursos del medio tecnológico y ambiental, y contribuyendo a una conciencia individual o colectiva</p>
---	--	--	---

E. CONTENIDOS DE CARÁCTER TRANSVERSAL QUE SE TRABAJAN DESDE EL ÁREA.

En este apartado los docentes deberán temporalizar cada uno de los contenidos transversales en las diferentes unidades de trabajo y/o situaciones de aprendizaje del curso. En principio, los docentes deberán trabajar todos los contenidos transversales durante todos los cursos, a no ser que el centro, en su propuesta curricular, establezca una temporalización o secuenciación de estos y determine qué contenidos transversales trabajar en cada curso o en cada área, o qué ámbito de cada contenido transversal trabajar en cada curso o área, desglosándolos a su vez en unidades concretas de trabajo. Por ello la manera de desarrollar este apartado está asociado a lo que se establezca en la propuesta curricular del centro.

Podemos explicar que se han incorporado en cada una de las unidades de trabajo y de las situaciones de aprendizaje.

La guía nos propone realizar una tabla como la siguiente para mostrar que todos los contenidos transversales son trabajados:

CONTENIDOS TRANSVERSALES	UT 1	UT2	UT3	UT4	UT5	UT6	SA1	TOTAL
Comprensión lectora	X	x	x	x	x	x	x	7
La expresión oral y escrita	X	x	x	x	x	x		6
La comunicación audiovisual	X	x	x	x	x	x		6
La competencia digital	X	x	x	x	x	x	x	7
El fomento de la creatividad, del espíritu científico y del emprendimiento			x	x	x	x		4
Las Tecnologías de Información y la Comunicación, y su uso ético y responsable	X	x	x	x	x	x	x	7
La educación para la convivencia proactiva, orientada al respeto a la diversidad como fuente de riqueza		x	x	x	x			4
La igualdad entre hombres y mujeres	X	x	x			x		4
La educación para la paz			x	x				2
La educación para el consumo responsable y el desarrollo sostenible		x		x	x	x	x	5
La educación para la salud, incluida la afectivo-sexual	X	x						2

F. METODOLOGÍA DIDÁCTICA.

Entendemos la metodología didáctica como el conjunto de estrategias, procedimientos y acciones organizadas y planificadas por el profesorado, de manera consciente y reflexiva, con la finalidad de posibilitar el aprendizaje del alumnado y el logro de los objetivos planteados potenciando el desarrollo de las competencias clave desde una perspectiva transversal.

La metodología didáctica deberá guiar los procesos de enseñanza-aprendizaje de cada área, y dará respuesta a propuestas pedagógicas que consideren la atención a la diversidad y el acceso de todo el alumnado a la educación común. Asimismo, se emplearán métodos que, partiendo de la perspectiva del profesorado como orientador, promotor y facilitador del desarrollo competencial en el alumnado, se ajusten al nivel competencial inicial de éste y tengan en cuenta la ATDI y el respeto por los distintos ritmos y estilos de aprendizaje mediante prácticas de trabajo individual y cooperativo.

F.1. Principios metodológicos

A modo de síntesis, como principios metodológicos de la Educación Primaria podríamos señalar:

- El aprendizaje significativo a través de una enseñanza para la comprensión y una estimulación de los procesos de pensamiento. Promover una enseñanza para la comprensión que fomente el desarrollo de un pensamiento eficaz, crítico y creativo. Enseñar a pensar desarrollando destrezas y hábitos mentales, a través de todas las áreas, y posibilitando el desarrollo de un pensamiento eficiente transferible a todos los ámbitos de la vida y acorde con un aprendizaje competencial. Como se verá más adelante, se hará visible en actividades que ponen en juego el pensamiento a través de organizadores visuales, procesos cognitivos o procedimientos de autoevaluación.
- La aplicación de lo aprendido en diferentes contextos reales o simulados, mostrando su funcionalidad y contribuyendo al desarrollo de las competencias clave. La realización de tareas y actividades que conlleven la aplicación de lo aprendido en diferentes contextos reales o simulados contribuye al desarrollo de las competencias clave y da mayor sentido a muchos de los aprendizajes.
- El aprendizaje por descubrimiento como vía fundamental de aprendizaje. Siempre que sea posible, el aprendizaje debe dar respuesta a cuestiones que se ha planteado el alumnado e implicar un proceso de investigación o resolución, para lo cual resultan idóneos los proyectos de trabajo y las tareas competenciales, entre otros.
- El fomento del compromiso del alumnado con su aprendizaje. Para ello, se promoverá la motivación intrínseca del alumnado, vinculada a la responsabilidad, autonomía y al deseo de aprender. Todas las claves en las que se fundamenta este proyecto, como se verá más adelante, darán fiel respuesta a este principio.
- La concreción de la interrelación de los aprendizajes tanto en cada área como de carácter interdisciplinar (interdisciplinariedad). Para ello, utilizaremos una metodología basada en los centros de interés, los proyectos, los talleres o las tareas competenciales.

- La preparación para la resolución de problemas de la vida cotidiana como elemento motivador para el aprendizaje. Requiere un entrenamiento en la búsqueda reflexiva y creativa de caminos y soluciones ante dificultades que no siempre tienen una solución simple u obvia. Las habilidades relacionadas con la resolución de problemas se relacionan con la planificación y el razonamiento, pero también con la adaptación a nuevas situaciones, la intuición, la capacidad de aprender de los errores y de atreverse a probar, con el desarrollo del pensamiento reflexivo, crítico y creativo, y con el emprendimiento. Este principio fundamenta la incorporación de una amplia gama de procesos cognitivos en las actividades que se les va a plantear al alumnado en cada uno de los temas.
- El fomento de la creatividad a través de tareas y actividades abiertas que supongan un reto para el alumnado en todas las áreas. El alumnado debe comprender que el conocimiento está inacabado y que es posible explorar otras posibilidades, lo que supone perderle el miedo a cometer errores en la búsqueda y reflexionar sobre el valor de sus propuestas.
- El desarrollo de destrezas básicas que potencien aspectos clave como la lectura, el debate y la oratoria, aspecto que se trabaja con carácter interdisciplinar en todas las áreas a través del proyecto lingüístico.
- Fomentar la autonomía en los aprendizajes que conlleva el desarrollo de la competencia de aprender a aprender como elemento fundamental para el aprendizaje a lo largo de la vida. Requiere incluir en el currículo y en la práctica educativa aspectos como el autoconocimiento, las estrategias de aprendizaje y su autorregulación, el trabajo en equipo y procesos de autoevaluación. En cada tema se reflexionará sobre el «¿Cómo he aprendido?». Además, se van a poner en juego actividades de corte cooperativo.
- La inclusión de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) como recurso didáctico del profesorado, pero también como medio para que el alumnado explore sus posibilidades para aprender, comunicarse y realizar sus propias aportaciones y creaciones utilizando diversos lenguajes. Este uso de las TIC se evidenciará en cada tema de diversas formas, favoreciendo que el alumnado se vaya creando su propio entorno personal de aprendizaje.
- Lograr un buen clima de aula que permita al alumnado centrarse en el aprendizaje y le ayude en su proceso de educación emocional. Este clima depende especialmente de la claridad y consistencia de las normas y de la calidad de las relaciones personales. Para ello, se tendrá muy presente que hay que ayudar al alumnado a desarrollar y fortalecer los principios y los valores que fomentan la igualdad y favorecen la convivencia, desde la prevención de conflictos y la resolución pacífica de los mismos, así como la no violencia en todos los ámbitos. Este principio y los dos siguientes estarán presentes de manera explícita en actividades que requieren una toma de conciencia de las emociones en sí mismos y en las demás personas, así como en actividades cooperativas donde el alumnado aprenderá de las aportaciones que haga a sus compañeras y compañeros, y de las que reciba.
- La atención a la diversidad del alumnado como elemento central de las decisiones metodológicas que conlleva realizar acciones para conocer las características de cada alumno o alumna y ajustarse a ellas.
- Se potenciará el Diseño Universal de Aprendizaje (DUA) para garantizar una efectiva educación inclusiva, permitiendo el acceso al currículo a todo el alumnado que presente necesidades específicas de apoyo educativo. Para ello, se desarrollarán dinámicas de trabajo que ayuden a descubrir el talento y el potencial de cada alumno y alumna y se integrarán diferentes formas de presentación del currículo, metodologías

variadas y recursos que respondan a los distintos estilos y ritmos de aprendizaje del alumnado.

- Se fomentará el uso de estrategias de inteligencia emocional para el acercamiento del alumnado a la gestión de sus emociones, desarrollando principios de empatía y resolución de conflictos que le permitan convivir en la sociedad plural en la que vivimos, con un programa completo que se desarrolla a lo largo de toda la Educación Primaria, desde las propias actividades que desarrolla el alumnado en su aula y que desarrollaremos en el apartado siguiente sobre «metodologías activas».
- La combinación de diversos agrupamientos, valorando la tutoría entre iguales y el aprendizaje cooperativo como medios para favorecer la atención de calidad a todo el alumnado y la educación en valores. Ello debe revertir en una mejor valoración por parte del alumnado de la diversidad del aula y una mejor capacidad para trabajar con todos los compañeros y compañeras.

F.2. Métodos Pedagógicos: estilos, estrategias y técnicas de enseñanza.

A la hora de concretar los métodos pedagógicos tomaremos como punto de partida las orientaciones aportadas en el anexo III del Decreto 38/2022, las cuales, son concretadas para el área de Ciencias Naturales a partir de los principios metodológicos de la etapa, establecidos en el anexo II.A.

La intervención educativa buscará desarrollar y asentar progresivamente las bases que faciliten a cada alumno una adecuada adquisición de las competencias clave previstas en el Perfil de salida, en su nivel correspondiente al término de la educación primaria, teniendo siempre en cuenta su proceso madurativo individual, garantizando la igualdad de oportunidades a través del Diseño Universal de Aprendizaje y considerando los niveles de desempeño esperados para esta etapa. Por ello, partir de la experiencia personal, del entorno cercano, será el punto inicial necesario para anclar el conocimiento que pasará a construirse progresivamente a través de la observación, indagación y experimentación, inicialmente de manera guiada y volviéndose más autónoma cuando los avances cognitivos y el desarrollo de sus habilidades lo permitan.

El proceso de enseñanza aprendizaje de las Ciencias Naturales debe orientarse hacia el alcance competencial del alumnado en el que descubra a través de la comparación las analogías y diferencias que se producen en los fenómenos y relaciones sociales del pasado con otras actuales o futuras. Además, a través de la relación de hechos e interpretación, estableciendo comparaciones a partir de las experiencias propias y observaciones directas, se facilitará la construcción del conocimiento social. A su vez, teniendo en cuenta los intereses del alumnado y las pautas del trabajo colaborativo e interactivo se promoverá el empleo del método científico.

El trabajo de campo contribuirá al desarrollo en el alumnado de estructuras de planificación, investigación, recogida sistemática de información y análisis sobre acontecimientos o sucesos. Las salidas culturales o itinerarios guiados de manera directa o simulada mediante los recursos interactivos que nos ofrecen las tecnologías de la

información y la comunicación pueden ser empleados para establecer las bases del trabajo sistemático y el rigor científico que precisa el área.

Por otra parte, las nuevas fórmulas metodológicas alineadas con las necesidades y exigencias de la sociedad actual, haciendo al alumno protagonista del proceso de enseñanza y aprendizaje en el que el papel del docente sea guía del mismo se priorizarán frente a las técnicas expositivas. La interpretación de la información sobre hechos y fenómenos permitirá a los estudiantes comprender de manera más adecuada la realidad en la que viven, dotando al alumnado de estrategias adecuadas de interpretación, valoración y síntesis de distintas fuentes de información para que expongan de manera adecuada los aspectos geográficos, históricos, sociales y culturales que extraigan de ellas. Así pues, los métodos interactivos constituyen un recurso metodológico fundamental del área sin olvidar el juego, una técnica primordial que proporciona un auténtico medio de aprendizaje y disfrute, favorece la imaginación, la creatividad y la posibilidad de interactuar con otros compañeros.

La utilización de metodologías activas, apoyadas en estructuras cooperativas, ayudará en la práctica docente, de forma que a través de la resolución conjunta de las tareas los miembros del grupo conozcan las estrategias utilizadas por sus compañeros y puedan aplicarles a situaciones similares facilitando los procesos de generalización y transferencia de los aprendizajes. Las metodologías como el Aprendizaje Basado en Proyectos y el Aprendizaje Basado en la Resolución de problemas, el Aprendizaje y Servicio, el Aprendizaje Basado en el Pensamiento compaginadas con las estructuras formales, no formales e informales del aprendizaje cooperativo para la construcción del conocimiento, favorecidas por el diálogo como medio y método de resolución de conflictos, donde se demanden exposiciones orales y escritas de lo aprendido, así como la reflexión del proceso seguido para alcanzarlo y la intención de incluir la creatividad, el emprendimiento y el esfuerzo como elementos comunes, hacen que se requiera una nueva forma de enseñar para promover una nueva forma de aprender.

Todos estos principios y orientaciones se van a ver concretados en un abanico amplio de escenarios y actividades que requerirán al alumnado poner en juego diferentes habilidades de pensamiento, utilizando los mecanismos diversos de recepción de la información y su posterior difusión, manejando una amplia riqueza de recursos y espacios que facilitan trascender de aprendizajes académicos a otros con mayor impacto en su vida personal, familiar o social a través de situaciones auténticas o retos, y todo ello afrontándolo de manera individual y también a través del aprendizaje cooperativo o situaciones de trabajo en equipo.

Para ello, partiremos de situaciones auténticas que generen un aprendizaje aplicado más allá de lo exclusivamente académico y que, además, genere aprendizajes emocionantes y de transformación. Se partirá de una situación de aprendizaje que provoque y motive, dándole un sentido a cada tema desde un punto de vista funcional y de aplicación, justificando así la necesidad de aprender unos conocimientos que luego se van a aplicar, dejando abierta la posibilidad de que el alumnado aporte, por ejemplo, su creatividad, tome decisiones o asuma roles durante el proceso.

Será un aprendizaje vivencial en el que se facilita la participación directa y activa de quienes intervienen, aplicando lo que se está aprendiendo en cada una de las secciones del tema a situaciones donde se producen los problemas o retos a resolver. De esta forma,

el aprendizaje se hace significativo por parte del alumnado porque pueden experimentar, sentir, pensar y actuar al mismo tiempo. Integra la investigación, siendo el libro y el material complementario digital los primeros recursos para la indagación y la búsqueda de información.

Se fomentará especialmente una metodología centrada en la actividad y la participación del alumnado, estimulando la reflexión y el pensamiento crítico. Las actividades y tareas planteadas y sugeridas serán variadas, contendrán propósitos e interrogantes para favorecer el desarrollo de estrategias de pensamiento que permita al alumnado adquirir los conocimientos y comprenderlos para avanzar en ellos desde su análisis y aplicación en contextos diversos, generando aprendizajes profundos transferibles a otras situaciones del ámbito académico, personal, familiar y social, formulando hipótesis, aportando valoración y juicio crítico, y contribuyendo a crear conocimiento. El aprendizaje debe desarrollar una variedad de procesos cognitivos. El alumnado debe ser capaz de poner en práctica un amplio repertorio de procesos, tales como identificar, analizar, reconocer, asociar, reflexionar, razonar, deducir, inducir, decidir, explicar, crear, etc., evitando que las situaciones de aprendizaje se centren tan solo en el desarrollo de algunos de ellos.

Las estrategias para el desarrollo del pensamiento (analítico, lógico, crítico, creativo, eficaz y metacognitivo) serán las que nos ayuden a aprender a pensar y las que mejoren el dominio de los conocimientos, su aplicación y su transferencia. Estas estrategias desarrollan los procesos cognitivos y muestran un conjunto de pasos a seguir para orientar las formas de pensar según los modos de procesamiento de la información y el tipo de respuesta requeridos. Estarán presentes en cada uno de los temas de manera explícita e intencionada en actividades que, de manera natural, ayudarán al alumnado a hacer conscientes los pasos necesarios de los que requiere para armar una reflexión, hacer una propuesta o plantear una serie de dudas.

De igual forma se potenciará y facilitará un proceso de reflexión del alumnado acerca de los nuevos aprendizajes y las relaciones existentes entre ellos. De este modo, el alumnado hará más evidentes los aprendizajes clave, así como las relaciones entre estos nuevos conocimientos.

En las páginas finales de cada unidad, mediante el uso de un portfolio, también tendrá un papel clave para la reflexión personal y crítica que muestre no solo el progreso académico, sino también habilidades y estrategias vinculadas con las claves de la metodología a desarrollar. El portfolio permite al alumnado crecer en su desarrollo competencial, especialmente en la nueva y más importante alfabetización para el siglo XXI: aprender a aprender. Ayudará a vertebrar estos procesos de reflexión evaluativa necesarios en el aula. Con las distintas actividades que en él se proponen, pretendemos que se convierta en un instrumento de aprendizaje y autoevaluación que lleve al estudiante a ser consciente de su propio aprendizaje desde cuatro perspectivas: reflexionando sobre lo que ha aprendido, tomando evidencias de sus avances, pensando sobre su proceso de aprendizaje y buscando situaciones de la vida cotidiana en las que pueda aplicar esos aprendizajes.

Adquirir estas destrezas relacionadas con la reflexión y el pensamiento crítico requiere de un dominio de la competencia lingüística de manera significativa. Para ello, otra de las claves incluidas en la metodología es la integración de un plan lingüístico en el que participan todas las áreas de manera coordinada. Esto significa que en todas las áreas existe una coherencia horizontal (en el curso) y vertical (en la etapa) en cuanto a la

selección de tipologías textuales y su posterior tratamiento de manera oral y escrita (expresión y comprensión). Una tipología textual es una forma de organizar la diversidad textual y de clasificar los distintos textos orales y escritos que existen. Los textos, como producto de la actuación lingüística, se presentan en una multiplicidad y diversidad prácticamente inabarcables; no obstante, son susceptibles de ser ordenados en tipologías que los clasifiquen y agrupen a tenor de conjuntos de rasgos que los identifiquen y los diferencien entre sí. La clasificación del texto más comúnmente aceptada en los trabajos de lingüística, basada en el propósito o intención comunicativa, es la que distingue entre narrativos, descriptivos, expositivos o explicativos, argumentativos e instructivos. Por su estructura también vamos a considerar que las tipologías anteriores se puedan presentar mediante textos continuos o discontinuos. Cada vez que se contemple una lectura motivadora, se generarán propuestas que combinen las tipologías textuales propuestas, bien presentadas de manera continua, o discontinua. A lo largo del resto de actividades, cualquiera de ellas es susceptible de ser abordada mediante el enfoque de esta clave. Cada vez que se proponga una actividad que se lleve a cabo de manera oral o bien requiera presentar o comprender una producción escrita, estará vinculada con esta clave, aunque se sugieren cuáles son las imprescindibles en cada uno de los temas.

Otra de las claves fundamentales a nivel metodológico es la presencia de actividades para que se lleven a cabo de manera cooperativa. El alumnado participará activamente en su proceso de aprendizaje, también en cooperación, aplicando estrategias de negociación, consenso, mediación, empatía y asertividad, con responsabilidad compartida y ayuda mutua con el resto de las compañeras y compañeros, maximizando sus aprendizajes y los del resto del grupo, generando interdependencia positiva.

La estructuración del aprendizaje de forma cooperativa, si se lleva a cabo de manera óptima, crea un clima en el aula que favorece dicho aprendizaje y posibilita conseguir mejores resultados escolares. Facilita la atención a la diversidad, proporcionando estrategias y recursos para la gestión de la heterogeneidad en el aula; el profesorado dispone de más tiempo para atender de forma individualizada, adecuándose a los ritmos y estilos de aprendizaje de los alumnos y las alumnas; estos también cuentan con la ayuda de sus compañeros y compañeras, lo que hace posible un modelo inclusivo dentro del aula, mejorando la calidad de las interacciones dentro del grupo y con los maestros y las maestras, propiciando que el clima del aula sea más positivo.

Este impulso, desde el aprendizaje cooperativo, pretende también educar en valores como la solidaridad, la cooperación, la convivencia, el diálogo y el respeto a la diferencia, dentro del contexto natural y no forzado del propio alumnado, en el que entrena y pone en práctica las habilidades sociales y comunicativas.

Apostar por la cooperación supone huir de modelos basados en la competición donde solo importa el reto y no el grupo. También huye de la sumisión, donde solo importa la relación y no los retos que se proponen. Apostar por la cooperación supone compartir unos retos en equipo, siendo ambas cuestiones igualmente importantes para los niños y las niñas, ya que la educación integral incluye adquirir también competencias personales y sociales, además de conocimientos.

Trabajar las habilidades personales y sociales requiere poner el foco en la educación emocional y hacerla presente también de manera explícita e intencional en las actividades de aula. Esto significa que el alumnado ha de aprender una serie de habilidades que

contribuyan a que a nivel intrapersonal identifique y reconozca las emociones, regulándolas y gestionándolas, y a nivel interpersonal, a que adquiera habilidades de relación con las personas y a tener experiencias de satisfacción personal. Su aparición en la metodología se contempla en dos escenarios claramente identificados:

- Aprendizajes emocionantes. El investigador Francisco Mora asegura que el elemento esencial en el proceso de aprendizaje es la emoción porque solo se puede aprender aquello que se ama, aquello que le dice algo nuevo a la persona, que significa algo, que sobresale del entorno. «Sin emoción –dice– no hay curiosidad, no hay atención, no hay aprendizaje, no hay memoria». Las situaciones de aprendizaje de cada tema persiguen generar aprendizajes desde propuestas emocionantes que activen al alumnado y les provoquen aplicar lo aprendido para dar respuesta a la situación problema. Cuando los aprendizajes son emocionantes, se genera un estado de motivación intrínseca, en la que la persona está inmersa en lo que está haciendo.
- Actividades emocionales integradas en cada tema. Integradas en cada uno de los temas con una secuencia lógica y progresiva que permita al alumnado tomar conciencia plena de las emociones en sus actividades cotidianas.

A nivel metodológico también se contempla el emprendimiento como una de las claves de acuerdo a lo que la normativa vigente nos propone en torno a esta competencia. Requerirá por parte del alumnado la capacidad de análisis, planificación, organización, gestión y toma de decisiones; capacidad de adaptación al cambio y resolución de problemas; comunicación, presentación, representación y negociación efectivas; habilidad para trabajar, tanto individualmente como dentro de un equipo; participación, capacidad de liderazgo y delegación; pensamiento crítico y sentido de la responsabilidad; autoconfianza, evaluación y autoevaluación, ya que es esencial determinar los puntos fuertes y débiles de uno mismo y de un proyecto, así como evaluar y asumir riesgos cuando esté justificado (manejo de la incertidumbre y asunción y gestión del riesgo). También el desarrollo de actitudes y valores como la predisposición a actuar de una forma creadora e imaginativa; el autoconocimiento y la autoestima; la autonomía o independencia, el interés y esfuerzo y el espíritu emprendedor. Se caracteriza por la iniciativa, la proactividad y la innovación, tanto en la vida privada y social como en la profesional. También está relacionada con la motivación y la determinación a la hora de cumplir los objetivos, ya sean personales o establecidos en común con otros, incluido el ámbito laboral.

Esta clave estará presente de manera explícita y transversal en las actividades en las que tenga que poner en juego las diferentes habilidades y destrezas asociadas al sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.

El uso de las TIC es otra de las claves fundamentales contempladas a nivel metodológico, y no solo para preparar al alumnado a saber hacer dentro del contexto digital, también para que entienda las TIC no como un fin en sí mismas, sino como un medio para el aprendizaje y la comunicación (TAC: tecnologías del aprendizaje y la comunicación) y para el empoderamiento y la participación (TEP: tecnologías del empoderamiento y la participación). Se pretende que el alumnado sea el protagonista de su aprendizaje en el contexto digital, genere contenidos, los comparta, construya de manera conjunta y vaya más allá de ser un mero observador o consumidor. A su vez se nos presenta otro reto, que es procurar que todos los alumnos y alumnas adquieran las capacidades necesarias para

llegar a ser competentes en el manejo digital, planteando una metodología basada en situaciones de la vida cotidiana y ligando el conocimiento a las experiencias y a la resolución de problemas. Se pondrá especial hincapié en esta finalidad, entendiendo la transversalidad de las tecnologías como herramienta fundamental para la adquisición del resto de competencias.

Con carácter general, la metodología debe partir de la perspectiva del profesorado como orientador, promotor y facilitador del desarrollo competencial en el alumnado. Uno de los elementos fundamentales en la enseñanza por competencias es despertar y mantener la motivación hacia el aprendizaje en el alumnado, lo que implica un nuevo planteamiento de su papel, más activo y autónomo, consciente de ser el responsable de su aprendizaje, y, a tal fin, el profesorado ha de ser capaz de generar en él la curiosidad y la necesidad por adquirir los conocimientos, las destrezas y las actitudes y los valores presentes en las competencias.

F.3. Tipos de agrupamientos y organización de tiempos y espacios

Dado que las formas de enseñar se verán modificadas, el espacio se concibe como un lugar flexible para el aprendizaje, desde varias perspectivas, tanto en la organización de la propia aula creando espacios diversos a través de rincones de experimentación y conocimiento como abriendo a la visión de expertos que puedan enriquecer la experiencia del aprendizaje del alumnado.

La organización del mismo se flexibilizará en función de la tarea, tratando que no se limite al centro escolar, sino que alcance el entorno del barrio o localidad. Se podría utilizar el uso del espacio exterior: patio, parques o espacios cercanos (vías públicas, museos, edificios oficiales, monumentos) y la aplicación en contextos reales. También se promoverá el uso de espacios flexibles de formación y aprendizaje que permitan la adaptación a las necesidades de cada uno, favoreciendo el desarrollo competencial del alumnado a través de diferentes tipos de actividades: crear, investigar, intercambiar, interactuar, desarrollar y presentar.

Se utilizarán recursos digitales que permitan el acceso a la información de forma segura y promuevan su intercambio, que impulsen y fomenten la colaboración a la hora de la realización de las tareas y proyectos.

Para aportar riqueza a la implementación de las metodologías anteriormente citadas, se fomentará el uso de agrupamientos que estimulen el trabajo cooperativo con estructuras formales, no formales e informales como un aprendizaje necesario para la investigación científica, sin olvidar el trabajo individual, imprescindible en el desarrollo competencial de las personas. En función de la actividad se podrán utilizar grupos de expertos o grupos interactivos con personas del entorno que con sus experiencias y conocimientos contribuyen a los aprendizajes.

En cuanto a la organización temporal, podría permitir y dar cabida al diseño, elaboración y puesta en práctica de proyectos competenciales que lleven implícito las líneas

metodológicas anteriormente expuestas, pudiéndose llevar a cabo a través de fases y espacios de trabajo (fase de planteamiento del problema o situación de aprendizaje, fase de búsqueda de información, investigación y documentación, fase de desarrollo, puesta en práctica y elaboración de productos, fase de evaluación y comunicación de resultados y por último fase reflexión procurando el desarrollo de la conciencia ecosocial).

Por último, en esta área se podría utilizar la inducción como método adecuado para la elaboración de las conclusiones que permitan alcanzar la comprensión del entorno social. Asimismo, la deducción permitirá la generación de distintas alternativas de trabajo en función de las hipótesis planteadas en relación a un suceso determinado que parte de un hecho global buscando la explicación particular. Las conclusiones obtenidas de forma grupal permitirán contrastar distintas percepciones de la realidad y la aceptación de los diferentes puntos de vista que incluye la perspectiva democrática del ámbito social.

G. CONCRECIÓN DE LOS PROYECTOS SIGNIFICATIVOS.

Las situaciones de aprendizaje son el marco en el que integrar los elementos curriculares de las distintas áreas mediante tareas y actividades significativas y relevantes que invitan al alumnado a resolver problemas de manera creativa y cooperativa, reforzando la autoestima, la autonomía, la reflexión y la responsabilidad. Será a partir de estas situaciones de aprendizaje como se fomentará el desarrollo de las competencias clave del perfil de salida del alumnado en su grado de desempeño para la Educación Primaria, que se concretan en las competencias específicas de área de la etapa. Para ello, es necesaria la implementación de propuestas pedagógicas que permitan al alumnado construir el conocimiento con autonomía y creatividad desde sus propios aprendizajes y experiencias, favorecido por el desarrollo de una metodología didáctica que reconozca al alumnado como agente de su propio aprendizaje y que tenga en cuenta tanto el contexto del alumnado y su desarrollo psicoevolutivo como los desafíos del siglo XXI.

Estas situaciones concretan y evalúan las experiencias de aprendizaje del alumnado y deben estar compuestas por tareas de creciente complejidad, en función de su nivel psicoevolutivo, cuya resolución conlleve la construcción de nuevos aprendizajes. Con ellas se busca ofrecer al alumnado la oportunidad de poner en acción los aprendizajes adquiridos y aplicarlos en contextos cercanos a su vida cotidiana, favoreciendo su compromiso con el aprendizaje propio. De este modo, las situaciones de aprendizaje constituyen un componente que permite aprender a aprender y sentar las bases para el aprendizaje durante toda la vida fomentando procesos pedagógicos flexibles y accesibles que, alineados con los principios del Diseño Universal para el Aprendizaje, se ajusten a las necesidades, a las características y a los diferentes ritmos de aprendizaje del alumnado.

Las situaciones de aprendizaje deben:

- Partir del planteamiento de unos objetivos claros y precisos que integren diversos saberes básicos.
- Proponer escenarios que favorezcan diferentes tipos de agrupamientos, desde el trabajo individual al trabajo en grupos, permitiendo que el alumnado vaya asumiendo

responsabilidades personales progresivamente y actúe de forma cooperativa en la resolución creativa del reto planteado.

- Implicar la producción y la interacción oral e incluir el uso de recursos auténticos en distintos soportes y formatos, tanto analógicos como digitales.

- Fomentar aspectos relacionados con el interés común, la sostenibilidad o la convivencia democrática, esenciales para que el alumnado se prepare para responder con eficacia a los retos del siglo XXI.

Por todo ello, el diseño de las situaciones de aprendizaje debe suponer la transferencia de los aprendizajes adquiridos por parte del alumnado, posibilitando la articulación coherente y eficaz de distintos conocimientos, destrezas y actitudes que encontramos en los saberes básicos y, todo ello, encaminado a conseguir el grado máximo de desarrollo que cada alumno o alumna pueda alcanzar con respecto a los criterios de evaluación y las competencias específicas.

En base a ello, se muestra en la siguiente tabla la situación de aprendizaje planteada a llevar a cabo durante el tercer trimestre de manera interdisciplinar con las áreas de Lengua Castellana y Literatura, Ciencias de la Naturaleza y Educación Plástica y Visual y Ciencias Sociales.

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 1					
Curso: 1º		Temporalización: tercer trimestre			
Título: cultivando mi plantita		Nº sesiones: 10			
Contexto: esta situación de aprendizaje se enmarca en el proyecto de centro sobre el desarrollo sostenible y en el fomento del uso de las TIC.					
Justificación: nuestro alumnado deberá cultivar por parejas una plantita a partir de una semilla. Para ello, utilizaremos vasos de plástico transparentes, algodón, semillas de alubia blanca y una jeringuilla de pequeño tamaño para regar. Dejarán su vaso al lado de la ventana, en un lugar en el que llegue la luz del sol. Mediante sus portfolios (individuales), tendrán que realizar un seguimiento de los cambios que tienen lugar en su plantita, desde el nacimiento de sus primeras raíces, el desarrollo del tallo, hasta la aparición de sus primeras hojas. Relacionarán lo observado con lo leído y trabajado en la pizarra digital y/o material en papel (libro de texto, pequeños artículos, material audiovisual, etc.) y realizarán un dibujo del estado de su plantita en cada momento de observación (cada 3-4 días aproximadamente).					
Descripción del producto final: cumplimentados sus portfolios y, a modo de producto final de nuestro mini proyecto interdisciplinar, realizaremos por grupos (tras una puesta en común en el aula) un pequeño podcast mediante la herramienta TIC “Spreaker” que nos permitirá publicar nuestro trabajo en la web del colegio para compartirlo con el resto de la comunidad educativa. En este podcast, cada alumno/a aportará un pequeño discurso sobre el proceso que ha observado en la vida de su plantita, desde que es una pequeña semilla hasta que es capaz de diferenciar todas sus partes explicando sus funciones.					
Fundamentación curricular					
Área	CE	Criterios de evaluación	Indicadores de logro	Compet.	Obj.

LENGUA	CE3	3.1 Producir textos orales y multimodales breves y sencillos, con planificación acompañada y utilizando recursos no verbales elementales.	3.1.1 Elabora y comparte mensajes orales breves sobre los cambios de su planta	CCL1, CCL5, CPSAA3, CC1, CC2	a, b, c, e, i, m
		3.2 Participar en interacciones espontáneas con actitud respetuosa y desarrollando la escucha activa.	3.2.1 Interactúa con iguales respetando las normas de cortesía lingüística		
			3.2.2 Emplea un tono de voz adecuado en sus intervenciones orales espontáneas		
	CE4	4.2 Analizar, de manera acompañada, el contenido y aspectos formales elementales de textos escritos y multimodales breves sencillos, valorando su contenido.	4.2.1 Analiza el contenido de textos escritos sobre las plantas	CCL2, CCL3, CCL5, STEM1, CPSAA4	a, b, c, e, i, m
			4.2.2 Localiza datos requeridos dentro de un texto sobre las diferentes partes de una planta		
	CE5	5.1 Producir textos escritos y multimodales sencillos y coherentes en distintos soportes, desde las diferentes etapas del proceso evolutivo de la escritura, ajustándose a modelos dados.	5.1.1 Elabora textos informativos sobre el progreso de crecimiento de su planta	CCL1, CCL3, CCL5, CPSAA5, CC2, CE3	a, b, c, e, i, m
			5.1.2 Construye oraciones y pequeños textos gramaticalmente correctos		
			5.1.3 Respeto las normas de ortografía natural		
			5.1.4 Emplea las mayúsculas a la hora de comenzar una frase		
			5.1.5 Elabora textos cuidados y limpios		
5.1.6 Muestra interés por expresarse correctamente de forma escrita					
CE6	6.1 Localizar información sencilla de distintas fuentes explorándolas y valorando la fiabilidad de las mismas.	6.1.1 Localiza en el texto información relevante sobre las funciones de cada una de las partes de su planta	CCL1, CCL2, CCL3, CPSAA5	a, b, c, e, i, m	
CE8	8.3 Producir, de manera acompañada, textos breves y sencillos individuales o	8.3.1 Elabora un pequeño guion previo a la creación del podcast después de mostrar y	CCLQ, CCL4, CE1, CE3,	a, b, c, e, i, m	

		colectivos con intención literaria, adaptados a las diferentes etapas del proceso evolutivo de la escritura, a partir de modelos dados, en distintos soportes y complementándolos con otros lenguajes artísticos.	trabajar con un guion de ejemplo	CCEC3, CCEC4	
	CE9	9.2 Revisar y mejorar los textos propios de manera acompañada, a partir de la reflexión usando la terminología lingüística básica adecuada, desarrollando progresivamente la autoconfianza.	9.2.1 Repasa los textos escritos creados.	CCL1, CPSAA4 , CPSAA5 , CE1	a, b, c, e, i, m
			9.2.2 Corrige los textos escritos para mejorarlos.		
9.2.3 Cuida la presentación y limpieza de sus textos escritos.					
CIENCIAS DE LA NATURALEZA	CE1	1.1 Iniciarse en la utilización de dispositivos y recursos digitales, con ayuda, de forma segura y responsable, de acuerdo con las necesidades del contexto educativo, descubriendo el medio natural.	1.1.1 Utiliza con ayuda dispositivos y recursos digitales, de forma segura y responsable, en el trabajo individual y en equipo de acuerdo con las necesidades del contexto educativo.	CD1, CD3, CD4, CPSAA2 , CCEC4	a, b, c, e, h, i, m
	CE2	2.1 Mostrar curiosidad por objetos, hechos y fenómenos cercanos del medio natural, formulando preguntas y realizando predicciones sencillas.	2.1.1 Demuestra interés por hechos y fenómenos cercanos, empleando estrategias para aprender a pensar individual y colectivamente.	CCL1, STEM2, CC4	a, b, c, e, h, i, m
			2.1.2 Plantea preguntas sobre las plantas, sus partes y sus funciones vitales, los tipos de plantas y su relación con otros seres vivos, realizando predicciones sobre cuestiones sencillas relacionadas con estos temas.		
2.1.3 Plantea respuestas en equipo sobre las plantas y las consecuencias de no cuidar el medio.					

	2.2 Iniciarse en la búsqueda de información sencilla de diferentes fuentes seguras y fiables de forma guiada, utilizándola en experimentaciones relacionadas con el medio natural.	2.2.1 Busca información de diferentes fuentes y realiza experimentos pautados utilizando técnicas sencillas de indagación.	CCL2, CCL3, CD1, CD4	a, b, c, e, h, i, m
	2.3 Participar en experimentos pautados o guiados, cuando la investigación lo requiera, empleando de forma segura los instrumentos y registrando las observaciones.	2.3.1 Realiza un proyecto, de forma guiada y en equipo cultivando una planta dentro del aula y anotando el seguimiento de su desarrollo en un portfolio de prácticas.	STEM1, STEM2, CPSAA4 , CPSAA5	a, b, c, e, h, i, m
	2.4 Proponer respuestas a preguntas sencillas planteadas sobre el medio natural, comparando de forma guiada los resultados obtenidos con las predicciones realizadas.	2.4.1 Escribe textos sencillos empleando el vocabulario adquirido sobre el cuidado de las plantas.	CCL1, STEM2, CPSAA5	a, b, c, e, h, i, m
	2.5 Comunicar de forma oral el resultado de las investigaciones sobre el medio natural próximo, explicando los pasos seguidos con ayuda de un guion.	2.5.1 Emplea el vocabulario adecuado para expresar ante el resto de la clase el proceso de crecimiento de su planta.	CCL1, STEM2, STEM4, CPSAA4 , CPSAA5	a, b, c, e, h, i, m
CE3	3.1 Iniciarse en la realización, de forma guiada y en equipo, de un producto final sencillo que dé solución a un problema de diseño, experimentando con diferentes prototipos y utilizando de forma segura los materiales adecuados.	3.1.1 Realiza un proyecto, de forma guiada y en equipo cultivando una planta dentro del aula y anotando el seguimiento de su desarrollo en un portfolio de prácticas.	STEAM 1, STEM3, CPSAA3 , CE1, CE3, CCEC4	a, b, c, e, h, i, m
	3.2 Presentar de forma oral el producto final de los proyectos de diseño, explicando los pasos	3.2.1 Emplea el vocabulario adecuado para expresar ante el resto de la clase el	CCL1, STEM2, STEM4	a, b, c, e, h, i, m

		seguidos con ayuda de un guion.	proceso de crecimiento de su planta.		
	CE5	5.2 Reconocer de manera guiada conexiones sencillas y directas entre diferentes elementos del medio natural por medio de la observación, la manipulación y la experimentación.	5.2.1 Identifica las necesidades básicas de las plantas para vivir.	STEM5, CC3, CC4, CCEC1	a, b, c, e, h, i, m
			5.2.2 Reconoce las relaciones entre las plantas y otros seres vivos.		
			5.2.3 Identifica las partes de una planta y las relaciona con las funciones vitales.		
			5.2.4 Ordena el proceso para cultivar una planta.		
			5.2.5 Realiza un experimento para comprobar lo que necesita una planta para crecer.		
			5.2.6 Identifica lo que proporcionan las plantas y sus beneficios.		
		5.3 Mostrar actitudes de respeto ante el patrimonio natural, reconociéndolo como un bien común.	5.3.1 Propone acciones para evitar el deterioro del medioambiente y para cuidar y proteger las plantas.	STEM5, CC3, CC4, CCEC1	a, b, c, e, h, i, m
CIENCIAS SOCIALES	CE1	1.1 Iniciarse en la utilización de dispositivos y recursos digitales, con ayuda, de forma segura y responsable, de acuerdo con las necesidades del contexto educativo, descubriendo las sociedades y los territorios.	1.1.1 Accede a la información presentada mediante recursos digitales de la unidad de forma autónoma.	CD1, CD3, CD4, CPSAA2, CCEC4	a, b, c, e, h, i, m
			1.1.2 Resuelve actividades interactivas de la unidad correctamente basándose en la información previamente obtenida.		
			1.1.3 Utiliza dispositivos y recursos digitales, de forma segura y responsable, en el trabajo individual y en equipo de acuerdo con las necesidades de la tarea		

	CE2	2.2 Iniciarse en la búsqueda de información sencilla de diferentes fuentes seguras y fiables de forma guiada, utilizándola en experimentaciones relacionadas con el medio social y cultural.	2.2.1 Identifica, mediante la observación, diferentes elementos de la naturaleza valorando la importancia del agua como aspecto esencial para la vida.	CCL2, CCL3, CD4	a, b, c, e, h, i, m	
			2.2.3 Utiliza el método científico para obtener respuestas relacionadas con el aire, el tiempo y las estaciones del año.			
		2.3 Proponer respuestas a preguntas sencillas planteadas sobre las sociedades y los territorios, comparando de forma guiada los resultados obtenidos con las predicciones realizadas.	2.3.1 Trabaja en grupo para elaborar respuestas sobre la importancia del sol en nuestro día a día.	CCL1, STEM2, CPSAA5	a, b, c, e, h, i, m	
			2.3.2 Expone los resultados de una investigación oral, escrita y gráfica, utilizando un lenguaje adecuado.			
			2.4 Comunicar de forma oral el resultado de las investigaciones sobre el medio social y cultural próximo, explicando los pasos seguidos con ayuda de un guion.	2.4.1 Busca información de diferentes fuentes para dar respuesta a las cuestiones planteadas sobre el consumo responsable.	CCL1, STEM2, STEM4, CPSAA4 , CPSAA5	a, b, c, e, h, i, m
				2.4.2 Redacta respuestas a preguntas planteadas sobre el contenido de un texto y las expresa de forma oral.		
2.4.3 Comunica oralmente lo aprendido utilizando de manera adecuada los medios de comunicación.						
	CE3	3.2 Reconocer de manera guiada conexiones sencillas y directas entre diferentes elementos del medio social y cultural por medio de la observación, la manipulación y la experimentación.	3.2.1 Reconoce y establece relaciones entre las estaciones del año, el crecimiento de su planta y la importancia del agua y el sol para su correcto crecimiento y desarrollo.	STEM5, CC3, CC4, CCEC1	a, b, c, e, h, i, m	

	CE4	4.1 Descubrir estilos de vida sostenible y valorar la importancia del respeto, los cuidados, la corresponsabilidad y la protección de los elementos y los seres del planeta, explorando de forma guiada la relación de la vida de las personas con sus acciones sobre los elementos y recursos del medio social, económico, cultural y tecnológico, y contribuyendo a una conciencia individual o colectiva.	4.1.1 Muestra estilos de vida sostenible y valora la importancia del respeto, los cuidados, la corresponsabilidad y la protección de las personas y el planeta, identificando la relación de la vida de las personas con sus acciones sobre los elementos y recursos del medio.	CCL5, STEM5, CC4	a, b, c, e, h, i, m
EDUCACIÓN PLÁSTICA Y VISUAL	CE3	3.1 Experimentar con la creación de producciones plásticas, visuales y audiovisuales elementales y sencillas, de forma individual y en grupo, utilizando algunas de las posibilidades expresivas de la imagen, otros materiales y herramientas, adquiriendo progresivamente confianza en las capacidades creativas propias y respeto hacia las de los demás.	3.1.1 Realiza bocetos aproximados sobre su planta en el momento de observación.	CCL5, CPSAA3 , CC2, CE1, CCEC4	a, b, c, j, m
			3.1.2 Presta atención a los detalles a la hora de representar su planta en el portfolio.		
	CE4	4.1 Explorar el diseño de producciones plásticas, visuales y audiovisuales elementales, trabajando de forma cooperativa a partir de la igualdad y el respeto a la diversidad.	4.1.1 Realiza las producciones plásticas en grupo, prestando ayuda y dejándose ayudar cuando es necesario.	CCL1, CCL5, CP3, STEM3, CE1, CCEC4	a, b, c, j, m
4.1.2 Trabaja de manera cooperativa respetando las ideas y producciones plásticas de los demás.					
Contenidos del área:					
- Lengua Castellana y Literatura: Interacción oral adecuada en contextos informales, escucha activa, resolución dialogada de conflictos y cortesía lingüística. La expresión					

y escucha empática de necesidades, vivencias y emociones propias y ajenas. Comprensión oral. Identificación del sentido global. Producción oral. Pronunciación y entonación. Construcción de conocimiento mediante la planificación y producción de textos orales y multimodales breves y sencillos. Comprensión lectora. Lectura compartida. Producción escrita. Convenciones del código escrito y ortografía natural. Uso de elementos gráficos y paratextuales elementales. El error como parte integrante del proceso e instrumento de mejora.

- **Ciencias Naturales:** Las plantas. Características de las plantas. Tipos de plantas. Plantas cultivadas. Plantas silvestres. Cuidamos las plantas.

- **Ciencias Sociales:** El sol. Consumo responsable. El agua en la naturaleza. Los medios de comunicación. El aire, el tiempo, las estaciones del año. Desarrollo sostenible.

- **Educación Plástica y Visual:** Actitud activa e interés tanto por el proceso como por el producto final en producciones plásticas, visuales y audiovisuales. Materiales, instrumentos, soportes y técnicas elementales utilizados en la expresión plástica y visual. Medios, soportes y materiales de expresión plástica y visual. Técnicas bidimensionales y básicas en dibujos y modelados sencillos con diferentes materiales.

Elementos transversales:

- Comprensión lectora.

- Competencia digital.

- Las Tecnologías de la Información y la Comunicación y su uso ético y responsable.

- La educación para el consumo responsable y para el desarrollo sostenible.

Metodología

Actividades o tareas	Mat./ Rec.	Espac.	Agrup.	Dura.
Video motivacional/inicial sobre las plantas de nuestro alrededor, partes, funciones principales, etc. Reflexión posterior. Qué sabemos sobre los contenidos que trabajaremos.	<i>PDI</i>	Aula	Grupal	15´
Explicación del proyecto, presentación portfolio de prácticas y primera tarea: sembramos nuestra plantita.	Genially, portfolio, vasos, algodón, semillas	Aula	Grupal – parejas	45´
Explicación teórica sobre las plantas.	<i>PDI:</i> infografías	Aula	Grupal	15´
Seguimiento semanal en portfolio: primeros cambios. Regamos nuestra plantita.	Portfolio, plantita	Aula	Parejas	25´
Seguimiento semanal en portfolio: ¡Cómo crece, como crece! Regamos nuestra plantita.	Portfolio, plantita	Aula	Parejas	25´
Seguimiento semanal en portfolio: cuido mi plantita. Regamos nuestra plantita.	Portfolio, plantita	Aula	Parejas	25´
Explicación teórica sobre el desarrollo sostenible.	<i>PDI:</i> infografías	Aula	Grupal	25´

Lectura pequeña noticia sobre las estaciones del año. Reflexión grupal.	PDI, documento online	Aula	Grupal	25´
Elaboración pequeño discurso sobre el proceso de crecimiento de nuestra planta	Portfolio, cuadernos, plantita	Aula	Grupal - individual	1h
Diseño de posters y murales para decorar el pasillo	Cartulinas grandes, rotuladores, pinturas, pegatinas	Aula	Grupos de 4	45´
Grabación podcast final	Grabadora, ordenador, programa online	Aula	Grupal	1h
Autoevaluación y coevaluación	Portfolio	Aula	Individual	25´
Proceso de evaluación del alumnado				
Instrumento de evaluación 1: Observación directa				
<i>Criterios de evaluación</i>	Agente			Momento
	A	C	H	
Lengua: 3.1; 3.2; 4.2; y 6.1			x	Inicial - Procesual
Ciencias de la Naturaleza: 1.1; 2.1; 2.2; 2.5; y 5.3.			x	Inicial - Procesual
Ciencias Sociales: 1.1; 2.4; 3.2; y 4.1.			x	Inicial - Procesual
Educación Plástica y Visual: 4.1.			x	Inicial - Procesual
Instrumento de evaluación 2: Análisis de producciones				
<i>Criterios de evaluación</i>	Agente			Momento
	A	C	H	
Lengua: 5.1 y 8.3.			x	Procesual
Ciencias de la Naturaleza: 2.4 y 3.1.			x	Procesual
Ciencias Sociales: 2.3.			x	Procesual
Educación Plástica y Visual: 3.1.			x	Procesual
Instrumento de evaluación 3: Portfolio de prácticas				
<i>Criterios de evaluación</i>	Agente			Momento
	A	C	H	
Lengua: 9.2.	x	x	x	Procesual - Final
Ciencias de la Naturaleza: 2.3; 3.2 y 5.2.	x	x	x	Procesual - Final
Ciencias Sociales: 2.2.	x	x	x	Procesual - Final
Educación Plástica y Visual: 3.1.	x	x	x	Procesual - Final
Atención a las diferencias individuales				

Formas de representación	<ul style="list-style-type: none"> - Representación de la información teniendo en cuenta las diferentes inteligencias múltiples del alumnado. Diversidad de recursos y formas de representación siguiendo las pautas del DUA. - Material en formato papel, material en formato digital, utilización de recursos audiovisuales en PDI, tareas diversificadas (lectura, manualidades, manipulación de materiales, grabación de voz, creación de discurso escrito, etc.). 	
Formas de implicación	<ul style="list-style-type: none"> - Apoyo profesora PT dentro del aula ordinaria. - Apoyo profesorado del centro dentro del aula ordinaria. 	
Mecanismo de evaluación de la situación de aprendizaje		
Instrumento de evaluación 1: Escala de evaluación (valoración de 0 a 4)		
<i>Ítems de evaluación</i>	<i>Agente</i>	<i>Momento</i>
- Análisis de la temporalización de los contenidos.	<i>Autoevaluación</i> – <i>Coevaluación</i>	<i>Procesual</i> - <i>Final</i>
- Adecuación de los criterios de evaluación e integración de las competencias clave e inteligencias múltiples.	<i>Autoevaluación</i> – <i>Coevaluación</i>	<i>Procesual</i> - <i>Final</i>
- Valoración del proceso de evaluación.	<i>Autoevaluación</i> – <i>Coevaluación</i>	<i>Procesual</i> - <i>Final</i>
- Valoración de los resultados escolares.	<i>Autoevaluación</i> – <i>Coevaluación</i>	<i>Procesual</i> - <i>Final</i>
- Adecuación de la metodología empleada.	<i>Autoevaluación</i> – <i>Coevaluación</i>	<i>Procesual</i> - <i>Final</i>
- Contribución pedagógica a la mejora del clima de aula.	<i>Autoevaluación</i> – <i>Coevaluación</i>	<i>Procesual</i> - <i>Final</i>
- Clima y ambiente de trabajo en las aulas.	<i>Autoevaluación</i> – <i>Coevaluación</i>	<i>Procesual</i> - <i>Final</i>
- Coordinación docente.	<i>Autoevaluación</i> – <i>Coevaluación</i>	<i>Procesual</i> - <i>Final</i>
- Organización en el aula y aprovechamiento de los recursos.	<i>Autoevaluación</i> – <i>Coevaluación</i>	<i>Procesual</i> - <i>Final</i>
- Relaciones profesorado – alumnado.	<i>Autoevaluación</i> – <i>Coevaluación</i>	<i>Procesual</i> - <i>Final</i>
<p>Propuestas de mejora: De cara al siguiente curso escolar 2023-2024 podemos mejorar la coordinación entre el profesorado de ciclo para llevar la situación de aprendizaje más allá del aula ordinaria creando un pequeño huerto escolar en un pequeño espacio del patio de recreo para mejorar la experiencia de enseñanza-aprendizaje de nuestro alumnado.</p>		

H. MATERIALES Y RECURSOS DE DESARROLLO CURRICULAR.

En base a lo establecido en la normativa vigente, entendemos por materiales y recursos aquellos medios de los que nos valemos la totalidad del profesorado para el desarrollo del currículo de cada una de las áreas.

a. Materiales de desarrollo curricular

1 Impresos:

- Libro de texto: Editorial ANAYA.
- Fichas de refuerzo y ampliación de contenidos.

2 Digitales e informáticos:

- Pizarra Digital Interactiva.

3 Medios audiovisuales y multimedia:

- Vídeos Materia: Plataforma YouTube y blogs de especialistas en la materia.

b. Recursos de desarrollo curricular

1 Impresos:

- Artículos de periódico/revista.
- Imágenes tipo poster.

2 Digitales e informáticos:

- Ordenador, Pizarra Digital Interactiva, libro digital ANAYA, Plickers, Kahoot, Canva, Explain Everything, ClassDojo, Genially, etc.

3 Medios audiovisuales y multimedia:

- Vídeos plataforma YouTube., Vídeos plataforma Happy Learning, etc.

I. CONCRECIÓN DE PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS DEL CENTRO VINCULADOS CON EL DESARROLLO DEL CURRÍCULO DEÑL ÁREA.

A continuación, se concreta la implicación desde el área en los diferentes planes, programas y proyectos del centro:

- **Plan de Lectura:** “Leemos de Cine”, que pretende utilizar el cine como una nueva estrategia de animación a la lectura que, a su vez, ayude a los alumnos en sus relaciones interpersonales y en su actitud hacia los compañeros, que en el caso de nuestros alumnos al pertenecen a culturas diversas, generaría hábitos de confianza, respeto, comprensión e interpretación hacia los otros.
- Además, en cada trimestre se trabajará a partir de lecturas.
- o Primer trimestre: Lectura de un libro.
- o Segundo trimestre: lectura 2º libro.
- Tercer trimestre: lectura de un 3º libro.

También se realizarán tertulias dialógicas y exposiciones orales, al menos, una vez por trimestre.

- **Plan de Convivencia:** con motivo de la celebración del día de la Paz, se realizarán murales con formas de nubes y gotas (tema plan lector) y frases positivas. Pondremos en marcha la formación de mediadores.

- **Reglamento de Régimen Interno:** que regule el funcionamiento y organización y relaciones de la comunidad educativa.
- **Plan específico de EOEP:** Para trabajar las emociones de los niños, promoviendo las capacidades enfocadas en el desarrollo cognitivo, procedimental y actitudinal de los alumnos
- **Plan de Acogida:** el conjunto de actuaciones facilitar la adaptación de los alumnos de nueva incorporación.
- **Plan de Compensatoria:** para garantizar el acceso, la permanencia y la promoción en el sistema educativo del alumnado en situación de desventaja social.
- **Plan de acción tutorial:** Se realizarán tutorías con los alumnos para fomentar el dialogo y la expresión oral.
- **Plan de Atención a la Diversidad:** Se realizarán tertulias, debates y exposiciones en los que se haga referencia a la diversidad.
- **Plan de Igualdad Efectiva entre Hombres y Mujeres:** con motivo de la celebración de la No Violencia y el día de la mujer. Se realizarán actividades relacionadas con el plan lector en el día señalado.
- **Plan CoDiCe TIC:** cada semana se dedicará una hora para realizar actividades TIC relacionadas con la materia en el aula de informática.

J.Actividades Complementarias y Extraescolares

La puesta en práctica de las actividades complementarias y extraescolares ofrece el marco ideal para integrar aprendizajes informales y no formales junto a los formales, a la vez que posibilita a los alumnos la utilización efectiva de diferentes tipos de contenidos en situaciones reales. En definitiva, refuerzan al desarrollo de las competencias clave del alumnado, ayudando también a la consecución de los objetivos de la etapa.

Estas actividades son un tipo de actuaciones que se realizan en el seno de la propia área, pero que también son objeto de desarrollo por parte del centro educativo, generalmente bajo un tratamiento interdisciplinar y global.

Se muestra a continuación la relación de actividades complementarias y extraescolares organizadas desde el área previstas y la vinculación con las unidades de trabajo o contenidos trabajados.

Título	Nivel	Temporalización	U.T./S.A. Vinculada
Halloween Semana de la ciencia Magosto Festival de Navidad (actividades que surjan) Salidas al entorno	Todos los niveles del colegio.	Primer trimestre	Todas estas actividades tienen relación con diferentes unidades temporales y situaciones de aprendizaje de esta materia.
Día de la paz Fiesta de carnaval Día internacional de la mujer (actividades que surjan) Salidas al entorno		Segundo trimestre	
Día de la Comunidad y del Libro Fiesta final de curso Excursiones Salidas al entorno		Tercer trimestre	
Descripción			
Se realizan estas actividades complementarias relacionándolas con las fechas de celebración de determinados días. A veces no se pueden determinar, ya que se van ofreciendo actividades al momento.			

J.1Actividades Extraescolares

Título	Nivel	Temporalización	U.T./S.A. Vinculada
Taller de Animación a la lectura. Baloncesto Taller de mandalas, Cine-fórum Papiroflexia Ajedrez Dibujo y pintura. Juegos de mesa Gimnasia Rítmica	.	De octubre a mayo	Los talleres tienen relación con diferentes unidades temporales y situaciones de aprendizaje del área gracias al fomento de valores.
Descripción			
Se ofertan estos talleres durante una hora a la semana en horario de tarde.			

K. EVALUACIÓN DEL PROCESO DE APRENDIZAJE DEL ALUMNADO.

➤ ¿Qué evaluamos?

El artículo 14.1 del Real Decreto 157/2022, de 1 de marzo, establece que la evaluación en esta etapa será global, continua y formativa. Además, en la Comunidad de Castilla y León, según el artículo 19 del Decreto 38/2022 determina que la evaluación será criterial y orientadora.

Se señala que la evaluación de los aprendizajes del alumnado tendrá como referente último la consecución de los objetivos establecidos para la etapa y el grado de adquisición de las competencias clave. No obstante, en virtud de las vinculaciones entre las competencias clave y los criterios de evaluación de cada competencia específica, el referente fundamental a fin de valorar el grado de adquisición de las competencias específicas de cada área, serán **los criterios de evaluación**.

Pasamos a continuación a completar otros aspectos referidos a la evaluación del aprendizaje del alumnado.

➤ ¿Cómo evaluamos? ¿Con qué?

En relación con las técnicas e instrumentos de evaluación:

Las técnicas por emplear permitirán la valoración objetiva de los aprendizajes del alumnado, para lo que habrá que *utilizar instrumentos variados, diversos, accesibles y adaptados* a las distintas unidades de trabajo y situaciones de aprendizaje que se planteen. Se incluirán propuestas contextualizadas y realistas; propondrán situaciones de aprendizajes y admitirán su adaptación a la diversidad de alumnado.

Se utilizará para cada técnica, los siguientes instrumentos de evaluación:

- De observación (proceso):
 - Registro anecdótico
 - Guía de observación
- De desempeño (ejecución):
 - Portfolio: productos finales, presentaciones, etc.
 - Cuaderno del alumno
 - Proyecto
- De rendimiento (resultado):
 - Prueba oral
 - Prueba escrita

Planteamos una programación didáctica donde para cada criterio de evaluación se utilizarán los mismos instrumentos de evaluación:

<i>Criterio de evaluación</i>	<i>Instrumento de evaluación</i>
	Registro anecdótico
	Guía de observación

1.1,2.1,2.2,2.3,2.4,2.5,3.1,3.2,3.3,4.1,4.2,5.1,5.2,5.3 y 6.1	Portfolio
	Cuaderno del alumno
	Proyecto
	Prueba oral
	Prueba escrita

➤ ¿Cuándo evaluamos?

Los momentos en los que se llevará a cabo la evaluación:

- La evaluación será continua sin perjuicio de la realización, a comienzo de curso, de una evaluación inicial.
- Las técnicas e instrumentos deberán aplicarse de forma sistemática y continua a lo largo de todo el proceso educativo.
- En todo caso, la unidad temporal de programación será **la unidad de trabajo y la situación de aprendizaje**.
- A continuación, se determina en qué momento se aplicará cada instrumento de evaluación, según los criterios de evaluación e indicadores de logro que evalúan.
- Se contemplan 6 unidades de trabajo y 1 situación de aprendizaje y en cada una de ellas se utilizarán los mismos instrumentos de evaluación.

<i>Criterio de evaluación</i>	UNIDADES DE TRABAJO / SITUACIÓN DE APRENDIZAJE						
	UT	UT	UT	UT	UT	UT	SA
	1	2	3	4	5	6	1
1.1	x	x	x	x	x	x	x
2.1			x	x		x	
2.2	x	x	x	x			x
2.3	x	x		x			x
2.4			x	x			x
2.5		x	x	x			
3.1			x			x	x
3.2			x	x		x	
3.3						x	x
4.1	x	x					
4.2	x	x					
5.1					x		
5.2					x	x	
5.3				x			
6.1						x	

➤ *¿Quién evalúa?*

Los agentes evaluadores:

Se utilizará la heteroevaluación, la autoevaluación y la coevaluación.

- La heteroevaluación o evaluación por parte del profesor evaluará: registro anecdótico, la guía de observación, el porfolio, el cuaderno del alumno, la prueba oral y la prueba escrita.
- La autoevaluación o evaluación por parte del alumno evaluará: el porfolio y los proyectos.
- La coevaluación o evaluación por los iguales: los proyectos y la prueba oral.

<i>Criterio de evaluación</i>	<i>Instrumento de evaluación</i>	<i>Profesorado</i>	<i>Participación del alumnado</i>	
		<i>Heteroevaluación</i>	<i>Autoevaluación</i>	<i>Coevaluación</i>
1.1,2.1,2.2,2.3,2.4,2.5,3.1,3.2,3.3,4.1,4.2,5.1,5.2,5.3 y 6.1	Registro anecdótico	x		
	Guía de observación	x		
	Porfolio		x	
	Cuaderno del alumno	x		
	Proyecto		x	x
	Prueba oral	x		x
	Prueba escrita	x		

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Las calificaciones del área serán decididas por el maestro, a partir de la valoración y calificación de los criterios de evaluación establecidos en la presente programación didáctica, teniendo presente, en su caso, las medidas adoptadas en área de atención a la diversidad. El proceso de valoración y calificación de los criterios de evaluación es único, y nos permitirá obtener de forma simultánea la calificación de cada área y de cada competencia clave.

a) Se establecen los criterios de calificación (o peso) de cada uno de los criterios de evaluación del área.

El peso de cada criterio de calificación que se establece en esta programación didáctica es el mismo para cada uno de los 16 criterios de evaluación, por ello cada criterio de calificación tendrá un peso del 6,25% del total al final del curso.

<i>Criterio de evaluación</i>	<i>Criterio de calificación</i>
1.1,2.1,2.2,2.3,2.4,2.5,3.1,3.2,3.3,4.1,4.2,5.1,5.2,5.3 y 6.1	6,25 % (cada uno de ellos a final de curso)

b) En la relación a los instrumentos de evaluación y los criterios de evaluación.

Se determinan, a continuación, los instrumentos de evaluación a partir de los cuales se obtendrá la calificación de los criterios de calificación y valor de o peso asociado a cada uno de ellos.

Criterio de evaluación	Instrumento de evaluación	Peso (%)
1.1, 1.2, 2.1, 2.2, 3.1, 3.2, 4.1, 4.2, 5.1, 5.2, 6.1, 6.2	Registro anecdótico	30
	Portfolio	
	Cuaderno	30
	Prueba oral	40
	Prueba escrita	
	TOTAL	100

c) En virtud de la relación entre las unidades de trabajo y criterios de evaluación, se determinan, a continuación, los criterios de calificación de cada unidad didáctica.

El peso de cada criterio de calificación que se establece en esta programación didáctica es el mismo para cada una de las 6 unidades de trabajo, por ello cada unidad de trabajo aporta el mismo peso a cada uno de los criterios de evaluación. Hay que tener en cuenta que no todas las unidades didácticas tratan todos los criterios de evaluación, por lo que se tendrá en cuenta la tabla presentada con anterioridad en el apartado ¿Cuándo evaluamos?

Por todo ello la calificación de cada criterio se obtiene a través de la siguiente tabla, donde cada celda aporta el mismo peso a la calificación final.

Criterio de evaluación	UNIDADES DE TRABAJO / SITUACIÓN DE APRENDIZAJE							Calificación	Calificación ponderada
	UT 1	UT 2	UT 3	UT 4	UT 5	UT 6	SA 1		
1.1	x	x	x	x	x	x	x		
2.1			x	x		x			
2.2	x	x	x	x			x		
2.3	x	x		x			x		

2.4			x	x			x		
2.5		x	x	x					
3.1			x			x			
3.2			x	x		x	x		
3.3						x			
4.1	x	x					x		
4.2	x	x							
5.1					x				
5.2					x	x			
5.3				x					
6.1						x			
TOTAL									

L. Atención a las diferencias individuales del alumnado

L.1. Generalidades sobre la atención al alumnado con necesidad específica de apoyo educativo.

La educación inclusiva se convierte en un principio fundamental con el objetivo de atender a la diversidad de las necesidades de todo el alumnado. Para ello, se deben eliminar las barreras que limitan el acceso, presencia, participación y aprendizaje de aquellos que se encuentren en situación de vulnerabilidad socioeducativa y cultural.

Así, la educación inclusiva no se refiere únicamente al acceso a la educación. Se trata del compromiso del sistema educativo de facilitar a todo el alumnado el aprendizaje, con los mismos derechos y en igualdad de oportunidades.

Para desarrollar esta programación didáctica, se atenderá a las medidas de atención a la diversidad teniendo en cuenta las necesidades y las características del alumnado. De este modo, en las unidades de trabajo, se recogerán criterios de evaluación, contenidos y su contribución a la adquisición de las competencias específicas, adaptadas al nivel de aprendizaje del alumnado.

Esta programación didáctica ha tenido en cuenta los diferentes ritmos y estilos de aprendizaje del alumnado, para favorecer la capacidad de aprender por sí mismos y que promuevan el trabajo en equipo, fomentando especialmente una metodología centrada en la actividad y participación del alumnado, que favorezca el pensamiento racional y crítico, el trabajo individual y cooperativo del alumnado en el aula, que conlleve la lectura y la investigación, así como las diferentes posibilidades de expresión. Es decir, presentamos esta programación didáctica tomando como base la flexibilidad de un currículo abierto y accesible que facilite la igualdad de oportunidades de aprender a todo el alumnado.

Como primera medida de atención a la diversidad natural en el aula, se proponen actividades y tareas en las que el alumnado pondrá en práctica un amplio repertorio de procesos cognitivos, tales como identificar, analizar, reconocer, asociar, reflexionar,

razonar, deducir, inducir, decidir, explicar, crear, etc., evitando que las situaciones de aprendizaje se centren, tan solo, en el desarrollo de algunos de ellos, permitiendo un ajuste de estas propuestas a los diferentes estilos de aprendizaje.

Otra medida es la inclusión de actividades y tareas que requerirán la cooperación y el trabajo en equipo para su realización. La ayuda entre iguales permitirá que el alumnado aprenda de los demás estrategias, destrezas y habilidades que contribuirán al desarrollo de sus capacidades y a la adquisición de las competencias específicas.

Además, se podrá implementar algún tipo de medida de acuerdo con las características individuales del alumnado, de acuerdo con la normativa vigente y lo establecido en el proyecto educativo, como veremos posteriormente. Se organizará preferentemente a través de medidas de carácter general desde criterios de flexibilidad organizativa y atención inclusiva, con el objeto de favorecer la autoestima y las expectativas positivas en el alumnado y en su entorno familiar, y obtener el logro de los objetivos y el perfil de salida establecido para esta etapa.

Hay que tener en cuenta que estas medidas han de respetar las diferencias y compensar las desigualdades sociales, económicas, culturales y personales. De este modo, las medidas inclusivas garantizan el derecho de todo el alumnado a alcanzar el máximo desarrollo personal, intelectual, social y emocional en función de sus características y posibilidades, para aprender a ser competente y vivir en una sociedad diversa en continuo proceso de cambio.

Se tendrá en cuenta que uno de los principios que rige la enseñanza de la etapa de Educación Primaria es la atención a la diversidad, de modo que permita a cada alumno y alumna alcanzar los objetivos de la etapa.

Con la finalidad de llevar a cabo tales medidas, es recomendable realizar un diagnóstico y descripción del grupo o grupos de alumnado a los que va dirigida esta programación didáctica, así como una valoración de las necesidades individuales de acuerdo con sus potenciales y debilidades, con especial atención al alumnado que requiere medidas específicas de apoyo educativo (alumnado con áreas no superadas en cursos anteriores, alumnado de incorporación tardía, con necesidades educativas especiales, con altas capacidades intelectuales...).

Respecto al grupo, será necesario conocer su volumen, debilidades y fortalezas en cuanto a la adquisición de competencias y funcionamiento interno a nivel relacional y afectivo. Ello permitirá planificar correctamente las estrategias metodológicas más adecuadas, una correcta gestión del aula y un seguimiento sistematizado de las actuaciones en cuanto a consecución de logros colectivos.

Referente a las necesidades individuales, será necesario detectar qué alumnado requiere mayor seguimiento educativo o personalización de las estrategias para planificar refuerzos o ampliaciones, gestionar convenientemente los espacios y los tiempos, proponer intervención de recursos humanos y materiales, y ajustar el seguimiento y la evaluación de sus aprendizajes.

Para todo ello, un procedimiento muy adecuado será la evaluación inicial que se realiza al inicio del curso en el que se identifiquen las competencias que el alumnado tiene

adquiridas, más allá de los meros conocimientos, que les permitirá la adquisición de nuevos aprendizajes, destrezas y habilidades.

Las distintas unidades de trabajo elaboradas para el desarrollo de esta programación didáctica contemplan sugerencias metodológicas y actividades complementarias que facilitan tanto el refuerzo como la ampliación para alumnado con diferentes ritmos y estilos de aprendizaje. De igual modo, cualquier unidad didáctica y sus diferentes actividades serán flexibles y se podrán plantear de forma o en número diferente a cada alumno o alumna para dar respuesta a sus intereses o características.

Entre los principios generales de la Educación Primaria se especifica que las medidas organizativas, metodológicas y curriculares que se adopten a tal fin se regirán por los principios del Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA).

El Diseño Universal para el Aprendizaje es un enfoque basado en la flexibilización del currículo, para que sea abierto y accesible desde su diseño, para que facilite a todo el alumnado igualdad de oportunidades para aprender.

Para asegurar que todo el alumnado pueda desarrollar el currículo, hay que presentarlo a través de diferentes formas de representación, expresión, acción y motivación.

El DUA implica que pongamos nuestra mirada en la capacidad y no en la discapacidad, que huyamos del modelo de déficit para centrarnos en un modelo competencial, que veamos como discapacitantes los modos y los medios con los que se presenta el currículo y no a las personas, porque todos tenemos capacidades, pero de un modo diferente.

Principios y pautas DUA

Las investigaciones de neurociencia aplicada a la educación explican cómo funciona nuestro cerebro cuando aprendemos, cuáles son las redes neuronales que se activan respecto al qué, el cómo y el porqué del aprendizaje, teniendo siempre presente que nuestro cerebro es único, dinámico, cambiante...

El DUA debe contagiar todos los elementos del proceso educativo; no solo se refiere a la planificación de elementos curriculares prescriptivos, sino también a los medios o los recursos que utilicemos, a la forma de utilizarlos, a la metodología de enseñanza, a la propuesta de actividades, a la evaluación, a la organización de agrupamientos, espacios y tiempos... Propone tres principios fundamentales y una serie de pautas que deben presidir nuestras prácticas educativas:

I. Proporcionar múltiples formas de representación
1. Proporcionar diferentes opciones para la percepción
1.1 Opciones que permitan la personalización de la presentación de la información
1.2 Ofrecer alternativas para la información auditiva
1.3 Ofrecer alternativas para la información visual
2. Proporcionar múltiples opciones para el lenguaje, las expresiones matemáticas y los símbolos
2.1 Clarificar el vocabulario y los símbolos

2.2 Clarificar la sintaxis y la estructura
2.3 Facilitar la decodificación de textos, notaciones matemáticas y símbolos
2.4 Promover la comprensión entre diferentes idiomas
2.5 Ilustrar a través de múltiples medios
3. Proporcionar opciones para la comprensión
3.1 Activar los conocimientos previos
3.2 Destacar patrones, características fundamentales, ideas principales y relaciones
3.3 Guiar el procesamiento de la información, la visualización y la manipulación
3.4 Maximizar la transferencia y la generalización
II. Proporcionar múltiples formas de acción y expresión
4. Proporcionar opciones para la interacción física
4.1 Variar los métodos para la respuesta y la navegación
4.2 Optimizar el acceso a las herramientas y a los productos y tecnologías de apoyo
5. Proporcionar opciones para la expresión y la comunicación
5.1 Usar múltiples medios de comunicación
5.2 Usar múltiples herramientas para la construcción y la composición
5.3 Definir competencias con niveles de apoyo graduados para la práctica y la ejecución
6. Proporcionar opciones para las funciones ejecutivas
6.1 Guiar el establecimiento adecuado de metas
6.2 Apoyar la planificación y el desarrollo de estrategias
6.3 Facilitar la gestión de información y de recursos
6.4 Aumentar la capacidad para hacer un seguimiento de los avances
III. Proporcionar múltiples formas de implicación
7. Proporcionar opciones para captar el interés
7.1 Optimizar la elección individual y la autonomía
7.2 Optimizar la relevancia, el valor y la autenticidad
7.3 Minimizar la sensación de inseguridad y las distracciones
8. Proporcionar opciones para mantener el esfuerzo y la persistencia
8.1 Resaltar la relevancia de metas y objetivos
8.2 Variar las exigencias y los recursos para optimizar los desafíos
8.3 Fomentar la colaboración y la comunidad
8.4 Utilizar el <i>feedback</i> orientado hacia la maestría en una tarea
9. Proporcionar opciones para la autorregulación
9.1 Promover expectativas y creencias que optimicen la motivación

9.2 Facilitar estrategias y habilidades personales para afrontar los problemas de la vida cotidiana

9.3 Desarrollar la autoevaluación y la reflexión

I. Proporcionar múltiples medios de representación

El QUÉ del aprendizaje: se activan las redes de reconocimiento. Siguiendo este principio, debemos presentar la información al alumnado mediante soportes variados y en formatos distintos, teniendo en cuenta las diferentes vías de acceso y procesamiento de dicha información.

Además, presentar la misma información con diferentes formatos y en distintos soportes favorece las interconexiones en el córtex cerebral, lo que redundará en una mejor comprensión, transferencia y generalización de los aprendizajes para cualquier alumno.

Para este principio, se pueden utilizar recursos como:

Pauta DUA	Recurso
I.1.1 I.1.2 I.2.5 I.3.1 I.3.2	Utilizar recursos audiovisuales (vídeos, infografías, <i>visual thinking...</i>) y no solo escritos. Estos recursos permiten que el alumnado tenga varias vías para la adquisición del aprendizaje, además permiten que el alumnado pueda recurrir a ellos antes de la explicación en clase (clase invertida o <i>flipped classroom</i>), o posteriormente si no le ha quedado algo claro. También pueden ser un recurso excelente para ejemplificar lo que se les ha contado teóricamente en clase para que puedan ver ejemplificaciones prácticas de los contenidos trabajados.
I.3.1	Activar los conocimientos previos.
I.1.2 I.1.3	Ofrecer opciones de ampliación del tamaño de la letra y/o sonidos (lo permiten dispositivos como la tableta o el ordenador).
I.2.5 I.3.3	Apoyar con animaciones y simulaciones que se sincronicen con la información. (TIC/TAC).
I.1.1 I.2.5 I.3.3	Favorecer la manipulación de objetos y modelos espaciales. Materiales de aula y recursos del profesorado.
I.1.1 I.3.3	Emplear el color como medio de información o énfasis.
I.3.2	Destacar las ideas principales.
I.1.1 I.2.5 I.3.2 I.3.3 I.3.4	Proporcionar diagramas visuales, organizadores gráficos. (Estrategias de pensamiento; organizadores).
I.1.1 I.3.3	Cuidar la disposición de los elementos gráficos para que sea significativa.

I.1.1 I.2.3 I.3.3	Facilitar ejemplos para las explicaciones, especialmente si son abstractas.
I.1.1 I.3.2 I.3.3	Utilizar «avisos» para dirigir la atención hacia lo que es esencial.
I.2.3	Insertar apoyos para el vocabulario, notaciones matemáticas, etc.
I.2.1 I.2.2	Establecer vínculos entre conceptos mediante analogías o metáforas.
I.3.2 II.6.4	Incorporar acciones de revisión de lo aprendido, recordatorios, listas de comprobación, notas aclaratorias, etc.
I.1.1 I.1.2 I.1.3	Ofrecer claves visuales, táctiles y/o auditivas.

II. Proporcionar múltiples formas de acción y expresión

El CÓMO del aprendizaje: se activan las redes estratégicas. Siguiendo este principio, debemos ofrecer al alumnado diferentes posibilidades para expresar lo que saben, para organizarse y planificarse. Para este principio podemos utilizar recursos como:

Pauta DUA	Recurso
II.5.1 II.5.2	Componer y/o redactar mediante diferentes medios (texto, voz, ilustración, cine, música, vídeo, movimiento y expresión corporal, dibujo y otras artes plásticas...).
II.4.1 II.4.2	Posibilitar el uso de medios sociales y herramientas web interactivas.
II.5.2 II.5.3	Proporcionar múltiples ejemplos y modelos muy estructurados y guiados.
II.5.2 II.5.3	Emplear mapas conceptuales y plantillas de planificación de proyectos.
II.5.3	Incluir ejemplos de prácticas determinadas.
II.5.3 II.6.3 III.8.3	Fomentar y utilizar el aprendizaje cooperativo y el apoyo entre iguales.
II.6.1	Hacer explícitas y visibles las metas, ofreciendo pautas y listas de comprobación de dichas metas.
II.6.2	Incorporar avisos que inviten a la revisión del proceso de aprendizaje.
II.6.4	Hacer preguntas para guiar el autocontrol.
II.6.1 II.6.4	Incluir diferentes estrategias de autoevaluación: listas de control, rúbricas, dianas de evaluación, portafolios, etc.
II.6.4	Ofrecer diferentes momentos de respuesta para validar lo aprendido.

II.4.2 II.6.3	Facilitar el aprendizaje tanto con actividades digitales como analógicas.
------------------	---

III. Proporcionar múltiples formas de implicación

El PORQUÉ del aprendizaje: se activan las redes afectivas. Se trata de utilizar diferentes estrategias para motivar al alumnado, para mantener esa motivación y facilitar su participación activa en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Para este principio podemos utilizar recursos como:

Pauta DUA	Recurso
III.7.1	Organizar entornos de aprendizaje cooperativo y también para el aprendizaje individual que reten, ilusionen o motiven al alumnado.
III.7.2	Ofrecer medios y actividades apropiados a cada edad y/o capacidad, contextualizados a la vida real y, en lo posible, socialmente relevantes.
III.7.2	Diseñar actividades multinivel.
III.7.1	Cuidar la secuencia de los tiempos para completar las tareas.
III.8.1	Permitir que el alumnado participe en el diseño y el desarrollo de las actividades, involucrarles para que ellos se marquen sus propias metas.
III.8.2	Permitir la exploración y la experimentación.
III.7.1 III.7.3 III.8.2	Diseñar actividades cuya respuesta pueda ser múltiple y no unívoca.
III.8.3	Fomentar y utilizar el aprendizaje cooperativo y el apoyo entre iguales.
III.8.4 III.9.3	Incluir actividades para la metacognición, trabajando la cultura del pensamiento reflexivo.
III.8.2	Proporcionar alternativas en cuanto a las herramientas y apoyos permitidos.
III.8.4	Ofrecer un <i>feedback</i> que enfatice el esfuerzo y fomente la perseverancia. (Elementos de ludificación).
III.9.1 III.9.2	Proponer diferentes desafíos y retos cercanos a la vida cotidiana.
III.7.1 III.9.1	Emplear los juegos de rol para el manejo de las emociones.
III.8.4 III.9.3	Ayudarlos cuando corran riesgos y a que aprendan de sus errores.

L.2. Planes específicos:

L.2.1. Medidas de refuerzo:

De acuerdo con lo establecido en el artículo 19.9 del Decreto 38/2022, de 29 de septiembre, cuando el progreso del alumnado no sea el adecuado se establecerán **medidas de refuerzo educativo**. Estas medidas, que estarán dirigidas a garantizar la adquisición de los aprendizajes imprescindibles para continuar el proceso educativo, podrán incluir aspectos relacionados con la orientación educativa y con la adaptación de la enseñanza, y deberán adoptarse tan pronto como se detecten las dificultades. La consejería competente en materia de educación determinará orientaciones para que los centros puedan establecer medidas de refuerzo.

El responsable para establecer dichas medidas será el profesorado que imparta las áreas sobre las que se considere que el progreso no es el adecuado.

Si el número de docentes en el centro lo permite, se establecerán horas de apoyo en el horario de los profesores para los alumnos que lo necesiten.

L.2.2. Plan específico de refuerzo:

De acuerdo con lo establecido en el artículo 20.6 del Decreto 38/2022, de 29 de septiembre, cuando un alumno no promocione, el equipo docente que le atiende diseñará y aplicará un **plan específico de refuerzo**, en base a un informe elaborado por el equipo docente del curso anterior. El alumno recibirá los apoyos necesarios para adquirir y recuperar los aprendizajes que no hubiera alcanzado durante el curso anterior.

Este plan lo diseñará y aplicará el equipo docente que le atiende al alumno en cuestión, en base a un informe elaborado por el equipo docente del curso anterior. El referente a la hora de diseñar los planes específicos de refuerzo, serán los criterios de evaluación de las áreas sobre las que el alumnado no alcanzó los aprendizajes esperados.

El informe que debe elaborar el equipo docente que le atendió el curso anterior se ajustará a lo establecido en el anexo I de la Propuesta Curricular del colegio.

El plan de refuerzo se revisará por parte del equipo docente periódicamente, trimestralmente y, en todo caso, a la finalización del mismo.

El **modelo de Plan Específico de Refuerzo** para el alumnado que no promociona se encuentra en la *INSTRUCCIÓN de 22 de febrero de 2023, de la Secretaría General, por la que se establecen orientaciones para la evaluación y promoción en la Educación Primaria*.

En el curso actual no hay alumnado con un Plan específico de refuerzo de esta área.

L.2.3. Plan de recuperación:

De acuerdo con lo establecido en el artículo 20.6 del Decreto 38/2022, de 29 de septiembre, cuando un alumno promocione sin haber adquirido los aprendizajes esperados, el equipo docente que le atiende diseñará y aplicará un **plan de recuperación** de dichos aprendizajes, en base a un informe elaborado por el equipo docente del curso anterior. El alumno recibirá los apoyos necesarios para adquirir y recuperar los aprendizajes que no hubiera alcanzado durante el curso anterior.

Este plan lo diseñará y aplicará el equipo docente del alumno, en base a un informe elaborado por el equipo docente del curso anterior. El referente a la hora de diseñar los planes de recuperación,

serán los criterios de evaluación de las áreas sobre las que el alumnado no alcanzó los aprendizajes esperados.

El informe que debe elaborar el equipo docente que le atendió el curso anterior se ajustará a lo establecido en el anexo II de la Propuesta Curricular del colegio.

El plan de recuperación se revisará por parte del equipo docente periódicamente, en diferentes momentos del curso y, en todo caso, a la finalización del mismo.

El **modelo de Plan de Recuperación** para el alumnado que promociona sin haber adquirido los aprendizajes esperados se encuentra en la *INSTRUCCIÓN de 22 de febrero de 2023, de la Secretaría General, por la que se establecen orientaciones para la evaluación y promoción en la Educación Primaria.*

En el curso actual no hay alumnado con un Plan de recuperación de esta área.

L.2.4. Plan de enriquecimiento curricular.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 19.10 del Decreto 38/2022, de 29 de septiembre, se establecerán orientaciones para que los centros educativos puedan elaborar **planes de enriquecimiento curricular** que permitan mejorar el nivel competencial del alumnado que lo requiera.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 24 del Decreto 38/2022, de 29 de septiembre, los centros educativos adoptarán las medidas necesarias a fin de responder a las necesidades educativas concretas del alumnado, teniendo en cuenta el ritmo y estilo de aprendizaje de cada uno.

Dichas medidas buscarán desarrollar el máximo potencial posible del alumnado y, de conformidad con lo establecido en el artículo 16.4 del Real Decreto 157/2022, de 1 de marzo, estarán orientadas a permitir que todo el alumnado alcance el nivel de desempeño esperado al término de esta etapa, de acuerdo con el Perfil de salida y la consecución de los objetivos de la educación primaria, por lo que en ningún caso podrán suponer una discriminación que impida a quienes se benefician de ellas promocionar al siguiente ciclo o etapa.

Los centros educativos podrán establecer medidas de flexibilización en la organización de las áreas, las enseñanzas, los espacios y los tiempos y podrán promover alternativas metodológicas, a fin de personalizar y mejorar la capacidad de aprendizaje y los resultados de todo el alumnado.

Cuando el progreso y características del alumnado lo requieran, los profesores, en el seno del área que imparten, podrán adoptar planes de enriquecimiento curricular.

El objetivo de estos planes es el de estimular el desarrollo de las capacidades del alumnado a través de iniciativas y experiencias enriquecedoras y de interés que contribuyan a su desarrollo integral.

Los proyectos, a pesar de partir de un área del conocimiento concreta, deberán incorporar conocimientos multidisciplinares mediante ampliaciones horizontales de contenidos.

La metodología didáctica contemplará el aprendizaje basado en proyectos, la resolución de problemas de cierta complejidad, el desarrollo de experimentos y/o el aprendizaje cooperativo.

El plan de enriquecimiento curricular se ajustará a lo establecido en el anexo IV de la Propuesta Curricular del colegio.

El **modelo de Plan de Enriquecimiento curricular** se encuentra en el Anexo III de la *INSTRUCCIÓN de 22 de febrero de 2023, de la Secretaría General, por la que se establecen orientaciones para la evaluación y promoción en la Educación Primaria.*

En el curso actual no hay alumnado con un Plan de enriquecimiento curricular de esta área.

M. Secuencia de unidades temporales de programación.

	UNIDADES DE TRABAJO / SITUACIONES DE APRENDIZAJE	SESIONES
PRIMER TRIMESTRE	Unidad de trabajo 1	5
	Unidad de trabajo 2	5
	No planificado (posibles refuerzos, ampliaciones, talleres, actividades complementarias, etc.).	2
SEGUNDO TRIMESTRE	Unidad de trabajo 3	5
	Unidad de trabajo 4	5
	No planificado (posibles refuerzos, ampliaciones, talleres, actividades complementarias, etc.).	2
TERCER TRIMESTRE	Situación de aprendizaje 1	10
	Unidad de trabajo 5	3
	Unidad de trabajo 6	3
	No planificado (posibles refuerzos, ampliaciones, talleres, actividades complementarias, etc.).	1

N. Orientaciones para la evaluación de la programación de aula y de la práctica docente

N.1. De la Programación de Aula

A la hora de llevar a cabo la evaluación de nuestra Programación de Aula debemos dar respuesta a los siguientes interrogantes:

- ¿Qué se va a evaluar?
- ¿Quién va a evaluar?

- ¿Momentos de evaluación?
- ¿Instrumentos?

¿QUÉ EVALUAMOS?	¿CUÁNDO?	¿QUIÉN?	INSTRUMENTO O TÉCNICA EVALUADORA
<input type="checkbox"/> El proceso de elaboración de la programación de aula.	Inicio de curso	Autoevaluación	Escala de observación
<input type="checkbox"/> El contenido de la programación de aula.	Durante y al final del curso	Autoevaluación	Escala de observación
<input type="checkbox"/> El grado de cumplimiento de lo establecido en la programación de aula.	Durante y al final del curso	Autoevaluación	Escala de observación
<input type="checkbox"/> El procedimiento de revisión de la programación de aula.	Durante y al final del curso	Autoevaluación	Escala de observación
<input type="checkbox"/> Propuestas de mejora	Final de curso	Autoevaluación	Análisis de las escalas de observación recogidas durante todo el curso
Propuesta de mejora de cara al curso 2023-2024. Conocer en profundidad los estilos de aprendizaje del alumnado para incluir en la programación de aula diversos aspectos metodológicos y recursos de interés que faciliten el proceso de enseñanza-aprendizaje y hagan más atractivo el mismo para el alumnado.			

N.2. De la práctica docente

Según se establece en el **artículo 19.12 del D 38/2022**, a la hora de llevar a cabo el proceso de evaluación de la práctica docente debemos dar respuesta a las siguientes cuestiones:

- ✓ ¿Qué se va a evaluar?
- ✓ ¿Quién va a evaluar?
- ✓ ¿Momentos de evaluación?
- ✓ ¿Instrumentos?

¿Dónde se reflejará esa información? En la **“memoria de fin de curso”** que supondrá, información de partida de reflexión para la elaboración de la programación didáctica del curso académicos siguiente.

¿QUÉ EVALUAMOS?	¿CUÁNDO?	¿QUIÉN?	INSTRUMENTO O TÉCNICA EVALUADORA
<input type="checkbox"/> Planificación de la Práctica docente	Durante y al final del curso	Autoevaluación	Escala de observación
<input type="checkbox"/> Coordinación docente departamental	Durante y al final del curso	Coevaluación	Escala de observación
<input type="checkbox"/> Coordinación docente entre el equipo docente de los grupos	Durante y al final del curso	Coevaluación	Escala de observación
<input type="checkbox"/> Motivación inicial del alumnado	Durante y al final del curso	Autoevaluación	Escala de observación
<input type="checkbox"/> Motivación durante el proceso	Durante y al final del curso	Autoevaluación	Escala de observación
<input type="checkbox"/> Desarrollo de las actividades	Durante y al final del curso	Autoevaluación	Escala de observación
<input type="checkbox"/> Clima del aula	Durante y al final del curso	Autoevaluación	Escala de observación
<input type="checkbox"/> Organización del aula	Durante y al final del curso	Autoevaluación	Escala de observación
<input type="checkbox"/> Ajuste a la programación	Durante y al final del curso	Coevaluación	Escala de observación
<input type="checkbox"/> Recursos y Materiales didácticos utilizados	Durante y al final del curso	Coevaluación	Escala de observación
<input type="checkbox"/> Criterios de evaluación e indicadores de logro	Durante y al final del curso	Autoevaluación	Escala de observación
<input type="checkbox"/> Instrumentos de evaluación utilizados	Durante y al final del curso	Autoevaluación	Escala de observación
<input type="checkbox"/> Información al alumnado	Durante y al final del curso	Coevaluación	Escala de observación
<input type="checkbox"/> Propuesta de mejora	Propuesta de mejora de cara al curso 2023-2024. Conocer en profundidad los estilos de aprendizaje del alumnado para incluir en la programación de aula diversos aspectos metodológicos y recursos de interés que faciliten el proceso de enseñanza-aprendizaje y hagan más atractivo el mismo para el alumnado.		

O) Procedimiento para la evaluación de la programación didáctica

El apartado 17.6 de las Indicaciones para la implantación y desarrollo del currículo, establece que la programación didáctica debería ser evaluada según el procedimiento establecido en la misma. Las conclusiones más importantes se deberían incorporar al final de curso, junto a la evaluación de la propuesta curricular, a la memoria de la programación general anual, siendo la base para la elaboración de las programaciones didácticas del curso siguiente.

La evaluación y seguimiento de la programación didáctica debe ser permanente y continua, y debe permitir la introducción de correcciones o modificaciones para llegar a conseguir los objetivos propuestos. Circunstancias especiales pueden motivar la introducción de nuevos objetivos, necesarios para hacer frente a las demandas que pudieran surgir en el centro.

En la evaluación de la programación didáctica, dado el carácter de instrumento útil y eficaz de la misma, se deben tener en cuenta las mismas condiciones de participación y progresión que se han utilizado para su elaboración.

Se debe aludir a los siguientes elementos:

- ¿Qué se va a evaluar? Incluir indicadores de logro
- ¿Quién va a evaluar? Debe ser evaluada por el claustro de profesores.
- ¿Cómo va a ser evaluado? ¿Instrumentos?
- ¿Momentos de evaluación?

¿QUÉ EVALUAR? INDICADORES DE LOGRO	¿CUÁNDO?	¿QUIÉN?	INSTRUMENTO O TÉCNICA EVALUADORA
<ul style="list-style-type: none"> • Grado de cumplimiento. 	Final de curso	Coevaluación	Escala de observación y registro anecdótico
<ul style="list-style-type: none"> • Satisfacción en el desarrollo. 	Durante y al final del curso	Coevaluación	Escala de observación y registro anecdótico
<ul style="list-style-type: none"> • Resultados Académicos 	Durante y al final del curso	Coevaluación	Escala de observación y registro anecdótico
<ul style="list-style-type: none"> • Propuesta de mejora 	De cara al siguiente curso escolar 2023-2024 y en exhaustiva coordinación con el profesorado de primer ciclo, proponemos la realización de un mayor número de proyectos interdisciplinares que engloben diferentes situaciones de aprendizaje. A partir de las mismas, trabajaremos los contenidos y desarrollaremos las competencias curriculares de una manera más significativa y funcional, de manera que nuestro alumnado conseguirá aplicar fuera del aula ordinaria y del centro escolar aquello que trabajamos en el día a día.		

	De la misma manera, proponemos mejorar la coordinación en el ciclo a fin de remar todos/as en la misma dirección, facilitando así el proceso de enseñanza-aprendizaje de nuestro alumnado.
--	--

REFERENCIAS DE GÉNERO:

Esta programación didáctica se ha elaborado desde una perspectiva de igualdad de género, si bien en ocasiones para aludir a términos genéricos se puede haber utilizado el género gramatical masculino con el único propósito de simplificar y favorecer la lectura del documento, entendiendo que se hace referencia tanto al género masculino como femenino, en igualdad de condiciones y sin distinción alguna.

C.E.I.P. LA HISPANIDAD

**Programación
Didáctica del
ÁREA DE
CIENCIAS
SOCIALES**

**1º EDUCACIÓN PRIMARIA Curso 2024-
2025**

ÍNDICE

A. Introducción: conceptualización y características del área. ¡Error! Marcador no definido.	
B. Diseño de la evaluación inicial.	3
C. Competencias específicas y vinculaciones con los descriptores operativos del Perfil de salida: Mapa de relaciones competenciales	4
D. CRITERIOS DE EVALUACIÓN E INDICADORES DE LOGRO, junto a los contenidos con los que se asocian.	9
E. Contenidos de carácter transversal que se trabajarán desde el área.	24
F. Metodología Didáctica.	30
G. Concreción de los proyectos significativos.	34
H. Materiales y recursos de desarrollo curricular	38
I. Concreción de planes, programas y proyectos del centro vinculados con el desarrollo del currículo del área.	45
J. Actividades complementarias y extraescolares	46
K. Evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado.	47
L. Atención a las diferencias individuales del alumnado	48
M. Secuencia de unidades temporales de programación.	56
N. Orientaciones para la evaluación de la programación de aula y de la práctica docente	58
O. Procedimiento para la evaluación de la programación didáctica	63

A. INTRODUCCIÓN: CONCEPTUALIZACIÓN Y CARACTERÍSTICAS DEL ÁREA**Nuevo marco normativo**

- Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (LOE).
- Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (LOMLOE).
- Real Decreto 157/2022, de 1 de marzo, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Primaria.
- Normativa autonómica.

Las Ciencias Sociales integran diversas disciplinas que se orientan al estudio de las personas en sociedad y al conocimiento de los aspectos geográficos, históricos, económicos y sociológicos sobre los que intervienen como seres sociales.

Contribuyen a que el alumnado, a partir del conocimiento de sí mismo y del entorno que le rodea, pueda participar activamente en la creación de un mundo más justo, solidario, igualitario y sostenible, estableciendo relaciones positivas con el entorno y con el resto de individuos, reconociendo la riqueza de la diversidad pluricultural, enfrentando de forma pacífica los conflictos, promoviendo la cohesión social, mostrando espíritu emprendedor, trabajando por la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, favoreciendo la conservación y mejora del patrimonio natural y cultural, potenciando la igualdad efectiva entre hombres y mujeres y aplicando los mecanismos democráticos de participación ciudadana, en base a los fundamentos recogidos en la Declaración Universal de los Derechos Humanos, en la Convención de los Derechos del Niño, en los principios constitucionales, en los valores del europeísmo y en el compromiso cívico y social.

El área Ciencias Sociales tiene como finalidad, en la etapa educativa de educación primaria, desarrollar capacidades en el alumnado que le permitan, desde una visión crítica y responsable, aprender a vivir en sociedad, interpretar la realidad que les rodea e intervenir en ella, conociendo los mecanismos fundamentales de la democracia, sabiendo las normas que rigen la vida colectiva y respetando la diversidad lingüística, étnica y cultural y las diferencias entre las personas.

El área Ciencias Sociales pretende dar continuidad a los aprendizajes adquiridos a través del área Crecimiento en Armonía y Descubrimiento y Exploración del Entorno en la etapa de la etapa de educación infantil. Además, la formación que el alumnado adquiere tiene su continuidad en la materia Geografía e Historia que recibirá en educación secundaria obligatoria, proporcionando un aprendizaje secuenciado y progresivo a lo largo de las diferentes etapas educativas.

B. DISEÑO DE LA EVALUACION INICIAL.

Durante los primeros días de septiembre se pasará al alumno una evaluación inicial que nos ayudará a tener datos sobre su nivel de competencia curricular en cada área en concreto y que nos permitirá saber de dónde partir y valorar si es necesario algún tipo de refuerzo y/ o ampliación.

Criterios de evaluación 1º EP	Instr. De evaluación	Nº de ses.	Fechas	Agente evaluador		
				Het.	Auto.	Coev.
Conocer y tomar conciencia del propio cuerpo, así como de las emociones y sentimientos propios y ajenos, aplicando el conocimiento científico para desarrollar hábitos saludables y para conseguir el bienestar físico, emocional y social.	Observación directa	3	Entre el 12 y el 16 de septiembre	X	X	X

Identificar las emociones propias y las de los demás, entendiendo las relaciones familiares y escolares a las que pertenecen y reconociendo las acciones que favorezcan el bienestar emocional y social.	Lecturas sencillas y asambleas grupales	3	Entre el 9 y el 17 de septiembre	X		X
Identificar las características de los diferentes elementos o sistemas del medio natural, social y cultural, analizando su organización y propiedades y estableciendo relaciones entre los mismos, para reconocer el valor del patrimonio cultural y natural, conservarlo, mejorarlo y emprender acciones para su uso responsable.	Prueba de evaluación inicial	1	Entre el 16 y el 18 de septiembre	X		

C. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y VINCULACIONES CON LOS DESCRIPTORES OPERATIVOS: MAPA DE RELACIONES COMPETENCIALES.

El área Ciencias Sociales contribuye a la adquisición de las distintas competencias clave que conforman el Perfil de salida en la siguiente medida:

Competencia en comunicación lingüística.

La participación en diferentes procesos de indagación y exploración propios del pensamiento científico sobre las ciencias sociales implica identificar y plantear pequeños problemas, obtener, analizar y clasificar

información, generar hipótesis, hacer predicciones, realizar comprobaciones e interpretar, argumentar y comunicar los resultados, lo que contribuirá directamente a la expresión, comprensión, interpretación y valoración de textos, la localización, selección y contraste de información y la participación en interacciones comunicativas. Por otro lado, tomando conciencia de la importancia de las normas de conducta social o la distribución de derechos y responsabilidades entre personas de manera igualitaria y dialogada, favorecerá el desarrollo de destrezas comunicativas y de escucha activa, poniendo las prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la gestión dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas.

Competencia plurilingüe

A partir de la adquisición de vocabulario específico de las ciencias sociales, así como el empleo de estructuras expositivas básicas el alumnado ampliará su repertorio lingüístico. Además, la búsqueda de información y el descubrimiento del vocabulario científico básico contribuirán al acceso y posterior utilización de términos en otras lenguas. Por otra parte, desde esta área se trabajará el reconocimiento de la diversidad cultural y lingüística de España, lo que contribuirá al conocimiento y respeto por la diversidad lingüística y cultural presente en el entorno.

Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería

En esta área el alumnado se inicia en la actividad científica, desarrolla procedimientos de indagación adecuados a la investigación sobre fenómenos del medio social y cultural, lo que contribuye directamente a la utilización del pensamiento científico, así como la utilización de métodos propios del razonamiento matemático. Por otro lado, a través del conocimiento de los aspectos cuantitativos y espaciales producto del análisis de la realidad social (histórica y geográfica), el alumnado puede

percibir que los conceptos, procedimientos y herramientas matemáticas son de utilidad para la resolución de problemas de la vida real. Además, a través de la identificación de las características del entorno social y cultural y las causas y consecuencias de la intervención humana en el mismo y el reconocimiento del valor del patrimonio, se contribuirá a la participación en acciones fundamentadas científicamente para promover la salud y preservar el medio ambiente, aplicando los principios de ética.

Competencia digital

En el área Ciencias Sociales se potencia la investigación y análisis crítico de la información digital que surge en relación a los fenómenos sociales e históricos. Se utilizan, por tanto, dispositivos y recursos digitales y se trabajan estrategias de búsqueda de información segura y eficiente, así como estrategias de recogida, almacenamiento y representación de datos. Por otra parte, se utilizan recursos y plataformas digitales para comunicarse con otras personas y se tratan reglas básicas de seguridad y privacidad para navegar por internet, así como estrategias para fomentar el bienestar digital físico y mental y el reconocimiento de los riesgos asociados, contribuyendo directamente al desarrollo de la competencia digital.

Competencia personal, social y de aprender a aprender

A través del desarrollo de habilidades y destrezas que promueven en el alumnado el crecimiento personal, la colaboración con otros individuos de forma constructiva en distintos entornos sociales y culturales, y la reflexión sobre las estrategias de planificación, supervisión y evaluación empleadas en los procesos de aprendizaje, el alumnado aprenderá a reconocer y respetar las emociones y experiencias de los demás personas y a participar activamente en el trabajo en grupo, así como la adopción de posturas críticas en procesos de reflexión guiados.

Competencia ciudadana

El conocimiento e interiorización de conceptos básicos relativos a la democracia, la justicia, la igualdad, la ciudadanía y los derechos humanos y civiles favorecerá la participación del alumnado en actividades comunitarias y en la resolución de conflictos de forma dialogada y respetuosa, así como el ejercicio de una ciudadanía responsable. Por otro lado, a través del análisis de las relaciones de causalidad, simultaneidad y sucesión para comprender e interpretar continuidades y cambios en el medio social y cultural se contribuirá a entender los procesos históricos y sociales más relevantes. Además, desde esta área se trabajará el reconocimiento y valoración de la diversidad, se reflexionará sobre cuestiones éticas y se analizarán las relaciones entre las acciones humanas y el entorno desde el punto de vista social, económico y cultural.

Competencia emprendedora

A partir del análisis de la organización y propiedades de los diferentes elementos o sistemas del medio social y cultural, el establecimiento de relaciones entre los mismos y la comprensión de la intervención humana en el entorno, desde el punto de vista social, económico y cultural, se contribuirá al reconocimiento de necesidades y retos a afrontar, así como al emprendimiento de acciones y la búsqueda de soluciones que den respuesta a las necesidades detectadas. Por otro lado, desde esta área se promueve la capacidad de reconocer y actuar sobre las oportunidades e ideas que se presentan ante el alumnado, aplicando para ello procesos de planificación, organización, gestión y toma de decisiones y mostrando sentido crítico, responsabilidad y perseverancia en la tarea.

Competencia en conciencia y expresión culturales

El área Ciencias Sociales contribuye al desarrollo de esta competencia aproximando al alumnado a las obras artísticas y culturales más relevantes de la historia de la humanidad, promoviendo la observación detallada de las mismas al objeto de favorecer la sensibilidad artística,

potenciar la capacidad de emocionarse, el respeto por las diferentes manifestaciones artísticas y culturales, y por la conservación del patrimonio.

Competencias específicas del área.

Los descriptores operativos de las competencias clave son el marco de referencia a partir del cual se concretan las competencias específicas, convirtiéndose así éstas en un segundo nivel de concreción de las primeras, ahora sí, específicas para cada área.

En el caso del área Ciencias Sociales las competencias específicas se organizan en siete ejes fundamentales desde una perspectiva interrelacional. La primera aborda el uso de dispositivos y recursos digitales que ayude al alumnado a desenvolverse en un ambiente digital. La segunda trata la resolución de cuestiones científicas sencillas para interpretar y explicar hechos y fenómenos que ocurren en el medio social y cultural. Por otro lado, la tercera aborda la comprensión, respeto, valoración y protección del medio social y cultural desde la perspectiva del espacio y del tiempo, la cuarta las relaciones que se establecen entre el ser humano y el entorno social, económico y cultural y la construcción de modelos de relación y convivencia basados en la empatía, la cooperación y el respeto a las personas y al planeta, y la quinta, el establecimiento de relaciones de causalidad, simultaneidad y sucesión entre los elementos y acontecimientos desde un punto de vista histórico y la identificación de los aspectos dinámicos y los más estables. Por último, la sexta trata el reconocimiento de la diversidad y la igualdad de género en el ejercicio de una ciudadanía activa y responsable en torno a los valores de integración europea, y la séptima la comprensión de la organización y funcionamiento de una sociedad democrática y la promoción de la resolución pacífica y dialogada de conflictos.

Ciencias Sociales

	CCL					CP			STEM					CD					CPSAA					CC				CE				CCEC				
	CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5	CP1	CP2	CP3	STEM1	STEM2	STEM3	STEM4	STEM5	CD1	CD2	CD3	CD4	CD5	CPSAA1	CPSAA2	CPSAA3	CPSAA4	CPSAA5	CC1	CC2	CC3	CC4	CE1	CE2	CE3	CCEC1	CCEC2	CCEC3	CCEC4		
Competencia Específica 1	✓		✓											✓	✓	✓	✓	✓	✓		✓														✓	
Competencia Específica 2	✓	✓	✓				✓							✓	✓						✓	✓					✓									
Competencia Específica 3	✓			✓					✓	✓			✓	✓											✓	✓	✓								✓	
Competencia Específica 4					✓					✓			✓										✓			✓	✓	✓								
Competencia Específica 5			✓							✓			✓		✓						✓	✓		✓		✓			✓			✓	✓		✓	
Competencia Específica 6								✓											✓		✓		✓	✓	✓							✓				
Competencia Específica 7					✓			✓											✓		✓		✓	✓	✓								✓			

D. CRITERIOS DE EVALUACIÓN E INDICADORES DE LOGRO, JUNTO A LOS CONTENIDOS CON LOS QUE SE ASOCIAN

La adquisición de las competencias específicas constituye la base para la evaluación competencial del alumnado.

El nivel de desarrollo de cada competencia específica vendrá determinado por el grado de consecución de los criterios de evaluación con los que se vincula, por lo que estos han de entenderse como herramientas de diagnóstico en relación con el desarrollo de las propias competencias específicas.

Estos criterios se han formulado vinculados a los descriptores operativos, a través de las competencias específicas, de tal forma que no se produzca una evaluación del área independiente de las competencias clave.

Este enfoque competencial implica la necesidad de que los criterios de evaluación midan tanto los productos finales esperados (resultados) como los procesos y actitudes que acompañan su elaboración. Para ello, y dado que los aprendizajes propios de Ciencias Sociales se han desarrollado habitualmente a partir de situaciones de aprendizaje contextualizadas, bien reales o bien simuladas, los criterios de evaluación se deberán ahora comprobar mediante la puesta en práctica de técnicas y procedimientos también contextualizados a la realidad del alumnado.

1r Ciclo - 1r Curso

Competencia Específica		CE1. Utilizar dispositivos y recursos digitales de forma segura, responsable y eficiente, para buscar información, comunicarse, trabajar de manera individual, en equipo y en red y crear contenido digital de acuerdo a las necesidades digitales del contexto educativo.							
Criterio de Evaluación		1.1. Utilizar dispositivos y recursos digitales de acuerdo con las necesidades del contexto educativo de forma segura.							
INSTRUMENTO	INDICADOR	NIVEL DE LOGRO 1	NIVEL DE LOGRO 2	NIVEL DE LOGRO 3	NIVEL DE LOGRO 4	1	2	3	4
Libro: P. 005 A. 02 / P. 007 Gimnasio/ P. 067 Gimnasio/ P. 079 A. 08/ P. 103 Tiching	1.1.1 Busca información en la red de forma segura, buscando las fuentes fiables y cogiendo la información útil.	No sabe cómo buscar información sobre el lugar dónde vive. No va voluntariamente a ampliar conocimientos con ejercicios online.	Busca información sobre el lugar dónde vive pero le cuesta seleccionar la que le será útil. Va a hacer ejercicios online para ampliar conocimientos, pero le cuesta hacerlos de forma individual.	Busca y encuentra información sobre el lugar dónde vive, la usa de forma correcta para la actividad, aunque algún detalle le cueste un poco. Va de forma voluntaria a hacer ejercicios para ampliar conocimientos y los hace casi todos bien.	Busca y encuentra información sobre el lugar dónde vive, selecciona la información que le será útil y la usa para resolver la actividad. Va a hacer de forma voluntaria más ejercicios para ampliar conocimientos y los hace correctamente.				
Libro: P. 009 Act. 06 / P. 014 Tiching / P. 027 A. 09/ P. 058 Mediateca	1.1.2 Uso correcto de medios digitales para hacer una actividad, como audios o vídeos.	Usa diferentes recursos digitales para hacer actividades, pero no comprende bien su funcionamiento y utilidad.	Usa algunos recursos digitales para hacer actividades, aunque tiene que pedir ayuda a veces para saber cómo funcionan.	Usa correctamente e los recursos digitales para hacer actividades y comprende su finalidad y utilidad.	Usa correctamente los recursos digitales para hacer actividades y comprende y valora su finalidad y utilidad.				
Libro: P. 029, 031, 045, 047, 049, 061, 077, 083, 085, 097, 099 Gimnasio	1.1.3 Navega por un recurso digital, realiza las actividades propuestas y las completa satisfactoriamente.	Tiene dificultades para navegar e interactuar con el recurso digital propuesto.	Navega por el recurso digital pero tiene dificultades a la hora de comprender y completar las actividades propuestas.	Navega por el recurso digital y completa algunas de las actividades propuestas.	Navega por el recurso digital y completa las actividades propuestas con éxito.				

Competencia Específica		CE2. Plantear y dar respuesta a cuestiones científicas sencillas, utilizando diferentes técnicas, instrumentos y modelos propios del pensamiento científico, para interpretar y explicar hechos y fenómenos que ocurren en el medio natural, social y cultural.							
Criterio de Evaluación		2.1. Mostrar curiosidad por objetos, hechos y fenómenos cercanos, formulando preguntas y realizando predicciones.							
INSTRUMENTO	INDICADOR	NIVEL DE LOGRO 1	NIVEL DE LOGRO 2	NIVEL DE LOGRO 3	NIVEL DE LOGRO 4	1	2	3	4
Libro: P. 7 Act. 4	2.1.1 Muestra curiosidad por objetos, hechos y fenómenos cercanos.	No muestra ninguna curiosidad por objetos, hechos y fenómenos cercanos.	A veces muestra curiosidad por objetos, hechos y fenómenos cercanos.	Normalmente muestra curiosidad por objetos, hechos y fenómenos cercanos.	Siempre muestra curiosidad por objetos, hechos y fenómenos cercanos.				
Libro: P. 22 Act. 1	2.1.2 Formula preguntas y realiza predicciones sobre hechos, objetos y fenómenos cercanos.	No sabe formular preguntas ni realizar predicciones sobre hechos, objetos y fenómenos cercanos.	Le cuesta formular preguntas y realizar predicciones sobre hechos, objetos y fenómenos cercanos.	Formula preguntas y realiza predicciones bastante bien sobre hechos, objetos y fenómenos cercanos.	Formula preguntas y realiza predicciones muy bien sobre hechos, objetos y fenómenos cercanos.				

1r Ciclo - 1r Curso

Competencia Específica		CE2. Plantear y dar respuesta a cuestiones científicas sencillas, utilizando diferentes técnicas, instrumentos y modelos propios del pensamiento científico, para interpretar y explicar hechos y fenómenos que ocurren en el medio natural, social y cultural.							
Criterio de Evaluación		2.2. Buscar información sencilla de diferentes fuentes seguras y fiables de forma guiada, utilizándola en investigaciones relacionadas con el medio natural, social y cultural.							
INSTRUMENTO	INDICADOR	NIVEL DE LOGRO 1	NIVEL DE LOGRO 2	NIVEL DE LOGRO 3	NIVEL DE LOGRO 4	1	2	3	4
Libro: P. 25 Tiching	2.2.1 Busca información sencilla de diferentes fuentes seguras y fiables.	No es capaz de buscar información sencilla de diferentes fuentes seguras y fiables.	Le cuesta buscar información sencilla de diferentes fuentes seguras y fiables.	Busca bastante bien información sencilla de diferentes fuentes seguras y fiables.	Busca muy bien información sencilla de diferentes fuentes seguras y fiables.				
Libro: P. 44 Act. 11	2.2.2 Utiliza la información disponible en sus investigaciones.	No sabe utilizar la información disponible en sus investigaciones.	Tiene dificultades para utilizar la información disponible en sus investigaciones.	Utiliza la información disponible en sus investigaciones, aunque a veces se equivoca.	Utiliza correctamente la información disponible en sus investigaciones.				

1r Ciclo - 1r Curso

Competencia Específica	CE2. Plantear y dar respuesta a cuestiones científicas sencillas, utilizando diferentes técnicas, instrumentos y modelos propios del pensamiento científico, para interpretar y explicar hechos y fenómenos que ocurren en el medio natural, social y cultural.
-------------------------------	---

Criterio de Evaluación		2.3. Participar en experimentos pautados o guiados, cuando la investigación lo requiera, utilizando diferentes técnicas sencillas de indagación, empleando de forma segura instrumentos y registrando las observaciones a través de registros claros.							
INSTRUMENTO	INDICADOR	NIVEL DE LOGRO 1	NIVEL DE LOGRO 2	NIVEL DE LOGRO 3	NIVEL DE LOGRO 4	1	2	3	4
Libro: P. 032 Manos a la obra/ P. 050 Manos a la obra/ P. 086 Manos a la obra/ P. 104 Manos a la obra	2.3.1 Realiza un experimento siguiendo de forma precisa las instrucciones del libro y del docente, comparando resultados para extraer conclusiones.	Realiza el experimento por imperativo u obligación, sin seguir las pautas marcadas por el docente y la falta de interés le impide llegar a conclusiones.	Realiza el experimento por imperativo u obligación, siguiendo de forma poco cuidadosa las pautas marcadas por el docente, lo que le impide llegar a conclusiones.	Muestra interés en el experimento pero sigue de forma poco cuidadosa las pautas marcadas por el docente, lo que le impide llegar a conclusiones.	Muestra interés en el experimento, que realiza siguiendo cuidadosamente las pautas marcadas por el docente, y obtiene del mismo las conclusiones esperadas.				
Libro: P. 48 Act. 18	2.3.2 Reconoce las magnitudes que se pueden medir con diferentes instrumentos.	No reconoce las magnitudes que se pueden medir con diferentes instrumentos.	Le cuesta reconocer las magnitudes que se pueden medir con diferentes instrumentos.	Casi siempre reconoce las magnitudes que se pueden medir con diferentes instrumentos.	Reconoce perfectamente las magnitudes que se pueden medir con diferentes instrumentos.				

1r Ciclo - 1r Curso

Competencia Específica		CE2. Plantear y dar respuesta a cuestiones científicas sencillas, utilizando diferentes técnicas, instrumentos y modelos propios del pensamiento científico, para interpretar y explicar hechos y fenómenos que ocurren en el medio natural, social y cultural.							
Criterio de Evaluación		2.4. Dar ejemplos de posibles respuestas a las preguntas planteadas, comparando la información y resultados obtenidos con las predicciones realizadas.							
INSTRUMENTO	INDICADOR	NIVEL DE LOGRO 1	NIVEL DE LOGRO 2	NIVEL DE LOGRO 3	NIVEL DE LOGRO 4	1	2	3	4
Libro: P. 52 Act. 3	2.4.1 Proporciona ejemplos de respuestas a las preguntas planteadas.	No sabe proporcionar ejemplos de respuestas a las preguntas planteadas.	Tiene dificultades para proporcionar ejemplos de respuestas a las preguntas planteadas.	Proporciona ejemplos de respuestas a las preguntas planteadas, pero comete algún error.	Proporciona correctamente ejemplos de respuestas a las preguntas planteadas.				
Libro: P. 62 Act. 6	2.4.2 Compara los resultados obtenidos con las predicciones realizadas.	No es capaz de comparar los resultados obtenidos con las predicciones realizadas.	Le cuesta comparar los resultados obtenidos con las predicciones realizadas.	Compara bastante bien los resultados obtenidos con las predicciones realizadas.	Compara muy bien los resultados obtenidos con las predicciones realizadas.				

1r Ciclo - 1r Curso

Competencia Específica		CE2. Plantear y dar respuesta a cuestiones científicas sencillas, utilizando diferentes técnicas, instrumentos y modelos propios del pensamiento científico, para interpretar y explicar hechos y fenómenos que ocurren en el medio natural, social y cultural.							
Criterio de Evaluación		2.5. Comunicar de forma oral o gráfica el resultado de las investigaciones explicando los pasos seguidos con ayuda de un guión.							
INSTRUMENTO	INDICADOR	NIVEL DE LOGRO 1	NIVEL DE LOGRO 2	NIVEL DE LOGRO 3	NIVEL DE LOGRO 4	1	2	3	4
Libro: P. 80 Act. 10	2.5.1 Comunica de forma oral o gráfica el resultado de sus investigaciones.	No es capaz de comunicar de forma oral o gráfica el resultado de sus investigaciones.	Tiene dificultades para comunicar de forma oral o gráfica el resultado de sus investigaciones.	Comunica bastante bien de forma oral o gráfica el resultado de sus investigaciones.	Comunica muy bien de forma oral o gráfica el resultado de sus investigaciones.				
Libro: P. 86 Manos a la obra	2.5.2 Explica los pasos seguidos para realizar una investigación.	No sabe explicar los pasos seguidos para realizar una investigación.	Le cuesta explicar los pasos seguidos para realizar una investigación.	Explica los pasos seguidos para realizar una investigación, aunque con poca precisión.	Explica correctamente los pasos seguidos para realizar una investigación.				

1r Ciclo - 1r Curso

Competencia Específica		CE3. Resolver problemas a través de proyectos interdisciplinares, utilizando el pensamiento de diseño y el pensamiento computacional, para generar cooperativamente un producto creativo e innovador que responda a necesidades concretas.							
Criterio de Evaluación		3.1. Realizar, de forma guiada, un producto final sencillo que dé solución a un problema de diseño, probando en equipo diferentes prototipos y utilizando de forma segura los materiales adecuados.							
INSTRUMENTO	INDICADOR	NIVEL DE LOGRO 1	NIVEL DE LOGRO 2	NIVEL DE LOGRO 3	NIVEL DE LOGRO 4	1	2	3	4
Libro: P. 86 Manos a la obra	3.1.1 Utiliza de forma segura los materiales empleados en un proyecto.	No sabe utilizar de forma segura los materiales empleados en un proyecto.	Tiene dificultades para utilizar de forma segura los materiales empleados en un proyecto.	Utiliza de forma bastante segura los materiales empleados en un proyecto.	Utiliza de forma muy segura los materiales empleados en un proyecto.				
Libro: P. 104 Manos a la obra	3.1.2 Realiza de forma guiada un producto, ya sea individualmente o en equipo.	No es capaz de realizar de forma guiada un producto, ya sea individualmente o en equipo.	Le cuesta realizar de forma guiada un producto, ya sea individualmente o en equipo.	Realiza bastante bien de forma guiada un producto, ya sea individualmente o en equipo.	Realiza muy bien de forma guiada un producto, ya sea individualmente o en equipo.				

1r Ciclo - 1r Curso

Competencia Específica		CE3. Resolver problemas a través de proyectos interdisciplinares, utilizando el pensamiento de diseño y el pensamiento computacional, para generar cooperativamente un producto creativo e innovador que responda a necesidades concretas.							
Criterio de Evaluación		3.2. Mostrar de forma oral o gráfica el producto final de los proyectos de diseño, explicando los pasos seguidos con ayuda de un guion.							
INSTRUMENTO	INDICADOR	NIVEL DE LOGRO 1	NIVEL DE LOGRO 2	NIVEL DE LOGRO 3	NIVEL DE LOGRO 4	1	2	3	4
Libro: P. 14 Manos a la obra	3.2.1 Comunica de forma oral o gráfica el resultado de sus investigaciones.	No es capaz de comunicar de forma oral o gráfica el resultado de sus investigaciones.	Tiene dificultades para comunicar de forma oral o gráfica el resultado de sus investigaciones.	Comunica bastante bien de forma oral o gráfica el resultado de sus investigaciones.	Comunica muy bien de forma oral o gráfica el resultado de sus investigaciones.				
Libro: P. 32 Manos a la obra	3.2.2 Explica los pasos seguidos para realizar un proyecto.	No sabe explicar los pasos seguidos para realizar un proyecto.	Le cuesta explicar los pasos seguidos para realizar un proyecto.	Explica los pasos seguidos para realizar un proyecto, aunque con poca precisión.	Explica correctamente los pasos seguidos para realizar un proyecto.				

1r Ciclo - 1r Curso

Competencia Específica		CE3. Resolver problemas a través de proyectos interdisciplinares, utilizando el pensamiento de diseño y el pensamiento computacional, para generar cooperativamente un producto creativo e innovador que responda a necesidades concretas.							
Criterio de Evaluación		3.3. Mostrar interés por el pensamiento computacional, participando en la resolución guiada de problemas sencillos de programación.							
INSTRUMENTO	INDICADOR	NIVEL DE LOGRO 1	NIVEL DE LOGRO 2	NIVEL DE LOGRO 3	NIVEL DE LOGRO 4	1	2	3	4
Libro: P. 68 Manos a la obra	3.3.1 Muestra interés por el pensamiento computacional.	No muestra ningún interés por el pensamiento computacional.	Le cuesta aplicar el pensamiento computacional.	Aplica el pensamiento computacional, aunque con alguna imprecisión.	Muestra interés y aplica correctamente por el pensamiento computacional.				
Libro: P. 34 Resolvemos el reto	3.3.2 Participa en la resolución guiada de problemas sencillos de programación.	No participa en la resolución guiada de problemas sencillos de programación.	A veces participa en la resolución guiada de problemas sencillos de programación.	Casi siempre participa en la resolución guiada de problemas sencillos de programación.	Siempre participa en la resolución guiada de problemas sencillos de programación.				

1r Ciclo - 1r Curso

Competencia Específica		CE4. Conocer y tomar conciencia del propio cuerpo, de las emociones y sentimientos propios y ajenos, desarrollando hábitos saludables fundamentados en el conocimiento científico para conseguir el bienestar físico, emocional y social.							
Criterio de Evaluación		4.1. Distinguir acciones que favorezcan el bienestar emocional y social reconociendo las emociones propias y las de los demás e identificando las relaciones familiares y escolares a las que pertenece.							
INSTRUMENTO	INDICADOR	NIVEL DE LOGRO 1	NIVEL DE LOGRO 2	NIVEL DE LOGRO 3	NIVEL DE LOGRO 4	1	2	3	4
Libro: P. 041 A. 03	4.1.1 Responde de forma correcta a preguntas formuladas por el docente.	Responde de forma incorrecta la mayoría de preguntas, ya que no las ha comprendido y desconoce los contenidos de los que tratan.	Responde correctamente e algunas preguntas, demostrando una comprensión regular y un conocimiento medio de los contenidos tratados.	Comprende y responde correctamente e la mayoría de preguntas, demostrando una buena comprensión y conocimientos de los contenidos tratados.	Comprende y responde correctamente e todas las preguntas, demostrando una excelente comprensión y grandes conocimientos de los contenidos tratados.				
Libro: P. 051 Jugamos	4.1.2 Participa en actividades colectivas mostrando una actitud colaborativa y respetuosa con los demás.	Muestra una actitud poco predispuesta a al trabajo en equipo y no acepta las decisiones tomadas por la mayoría democrática si son contrarias a su punto de vista.	Muestra una actitud cooperativa en las actividades de grupo pero quiere imponer sus propias ideas a los demás, aceptando con reservas las decisiones tomadas por mayoría democrática.	Tiene una actitud activa y cooperativa en las actividades de grupo y acepta las decisiones tomadas por mayoría democrática, aunque no las comparte.	Tiene una actitud activa y cooperativa en las actividades de grupo y promueve la toma de decisiones por mayoría democrática, que acata sin reservas.				

1r Ciclo - 1r Curso

Competencia Específica		CE4. Conocer y tomar conciencia del propio cuerpo, de las emociones y sentimientos propios y ajenos, desarrollando hábitos saludables fundamentados en el conocimiento científico para conseguir el bienestar físico, emocional y social.							
Criterio de Evaluación		4.2. Reconocer hábitos de vida saludables valorando la importancia de la higiene, una alimentación variada y equilibrada, el ejercicio físico y el descanso.							
INSTRUMENTO	INDICADOR	NIVEL DE LOGRO 1	NIVEL DE LOGRO 2	NIVEL DE LOGRO 3	NIVEL DE LOGRO 4	1	2	3	4
Libro: P. 022 Aprendo a cuidar	4.2.1 Valora los buenos hábitos respecto al cuidado personal.	Tiene dificultades para distinguir los buenos de los malos hábitos de cuidado personal.	Distingue los buenos hábitos para llevar una vida saludable.	Distingue los buenos hábitos para llevar una vida saludable y explica de forma somera los motivos.	Distingue los buenos hábitos para llevar una vida saludable, explica de forma detallada los motivos y los lleva a cabo				

					en su rutina diaria.				
Libro: P. 25 Act. 5	4.2.2 Relaciona las fuentes de agua potable con la salud.	No sabe reconocer las fuentes de agua potable y relacionarlas con la salud.	Le cuesta relacionar las fuentes de agua potable con la salud.	Relaciona bastante bien las fuentes de agua potable con la salud.	Relaciona muy bien las fuentes de agua potable con la salud.				

1r Ciclo - 1r Curso

Competencia Específica		CE5. Identificar las características de los diferentes elementos o sistemas del medio natural, social y cultural, analizando su organización y propiedades, y estableciendo relaciones entre los mismos, para reconocer el valor del patrimonio cultural y natural y emprender acciones para un uso responsable, su conservación y mejora.							
Criterio de Evaluación		5.1. Reconocer las características, organización y propiedades de los elementos del medio natural, social y cultural a través de metodologías de indagación y utilizando las herramientas y procesos adecuados de forma pautada.							
INSTRUMENTO	INDICADOR	NIVEL DE LOGRO 1	NIVEL DE LOGRO 2	NIVEL DE LOGRO 3	NIVEL DE LOGRO 4	1	2	3	4
Libro: P. 004 A. 01/ P. 006 A. 03/ P. 009 A. 07/ P. 016 A. 03	5.1.1 Reconoce visualmente las diferencias de diferentes tipos de poblaciones y las describe oralmente de forma correcta.	Le cuesta reconocer visualmente las diferencias de distintos tipos de poblaciones.	Reconoce visualmente diferencias de algunos tipos de poblaciones, aunque le cuesta mucho expresarlo oralmente.	Reconoce bien las diferencias de algunos tipos de poblaciones, aunque pueda desconocer alguna palabra concreta al expresarlo.	Reconoce bien las diferencias de algunos tipos de poblaciones y las expresa oralmente con corrección.				
Libro: P. 022 A. 01/ P. 023 A. 02-03/ P. 029 A. 10-11/ P. 040 A. 01-02/ P. 041 A. 04-05/ P. 044 A. 10-11/ P. 045 12-13/ P. 048 A. 17-18/ P. 049 A. 19-20	5.1.2 Muestra interés por descubrir las características del aire y del agua y se implica en la recogida de datos meteorológicos.	Muestra escaso interés en ampliar sus conocimientos y no realiza las actividades propuestas dirigidas a este objetivo.	Muestra escaso interés en ampliar sus conocimientos y realiza por imperativo las actividades propuestas dirigidas a este objetivo.	Muestra interés en ampliar sus conocimientos sobre aquello que le rodea, aunque la creciente dificultad de las actividades propuestas para ello supone a veces un freno.	Muestra interés en ampliar sus conocimientos sobre aquello que le rodea, y realiza con entusiasmo y esfuerzo las actividades propuestas para ello, sin asustarse ante una complejidad cada vez mayor.				
Libro: P. 078 A. 05-06/ P. 079 A. 07/ P. 080 A. 09/ P. 082 A. 13-14/ P. 083 A. 15-16	5.1.3 Observa algunos elementos y fenómenos naturales que se producen en la Tierra y explica oralmente por qué se producen.	Tiene dificultades y muestra poco interés para observar los elementos y fenómenos naturales de la Tierra y no puede	Muestra interés en observar y conocer los elementos y fenómenos naturales de la Tierra, aunque presenta	Muestra interés en observar y conocer los elementos y fenómenos naturales de la Tierra, y describe de forma sencilla	Muestra interés en observar y conocer los elementos y fenómenos naturales, y describe de forma rica y con diversos				

		explicar por qué se producen.	dificultades a la hora de explicar por qué se producen.	por qué se producen.	detalles por qué se producen.				
Libro: P. 084 A. 17-18/ P. 085 A. 19-20	5.1.4 Reconoce la Luna como satélite de la Tierra e identifica sus fases a partir de la observación de imágenes.	Identifica la Luna en diversas imágenes y la reconoce como satélite de la Tierra.	Identifica la Luna en diversas imágenes y reconoce la fase de Luna Llena.	Identifica la Luna en diversas imágenes y reconoce las fases de Luna Llena y Luna Nueva.	Identifica la Luna en diversas imágenes y reconoce las 4 fases en las que la podemos observar.				

1r Ciclo - 1r Curso

Competencia Específica		CE5. Identificar las características de los diferentes elementos o sistemas del medio natural, social y cultural, analizando su organización y propiedades, y estableciendo relaciones entre los mismos, para reconocer el valor del patrimonio cultural y natural y emprender acciones para un uso responsable, su conservación y mejora.							
Criterio de Evaluación		5.2. Reconocer conexiones sencillas y directas entre diferentes elementos del medio natural, social y cultural.							
INSTRUMENTO	INDICADOR	NIVEL DE LOGRO 1	NIVEL DE LOGRO 2	NIVEL DE LOGRO 3	NIVEL DE LOGRO 4	1	2	3	4
Libro: P. 052 Reto	5.2.1 Identifica y describe el paisaje y los fenómenos meteorológicos que se producen en su entorno más cercano.	Tiene dificultades para identificar el paisaje y describir los fenómenos meteorológicos básicos.	Es capaz de identificar el paisaje y describir algunos rasgos simples de los fenómenos meteorológicos básicos, pero para ello emplea de forma repetida un número limitado de expresiones y palabras.	Identifica y describe correctamente e los fenómenos meteorológicos básicos y el paisaje con un léxico adecuado para su edad.	Identifica y describe con detalle los fenómenos meteorológicos básicos y el paisaje empleando un léxico rico y variado para su edad.				
Libro: P. 076 A. 01-02/ P. 077 A. 03-04	5.2.2 Identifica algunas de las características del Sol, y reconoce la importancia de este astro para la vida en la Tierra.	Identifica con gran dificultad las características del Sol y desconoce su relación con la vida en la tierra.	Identifica algunas características básicas del Sol pero no reconoce su relación con la vida en la tierra.	Identifica algunas características del Sol y reconoce someramente su relación con la vida en la tierra.	Identifica las características del Sol y reconoce su importancia para la vida en la tierra.				
Libro: P. 088 A. 01-03	5.2.3 Identifica los planetas del Sistema Solar y conoce su ubicación y características básicas.	No conoce los planetas del Sistema Solar.	Conoce los planetas del Sistema Solar pero tiene dificultades para recordar su ubicación.	Identifica los planetas del Sistema Solar y conoce su ubicación con respecto al Sol pero solo recuerda las características de algunos de ellos.	Identifica los planetas del Sistema Solar y conoce su ubicación con respecto al Sol, diferenciando las características básicas de cada uno.				

Libro: P. 094 A. 01-02/ P. 095 A. 03/ P. 096 A. 04-05/ P. 097 A. 06-07	5.2.4 Conoce los días de la semana y los meses del año y los sitúa en el calendario.	No conoce los días de la semana.	Conoce los días de la semana y su organización en días de diario y fines de semana.	Conoce los días de la semana y el nombre de los doce meses pero tiene dificultades para recordar el orden que siguen en el calendario.	Conoce los días de la semana y su agrupación en meses situando de manera adecuada cada uno de ellos en el calendario.			
--	--	----------------------------------	---	--	---	--	--	--

1r Ciclo - 1r Curso

Competencia Específica		CE5. Identificar las características de los diferentes elementos o sistemas del medio natural, social y cultural, analizando su organización y propiedades, y estableciendo relaciones entre los mismos, para reconocer el valor del patrimonio cultural y natural y emprender acciones para un uso responsable, su conservación y mejora.							
Criterio de Evaluación		5.3. Mostrar actitudes de respeto para el disfrute del patrimonio natural y cultural, reconociéndolo como un bien común.							
INSTRUMENTO	INDICADOR	NIVEL DE LOGRO 1	NIVEL DE LOGRO 2	NIVEL DE LOGRO 3	NIVEL DE LOGRO 4	1	2	3	4
Libro: P. 025 A. 05/ P. 026 A. 06-07/ P. 027 A. 08	5.3.1 Identifica los usos debidos del agua a partir del análisis de diversas imágenes con el fin de cuidar el patrimonio natural.	Tiene dificultades para sacar conclusiones de las imágenes, aun contando con la ayuda de un adulto.	Saca conclusiones de las imágenes a partir de responder las preguntas que el adulto le formula directamente.	Saca conclusiones de las imágenes a partir de las pautas marcadas por el adulto y las expresa de forma clara.	Saca conclusiones de las imágenes de forma autónoma sin necesidad de recibir ayuda de un adulto.				
Libro: P. 058 A. 01/ P. 059 A. 02-03/ P. 062 A. 06/ P. 063 A. 07-08/ P. 064 A. 09-10/ P. 065 A. 11/ P. 069 Jugamos juntos	5.3.2 Realiza observaciones y analiza los elementos principales del entorno siguiendo pautas marcadas.	Muestra poca atención en la observación de los elementos de su entorno y tiene dificultades para seguir las pautas marcadas.	Observa los elementos de su entorno pero tiene dificultades para sacar conclusiones y no sigue de forma ordenada y sistemática las pautas.	Observa con atención los elementos de su entorno y saca conclusiones y sigue para ello de forma sistemática y ordenada las pautas marcadas.	Observa con interés los objetos de su entorno sacando conclusiones, siguiendo para ello de forma correcta las pautas marcadas y demostrando curiosidad e iniciativa por conocer más.				
Libro: P. 101 A. 15	5.3.3 Identifica las diferencias existentes entre imágenes del pasado y del presente y las reconoce como patrimonio histórico y cultural.	Tiene dificultades para reconocer las imágenes actuales y las del pasado.	Reconoce y diferencia las imágenes antiguas y las actuales, observando sus diferencias.	Reconoce y diferencia las imágenes del pasado y del presente pero no aprecia su valía como patrimonio histórico y cultural.	Identifica las diferencias entre imágenes del pasado y del presente y reconoce su valor como bien común.				

1r Ciclo - 1r Curso

Competencia Específica		CE6. Analizar críticamente las causas y consecuencias de la intervención humana en el entorno, integrando los planos social, económico, cultural, tecnológico y ambiental, para favorecer la capacidad para afrontar problemas, buscar soluciones y actuar de manera individual y colaborativa en su resolución, poniendo en práctica hábitos de vida sostenibles y consecuentes con el respeto, cuidado y protección de las personas y del planeta.							
Criterio de Evaluación		6.1. Mostrar hábitos de vida sostenible y tomar conciencia de ser consecuentes con el respeto, los cuidados y la protección del planeta, identificando la relación de la vida de las personas con sus acciones sobre los elementos y recursos del medio.							
INSTRUMENTO	INDICADOR	NIVEL DE LOGRO 1	NIVEL DE LOGRO 2	NIVEL DE LOGRO 3	NIVEL DE LOGRO 4	1	2	3	4
Libro: P. 008 A. 05	6.1.1 Reconoce los diferentes tipos de medios de transporte y valora el impacto que tiene cada uno en la contaminación del medio ambiente.	Reconoce los tipos de transporte, pero no los sabe clasificar bien en transporte público o privado.	Reconoce los tipos de transporte y los clasifica en transporte público o privado, con bastantes errores y dudas.	Reconoce los tipos de transporte, los clasifica en público o privado, aunque le cuesta ver el impacto ambiental de alguno de ellos.	Reconoce los tipos de transporte, los clasifica en público o privado y valora el impacto de cada uno de ellos.				
Libro: P. 014 Manos a la obra	6.1.2 Conoce todos los aspectos del reciclaje: los tipos de contenedores, sus colores, los residuos que van a cada uno, etc.	No sabe bien que residuos van a cada contenedor según los colores.	Sabe más o menos que residuos van a los contenedores por colores, pero no sabe mucho más del reciclaje.	Sabe los residuos que van a los contenedores según sus colores y conoce algunos aspectos más de productos que se pueden reciclar.	Sabe los residuos que van a los contenedores según los colores y sabe procesos del reciclaje y productos que podemos reciclar.				
Libro: P. 024 A. 04/ P. 030 A. 12/ P. 031 A. 13-14/ P. 033 Jugamos/ P. 034 Reto/ P. 042 A. 06-07/ P. 043 A. 08-09/ P. 046 A. 14/ P. 047 A. 15-16/ P. 061 A. 04-05/ P. 066 A. 12/ P. 067 A. 13/ P. 068 Manos a la obra	6.1.3 Identifica las acciones humanas que deterioran los recursos y elementos de la naturaleza.	Tiene dificultades para distinguir las acciones correctas y las incorrectas.	Distingue las acciones correctas e incorrectas pero presenta problemas al explicar los motivos.	Distingue las acciones correctas e incorrectas y explica de forma somera los motivos.	Distingue las acciones correctas e incorrectas y explica de forma detallada los motivos, tomando conciencia de la importancia de cuidar y proteger el planeta.				
Libro: P. 80 A. 10/ P. 81 A. 11-12/ P. 102 A. 16/ P. 103 17-18	6.1.4 Reconoce las actuaciones positivas para cuidar y proteger el entorno natural, histórico y cultural.	Tiene dificultades para distinguir las acciones correctas y las incorrectas.	Enumera algunas actuaciones positivas para cuidar y proteger el entorno natural, histórico y cultural.	Enumera y explica las actuaciones positivas para cuidar y proteger el entorno natural, histórico y cultural.	Enumera y explica de forma razonada las actuaciones positivas para cuidar y proteger el entorno natural, histórico y cultural.				

1r Ciclo - 1r Curso

Competencia Específica		CE7. Observar, comprender e interpretar continuidades y cambios del medio social y cultural, analizando relaciones de causalidad, simultaneidad y sucesión para explicar y valorar las relaciones entre diferentes elementos y acontecimientos.							
Criterio de Evaluación		7.1. Ordenar temporalmente hechos del entorno social cultural cercano, empleando nociones de medida y sucesión básicas.							
INSTRUMENTO	INDICADOR	NIVEL DE LOGRO 1	NIVEL DE LOGRO 2	NIVEL DE LOGRO 3	NIVEL DE LOGRO 4	1	2	3	4
Libro: P. 98 A. 08-09/ P. 99 A. 10-11/ P. 100 12-13/ P. 101 A. 14/ P. 106 Reto	7.1.1 Identifica los conceptos pasado, presente y futuro y expone afirmaciones y hechos ocurridos en el pasado, en el presente y en el futuro.	Tiene dificultades para entender los conceptos pasado, presente y futuro.	Comprende el concepto presente y expone afirmaciones y hechos ocurridos en el presente.	Comprende los conceptos presente y pasado y expone afirmaciones y hechos ocurridos en el presente y en el pasado.	Comprende los conceptos presente, pasado y futuro y expone afirmaciones y hechos ocurridos en el presente, en el pasado y en el futuro.				
Libro: P. 107 Act. 1	7.1.2 Interpreta esquemas y calendarios relacionados con la medida del tiempo.	No sabe interpretar esquemas y calendarios relacionados con la medida del tiempo.	Le cuesta interpretar esquemas y calendarios relacionados con la medida del tiempo.	Interpreta bastante bien esquemas y calendarios relacionados con la medida del tiempo.	Interpreta muy bien esquemas y calendarios relacionados con la medida del tiempo.				

1r Ciclo - 1r Curso

Competencia Específica		CE7. Observar, comprender e interpretar continuidades y cambios del medio social y cultural, analizando relaciones de causalidad, simultaneidad y sucesión para explicar y valorar las relaciones entre diferentes elementos y acontecimientos.							
Criterio de Evaluación		7.2. Conocer personas y grupos sociales relevantes de la historia y formas de vida del pasado, incorporando la perspectiva de género.							
INSTRUMENTO	INDICADOR	NIVEL DE LOGRO 1	NIVEL DE LOGRO 2	NIVEL DE LOGRO 3	NIVEL DE LOGRO 4	1	2	3	4
Libro: P. 101 ¡Sítuate!	7.2.1 Reconoce las particularidades de grupos sociales diferentes del propio.	No reconoce las particularidades de grupos sociales diferentes del propio.	Le cuesta reconocer las particularidades de grupos sociales diferentes del propio.	Reconoce bastante bien las particularidades de grupos sociales diferentes del propio.	Reconoce muy bien las particularidades de grupos sociales diferentes del propio.				
Libro: P. 79 ¡No me digas!	7.2.2 Conoce algunas mujeres científicas y valora su importancia a lo largo de la historia.	No conoce ninguna mujer científica ni valora su importancia a lo largo de la historia.	Conoce alguna mujer científica a lo largo de la historia, pero no valora su importancia.	Conoce alguna mujer científica y valora su importancia a lo largo de la historia.	Conoce algunas mujeres científicas y valora su importancia a lo largo de la historia.				

1r Ciclo - 1r Curso

Competencia Específica		CE8. Reconocer y valorar la diversidad y la igualdad de género, mostrando empatía y respeto por las minorías, y reflexionando sobre cuestiones éticas, para contribuir al bienestar individual y colectivo de una sociedad en continua transformación y al logro de los valores de la integración europea.							
Criterio de Evaluación		8.1. Agrupar información acerca de manifestaciones culturales del propio entorno, mostrando respeto consigo y a otras personas, valorando su diversidad y riqueza, y apreciándola como fuente de aprendizaje.							
INSTRUMENTO	INDICADOR	NIVEL DE LOGRO 1	NIVEL DE LOGRO 2	NIVEL DE LOGRO 3	NIVEL DE LOGRO 4	1	2	3	4
Libro: P. 95 ¡No me digas!	8.1.1 Valora las manifestaciones culturales diferentes a las propias y se interesa por sus tradiciones, fiestas y costumbres.	Muestra poco interés en conocer las tradiciones, fiestas y costumbres de otras culturas diferentes a la propia.	Escucha atentamente las explicaciones sobre tradiciones, fiestas y costumbres diferentes a las propias, pero le cuesta comprender su significado y el motivo por el que en otras culturas se siguen tradiciones diferentes.	Escucha atentamente las explicaciones sobre tradiciones, fiestas y costumbres diferentes a las propias, y formula algunas preguntas sobre su significado y su desarrollo.	Escucha atentamente las explicaciones sobre tradiciones, fiestas y costumbres diferentes a las propias, formula algunas preguntas sobre su significado y su desarrollo, y valora y se enriquece con el conocimiento de estas manifestaciones.				
Libro: P. 93 ¡Sítuate!	8.1.2 Muestra respeto consigo y a otras personas valorando la diversidad como una riqueza.	No muestra respeto consigo y a otras personas ni valora la diversidad como una riqueza.	Muestra poco respeto consigo y a otras personas valorando poco la diversidad como una riqueza.	Casi siempre muestra respeto consigo y a otras personas valorando la diversidad como una riqueza.	Siempre muestra respeto consigo y a otras personas valorando la diversidad como una riqueza.				

1r Ciclo - 1r Curso

Competencia Específica		CE8. Reconocer y valorar la diversidad y la igualdad de género, mostrando empatía y respeto por las minorías, y reflexionando sobre cuestiones éticas, para contribuir al bienestar individual y colectivo de una sociedad en continua transformación y al logro de los valores de la integración europea.							
Criterio de Evaluación		8.2. Mostrar actitudes que fomentan la igualdad de género y las conductas no sexistas reconociendo modelos positivos en el entorno cercano.							
INSTRUMENTO	INDICADOR	NIVEL DE LOGRO 1	NIVEL DE LOGRO 2	NIVEL DE LOGRO 3	NIVEL DE LOGRO 4	1	2	3	4
Libro: P. 15 Jugamos juntos	8.2.1 Actitud asertiva y respetuosa ante la igualdad de género en temas de actualidad.	No tiene una actitud asertiva y respetuosa ante la igualdad de	Pocas veces tiene una actitud asertiva y respetuosa ante la	Mantiene una actitud asertiva y respetuosa ante la igualdad de	Mantiene una actitud asertiva y respetuosa ante la igualdad de				

		género en temas de actualidad.	igualdad de género en temas de actualidad.	género en temas de actualidad casi siempre.	género en temas de actualidad en todas las ocasiones.				
Libro: P. 75 ¡Sítuate!	8.2.2 Reconoce la igualdad de género en actividades científicas, sociales y técnicas.	No reconoce la igualdad de género en actividades científicas, sociales y técnicas.	A veces reconoce la igualdad de género en actividades científicas, sociales y técnicas.	Casi siempre reconoce la igualdad de género en actividades científicas, sociales y técnicas.	Siempre reconoce la igualdad de género en actividades científicas, sociales y técnicas.				

1r Ciclo - 1r Curso

Competencia Específica		CE9. Participar en el entorno y la vida social de forma eficaz y constructiva desde el respeto a los valores democráticos, los derechos humanos y del niño y los principios y valores de la Constitución española y la Unión Europea, y la valoración de la función del Estado y sus instituciones en el mantenimiento de la paz y la seguridad para generar interacciones respetuosas y equitativas, y promover la resolución pacífica y dialogada de los conflictos.							
Criterio de Evaluación		9.1. Identificar responsabilidades y establecer acuerdos de forma dialógica y democrática, empleando un lenguaje inclusivo y no violento, como parte de grupos próximos a su entorno.							
INSTRUMENTO	INDICADOR	NIVEL DE LOGRO 1	NIVEL DE LOGRO 2	NIVEL DE LOGRO 3	NIVEL DE LOGRO 4	1	2	3	4
Libro: P. 003 Reflexiono	9.1.1 Dialoga sobre las ventajas o inconvenientes de vivir en diferentes tipos de población respetando las opiniones ajenas.	No respeta las palabras de los demás en el debate sobre ventajas e inconvenientes de vivir en pueblos o ciudades.	Escucha escasamente a los demás en el debate y quiere decir su opinión todo el tiempo, aunque conoce la regla de escuchar y lo intenta.	Escucha al resto de los compañeros y compañeras con atención y respeto y, aunque discrepen de su opinión, la respeta, aunque tiende a hablar más tiempo que los demás.	Escucha al resto de los compañeros y compañeras con atención, respetando su opinión y dejándoles tiempo para hablar.				
Libro: P. 87 Jugamos juntos	9.1.2 Desarrolla actitudes de cooperación y de trabajo en equipo, valora las ideas ajenas y reacciona con intuición, apertura y flexibilidad ante ellas.	Muestra una actitud poco predispuesta al trabajo en equipo y quiere imponer sus propias ideas a los otros miembros del grupo.	Muestra una actitud cooperativa en los trabajos en grupo pero quiere imponer sus propias ideas a los otros miembros del equipo.	Tiene una actitud activa y cooperativa en los trabajos en grupo y se esfuerza por escuchar las ideas aportadas por los otros miembros del equipo, aunque no las comparte.	Tiene una actitud activa y cooperativa en los trabajos en grupo y anima a los miembros del equipo a aportar sus ideas, que discute y valora.				

Libro: P. 105 Jugamos juntos	9.1.3 Participa en actividades de grupo adoptando un comportamiento responsable, respetando los principios básicos del funcionamiento democrático.	Muestra una actitud poco predispuesta al trabajo en equipo.	Muestra una actitud cooperativa en las actividades grupales pero no respeta el turno de palabra de los compañeros.	Muestra una actitud cooperativa en las actividades grupales, respetando el turno de palabra pero tratando de imponer sus ideas.	Muestra una actitud cooperativa en las actividades grupales, respetando el turno de palabra y escuchando las propuestas de los demás.				
---------------------------------	---	---	--	---	---	--	--	--	--

1r Ciclo - 1r Curso

Competencia Específica		CE9. Participar en el entorno y la vida social de forma eficaz y constructiva desde el respeto a los valores democráticos, los derechos humanos y del niño y los principios y valores de la Constitución española y la Unión Europea, y la valoración de la función del Estado y sus instituciones en el mantenimiento de la paz y la seguridad para generar interacciones respetuosas y equitativas, y promover la resolución pacífica y dialogada de los conflictos.							
Criterio de Evaluación		9.2. Identificar instituciones cercanas, señalando y valorando las funciones que promueven una buena convivencia.							
INSTRUMENTO	INDICADOR	NIVEL DE LOGRO 1	NIVEL DE LOGRO 2	NIVEL DE LOGRO 3	NIVEL DE LOGRO 4	1	2	3	4
Libro: P. 97 Act. 6	9.2.1 Valora el interés de los museos como instituciones que preservan elementos culturales.	No valora el interés de los museos como instituciones que preservan elementos culturales.	Valora poco el interés de los museos como instituciones que preservan elementos culturales.	Valora mucho el interés de los museos como instituciones que preservan elementos culturales.	Siempre valora el interés de los museos como instituciones que preservan elementos culturales.				
Libro: P. 99 Act. 11	9.2.2 Reconoce la importancia de los colegios como instituciones necesarias para la educación.	No reconoce la importancia de los colegios como instituciones necesarias para la educación.	Le cuesta reconocer la importancia de los colegios como instituciones necesarias para la educación.	Reconoce bastante la importancia de los colegios como instituciones necesarias para la educación.	Siempre reconoce la importancia de los colegios como instituciones necesarias para la educación.				

1r Ciclo - 1r Curso

Competencia Específica	CE9. Participar en el entorno y la vida social de forma eficaz y constructiva desde el respeto a los valores democráticos, los derechos humanos y del niño y los principios y valores de la Constitución española y la Unión Europea, y la valoración de la función del Estado y sus instituciones en el mantenimiento de la paz y la seguridad para generar interacciones respetuosas y equitativas, y promover la resolución pacífica y dialogada de los conflictos.
-------------------------------	---

Criterio de Evaluación		9.3. Conocer e interiorizar normas básicas como peatones y usuarios de los medios de locomoción, tomando conciencia de la importancia de la movilidad sostenible de las personas.							
INSTRUMENTO	INDICADOR	NIVEL DE LOGRO 1	NIVEL DE LOGRO 2	NIVEL DE LOGRO 3	NIVEL DE LOGRO 4	1	2	3	4
Libro: P. 7 Act. 4	9.3.1 Reconoce señales de tráfico relacionadas con los medios de locomoción.	No reconoce las señales de tráfico relacionadas con los medios de locomoción.	Reconoce algunas señales de tráfico relacionadas con los medios de locomoción.	Reconoce casi todas las señales de tráfico relacionadas con los medios de locomoción.	Reconoce todas las señales de tráfico relacionadas con los medios de locomoción.				
Libro: P. 9 Act. 6	9.3.2 Identifica señales de tráfico dirigidas especialmente a los peatones.	No sabe identificar las señales de tráfico dirigidas especialmente a los peatones.	Identifica algunas señales de tráfico dirigidas especialmente a los peatones.	Identifica la mayor parte de las señales de tráfico dirigidas especialmente a los peatones.	Identifica todas las señales de tráfico dirigidas especialmente a los peatones.				

E. CONTENIDOS DE CARÁCTER TRANSVERSAL QUE SE TRABAJARÁN DESDE EL ÁREA.

La interdisciplinariedad puede entenderse como una estrategia pedagógica que implica la interacción de varias disciplinas. El aprendizaje interdisciplinar proporciona al alumnado oportunidades para utilizar conocimientos y destrezas relacionadas con dos o más áreas. A su vez, le permite aplicar capacidades en un contexto significativo, desarrollando su habilidad para pensar, razonar y transferir conocimientos, procedimientos y actitudes de un área a otra.

El área Ciencias Sociales se interrelaciona con otras áreas del currículo favoreciendo la comprensión de los aprendizajes de manera holística y competencial.

Guarda especial relación con el área Ciencias de la Naturaleza, en las relaciones que tiene el medio natural con el medio social y cultural. La utilización del pensamiento científico, la interpretación de los fenómenos del medio, el planteamiento de preguntas, respuestas, hipótesis, son cuestiones que se abordan desde ambas áreas. Además, se relaciona directamente con el área Educación en Valores Cívicos y Éticos incluyendo contenidos relacionados con la conciencia de la propia identidad y la de los demás, la escucha, las relaciones interpersonales, el

respeto a la diferencia de opiniones, y la negociación de conflictos en diversos contextos.

Por otro lado, se vincula con el área Lengua Castellana y Literatura a través del fomento de la lectoescritura y de la expresión oral y escrita en el alumnado como instrumentos fundamentales para la adquisición y transmisión de conocimientos, de opiniones, pensamientos y experiencias. Además, la aplicación de métodos deductivos, inductivos y lógicos para extraer datos, ideas y conclusiones que expliquen los fenómenos sociales significativos de cambio y desarrollo contribuyen a su relación con el área Matemáticas. La observación de entornos sociales y culturales, las expresiones artísticas, culturales y patrimoniales vinculadas al hombre como ser social implica una relación con las áreas Educación Plástica y Visual y Música y Danza. Por último, el reconocimiento de la diversidad lingüística y cultural del entorno como riqueza pluricultural contribuye a su relación con las áreas Lengua Extranjera y Segunda Lengua Extranjera.

Los contenidos se han formulado integrando conocimientos, destrezas y actitudes cuyo aprendizaje resulta necesario para la adquisición de las competencias específicas. Por ello, a la hora de su determinación se han tenido en cuenta los criterios de evaluación, puesto que estos últimos determinan los aprendizajes necesarios para adquirir cada una de las competencias específicas.

A pesar de ello, en el currículo establecido en este decreto no se presentan los contenidos vinculados directamente a cada criterio de evaluación, ya que las competencias específicas se evaluarán a través de la puesta en acción de diferentes contenidos. De esta manera se otorga al profesorado la flexibilidad suficiente para que pueda establecer en su programación docente las conexiones que demanden los criterios de evaluación en función de las situaciones de aprendizaje que al efecto diseñe.

Los contenidos del área Ciencias Sociales se estructuran en tres bloques, a saber:

BLOQUE A. Cultura científica. Pretende que el alumnado adquiera destrezas y estrategias propias del pensamiento científico a través de la indagación e investigación del mundo que le rodea, poniendo en valor el impacto de la ciencia en nuestra sociedad, desde una perspectiva de género, y fomentando la aplicación de ese pensamiento en la realización de tareas cotidianas de manera que pueda desarrollarlas de forma más eficiente.

1. Iniciación en la actividad científica

- Procedimientos de indagación adecuados a las necesidades de la investigación (observación en el tiempo, identificación y clasificación, búsqueda de patrones...).
- Instrumentos y dispositivos apropiados para realizar observaciones y mediciones de acuerdo con las necesidades de las diferentes investigaciones.
- Vocabulario científico básico relacionado con las diferentes investigaciones.
- La curiosidad y la iniciativa en la realización de las diferentes investigaciones.
- Estilos de vida sostenible e importancia del cuidado del planeta a través del conocimiento científico presente en la vida cotidiana.

BLOQUE B. Tecnología y digitalización. Se orienta, por un lado, a que el alumnado aplique estrategias propias del desarrollo de proyectos de diseño y del pensamiento computacional, para la creación de productos de forma cooperativa, que contribuyan a dar respuesta a necesidades concretas y por otra parte, a que aprenda el manejo básico de herramientas y recursos digitales seguros.

2. Digitalización del entorno personal de aprendizaje

- Entornos Virtuales de Aprendizaje seguros, de acuerdo con las necesidades del contexto educativo.
- Recursos digitales para comunicarse con personas conocidas en entornos conocidos y seguros.

BLOQUE C. Sociedades y territorios. Persigue que el alumnado adquiera conocimientos asociados a los retos a los que se enfrenta el mundo actual, la evolución, funcionamiento y organización de la vida en sociedad, las principales expresiones artísticas y culturales de la historia y la interdependencia entre personas, sociedades y medio natural, de manera que le permita elaborar una interpretación personal del mundo utilizando el pensamiento histórico y las relaciones de causalidad, simultaneidad y sucesión como medio para entender la evolución de las sociedades a lo largo del tiempo y del espacio, y que pueda convertirse en un ser activo para la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de manera consciente y contextualizada.

3. Retos del mundo actual

- La Tierra en el universo. Elementos, movimientos y dinámicas relacionados con la Tierra y el universo y sus consecuencias en la vida diaria y en el entorno. Secuencias temporales y cambios estacionales.

4. Sociedades en el tiempo

- La percepción del tiempo. Medida del tiempo en la vida cotidiana. Rutinas diarias. El ciclo vital y las relaciones intergeneracionales.
- Las expresiones y producciones artísticas a través del tiempo en su entorno próximo.

5. Alfabetización cívica

- La vida en colectividad. La familia. Diversidad familiar. Compromisos, corresponsabilidad, participación y normas en el entorno familiar, vecinal y escolar. Prevención, gestión y resolución dialogada de conflictos.
- Ocupación y trabajo. Identificación de las principales actividades profesionales y laborales de mujeres y hombres en el entorno.
- Igualdad de género y conducta no sexista.
- Seguridad vial. La ciudad como espacio de convivencia.

Normas básicas de en los desplazamientos como peatones o como usuarios de los medios de locomoción.

6. Conciencia eco-social

- Conocimiento de nuestro entorno. Paisajes naturales y paisajes humanizados, ysus elementos.
- Estilos de vida sostenible. El uso responsable del agua y la prevención y la gestión de los residuos.

Contenidos transversales	JORNADAS CONVIVENCIA: NAVIDAD, CARNAVAL Y FIN DE CURSO	DECOREMOS EL COLE	DÍA DE LA PAZ	FRUTAS Y VERDURAS	MEDIADORES DE PATIO	FORMAPP	ACTIVAMOS LA BIBLIOTECA...	PLANDIRECTOR
<i>La comprensión lectora.</i>			X				X	
<i>La expresión oral y escrita.</i>		X					X	
<i>La comunicación audiovisual.</i>		X	X			X		X
<i>La competencia digital</i>						X	X	X
<i>El fomento de la creatividad, del espíritu científico y del emprendimiento</i>		X	X			X	X	
<i>La igualdad entre hombres y mujeres</i>	X		X		X			X
<i>La educación para la paz</i>	X		X		X			
<i>La educación para el consumo responsable y el desarrollo sostenible</i>				X	X			
<i>La educación para la salud, incluida la afectivo-sexual</i>				X				X
<i>Las Tecnologías de la Información y la Comunicación, y su uso ético y responsable.</i>						X		X
<i>La educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza.</i>	X	X	X		X			X

F. METODOLOGÍA DIDÁCTICA.

Estas orientaciones se concretan para el área Ciencias Sociales a partir de los principios metodológicos de la etapa establecidos en el anexo II.A. La intervención educativa buscará desarrollar y asentar progresivamente las bases que faciliten a cada alumno una adecuada adquisición de las competencias clave previstas en el Perfil de salida, en su nivel correspondiente al término de la educación primaria, teniendo siempre en cuenta su proceso madurativo individual, garantizando la igualdad de oportunidades a través del Diseño Universal de Aprendizaje y considerando los niveles de desempeño esperados para esta etapa. Por ello, partir de la experiencia personal, del entorno cercano, será el punto inicial necesario para anclar el conocimiento que pasará a construirse progresivamente a través de la observación, indagación y experimentación, inicialmente de manera guiada y volviéndose más autónoma cuando los avances cognitivos y el desarrollo de sus habilidades lo permitan.

El proceso de enseñanza aprendizaje de las Ciencias Sociales debe orientarse hacia el alcance competencial del alumnado en el que descubra a través de la comparación las analogías y diferencias que se producen en los fenómenos y relaciones sociales del pasado con otras actuales o futuras. Además, a través de la relación de hechos e interpretación, estableciendo comparaciones a partir de las experiencias propias y observaciones directas, se facilitará la construcción del conocimiento social. Asu vez, teniendo en cuenta los intereses del alumnado y las pautas del trabajo colaborativo e interactivo se promoverá el empleo del método científico.

El trabajo de campo contribuirá al desarrollo en el alumnado de estructuras de planificación, investigación, recogida sistemática de información y análisis sobre acontecimientos o sucesos. Las salidas culturales o itinerarios guiados de

manera directa o simulada mediante los recursos interactivos que nos ofrecen las tecnologías de la información y la comunicación pueden ser empleados para establecer las bases del trabajo sistemático y el rigor científico que precisa el área.

Por otra parte, las nuevas fórmulas metodológicas alineadas con las necesidades y exigencias de la sociedad actual, haciendo al alumno protagonista del proceso de enseñanza y aprendizaje en el que el papel del docente sea guía del mismo se priorizarán frente a las técnicas expositivas. La interpretación de la información sobre hechos y fenómenos permitirá a los estudiantes comprender de manera más adecuada la realidad en la que viven, dotando al alumnado de estrategias adecuadas de interpretación, valoración y síntesis de distintas fuentes de información para que expongan de manera adecuada los aspectos geográficos, históricos, sociales y culturales que extraigan de ellas. Así pues, los métodos interactivos constituyen un recurso metodológico fundamental del área sin olvidar el juego, una técnica primordial que proporciona un auténtico medio de aprendizaje y disfrute, favorece la imaginación, la creatividad y la posibilidad de interactuar con otros compañeros.

La utilización de metodologías activas, apoyadas en estructuras cooperativas, ayudará en la práctica docente, de forma que a través de la resolución conjunta de las tareas los miembros del grupo conozcan las estrategias utilizadas por sus compañeros y puedan aplicarles a situaciones similares facilitando los procesos de generalización y transferencia de los aprendizajes. Las metodologías como el Aprendizaje Basado en Proyectos y el Aprendizaje Basado en la Resolución de problemas, el Aprendizaje y Servicio, el Aprendizaje Basado en el Pensamiento compaginadas con las estructuras formales, no formales e

informales del aprendizaje cooperativo para la construcción del conocimiento, favorecidas por el diálogo como medio y método de resolución de conflictos, donde se demanden exposiciones orales y escritas de lo aprendido, así como la reflexión del proceso seguido para alcanzarlo y la intención de incluir la creatividad, el emprendimiento y el esfuerzo como elementos comunes, hacen que se requiera una nueva forma de enseñar para promover una nueva forma de aprender.

Dado que las formas de enseñar se verán modificadas, el espacio se concibe como un lugar flexible para el aprendizaje, desde varias perspectivas, tanto en la organización de la propia aula creando espacios diversos a través de rincones de experimentación y conocimiento como abriendo a la visión de expertos que puedan enriquecer la experiencia del aprendizaje del alumnado.

La organización del mismo se flexibilizará en función de la tarea, tratando que no se limite al centro escolar, sino que alcance el entorno del barrio o localidad. Se podría utilizar el *uso del espacio exterior*: patio, parques o espacios cercanos (vías públicas, museos, edificios oficiales, monumentos) y la aplicación en contextos reales. También se promoverá el uso de espacios flexibles de formación y aprendizaje que permitan la adaptación a las necesidades de cada uno, favoreciendo el desarrollo competencial del alumnado a través de diferentes tipos de actividades: crear, investigar, intercambiar, interactuar, desarrollar y presentar.

Se utilizarán recursos digitales que permitan el acceso a la información de forma segura y promuevan su intercambio, que impulsen y fomenten la colaboración a la hora de la realización de las tareas y proyectos.

Para aportar riqueza a la implementación de las metodologías anteriormente citadas, se fomentará el uso de

agrupamientos que estimulen el trabajo cooperativo con estructuras formales, no formales e informales como un aprendizaje necesario para la investigación científica, sin olvidar el trabajo individual, imprescindible en el desarrollo competencial de las personas. En función de la actividad se podrán utilizar grupos de expertos o grupos interactivos con personas del entorno que con sus experiencias y conocimientos contribuyen a los aprendizajes.

En cuanto a la organización temporal, podría permitir y dar cabida al diseño, elaboración y puesta en práctica de proyectos competenciales que lleven implícito las líneas metodológicas anteriormente expuestas, pudiéndose llevar a cabo a través de fases y espacios de trabajo (fase de planteamiento del problema o situación de aprendizaje, fase de búsqueda de información, investigación y documentación, fase de desarrollo, puesta en práctica y elaboración de productos, fase de evaluación y comunicación de resultados y por último fase reflexión procurando el desarrollo de la conciencia eco-social).

Por último, en esta área se podría utilizar la inducción como método adecuado para la elaboración de las conclusiones que permitan alcanzar la comprensión del entorno social. Así mismo, la deducción permitirá la generación de distintas alternativas de trabajo en función de las hipótesis planteadas en relación a un suceso determinado que parte de un hecho global buscando la explicación particular. Las conclusiones obtenidas de forma grupal permitirán contrastar distintas percepciones de la realidad y la aceptación de los diferentes puntos de vista que incluye la perspectiva democrática del ámbito social.

G. CONCRECIÓN DE LOS PROYECTOS SIGNIFICATIVOS.

Véase Proyectos referidos en la PGA: Alimentación saludable, sensibilización auditivos...

Desde el área Lengua Castellana y Literatura se desarrollarán los siguientes proyectos significativos y la resolución colaborativa de problemas, que refuerzan la autoestima, la autonomía, la reflexión y la responsabilidad del alumnado:

- a) Alimentación saludable
- b) Sensibilización auditivos

El proyecto a) es interdisciplinar y se desarrollará junto a las áreas de Ciencias Sociales, Ciencias Naturales y Expresión Plástica. El proyecto b) es interdisciplinar y común para todas las áreas.

Se incluye a continuación la concreción de cada uno de ellos.

Título: Alimentación saludable				
Contextualización: esta situación de aprendizaje se enmarca en los diferentes trabajos en el área de lengua para trabajar la expresión y la comprensión tanto oral como escrita.				
Temporalización: Se trabajará a lo largo del curso de forma transversal.				
Fundamentación curricular				
Competencias específicas	Criterios de evaluación	Indicadores de logro	Descriptorios operativos	Objetivos de etapa
C.E. 3	3.1	3.1.1. Produce textos orales y multimodales coherentes con planificación y fluidez en contextos formales sencillos 3.1.2. Ajusta el discurso a la situación comunicativa.	CCL1, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, CD2, CE1, CCEC3	
	3.2	3.2.2. Incorpora estrategias sencillas de escucha activa, de cortesía lingüística y de Cooperación conversacional.	CCL1, CCL5, STEM1, CD3, CPSAA3, CC1, CC2	

	6.2	6.2.1. Comparte resultados y conclusiones de un proceso de investigación individual o grupal.	CCL1, CD2, CD3, CC2, CE3, CCEC4	
Contenidos del área			Contenidos de carácter transversal	
<ul style="list-style-type: none"> - Tipologías textuales: la narración, la descripción, el diálogo, la exposición y a argumentación - Interacción oral: interacción oral y adecuada en contextos formales e informales, escucha activa, asertividad, resolución dialogada de conflictos y cortesía lingüística. La expresión y escucha empática de necesidades, vivencias y emociones propias y ajenas. - Comprensión oral: identificación de las ideas más relevantes e interpretación del sentido global realizando las inferencias necesarias. Construcción, comunicación y valoración de conocimiento mediante la planificación y producción de textos orales y multimodales con progresiva autonomía. 			<ul style="list-style-type: none"> - Comprensión Lectora - La expresión oral y escrita - La competencia digital - Las Tecnologías de la Información y la Comunicación, y su uso ético y responsable. - La educación para la paz 	
Aprendizaje interdisciplinar				
El proyecto es interdisciplinar y se desarrollará junto a las áreas de Ciencias Sociales, Ciencias Naturales y Expresión Artística				

Título: Sensibilización auditivos
Contextualización: esta situación de aprendizaje se enmarca en el plan del centro para trabajar la sensibilización del resto de alumnos.
Resumen: Este proyecto está asociado al plan del centro que trabajaremos a lo largo del curso y con la temática de la sensibilización. En él iremos incluyendo diferentes trabajos así como una actividad de representación de música y danza en el patio.
Temporalización: Todo el curso
Fundamentación curricular

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Indicadores de logro	Descriptorios operativos	Objetivos de etapa
C.E. 2	2.1	2.1.1. Comprende el sentido de textos orales y multimodales sencillos. 2.1.2. Reconoce ideas principales y mensajes explícitos e implícitos.	CCL2, CCL5, CP2, STEM1, CD3, CPSAA3, CC3	
C.E. 3	3.1	3.1.1. Produce textos orales y multimodales coherentes con planificación y fluidez en contextos formales sencillos 3.1.2. Ajusta el discurso a la situación comunicativa.	CCL1, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, CD2, CE1, CCEC3	
C.E. 4	4.1	4.1.1 Comprende el sentido global y la información relevante de textos escritos y multimodales.	CCL2, CCL4, CCL5, CP2, STEM1, CD1, CPSAA4, CPSAA5	
C.E. 5	5.1	5.1.1 Produce textos escritos y multimodales con coherencia y adecuación.	CCL1, CCL3, CCL5, STEM1, CD2, CD3, CPSAA5, CC2, CE3	
C.E. 7	7.1	7.1.1 Lee de manera autónoma textos de diversos autores y autoras ajustados a sus gustos e intereses	CCL4, CD3, CC3, CCEC1, CCEC3	
C.E. 8	8.1	8.1.1. Escucha y lee de manera acompañada textos literarios variados y adecuados a su edad, que recojan diversidad de autores.	CCL1, CCL2, CCL4, CCEC1, CCEC2	

Contenidos del área	Contenidos de carácter transversal
<ul style="list-style-type: none"> - Tipologías textuales: la narración, la descripción, el diálogo, la exposición y la argumentación. - Interacción oral: interacción oral y adecuada en contextos formales e informales, escucha activa, asertividad, resolución dialogada de conflictos y cortesía lingüística. La expresión y escucha empática de necesidades, vivencias y emociones propias y ajenas. - Comprensión lectora: estrategias de comprensión lectora antes, durante y después de la lectura. Identificación de las ideas más relevantes (ideas principales y secundarias) e interpretación del sentido global realizando las inferencias necesarias. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal. - Lectura progresivamente autónoma de obras o fragmentos variados y diversos de la literatura, incluidos los de la comunidad de Castilla y León, adecuados a su edad y organizados en itinerarios lectores. Cuentos, leyendas, fábulas, poemas y teatro. 	<ul style="list-style-type: none"> - Comprensión Lectora - La expresión oral y escrita - La competencia digital - Las Tecnologías de la Información y la Comunicación, y su uso ético y responsable. - La educación para la paz

En base a ello, se muestra en la siguiente tabla la situación de aprendizaje planteada a llevar a cabo durante el tercer trimestre de manera interdisciplinar con las áreas de Lengua Castellana y Literatura, Ciencias de la Naturaleza y Educación Plástica y Visual y Ciencias Sociales.

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 1	
Curso: 1º	Temporalización: tercer trimestre
Título: cultivando mi plantita	Nº sesiones: 10
Contexto: esta situación de aprendizaje se enmarca en el proyecto de centro sobre el desarrollo sostenible y en el fomento del uso de las TIC.	
Justificación: nuestro alumnado deberá cultivar por parejas una plantita a partir de una semilla. Para ello, utilizaremos vasos de plástico transparentes, algodón, semillas de alubia blanca y una jeringuilla de pequeño tamaño para regar. Dejarán su vaso al lado de la ventana, en un lugar en el que llegue la luz del sol. Mediante sus portfolios (individuales), tendrán que realizar un seguimiento de los cambios que tienen lugar en su plantita, desde el nacimiento de sus primeras raíces, el desarrollo del tallo, hasta la aparición de sus primeras hojas. Relacionarán lo observado con lo leído y trabajado en la pizarra digital y/o material en papel (libro de texto, pequeños artículos, material audiovisual, etc.) y realizarán un dibujo del estado de su plantita en cada momento de observación (cada 3-4 días aproximadamente).	

Descripción del producto final: cumplimentados sus portfolios y, a modo de producto final de nuestro mini proyecto interdisciplinar, realizaremos por grupos (tras una puesta en común en el aula) un pequeño podcast mediante la herramienta TIC “Spreaker” que nos permitirá publicar nuestro trabajo en la web del colegio para compartirlo con el resto de la comunidad educativa. En este podcast, cada alumno/a aportará un pequeño discurso sobre el proceso que ha observado en la vida de su plantita, desde que es una pequeña semilla hasta que es capaz de diferenciar todas sus partes explicando sus funciones.

Fundamentación curricular

Área	CE	Criterios de evaluación	Indicadores de logro	Compet.	Obj.
LENGUA	CE3	3.1 Producir textos orales y multimodales breves y sencillos, con planificación acompañada y utilizando recursos no verbales elementales.	3.1.1 Elabora y comparte mensajes orales breves sobre los cambios de su planta	CCL1, CCL5, CPSAA3, CC1, CC2	a, b, c, e, i, m

H. MATERIALES Y RECURSOS DE DESARROLLO CURRICULAR.

1. Utilizar dispositivos, recursos digitales y entornos personales y/o virtuales de aprendizaje de forma segura, responsable y eficiente, para buscar información, comunicarse y trabajar de manera individual, en equipo y en red, y para reelaborar y crear contenido digital sobre las sociedades y los territorios de acuerdo con las necesidades digitales del contexto educativo.

En las últimas décadas, las tecnologías de la información y la comunicación se han adentrado e integrado en nuestras vidas y se han expandido a todos los ámbitos de nuestra sociedad, proporcionado conocimientos y numerosas herramientas que ayudan en multitud de tareas de la vida diaria.

La variedad de dispositivos y aplicaciones que existen en la actualidad hace necesario introducir el concepto de digitalización del entorno personal de aprendizaje, entendido como un conjunto de dispositivos y recursos digitales que cada alumno utiliza de acuerdo con sus necesidades de aprendizaje, y le permiten realizar las tareas de forma eficiente, segura y sostenible, llevando a cabo un uso responsable los recursos digitales. Por lo tanto, esta competencia aspira a preparar al

alumnado para desenvolverse en un entorno digital, que va más allá del manejo de dispositivos y la búsqueda de información en red. El desarrollo de la competencia digital ayudará a comprender y valorar el uso de la tecnología; incrementar la productividad y eficiencia del propio trabajo; desarrollar estrategias de interpretación, organización y análisis de la información; reelaborar y crear contenido; comunicarse a través de medios informáticos y trabajar en equipo. Asimismo, esta competencia incluye conocer estrategias para hacer un uso crítico y seguro del entorno digital, tomando conciencia de los riesgos, aprendiendo como evitarlos o minimizarlos, pidiendo ayuda cuando sea necesario y resolviendo los posibles problemas tecnológicos de la manera más autónoma posible.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores operativos: CCL1, CCL3, STEM4, CD1, CD2, CD3, CD4, CD5, CPSAA2, CPSAA4, CE3, CCEC4.

1. Plantear y dar respuesta a cuestiones científicas sencillas sobre las sociedades y los territorios, utilizando diferentes técnicas, instrumentos y modelos propios del pensamiento científico, para interpretar y explicar hechos y fenómenos que ocurren en el medio social y cultural.

Los enfoques didácticos para la enseñanza de las ciencias sociales deben partir de la curiosidad del alumnado por conocer y comprender el mundo que le rodea favoreciendo la participación activa en los diversos procesos de indagación y exploración propios del pensamiento científico. Por tanto, el alumnado ha de ser capaz de identificar y plantear pequeños problemas; recurrir a fuentes y pruebas fiables; obtener, analizar y clasificar información, formular hipótesis; hacer predicciones; realizar comprobaciones; e interpretar, argumentar y comunicar resultados.

Para que esta forma de trabajo genere verdaderos aprendizajes, el profesorado debe asumir el papel de facilitador y guía, proporcionando al alumnado las condiciones, pautas, estrategias y materiales didácticos que favorezcan el desarrollo de estas destrezas. Gracias al carácter manipulativo y vivencial de las actividades, se ofrecerán al alumnado

experiencias que lo ayuden a construir su propio aprendizaje. Además, es necesario contextualizar las actividades en el entorno más próximo, de forma que el alumnado sea capaz de aplicar lo aprendido en diversos contextos y situaciones. De

este modo, además, se estimula el interés por adquirir nuevos aprendizajes y por la búsqueda de soluciones a problemas que puedan surgir en la vida cotidiana.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores operativos: CCL1, CCL2, CCL3, CP2, STEM2, STEM4, CD1, CD2, CD4, CPSAA4, CPSAA5, CC4.

2. Identificar las características de los diferentes elementos o sistemas del medio social y cultural, analizando su organización y propiedades y estableciendo relaciones entre los mismos, compartiendo e intercambiando la información obtenida, para reconocer el valor del patrimonio cultural, conservarlo, mejorarlo, y emprender acciones para su uso responsable y contribuir a una cultura para la sostenibilidad.

Conocer y comprender los diferentes elementos y sistemas que conforman el medio social y cultural es el primer paso para comprender y apreciar su riqueza y diversidad. Por ello, esta competencia persigue no sólo que el alumnado conozca los distintos elementos del medio que le rodea de manera rigurosa y sistemática, sino también que establezca relaciones entre los mismos. De esta forma, se persigue el objetivo de que el alumnado conozca, comprenda, respete, valore y proteja el entorno sociocultural. Asimismo, permite visibilizar los problemas relacionados con el uso del espacio y sus transformaciones, los cambios y adaptaciones protagonizados por las personas a lo largo del tiempo para satisfacer sus necesidades y las distintas organizaciones e instituciones sociales que han ido desarrollándose.

La conciencia del continuo y creciente uso y explotación de los recursos del territorio debe alentar al alumnado a desarrollar y participar en acciones de uso sostenible, conservación y mejora del patrimonio natural

y cultural y natural considerándolo como un bien común. De igual manera, debe fomentar el compromiso y la propuesta de acciones originales y éticas que respondan a los retos a los desafíos naturales, sociales y culturales planteados.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CCL4, STEM1, STEM2, STEM4, STEM5, CD1, CPSAA4, CC3, CC4, CE1, CCEC1.

3. *Identificar las causas y consecuencias de la intervención humana en el entorno, desde los puntos de vista social, económico, cultural y tecnológico, para mejorar la capacidad de afrontar problemas, buscar soluciones y actuar de manera individual y cooperativa en su resolución, y para poner en práctica estilos de vida sostenibles y consecuentes con el respeto, el cuidado y la protección de las personas y del planeta.*

Conocer cómo ha evolucionado la interacción del ser humano con el mundo que lo rodea en el uso y aprovechamiento de los bienes comunes mediante procesos tecnológicos cada vez más avanzados resulta esencial para que el alumnado reflexione y sea consciente de los límites de la biosfera, de los problemas asociados con el consumo acelerado de bienes y el establecimiento de un modelo energético basado en los combustibles fósiles. De esta manera, podrá afrontar los retos y desafíos de la sociedad contemporánea de forma sostenible.

Comprender las relaciones de interdependencia y eco dependencia, así como la importancia que tienen para los seres humanos, como seres sociales dependientes, los cuidados que nos aporta la comunidad, es el punto de partida para poder identificar y profundizar en las diferentes problemáticas que plantea el modelo de sociedad actual y valorar su impacto a nivel local y global.

Por tanto, es preciso dotar al alumnado de las herramientas idóneas que faciliten su deempoderamiento como agente de cambio eco social desde una perspectiva emprendedora y cooperativa. Ello implica que diseñe, participe y se involucre en actividades que permitan avanzar hacia los

Objetivos de Desarrollo Sostenible de manera consciente y contextualizada, que le permitan ser partícipe y creador de modelos de relación y convivencia basados en la empatía, la cooperación y el respeto a las personas y al planeta.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores operativos: CCL5, STEM2, STEM5, CPSAA4, CC1, CC3, CC4, CE1, CE3

4. Observar, comprender e interpretar continuidades y cambios del medio social y cultural, analizando relaciones de causalidad, simultaneidad y sucesión, para explicar y valorar las relaciones entre diferentes elementos y acontecimientos y asumir un compromiso responsable frente a retos futuros.

Conocer y comprender las características de las diferentes sociedades a lo largo del tiempo y los roles que han desempeñado mujeres y hombres como protagonistas individuales y colectivos de la historia ha de servir al alumnado para relacionar las diferentes épocas e identificar las acciones y los hechos más relevantes en cada una de ellas. Los elementos y manifestaciones culturales de cada sociedad son la expresión de complejas relaciones económicas, sociales y políticas, así como de los valores, creencias e ideas que las sustentan, de su diversidad, del talento de sus integrantes y su relación con otras culturas. Conocer y comprender esta red dinámica de interacciones es el trasfondo de toda interpretación y valoración crítica del pasado.

El conocimiento y la contextualización de eventos históricamente relevantes son esenciales para que el alumnado comprenda la forma en la que el pasado contribuye en la configuración del presente. La investigación de tales acontecimientos, estableciendo

relaciones de causalidad, simultaneidad y sucesión entre ellos e identificando los aspectos más dinámicos y estables, permite a las personas una mayor y mejor comprensión de sí mismo y de sus relaciones y le sitúa en una posición óptima para adoptar una actitud objetiva y analítica con respecto al presente y para poder asumir un compromiso

responsable y consciente frente a los retos del futuro.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores operativos: CCL3, STEM2, STEM4, CD2, CD3, CPSAA3, CPSAA4, CC1, CC3, CE2, CCEC1, CCEC2, CCEC4.

5. Reconocer y valorar la diversidad y la igualdad de género, mostrando empatía y respeto por otras culturas y reflexionando sobre cuestiones éticas, para contribuir al bienestar individual y colectivo de una sociedad en continua transformación y al logro de los valores de la integración europea.

La diversidad es un rasgo característico de las sociedades contemporáneas y plantea retos para la vida en democracia. El análisis comparativo entre diferentes sociedades y territorios en el mundo muestra la coexistencia de distintas formas de organización social y política derivados de diversos factores. La realidad pluricultural del entorno favorece la toma de conciencia de la diversidad y la riqueza patrimonial existentes, promoviendo una actitud de respeto y diálogo con personas y culturas diferentes. La interconexión mundial, los procesos de integración, como el de la Unión Europea y los movimientos migratorios, conectan con esta realidad múltiple y diversa, que es necesario afrontar desde los principios de igualdad, de respeto a los derechos humanos y de la infancia y desde los valores del europeísmo, para prevenir prejuicios y actitudes discriminatorias y favorecer la inclusión y la cohesión social.

Además de la diversidad sociocultural, en el seno de la sociedad nos encontramos, con otros tipos de diversidad individual que precisan actitudes basadas en el respeto y la inclusión. Especial importancia cobran los comportamientos relativos a la igualdad efectiva entre mujeres y hombres, que deben implicar acciones comprometidas para evitar toda actitud discriminatoria. Todos estos comportamientos y valores deben desarrollarse en el entorno familiar y social del alumnado, a través del ejercicio de una ciudadanía activa y responsable.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores

operativos: CP3, CPSAA1, CPSAA3, CC1, CC2, CC3, CCEC1.

6. *Participar en el entorno y la vida social de forma eficaz y constructiva desde el respeto a los valores democráticos, los derechos humanos y de la infancia y los principios y valores de la Constitución española y la Unión Europea, valorando la función del Estado y sus instituciones en el mantenimiento de la paz y la seguridad integral ciudadana, para generar interacciones respetuosas y equitativas y promover la resolución pacífica y dialogada de los conflictos.*

Comprender la organización y funcionamiento de una sociedad en su territorio, el papel que desempeñan las administraciones en la garantía de los servicios públicos y en la defensa de los derechos humanos y constitucionales es fundamental. Una sociedad democrática requiere de una ciudadanía comprometida y crítica que participe de forma activa en el ámbito escolar y en otras actividades que contribuyan al desarrollo del bienestar de la comunidad.

En este marco de convivencia, el alumnado debe ser consciente de la importancia de las normas de conducta social, la movilidad segura, sostenible y saludable, y la distribución de derechos y responsabilidades entre personas de manera igualitaria y dialogada, desarrollando destrezas comunicativas y de escucha activa, de pensamiento crítico y de resolución pacífica de conflictos y valorando la función que el Estado y sus instituciones desempeñan en el mantenimiento de la seguridad integral, la defensa del territorio, como un compromiso cívico y solidario al servicio de la paz, y el reconocimiento de las víctimas de violencia.

Los principios y valores de la Constitución española y la Unión Europea, junto con los del Estado y las instituciones democráticas, implican el ejercicio de una ciudadanía activa que contribuya a mantener y cumplir sus obligaciones cívicas y que favorezca la justicia social, la dignidad humana, la libertad, la igualdad, el Estado de Derecho, la cultura de paz y el respeto a los derechos humanos y a las minorías etnoculturales. La adopción consciente de valores como la equidad, el respeto, la justicia, la

solidaridad y la igualdad entre mujeres y hombres prepara al alumnado para afrontar los retos y desafíos del siglo XXI.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores operativos: CCL5, CP3, CPSAA1, CPSAA3, CC1, CC2, CC3, CCEC1.

I. CONCRECIÓN DE PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS DEL CENTRO VINCULADOS CON EL DESARROLLO DEL CURRÍCULO DEL ÁREA

A continuación, se concreta la implicación desde el área en los diferentes planes, programas y proyectos del centro:

- **Plan de Lectura:** “Leemos de Cine”, que pretende utilizar el cine como una nueva estrategia de animación a la lectura que, a su vez, ayude a los alumnos en sus relaciones interpersonales y en su actitud hacia los compañeros, que en el caso de nuestros alumnos al pertenecen a culturas diversas, generaría hábitos de confianza, respeto, comprensión e interpretación hacia los otros.
- Además, en cada trimestre se trabajará a partir de lecturas.
 - o Primer trimestre: Lectura de un libro.
 - o Segundo trimestre: lectura 2º libro.
- Tercer trimestre: lectura de un 3º libro.

También se realizarán tertulias dialógicas y exposiciones orales, al menos, una vez por trimestre.

- **Plan de Convivencia:** con motivo de la celebración del día de la Paz, se realizarán murales con formas de nubes y gotas (tema plan lector) y frases positivas. Pondremos en marcha la formación de mediadores.
- **Reglamento de Régimen Interno:** que regule el funcionamiento y organización y relaciones de la comunidad educativa.
- **Plan específico de EOEP:** Para trabajar las emociones de los niños, promoviendo las capacidades enfocadas en el desarrollo cognitivo, procedimental y actitudinal de los alumnos
- **Plan de Acogida:** el conjunto de actuaciones facilitar la adaptación de los alumnos de nueva incorporación.

- **Plan de Compensatoria:** para garantizar el acceso, la permanencia y la promoción en el sistema educativo del alumnado en situación de desventaja social.
- **Plan de acción tutorial:** Se realizarán tutorías con los alumnos para fomentar el dialogo y la expresión oral.
- **Plan de Atención a la Diversidad:** Se realizarán tertulias, debates y exposiciones en los que se haga referencia a la diversidad.
- **Plan de Igualdad Efectiva entre Hombres y Mujeres:** con motivo de la celebración de la No Violencia y el día de la mujer. Se realizarán actividades relacionadas con el plan lector en el día señalado.
- **Plan CoDiCe TIC:** cada semana se dedicará una hora para realizar actividades TIC relacionadas con la materia en el aula de informática.

J. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.

La puesta en práctica de las actividades complementarias y extraescolares ofrece el marco ideal para integrar aprendizajes informales y no formales junto a los formales, a la vez que posibilita a los alumnos la utilización efectiva de diferentes tipos de contenidos en situaciones reales. En definitiva, refuerzan al desarrollo de las competencias clave del alumnado, ayudando también a la consecución de los objetivos de la etapa.

Estas actividades son un tipo de actuaciones que se realizan en el seno de la propia área, pero que también son objeto de desarrollo por parte del centro educativo, generalmente bajo un tratamiento interdisciplinar y global.

Se muestra a continuación la relación de actividades complementarias y extraescolares organizadas desde el área previstas y la vinculación con las unidades de trabajo o contenidos trabajados.

Actividades Complementarias

Título	Nivel	Temporalización	U.T./S.A. Vinculada
Halloween Semana de la ciencia Magosto Festival de Navidad (actividades que surjan)	Todos los niveles del colegio.	Primer trimestre	Todas estas actividades tienen relación con diferentes unidades temporales y

Salidas al entorno			situaciones de aprendizaje de esta materia.
Día de la paz Fiesta de carnaval Día internacional de la mujer (actividades que surjan) Salidas al entorno		Segundo trimestre	
Día de la Comunidad y del Libro Fiesta final de curso Excursiones Salidas al entorno		Tercer trimestre	
Descripción			
Se realizan estas actividades complementarias relacionándolas con las fechas de celebración de determinados días. A veces no se pueden determinar, ya que se van ofreciendo actividades al momento.			

Actividades Extraescolares

Título	Nivel	Temporalización	U.T./S.A. Vinculada
Taller de Animación a la lectura. Baloncesto Taller de mandalas, Cine-fórum Papiroflexia Ajedrez Dibujo y pintura. Juegos de mesa Gimnasia Rítmica		De octubre a mayo	Los talleres tienen relación con diferentes unidades temporales y situaciones de aprendizaje del área gracias al fomento de valores.
Descripción			
Se ofertan estos talleres durante una hora a la semana en horario de tarde.			

K. EVALUACIÓN DEL PROCESO DE APRENDIZAJE DEL ALUMNADO.

Para llevar a cabo la evaluación se seguirá la *INSTRUCCIÓN de 22 de febrero de 2023, de la Secretaría General, por la que se establecen orientaciones para la evaluación y promoción en la Educación Primaria.*

La evaluación de los aprendizajes del alumnado permitirá obtener información sobre el progreso de este a través del desarrollo de actividades y tareas que el docente pone en práctica al objeto de realizar valoraciones que se utilicen para la toma de decisiones. Se integrará en los procesos de enseñanza y aprendizaje que se implementan desde cada una de las áreas, materias o ámbitos que forman parte de la oferta educativa del centro, por lo que será parte del quehacer diario del aula.

También persigue la mejora del aprendizaje de todos y cada uno de los alumnos, la mejora del proceso de enseñanza y, en última instancia, la mejora del sistema educativo. El referente fundamental, a fin de valorar el grado de adquisición de conocimientos de las diferentes áreas, materias o ámbitos, serán los criterios de evaluación. Los criterios de evaluación se convierten igualmente en referentes para valorar el grado de desarrollo de las competencias clave, según el nivel correspondiente.

Al igual que en cursos anteriores, los docentes calificarán los criterios de evaluación, así como las competencias clave, de las áreas, materias o ámbitos, cuya impartición tengan encomendada mediante una escala numérica del cero a diez, en la que se considerarán negativas las calificaciones inferiores a cinco.

De la calificación de los criterios de evaluación se obtendrán, para cada alumno, las calificaciones parciales y la calificación final de curso, de cada área, materia o ámbito y de cada competencia clave, en su caso.

Se realizará, para cada grupo de alumnos, al menos una sesión de evaluación de seguimiento, por cada trimestre, y una única sesión de evaluación final, con las concreciones que se establecen a continuación en cada etapa educativa.

Tras la sesión de evaluación final, los resultados que correspondan se extenderán en los documentos oficiales de evaluación aplicando la siguiente correspondencia: 0, 1, 2,

3 y 4: "Insuficiente (IN)"; 5: "Suficiente (SU)"; 6: "Bien (BI)"; 7 y 8: "Notable (NT)"; 9 y 10: "Sobresaliente (SB)".

PROMOCIÓN EN EDUCACIÓN PRIMARIA

La promoción será adoptada colegiadamente por el equipo docente en la sesión final de evaluación, que coincidirá con la evaluación de seguimiento del tercer trimestre, y que tendrá lugar al finalizar el curso escolar, tomando especialmente en consideración la información y el criterio del tutor, asesorados, en su caso, por el equipo de orientación educativa que atiende al centro y serán recogidas en el acta de la sesión de la evaluación final de curso, indicando las calificaciones, tanto positivas como negativas de cada área.

En cualquier caso, las decisiones sobre la promoción se adoptarán al finalizar los cursos segundo, cuarto y sexto, siendo esta automática en el resto de los cursos de la etapa. Las decisiones del equipo docente serán comunicadas a los padres, madres o tutores legales del alumnado.

Si en algún caso, y tras haber aplicado las medidas ordinarias suficientes, adecuadas y personalizadas para atender el desfase curricular o las dificultades de aprendizaje del alumnado, el equipo docente considera que la permanencia un año más en el mismo curso es la medida más adecuada para favorecer su desarrollo, el citado equipo elaborará un informe que servirá de base para la elaboración por el equipo docente del siguiente curso de un plan específico de refuerzo. Esta decisión solo se podrá adoptar una vez durante la etapa y tendrá, en todo caso, carácter excepcional.

Cuando un alumno no promoció, recibirá los apoyos necesarios para recuperar los aprendizajes que no hubiera alcanzado el curso anterior.

En caso de que el alumno promoció de curso sin haber adquirido los aprendizajes esperados, deberá establecerse un plan de recuperación de dichos aprendizajes, en base a un informe elaborado por el equipo docente del curso anterior.

En aplicación de lo previsto en el artículo 20.3 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo,

de Educación, los tutores de segundo y cuarto emitirán

al finalizar el curso un informe sobre el grado de adquisición de las competencias de cada alumno, indicando, en su caso, las medidas de refuerzo, de recuperación o de enriquecimiento curricular, que se deben contemplar en el ciclo siguiente. Con el fin de garantizar la continuidad del proceso de formación del alumnado, este dispondrá al finalizar la etapa de un informe sobre su evolución y las competencias desarrolladas.

Tras la sesión de evaluación final, el equipo docente elaborará un informe para el alumnado que lo precise, que servirá de base para la elaboración de los correspondientes planes específicos de refuerzo, de recuperación o de enriquecimiento curricular, en el curso siguiente.

Elementos que forman parte del proceso de evaluación.

Los elementos que forman parte del proceso de evaluación del alumnado son los criterios de evaluación (y los posibles indicadores que se diseñen), las técnicas e instrumentos de evaluación, los momentos de la evaluación y los agentes evaluadores. Dichos elementos responden a lo que tradicionalmente se ha venido formulando por medio de las cuestiones qué se evalúa, cómo se evalúa, cuándo se evalúa y quién evalúa.

➤ ¿Qué evaluamos?

El artículo 14.1 del Real Decreto 157/2022, de 1 de marzo, establece que la evaluación en esta etapa será global, continua y formativa. Además, en la Comunidad de Castilla y León, según el artículo 19 del Decreto 38/2022 determina que la evaluación será criterial y orientadora.

Se señala que la evaluación de los aprendizajes del alumnado tendrá como referente último la consecución de los objetivos establecidos para la etapa y el grado de adquisición de las competencias clave. No obstante, en virtud de las vinculaciones entre las competencias clave y los criterios de evaluación de cada competencia específica,

el referente fundamental a fin de valorar el grado de adquisición de las competencias específicas de cada área, serán **los criterios de evaluación**.

En el apartado “D” de esta programación aparecen reflejadas las relaciones de los criterios de evaluación, sus indicadores de logro, contenidos y contenidos transversales de cada una de las Unidades de Trabajo, Situaciones de Aprendizaje y Proyectos Significativos.

➤ ¿Cómo evaluamos? ¿Con qué?

En relación con las técnicas e instrumentos de evaluación:

Las técnicas por emplear permitirán la valoración objetiva de los aprendizajes del alumnado, para lo que habrá que *utilizar instrumentos variados, diversos, accesibles y adaptados* a las distintas unidades de trabajo y situaciones de aprendizaje que se planteen. Se incluirán propuestas contextualizadas y realistas; propondrán situaciones de aprendizajes y admitirán su adaptación a la diversidad de alumnado.

Se utilizará para cada técnica, los siguientes instrumentos de evaluación:

- De observación (proceso):
 - Registro anecdótico
- De desempeño (ejecución):
 - Portfolio: productos finales, fichas de repaso, presentaciones.
 - Cuaderno del alumno
- De rendimiento (resultado):
 - Prueba oral
 - Prueba escrita

Planteamos una programación didáctica donde para cada criterio de evaluación se utilizarán los mismos instrumentos de evaluación:

Criterio de evaluación	Instrumento de evaluación
1.1, 1.2, 2.1, 2.2, 3.1, 3.2, 4.1, 4.2, 5.1, 5.2, 6.1, 6.2	Registro anecdótico
	Portfolio
	Cuaderno del alumno
	Prueba oral
	Prueba escrita

➤ ¿Cuándo evaluamos?

Los momentos en los que se llevará a cabo la evaluación:

- La evaluación será continua sin perjuicio de la realización, a comienzo de curso, de una evaluación inicial.
- Las técnicas e instrumentos deberán aplicarse de forma sistemática y continua a lo largo de todo el proceso educativo.
- En todo caso, la unidad temporal de programación será **la unidad de trabajo y la situación de aprendizaje**.
- A continuación, se determina en qué momento se aplicará cada instrumento de evaluación, según los criterios de evaluación e indicadores de logro que evalúan.
- Se contemplan 3 unidades de trabajo y 3 situaciones de aprendizaje y en cada una de ellas se utilizarán los mismos instrumentos de evaluación.
- Se realizarán 2 sesiones de seguimiento a lo largo del curso, en el primer y segundo trimestre. Al finalizar el curso, se realizará una evaluación final.

➤ ¿Quién evalúa?

Los agentes evaluadores:

Se utilizará la heteroevaluación, la autoevaluación y la coevaluación.

- La heteroevaluación o evaluación por parte del profesor evaluará: registro anecdótico, la guía de observación, el portafolio, el cuaderno del alumno, la prueba oral y la prueba escrita.
- La autoevaluación o evaluación por parte del alumno evaluará: el portafolio y los proyectos.
- La coevaluación o evaluación por los iguales: los proyectos y la prueba oral.

Criterio de evaluación	Instrumento de evaluación	Participación del alumnado		
		Profesorado	Autoevaluación	Coevaluación
1.1, 1.2, 2.1, 2.2, 3.1, 3.2, 4.1, 4.2, 5.1, 5.2, 6.1, 6.2.	Registro anecdótico	x		
	Portafolio		x	
	Cuaderno del alumno	x		
	Prueba oral	x		x
	Prueba escrita	x		

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Las calificaciones del área serán decididas por el maestro, a partir de la valoración y calificación de los criterios de evaluación establecidos en la presente programación didáctica, teniendo presente, en su caso, las medidas adoptadas en área de atención

a la diversidad. El proceso de valoración y calificación de los criterios de evaluación es único, y nos permitirá obtener de forma simultánea la calificación de cada área y de cada competencia clave.

- a) **Se establecen los criterios de calificación (o peso) de cada uno de los criterios**
- b) **de evaluación del área.**

El peso de cada criterio de calificación que se establece en esta programación didáctica es el mismo para cada uno de los 12 criterios de evaluación, por ello cada criterio de calificación tendrá un peso del 8,33% del total al final del curso.

Criterio de evaluación	Criterio de calificación
1.1, 1.2, 2.1, 2.2, 3.1, 3.2, 4.1, 4.2, 5.1, 5.2, 6.1, 6.2	8,33 % (cada uno de ellos a final de curso)

b) En la relación a los instrumentos de evaluación y los criterios de evaluación.

Se determinan, a continuación, los instrumentos de evaluación a partir de los cuales se obtendrá la calificación de los criterios de calificación y valor de o peso asociado a cada uno de ellos:

Criterio de evaluación	Instrumento de evaluación	Peso (%)
1.1, 1.2, 2.1, 2.2, 3.1, 3.2, 4.1, 4.2, 5.1, 5.2, 6.1, 6.2	Registro anecdótico	30
	Porfolio	
	Cuaderno	30
	Prueba oral	40
	Prueba escrita	
	TOTAL	100

c) En virtud de la relación entre las unidades didácticas (unidades de trabajo/situaciones de aprendizaje), criterios de evaluación y competencias específicas.

El peso de cada criterio de calificación que se establece en esta programación didáctica es el mismo para cada una de las 3 unidades didácticas y las 3 situaciones de aprendizaje, por ello cada unidad didáctica aporta el mismo peso a cada uno de los criterios de evaluación.

Por todo ello la calificación de cada criterio se obtiene a través de la siguiente tabla, donde cada celda aporta el mismo peso a la calificación final.

Criterio de evaluación	Unidad de trabajo // Situación de aprendizaje						Calificación	Calificación ponderada
	UT 1	SA1	UT2	SA2	UT3	SA3		
1.1	X	X						
1.2	X	X						
2.1	X	X						
2.2	X	X						
3.1			X	X				
3.2			X	X				
4.1			X	X				
4.2			X	X				
5.1					X	X		
5.2					X	X		
6.1					X	X		
6.2					X	X		

La calificación del alumnado se obtiene a través del Excel de evaluación, que relaciona y pondera la nota numérica de cada uno de los indicadores de logro con los criterios de evaluación y competencias específicas con el fin de obtener una evaluación competencia

Competencia específica 1.

1.1 Iniciarse en la utilización de dispositivos y recursos digitales, con ayuda, de forma segura y responsable, de acuerdo con las necesidades del contexto educativo, descubriendo las sociedades y los territorios. (CD1, CD3, CD4, CPSAA2, CCEC4)

Competencia específica 2.

2.1 Mostrar curiosidad por objetos, hechos y fenómenos cercanos del medio social y cultural, formulando preguntas y realizando predicciones sencillas. (CCL1, STEM2, CC4)

2.2 Iniciarse en la búsqueda de información sencilla de diferentes fuentes seguras y fiables de forma guiada, utilizándola en experimentaciones relacionadas con el medio social y cultural. (CCL2, CCL3, CD4)

2.3 Proponer respuestas a preguntas sencillas planteadas sobre las sociedades y los territorios, comparando de forma guiada los resultados obtenidos con las predicciones realizadas. (CCL1, STEM2, CPSAA5)

2.4 Comunicar de forma oral el resultado de las investigaciones sobre el medio social y cultural próximo, explicando los pasos seguidos con ayuda de un guion. (CCL1, STEM2, STEM4, CPSAA4, CPSAA5)

Competencia específica 3.

3.1 Reconocer las principales características, la organización y las propiedades básicas de los elementos del medio social y cultural a través de la exploración y utilizando las herramientas y procesos adecuados de forma pautada. (STEM1, STEM2, CCEC1)

3.2 Reconocer de manera guiada conexiones sencillas y directas entre diferentes elementos del medio social y cultural por medio de la observación, la manipulación y la experimentación. (STEM5, CC3, CC4, CCEC1)

3.3 Mostrar actitudes de respeto ante el patrimonio cultural, reconociéndolo como un bien común. (STEM5, CC3, CC4, CCEC1)

Competencia específica 4.

4.1 Descubrir estilos de vida sostenible y valorar la importancia del respeto, los cuidados, la corresponsabilidad y la protección de los elementos y seres del planeta,

explorando de forma guiada la relación de la vida de las personas con sus acciones sobre los elementos y recursos del medio social, económico, cultural y tecnológico, y contribuyendo a una conciencia individual o colectiva. (CCL5, STEM5, CC4)

Competencia específica 5.

5.1 Ordenar temporalmente, de forma guiada, hechos elementales del entorno social y cultural cercano, empleando nociones básicas de medida y sucesión. (CCL3, STEM2, STEM4, CC1)

5.2 Conocer personas relevantes de la historia y formas de vida del pasado, incorporando la perspectiva de género, explorando diferentes fuentes y recursos. (CCL3, STEM4, CPSAA4, CC1, CC3, CCEC1)

5.3 Mostrar interés por los elementos culturales del pasado a partir del acercamiento experiencial o virtual a museos, monumentos arquitectónicos, exposiciones y/u otros espacios. (CD3, CC1, CC3, CCEC1, CCEC2)

5.4 Realizar producciones artísticas sencillas de forma creativa, colaborativa y guiada relacionadas con la vida en el pasado usando técnicas plásticas, sonoras y visuales. (STEM4, CPSAA3, CCEC4)

Competencia específica 6.

6.1 Descubrir manifestaciones culturales del propio entorno, mostrando respeto, valorando su diversidad y riqueza, y apreciándolas como fuente de aprendizaje. (CP3, CPSAA1, CPSAA3, CC2, CC3, CCEC1)

6.2 Mostrar actitudes que fomenten la igualdad de género y las conductas no sexistas descubriendo modelos positivos en el entorno cercano. (CP3, CPSAA1, CPSAA3, CC3)

Competencia específica 7

7.1 Favorecer el establecimiento de acuerdos de forma dialógica y democrática como parte de grupos próximos a su entorno, identificando las responsabilidades individuales y empleando un lenguaje inclusivo y no violento. (CCL5, CP3, CPSAA1, CPSAA3, CC1, CC2, CC3)

7.2 Descubrir instituciones cercanas, señalando y valorando las funciones que realizan en pro de una buena convivencia. (CC1, CC2, CCEC1)

7.3 Conocer normas elementales para la convivencia en el uso de los espacios públicos, especialmente como peatones o como usuarios de los medios de locomoción, descubriendo la importancia de la movilidad segura, saludable y sostenible tanto para las personas como para el planeta. (CC1, CC2, CCEC1)

L. ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES DEL ALUMNADO.

- **Debemos adaptar** el proceso de enseñanza aprendizaje a los distintos ritmos de aprendizaje de los alumnos en función de las necesidades educativas especiales, altas capacidades intelectuales, su integración tardía en el sistema educativo español o dificultades específicas de aprendizaje, valorando de forma temprana sus necesidades, adoptando diversas medidas organizativas.
- Para dar respuesta a dicha diversidad se establecerán los mecanismos de refuerzo y/o flexibilización de los agrupamientos que el equipo docente considere oportunos para favorecer el éxito educativo.
- Debemos potenciar el Plan de **ACCIÓN TUTORIAL**:
 - Potenciar la implicación de las familias en el trabajo escolar cotidiano de sus hijos, facilitando su vinculación con el profesorado y la vida de los centros.
 - Plasmar información sobre el planteamiento, desarrollo y finalidad del proceso de enseñanza aprendizaje.
- **EVALUACIÓN**:
 - Los alumnos/as deben conocer los mecanismos de evaluación.
 - Se emplearán diferentes instrumentos de evaluación por parte del docente, sus iguales o él mismo que, tomando como referencia la evaluación inicial, permitan al alumno conocer el grado de consecución de sus logros.

La interdisciplinariedad puede entenderse como una estrategia pedagógica que implica la interacción de varias disciplinas. El aprendizaje interdisciplinar proporciona al alumnado oportunidades para utilizar conocimientos y destrezas relacionadas con dos o más áreas. A su vez, le permite aplicar capacidades en un contexto significativo, desarrollando su habilidad para pensar, razonar y transferir conocimientos, procedimientos y actitudes de un área a otra.

El área Ciencias Sociales se interrelaciona con otras áreas del currículo favoreciendo la comprensión de los aprendizajes de manera holística y competencial.

Guarda especial relación con el área Ciencias de la Naturaleza, en las relaciones que tiene el medio natural con el medio social y cultural. La utilización del pensamiento científico, la interpretación de los fenómenos del medio, el planteamiento de preguntas, respuestas, hipótesis, son cuestiones que se abordan desde ambas áreas. Además, se relaciona directamente con el área Educación en Valores Cívicos y Éticos incluyendo contenidos relacionados con la conciencia de la propia identidad y la de los demás, la escucha, las relaciones interpersonales, el respeto a la diferencia de opiniones, y la negociación de conflictos en diversos contextos.

Por otro lado, se vincula con el área Lengua Castellana y Literatura a través del fomento de la lectoescritura y de la expresión oral y escrita en el alumnado como instrumentos fundamentales para la adquisición y transmisión de conocimientos, de opiniones, pensamientos y experiencias. Además, la aplicación de métodos deductivos, inductivos y lógicos para extraer datos, ideas y conclusiones que expliquen los fenómenos sociales significativos de cambio y desarrollo contribuyen a su relación con el área Matemáticas. La observación de entornos sociales y culturales, las expresiones artísticas, culturales y patrimoniales vinculadas al hombre como ser social implica una relación con las áreas Educación Plástica y Visual y Música y Danza. Por último, el reconocimiento de la diversidad lingüística y cultural del entorno como riqueza pluricultural

contribuye a su relación con las áreas Lengua Extranjera y Segunda Lengua Extranjera.

M. SECUENCIA DE UNIDADES TEMPORALES DE PROGRAMACIÓN

PRIMER CURSO: PRIMER TRIMESTRE – CIENCIAS SOCIALES 1

PRIMER TRIMESTRE – SEPTIEMBRE - OCTUBRE

UNIDAD 1. AQUÍ VIVO YO

Tecnología y digitalización

- Utilizar recursos digitales: TIC, audio, vídeo, tiching y gimnasio
- Plantear y dar respuesta a cuestiones científicas sencillas
- Usar estrategias básicas del trabajo en equipo

Preguntas reto y resolución

- ¿Te atreves a coger un tren? ¿Qué sabes sobre ellos?
- Características del tren
- Lectura y análisis de un billete de tren

Alfabetización cívica

- Nuestra localidad: pueblo o ciudad
- La calle y el mobiliario urbano.
- Respeto a las diferencias y a la diversidad
- Los medios de transporte. Educación vial
- Oficios de nuestra localidad
- Derechos y deberes de las personas. Igualdad de género

PRIMER TRIMESTRE – NOVIEMBRE - DICIEMBRE

UNIDAD 2. GOTA A GOTA

Tecnología y digitalización

- Utilizar recursos digitales: TIC, audio, vídeo, tiching y gimnasio
- Plantear y dar respuesta a cuestiones científicas sencillas
- Usar estrategias básicas del trabajo en equipo

Preguntas reto y resolución

- ¿Cómo ser un consumidor de agua responsable?
- Análisis del uso cotidiano del agua para conseguir el carné de consumidor de agua responsable

Alfabetización cívica

- El acceso al agua y su saneamiento, derecho básico de todas las personas

Lecciones del pasado

- Evolución del acceso al agua a lo largo del tiempo

Conciencia ecosocial

- El agua: elemento indispensable
- Estados del agua
- Distribución del agua en la Tierra
- El agua potable y la necesidad de un consumo responsable

PRIMER CURSO: SEGUNDO TRIMESTRE – CIENCIAS SOCIALES 1

SEGUNDO TRIMESTRE – ENERO - FEBRERO

UNIDAD 3. ¡AL MAL TIEMPO, BUENA CARA!

Tecnología y digitalización

- Utilizar recursos digitales: TIC, audio, vídeo, tiching y gimnasio
- Plantear y dar respuesta a cuestiones científicas sencillas
- Usar estrategias básicas del trabajo en equipo

Preguntas reto y resolución

- ¿Cómo puedes ser meteorólogo o meteoróloga?
- Repaso de los símbolos e instrumentos meteorológicos
- Análisis del tiempo como meteorólogo

Retos del mundo actual

- El aire: elemento indispensable para los seres vivos. Características
- El viento. La veleta
- El tiempo atmosférico. Fenómenos atmosféricos observables
- Registro de datos meteorológicos
- Usos e instrumentos de medida: termómetro y pluviómetro
- La importancia de cuidar la atmósfera

Alfabetización cívica

- Uso del lenguaje oral como medio para expresar sentimientos, deseos e ideas en situaciones de comunicación habituales

PRIMER TRIMESTRE – FEBRERO - MARZO

UNIDAD 4. UN BELLO PAISAJE

Tecnología y digitalización

- Utilizar recursos digitales: TIC, audio, vídeo, tiching y gimnasio
- Plantear y dar respuesta a cuestiones científicas sencillas
- Usar estrategias básicas del trabajo en equipo

Preguntas reto y resolución

- ¿Cómo se elabora una postal?
- Elección de un lugar de la localidad y elaboración de una postal destacando elementos (humanizados o naturales)

Lecciones del pasado

- La transformación del paisaje a lo largo del tiempo por las actividades humanas

Conciencia ecosocial

- El medio físico o natural
- El paisaje: elementos naturales y humanos del entorno
- Tipos de paisaje y relieve
- La contaminación y los cuidados de la naturaleza

PRIMER CURSO: TERCER TRIMESTRE – CIENCIAS SOCIALES 1

TERCER TRIMESTRE – ABRIL - MAYO

UNIDAD 5. ¡RUMBO AL ESPACIO!

Tecnología y digitalización

- Utilizar recursos digitales: TIC, audio, vídeo, tiching y gimnasio
- Plantear y dar respuesta a cuestiones científicas sencillas
- Usar estrategias básicas del trabajo en equipo

Preguntas reto y resolución

- ¿Sabes cómo se elabora un álbum sobre los planetas del Sistema Solar?
- Elección de un planeta y agrupación de información
- Creación de un álbum de planetas

Retos del mundo actual

- Sistema solar: el Sol, la Tierra y la Luna
- La Tierra y su representación: continentes y océanos
- Movimientos de la Tierra. Su relación con la sucesión del día y la noche y con el cambio estacional
- La Luna. Sus fases

Alfabetización cívica

- Uso del lenguaje oral como medio para expresar sentimientos, deseos e ideas en situaciones de comunicación habituales

Lecciones del pasado

- Las estaciones del año
- Cambios en la evolución de la observación del espacio

TERCER TRIMESTRE – MAYO - JUNIO

UNIDAD 6. EL PASO DEL TIEMPO

Tecnología y digitalización

- Utilizar recursos digitales: TIC, audio, vídeo, tiching y gimnasio
- Plantear y dar respuesta a cuestiones científicas sencillas
- Usar estrategias básicas del trabajo en equipo

Preguntas reto y resolución

- ¿Sabrías hacer un calendario de cumpleaños?
- Recopilación de cumpleaños y elaboración de un calendario

Alfabetización cívica

- Uso del lenguaje oral como medio para expresar sentimientos, deseos e ideas en situaciones de comunicación habituales

Lecciones del pasado

- Unidades de medida de tiempo: día, semana, mes y año
- Acontecimientos del pasado y del presente
- Fuentes para reconstruir el pasado

N. ORIENTACIONES PARA LA EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DE AULA Y DE LA PRÁCTICA DOCENTE.

Las técnicas e instrumentos que se utilizarán para llevar a cabo la evaluación del proceso de enseñanza y de la práctica docente son:

- El análisis de la programación de aula.
- La observación.
- Grupos de discusión, en el seno de cualquiera de los órganos de coordinación docente en el que cada miembro expone su perspectiva y se levanta acta.

- Cuestionarios, bajo la modalidad de auto informe.
- Diario del profesor, a partir de la reflexión que cada profesor hace de su propia acción educativa, y que puede quedar reflejada en la programación de aula.

Los momentos que se utilizarán son:

La evaluación será continua, ya que los procesos de enseñanza y la práctica docente, están en permanente revisión, actualización y mejora. En todo caso, el parámetro temporal de referencia será la unidad temporal de programación.

Los agentes evaluadores serán:

- Los profesores, que realizarán una autoevaluación sobre la programación de aula que ellos han diseñado y sobre su propia acción como docentes.

CUESTIONARIO ALUMNOS Sobre el profesor/a:	1	2	3	4	5
1. Las explicaciones son claras					
2. Da oportunidad de plantear dudas					
3. Pone ejemplos cercanos a tus intereses y despierta curiosidad					
4. Llega puntualmente a clase					
5. Las actividades que plantea son fáciles de alcanzar, si pones interés					
6. Aplica los criterios de calificación explicados a principio de curso.					
7. Promueve el respeto entre los alumnos					
8. Escucha las sugerencias de los alumnos					
9. Tiene una buena relación con el grupo					
10. El uso de las nuevas tecnologías han favorecido el aprendizaje					

O. PROCEDIMIENTO PARA LA EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA.

Procedimiento para la evaluación de la programación didáctica. Tal y como se establece en las Indicaciones para la implantación y desarrollo del currículo, la programación didáctica debería ser evaluada según el procedimiento establecido en la misma. Las conclusiones más importantes se deberían incorporar al final de curso, junto a la evaluación de la propuesta curricular, a la memoria de la programación general anual, siendo la base para la elaboración de las programaciones didácticas del curso siguiente. La evaluación y seguimiento de la programación debe ser permanente y continua, y debe permitir la introducción de correcciones o modificaciones para llegar a conseguir los objetivos propuestos. Diferentes circunstancias podrán motivar la realización de ajustes en la programación didáctica: la propia evolución del grupo y la manera de afrontar los diferentes aprendizajes, la incorporación de nuevo alumnado, las diferentes actuaciones o acontecimientos especiales que afecten al centro o las familias que tengan repercusión en el grupo clase, etc. Por tanto, y dado que la realidad social es muy compleja y variante, la programación didáctica debe ser un documento flexible, que permita reajustar la planificación del proceso de enseñanza aprendizaje.

CEIP LA HISPANIDAD

Programación Didáctica del área de inglés 1º

EDUCACIÓN PRIMARIA Curso 2024-25

ÍNDICE

A. Introducción: conceptualización y características del área.	2
B. Diseño de la evaluación inicial.	4
C. Competencias específicas y vinculaciones con los descriptores operativos del Perfil de salida: Mapa de relaciones competenciales	6
D. CRITERIOS DE EVALUACIÓN E INDICADORES DE LOGRO, junto a los contenidos con los que se asocian.	10
E. Contenidos de carácter transversal que se trabajarán desde el área.	29
F. Metodología Didáctica.	31
F.1. Principios metodológicos	31
F.2. Métodos Pedagógicos: estilos, estrategias y técnicas de enseñanza.	32
F.3. Tipos de agrupamientos y organización de tiempos y espacios	33
G. Concreción de los proyectos significativos.	33
H. Materiales y recursos de desarrollo curricular	43
I. Concreción de planes, programas y proyectos del centro vinculados con el desarrollo del currículo del área.	43
J. Actividades complementarias y extraescolares	44
J.1. Actividades Complementarias	44
J.2. Actividades Extraescolares	¡Error! Marcador no definido.
K. Evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado.	45
L.1. Generalidades sobre la atención al alumnado con necesidad específica de apoyo educativo.	51
L.2. Planes específicos:	52
L.3. Adaptaciones curriculares	53
M. Secuencia de unidades temporales de programación.	54
N. Orientaciones para la evaluación de la programación de aula y de la práctica docente	54
N.1. De la Programación de Aula	56
N.2. De la práctica docente	57
O. Procedimiento para la evaluación de la programación didáctica	62

A. Introducción: conceptualización y características del área.

La rápida evolución de las sociedades actuales y sus múltiples interconexiones exigen el desarrollo de aquellas competencias que ayuden a los individuos a practicar una ciudadanía independiente, activa y comprometida con la realidad contemporánea, cada vez más global, intercultural y plurilingüe. Tal y como señala el Marco de Referencia de Competencias para la Cultura Democrática, en las actuales sociedades, culturalmente diversas, los procesos democráticos requieren del diálogo intercultural. Por lo tanto, la comunicación en distintas lenguas resulta clave en el desarrollo de esa cultura democrática. En la idea de un Espacio Europeo de Educación, la comunicación en más de una lengua evita que la educación y la formación se vean obstaculizadas por las fronteras, y favorece la internacionalización y la movilidad, además de permitir el descubrimiento de otras culturas, ampliando las perspectivas del alumnado.

El área de Lengua Extranjera contribuye a la adquisición de las distintas competencias clave que conforman el Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica y, de forma directa, participa en la consecución de la competencia plurilingüe, que implica, en esta etapa, el uso de, al menos, una lengua, además de las familiares, de forma apropiada para el aprendizaje y la comunicación. El plurilingüismo integra no solo la dimensión comunicativa, vinculada también con la competencia en comunicación lingüística, sino también los aspectos históricos e interculturales que conducen al alumnado a conocer, comprender y respetar la diversidad lingüística y cultural presente en su entorno, y que contribuyen a que pueda ejercer esa ciudadanía global independiente, activa y comprometida con una sociedad democrática. En consonancia con este enfoque, el área de Lengua Extranjera en la etapa de la Educación Primaria tiene como objetivo principal la adquisición de la competencia comunicativa básica en la lengua extranjera, así como el desarrollo y enriquecimiento de la conciencia intercultural del alumnado.

El eje del currículo de Lengua Extranjera está atravesado por las dos dimensiones del plurilingüismo: la dimensión comunicativa y la intercultural. Las competencias específicas del área, relacionadas con los descriptores de las distintas competencias clave del Perfil de salida y con los retos del siglo XXI, permiten al alumnado comunicarse eficazmente en la lengua extranjera, de forma adecuada a su desarrollo psicoevolutivo e intereses, y ampliar su repertorio lingüístico individual, aprovechando las experiencias propias para mejorar la comunicación tanto en las lenguas familiares como en las lenguas extranjeras. Asimismo, ocupan un lugar importante el reconocimiento y el respeto por los perfiles lingüísticos individuales, el aprecio de la diversidad cultural, así como un interés y curiosidad por las distintas lenguas y el diálogo intercultural. Esta área contribuye a que el alumnado pueda afrontar los retos del siglo XXI, ayudándolo a adquirir los saberes básicos necesarios para iniciarse en la gestión de situaciones interculturales, la convivencia democrática, la resolución dialogada de conflictos y el establecimiento de vínculos personales y sociales basados en el respeto y la igualdad de derechos. Así, el área de Lengua Extranjera debe favorecer la empatía, desarrollar la curiosidad por el conocimiento de otras realidades sociales y culturales y facilitar la competencia comunicativa intercultural a partir de la relación del alumnado con los hablantes de otras lenguas, partiendo de posiciones de respeto por el interlocutor, sus costumbres y su cultura. Esta área, además, permite al alumnado desenvolverse mejor en los entornos digitales y acercarse a las culturas vehiculadas por medio de la lengua extranjera, tanto como motor para el aprendizaje cuanto como fuente

de información y elemento de disfrute. En este sentido, las herramientas digitales poseen un potencial que podría aprovecharse plenamente para reforzar el aprendizaje, la enseñanza y la evaluación de lenguas y culturas extranjeras. Por ello, el desarrollo del pensamiento crítico, la alfabetización mediática y el uso adecuado, seguro y responsable de la tecnología suponen un elemento de aprendizaje muy relevante en esta área.

A continuación, se incluye una tabla con una estimación sobre la contribución del área con los objetivos de la etapa:

OBJETIVOS	a	b	c	d	e	f	g	h	i	j	k	l	m	n
Grado de contribución al logro de los objetivos.	***	****	***	*****	**	*****	*	**	***	*	*	***	****	*

Asimismo, incluimos una tabla donde se refleja la contribución al desarrollo competencial del alumnado:

COMPETENCIAS	CCL	CP	STEM	CD	CPSAA	CC	CE	CCEC
Grado de contribución al desarrollo competencial	*****	*****	**	**	****	**	***	***

B. Diseño de la evaluación inicial.

Fechas de realización:

Las evaluaciones iniciales se realizarán antes de la fecha fijada en las Instrucciones de inicio de curso.

Número de sesiones:

Se realizarán a lo largo de tres sesiones.

Técnicas e instrumentos de evaluación:

Las técnicas para emplear serán variadas para facilitar y asegurar la evaluación integral del alumnado y permitir una valoración objetiva de todo el alumnado; incluirán propuestas contextualizadas y realistas; propondrán situaciones de aprendizajes y admitirán su adaptación a la diversidad de alumnado. En el área de inglés, se utilizarán los siguientes instrumentos de evaluación:

- De observación
 - Guía de observación del alumno/a durante los primeros días de clase.
- De desempeño
 - Cuaderno del alumno
- De rendimiento
 - Prueba oral
 - Prueba escrita

Contenido:

Ya que se trata de la evaluación inicial de 1º de Primaria, tomaremos como criterios de evaluación los del último curso de Educación Infantil para dicha área.

Grado de participación del alumnado en los mismos:

Se utilizará la heteroevaluación, la autoevaluación y la coevaluación.

A continuación, se muestra una tabla en la que se puede observar cómo sería la evaluación inicial de 1º E.P. para el área de inglés.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN	NÚMERO DE SESIONES	FECHAS DE DESARROLLO	AGENTE EVALUADOR		
				Heteroev	Autoev	Coev
1.3	Guía de observación	3	Entre el 18 y el 22 de septiembre	X		
2.1	Guía de observación	3	Entre el 18 y el 22 de septiembre	X		

5.1	Guía de observación	3	Entre el 18 y el 22 de septiembre	X		
5.2	Prueba oral	1	Entre el 18 y el 22 de septiembre	X		
5.3	Prueba escrita Cuaderno del alumno	3	Entre el 18 y el 22 de septiembre	X	X	X
5.4	Guía de observación	3	Entre el 18 y el 22 de septiembre	X		

C. Competencias específicas y vinculaciones con los descriptores operativos del Perfil de salida: Mapa de relaciones competenciales

Las competencias específicas del área las encontramos en el anexo III del Decreto 38/2022 y son las siguientes:

1. Comprender el sentido general e información específica y predecible de textos breves y sencillos, expresados de forma clara y en la lengua estándar, haciendo uso de diversas estrategias y recurriendo, cuando sea necesario, al uso de distintos tipos de apoyo, para desarrollar el repertorio lingüístico y para responder a necesidades comunicativas cotidianas. La comprensión implica recibir y procesar información, lo que conlleva el enriquecimiento del repertorio lingüístico individual. En esta etapa es una destreza comunicativa que se debe desarrollar a partir de textos breves y sencillos, orales, escritos y multimodales, tratando temas cotidianos, relevantes para el alumnado, y expresados de forma clara y usando la lengua estándar. Esto implicará entender el sentido general e información específica y predecible para satisfacer necesidades comunicativas relacionadas con prioridades inmediatas del alumnado, por lo que será de gran importancia activar las estrategias de comprensión más adecuadas al desarrollo psicoevolutivo y a las necesidades del alumnado, con el fin de facilitar la comprensión de la información expresada en los textos y de entender enunciados cortos y sencillos, con ayuda, si fuera necesario, de distintos tipos de apoyo. Algunas estrategias más útiles para la comprensión podrían ser el lenguaje no verbal, las imágenes, la repetición o la relectura. Además de las estrategias, la búsqueda de información constituye un método de gran utilidad para la comprensión. Asimismo, los procesos de comprensión requieren contextos dialógicos, que favorezcan la construcción de un saber conjunto y que estimulen la identificación de prejuicios y estereotipos de cualquier tipo, así como el interés genuino por las diferencias y similitudes etnoculturales. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores operativos: CCL2, CCL3, CCL4, CP1, CP2, STEM1, CD1, CPSAA5, CE1, CCEC2.
2. Expresar textos sencillos de manera comprensible y estructurada, mediante el empleo de estrategias como la planificación o la compensación, para expresar mensajes breves relacionados con necesidades inmediatas y responder a propósitos comunicativos cotidianos. La expresión incluye la expresión oral, la escrita y la multimodal. En esta etapa debe dar lugar a la redacción y la exposición de textos breves y sencillos, planificados, sobre temas cotidianos y de relevancia personal para el alumnado, y expresados con creatividad y claridad en distintos formatos y soportes. Además, las actividades vinculadas con la expresión de textos deberán cumplir funciones significativas en los ámbitos personal, social y educativo, y presentarán un valor social y cívico concreto asociado a ellas. La destreza en las producciones más formales en diferentes soportes no se adquiere de forma natural, sino que es producto del proceso de aprendizaje. En esta etapa se llevará a cabo el primer acercamiento a las expresiones formales, lo que supondrá un aprendizaje guiado de aspectos formales básicos de cariz más lingüístico, sociolingüístico y pragmático; de las expectativas y convenciones más comunes asociadas al género empleado; de herramientas sencillas de expresión; y del soporte utilizado. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores operativos: CCL1, CCL3, CP1, CP2, STEM1, CD2, CPSAA5, CE1, CE3, CCEC4.

3. Interactuar con otras personas usando expresiones cotidianas, recurriendo a estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a necesidades inmediatas de su interés en intercambios comunicativos respetuosos con las normas de cortesía. La interacción implica a dos o más participantes en la construcción de un discurso. Se considera el origen de la comunicación y comprende funciones interpersonales, cooperativas y transaccionales. Así mismo, no debemos olvidar que en la interacción entran en juego la cortesía lingüística y la etiqueta digital, los elementos verbales y no verbales de la comunicación, así como la adecuación a los distintos géneros dialógicos más frecuentes, tanto orales como escritos y multimodales, en contextos analógicos y virtuales. En esta etapa los intercambios de información serán breves y sencillos, tratando temas cotidianos, predecibles y de relevancia personal para el alumnado. Esta competencia incluye estrategias de inicio, mantenimiento o conclusión de conversaciones básicas, así como estrategias elementales para indicar que no se ha entendido el mensaje y para solicitar repetición. Además, la adquisición de las normas y principios que rigen la cortesía lingüística y la etiqueta digital prepara para el ejercicio de una ciudadanía democrática, responsable, respetuosa, inclusiva, segura y activa. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores operativos: CCL1, CCL5, CP1, CP2, STEM1, CD3, CPSAA3, CC3, CE1, CE3, CCEC3.
4. Mediar en situaciones predecibles, usando estrategias y conocimientos, acogiendo la diversidad cognitiva, social y cultural para procesar y transmitir información básica y sencilla, con el fin de facilitar la comunicación. La mediación consiste en explicar, interpretar, transmitir y facilitar la comprensión de mensajes o textos a partir de estrategias como la reformulación, de manera oral o escrita. El alumnado actuará como agente social encargado de crear puentes y ayudar a construir o expresar mensajes de forma dialógica o expositiva, entre lenguas distintas, y entre distintas modalidades o registros dentro de una misma lengua. En la educación primaria está orientada al procesamiento y la transmisión de información básica y sencilla entre usuarios o a partir de diferentes textos o recursos sobre asuntos cotidianos y de relevancia personal, conocidos previamente por el alumnado, pudiendo utilizar tanto medios convencionales como aplicaciones o plataformas virtuales para interpretar y compartir contenidos. A su vez, la mediación favorece el desarrollo del pensamiento estratégico del alumnado e implica reconocer los recursos disponibles y promover la motivación de los demás y la empatía, comprendiendo y respetando las diferentes motivaciones, ideas y circunstancias personales de los interlocutores. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores operativos: CCL2, CCL5, CP1, CP2, CP3, STEM1, CPSAA1, CPSAA3, CCEC1.
5. Reconocer y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, reflexionando sobre su funcionamiento e identificando las estrategias y conocimientos propios, respetando siempre la diversidad cognitiva, social y cultural, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas en situaciones conocidas. El uso del repertorio lingüístico y la reflexión sobre su funcionamiento está relacionado con el enfoque plurilingüe de la adquisición de lenguas. Este enfoque parte del hecho de que las experiencias del alumnado con las lenguas que conoce sirven de base para la ampliación y mejora del aprendizaje de lenguas nuevas y lo ayudan a desarrollar y enriquecer su repertorio lingüístico plurilingüe y su curiosidad y sensibilización cultural. En la educación primaria el alumnado se inicia en esa reflexión sobre las lenguas y empieza a establecer las relaciones entre las distintas lenguas de sus repertorios individuales, analizando sus

semejanzas y diferencias con el fin de ampliar los conocimientos y estrategias en las lenguas que los conforman, favoreciendo el aprendizaje de nuevas lenguas y mejorando la competencia comunicativa. También implica la puesta en marcha de destrezas para hacer frente a la incertidumbre, el sentido de la iniciativa y la perseverancia, al reflexionar sobre las fortalezas y carencias propias en terreno lingüístico y comunicativo. Además, gracias al conocimiento de distintas lenguas se permitirá que el alumnado reconozca y aprecie la diversidad lingüística de la sociedad como un aspecto cotidiano y positivo. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores operativos: CCL3, CP2, CP3, STEM1, CD2, CPSAA1, CPSAA4, CPSAA5, CC3, CE3, CCEC1.

6. Tomar conciencia, apreciar, valorar y respetar la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, identificando y valorando las diferencias y semejanzas entre lenguas y culturas, para aprender a gestionar situaciones interculturales. La interculturalidad supone experimentar la diversidad lingüística, cultural y artística del entorno, reconociéndola y valorándola como fuente de riqueza social. En esta etapa favorece el reconocimiento, el aprecio y la valoración de la diversidad permitiendo al alumnado aprender a gestionar situaciones interculturales cotidianas. De igual modo, la conciencia de la diversidad proporciona al alumnado la posibilidad de relacionar distintas culturas, sentando las bases para el desarrollo de una sensibilidad artística y cultural, y la capacidad de identificar y utilizar una gran variedad de estrategias que le permitan establecer relaciones con personas de otras culturas. Las situaciones interculturales que se plantearán permitirán al alumnado abrirse a nuevas experiencias, ideas, sociedades y culturas, mostrando interés y respeto por lo diferente; relativizar la propia perspectiva; además de distanciarse y rechazar las actitudes sustentadas sobre cualquier tipo de discriminación o refuerzo de estereotipos, mostrando interés por comprender elementos culturales y lingüísticos básicos que fomenten la convivencia pacífica, el respeto por los demás, la sostenibilidad y el ejercicio de la ciudadanía democrática. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores operativos: CCL5, CP2, CP3, CPSAA1, CPSAA3, CC2, CC3, CCEC1.

		Competencia en Comunicación Lingüística					Competencia Plurilingüe			Competencia Matemática y Competencia en Ciencia, Tecnología e Ingeniería					Competencia Digital					Competencia Personal, Social y de Aprender a Aprender					Competencia Ciudadana				Competencia Emprendedora			Competencia en Conciencia y Expresión Cultural				Vinculaciones Decreto Curriculo
		CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5	CP1	CP2	CP3	STEM 1	STEM 2	STEM 3	STEM 4	STEM 5	CD 1	CD 2	CD 3	CD 4	CD 5	CPSAA 1	CPSAA 2	CPSAA 3	CPSAA 4	CPSAA 5	CC 1	CC 2	CC 3	CC 4	CE 1	CE 2	CE 3	CCEC 1	CCEC 2	CCEC 3	CCEC 4	
Lengua Extranjera	Competencia Específica 1		1	1	1		1	1		1					1								1													10
	Competencia Específica 2	1		1			1	1		1						1							1					1							1	10
	Competencia Específica 3	1				1	1	1		1							1				1					1		1				1			11	
	Competencia Específica 4		1			1	1	1	1	1										1												1			9	
	Competencia Específica 5			1				1	1	1						1				1			1	1					1						11	
	Competencia Específica 6					1		1	1											1		1			1	1									8	
Decreto Curriculo	Vinculaciones por descriptor:	2	2	3	1	3	4	6	3	5	0	0	0	0	1	2	1	0	0	3	0	3	1	3	0	1	3	0	3	0	3	3	1	1	1	59
	Vinculaciones por Competencia:	11					13			5					4					10					4				6			6				

D. CRITERIOS DE EVALUACIÓN E INDICADORES DE LOGRO, junto a los contenidos con los que se asocian.

UNIDAD DE TRABAJO 1			
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CONTENIDOS	CONTENIDOS TRANSVERSALES	INDICADORES DE LOGRO
1.1 Reconocer palabras y expresiones habituales en textos orales y multimodales breves y sencillos sobre temas frecuentes y cotidianos de relevancia personal y próximos a su experiencia, expresados de forma comprensible, clara, sencilla y directa, y en lengua estándar a través de distintos soportes. (CCL2, STEM1, CE1, CCEC2)	A. Comunicación. - Iniciación en la autoconfianza en el uso de la primera lengua extranjera. - Iniciación en las estrategias básicas y elementales para la comprensión y la expresión de textos orales y multimodales breves, sencillos y contextualizados. - Funciones comunicativas elementales adecuadas al ámbito y al contexto: <ul style="list-style-type: none"> - saludar, despedirse, presentar y presentarse - identificar las características de personas y objetos - responder a preguntas concretas sobre cuestiones cotidianas - realizar preguntas muy sencillas sobre aspectos personales - pedir permiso - expresar el tiempo, la cantidad, el espacio, la posesión, la existencia, el gusto y la preferencia - utilización de lenguaje en el aula 	<ul style="list-style-type: none"> · Comprensión lectora. · Expresión oral y escrita. · La educación para la convivencia proactiva, orientada al respeto a la diversidad como fuente de riqueza. 	1.1.1. Reconoce palabras y expresiones habituales en textos orales y multimodales breves y sencillos expresados de forma comprensible, clara, sencilla y directa, y en lengua estándar a través de distintos soportes.
1.2 Reconocer de forma guiada estrategias básicas y elementales, apoyando la comprensión en situaciones comunicativas cotidianas y de relevancia para el alumnado con el fin de captar la idea global e identificar elementos específicos con ayuda de elementos lingüísticos y no lingüísticos del contexto y el cotexto. (CCL2, STEM1, CPSAA5, CE1)			1.1.2. Reconoce palabras y expresiones habituales en textos escritos breves y sencillos sobre temas frecuentes y cotidianos de relevancia personal y próximos a su experiencia.
			1.2.1. Reconoce de forma guiada estrategias básicas y elementales.
			1.2.2. Apoya la comprensión en situaciones comunicativas cotidianas y de relevancia con el fin de captar la idea global.
			1.2.3. Identifica elementos específicos con ayuda de elementos lingüísticos y no lingüísticos del contexto.

<p>2.1 Expresar oralmente frases cortas y sencillas, para hablar de sí mismo o de su entorno más inmediato, utilizando, de forma guiada, recursos verbales y no verbales básicos, recurriendo a modelos y estructuras previamente presentados y prestando atención al ritmo, la acentuación y la entonación. (CCL1, CP1, CE1, CE3, CCEC4)</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Modelos contextuales elementales en la comprensión de textos orales breves y sencillos, tales como felicitaciones, notas o avisos. - Unidades lingüísticas elementales y significados asociados a dichas estructuras, tales como expresión de la entidad y sus propiedades, existencia, modalidad, gustos y preferencias, cantidad y número, espacio, tiempo, afirmación, exclamación, negación, interrogación, relaciones lógicas elementales. - Léxico elemental y de interés para el alumnado relativo a material de aula. - Iniciación en patrones sonoros y acentuales básicos y elementales: canciones, rimas, adivinanzas, trabalenguas y otros recursos orales de la tradición cultural de la primera lengua extranjera. - Iniciación en convenciones ortográficas básicas y elementales. - Convenciones y estrategias conversacionales básicas y elementales, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, preguntar y responder, etc. - Acercamiento a las herramientas analógicas y digitales básicas y elementales para la comprensión y expresión oral y multimodal. - Estrategias básicas de predicción sobre contenido y contexto. 		<p>2.1.1. Expresa oralmente frases cortas y sencillas con información básica sobre asuntos cotidianos y de relevancia.</p>
<p>3.1 Participar, de forma guiada, situaciones de interacción muy elementales sobre temas cotidianos, preparadas previamente, a través de diversos soportes, apoyándose en recursos tales como la repetición, el ritmo pausado o el lenguaje no verbal, y</p>	<p>B. Plurilingüismo.</p>		<p>2.1.2. Utiliza de forma guiada recursos verbales y no verbales, recurriendo a modelos y estructuras previamente presentados.</p>
			<p>2.1.3. Presta atención al ritmo, la acentuación y la entonación.</p>

<p>con actitud respetuosa. (CCL1, CCL5, CP2, CD3, CPSAA3, CC3, CCEC3)</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Estrategias y técnicas básicas y elementales de detección de las carencias comunicativas y las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la primera lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio. - Iniciación en las estrategias elementales para identificar y utilizar unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal. - Iniciación en herramientas básicas y elementales que facilitarán el desarrollo de un aprendizaje autónomo de las lenguas. 		<p>3.1.1. Participa, de forma guiada, en situaciones de interacción muy elementales sobre temas cotidianos, preparadas previamente, a través de diversos soportes.</p>
<p>4.1 Interpretar, de forma guiada, información básica de conceptos, comunicaciones y textos breves y sencillos en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando empatía e interés por los interlocutores y por los problemas de entendimiento en su entorno inmediato, apoyándose en diversos recursos y soportes. (CCL2, CP3, STEM1, CPSAA3, CCEC1)</p>	<p>C. Interculturalidad.</p> <ul style="list-style-type: none"> - La primera lengua extranjera como medio de comunicación y relación con personas de otros países. - Aspectos socioculturales y sociolingüísticos básicos y elementales y más significativos relativos a las costumbres típicas y la vida cotidiana en países donde se habla la primera lengua extranjera. - Iniciación en las estrategias básicas y sencillas de uso común para entender, respetar y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, a partir de valores ecosociales y democráticos. - Iniciación en las estrategias básicas y sencillas de detección de usos 		<p>3.2.2 Se apoya en recursos como la repetición, el ritmo pausado o el lenguaje no verbal.</p> <p>3.2.3 Muestra una actitud respetuosa.</p> <p>4.1.1. Interpreta, de forma guiada, información básica de conceptos, comunicaciones y textos breves y sencillos en situaciones en las que atender a la diversidad.</p> <p>4.1.2. Muestra empatía e interés por los interlocutores y por los problemas de entendimiento de su entorno inmediato.</p>

	discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal. Estructuras Sintáctico-Discursivas - Afirmación: frases afirmativas; Yes + tag. - Negación: frases negativas con not, No + negative tag.		4.1.3. Se apoya en diversos recursos y soportes.
--	--	--	--

UNIDAD DE TRABAJO 2			
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CONTENIDOS	CONTENIDOS TRANSVERSALES	INDICADORES DE LOGRO
1.1 Reconocer palabras y expresiones habituales en textos orales y multimodales breves y sencillos sobre temas frecuentes y cotidianos de relevancia personal y próximos a su experiencia, expresados de forma comprensible, clara, sencilla y directa, y en lengua estándar a través de distintos soportes. (CCL2, STEM1, CE1, CCEC2)	A. Comunicación. - Iniciación en la autoconfianza en el uso de la primera lengua extranjera. - Iniciación en las estrategias básicas y elementales para la comprensión y la expresión de textos orales y multimodales breves, sencillos y contextualizados. - Funciones comunicativas elementales adecuadas al ámbito y al contexto: <ul style="list-style-type: none"> - saludar, despedirse, presentar y presentarse - identificar las características de personas y objetos - responder a preguntas concretas sobre cuestiones cotidianas - realizar preguntas muy sencillas sobre aspectos personales - pedir permiso 	<ul style="list-style-type: none"> · Comprensión lectora. · La expresión oral y escrita. · La comunicación audiovisual. · La competencia digital. · Las tecnologías de la información y la comunicación y su uso ético y responsable. · La educación para la convivencia proactiva, orientada al respeto a la diversidad como fuente de riqueza. · La igualdad entre hombres y mujeres. · La educación para la salud, incluida la afectivo-sexual. 	1.1.1. Reconoce palabras y expresiones habituales en textos orales y multimodales breves y sencillos expresados de forma comprensible, clara, sencilla y directa, y en lengua estándar a través de distintos soportes. 1.1.2. Reconoce palabras y expresiones habituales en textos escritos breves y sencillos sobre temas frecuentes y cotidianos de relevancia personal y próximos a su experiencia.

<p>2.1 Expresar oralmente frases cortas y sencillas, para hablar de sí mismo o de su entorno más inmediato, utilizando, de forma guiada, recursos verbales y no verbales básicos, recurriendo a modelos y estructuras previamente presentados y prestando atención al ritmo, la acentuación y la entonación. (CCL1, CP1, CE1, CE3, CCEC4)</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Modelos contextuales elementales en la comprensión de textos orales breves y sencillos, tales como felicitaciones, notas o avisos. - Unidades lingüísticas elementales y significados asociados a dichas estructuras, tales como expresión de la entidad y sus propiedades, existencia, modalidad, gustos y preferencias, cantidad y número, espacio, tiempo, afirmación, exclamación, negación, interrogación, relaciones lógicas elementales. - Léxico elemental y de interés para el alumnado relativo a partes del cuerpo. - Iniciación en patrones sonoros y acentuales básicos y elementales: canciones, rimas, adivinanzas, trabalenguas y otros recursos orales de la tradición cultural de la primera lengua extranjera. 		<p>2.1.1. Expresa oralmente frases cortas y sencillas con información básica sobre asuntos cotidianos y de relevancia.</p>
<p>3.1 Participar, de forma guiada, situaciones de interacción muy elementales sobre temas cotidianos, preparadas previamente, a través de diversos soportes, apoyándose en recursos tales como la repetición, el ritmo pausado o el lenguaje no verbal, y con actitud respetuosa. (CCL1, CCL5, CP2, CD3, CPSAA3, CC3, CCEC3)</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Iniciación en convenciones ortográficas básicas y elementales. - Convenciones y estrategias conversacionales básicas y elementales, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y 		<p>2.1.2. Utiliza de forma guiada recursos verbales y no verbales, recurriendo a modelos y estructuras previamente presentados.</p>
			<p>2.1.3. Presta atención al ritmo, la acentuación y la entonación.</p>
			<p>3.1.1. Participa, de forma guiada, en situaciones de interacción muy elementales sobre temas cotidianos, preparadas previamente, a través de diversos soportes.</p>
			<p>3.1.2 Se apoya en recursos como la repetición, el ritmo pausado o el lenguaje no verbal.</p>

	<p>ceder la palabra, preguntar y responder, etc.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Acercamiento a las herramientas analógicas y digitales básicas y elementales para la comprensión y expresión oral y multimodal. 		<p>3.1.3 Muestra una actitud respetuosa.</p>
<p>4.1 Interpretar, de forma guiada, información básica de conceptos, comunicaciones y textos breves y sencillos en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando empatía e interés por los interlocutores y por los problemas de entendimiento en su entorno inmediato, apoyándose en diversos recursos y soportes. (CCL2, CP3, STEM1, CPSAA3, CCEC1)</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Estrategias básicas de predicción sobre contenido y contexto. <p>B. Plurilingüismo.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Estrategias y técnicas básicas y elementales de detección de las carencias comunicativas y las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la primera lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio. - Iniciación en las estrategias elementales para identificar y utilizar unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal. 		<p>4.1.1. Interpreta, de forma guiada, información básica de conceptos, comunicaciones y textos breves y sencillos en situaciones en las que atender a la diversidad.</p>
<p>5.1 Identificar similitudes y diferencias evidentes entre distintas lenguas, reconociendo, de forma guiada, aspectos elementales de su funcionamiento, respetando la diversidad cognitiva, social y cultural. (CP2, CP3, CC3, CCEC1)</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Iniciación en herramientas básicas y elementales que facilitarán el desarrollo de un aprendizaje autónomo de las lenguas. <p>C. Interculturalidad.</p>		<p>4.1.2. Muestra empatía e interés por los interlocutores y por los problemas de entendimiento de su entorno inmediato.</p>
			<p>4.1.3. Se apoya en diversos recursos y soportes.</p>

	<ul style="list-style-type: none"> - La primera lengua extranjera como medio de comunicación y relación con personas de otros países. - Aspectos socioculturales y sociolingüísticos básicos y elementales y más significativos relativos a las costumbres típicas y la vida cotidiana en países donde se habla la primera lengua extranjera. - Iniciación en las estrategias básicas y sencillas de uso común para entender, respetar y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, a partir de valores ecosociales y democráticos. 		<p>5.1.1. Identifica similitudes y diferencias evidentes entre distintas lenguas.</p>
<p>6.1 Mostrar interés por la comunicación intercultural, identificando, de forma guiada, los estereotipos más comunes, en situaciones cotidianas y habituales. (CCL5, CP3, CPSAA1, CPSAA3, CC2, CC3)</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Iniciación en las estrategias básicas y sencillas de detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal. <p>Estructuras Sintáctico-Discursivas</p> <ul style="list-style-type: none"> - Afirmación: frases afirmativas; Yes + tag. - Expresión de la modalidad: permiso (can). 		<p>5.1.2. Reconoce, de forma guiada, aspectos elementales del funcionamiento de las distintas lenguas.</p>
			<p>5.1.3. Respeta la diversidad cognitiva, social y cultural.</p>
			<p>6.1.1. Muestra interés por la comunicación intercultural.</p>
			<p>6.1.2. Identifica, de forma guiada, los estereotipos más comunes, en situaciones cotidianas y habituales.</p>

UNIDAD DE TRABAJO 3			
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CONTENIDOS	CONTENIDOS TRANSVERSALES	INDICADORES DE LOGRO
1.1 Reconocer palabras y expresiones habituales en textos orales y multimodales breves y sencillos sobre temas frecuentes y cotidianos de relevancia personal y próximos a su experiencia, expresados de forma comprensible, clara, sencilla y directa, y en lengua estándar a través de distintos soportes. (CCL2, STEM1, CE1, CCEC2)	A. Comunicación. - Iniciación en la autoconfianza en el uso de la primera lengua extranjera. - Iniciación en las estrategias básicas y elementales para la comprensión y la expresión de textos orales y multimodales breves, sencillos y contextualizados. - Funciones comunicativas elementales adecuadas al ámbito y al contexto: - saludar, despedirse, presentar y presentarse - identificar las características de personas y objetos - responder a preguntas concretas sobre cuestiones cotidianas - realizar preguntas muy sencillas sobre aspectos personales - pedir permiso - expresar el tiempo, la cantidad, el espacio, la posesión, la existencia, el gusto y la preferencia - utilización de lenguaje en el aula - Modelos contextuales elementales en la comprensión de textos orales breves y sencillos, tales como felicitaciones, notas o avisos. - Léxico elemental y de interés para el alumnado relativo a prendas de vestir.	<ul style="list-style-type: none"> · Comprensión lectora. · La expresión oral y escrita. · La comunicación audiovisual. · La competencia digital. · Las tecnologías de la información y la comunicación y su uso ético y responsable. · La educación para la convivencia proactiva, orientada al respeto a la diversidad como fuente de riqueza. · La igualdad entre hombres y mujeres. 	1.1.1. Reconoce palabras y expresiones habituales en textos orales y multimodales breves y sencillos expresados de forma comprensible, clara, sencilla y directa, y en lengua estándar a través de distintos soportes.
2.1 Expresar oralmente frases cortas y sencillas, para hablar de sí mismo o de su entorno más inmediato, utilizando, de forma guiada, recursos verbales y no verbales básicos, recurriendo a modelos y estructuras previamente presentados y prestando atención al ritmo, la acentuación y la entonación. (CCL1, CP1, CE1, CE3, CCEC4)			1.1.2. Reconoce palabras y expresiones habituales en textos escritos breves y sencillos sobre temas frecuentes y cotidianos de relevancia personal y próximos a su experiencia.
3.1 Participar, de forma guiada, situaciones de interacción muy elementales sobre temas cotidianos, preparadas previamente, a través de diversos soportes, apoyándose en recursos tales como la repetición, el ritmo pausado o el lenguaje no verbal, y con actitud respetuosa. (CCL1, CCL5, CP2, CD3, CPSAA3, CC3, CCEC3)			2.1.1. Expresa oralmente frases cortas y sencillas con información básica sobre asuntos cotidianos y de relevancia.
4.1 Interpretar, de forma guiada, información básica de conceptos, comunicaciones y textos breves y sencillos en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando empatía e interés por los interlocutores y por los problemas de entendimiento en su entorno inmediato, apoyándose en			2.1.2. Utiliza de forma guiada recursos verbales y no verbales, recurriendo a modelos y estructuras previamente presentados.
			2.1.3. Presta atención al ritmo, la acentuación y la entonación.
	3.1.1. Participa, de forma guiada, en situaciones de interacción muy elementales sobre temas cotidianos, preparadas previamente, a través de diversos soportes.		
	3.1.2. Se apoya en recursos como la repetición, el ritmo pausado o el lenguaje no verbal.		
	3.1.3. Muestra una actitud respetuosa.		
	4.1.1. Interpreta, de forma guiada, información básica de conceptos, comunicaciones y textos breves y sencillos en situaciones en las que atender a la diversidad.		
	4.1.2. Muestra empatía e interés por los interlocutores y por los problemas de entendimiento de su entorno inmediato.		

<p>diversos recursos y soportes. (CCL2, CP3, STEM1, CPSAA3, CCEC1)</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Iniciación en patrones sonoros y acentuales básicos y elementales: canciones, rimas, adivinanzas, trabalenguas y otros recursos orales de la tradición cultural de la primera lengua extranjera. - Iniciación en convenciones ortográficas básicas y elementales. - Convenciones y estrategias conversacionales básicas y elementales, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, preguntar y responder, etc. - Acercamiento a las herramientas analógicas y digitales básicas y elementales para la comprensión y expresión oral y multimodal. - Estrategias básicas de predicción sobre contenido y contexto. <p>B. Plurilingüismo.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Estrategias y técnicas básicas y elementales de detección de las carencias comunicativas y las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la primera lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio. - Iniciación en las estrategias elementales para identificar y utilizar unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y 		<p>4.1.3. Se apoya en diversos recursos y soportes.</p> <p>5.1.1. Identifica similitudes y diferencias evidentes entre distintas lenguas.</p> <p>5.1.2. Reconoce, de forma guiada, aspectos elementales del funcionamiento de las distintas lenguas.</p> <p>5.1.3. Respeta la diversidad cognitiva, social y cultural.</p> <p>6.1.1. Muestra interés por la comunicación intercultural.</p> <p>6.1.2. Identifica, de forma guiada, los estereotipos más comunes, en situaciones cotidianas y habituales.</p>
<p>5.1 Identificar similitudes y diferencias evidentes entre distintas lenguas, reconociendo, de forma guiada, aspectos elementales de su funcionamiento, respetando la diversidad cognitiva, social y cultural. (CP2, CP3, CC3, CCEC1)</p>			
<p>6.1 Mostrar interés por la comunicación intercultural, identificando, de forma guiada, los estereotipos más comunes, en situaciones cotidianas y habituales. (CCL5, CP3, CPSAA1, CPSAA3, CC2, CC3)</p>			

	<p>variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Iniciación en herramientas básicas y elementales que facilitarán el desarrollo de un aprendizaje autónomo de las lenguas. <p>C. Interculturalidad.</p> <ul style="list-style-type: none"> - La primera lengua extranjera como medio de comunicación y relación con personas de otros países. - Aspectos socioculturales y sociolingüísticos básicos y elementales y más significativos relativos a las costumbres típicas y la vida cotidiana en países donde se habla la primera lengua extranjera. - Iniciación en las estrategias básicas y sencillas de uso común para entender, respetar y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, a partir de valores ecosociales y democráticos. - Iniciación en las estrategias básicas y sencillas de detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal. <p>Estructuras Sintáctico-Discursivas</p> <ul style="list-style-type: none"> - Afirmación: frases afirmativas 		
--	---	--	--

UNIDAD DE TRABAJO 4			
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CONTENIDOS	CONTENIDOS TRANSVERSALES	INDICADORES DE LOGRO
1.1 Reconocer palabras y expresiones habituales en textos orales y multimodales breves y sencillos sobre temas frecuentes y cotidianos de relevancia personal y próximos a su experiencia, expresados de forma comprensible, clara, sencilla y directa, y en lengua estándar a través de distintos soportes. (CCL2, STEM1, CE1, CCEC2)	A. Comunicación. - Iniciación en la autoconfianza en el uso de la primera lengua extranjera. - Iniciación en las estrategias básicas y elementales para la comprensión y la expresión de textos orales y multimodales breves, sencillos y contextualizados. - Funciones comunicativas elementales adecuadas al ámbito y al contexto: - saludar, despedirse, presentar y presentarse - identificar las características de personas y objetos - responder a preguntas concretas sobre cuestiones cotidianas - realizar preguntas muy sencillas sobre aspectos personales - pedir permiso - expresar el tiempo, la cantidad, el espacio, la posesión, la existencia, el gusto y la preferencia - utilización de lenguaje en el aula - Modelos contextuales elementales en la comprensión de textos orales breves y sencillos, tales como felicitaciones, notas o avisos. - Léxico elemental y de interés para el alumnado relativo juguetes.	<ul style="list-style-type: none"> · Comprensión lectora. · La expresión oral y escrita. · La comunicación audiovisual. · La competencia digital. · Las tecnologías de la información y la comunicación y su uso ético y responsable. · La educación para la convivencia proactiva, orientada al respeto a la diversidad como fuente de riqueza. · La igualdad entre hombres y mujeres. · La educación para el consumo responsable y el desarrollo sostenible. 	1.1.1. Reconoce palabras y expresiones habituales en textos orales y multimodales breves y sencillos expresados de forma comprensible, clara, sencilla y directa, y en lengua estándar a través de distintos soportes.
2.1 Expresar oralmente frases cortas y sencillas, para hablar de sí mismo o de su entorno más inmediato, utilizando, de forma guiada, recursos verbales y no verbales básicos, recurriendo a modelos y estructuras previamente presentados y prestando atención al ritmo, la acentuación y la entonación. (CCL1, CP1, CE1, CE3, CCEC4)			1.1.2. Reconoce palabras y expresiones habituales en textos escritos breves y sencillos sobre temas frecuentes y cotidianos de relevancia personal y próximos a su experiencia.
3.1 Participar, de forma guiada, situaciones de interacción muy elementales sobre temas cotidianos, preparadas previamente, a través de diversos soportes, apoyándose en recursos tales como la repetición, el ritmo pausado o el lenguaje no verbal, y con actitud respetuosa. (CCL1, CCL5, CP2, CD3, CPSAA3, CC3, CCEC3)			2.1.1. Expresa oralmente frases cortas y sencillas con información básica sobre asuntos cotidianos y de relevancia.
4.1 Interpretar, de forma guiada, información básica de conceptos, comunicaciones y textos breves y sencillos en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando empatía e interés por los interlocutores y por los problemas de entendimiento en su entorno inmediato, apoyándose en			2.1.2. Utiliza de forma guiada recursos verbales y no verbales, recurriendo a modelos y estructuras previamente presentados.
			2.1.3. Presta atención al ritmo, la acentuación y la entonación.
	3.1.1. Participa, de forma guiada, en situaciones de interacción muy elementales sobre temas cotidianos, preparadas previamente, a través de diversos soportes.		
	3.1.2. Se apoya en recursos como la repetición, el ritmo pausado o el lenguaje no verbal.		
	3.1.3. Muestra una actitud respetuosa.		
	4.1.1. Interpreta, de forma guiada, información básica de conceptos, comunicaciones y textos breves y sencillos en situaciones en las que atender a la diversidad.		
	4.1.2. Muestra empatía e interés por los interlocutores y por los problemas de entendimiento de su entorno inmediato.		

<p>diversos recursos y soportes. (CCL2, CP3, STEM1, CPSAA3, CCEC1)</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Iniciación en patrones sonoros y acentuales básicos y elementales: canciones, rimas, adivinanzas, trabalenguas y otros recursos orales de la tradición cultural de la primera lengua extranjera. 		<p>4.1.3. Se apoya en diversos recursos y soportes.</p>
<p>5.1 Identificar similitudes y diferencias evidentes entre distintas lenguas, reconociendo, de forma guiada, aspectos elementales de su funcionamiento, respetando la diversidad cognitiva, social y cultural. (CP2, CP3, CC3, CCEC1)</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Iniciación en convenciones ortográficas básicas y elementales. 		<p>5.1.1. Identifica similitudes y diferencias evidentes entre distintas lenguas.</p>
<p>6.1 Mostrar interés por la comunicación intercultural, identificando, de forma guiada, los estereotipos más comunes, en situaciones cotidianas y habituales. (CCL5, CP3, CPSAA1, CPSAA3, CC2, CC3)</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Convenciones y estrategias conversacionales básicas y elementales, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, preguntar y responder, etc. 		<p>5.1.2. Reconoce, de forma guiada, aspectos elementales del funcionamiento de las distintas lenguas.</p>
	<ul style="list-style-type: none"> - Acercamiento a las herramientas analógicas y digitales básicas y elementales para la comprensión y expresión oral y multimodal. - Estrategias básicas de predicción sobre contenido y contexto. 		<p>5.1.3. Respeta la diversidad cognitiva, social y cultural.</p>
	<p>B. Plurilingüismo.</p>		<p>6.1.1. Muestra interés por la comunicación intercultural.</p>
	<ul style="list-style-type: none"> - Estrategias y técnicas básicas y elementales de detección de las carencias comunicativas y las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la primera lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio. 		<p>6.1.2. Identifica, de forma guiada, los estereotipos más comunes, en situaciones cotidianas y habituales.</p>
	<ul style="list-style-type: none"> - Iniciación en las estrategias elementales para identificar y utilizar unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y 		

	<p>variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Iniciación en herramientas básicas y elementales que facilitarán el desarrollo de un aprendizaje autónomo de las lenguas. <p>C. Interculturalidad.</p> <ul style="list-style-type: none"> - La primera lengua extranjera como medio de comunicación y relación con personas de otros países. - Aspectos socioculturales y sociolingüísticos básicos y elementales y más significativos relativos a las costumbres típicas y la vida cotidiana en países donde se habla la primera lengua extranjera. - Iniciación en las estrategias básicas y sencillas de uso común para entender, respetar y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, a partir de valores ecosociales y democráticos. - Iniciación en las estrategias básicas y sencillas de detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal. <p>Estructuras Sintáctico-Discursivas</p> <ul style="list-style-type: none"> - Afirmación: frases afirmativas - Interrogación: How and What questions; auxiliary verbs in questions (to be). - Expresión del espacio: preposiciones y adverbios de lugar, posición: here, there, on, in, under. 		
--	---	--	--

UNIDAD DE TRABAJO 5			
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CONTENIDOS	CONTENIDOS TRANSVERSALES	INDICADORES DE LOGRO
1.1 Reconocer palabras y expresiones habituales en textos orales y multimodales breves y sencillos sobre temas frecuentes y cotidianos de relevancia personal y próximos a su experiencia, expresados de forma comprensible, clara, sencilla y directa, y en lengua estándar a través de distintos soportes. (CCL2, STEM1, CE1, CCEC2)	A. Comunicación. - Iniciación en la autoconfianza en el uso de la primera lengua extranjera. - Iniciación en las estrategias básicas y elementales para la comprensión y la expresión de textos orales y multimodales breves, sencillos y contextualizados. - Funciones comunicativas elementales adecuadas al ámbito y al contexto: - saludar, despedirse, presentar y presentarse - identificar las características de personas y objetos - responder a preguntas concretas sobre cuestiones cotidianas - realizar preguntas muy sencillas sobre aspectos personales - pedir permiso - expresar el tiempo, la cantidad, el espacio, la posesión, la existencia, el gusto y la preferencia - utilización de lenguaje en el aula - Modelos contextuales elementales en la comprensión de textos orales breves y sencillos, tales como felicitaciones, notas o avisos. - Léxico elemental y de interés para el alumnado relativo a animales.	· Comprensión lectora. · La expresión oral y escrita. · La comunicación audiovisual. · La competencia digital. · Las tecnologías de la información y la comunicación y su uso ético y responsable. · La educación para la paz.	1.1.1. Reconoce palabras y expresiones habituales en textos orales y multimodales breves y sencillos expresados de forma comprensible, clara, sencilla y directa, y en lengua estándar a través de distintos soportes.
2.1 Expresar oralmente frases cortas y sencillas, para hablar de sí mismo o de su entorno más inmediato, utilizando, de forma guiada, recursos verbales y no verbales básicos, recurriendo a modelos y estructuras previamente presentados y prestando atención al ritmo, la acentuación y la entonación. (CCL1, CP1, CE1, CE3, CCEC4)			1.1.2. Reconoce palabras y expresiones habituales en textos escritos breves y sencillos sobre temas frecuentes y cotidianos de relevancia personal y próximos a su experiencia.
3.1 Participar, de forma guiada, situaciones de interacción muy elementales sobre temas cotidianos, preparadas previamente, a través de diversos soportes, apoyándose en recursos tales como la repetición, el ritmo pausado o el lenguaje no verbal, y con actitud respetuosa. (CCL1, CCL5, CP2, CD3, CPSAA3, CC3, CCEC3)			2.1.1. Expresa oralmente frases cortas y sencillas con información básica sobre asuntos cotidianos y de relevancia.
4.1 Interpretar, de forma guiada, información básica de conceptos, comunicaciones y textos breves y sencillos en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando empatía e interés por los interlocutores y por los problemas de entendimiento en su entorno inmediato, apoyándose en			2.1.2. Utiliza de forma guiada recursos verbales y no verbales, recurriendo a modelos y estructuras previamente presentados.
			2.1.3. Presta atención al ritmo, la acentuación y la entonación.
	3.1.1. Participa, de forma guiada, en situaciones de interacción muy elementales sobre temas cotidianos, preparadas previamente, a través de diversos soportes.		
	3.1.2. Se apoya en recursos como la repetición, el ritmo pausado o el lenguaje no verbal.		
	3.1.3. Muestra una actitud respetuosa.		
	4.1.1. Interpreta, de forma guiada, información básica de conceptos, comunicaciones y textos breves y sencillos en situaciones en las que atender a la diversidad.		
	4.1.2. Muestra empatía e interés por los interlocutores y por los problemas de entendimiento de su entorno inmediato.		

<p>diversos recursos y soportes. (CCL2, CP3, STEM1, CPSAA3, CCEC1)</p>	<p>- Iniciación en patrones sonoros y acentuales básicos y elementales: canciones, rimas, adivinanzas, trabalenguas y otros recursos orales de la tradición cultural de la primera lengua extranjera.</p>		<p>4.1.3. Se apoya en diversos recursos y soportes.</p>
<p>5.1 Identificar similitudes y diferencias evidentes entre distintas lenguas, reconociendo, de forma guiada, aspectos elementales de su funcionamiento, respetando la diversidad cognitiva, social y cultural. (CP2, CP3, CC3, CCEC1)</p>	<p>- Iniciación en convenciones ortográficas básicas y elementales.</p>		<p>5.1.1. Identifica similitudes y diferencias evidentes entre distintas lenguas.</p>
<p>5.2. Identificar, de forma guiada, conocimientos y estrategias de mejora de su capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera, apoyándose en el grupo y en soportes analógicos y digitales. (CCL3, STEM1, CD2, CPSAA4, CE3)</p>	<p>- Convenciones y estrategias conversacionales básicas y elementales, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, preguntar y responder, etc.</p>		<p>5.1.2. Reconoce, de forma guiada, aspectos elementales del funcionamiento de las distintas lenguas.</p>
<p>5.3. Identificar, de manera guiada, los progresos y dificultades elementales en el proceso de aprendizaje de la primera lengua extranjera, iniciándose en actividades de autoevaluación y coevaluación, normalizando el error y valorándolo como una fuente de aprendizaje. (STEM1, CPSAA1, CPSAA4)</p>	<p>- Acercamiento a las herramientas analógicas y digitales básicas y elementales para la comprensión y expresión oral y multimodal.</p> <p>- Estrategias básicas de predicción sobre contenido y contexto.</p> <p>B. Plurilingüismo.</p> <p>- Estrategias y técnicas básicas y elementales de detección de las carencias comunicativas y las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la primera lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.</p>		<p>5.1.3. Respeta la diversidad cognitiva, social y cultural.</p>
<p>6.1 Mostrar interés por la comunicación intercultural, identificando, de forma guiada, los estereotipos más comunes, en situaciones cotidianas y habituales. (CCL5, CP3, CPSAA1, CPSAA3, CC2, CC3)</p>	<p>- Iniciación en las estrategias elementales para identificar y utilizar unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y</p>		<p>5.2.1. Identifica, de forma guiada, conocimientos y estrategias de mejora de su capacidad de comunicar y de aprender la primera lengua extranjera.</p>
			<p>5.2.2. Se apoya en el grupo y en soportes analógicos y digitales para mejorar su capacidad de aprendizaje de la primera lengua extranjera.</p>
			<p>5.3.1. Identifica, de manera guiada, los progresos y dificultades elementales en el proceso de aprendizaje de la primera lengua extranjera, iniciándose en actividades de autoevaluación y coevaluación.</p>
			<p>5.3.2. Normaliza el error y lo valora como una fuente de aprendizaje.</p>
			<p>6.1.1. Muestra interés por la comunicación intercultural.</p>
			<p>6.1.2. Identifica, de forma guiada, los estereotipos más comunes, en situaciones cotidianas y habituales.</p>

	<p>variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Iniciación en herramientas básicas y elementales que facilitarán el desarrollo de un aprendizaje autónomo de las lenguas. <p>C. Interculturalidad.</p> <ul style="list-style-type: none"> - La primera lengua extranjera como medio de comunicación y relación con personas de otros países. - Aspectos socioculturales y sociolingüísticos básicos y elementales y más significativos relativos a las costumbres típicas y la vida cotidiana en países donde se habla la primera lengua extranjera. - Iniciación en las estrategias básicas y sencillas de uso común para entender, respetar y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, a partir de valores ecosociales y democráticos. - Iniciación en las estrategias básicas y sencillas de detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal. <p>Estructuras Sintáctico-Discursivas</p> <ul style="list-style-type: none"> - Afirmación: frases afirmativas - Negación: frases negativas con not, No + negative tag. - Expresión de la modalidad: permiso (can); adverbios de modo: e.g. slowly, well. 		
--	--	--	--

UNIDAD DE TRABAJO 6			
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CONTENIDOS	CONTENIDOS TRANSVERSALES	INDICADORES DE LOGRO
1.1 Reconocer palabras y expresiones habituales en textos orales y multimodales breves y sencillos sobre temas frecuentes y cotidianos de relevancia personal y próximos a su experiencia, expresados de forma comprensible, clara, sencilla y directa, y en lengua estándar a través de distintos soportes. (CCL2, STEM1, CE1, CCEC2)	A. Comunicación. - Iniciación en la autoconfianza en el uso de la primera lengua extranjera. - Iniciación en las estrategias básicas y elementales para la comprensión y la expresión de textos orales y multimodales breves, sencillos y contextualizados. - Funciones comunicativas elementales adecuadas al ámbito y al contexto: - saludar, despedirse, presentar y presentarse - identificar las características de personas y objetos - responder a preguntas concretas sobre cuestiones cotidianas - realizar preguntas muy sencillas sobre aspectos personales - pedir permiso - expresar el tiempo, la cantidad, el espacio, la posesión, la existencia, el gusto y la preferencia - utilización de lenguaje en el aula - Modelos contextuales elementales en la comprensión de textos orales breves y sencillos, tales como felicitaciones, notas o avisos. - Léxico elemental y de interés para el alumnado relativo a comidas y bebidas.	<ul style="list-style-type: none"> · Comprensión lectora. · La expresión oral y escrita. · La comunicación audiovisual. · La competencia digital. · Las tecnologías de la información y la comunicación y su uso ético y responsable. · La educación para el consumo responsable y el desarrollo sostenible. · La educación para la salud, incluida la afectivo-sexual. 	1.1.1. Reconoce palabras y expresiones habituales en textos orales y multimodales breves y sencillos expresados de forma comprensible, clara, sencilla y directa, y en lengua estándar a través de distintos soportes.
2.1 Expresar oralmente frases cortas y sencillas, para hablar de sí mismo o de su entorno más inmediato, utilizando, de forma guiada, recursos verbales y no verbales básicos, recurriendo a modelos y estructuras previamente presentados y prestando atención al ritmo, la acentuación y la entonación. (CCL1, CP1, CE1, CE3, CCEC4)			1.1.2. Reconoce palabras y expresiones habituales en textos escritos breves y sencillos sobre temas frecuentes y cotidianos de relevancia personal y próximos a su experiencia.
3.1 Participar, de forma guiada, situaciones de interacción muy elementales sobre temas cotidianos, preparadas previamente, a través de diversos soportes, apoyándose en recursos tales como la repetición, el ritmo pausado o el lenguaje no verbal, y con actitud respetuosa. (CCL1, CCL5, CP2, CD3, CPSAA3, CC3, CCEC3)			2.1.1. Expresa oralmente frases cortas y sencillas con información básica sobre asuntos cotidianos y de relevancia.
4.1 Interpretar, de forma guiada, información básica de conceptos, comunicaciones y textos breves y sencillos en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando empatía e interés por los interlocutores y por los problemas de entendimiento en su entorno inmediato, apoyándose en			2.1.2. Utiliza de forma guiada recursos verbales y no verbales, recurriendo a modelos y estructuras previamente presentados.
			2.1.3. Presta atención al ritmo, la acentuación y la entonación.
	3.1.1. Participa, de forma guiada, en situaciones de interacción muy elementales sobre temas cotidianos, preparadas previamente, a través de diversos soportes.		
	3.1.2. Se apoya en recursos como la repetición, el ritmo pausado o el lenguaje no verbal.		
	3.1.3. Muestra una actitud respetuosa.		
	4.1.1. Interpreta, de forma guiada, información básica de conceptos, comunicaciones y textos breves y sencillos en situaciones en las que atender a la diversidad.		
	4.1.2. Muestra empatía e interés por los interlocutores y por los problemas de entendimiento de su entorno inmediato.		

<p>diversos recursos y soportes. (CCL2, CP3, STEM1, CPSAA3, CCEC1)</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Iniciación en patrones sonoros y acentuales básicos y elementales: canciones, rimas, adivinanzas, trabalenguas y otros recursos orales de la tradición cultural de la primera lengua extranjera. 		<p>4.1.3. Se apoya en diversos recursos y soportes.</p>
<p>5.1 Identificar similitudes y diferencias evidentes entre distintas lenguas, reconociendo, de forma guiada, aspectos elementales de su funcionamiento, respetando la diversidad cognitiva, social y cultural. (CP2, CP3, CC3, CCEC1)</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Iniciación en convenciones ortográficas básicas y elementales. 		<p>5.1.1. Identifica similitudes y diferencias evidentes entre distintas lenguas.</p>
<p>6.1 Mostrar interés por la comunicación intercultural, identificando, de forma guiada, los estereotipos más comunes, en situaciones cotidianas y habituales. (CCL5, CP3, CPSAA1, CPSAA3, CC2, CC3)</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Convenciones y estrategias conversacionales básicas y elementales, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, preguntar y responder, etc. 		<p>5.1.2. Reconoce, de forma guiada, aspectos elementales del funcionamiento de las distintas lenguas.</p>
	<ul style="list-style-type: none"> - Acercamiento a las herramientas analógicas y digitales básicas y elementales para la comprensión y expresión oral y multimodal. - Estrategias básicas de predicción sobre contenido y contexto. 		<p>5.1.3. Respeta la diversidad cognitiva, social y cultural.</p>
	<p>B. Plurilingüismo.</p>		<p>6.1.1. Muestra interés por la comunicación intercultural.</p>
	<ul style="list-style-type: none"> - Estrategias y técnicas básicas y elementales de detección de las carencias comunicativas y las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la primera lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio. 		<p>6.1.2. Identifica, de forma guiada, los estereotipos más comunes, en situaciones cotidianas y habituales.</p>
	<ul style="list-style-type: none"> - Iniciación en las estrategias elementales para identificar y utilizar unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y 		

	<p>variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Iniciación en herramientas básicas y elementales que facilitarán el desarrollo de un aprendizaje autónomo de las lenguas. <p>C. Interculturalidad.</p> <ul style="list-style-type: none"> - La primera lengua extranjera como medio de comunicación y relación con personas de otros países. - Aspectos socioculturales y sociolingüísticos básicos y elementales y más significativos relativos a las costumbres típicas y la vida cotidiana en países donde se habla la primera lengua extranjera. - Iniciación en las estrategias básicas y sencillas de uso común para entender, respetar y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, a partir de valores ecosociales y democráticos. - Iniciación en las estrategias básicas y sencillas de detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal. <p>Estructuras Sintáctico-Discursivas</p> <ul style="list-style-type: none"> - Afirmación: frases afirmativas - Expresión de relaciones lógicas: conjunción (and), disyunción (or). - Exclamación: frases exclamativas (e.g., I love salad!). - Negación: frases negativas con not, No + negative tag. - Expresión de gustos y preferencias: verb (like) + noun. 		
--	--	--	--

E. Contenidos de carácter transversal que se trabajarán desde el área.

En el área de lengua inglesa se trabajan principalmente la **comprensión lectora**, la **expresión oral** y **escrita** en todas las unidades; pero también se trabajan la **comunicación audiovisual** y las **TIC**. El conocimiento de una lengua extranjera permite a los alumnos acceder a una gama más amplia de información y también comunicarse con una gama más amplia de personas. Los cursos de idiomas brindan a los alumnos las herramientas que necesitan para comunicarse adecuadamente en diferentes contextos, incluida la comunicación online. Al aprender un idioma extranjero, es importante estar expuesto a una variedad de recursos y géneros de producción oral y escrita. El uso regular de los recursos de aprendizaje digital, incluidos los sitios web y los materiales de la pizarra interactiva, se suma directamente al desarrollo de esta competencia. Las actividades basadas en la web, utilizadas en las aulas de lengua extranjera ayudan al desarrollo de la evaluación crítica.

El **emprendimiento** también se trabaja en nuestra área ya que se tratará de fomentar el trabajo en equipo en el aula, la gestión de recursos personales y las habilidades sociales, como la cooperación y la negociación. Se alentará a los alumnos a adoptar procedimientos que les permitan utilizar sus propias iniciativas y habilidades de toma de decisiones durante la planificación, organización y gestión de su trabajo. Esta experiencia equivale a una habilidad transferible que se puede utilizar tanto en contextos sociales como comerciales. Las tareas que requieren que los alumnos trabajen en parejas o en pequeños grupos, o que realicen proyectos cortos o situaciones de aprendizaje, requieren cooperación, flexibilidad y gestión del tiempo.

El área de inglés también fomentará la **educación cívica y constitucional**. La participación activa en la sociedad y la exitosa vida laboral son parte integral de la competencia social. Desarrollar una conciencia de y respeto por uno mismo, así como las diferentes costumbres y formas de pensar de los demás, es una parte esencial de esto. La educación cívica se refiere a la conciencia de conceptos sociales y políticos, como democracia, igualdad y justicia, que permiten a las personas participar activamente en sociedades democráticas. La naturaleza de muchas actividades que forman una parte central de la enseñanza de idiomas extranjeros requiere que los alumnos interactúen con otros alumnos en la clase de manera cooperativa. Las tareas que personalizan el aprendizaje pidiéndoles a los alumnos que respondan preguntas sobre sí mismos o expresen sus opiniones también son relevantes para la adquisición de la competencia social.

A continuación, se incluye una tabla que muestra que todos los contenidos transversales son trabajados.

CONTENIDOS TRANSVERSALES	UT1	UT2	SA1	UT3	UT4	SA2	UT5	UT6	SA3
Comprensión lectora	X	X		X	X		X	X	
La expresión oral y escrita	X	X		X	X		X	X	
La comunicación audiovisual		X		X	X		X	X	
La competencia digital		X		X	X		X	X	
El fomento de la creatividad, del espíritu científico y del emprendimiento			X			X			X
Las Tecnologías de la Información y la Comunicación y su uso ético y responsable.		X		X	X		X	X	
La educación para la convivencia proactiva, orientada al respeto a la diversidad como fuente de riqueza.	X	X		X	X				
La igualdad entre hombres y mujeres.		X		X	X				
La educación para la paz.							X		
La educación para el consumo responsable y el desarrollo sostenible.					X			X	
La educación para la salud, incluida la afectivo-sexual.		X						X	

F. Metodología Didáctica.

F.1. Principios metodológicos

El artículo 12 del decreto 38/2022 determina los siguientes principios pedagógicos que identifican el conjunto de normas que deben orientar la vida del centro educativo, al objeto de articular la respuesta más adecuada posible al alumnado de educación primaria:

- a) La atención individualizada.
- b) La atención y el respeto a las diferencias individuales.
- c) La respuesta ante las dificultades de aprendizaje identificadas previamente o a las que vayan surgiendo a lo largo de la etapa.
- d) La potenciación de la autoestima del alumnado, así como el desarrollo progresivo de su autonomía personal.
- e) La actuación preventiva y compensatoria que evite desigualdades derivadas de factores de cualquier índole, en especial de los personales, sociales, económicos o culturales.
- f) La promoción, en colaboración con las familias, del desarrollo integral del alumnado, atendiendo a su bienestar psicofísico, emocional y social, desde la perspectiva del respeto a sus derechos y al desarrollo de todas sus potencialidades.
- g) La contribución al disfrute del alumnado en el proceso de aprendizaje.
- h) El trabajo en equipo, favoreciendo la coordinación de los diferentes profesionales que desarrollan su labor en el centro.
- i) La continuidad del proceso educativo del alumnado, al objeto de que la transición entre ciclos y entre la etapa de educación primaria y la de educación secundaria obligatoria sea positiva.

En todo caso, las medidas organizativas, metodológicas y curriculares que se adopten se regirán por los tres principios en torno a los que se construye la teoría y la práctica del Diseño Universal para el Aprendizaje:

- a) Proporcionar múltiples formas de implicación, al objeto de incentivar y motivar al alumnado en su proceso de aprendizaje.
- b) Proporcionar múltiples formas de representación de la información y del contenido, al objeto de aportar al alumnado un espectro de opciones de acceso real al aprendizaje lo más amplio y variado posible.
- c) Proporcionar múltiples formas de acción y expresión, al objeto de permitir al alumnado interactuar con la información, así como demostrar el aprendizaje realizado, de acuerdo siempre a sus preferencias o capacidades.

F.2. Métodos Pedagógicos: estilos, estrategias y técnicas de enseñanza.

Se respetarán los principios básicos del aprendizaje, en función de las características del alumnado de 1º EP, así como la naturaleza del área, las condiciones socioculturales del entorno o la disponibilidad de recursos del centro. Asimismo, se tendrá en cuenta lo establecido en los artículos 12 y 13, junto a los anexos II.A y III, del Decreto 38/2022, por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación primaria en la Comunidad de Castilla y León. Además, se tendrán en cuenta los siguientes principios metodológicos propios del centro:

- Se procurará una enseñanza activa, vivencial y participativa del alumnado.
- Se partirá de los conocimientos previos del alumnado, así como de su nivel competencial, introduciendo progresivamente los diferentes contenidos y experiencias, procurando de esta manera un aprendizaje constructivista.
- Se atenderá a los diferentes ritmos de aprendizaje de los alumnos en función de sus necesidades educativas.
- Se propiciará en el alumnado la observación, el análisis, la interpretación, la investigación, la capacidad creativa, la comprensión, el sentido crítico, la resolución de problemas y la aplicación de los conocimientos adquiridos a diferentes contextos.
- Se utilizarán las TIC y los recursos audiovisuales como herramientas de trabajo y valoración en el desarrollo de algún contenido.

En esta área, el proceso de aprendizaje se entiende como dinámico y continuado, flexible y abierto, y debe adecuarse a las circunstancias, necesidades e intereses del alumnado. Será imprescindible basar el aprendizaje en los repertorios y experiencias del alumnado, facilitando así su participación en actos comunicativos sencillos. Esto incluye la puesta en práctica de actividades y estrategias comunicativas de comprensión, expresión, interacción y mediación, entendida en esta etapa como la actividad orientada a facilitar la comprensión mutua y a procesar y transmitir información básica y sencilla. Por tanto, desde esta área se utilizarán principalmente técnicas que impliquen situaciones comunicativas, como técnicas del diálogo, de la discusión, de investigación o de representación de roles. Por otro lado, será fundamental exponer al alumnado a la lengua extranjera, de manera que los actos comunicativos que se desarrollen en el aula se realicen utilizando la lengua extranjera y el profesorado proporcione modelos variados y reales de habla de la lengua extranjera. Los recursos y materiales didácticos serán motivadores y significativos y se seleccionarán teniendo en cuenta las necesidades del alumnado, de manera que faciliten abordar diversos temas o centros de interés con diferentes niveles de profundización. En la lengua extranjera se utilizarán recursos diversos y variados, auditivos, gráficos, visuales, audiovisuales, impresos, digitales, etc. En este sentido, cobra especial relevancia el uso didáctico de las tecnologías de la información y la comunicación en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Por otro, se utilizarán materiales didácticos tales como manipulables o realia. Por otro lado, en la lengua extranjera se trabajará a través de textos sobre temas cotidianos y de relevancia para el alumnado que incluyan aspectos relacionados con los Objetivos de Desarrollo Sostenible y los retos y desafíos del siglo XXI.

F.3. Tipos de agrupamientos y organización de tiempos y espacios

Los agrupamientos serán variados dependiendo de las tareas que se vayan a desarrollar: **individuales**, ya que refuerzan el trabajo autónomo; en **parejas** o en **pequeño grupo**, ya que facilitan el desarrollo de situaciones comunicativas en la lengua extranjera y fomentan el trabajo cooperativo y colaborativo, además de actitudes de respeto hacia los demás; en **gran grupo**, fomentando el respeto e interés por opiniones diferentes y el respeto del turno de palabra. La distribución del espacio será flexible, usándolo en función y al servicio de las diferentes tareas y actividades a desarrollar. Además, los espacios deberán ser diversos y enriquecedores y deberán favorecer el aprendizaje de la lengua extranjera por parte del alumnado. Por otra parte, los tiempos deben respetar la diversidad del aula y los diferentes ritmos de aprendizaje y ajustarse a las diferentes actividades, tareas o situaciones de aprendizaje.

En base a todo lo expuesto y para atender a todo el alumnado será fundamental el uso de métodos variados, que se ajusten a la realidad de cada aula y las necesidades de cada grupo de alumnos y favorezcan la personalización del aprendizaje. Las metodologías activas facilitarán la adquisición de la lengua extranjera y el desarrollo de las destrezas comunicativas, al ser el alumno protagonista de su propio aprendizaje. Se utilizará el juego para favorecer los intercambios comunicativos e incrementar la motivación del alumnado; se trabajará a partir de proyectos de aprendizaje para aprender la lengua extranjera desde una perspectiva holística que incluya la conciencia intercultural y que contribuya al trabajo cooperativo y colaborativo; se utilizarán canciones y poemas, para acercarse a la diversidad cultural de países de habla de la lengua extranjera y para familiarizarse con sonidos propios de la lengua, y obras literarias que despierten la curiosidad y motivación del alumno; se realizarán dramatizaciones que impliquen al alumnado en diferentes situaciones comunicativas e investigaciones sobre temas de interés y de actualidad que favorezcan, por un lado la construcción del conocimiento, y por otro lado, la utilización de la lengua extranjera.

G. Concreción de los proyectos significativos.

En el artículo 6.9 del Real Decreto 157/2022, de 1 de marzo, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Primaria, se determina que *“con objeto de fomentar la integración de las competencias, se dedicará un tiempo del horario lectivo a la realización de proyectos significativos para el alumnado y a la resolución colaborativa de problemas, reforzando la autoestima, la autonomía, la reflexión y la responsabilidad”*.

El artículo 17.8 del Decreto 38/2022 de currículo. *“En los términos que establezcan los centros educativos en sus propuestas curriculares, y al objeto de fomentar la integración de las competencias y contribuir a su desarrollo, los docentes incluirán en sus programaciones didácticas la realización de proyectos significativos y relevantes y la resolución colaborativa de problemas, que refuercen la autoestima, la autonomía, la reflexión y la responsabilidad del alumnado, junto al tiempo lectivo que durante el curso dedicarán a tal fin. Estos podrán desarrollarse desde cada una de las materias o de forma interdisciplinar”*.

A lo largo del curso se llevarán a cabo tres proyectos significativos (uno en cada trimestre).

Título: Helping at school				
Contextualización: Se enmarca dentro del contexto social y personal.				
Resumen: Los alumnos tendrán que imaginarse que llegan alumnos nuevos a su escuela y tendrán que pensar cómo ayudarles a sentirse bienvenidos. Los alumnos se presentarán y se describirán unos a otros para irse conociendo. También, tendrán que explicar a los nuevos estudiantes los objetos escolares que necesitan en su nueva escuela, así como las tareas necesarias para ayudar en clase. Finalmente, cada uno de ellos, dibujará la silueta de su mano, posteriormente la recortará, y dibujará dentro la tarea que ha elegido. Al finalizar, la entregará a la profesora, que las tendrá cerca para cuando se necesite hacer una tarea de las solicitadas en clase.				
Temporalización: 2 sesiones en el primer trimestre.				
Fundamentación curricular				
Competencias específicas	Criterios de evaluación	Indicadores de logro	Descriptorios operativos	Objetivos de etapa
CE.2	2.1	2.1.1. Expresa oralmente frases cortas y sencillas con información básica sobre asuntos cotidianos y de relevancia.	(CCL1, CP1, CE1, CE3, CCEC4)	a), b), f), j)
		2.1.2. Utiliza de forma guiada recursos verbales y no verbales, recurriendo a modelos y estructuras previamente presentados.		
		2.1.3. Presta atención al ritmo, la acentuación y la entonación.		
	2.2	2.2.1. Reconoce de forma guiada estrategias básicas para expresar mensajes breves y sencillos adecuados a las intenciones comunicativas.	(CCL3, CP1, CP2, CD2, CPSAA5)	
2.2.2. Usa, con ayuda, recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento.				
CE.3	3.1	3.1.1. Participa, de forma guiada, en situaciones de interacción muy elementales sobre temas cotidianos, preparadas previamente, a través de diversos soportes.	(CCL1, CCL5, CP2, CD3, CPSAA3, CC3, CCEC3)	
		3.1.2. Se apoya en recursos como la repetición, el ritmo pausado o el lenguaje no verbal.		

		3.2.3 Muestra una actitud respetuosa.		
	3.2	3.2.1. Utiliza, de forma guiada, estrategias elementales para saludar, despedirse y presentarse. 3.2.2. Expresa mensajes sencillos y breves. 3.2.3. Formula y contesta preguntas básicas para la comunicación, respondiendo a las necesidades comunicativas que surjan en situaciones y contextos próximos a su entorno.	(CCL1, CCL5, CP1, STEM1, CE3)	
CE.6	6.1	6.1.1. Muestra interés por la comunicación intercultural. 6.1.2. Identifica, de forma guiada, los estereotipos más comunes, en situaciones cotidianas y habituales.	(CCL5, CP3, CPSAA1, CPSAA3, CC2, CC3)	
	6.2	6.2.1. Reconoce la diversidad lingüística y cultural relacionada con la primera lengua extranjera. 6.2.2. Muestra interés por conocer los elementos culturales y lingüísticos elementales de la primera lengua extranjera.	(CCL5, CP2, CP3, CPSAA3, CC3, CCEC1)	
Contenidos del área			Contenidos de carácter transversal	
<p>A. Comunicación.</p> <ul style="list-style-type: none"> -Iniciación en la autoconfianza en el uso de la lengua extranjera. -Iniciación en las estrategias básicas y elementales para la comprensión y la expresión de textos orales y multimodales breves, sencillos y contextualizados - Funciones comunicativas: <ul style="list-style-type: none"> • responder a preguntas concretas sobre cuestiones cotidianas. • realizar preguntas muy sencillas sobre 			<ul style="list-style-type: none"> - El fomento de la creatividad, del espíritu científico y del emprendimiento 	

<p>aspectos personales. -Léxico elemental y de interés para el alumnado relativo a colores y material escolar. B. Plurilingüismo - Iniciación en las estrategias elementales para identificar y utilizar unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal. C. Interculturalidad. -Iniciación en las estrategias básicas y sencillas de uso común para entender, respetar y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, a partir de valores ecosociales y democráticos. D. Estructuras sintáctico-discursivas. - Afirmación: frases afirmativas.</p>	
<p>Aprendizaje interdisciplinar: Relacionada con el área de educación plástica y visual y relacionada con el área de lengua castellana por el desarrollo de la competencia comunicativa.</p>	

Título: Being Creative				
Contextualización: Se enmarca dentro del contexto social y personal. Esta situación de aprendizaje permite a los alumnos identificar y hablar de sus pertenencias personales como su ropa y sus juguetes, y conocer los favoritos de sus compañeros, y ver cuál es el más popular.				
Resumen: Dentro de cada grupo cada alumno escribirá y dibujará su juguete y su ropa favoritos. Después se irán preguntando cuál es su juguete y su ropa favoritos. Al final, cada grupo presentará sus resultados, compartirán los resultados con el resto de los grupos y tendrán que averiguar cuál o cuáles son los juguetes y prendas de vestir más populares y realizarán un poster para plasmar el resultado final.				
Temporalización: 2 sesiones en el segundo trimestre.				
Fundamentación curricular				
Competencias específicas	Criterios de evaluación	Indicadores de logro	Descriptorios operativos	Objetivos de etapa
CE.1	1.1	1.1.1. Reconoce palabras y expresiones habituales en textos orales y multimodales breves y sencillos expresados de forma comprensible, clara, sencilla y directa, y en lengua estándar a través de distintos soportes.	(CCL2, STEM1, CE1, CCEC2)	a), b), f)
		1.1.2. Reconoce palabras y expresiones habituales en textos escritos breves y sencillos sobre temas frecuentes y cotidianos de relevancia personal y próximos a su experiencia.		
	1.2	1.2.1. Reconoce de forma guiada estrategias básicas y elementales	(CCL2, STEM1, CPSAA5, CE1)	
		1.2.2. Apoya la comprensión en situaciones comunicativas cotidianas y de relevancia con el fin de captar la idea global		
CE.2	2.1	1.2.3. Identifica elementos específicos con ayuda de elementos lingüísticos y no lingüísticos del contexto.	(CCL1, CP1, CE1, CE3, CCEC4)	
		2.1.1. Expresa oralmente frases cortas y sencillas con información básica sobre asuntos cotidianos y de relevancia.		
		2.1.2. Utiliza de forma guiada recursos verbales y no verbales,		

		<p>recurriendo a modelos y estructuras previamente presentados.</p> <p>2.1.3. Presta atención al ritmo, la acentuación y la entonación.</p>		
	2.2	<p>2.2.1. Reconoce de forma guiada estrategias básicas para expresar mensajes breves y sencillos adecuados a las intenciones comunicativas.</p> <p>2.2.2. Usa, con ayuda, recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento.</p>	(CCL3, CP1, CP2, CD2, CPSAA5)	
CE.3	3.1	<p>3.1.1. Participa, de forma guiada, en situaciones de interacción muy elementales sobre temas cotidianos, preparadas previamente, a través de diversos soportes.</p>	(CCL1, CCL5, CP2, CD3, CPSAA3, CC3, CCEC3)	
		<p>3.2.2 Se apoya en recursos como la repetición, el ritmo pausado o el lenguaje no verbal.</p>		
		<p>3.2.3 Muestra una actitud respetuosa.</p>		
	3.2	<p>3.2.1. Utiliza, de forma guiada, estrategias elementales para saludar, despedirse y presentarse.</p> <p>3.2.2. Expresa mensajes sencillos y breves.</p> <p>3.2.3. Formula y contesta preguntas básicas para la comunicación, respondiendo a las necesidades comunicativas que surjan en situaciones y contextos próximos a su entorno.</p>	(CCL1, CCL5, CP1, STEM1, CE3)	
Contenidos del área		Contenidos de carácter transversal		
<p>A. Comunicación.</p> <p>-Iniciación en la autoconfianza en el uso de la lengua extranjera.</p>		<p>- El fomento de la creatividad, del espíritu científico y del emprendimiento</p>		

<p>-Iniciación en las estrategias básicas y elementales para la comprensión y la expresión de textos orales y multimodales breves, sencillos y contextualizados.</p> <p>- Funciones comunicativas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Responder a preguntas concretas sobre cuestiones cotidianas. • Realizar preguntas muy sencillas sobre aspectos personales. • Expresar el gusto. <p>-Léxico elemental y de interés para el alumnado relativo a relaciones interpersonales básicas: juguetes.</p> <p>- Iniciación en convenciones ortográficas básicas y elementales.</p> <p>B. Plurilingüismo.</p> <p>- Iniciación en las estrategias elementales para identificar y utilizar unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.</p> <p>C. Interculturalidad.</p> <p>-Iniciación en las estrategias básicas y sencillas de uso común para entender, respetar y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, a partir de valores ecosociales y democráticos.</p> <p>D. Estructuras sintáctico-discursivas</p> <ul style="list-style-type: none"> - Expresión de relaciones lógicas: conjunción (and). - Afirmación: frases afirmativas. - Interrogación: What questions; auxiliary verbs in questions (to be). 	
<p>Aprendizaje interdisciplinar: Relacionada con el área de educación plástica y visual por la realización de dibujos y posters y relacionada con el área de lengua castellana por el desarrollo de la competencia comunicativa.</p>	

Título: Animals and us.				
Contextualización: Se enmarca dentro del contexto social y personal. Esta situación de aprendizaje permite a los alumnos hablar sobre sus mascotas, y reflexionar sobre los cuidados que necesitan las mascotas .				
Resumen: Se dividirá la clase en grupos. Dentro de cada grupo cada alumno dibujará la mascota que tiene o le gustaría tener. Después se irán preguntando cuál es su mascota. Una vez expuestos a toda la clase los resultados, volverán al grupo y entre todos reflexionarán sobre los cuidados que necesita cada mascota, escribiendo los resultados en un poster que expondrán por grupos al resto de la clase.				
Temporalización: 2 sesiones en el tercer trimestre.				
Fundamentación curricular				
Competencias específicas	Criterios de evaluación	Indicadores de logro	Descriptorios operativos	Objetivos de etapa
CE.1	1.1	1.1.1. Reconoce palabras y expresiones habituales en textos orales y multimodales breves y sencillos expresados de forma comprensible, clara, sencilla y directa, y en lengua estándar a través de distintos soportes. 1.1.2. Reconoce palabras y expresiones habituales en textos escritos breves y sencillos sobre temas frecuentes y cotidianos de relevancia personal y próximos a su experiencia.	(CCL2, STEM1, CE1, CCEC2)	a), b), f), j), l)
	1.2	1.2.1. Reconoce de forma guiada estrategias básicas y elementales 1.2.2. Apoya la comprensión en situaciones comunicativas cotidianas y de relevancia con el fin de captar la idea global 1.2.3. Identifica elementos específicos con ayuda de elementos lingüísticos y no lingüísticos del contexto.	(CCL2, STEM1, CPSAA5, CE1)	
CE.2	2.1	2.1.1. Expresa oralmente frases cortas y sencillas con información básica sobre asuntos cotidianos y de relevancia.	(CCL1, CP1, CE1, CE3, CCEC4)	
		2.1.2. Utiliza de forma guiada recursos verbales y no verbales,		

		<p>recurriendo a modelos y estructuras previamente presentados.</p> <p>2.1.3. Presta atención al ritmo, la acentuación y la entonación.</p>		
	2.2	<p>2.2.1. Reconoce de forma guiada estrategias básicas para expresar mensajes breves y sencillos adecuados a las intenciones comunicativas.</p> <p>2.2.2. Usa, con ayuda, recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento.</p>	(CCL3, CP1, CP2, CD2, CPSAA5)	
CE.3	3.1	<p>3.1.1. Participa, de forma guiada, en situaciones de interacción muy elementales sobre temas cotidianos, preparadas previamente, a través de diversos soportes.</p> <p>3.1.2 Se apoya en recursos como la repetición, el ritmo pausado o el lenguaje no verbal.</p> <p>3.1.3 Muestra una actitud respetuosa.</p>	(CCL1, CCL5, CP2, CD3, CPSAA3, CC3, CCEC3)	
	3.2	<p>3.2.1. Utiliza, de forma guiada, estrategias elementales para saludar, despedirse y presentarse.</p> <p>3.2.2. Expresa mensajes sencillos y breves.</p> <p>3.2.3. Formula y contesta preguntas básicas para la comunicación, respondiendo a las necesidades comunicativas que surjan en situaciones y contextos próximos a su entorno.</p>	(CCL1, CCL5, CP1, STEM1, CE3)	
Contenidos del área			Contenidos de carácter transversal	
<p>A. Comunicación.</p> <p>-Iniciación en la autoconfianza en el uso de la lengua extranjera.</p>			<p>- El fomento de la creatividad, del espíritu científico y del emprendimiento</p>	

<p>-Iniciación en las estrategias básicas y elementales para la comprensión y la expresión de textos orales y multimodales breves, sencillos y contextualizados.</p> <p>- Funciones comunicativas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Responder a preguntas concretas sobre cuestiones cotidianas. • Realizar preguntas muy sencillas sobre aspectos personales. • Expresar el gusto. <p>-Léxico elemental y de interés para el alumnado relativo a relaciones interpersonales básicas:</p> <p>Mascotas</p> <ul style="list-style-type: none"> - Iniciación en convenciones ortográficas básicas y elementales. - Unidades lingüísticas elementales y significados asociados a dichas estructuras, tales como expresión de la entidad y sus propiedades, existencia, modalidad, gustos y preferencias, cantidad y número, espacio, tiempo, afirmación, exclamación, negación, interrogación, relaciones lógicas elementales. <p>B. Plurilingüismo.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Iniciación en las estrategias elementales para identificar y utilizar unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal. <p>-Iniciación en herramientas básicas y elementales que facilitarán el desarrollo de un aprendizaje autónomo de las lenguas.</p> <p>C. Interculturalidad.</p> <p>-Iniciación en las estrategias básicas y sencillas de uso común para entender, respetar y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, a partir de valores ecosociales y democráticos.</p> <p>D. Estructuras sintáctico-discursivas</p> <ul style="list-style-type: none"> - Expresión de relaciones lógicas: <p>Conjunción (and).</p> <ul style="list-style-type: none"> - Afirmación: frases afirmativas - Interrogación: How/What questions; auxiliary verbs in questions (to be). <p>Expresión de gustos y preferencias: verb (like)+ noun</p> <ul style="list-style-type: none"> - Posesión (my, your). 	
<p>Aprendizaje interdisciplinar: Relacionada con el área de educación plástica y visual por la realización de dibujos y posters, relacionada con el área de lengua castellana por el desarrollo de la competencia comunicativa y relacionada con el área de naturales por el cuidado de animales.</p>	

H. Materiales y recursos de desarrollo curricular

En clase de inglés, haremos uso de los diferentes materiales y recursos que se detallan a continuación:

a. Materiales de desarrollo curricular

1 Impresos:

- Class Book: Editorial Milton (*Time Travellers 1*).
- Material fotocopiable.
- Tarjetas de vocabulario (flashcards).

2 Digitales e informáticos:

- You Tube.
- Portal de Educación de la Junta de Castilla y León.
- Education.com
- Netflix

3 Medios audiovisuales y multimedia:

- Videos y actividades interactivas proporcionados por la editorial.
- Vídeos de YouTube.

b. Recursos de desarrollo curricular

1 Impresos:

- Cuentos.
- Juegos manipulativos.

2 Digitales e informáticos:

- Ordenador.
- Pizarra Digital Interactiva.
- Diferentes páginas web mencionadas en el apartado 2.

3 Medios audiovisuales y multimedia.

- Películas.
- Vídeos.
- Actividades y juegos interactivos.

I. Concreción de planes, programas y proyectos del centro vinculados con el desarrollo del currículo del área.

- Plan de lectura: A través de la lectura de las historias cortas que vienen en el libro, la lectura y exposición oral de los trabajos grupales que realicen, así como del uso de la biblioteca del aula de inglés.
- Plan TIC: A través del uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación en clase de inglés, como la pizarra digital, el ordenador o Internet.
- Plan de convivencia: A través de la realización de trabajos grupales en los que tienen que respetar y aplicar las normas de convivencia básicas.
- Plan de atención a la diversidad: A través de la inclusión de los alumnos con necesidades educativas específicas en las diferentes actividades y rutinas del aula.

- Plan de igualdad: A través de la inclusión y participación de todos los alumnos y alumnas en las diferentes actividades y rutinas del aula, así como la reflexión sobre diferentes temas, como el uso de juguetes, ropa o colores por ambos sexos indistintamente.

J. Actividades complementarias y extraescolares

A continuación, se detalla la relación de actividades complementarias y extraescolares organizadas desde el área previstas y la vinculación con las unidades de trabajo o contenidos trabajados.

J.1. Actividades Complementarias

Halloween: se trabajará desde el centro y a nivel de aula. Participa todo el colegio y se celebrará de manera interna.

Magosto: se pedirá la colaboración de un máximo de cuatro personas y se realizará a nivel de centro.

Semana de la ciencia: se trabajará a nivel de aula pidiendo un experimento por cada curso.

Día de la violencia de género.

Día de la Constitución.

Festival de Navidad: el AMPA organizará un pisolabis y los alumnos participarán con villancicos, canciones o representaciones para ese día.

Día de la paz: se celebrará a nivel de centro.

Carnaval: se celebra a nivel de centro. Se llevarán a cabo actividades teniendo en cuenta las directrices de "Patarrona"

Día de la mujer trabajadora: a nivel de aula.

Día del árbol

Día del libro/comunidad: se celebrará a nivel de centro.

Día de la familia

Festival de fin de curso: tendrán lugar las graduaciones.

En cuanto a las excursiones y salidas al entorno: todas en las que el claustro considere oportuno participar.

J.2. Actividades Extraescolares

Lunes: 16:00-17:00 Baloncesto. 17:00-18:00 Animación a la lectura

Martes: 16:00-17:00 Mandalas. 17:00-18:00 Video-Forum.

Miércoles: 16:00-17:00 Papiroflexia. 17:00-18:00 Juegos de mesa.

Jueves: 16:00-17:00 Ajedrez. 17:00-18:00 Pintura y dibujo.

Se ofrecerá gimnasia rítmica también.

K. Evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado.

➤ ¿Qué evaluamos?

El artículo 14.1 del Real Decreto 157/2022, de 1 de marzo, establece que la evaluación en esta etapa será global, continua y formativa. Además, en la Comunidad de Castilla y León, según el artículo 19 del Decreto 38/2022 determina que la evaluación será criterial y orientadora.

Se señala que la evaluación de los aprendizajes del alumnado tendrá como referente último la consecución de los objetivos establecidos para la etapa y el grado de adquisición de las competencias clave. No obstante, en virtud de las vinculaciones entre las competencias clave y los criterios de evaluación de cada competencia específica, el referente fundamental a fin de valorar el grado de adquisición de las competencias específicas de cada área, serán **los criterios de evaluación**.

Pasamos a continuación a completar otros aspectos referidos a la evaluación del aprendizaje del alumnado.

➤ ¿Cómo evaluamos? ¿Con qué?

En relación con las técnicas e instrumentos de evaluación:

Las técnicas por emplear permitirán la valoración objetiva de los aprendizajes del alumnado, para lo que habrá que *utilizar instrumentos variados, diversos, accesibles y adaptados* a las distintas unidades de trabajo y situaciones de aprendizaje que se planteen. Se incluirán propuestas contextualizadas y realistas; propondrán situaciones de aprendizajes y admitirán su adaptación a la diversidad de alumnado.

Se utilizará para cada técnica, los siguientes instrumentos de evaluación:

- De observación (proceso):
 - Registro anecdótico
- De desempeño (ejecución):
 - Porfolio: productos finales, presentaciones, etc.
 - Cuaderno del alumno
- De rendimiento (resultado):
 - Prueba oral
 - Prueba escrita

Planteamos una programación didáctica donde para cada criterio de evaluación se utilizarán los mismos instrumentos de evaluación.

➤ ¿Cuándo evaluamos?

Los momentos en los que se llevará a cabo la evaluación:

- La evaluación será continua sin perjuicio de la realización, a comienzo de curso, de una evaluación inicial.
- Las técnicas e instrumentos deberán aplicarse de forma sistemática y continua a lo largo de todo el proceso educativo.
- En todo caso, la unidad temporal de programación será **la unidad de trabajo y la situación de aprendizaje**.
- A continuación, se determina en qué momento se aplicará cada instrumento de evaluación, según los criterios de evaluación e indicadores de logro que evalúan.
- Se contemplan 6 unidades de trabajo y 3 situaciones de aprendizaje y en cada una de ellas se utilizarán los mismos instrumentos de evaluación.

➤ ¿Quién evalúa?

Los agentes evaluadores:

Se utilizará la heteroevaluación, la autoevaluación y la coevaluación.

- La heteroevaluación o evaluación por parte del profesor evaluará: registro anecdótico, la guía de observación, el porfolio, el cuaderno del alumno, la prueba oral y la prueba escrita.
- La autoevaluación o evaluación por parte del alumno evaluará: el porfolio y los proyectos.
- La coevaluación o evaluación por los iguales: los proyectos y la prueba oral.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Las calificaciones del área serán decididas por la maestra, a partir de la valoración y calificación de los criterios de evaluación establecidos en la presente programación didáctica, teniendo presente, en su caso, las medidas adoptadas en área de atención a la diversidad. El proceso de valoración y calificación de los criterios de evaluación es único, y nos permitirá obtener de forma simultánea la calificación de cada área y de cada competencia clave.

a) Se establecen los criterios de calificación (o peso) de cada uno de los criterios de evaluación del área.

El peso de cada criterio de calificación que se establece en esta programación didáctica es el mismo para cada uno de los **12 criterios de evaluación**, por ello cada criterio de calificación tendrá un peso del **8,33%** del total al final del curso.

<i>Criterio de evaluación</i>	<i>Criterio de calificación</i>
1.1, 1.2, 2.1, 2.2, 3.1, 3.2, 4.1, 5.1, 5.2, 5.3, 6.1, 6.2.	8,33 % (cada uno de ellos a final de curso)

b) En la relación a los instrumentos de evaluación y los criterios de evaluación.

Se determinan, a continuación, los instrumentos de evaluación a partir de los cuales se obtendrá la calificación de los criterios de calificación y valor del peso asociado a cada uno de ellos.

Criterio de evaluación	Instrumento de evaluación	Peso (%)
1.1, 1.2, 2.1, 2.2, 3.1, 3.2, 4.1, 5.1, 5.2, 5.3, 6.1, 6.2.	Registro anecdótico	30
	Porfolio	30
	Cuaderno	
	Prueba oral	40
Prueba escrita		
	TOTAL	100

c) En virtud de la relación entre las unidades didácticas (unidades de trabajo/situaciones de aprendizaje) y criterios de evaluación, se determinan, a continuación, los criterios de calificación de cada unidad didáctica.

El peso de cada criterio de calificación que se establece en esta programación didáctica es el mismo para cada una de las unidades didácticas, por ello cada unidad didáctica aporta el mismo peso a cada uno de los criterios de evaluación. Hay que tener en cuenta que no todas las unidades didácticas tratan todos los criterios de evaluación, por lo que se tendrá en cuenta la tabla presentada con anterioridad en el apartado ¿Cuándo evaluamos?

Por todo ello la calificación de cada criterio se obtiene a través de la siguiente tabla, donde cada celda aporta el mismo peso a la calificación final.

CRITERIO DE EVALUACIÓN	UT1	UT2	SA1	UT3	UT4	SA2	UT5	UT6	SA3	CALIFICACIÓN	CALIFICACIÓN PONDERADA
1.1	X	X		X	X	X	X	X	X		
1.2						X			X		
2.1	X	X	X	X	X	X	X	X	X		
2.2			X			X			X		
3.1	X	X	X	X	X	X	X	X	X		
3.2			X			X			X		
4.1	X	X		X	X		X	X			
5.1		X		X	X		X	X			
5.2							X				
5.3							X				
6.1		X	X	X	X		X	X			
6.2			X								

A continuación, se presentan de forma global todos los pasos que hemos ido dando.

Criterios de evaluación	Contenidos de materia	Contenidos de carácter transversal	Indicadores de logro	Peso	Instrumento de evaluación	Agente			UT/SA								
						A	C	H	1	2	S1	3	4	S2	5	6	S3
1.1	A. Comunicación	· Comprensión lectora. · La expresión oral y escrita.	1.1.1	8,33	Prueba oral			X	X	X		X	X	X	X	X	X
			1.1.2		Prueba oral			X	X	X		X	X	X	X	X	X
1.2	A. Comunicación		1.2.1	8,33	Registro anecdótico			X						X			X
		1.2.2	Registro anecdótico				X						X			X	
		1.2.3	Registro anecdótico				X						X			X	

Criterios de evaluación	Contenidos de materia	Contenidos de carácter transversal	Indicadores de logro	Peso	Instrumento de evaluación	Agente			UT/SA								
						A	C	H	1	2	S1	3	4	S2	5	6	S3
2.1	A. Comunicación	· La competencia digital. · El fomento de la creatividad, del espíritu científico y del emprendimiento.	2.1.1	8,33	Prueba oral			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
			2.1.2		Prueba oral			X	X	X	X	X	X	X	X	X	
			2.1.3		Prueba oral			X	X	X	X	X	X	X	X	X	
2.2	A. Comunicación		2.2.1	8,33	Registro anecdótico			X			X			X			X
			2.2.2		Registro anecdótico			X			X			X			X

Criterios de evaluación	Contenidos de materia	Contenidos de carácter transversal	Indicadores de logro	Peso	Instrumento de evaluación	Agente			UT/SA								
						A	C	H	1	2	S1	3	4	S2	5	6	S3
3.1	A. Comunicación	· Las Tecnologías de la Información y la Comunicación y su uso ético y responsable.	3.1.1	8,33	Registro anecdótico			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
			3.1.2		Registro anecdótico			X	X	X	X	X	X	X	X	X	
			3.1.3		Registro anecdótico			X	X	X	X	X	X	X	X	X	
3.2	A. Comunicación	· La educación para la convivencia proactiva, orientada al respeto a la diversidad como fuente de riqueza.	3.2.1	8,33	Registro anecdótico			X			X			X			X
			3.2.2		Prueba oral		X	X			X			X			X
			3.2.3		Prueba oral		X	X			X			X			X

Criterios de evaluación	Contenidos de materia	Contenidos de carácter transversal	Indicadores de logro	Peso	Instrumento de evaluación	Agente			UT/SA								
						A	C	H	1	2	S1	3	4	S2	5	6	S3
4.1	C. Interculturalidad	· La igualdad entre hombres y mujeres. · La educación para la paz.	4.1.1	8,33	Registro anecdótico			X	X	X		X	X		X	X	
			4.1.2		Registro anecdótico			X	X	X		X	X		X	X	
			4.1.3		Registro anecdótico			X	X	X		X	X		X	X	

Criterios de evaluación	Contenidos de materia	Contenidos de carácter transversal	Indicadores de logro	Peso	Instrumento de evaluación	Agente			UT/SA								
						A	C	H	1	2	S1	3	4	S2	5	6	S3
5.1	B. plurilingüismo	· La educación para el consumo responsable y el desarrollo sostenible.	5.1.1	8,33	Registro anecdótico			X		X		X	X		X	X	
			5.1.2		Registro anecdótico			X		X	X		X	X			
			5.1.3		Registro anecdótico			X		X	X		X	X			
5.2	B. plurilingüismo		5.2.1	8,33	Registro anecdótico			X							X		
			5.2.2		Registro anecdótico			X						X			
5.3	A. Comunicación		5.3.1	8,33	Porfolio	X	X	X							X		
		5.3.2	Cuaderno				X						X				

Criterios de evaluación	Contenidos de materia	Contenidos de carácter transversal	Indicadores de logro	Peso	Instrumento de evaluación	Agente			UT/SA								
						A	C	H	1	2	S1	3	4	S2	5	6	S3
6.1	C. Interculturalidad	La educación para la salud, incluida la afectivo-sexual.	6.1.1	8,33	Registro anecdótico			X		X	X	X	X		X	X	
			6.1.2		Registro anecdótico			X		X	X	X		X	X		
6.2	C. Interculturalidad		6.2.1	8,33	Registro anecdótico			X			X						
			6.2.2		Registro anecdótico			X			X						

L. Atención a las diferencias individuales del alumnado

L.1. Generalidades sobre la atención al alumnado con necesidad específica de apoyo educativo.

El conjunto de diferencias individuales, tales como capacidad, ritmo de aprendizaje, estilo de aprendizaje, motivación, intereses, contexto social, situación cultural, circunstancia lingüística o estado de salud, que coexisten en todo el alumnado hace que los centros educativos y más concretamente sus aulas, sean espacios diversos. No obstante, todo el alumnado, con independencia de sus especificidades, tiene derecho a una educación inclusiva y de calidad adecuada a sus características y necesidades. Por ello, los principios pedagógicos de atención al alumnado y a sus diferencias individuales, a los que se refiere el artículo 12 del Proyecto de Decreto de currículo, constituirán la pauta ordinaria de la acción educativa de los docentes. Los centros educativos adoptarán las medidas necesarias a fin de responder a las necesidades educativas concretas de su alumnado, teniendo en cuenta el conjunto de diferencias individuales que les caracteriza. Dichas medidas buscarán desarrollar el máximo potencial posible del alumnado y, de conformidad con lo establecido en el artículo 16.4 del Real Decreto 157/2022, de 1 de marzo, estarán orientadas a permitir que todo el alumnado alcance el nivel de desempeño esperado al término de la Educación Primaria, de acuerdo con el Perfil de Salida y la consecución de los objetivos de la Educación Primaria, por lo que en ningún caso podrán suponer una discriminación que impida a quienes se beneficien de ellas promocionar al siguiente ciclo o etapa. Para adecuar la respuesta educativa a las necesidades y diferencias de todo su alumnado, los centros diseñarán un plan de atención a la diversidad, que formará parte del proyecto educativo, y cuya estructura será determinada por parte de la consejería competente en materia de educación.

Se tomarán como referencia los principios **DUA (Diseño Universal de Aprendizaje)**, ya que ofrece la selección de situaciones pensadas y elaboradas para todos, que tengan en cuenta la diversidad que está presente en las aulas, que estimulen la creación de procesos pedagógicos flexibles y accesibles que se ajusten a las necesidades, las características y los diferentes ritmos de aprendizaje del alumnado, a través de actividades con distintos grados de complejidad y la elección de alternativas y diversos caminos de aprendizaje, como vía para atender las necesidades educativas, generales y específicas, de todo el alumnado y garantizar la igualdad de oportunidades y la inclusión educativa.

Además el DUA, en primer lugar, proporciona múltiples formas y medios de representación (presentación de la información y contenidos en varios soportes y formatos y con distintos apoyos, teniendo en cuenta las diferentes vías de acceso y procesamiento de dicha información); en segundo lugar, pone en juego múltiples formas de acción y expresión (para que el alumnado disponga de opciones variadas para expresar sus conocimientos y aprendizajes); y, en tercer lugar, potencia diferentes modelos de implicación y participación, *feedback* o apoyos para superar barreras (como la colaboración entre iguales o la docencia compartida).

Se ofrecerán herramientas, recursos, materiales y apoyos necesarios que propicien que el alumnado acceda, comprenda, organice y adquiera conocimientos y desarrolle sus competencias, partiendo desde el punto en el que está y progresando hasta donde sean capaces. De ese modo, el proceso de enseñanza se centra en un modelo competencial que resalta y favorece la capacidad que posee cada persona, mejorando y optimizando la calidad

del aprendizaje, a la vez que se atiende y fortalecen las cualidades personales y la madurez como la autonomía, la autoestima o el bienestar emocional.

L.2. Planes específicos:

L.2.1. Medidas de refuerzo:

De acuerdo con el Decreto 38/2022, Art 19.9 y según lo establecido en la propuesta curricular del centro, cuando el progreso del alumnado no sea el adecuado se establecerán medidas de refuerzo educativo. Estas medidas, que estarán dirigidas a garantizar la adquisición de los aprendizajes imprescindibles para continuar el proceso educativo, podrán incluir aspectos relacionados con la orientación educativa y con la adaptación de la enseñanza, y deberán adoptarse tan pronto como se detecten las dificultades. La consejería competente en materia de educación determinará orientaciones para que los centros puedan establecer medidas de refuerzo.

El responsable para establecer dichas medidas será el profesorado que imparta las áreas sobre las que se considere que el progreso no es el adecuado.

Si el número de docentes en el centro lo permite, se establecerán horas de apoyo en el horario de los profesores para los alumnos que lo necesiten.

L.2.2. Plan específico de refuerzo:

De acuerdo con el Decreto 38/2022, Art 20.6 y según lo establecido en la propuesta curricular del centro, cuando un alumno no promocione, el equipo docente que le atiende diseñará y aplicará un plan específico de refuerzo, en base a un informe elaborado por el equipo docente del curso anterior.

El alumno recibirá los apoyos necesarios para adquirir y recuperar los aprendizajes que no hubiera alcanzado durante el curso anterior.

El plan de refuerzo se revisará por parte del equipo docente periódicamente, trimestralmente y, en todo caso, a la finalización del mismo.

L.2.3. Plan de recuperación:

De acuerdo con el Decreto 38/2022, Art 20.6 y según lo establecido en la propuesta curricular del centro, cuando un alumno promocione sin haber adquirido los aprendizajes esperados, el equipo docente que le atiende diseñará y aplicará un plan de recuperación de dichos aprendizajes, en base a un informe elaborado por el equipo docente del curso anterior.

En ambos casos, el alumno recibirá los apoyos necesarios para adquirir y recuperar los aprendizajes que no hubiera alcanzado durante el curso anterior.

El plan de recuperación se revisará por parte del equipo docente periódicamente, en diferentes momentos del curso y, en todo caso, a la finalización del mismo.

L.2.4. Plan de enriquecimiento curricular.

De acuerdo con el Decreto 38/2022, Art 24 y según lo establecido en la Propuesta Curricular del centro, cuando el progreso y características del alumnado lo requieran, los profesores, en el seno del área que imparten, podrán adoptar planes de enriquecimiento curricular.

El objetivo de estos planes es el de estimular el desarrollo de las capacidades del alumnado a través de iniciativas y experiencias enriquecedoras y de interés que contribuyan a su desarrollo integral.

Los proyectos, a pesar de partir de un área del conocimiento concreta, deberán incorporar conocimientos multidisciplinares mediante ampliaciones horizontales de contenidos.

La metodología didáctica contemplará el aprendizaje basado en proyectos, la resolución de problemas de cierta complejidad, el desarrollo de experimentos y/o el aprendizaje cooperativo.

L.3. Adaptaciones curriculares

- De acceso

Se indican las modificaciones o provisión de recursos espaciales, materiales, personales o de comunicación que van a facilitar a determinado alumnado el desarrollo del currículo.

- Mobiliario adaptado
- Ayudas técnicas y tecnológicas

- No significativas

Se reflejan las modificaciones de los elementos no prescriptivos del currículo para el alumnado que lo requiera.

- Tiempos
- Actividades

- Significativas

Se señalan las modificaciones de los elementos prescriptivos del currículo para el alumnado que lo requiera.

- Competencias específicas
- Criterios de evaluación

Las adaptaciones se centrarán en:

1. Tiempo y ritmo de aprendizaje.
2. Metodología más personalizada.
3. Reforzar las técnicas de aprendizaje.
4. Mejorar los procedimientos, hábitos y actitudes.

Se tomarán medidas de flexibilización y alternativas metodológicas. Además, se priorizarán los contenidos de procedimientos y actitudes, buscando la integración social, ante la imposibilidad de lograr un progreso suficiente en contenidos conceptuales. Hay que insistir en los contenidos instrumentales o de material considerados como tales.

M. Secuencia de unidades temporales de programación.

		SESIONES
PRIMER TRIMESTRE	UNIDAD DE TRABAJO 1	8
	HALLOWEEN	2
	UNIDAD DE TRABAJO 2	8
	SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 1	2
	NAVIDAD	2
SEGUNDO TRIMESTRE	UNIDAD DE TRABAJO 3	8
	UNIDAD DE TRABAJO 4	8
	SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 2	2
	PASCUA	2
TERCER TRIMESTRE	UNIDAD DE TRABAJO 5	8
	UNIDAD DE TRABAJO 6	8
	SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 3	3

N. Orientaciones para la evaluación de la programación de aula y de la práctica docente

Se tendrán en cuenta dos ámbitos de evaluación: de la programación de aula y de la práctica docente.

1. Evaluación de la programación didáctica y de la programación de aula:
 - a. Elaboración de la programación de aula.
 - b. Contenido de la programación de aula.
 - c. Grado de cumplimiento de lo establecido en la programación de aula.
 - d. Revisión de la programación de aula.
2. Evaluación de la práctica docente:
 - a. Planificación de la Práctica docente.
 - a.1. Respecto de los componentes de la programación de aula.
 - a.2. Respecto de la coordinación docente.
 - b. Motivación hacia el aprendizaje del alumnado.
 - b.1. Respecto de la motivación inicial del alumnado.
 - b.2. Respecto de la motivación durante el proceso.

- c. Proceso de enseñanza-aprendizaje.
 - c.1. Respecto de las actividades.
 - c.2. Respecto de la organización del aula.
 - c.3. Respecto del clima en el aula.
 - c.4. Respecto de la utilización de recursos y materiales didácticos.
- d. Seguimiento del proceso de enseñanza-aprendizaje.
 - d.1. Respecto de lo programado.
 - d.2. Respecto de la información al alumnado.
 - d.3. Respecto de la contextualización.
- e. Evaluación del proceso.
 - e.1. Respecto de los criterios de evaluación e indicadores de logro.
 - e.2. Respecto de los instrumentos de evaluación.

Las técnicas e instrumentos que se utilizarán para llevar a cabo la evaluación del proceso de enseñanza y de la práctica docente son:

- El análisis de la programación de aula.
- La observación.
- Grupos de discusión, en el seno de cualquiera de los órganos de coordinación docente en el que cada miembro expone su perspectiva y se levanta acta.
- Cuestionarios, bajo la modalidad de auto informe.
- Diario del profesor, a partir de la reflexión que cada profesor hace de su propia acción educativa, y que puede quedar reflejada en la programación de aula.

Los momentos que se utilizarán son:

La evaluación será continua, ya que los procesos de enseñanza y la práctica docente, están en permanente revisión, actualización y mejora. En todo caso, el parámetro temporal de referencia será la unidad temporal de programación.

Los agentes evaluadores serán:

Los profesores, que realizarán una autoevaluación sobre la programación de aula que ellos han diseñado y sobre su propia acción como docentes.

N.1. De la Programación de Aula

	SÍ	NO	CUANDO	QUIÉN	INSTRUMENTOS
La programación se ajusta al marco normativo curricular estatal y autonómico y al currículo					
La programación está adaptada a las características del centro, del grupo o de alumnado					
La programación vincula este curso con el perfil de salida, los descriptores operativos y objetivos de cada etapa					
Se han distribuido los criterios y saberes por cada uno de los cursos del ciclo					
Se han escogido las pedagogías activas que contribuyen al aprendizaje competencial					
He conseguido mantener una relación entre las actividades a desarrollar en la situación de aprendizaje y el desarrollo de los descriptores operativos.					
He tenido en cuenta la diversidad del alumnado en cuanto a capacidades, distintos niveles cognitivos, ritmos y estilos de trabajo, habilidades, estilos de aprendizaje...					
He planificado las tareas siguiendo los principios del DUA					
He elaborado y compartido con el alumnado indicadores de logro de la secuencia.					

PROPUESTAS DE MEJORA

N.2. De la práctica docente

	SÍ	NO	CUANDO	QUIÉN	INSTRUMENTOS
Los componentes de la programación didáctica y aula han sido los adecuados al trabajo diario en el aula					
La coordinación docente se ha desarrollado de una forma adecuada, a través del diálogo y la puesta en común de ideas					
Se han desarrollado las reuniones necesarias para una correcta coordinación docente					
Se han desarrollado actividades para motivar a los alumnos al inicio de curso					
He conseguido mantener la motivación de los alumnos durante el desarrollo del curso					
Las actividades planteadas han sido las adecuadas para el desarrollo de las competencias					
He planificado el trabajo siguiendo los principios del DUA					
He elaborado y compartido con el alumnado indicadores de logro					
La organización del espacio se ha ido adaptando a las necesidades del grupo					
Los tiempos dedicados al desarrollo de cada competencia, han sido los adecuados					
He conseguido que el curso se desarrolle en un clima de convivencia acogedor y motivador					
He conseguido que sean capaces de solucionar pacíficamente los conflictos					
Los recursos utilizados han sido los adecuados a las necesidades y motivación del grupo					

Los materiales utilizados se adecuan a la edad, son motivadores y favorecen el desarrollo de competencias					
---	--	--	--	--	--

PROPUESTAS DE MEJORA

EVALUACIÓN

	SÍ	NO	MOMENTOS	AGENTES	Instrumento o técnica
He reflexionado y evaluado mi labor docente durante todo el desarrollo de la situación de aprendizaje, realizando modificaciones (en las tareas, en los contenidos, en la metodología...) cuando ha sido necesario.			Final de curso	Profesor/a del área	Observación directa
He hecho una revisión de la conveniencia de los saberes básicos empleados para conseguir el criterio de evaluación.			Final de curso	Profesor/a del área	Observación directa
He proporcionado regularmente una respuesta a cada producción de los estudiantes.			Final de curso	Profesor/a del área	Observación directa
He establecido y llevado a cabo momentos de evaluación, auto y coevaluación formativa en los cuales el estudiante ha podido hacer cambios a partir del feedback recibido.			Final de curso	Profesor/a del área	Observación directa
He utilizado variadas herramientas de evaluación a lo largo de la tarea (diario de reflexiones, portafolio, observación, pruebas escritas u orales,...).			Final de curso	Profesor/a del área	Observación directa
He tenido en cuenta los criterios de calificación acordados y difundidos. Estos criterios van referidos no sólo a resultados de pruebas sino al logro de competencias.			Final de curso	Profesor/a del área	Observación directa

PROPUESTAS DE MEJORA

PLANIFICACIÓN DE LA SITUACIÓN DE APRENDIZAJE

	SÍ	NO	MOMENTOS	AGENTES	Instrumento o técnica
La estructura de la situación de aprendizaje incluye todos los elementos formales.			Final de curso	Profesor/a del área	Observación directa
He planificado las situaciones de aprendizaje a partir de los criterios de evaluación que establece el currículo			Final de curso	Profesor/a del área	Observación directa
utilizado en cada secuencia aquellos saberes que me permitían progresar en la adquisición de la correspondiente competencia específica.			Final de curso	Profesor/a del área	Observación directa
La situación de aprendizaje ha tenido en cuenta los descriptores operativos de las competencias clave y ha buscado el diálogo curricular con otras materias.			Final de curso	Profesor/a del área	Observación directa
La secuencia tiene una tarea final con sentido y es adecuada a los criterios de evaluación.			Final de curso	Profesor/a del área	Observación directa
He conseguido mantener una relación entre las actividades a desarrollar en la situación de aprendizaje y el desarrollo de los descriptores operativos.			Final de curso	Profesor/a del área	Observación directa
He tenido en cuenta la diversidad del alumnado en cuanto a capacidades, distintos niveles cognitivos, ritmos y estilos de trabajo, habilidades, estilos de aprendizaje...			Final de curso	Profesor/a del área	Observación directa
He planificado las tareas siguiendo los principios del DUA			Final de curso	Profesor/a del área	Observación directa
He elaborado y compartido con el alumnado indicadores de logro de la secuencia.			Final de curso	Profesor/a del área	Observación directa
La programación es flexible para responder a las circunstancias de cada curso o grupo			Final de curso	Profesor/a del área	Observación directa
Se evalúa y adecúa esta programación didáctica.			Final de curso	Profesor/a del área	Observación directa

PROPUESTAS DE MEJORA

--

ANÁLISIS DEL DESARROLLO DE LA SECUENCIA

	SÍ	NO	MOMENTOS	AGENTES	Instrumento o técnica
He intentado vincular los nuevos conocimientos a experiencias previas de los estudiantes y a su propio contexto vital.			Final de curso	Profesor/a del área	Observación directa
He establecido relaciones entre sus conocimientos previos y los nuevos conocimientos.			Final de curso	Profesor/a del área	Observación directa
He dado a conocer los objetivos de la situación de aprendizaje.			Final de curso	Profesor/a del área	Observación directa
He detallado todos los pasos a seguir y la secuencia temporal es detallada, coherente y factible.			Final de curso	Profesor/a del área	Observación directa
He marcado los plazos teniendo en cuenta el tiempo de trabajo disponible.			Final de curso	Profesor/a del área	Observación directa
He justificado la adecuación del producto final al reto propuesto.			Final de curso	Profesor/a del área	Observación directa
En cada sesión, he dado pautas para el trabajo del alumnado			Final de curso	Profesor/a del área	Observación directa
He propuesto a los estudiantes problemas de complejidad adecuada a su edad.			Final de curso	Profesor/a del área	Observación directa
He intentado que las actividades se adapten a contextos y situaciones reales (fuera del aula ordinaria); por ejemplo; realizando entrevistas, reportajes fotográficos...			Final de curso	Profesor/a del área	Observación directa
He intentado hacer conexiones en alguna actividad de la situación de aprendizaje a con otras áreas o materias.			Final de curso	Profesor/a del área	Observación directa
He incorporado y utilizado con normalidad las herramientas digitales e Internet en las tareas propuestas.			Final de curso	Profesor/a del área	Observación directa

He favorecido procesos de reflexión sobre el propio aprendizaje (metacognición) a través de instrumentos como el “diario de reflexiones”.			Final curso	de	Profesor/a del área	Observación directa
Las tareas de la situación de aprendizaje tienen una estructura cooperativa.			Final curso	de	Profesor/a del área	Observación directa
Los equipos están configurados con alumnado heterogéneo.			Final curso	de	Profesor/a del área	Observación directa
He facilitado la interdependencia y la responsabilidad individual dentro del trabajo en pequeño y gran grupo.			Final curso	de	Profesor/a del área	Observación directa
He dado frecuentes oportunidades para la interacción y la discusión.			Final curso	de	Profesor/a del área	Observación directa
He potenciado la distribución de tareas utilizando roles distintos y rotatorios.			Final curso	de	Profesor/a del área	Observación directa
He proporcionado un clima de aula libre, motivador y democrático.			Final curso	de	Profesor/a del área	Observación directa
He utilizado y propuesto al alumnado estrategias de resolución de conflictos.			Final curso	de	Profesor/a del área	Observación directa

PROPUESTAS DE MEJORA

O. Procedimiento para la evaluación de la programación didáctica

El apartado 17.6 de las Indicaciones para la implantación y desarrollo del currículo, establece que la programación didáctica debería ser evaluada según el procedimiento establecido en la misma. Las conclusiones más importantes se deberían incorporar al final de curso, junto a la evaluación de la propuesta curricular, a la memoria de la programación general anual, siendo la base para la elaboración de las programaciones didácticas del curso siguiente.

La evaluación y seguimiento de la programación didáctica debe ser permanente y continua, y debe permitir la introducción de correcciones o modificaciones para llegar a conseguir los objetivos propuestos. Circunstancias especiales pueden motivar la introducción de nuevos objetivos, necesarios para hacer frente a las demandas que pudieran surgir en el centro.

En la evaluación de la programación didáctica, dado el carácter de instrumento útil y eficaz de la misma, se deben tener en cuenta las mismas condiciones de participación y progresión que se han utilizado para su elaboración.

Se debe aludir a los siguientes elementos:

- ¿Qué se va a evaluar? Incluir indicadores de logro
- ¿Quién va a evaluar? Debe ser evaluada por el claustro de profesores.
- ¿Cómo va a ser evaluado? ¿Instrumentos?
- ¿Momentos de evaluación?

	SÍ	NO	CUANDO	QUIÉN	INSTRUMENTOS
La programación se ajusta al marco normativo curricular estatal y autonómico y al currículo					
La programación está adaptada a las características del centro, del grupo o de alumnado					
La programación vincula este curso con el perfil de salida, los descriptores operativos y objetivos de cada etapa					
Se han distribuido los criterios y saberes por cada uno de los cursos del ciclo					
Se han escogido las pedagogías activas que contribuyen al aprendizaje competencial					
He conseguido mantener una relación entre las actividades a desarrollar en la situación de aprendizaje y el desarrollo de los descriptores operativos.					

He tenido en cuenta la diversidad del alumnado en cuanto a capacidades, distintos niveles cognitivos, ritmos y estilos de trabajo, habilidades, estilos de aprendizaje...					
He planificado las tareas siguiendo los principios del DUA					
He elaborado y compartido con el alumnado indicadores de logro de la secuencia.					

PROPUESTAS DE MEJORA

REFERENCIAS DE GÉNERO:

Esta programación didáctica se ha elaborado desde una perspectiva de igualdad de género, si bien en ocasiones para aludir a términos genéricos se puede haber utilizado el género gramatical masculino con el único propósito de simplificar y favorecer la lectura del documento, entendiéndose que se hace referencia tanto al género masculino como femenino, en igualdad de condiciones y sin distinción alguna.

PLAN DE RECUPERACIÓN

PLAN DE TRABAJO PARA EL CURSO 2024 /2025	ÁREA: Inglés de 1º E. Primaria.
<i>(Criterios de evaluación y contenidos junto a las situaciones de aprendizaje en las que se van a desarrollar, metodología didáctica, medidas organizativas, generalidades sobre el desarrollo de actividades y tareas, procedimiento para la evaluación de los aprendizajes del alumnado...)</i>	
<p>Criterios de evaluación:</p> <p>1.1 Reconocer palabras y expresiones habituales en textos orales y multimodales breves y sencillos sobre temas frecuentes y cotidianos de relevancia personal y próximos a su experiencia, expresados de forma comprensible, clara, sencilla y directa, y en lengua estándar a través de distintos soportes. (CCL2, STEM1, CE1, CCEC2).</p> <p>2.1 Expresar oralmente frases cortas y sencillas, para hablar de sí mismo o de su entorno más inmediato, utilizando, de forma guiada, recursos verbales y no verbales básicos, recurriendo a modelos y estructuras previamente presentados y prestando atención al ritmo, la acentuación y la entonación. (CCL1, CP1, CE1, CE3, CCEC4).</p> <p>3.1 Participar, de forma guiada, situaciones de interacción muy elementales sobre temas cotidianos, preparadas previamente, a través de diversos soportes, apoyándose en recursos tales como la repetición, el ritmo pausado o el lenguaje no verbal, y con actitud respetuosa. (CCL1, CCL5, CP2, CD3, CPSAA3, CC3, CCEC3).</p> <p>4.1 Interpretar, de forma guiada, información básica de conceptos, comunicaciones y textos breves y sencillos en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando empatía e interés por los interlocutores y por los problemas de entendimiento en su entorno inmediato, apoyándose en diversos recursos y soportes. (CCL2, CP3, STEM1, CPSAA3, CCEC1).</p> <p>5.1 Identificar similitudes y diferencias evidentes entre distintas lenguas, reconociendo, de forma guiada, aspectos elementales de su funcionamiento, respetando la diversidad cognitiva, social y cultural. (CP2, CP3, CC3, CCEC1).</p> <p>6.1 Mostrar interés por la comunicación intercultural, identificando, de forma guiada, los estereotipos más comunes, en situaciones cotidianas y habituales. (CCL5, CP3, CPSAA1, CPSAA3, CC2, CC3).</p> <p>Contenidos:</p> <p>A. Comunicación.</p> <ul style="list-style-type: none"> – Iniciación en la autoconfianza en el uso de la lengua extranjera. – Iniciación en las estrategias básicas y elementales para la comprensión y la expresión de textos orales y multimodales breves, sencillos y contextualizados. – Funciones comunicativas elementales adecuadas al ámbito y al contexto: <ul style="list-style-type: none"> ▪ Saludar, despedirse, presentar y presentarse. ▪ Identificar las características de personas y objetos. ▪ Responder a preguntas concretas sobre cuestiones cotidianas. ▪ Realizar preguntas muy sencillas sobre aspectos personales. ▪ Pedir permiso. ▪ Expresar el tiempo, la cantidad, el espacio, la posesión, la existencia, 	

el gusto y la preferencia.

- Modelos contextuales elementales en la comprensión de textos orales breves y sencillos, tales como felicitaciones, notas o avisos.
- Unidades lingüísticas elementales y significados asociados a dichas estructuras, tales como expresión de la entidad y sus propiedades, existencia, modalidad, gustos y preferencias, cantidad y número, espacio, tiempo, afirmación, exclamación, negación, interrogación, relaciones lógicas elementales.
- Léxico elemental y de interés para el alumnado relativo a relaciones interpersonales básicas: vivienda, entornos cercanos (p. e. números, colores, material de aula, formas geométricas, familia, alimentación, juguetes, partes del cuerpo, animales, días de la semana, tiempo atmosférico).
- Iniciación en patrones sonoros y acentuales básicos y elementales: canciones, rimas, adivinanzas, trabalenguas y otros recursos orales de la tradición cultural de la lengua extranjera.
- Iniciación en convenciones ortográficas básicas y elementales.
- Convenciones y estrategias conversacionales básicas y elementales, en formatos síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, preguntar y responder, etc.

B. Plurilingüismo

- Iniciación en las estrategias elementales para identificar y utilizar unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.
- Iniciación en herramientas básicas y elementales que facilitarán el desarrollo de un aprendizaje autónomo de las lenguas.

C. Interculturalidad

- La lengua extranjera como medio de comunicación y relación con personas de otros países.
- Aspectos socioculturales y sociolingüísticos básicos y elementales y más significativos relativos a las costumbres típicas y la vida cotidiana en países donde se habla la lengua extranjera.

Estructuras sintáctico-discursivas

- Expresión de relaciones lógicas: conjunción

(and), disyunción (or).

- Afirmación: frases afirmativas; Yes + tag.
- Exclamación: frases exclamativas (e.g., I love salad!).
- Negación: frases negativas con *not*, No + negative tag.
- Interrogación: How and What questions; auxiliary verbs in questions (to be).
- Expresión de la modalidad: permiso (can); adverbios de modo: e.g. slowly, well.
- Expresión de la existencia: there is/there are;

posesión (my, your).

- Expresión de la cantidad: singular/plural; números cardinales de un dígito; cantidad (many, some); grado (very).
- Expresión del espacio: preposiciones y adverbios de lugar, posición: here, there, on, in, under.
- Expresiones de tiempo: días de la semana y meses.
- Expresión de gustos y preferencias: verb (like)

+ noun

Situaciones de aprendizaje:

El plan de trabajo se desarrollará a lo largo de las 6 unidades de trabajo y las 3 situaciones de aprendizaje expuestas en la programación didáctica del área de inglés.

Metodología didáctica:

Nos centramos en un enfoque comunicativo, haciendo uso del idioma lo máximo posible. Se trata de una metodología expositiva, activa, participativa y socializadora. Además, hacemos bastante uso de la gamificación, que resulta muy motivadora para el alumno.

Medidas organizativas:

Se utilizan diferentes metodologías, estrategias y materiales, adaptándonos en cada momento a las necesidades del alumno.

Dividimos las sesiones de inglés en diferentes partes. Comenzamos la sesión siempre con una pequeña asamblea que permite al alumno irse centrando en la clase y le proporciona vocabulario y expresiones de uso diario que va adquiriendo y utilizando con mayor seguridad. A continuación, repasamos siempre los contenidos que hemos aprendido en sesiones anteriores para ir afianzándolo poco a poco. Después introducimos nuevos contenidos y los practicamos.

En lo que a los agrupamientos se refiere, trabajamos en gran grupo, en pequeño grupo y de manera individual, dependiendo de la actividad que se lleve a cabo en cada momento.

Generalidades sobre el desarrollo de actividades y tareas:

Para el desarrollo de las distintas actividades y tareas se utilizarán distintos materiales como los que se mencionan a continuación:

- Libro de texto.
- Fichas de trabajo.
- Tarjetas de vocabulario.
- Material audiovisual y digital

Procedimiento para la evaluación de aprendizajes:

Se utilizará para cada técnica, los siguientes instrumentos de evaluación:

- De observación (proceso):
 - Registro anecdótico
- De desempeño (ejecución):
 - Portfolio: productos finales, presentaciones, etc.
 - Cuaderno del alumno
- De rendimiento (resultado):
 - Prueba oral
 - Prueba escrita

CEIP LA HISPANIDAD

**Programación Didáctica del
área Educación Física**

1º EDUCACIÓN PRIMARIA

Curso 2024-25

ÍNDICE

A. Introducción: conceptualización y características del área.	3
B. Diseño de la evaluación inicial.	15
C. Competencias específicas y vinculaciones con los descriptores operativos del Perfil de salida: Mapa de relaciones competenciales	18
D. CRITERIOS DE EVALUACIÓN E INDICADORES DE LOGRO, junto a los contenidos con los que se asocian.	23
E. Contenidos de carácter transversal que se trabajarán desde el área.	49
F. Metodología Didáctica.	52
F.1. Principios metodológicos	54
F.2. Métodos Pedagógicos: estilos, estrategias y técnicas de enseñanza.	57
F.3. Tipos de agrupamientos y organización de tiempos y espacios	59
G. Concreción de los proyectos significativos.	61
H. Materiales y recursos de desarrollo curricular	64
I. Concreción de planes, programas y proyectos del centro vinculados con el desarrollo del currículo del área.	65
J. Actividades complementarias y extraescolares	67
J.1. Actividades Complementarias	67
J.2. Actividades Extraescolares	67
K. Evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado.	68
L. Atención a las diferencias individuales del alumnado	77
L.1. Generalidades sobre la atención al alumnado con necesidad específica de apoyo educativo.	77
L.2. Planes específicos:	78
L.3. Adaptaciones curriculares	79
M. Secuencia de unidades temporales de programación.	80

N. Orientaciones para la evaluación de la programación de aula y de la práctica docente	
81	
N.1. De la Programación de Aula	81
N.2. De la práctica docente	81
O. Procedimiento para la evaluación de la programación didáctica	86

A. Introducción: conceptualización y características del área.

La Educación Física en la etapa de Educación Primaria prepara al alumnado para afrontar una serie de retos fundamentales que pasan por la adopción de un estilo de vida activo, el conocimiento de la propia corporalidad, el acercamiento a manifestaciones culturales de carácter motor, la integración de actitudes ecosocialmente responsables o el desarrollo de todos los procesos de toma de decisiones que intervienen en la resolución de situaciones motrices. Estos elementos contribuyen a que el alumnado sea motrizmente competente, facilitando así su desarrollo integral, puesto que la motricidad constituye un elemento esencial e indisoluble del propio aprendizaje.

Las competencias establecidas en el Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica, adecuadas a la etapa de Educación Primaria, junto con los objetivos generales de la etapa, han concretado el marco de actuación para definir las competencias específicas del área. Este elemento curricular se convierte en el referente para dar forma a un área que se quiere competencial, actual y alineada con las necesidades de la ciudadanía para afrontar los retos y desafíos del siglo XXI.

Las competencias específicas del área de Educación Física en la etapa de Educación Primaria recogen y sintetizan estos retos, abordando la motricidad de forma estructurada, para dar continuidad a los logros y avances experimentados por el alumnado antes de su escolarización obligatoria. El descubrimiento y la exploración de la corporalidad, esenciales para las actuaciones que se desarrollan desde el enfoque de la psicomotricidad, darán paso a un tratamiento más preciso y profundo que pretenderá establecer las bases para la adquisición de un estilo de vida activo y saludable que permita al alumnado llegar a consolidar hábitos en la etapa de Educación Secundaria Obligatoria para, posteriormente, perpetuarlos a lo largo de su vida.

La motricidad, desde la integración de los componentes del esquema corporal, se desarrollará en el seno de prácticas motrices con diferentes lógicas internas, con objetivos variados y en contextos de certidumbre e incertidumbre. La resolución de situaciones motrices en diferentes espacios permitirá al alumnado afrontar la práctica motriz con distintas finalidades: lúdica y recreativa, agonística, funcional, social, expresiva y comunicativa, creativa, catártica o de interacción con el medio urbano y natural.

Para abordar con posibilidades de éxito las numerosas situaciones motrices a las que se verá expuesto el alumnado a lo largo de su vida, será preciso desarrollar de manera integral capacidades de carácter cognitivo y motor, pero también afectivo-motivacional, de relaciones interpersonales y de inserción social. De este modo, el alumnado tendrá que aprender a gestionar sus emociones y sus habilidades sociales en contextos de práctica motriz.

El alumnado también deberá reconocer diferentes manifestaciones de la cultura motriz como parte relevante del patrimonio cultural, expresivo y artístico, que podrán convertirse en objeto de disfrute y aprendizaje. Para ello, será preciso desarrollar su identidad personal y social integrando las manifestaciones más comunes de la cultura motriz a través de una práctica vivenciada y creativa. Esto contribuirá a mantener y enriquecer un espacio compartido de carácter verdaderamente intercultural, en un mundo cada vez más globalizado.

El desarrollo de actitudes comprometidas con el medio ambiente y su materialización en comportamientos basados en la conservación y la sostenibilidad se asociarán con una competencia fundamental para la vida en sociedad que debe comenzar a adoptarse en esta etapa.

El grado de desarrollo y consecución de las diferentes competencias específicas del área será evaluado a través de los criterios que constituyen el referente para llevar a cabo este proceso. La relación existente entre los criterios de evaluación y los saberes básicos permitirá integrar y contextualizar la evaluación en el seno de las situaciones de aprendizaje a lo largo de la etapa.

Los saberes básicos del área de Educación Física se organizan en seis bloques. Estos saberes deberán desarrollarse en distintos contextos con la intención de generar situaciones de aprendizaje variadas.

El primer bloque, titulado «Vida activa y saludable», aborda la salud física, la salud mental y la salud social a través del desarrollo de relaciones positivas en contextos funcionales de práctica físico-deportiva, incorporando la perspectiva de género y rechazando los comportamientos antisociales o contrarios a la salud que pueden producirse en estos ámbitos, incidiendo en la importancia de la nutrición sana y responsable.

El bloque denominado «Organización y gestión de la actividad física» comprende cuatro componentes diferenciados: la elección de la práctica física, la preparación de la práctica motriz, la planificación y autorregulación de proyectos motores y la gestión de la seguridad antes, durante y después de la actividad física y deportiva.

«Resolución de problemas en situaciones motrices» es un bloque con un carácter transdisciplinar que aborda tres aspectos clave: la toma de decisiones, el uso eficiente de los componentes cualitativos y cuantitativos de la motricidad, y los procesos de creatividad motriz. Estos saberes deberán desarrollarse en contextos muy variados de práctica que, en cualquier caso, responderán a la lógica interna de la acción motriz desde la que se han diseñado los saberes: acciones individuales, cooperativas, de oposición y de colaboración-oposición.

El cuarto bloque, «Autorregulación emocional e interacción social en situaciones motrices», se centra, por un lado, en el desarrollo de los procesos dirigidos a regular la respuesta emocional del alumnado ante situaciones derivadas de la práctica de actividad física y deportiva, y, por otro, incide sobre el desarrollo de las habilidades sociales y el fomento de las relaciones constructivas e inclusivas entre los participantes en este tipo de contextos motores.

El bloque de «Manifestaciones de la cultura motriz» engloba el conocimiento de la cultura motriz tradicional, la cultura artístico-expresiva contemporánea y el deporte como manifestación cultural desde una perspectiva integradora que incluya ejemplos de personas y culturas diferentes.

Y, por último, el bloque «Interacción eficiente y sostenible» con el entorno incide sobre la interacción con el medio natural y urbano desde una triple vertiente: su uso desde la motricidad, su conservación desde una visión sostenible y su carácter compartido desde una perspectiva comunitaria del entorno.

Por la vital influencia del movimiento en el aprendizaje, se recomienda el desarrollo de distintas situaciones de aprendizaje que incorporen el movimiento como recurso, así como enfoques y proyectos interdisciplinares en la medida en que sea posible. Estas situaciones integrarán procesos orientados a la adquisición de las competencias y deberán enfocarse desde diferentes bloques de saberes, evitando centrarse en uno de manera exclusiva y, simultáneamente, desde la articulación con elementos plurales como las diferentes opciones metodológicas de carácter participativo, modelos pedagógicos, el tipo y la intención de las actividades planteadas o la organización de los grupos. Será igualmente importante tener en cuenta la regulación de los procesos comunicativos, el desarrollo de las relaciones interpersonales y de la autoestima, la conversión de espacios y materiales en oportunidades de aprendizaje, y la transferencia del conocimiento adquirido a otros contextos sociales próximos que permitan comprobar el valor de lo aprendido, aspecto este último clave para una sociedad justa y equitativa. Todos estos procesos deben establecerse en función de la

interrelación de los saberes, el docente, el alumnado y el contexto en el que se aplican, pero, sobre todo, teniendo claro por qué y para qué se utilizan.

Competencias específicas.

1. Adoptar un estilo de vida activo y saludable, practicando regularmente actividades físicas, lúdicas y deportivas, adoptando comportamientos que potencien la salud física, mental y social, así como medidas de responsabilidad individual y colectiva durante la práctica motriz, para interiorizar e integrar hábitos de actividad física sistemática que contribuyan al bienestar.

Esta competencia específica se encuentra alineada con los retos del siglo XXI y con los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Su adquisición se alcanzará a través de la participación activa en una variada gama de propuestas físico-deportivas que, además de proporcionar al alumnado un amplio bagaje de experimentación motriz, le darán la oportunidad de conocer estrategias para vivenciar la práctica en coherencia con los referentes que sirven de base para la promoción de la salud física, mental y social.

Esta competencia de carácter transdisciplinar impregna la globalidad del área de Educación Física. Se puede abordar desde la participación activa, la alimentación saludable, la educación postural, el cuidado del cuerpo, el autoconcepto, la autoestima, la imagen percibida en el campo de la actividad física y el deporte desde una perspectiva de género o el análisis de los comportamientos antisociales y los malos hábitos para la salud que se producen en contextos cotidianos o vinculados con el deporte y la práctica de actividad física, entre otros. Existen distintas fórmulas y contextos de aplicación para materializar estos aprendizajes, desde las prácticas aeróbicas (correr a ritmo, combas, aeróbic o similares) o el análisis de situaciones cotidianas (del entorno próximo o en medios de comunicación) hasta las dinámicas grupales reflexivas (debates o análisis críticos) o los proyectos interdisciplinares, pasando por la integración de normas de seguridad y hábitos de higiene en prácticas motrices cotidianas o la simulación de protocolos de intervención ante accidentes deportivos, entre otros.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: STEM2, STEM5, CPSAA2, CPSAA5, CE3.

2. Adaptar los elementos propios del esquema corporal, las capacidades físicas, perceptivo-motrices y coordinativas, así como las habilidades y destrezas motrices, aplicando procesos de percepción, decisión y ejecución adecuados a la lógica interna y a los objetivos de diferentes situaciones, para dar respuesta a las demandas de

proyectos motores y de prácticas motrices con distintas finalidades en contextos de la vida diaria.

Esta competencia implica tomar decisiones, definir metas, elaborar planes sencillos, secuenciar acciones, ejecutar lo planificado, analizar qué ocurre durante el proceso, cambiar de estrategia si fuera preciso y valorar finalmente el resultado. Todas estas medidas se llevan a cabo en el seno de prácticas motrices con diferentes lógicas internas (individual, de cooperación, de oposición o de colaboración-oposición), con objetivos variados y en situaciones de certidumbre e incertidumbre.

Estas estrategias deberán desarrollarse en contextos de práctica muy variados. Entre ellos podrían destacarse los proyectos y montajes relacionados con las combas, los malabares, las actividades acrobáticas o las circenses, los desafíos físicos cooperativos, los cuentos motores cooperativos, el juego motor y la indagación, los espacios de acción y aventura, los ambientes de aprendizaje y, por supuesto, los juegos deportivos. En relación con estos últimos es posible encontrar distintas manifestaciones según sus características, desde juegos deportivos de invasión (balonmano, ultimate o rugby-tag, entre otros), hasta juegos de red y muro (bádminton, frontenis, pickleball, paladós o semejantes), pasando por deportes de campo y bate (béisbol, softball, etc.), de blanco y diana (boccia, tiro con arco o similares), de lucha (judo, esgrima u otras modalidades autóctonas de lucha, entre otros) o de carácter individual (atletismo y sus modalidades). Se debe procurar, en la medida de lo posible y según el contexto particular de cada centro, que durante la etapa el alumnado participe en todas estas categorías, priorizando en todo caso las manifestaciones que destaquen por su carácter mixto o inclusivo.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: STEM1, CPSAA4, CPSAA5.

3. Desarrollar procesos de autorregulación e interacción en el marco de la práctica motriz, con actitud empática e inclusiva, haciendo uso de habilidades sociales y actitudes de cooperación, respeto, trabajo en equipo y deportividad, con independencia de las diferencias etnoculturales, sociales, de género y de habilidad de los participantes, para contribuir a la convivencia y al compromiso ético en los diferentes espacios en los que se participa.

Esta competencia específica se sitúa en el punto de convergencia entre lo personal, lo social y lo ético. Desde ella se ponen en juego las capacidades volitivas al servicio de metas personales o de equipo, especialmente en contextos que requieren de esfuerzo y perseverancia, activando la automotivación y la actitud positiva para afrontar retos,

regulando la impulsividad, tolerando la frustración y perseverando ante las dificultades. En el plano personal, conlleva además la identificación de las emociones que se viven en el seno de la práctica motriz, la expresión positiva de estas y su gestión adecuada para saber controlar y reconducir las emociones desagradables y hacerlas más placenteras.

El plano colectivo implica poner en juego habilidades sociales para afrontar la interacción con las personas con las que se converge en la práctica motriz. Se trata de dialogar, debatir, contrastar ideas y ponerse de acuerdo para resolver situaciones; expresar propuestas, pensamientos y emociones; escuchar activamente; y actuar con asertividad. Requiere que el alumnado afronte los conflictos de forma dialógica, contemplando también la perspectiva de las otras personas implicadas y buscando soluciones justas por consenso que satisfagan las necesidades mínimas de las partes implicadas. Requiere igualmente que el alumnado identifique conductas contrarias a la convivencia y aplique estrategias para abordarlas. Este tipo de situaciones implican desarrollar un cierto grado de empatía y actuar desde la prosocialidad, a través de acciones que buscan también el bienestar ajeno, valorando la realidad asociada a la práctica motriz y actuando sobre ella desde parámetros de libertad ejercida con responsabilidad, equidad, inclusión, respeto, solidaridad, cooperación, justicia y paz.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL5, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5, CC2, CC3.

4. Reconocer y practicar diferentes manifestaciones lúdicas, físico-deportivas y artístico-expresivas propias de la cultura motriz, valorando su influencia y sus aportaciones estéticas y creativas a la cultura tradicional y contemporánea, para integrarlas en las situaciones motrices que se utilizan regularmente en la vida cotidiana.

Esta competencia implica construir la identidad personal y social desde una práctica vivenciada que integra expresiones culturales como el juego, el deporte, la danza y otras actividades artístico-expresivas vinculadas con la motricidad, asumiendo que forman parte del patrimonio cultural y que han de ser objeto de reconocimiento, preservación, mejora y disfrute. En un mundo globalizado y marcado por los movimientos migratorios, esto supone enriquecer el acervo común con las aportaciones de las diferentes etnias y culturas que convergen en un espacio socio-histórico, desde el mestizaje cultural asociado a la interculturalidad.

Existen numerosos contextos en los que desarrollar esta competencia. Así, la cultura motriz tradicional podría abordarse a través de juegos tradicionales y populares,

danzas propias del folclore tradicional, juegos multiculturales o danzas del mundo, entre otros. Para abordar la cultura artístico-expresiva contemporánea podrían emplearse técnicas expresivas concretas (como la improvisación, la mímica o la pantomima), el teatro (dramatizaciones, teatro de sombras, teatro de luz negra o similares), representaciones más elaboradas (juegos de rol o actividades circenses, entre otros) o actividades rítmico-musicales con carácter expresivo (bailes, coreografías u otras expresiones semejantes). Finalmente, en lo que respecta al deporte como manifestación cultural, además de abordar los juegos y deportes tradicionales, con arraigo en el entorno o pertenecientes a otras culturas, también se podrían llevar a cabo debates sobre ciertos estereotipos de género aún presentes en el deporte y cómo evitarlos.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CC3, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4.

5. Valorar diferentes medios naturales y urbanos como contextos de práctica motriz, interactuando con ellos y comprendiendo la importancia de su conservación desde un enfoque sostenible, adoptando medidas de responsabilidad individual durante la práctica de juegos y actividades físico-deportivas, para realizar una práctica eficiente y respetuosa con el entorno y participar en su cuidado y mejora.

La adopción de hábitos sostenibles con el medio ambiente y su conservación debe comenzar a producirse ya en esta etapa, incidiendo especialmente en aquellos gestos y conductas sencillas que cada uno puede hacer para contribuir al bien común. Este enfoque encuentra en las actividades físico-deportivas un contexto muy favorable para mostrar el potencial que ofrece el entorno, ya sea natural o urbano, para el desarrollo de este tipo de prácticas.

Esta competencia implica desarrollar conocimientos, destrezas y actitudes para interactuar con el medio, participar en su preservación y mejora, y contribuir, desde lo local, a la sostenibilidad a escala global. Así, en lo que respecta a los entornos urbanos, existen manifestaciones como el patinaje o la danza urbana, entre otros, que pueden constituir opciones interesantes. En lo relativo al medio natural, según la ubicación del centro, sus posibilidades contextuales y de acceso a distintos emplazamientos naturales, tanto terrestres como, en su caso, acuáticos, es posible encontrar una variada gama de contextos de aplicación, desde el senderismo, la escalada, el esquí, las actividades acuáticas, la orientación (también en espacios urbanos), el cicloturismo o las rutas BTT, hasta la autoconstrucción de materiales, el

franqueamiento de obstáculos o la cabuyería, entre otros; todos ellos afrontados desde la óptica de los proyectos dirigidos a la interacción con el entorno.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: STEM5, CC2, CC4, CE1, CE3.

El área Educación Física en la etapa de educación primaria afronta una serie de retos que implican, entre otros, la adopción de un estilo de vida activo y saludable, el conocimiento de la propia corporalidad, la igualdad de género en la sociedad, la adhesión a la actividad física como proyecto de vida, el acercamiento a manifestaciones

culturales de carácter motor, la integración de actitudes responsables con el medio ambiente o el desarrollo de procesos de toma de decisiones que intervienen en la resolución de situaciones motrices.

Por todo ello, esta área contribuye a construir una verdadera competencia que va mucho más allá de lo motor, reportando innumerables beneficios en el desarrollo neurocognitivo. Se fomenta el desarrollo social del alumno ofreciendo escenarios para la aceptación personal y la resolución de conflictos entre iguales y se abren caminos para desarrollar la inteligencia emocional del alumnado, siendo por todo esto, un área de capital importancia para el desarrollo integral del alumnado.

Estas herramientas deben aprovecharse para asentar unas bases que permitan al alumnado consolidar hábitos en la etapa de educación secundaria obligatoria para posteriormente, perpetuarlos.

El área Educación Física pretende dar continuidad a los aprendizajes adquiridos a través de las áreas Comunicación y Representación de la Realidad y Crecimiento en Armonía de la etapa de educación infantil. Además, la formación que el alumnado adquiere tiene su continuidad en la materia Educación Física que recibirá en educación secundaria obligatoria, proporcionando un aprendizaje secuenciado y progresivo a lo largo de las diferentes etapas educativas.

CONTRIBUCIÓN DEL ÁREA AL LOGRO DE LOS OBJETIVOS DE ETAPA.

El área Educación Física permite desarrollar en el alumnado las capacidades necesarias para alcanzar los objetivos de la etapa de educación primaria, en los siguientes términos:

A través del respeto y la tolerancia en el desarrollo de prácticas motrices, mediante la resolución constructiva de posibles conflictos que puedan surgir en situaciones motrices colectivas o mostrando actitudes contrarias a la violencia en las prácticas habituales del área, se contribuye a que el alumnado conozca las normas de

convivencia y aprenda a obrar de acuerdo con ellas, así como al conocimiento y aprecio de los valores que le permitan respetar a los demás y sus derechos.

También contribuye al desarrollo de hábitos de trabajo individual y, especialmente, de equipo, así como al fomento de hábitos de esfuerzo y disciplina, gracias a la práctica de ejercicios y actividades físicas, resaltando la importancia de la perseverancia a la hora de afrontar los errores como oportunidades de aprendizaje, así como la gestión de la ansiedad.

Igualmente, el trabajo de contenidos relacionados con la gestión emocional, las habilidades sociales y el juego limpio permite que el alumnado adquiera habilidades para la resolución pacífica de conflictos y la prevención de la violencia en el propio ámbito de la asignatura, extrapolables a los ámbitos escolar, familiar y social.

Además, mediante el tratamiento de contenidos propios de salud mental y social, a través del desarrollo de relaciones positivas en contextos funcionales de práctica física y deportiva, en especial los vinculados a la cultura artístico-expresiva y al deporte como manifestación cultural, el alumnado podrá comprender y respetar las diferentes culturas, las diferencias entre las personas, la igualdad de derechos y oportunidades para hombres y mujeres, y generará comportamientos de rechazo ante situaciones de discriminación.

Desde esta área también se contribuye al uso apropiado y funcional de la lengua castellana y al desarrollo de hábitos de lectura. La búsqueda de información a través de diferentes medios, la lectura, análisis e interpretación de textos relacionados con el área y la realización de trabajos, junto a la utilización del lenguaje oral y/o escrito para presentarlos y expresar ideas y argumentaciones, ayudarán a su logro.

Asimismo, el aprendizaje de términos relacionados con las lenguas extranjeras y su utilización en contextos de práctica motriz o en situaciones más teóricas, contribuirán a la adquisición por parte del alumnado de la competencia comunicativa básica en lenguas extranjeras.

Por otra parte, la realización de estimaciones y de operaciones elementales de cálculo o de geometría, vinculadas principalmente a la organización y gestión de la actividad física y a la interacción con el entorno, contribuye al desarrollo de las competencias matemáticas básicas.

La realización de actividad física en el medio natural y el cuidado del cuerpo y la puesta en práctica de un estilo de vida saludable, permitirá que el alumnado conozca aspectos fundamentales de las Ciencias de la Naturaleza. De igual manera, el desarrollo de contenidos relacionados con la identidad cultural del deporte o con su historia, así como el trabajo en la práctica de actividades rítmicas y expresivas,

contribuirá a que el alumnado conozca también aspectos relacionados con las Ciencias Sociales, la Geografía, la Historia y la Cultura.

Además, desde esta área se procurará en el alumnado el desarrollo de las competencias tecnológicas básicas y el fomento del espíritu crítico ante su utilización, gracias al manejo de las herramientas digitales como recurso de apoyo y como medio de comunicación y obtención de información.

Desde el área se trabajarán contenidos relacionados con el reconocimiento y la puesta en práctica de diferentes manifestaciones artístico- expresivas, lo que permitirá que el alumnado se inicie en la construcción de propuestas visuales y audiovisuales.

De igual forma, y sobre manera, desde esta área se le plantean al alumnado situaciones y actividades motrices que le llevarán a valorar la higiene y la salud, a aceptar su propio cuerpo y el de los otros, a respetar las diferencias y utilizar la educación física, el deporte y la alimentación como medios para favorecer su desarrollo personal y social.

De la misma manera, la protección del entorno próximo y de los animales y plantas que en él conviven, contribuirá a que el alumnado adopte modos de comportamiento que favorezcan la empatía y su cuidado.

Por último, desde el área Educación Física, al interactuar con el entorno, se desarrollarán contenidos relacionados con la educación vial para peatones, que permitirán generar hábitos de movilidad activa autónoma, segura y saludable, fomentando actitudes de respeto que incidirán en la prevención de los accidentes de tráfico.

CONTRIBUCIÓN DEL ÁREA AL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS CLAVE.

El área Educación Física contribuye a la adquisición de las distintas competencias clave que conforman el Perfil de salida en la siguiente medida:

Competencia en comunicación lingüística

Gracias a la variedad de intercambios comunicativos que se producen durante la práctica motriz, así como la comunicación de sensaciones, sentimientos, emociones e ideas mediante la corporalidad. También, a través de la expresión de hechos, conceptos, pensamientos y sentimientos de forma oral y escrita, y a través de la comprensión, interpretación y valoración de textos relacionados con el área. Además, esta área propondrá al alumnado prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática y a la gestión dialogada de conflictos, especialmente en la resolución de problemas de interacción social vinculados a situaciones motrices.

Competencia plurilingüe

Procurando el conocimiento y el respeto de la diversidad lingüística y cultural de los participantes en las diferentes prácticas motrices que se planteen.

Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería

Provocando que el alumnado utilice métodos inductivos y estrategias variadas a la hora de resolver los problemas motores que se le presenten; acercándoles a la base científica en la que se basan los principios de la salud y su vinculación con la actividad física; y propiciando que participen en acciones que permitan promover la salud, cuidar el medio ambiente y los animales y plantas que en él conviven.

Competencia digital

A través del acercamiento a textos multimodales y a la utilización de herramientas, recursos digitales y plataformas virtuales. Mediante la búsqueda de información en internet sobre aspectos propios del área. Además, gracias a la creación, integración o reelaboración de contenidos digitales y a la participación en proyectos vinculados a la actividad física, deportiva y rítmico-musical, con herramientas digitales, procurando, en todo caso, el fomento del espíritu crítico ante su utilización.

Competencia personal, social y de aprender a aprender

A partir de los procesos de interacción social propios de situaciones motrices participativas, el alumnado será consciente de sus emociones y comportamientos ante posibles momentos de conflicto, aprendiendo progresivamente a gestionarlos, respetará las emociones de los demás, desarrollará mecanismos de trabajo en equipo y asumirá responsabilidades individuales. Asimismo, el desarrollo de los contenidos del área propiciará que el alumnado adopte un estilo de vida saludable para su bienestar físico y mental, desarrolle la capacidad de esfuerzo y superación, reconozca sus limitaciones y adquiera estrategias de aprendizaje motor y mejora física de forma autorregulada.

Competencia ciudadana

Abordando actividades físicas y deportivas que conlleven la toma de decisiones de forma individual y en grupo, la resolución pacífica de los posibles conflictos que puedan aparecer y el respeto de valores democráticos. Además, la reflexión individual y en grupo sobre aspectos como la salud y la vida activa, el cuidado del entorno o el deporte y la perspectiva de género, contribuirá igualmente al desarrollo en el alumnado de esta competencia clave.

Competencia emprendedora

A través del planteamiento problemas motores, el alumnado de forma individual y en equipo, elaborará propuestas, creará y replanteará ideas y planificará soluciones ante los retos planteados. Los recursos y estrategias que utilice para dar respuesta a los mismos, permitirán el desarrollo de capacidades como la imaginación, la creatividad, el pensamiento estratégico o la reflexión.

Competencia en conciencia y expresión culturales

Gracias al desarrollo de los contenidos previstos en el bloque manifestaciones de la cultura motriz, el alumnado reconocerá aspectos relacionados con el patrimonio cultural y artístico, expresará ideas, sentimientos y emociones de forma creativa, y experimentará con diferentes medios y soportes para elaborar propuestas artísticas y culturales.

Podremos incluir así mismo una **estimación** sobre la contribución del área con los objetivos de la etapa:

	a)	b)	c)	d)	e)	f)	g)	h)	i)	j)	k)	l)	m)	n)	ñ)
Grado de contribución	****	****	***	***	****	*	**	***	*	****	****	**	****	****	****

B. Diseño de la evaluación inicial.

Una evaluación inicial es una primera evaluación que tiene carácter diagnóstico y se realiza al principio de un programa de aprendizaje, como en el inicio del curso escolar. Es un proceso que permite valorar la actividad educativa y conocer en qué punto de los objetivos previamente establecidos se ha avanzado, retrocedido o estancado, además de sus causas, con el fin de intervenir en su mejora.

La evaluación inicial es una herramienta que se utiliza para que los docentes se hagan una idea del nivel de preparación en el que se encuentran los alumnos antes de comenzar el año académico. Esto puede ayudar a tomar decisiones sobre la programación de las unidades didácticas y a tener una idea del nivel de los estudiantes con el objetivo de elaborar un programa individualizado para cada alumno.

La evaluación inicial, tiene como objetivo verificar el nivel de preparación de los peques para enfrentarse a los objetivos de enseñanza que se espera que logren de acuerdo con el currículo.

Una buena y correcta evaluación inicial nos puede ayudar como docentes a que los alumnos saquen el máximo provecho de las clases, además de ahorrar tiempo a la hora de planificar y organizar tus temas de cada una de las lecciones, ya que podrás adecuarlos a las necesidades educativas de tus alumnos.

OBJETIVOS DE LA EVALUACIÓN INICIAL

Conocer el nivel de competencias básicas o clave

El principal objetivo de la evaluación inicial es conocer el nivel de competencia y capacidad del alumno antes de comenzar el curso escolar. Normalmente, las evaluaciones iniciales se centran en las competencias básicas o clave, como la comunicación lingüística, la competencia matemática y las TIC, aunque pueden utilizarse eficazmente en cualquier materia.

Hacer recomendaciones

Una vez que se han establecido las capacidades del alumno en cada una de las competencias clave, se pueden hacer recomendaciones sobre cómo se puede ajustar el programa de aprendizaje para satisfacer mejor las necesidades de la clase. La información recopilada puede utilizarse para definir en detalle los objetivos de cada tema y los estándares de aprendizaje evaluables.

Conocer el estado físico y emocional del alumno

La evaluación inicial no solo diagnostica los conocimientos previos del niño, sino también su estado físico, emocional, inteligencia, estado madurativo, habilidades, intereses y limitaciones, ya que cada niño es único en sí mismo. Por lo tanto, la evaluación inicial es una gran oportunidad para conocer al alumno y enseñar bien a la clase.

Planificar las unidades didácticas

Una buena evaluación inicial debería ayudarte a planificar actividades diferenciadas a lo largo de toda la programación didáctica. Incluso puede ayudarle a redactar planes de estudio para apoyar el aprendizaje de los alumnos con Necesidades Específicas de Apoyo Educativo.

Conocer qué es lo que han aprendido los alumnos, además de lo que saben hacer ayudará a construir un programa educativo acorde con los objetivos generales del aula para conseguir el máximo de Evaluación inicial

La evaluación inicial se realizará por el equipo docente del alumnado durante el primer mes del curso escolar, y tendrá en cuenta:

- El análisis de los informes personales de la etapa o el curso anterior;
- Otros datos obtenidos por el profesorado sobre el punto de partida desde el que el alumno o la alumna inicia los nuevos aprendizajes.

Dicha evaluación inicial será el punto de referencia del equipo docente para la toma de decisiones relativas al desarrollo del currículo y para su adecuación a las características y conocimientos del alumnado.

El equipo docente, como consecuencia del resultado de la evaluación inicial, adoptará las medidas pertinentes de apoyo, ampliación, refuerzo o recuperación para aquellos alumnos y alumnas que lo precisen o de adaptación curricular para el alumnado con necesidad específica de apoyo educativo.

Para ello, es conveniente iniciar el curso con actividades para activar en el alumnado los conocimientos y destrezas trabajados con anterioridad, trabajando los aspectos fundamentales que el alumnado debería conocer hasta el momento. De igual modo se deben proponer actividades suficientes que nos permitan conocer realmente las destrezas y los conocimientos que poseen los alumnos y las alumnas de cada grupo, a fin de abordar el proceso educativo realizando los ajustes pertinentes a las necesidades y características tanto de grupo como individuales para cada alumno o alumna, de

acuerdo con lo establecido en el marco del Plan de Atención a la Diversidad, desarrollo personal, académico y social del alumnado.

Criterios de evaluación 2º	Instrumentos de evaluación	Número de sesiones	Fechas de desarrollo	Agente evaluador		
				Heteroev.	Autoev.	Coev.
1.1 1.2 1.3	Escala de actitudes	3 sesiones	10-24 sep.	x	x	x
2.1 2.2	Observación directa	2 sesiones	10-24 sep.	x		
4.1	Escalas de observación	5 sesiones	10-24 sep.	x	x	x
4.2	Observación directa	2 sesiones	10-24 sep.	x	x	

- 1.1. Identificar los desplazamientos activos como práctica saludable, conociendo sus beneficios físicos para el establecimiento de un estilo de vida activo.
- 1.2. Explorar las posibilidades de la propia motricidad a través del juego y la actividad física, actuando de acuerdo con sus características personales, aplicando en distintas situaciones cotidianas medidas básicas de cuidado de la salud personal a través de la alimentación saludable, la higiene corporal, la educación postural y la seguridad en la práctica.
- 1.3. Participar activamente en juegos de activación y vuelta a la calma, reconociendo su utilidad para adaptar el cuerpo a la actividad física y evitar lesiones, manteniendo la calma y sabiendo cómo actuar en caso de que se produzca algún accidente en contextos de práctica motriz.
- 2.1. Reconocer la importancia de establecer metas claras a la hora de desarrollar proyectos motores de carácter individual, cooperativo o colaborativo, valorando su consecución a partir de un análisis de los resultados obtenidos.
- 2.2. Adoptar decisiones en contextos básicos de práctica motriz de carácter lúdico,

de manera ajustada, a las situaciones planteadas.

- 4.1 Participar activamente en juegos y otras manifestaciones artístico-expresivas de carácter motor y cultural propias del entorno de Castilla y León, valorando su componente lúdico-festivo y disfrutando de su puesta en práctica.
- 4.2 Conocer, vivenciar y valorar los logros de distintos referentes del deporte de ambos géneros, reconociendo el esfuerzo, la dedicación y los sacrificios requeridos para alcanzar dichos éxitos.

C. Competencias específicas y vinculaciones con los descriptores operativos del Perfil de salida: Mapa de relaciones competenciales

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DEL ÁREA

Las competencias específicas son aquellos desempeños que el alumnado debe poder realizar en actividades, tareas o situaciones. Para su abordaje, requerirá de los saberes básicos del área. Estas competencias específicas se convierten en el elemento de conexión existente entre el perfil de salida del alumnado y los criterios de evaluación y los saberes básicos del área.

Las competencias específicas, por norma general, expresarán la capacidad o capacidades que se desean conseguir, el cómo alcanzarlas y su finalidad.

Las competencias específicas para esta área son:

1. Adoptar un estilo de vida activo y saludable, practicando regularmente actividades físicas, lúdicas y deportivas, adoptando comportamientos que potencien la salud física, mental y social, así como medidas de responsabilidad individual y colectiva durante la práctica motriz, para interiorizar e integrar hábitos de actividad física sistemática que contribuyan al bienestar.

Esta competencia específica se encuentra alineada con los retos del siglo XXI y con los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Su adquisición se alcanzará a través de la participación activa en una variada gama de propuestas físico-deportivas que, además de proporcionar al alumnado un amplio bagaje de experimentación motriz, le darán la oportunidad de conocer estrategias para vivenciar la práctica en coherencia con los referentes que sirven de base para la promoción de la salud física, mental y social.

Esta competencia de carácter transdisciplinar impregna la globalidad del área de Educación Física. Se puede abordar desde la participación activa, la alimentación saludable, la educación postural, el cuidado del cuerpo, el autoconcepto, la autoestima, la imagen percibida en el campo de la actividad física y el deporte desde una perspectiva de género o el análisis de los comportamientos antisociales y los malos hábitos para la salud que se producen en contextos cotidianos o vinculados con el deporte y la práctica de actividad física, entre otros. Existen distintas fórmulas y contextos de aplicación para materializar estos aprendizajes, desde las prácticas aeróbicas (correr a ritmo, combas, aeróbic o similares) o el análisis de situaciones cotidianas (del entorno próximo o en medios de comunicación) hasta las dinámicas grupales reflexivas (debates o análisis críticos) o los proyectos interdisciplinares, pasando por la integración de normas de seguridad y hábitos de higiene en prácticas motrices cotidianas o la simulación de protocolos de intervención ante accidentes deportivos, entre otros.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: STEM2, STEM5, CPSAA2, CPSAA5, CE3.

2. Adaptar los elementos propios del esquema corporal, las capacidades físicas, perceptivo-motrices y coordinativas, así como las habilidades y destrezas motrices, aplicando procesos de percepción, decisión y ejecución adecuados a la lógica interna y a los objetivos de diferentes situaciones, para dar respuesta a las demandas de proyectos motores y de prácticas motrices con distintas finalidades en contextos de la vida diaria.

Esta competencia implica tomar decisiones, definir metas, elaborar planes sencillos, secuenciar acciones, ejecutar lo planificado, analizar qué ocurre durante el proceso, cambiar de estrategia si fuera preciso y valorar finalmente el resultado. Todas estas medidas se llevan a cabo en el seno de prácticas motrices con diferentes lógicas internas (individual, de cooperación, de oposición o de colaboración-oposición), con objetivos variados y en situaciones de certidumbre e incertidumbre.

Estas estrategias deberán desarrollarse en contextos de práctica muy variados. Entre ellos podrían destacarse los proyectos y montajes relacionados con las combas, los malabares, las actividades acrobáticas o las circenses, los desafíos físicos cooperativos, los cuentos motores cooperativos, el juego motor y la indagación, los espacios de acción y aventura, los ambientes de aprendizaje y, por supuesto, los juegos deportivos. En relación con estos últimos es posible encontrar distintas manifestaciones según sus características, desde juegos deportivos de invasión (balonmano, ultimate o rugby-tag, entre otros), hasta juegos de red y muro (bádminton, frontenis, pickleball, paladós o

semejantes), pasando por deportes de campo y bate (béisbol, softball, etc.), de blanco y diana (boccia, tiro con arco o similares), de lucha (judo, esgrima u otras modalidades autóctonas de lucha, entre otros) o de carácter individual (atletismo y sus modalidades). Se debe procurar, en la medida de lo posible y según el contexto particular de cada centro, que durante la etapa el alumnado participe en todas estas categorías, priorizando en todo caso las manifestaciones que destaquen por su carácter mixto o inclusivo.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: STEM1, CPSAA4, CPSAA5.

3. Desarrollar procesos de autorregulación e interacción en el marco de la práctica motriz, con actitud empática e inclusiva, haciendo uso de habilidades sociales y actitudes de cooperación, respeto, trabajo en equipo y deportividad, con independencia de las diferencias etnoculturales, sociales, de género y de habilidad de los participantes, para contribuir a la convivencia y al compromiso ético en los diferentes espacios en los que se participa.

Esta competencia específica se sitúa en el punto de convergencia entre lo personal, lo social y lo ético. Desde ella se ponen en juego las capacidades volitivas al servicio de metas personales o de equipo, especialmente en contextos que requieren de esfuerzo y perseverancia, activando la automotivación y la actitud positiva para afrontar retos, regulando la impulsividad, tolerando la frustración y perseverando ante las dificultades. En el plano personal, conlleva además la identificación de las emociones que se viven en el seno de la práctica motriz, la expresión positiva de estas y su gestión adecuada para saber controlar y reconducir las emociones desagradables y hacerlas más placenteras.

El plano colectivo implica poner en juego habilidades sociales para afrontar la interacción con las personas con las que se converge en la práctica motriz. Se trata de dialogar, debatir, contrastar ideas y ponerse de acuerdo para resolver situaciones; expresar propuestas, pensamientos y emociones; escuchar activamente; y actuar con asertividad. Requiere que el alumnado afronte los conflictos de forma dialógica, contemplando también la perspectiva de las otras personas implicadas y buscando soluciones justas por consenso que satisfagan las necesidades mínimas de las partes implicadas. Requiere igualmente que el alumnado identifique conductas contrarias a la convivencia y aplique estrategias para abordarlas. Este tipo de situaciones implican desarrollar un cierto grado de empatía y actuar desde la prosocialidad, a través de acciones que buscan también el bienestar ajeno, valorando la realidad asociada a la

práctica motriz y actuando sobre ella desde parámetros de libertad ejercida con responsabilidad, equidad, inclusión, respeto, solidaridad, cooperación, justicia y paz.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL5, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5, CC2, CC3.

4. Reconocer y practicar diferentes manifestaciones lúdicas, físico-deportivas y artístico-expresivas propias de la cultura motriz, valorando su influencia y sus aportaciones estéticas y creativas a la cultura tradicional y contemporánea, para integrarlas en las situaciones motrices que se utilizan regularmente en la vida cotidiana.

Esta competencia implica construir la identidad personal y social desde una práctica vivenciada que integra expresiones culturales como el juego, el deporte, la danza y otras actividades artístico-expresivas vinculadas con la motricidad, asumiendo que forman parte del patrimonio cultural y que han de ser objeto de reconocimiento, preservación, mejora y disfrute. En un mundo globalizado y marcado por los movimientos migratorios, esto supone enriquecer el acervo común con las aportaciones de las diferentes etnias y culturas que convergen en un espacio socio-histórico, desde el mestizaje cultural asociado a la interculturalidad.

Existen numerosos contextos en los que desarrollar esta competencia. Así, la cultura motriz tradicional podría abordarse a través de juegos tradicionales y populares, danzas propias del folklore tradicional, juegos multiculturales o danzas del mundo, entre otros. Para abordar la cultura artístico-expresiva contemporánea podrían emplearse técnicas expresivas concretas (como la improvisación, la mímica o la pantomima), el teatro (dramatizaciones, teatro de sombras, teatro de luz negra o similares), representaciones más elaboradas (juegos de rol o actividades circenses, entre otros) o actividades rítmico-musicales con carácter expresivo (bailes, coreografías u otras expresiones semejantes). Finalmente, en lo que respecta al deporte como manifestación cultural, además de abordar los juegos y deportes tradicionales, con arraigo en el entorno o pertenecientes a otras culturas, también se podrían llevar a cabo debates sobre ciertos estereotipos de género aún presentes en el deporte y cómo evitarlos.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CC3, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4.

5. Valorar diferentes medios naturales y urbanos como contextos de práctica motriz, interactuando con ellos y comprendiendo la importancia de su conservación desde un enfoque sostenible, adoptando medidas de responsabilidad individual

durante la práctica de juegos y actividades físico-deportivas, para realizar una práctica eficiente y respetuosa con el entorno y participar en su cuidado y mejora.

La adopción de hábitos sostenibles con el medio ambiente y su conservación debe comenzar a producirse ya en esta etapa, incidiendo especialmente en aquellos gestos y conductas sencillas que cada uno puede hacer para contribuir al bien común. Este enfoque encuentra en las actividades físico-deportivas un contexto muy favorable para mostrar el potencial que ofrece el entorno, ya sea natural o urbano, para el desarrollo de este tipo de prácticas.

Esta competencia implica desarrollar conocimientos, destrezas y actitudes para interactuar con el medio, participar en su preservación y mejora, y contribuir, desde lo local, a la sostenibilidad a escala global. Así, en lo que respecta a los entornos urbanos, existen manifestaciones como el patinaje o la danza urbana, entre otros, que pueden constituir opciones interesantes. En lo relativo al medio natural, según la ubicación del centro, sus posibilidades contextuales y de acceso a distintos emplazamientos naturales, tanto terrestres como, en su caso, acuáticos, es posible encontrar una variada gama de contextos de aplicación, desde el senderismo, la escalada, el esquí, las actividades acuáticas, la orientación (también en espacios urbanos), el cicloturismo o las rutas BTT, hasta la autoconstrucción de materiales, el franqueamiento de obstáculos o la cabuyería, entre otros; todos ellos afrontados desde la óptica de los proyectos dirigidos a la interacción con el entorno.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: STEM5, CC2, CC4, CE1, CE3.

MAPA DE RELACIONES COMPETENCIALES DEL ÁREA

- El mapa de relaciones competenciales del área que relaciona las competencias clave (a través de los descriptores operativos) y las competencias específicas de la materia.

Educación Física

	CCL					CP			STEM					CD						CPSAA					CC				CE			CCEC			
	CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5	CP1	CP2	CP3	STEM1	STEM2	STEM3	STEM4	STEM5	CD1	CD2	CD3	CD4	CD5	CPSAA1	CPSAA2	CPSAA3	CPSAA4	CPSAA5	CC1	CC2	CC3	CC4	CE1	CE2	CE3	CCEC1	CCEC2	CCEC3	CCEC4	
Competencia Especifica 1										✓			✓							✓			✓							✓					
Competencia Especifica 2									✓												✓	✓	✓					✓		✓					
Competencia Especifica 3	✓																		✓	✓	✓		✓	✓	✓										
Competencia Especifica 4								✓											✓		✓				✓					✓	✓	✓	✓	✓	
Competencia Especifica 5													✓							✓				✓		✓		✓		✓					
Competencia Especifica 6	✓	✓	✓							✓				✓	✓	✓	✓						✓												

D. CRITERIOS DE EVALUACIÓN E INDICADORES DE LOGRO, junto a los contenidos con los que se asocian.

Educación física: Primer Curso

Competencia específica 1

Criterio de evaluación

- 1.1 Identificar los desplazamientos activos como práctica saludable, conociendo sus beneficios físicos para el establecimiento de un estilo de vida activo.
- 1.2 Explorar las posibilidades de la propia motricidad a través del juego, aplicando en distintas situaciones cotidianas medidas básicas de cuidado de la salud personal a través de la higiene corporal y la educación postural.
- 1.3 Participar en juegos de activación y vuelta a la calma, reconociendo su utilidad para adaptar el cuerpo a la actividad física y evitar lesiones.
- 1.4 Conocer los valores positivos que fomenta la práctica motriz compartida, reconociendo, vivenciando y disfrutando sus beneficios en contextos variados e inclusivos y respetando a todos los participantes con independencia de sus diferencias individuales.

Indicadores de logro

- 1.1.1 Reconoce la educación física como medio para la obtención de beneficios físicos.
- 1.2.1 Identifica los beneficios de la actividad física regular y los efectos negativos del sedentarismo en la salud física y mental.

1.2.2 Demuestra un conocimiento básico de la higiene corporal, como el lavado adecuado de las manos y los dientes, y demuestra habilidades para llevar a cabo estas prácticas en situaciones cotidianas.

1.2.3 Muestra conciencia de la importancia de una buena postura y puede identificar y corregir hábitos posturales incorrectos en sí mismo y en otros.

1.2.4 Participa en actividades lúdicas que exploran diferentes habilidades motoras, como correr, saltar y lanzar, y demuestra una mejora en estas habilidades a lo largo del tiempo.

1.2.5 Muestra habilidades para aplicar medidas básicas de cuidado de la salud personal en diferentes situaciones cotidianas, como mantener una postura adecuada al sentarse en la escuela o llevar a cabo una rutina de higiene después de hacer ejercicio.

1.3.1 Identifica la importancia de la activación y la vuelta a la calma en la preparación para la actividad física y la recuperación después de ella.

1.3.2 Participa activamente en juegos de activación y vuelta a la calma y describe cómo se sintió físicamente y emocionalmente después de ellos.

1.4.1 Identifica y describe los valores positivos que se fomentan a través de la práctica motriz compartida, como el trabajo en equipo, la cooperación y el respeto mutuo.

1.4.2 Demuestra habilidades para trabajar en equipo y cooperar con otros para lograr objetivos compartidos, y para respetar las diferencias individuales de los demás, como la cultura, la religión, el género y la habilidad física.

Competencia específica 2

2.1 Reconocer la importancia de establecer metas claras a la hora de desarrollar proyectos motores de carácter individual, cooperativo o colaborativo, valorando su consecución a partir de un análisis de los resultados obtenidos.

2.2 Adoptar decisiones en contextos de práctica motriz de manera ajustada según las circunstancias.

2.3 Descubrir, reconocer y emplear los componentes cualitativos y cuantitativos de la motricidad de manera lúdica e integrada en diferentes situaciones y contextos, mejorando progresivamente su control y su dominio corporal.

Indicadores de logro

2.1.1 Participa activamente en proyectos motores y demuestra compromiso con la consecución de las metas establecidas, a través de un esfuerzo sostenido y una atención cuidadosa a los detalles.

2.2.1 Toma decisiones de manera autónoma y consciente durante la práctica motriz, teniendo en cuenta las circunstancias y ajustando el comportamiento en consecuencia.

2.2.2 Muestra habilidades para evaluar situaciones y tomar decisiones rápidas y efectivas en respuesta a las necesidades cambiantes del entorno y/o de los compañeros de práctica.

2.2.3 Identifica y utiliza diferentes estrategias para tomar decisiones en situaciones de práctica motriz, como la observación, la planificación y la reflexión crítica.

2.3.1 Identifica y describe los componentes cualitativos y cuantitativos de la motricidad, como la fuerza, la velocidad, la flexibilidad y la coordinación, y comprende cómo se relacionan entre sí.

2.3.2 Participa activamente en juegos y actividades lúdicas que integren los componentes cualitativos y cuantitativos de la motricidad, demostrando habilidades para adaptarse y responder a las diferentes demandas motoras.

2.3.3 Muestra habilidades para mejorar progresivamente el control y el dominio corporal a través de la práctica sistemática y la retroalimentación, y aplica esta mejora en diferentes situaciones y contextos.

Competencia específica 3

3.1 Identificar las emociones que se producen durante el juego, intentando gestionarlas y disfrutando de la actividad física.

3.2 Respetar las normas consensuadas, así como las reglas de juego, y actuar desde los parámetros de la deportividad y el juego limpio, aceptando las características y niveles de los participantes.

3.3 Participar en las prácticas motrices cotidianas, comenzando a desarrollar habilidades sociales de acogida, inclusión, ayuda y cooperación, iniciándose en la resolución de conflictos personales de forma dialógica y justa, y mostrando un compromiso activo frente a las actuaciones contrarias a la convivencia.

Indicadores de logro

3.1.1 Identifica y describe las diferentes emociones que experimenta durante la práctica física, como la alegría, el entusiasmo, la frustración, el aburrimiento y la ansiedad, y comprende cómo influyen en su comportamiento y en el de sus compañeros de juego.

3.1.2 Participa activamente en juegos y actividades físicas, mostrando una actitud positiva y proactiva hacia la práctica y disfrutando de la actividad física.

3.2.1 Identifica y describe las normas y reglas de juego en distintas actividades físicas y deportes, y comprende su importancia para garantizar la seguridad y el respeto entre los participantes.

3.2.2 Aplica las normas y reglas de juego de manera rigurosa y coherente, sin realizar trampas o faltas de deportividad, y muestra respeto hacia los demás compañeros y hacia el maestro de Educación Física.

3.3.1 Participa activamente en las prácticas motrices cotidianas, colaborando con los demás y compartiendo el espacio y los materiales de manera respetuosa y ordenada.

3.3.2 Acoge e incluye a todos los participantes en la actividad física, mostrando interés por sus características y necesidades individuales y promoviendo un ambiente de aceptación y convivencia.

3.3.3 Ayuda y coopera con los demás en las tareas y objetivos comunes de la práctica motriz, ofreciendo apoyo y animando a los compañeros a superar sus dificultades y retos.

Competencia específica 4

4.1 Participar activamente en juegos y otras manifestaciones artístico-expresivas de carácter cultural propias del entorno, valorando su componente lúdico-festivo y disfrutando de su puesta en práctica.

4.2 Conocer y valorar los logros de distintos referentes del deporte de ambos géneros, reconociendo el esfuerzo, la dedicación y los sacrificios requeridos para alcanzar dichos éxitos.

4.3 Adecuar los distintos usos comunicativos de la corporalidad y sus manifestaciones a diferentes ritmos y contextos expresivos.

Indicadores de logro

4.1.1 Participa activamente en los juegos y actividades culturales propias del entorno, mostrando interés y motivación por conocerlas y experimentarlas.

4.1.2 Valora el componente lúdico-festivo de los juegos y actividades culturales, reconociendo su importancia como medio para la diversión, el disfrute y la integración social.

4.1.3 Disfruta de la puesta en práctica de los juegos y actividades culturales, mostrando una actitud positiva y entusiasta ante las situaciones de aprendizaje y juego.

4.2.1 Identificar y nombrar a varios referentes deportivos de ambos géneros.

4.2.2 Valorar la importancia de tener referentes deportivos y cómo pueden inspirar a las personas a mejorar en su propia práctica deportiva.

4.3.1 Identificar y utilizar diferentes formas de comunicación corporal, como gestos, expresiones faciales, posturas y movimientos, en diferentes contextos y situaciones comunicativas.

4.3.2 Ajustar la velocidad, el ritmo y la intensidad de la comunicación corporal a las demandas de cada situación comunicativa.

4.3.3 Utilizar la corporalidad de manera efectiva para transmitir diferentes estados emocionales, como la alegría, la tristeza, el enfado o la sorpresa.

Competencia específica 5

5.1 Participar en actividades lúdico-recreativas de forma segura en los entornos natural y urbano y en contextos terrestres o acuáticos, conociendo otros usos desde la motricidad y adoptando actitudes de respeto, cuidado y conservación de dichos entornos.

Indicadores de logro

5.1.1 Realiza actividades lúdico-recreativas de forma responsable, aplicando las medidas de seguridad necesarias y respetando las normas establecidas para el uso de los espacios públicos.

5.1.2 Muestra una actitud de cuidado y respeto hacia el medio ambiente, evitando el uso indebido de los recursos naturales y adoptando prácticas sostenibles en el desarrollo de actividades lúdicas y recreativas.

5.1.3 Se integra y coopera con otros participantes en las actividades lúdicas y recreativas, fomentando la convivencia y el respeto hacia los demás y hacia el entorno.

5.1.4 Reconoce la importancia de la actividad física en la naturaleza para la salud y el bienestar, y muestra interés por explorar y descubrir nuevos entornos naturales para realizar actividades lúdicas y recreativas.

Contenidos en Unidades de Trabajo.

Los contenidos se han formulado integrando conocimientos, destrezas y actitudes cuyo aprendizaje resulta necesario para la adquisición de las competencias específicas. Por ello, a la hora de su determinación se han tenido en cuenta los criterios de evaluación, puesto que estos últimos determinan los aprendizajes necesarios para adquirir cada una de las competencias específicas.

A pesar de ello, en el currículo establecido en este decreto no se presentan los contenidos vinculados directamente a cada criterio de evaluación, ya que las competencias específicas se evaluarán a través de la puesta en acción de diferentes contenidos. De esta manera se otorga al profesorado la flexibilidad suficiente para que pueda establecer en su programación docente las conexiones que demanden los criterios de evaluación en función de las situaciones de aprendizaje que al efecto diseñe.

Los contenidos del área Educación Física se estructuran en siete bloques, a saber: **BLOQUE A. Vida activa y saludable.** Aborda contenidos de los tres componentes de la salud: física, mental y social, en contextos funcionales de práctica físicodeportiva, incorporando la perspectiva de género, rechazando comportamientos contrarios a la salud e incidiendo en la importancia de los hábitos que contribuyan al mantenimiento y mejora del bienestar.

BLOQUE B. Organización y gestión de la actividad física. Los contenidos que engloba este bloque atienden a cuatro componentes de la organización y gestión de la práctica motriz: la elección, la preparación, la planificación y autorregulación y la seguridad.

BLOQUE C. Resolución de problemas en situaciones motrices. Incorpora contenidos que intervienen en los procesos de aprendizaje y práctica motriz: la percepción, la toma de decisiones, el uso eficiente de los componentes cualitativos y cuantitativos de la motricidad y los procesos de creatividad motriz.

BLOQUE D. Autorregulación emocional e interacción social en situaciones motrices. Recoge contenidos orientados al desarrollo de la respuesta emocional del alumnado, a la adquisición de habilidades sociales, al fomento de relaciones constructivas e inclusivas y al rechazo de conductas contrarias a la convivencia, todo ello en el ámbito de situaciones derivadas de la práctica de actividades físicas y deportivas.

BLOQUE E. Manifestaciones de la cultura motriz. Presenta contenidos vinculados al reconocimiento y puesta en práctica de la actividad física como manifestación y herencia cultural, expresiva y artística de diferentes contextos y culturas, y en particular a las vinculadas con la Comunidad Autónoma de Castilla y León. Abarca tres grandes espacios de desarrollo: la cultura motriz tradicional, la expresión artístico-expresiva y el deporte como seña de identidad cultural.

BLOQUE F. Interacción eficiente y sostenible con el entorno. Incluye contenidos que vinculan la realización de prácticas motrices con la conservación del medio natural y urbano. Para ello, se abordarán tres elementos: el uso del entorno, la contribución a su conservación y la perspectiva comunitaria.

BLOQUE G. Información, digitalización y comunicación. Este bloque, que pretende contribuir al proceso de progresiva autonomía del alumnado en lo referente a la búsqueda, análisis y utilización de la información, incluye contenidos referidos a tres grandes ámbitos vinculados entre sí: el de la lectura e interpretación de textos

propios del área, el del manejo básico de herramientas y recursos digitales y el de la comunicación y divulgación de trabajos y experiencias motrices.

EDUCACIÓN FÍSICA: Primer Curso

Contenidos desglosados en Unidades de Trabajo.

CONTENIDOS DE LA UNIDAD DE TRABAJO 1: COMENZAMOS EL CURSO

CONCEPTUALES

- La clase de Educación Física: instalaciones, material, equipación ...
- Normas de trabajo.
- El grupo: Importancia del trabajo cooperativo y respeto a las normas para el buen funcionamiento de la clase.

PROCEDIMENTALES

- Juegos colectivos de conocimiento y cooperación.
- Actividades dirigidas a conocer al resto de alumnos, al profesor, las normas, las instalaciones y materiales, etc.
- Manipulación de diversos materiales y normas de uso, conservación y almacenamiento.

ACTITUDINALES

- Respeto, aceptación y cooperación con los compañeros y para cumplir las normas.
- Aceptación de las posibilidades y limitaciones de movimiento tanto propia como de los compañeros.

CONTENIDOS DE LA UNIDAD DE TRABAJO 2: Esquema corporal.

CONCEPTUALES

- Conocimiento del propio cuerpo: articulaciones y segmentos corporales.
- Posibilidades de movimiento de articulaciones y segmentos corporales.
- La respiración; fases.

PROCEDIMENTALES

- Observación y experimentación de movimientos corporales y posturas básicas.
- Experimentación y utilización de las diferentes fases de la respiración.
- Experimentación y utilización de los estados de tensión y relajación muscular voluntaria.

ACTITUDINALES

- Respeto y cuidado del propio cuerpo.
- Autonomía y confianza en sus posibilidades de movimiento.
- Normas básicas de higiene, vestuario deportivo y cuidado corporal.

CONTENIDOS DE LA UNIDAD DE TRABAJO 3: LATERALIDAD

CONCEPTUALES

- Nuestro cuerpo: segmentos corporales.
- Simetría corporal.
- Lateralidad.

PROCEDIMENTALES

- Realización de ejercicios de afirmación de la lateralidad.
- Discriminación de derecha e izquierda en uno mismo, en los demás y con respecto a los objetos.

ACTITUDINALES

- Respeto hacia uno mismo y hacia los demás.
- Respeto al material e instalaciones utilizadas.

CONTENIDOS DE LA UNIDAD DE TRABAJO 4: ESPACIO - TIEMPO

CONCEPTUALES

- Las nociones topológicas básicas: delante-detrás, encima-debajo, dentro-fuera y derecha-izquierda.
- Las direcciones: adelante-atrás, arriba-abajo, derecha-izquierda.
- Las distancias: cerca-lejos, agrupación-dispersión.
- Aspectos cuantitativos de la organización temporal: duración, velocidad, frecuencia e intensidad.
- Aspectos cualitativos de la organización temporal: orden, simultaneidad y alternancia.
- El ritmo.

PROCEDIMENTALES

- Utilización de las relaciones básicas: izquierda-derecha, delante-detrás, arriba-abajo, con respecto a
- sí mismo.

- Experimentación de las nociones espaciales dentro-fuera, interior-exterior, delante-detrás, arribaabajo,
- encima-debajo, con respecto a objetos orientados.
- Realización de acciones que impliquen el uso de la noción de distancia de un objeto y/o de un compañero
- con respecto a uno mismo.
- Realización de acciones que impliquen el uso de la noción de distancia de los objetos entre sí.
- Realización de acciones que impliquen contrastes entre nociones opuestas: corto-largo, rápido-lento,
- fuerte-menos fuerte, frecuente-menos frecuente.
- Creación de situaciones en las que el alumno se mueva libremente, intentando seguir ritmos
- diferentes.
- Realización de acciones de duración y velocidad con móviles.

ACTITUDINALES

- Utilización correcta del espacio que permita al alumno una mayor eficacia en relación con el medio y con los demás.
- Toma de conciencia de las posibilidades rítmicas de mi cuerpo.

CONTENIDOS DE LA UNIDAD DE TRABAJO 5: EQUILIBRIO

CONCEPTUALES

- Posturas corporales.
- Equilibrio estático.
- Equilibrio dinámico.

PROCEDIMENTALES

- Experimentación del equilibrio estático con diferentes puntos de apoyo.
- Experimentación del equilibrio dinámico en diferentes situaciones.
- Equilibración de objetos con diferentes partes corporales.

ACTITUDINALES

- Respeto hacia uno mismo y hacia los demás.
- Cooperación con los demás.

CONTENIDOS DE LA UNIDAD DE TRABAJO 6: Desplazamientos

CONCEPTUALES

- Desplazamientos básicos: marcha, carrera, cuadrupedia, etc.
- Realizar desplazamientos a distintos ritmos.
- Práctica de situaciones jugadas donde la forma de desplazamiento.

PROCEDIMENTALES

- Realizar desplazamientos con diferentes materiales.
- Desplazarse por un circuito de obstáculos.
- Ejecución de nuevas formas de desplazamientos.

ACTITUDINALES

- Interés por mejorar sus habilidades locomotrices.
- Valoración y disfrute del trabajo en equipo.
- Aceptar los distintos niveles de destreza.

CONTENIDOS DE LA UNIDAD DE TRABAJO 7: SALTOS

CONCEPTUALES

- El salto.
- El salto en diferentes situaciones.
- Las diferentes formas de saltar.

PROCEDIMENTALES

- Práctica de saltos.
- Desarrollo de la capacidad de coordinar el cuerpo a la hora de realizar saltos.
- Conocimiento y práctica de diferentes tipos de saltos.

ACTITUDINALES

- Refuerza la confianza y seguridad en sí mismo al afrontar situaciones nuevas.
- Conocimiento y valoración de las posibilidades.
- Respeto y colaboración con el resto de compañeros.
- Muestra de una actitud positiva hacia las tareas realizadas.

CONTENIDOS DE LA UNIDAD DE TRABAJO 8: GIROS

CONCEPTUALES

- El giro en diferentes situaciones.

- Giros sobre diferentes ejes del cuerpo.
- La voltereta hacia delante.

PROCEDIMENTALES

- Práctica de diferentes giros.
- Desarrollo de la capacidad de giro en diferentes actividades jugadas.
- Conocimiento y práctica de la voltereta hacia delante.

ACTITUDINALES

- Conocimiento y valoración de las posibilidades.
- Respeto y colaboración con el resto de compañeros.
- Muestra de una actitud positiva hacia las tareas realizadas.

CONTENIDOS DE LA UNIDAD DE TRABAJO 9: TRACCIÓN Y EMPUJE

CONCEPTUALES

El empuje y la tracción.

Desplazamientos.

PROCEDIMENTALES

Juegos que impliquen la ejecución de las distintas acciones: empuje y tracción.

Juegos de fuerza.

ACTITUDINALES

Refuerza la confianza y seguridad en sí mismo al afrontar situaciones nuevas.

Conocer sus posibilidades.

Respetar las posibilidades motrices de sus compañeros.

Participa con interés.

CONTENIDOS DE LA UNIDAD DE TRABAJO 10: COORDINACIÓN OCULO - MANUAL

CONCEPTUALES

- La manipulación de objetos.
- Los lanzamientos.

- Las recepciones.
- El golpeo.
- El bote.

PROCEDIMENTALES

- Realización de manipulaciones con diferentes objetos.
- Lanzamientos de balón: lo más alto posible, lejos...
- Recepciones de balón: con la mano derecha, con la izq., con las dos...
- Iniciación en el desarrollo del golpeo.
- Botes de balón: con una mano, con las dos, muy alto, muy bajo...

ACTITUDINALES

- Aceptación de la propia realidad corporal valorando las posibilidades y limitaciones de su uso.
- Interés por aumentar la competencia en las habilidades motoras.
- Confianza y seguridad en sí mismo al afrontar situaciones habituales.

CONTENIDOS DE LA UNIDAD DE TRABAJO 11: COORDINACIÓN ÓCULO-PÉDICA

CONCEPTUALES

- Las manipulaciones con los segmentos inferiores; pases, controles y golpesos.
- Formas de golpesos; de fuerza y de precisión.
- Conducción de un móvil con los pies.

PROCEDIMENTALES

- La adecuación de la carrera a una conducción del balón realizada con los pies.
- Realización de ejercicios de golpesos a un balón con diferentes partes del pie; puntera, interior,
- empeine.

- Realización de juegos de relevos conduciendo un balón.
- Realización de recepciones (controles) ante un pase atendiendo más a la efectividad del ejercicio que a la propia ejecución técnica.
- Realización de un circuito sencillo en el que se apliquen contenidos de conducción de balón y golpes de precisión.

ACTITUDINALES

- Colaboración con los compañeros; trabajar en equipo.
- Valorar el esfuerzo propio y la capacidad de superación, reaccionando positivamente ante la adversidad.
- Interés por mejorar las capacidades motrices.
- Respetar las posibilidades y limitaciones tanto de uno mismo como de los demás.

CONTENIDOS DE LA UNIDAD DE TRABAJO 12: EXPRESIÓN CORPORAL.

CONCEPTUALES

- El gesto: expresión y comunicación.
- El ritmo y el movimiento: expresión y comunicación.
- Calidad de movimiento: estático - dinámico.

PROCEDIMENTALES

- Juegos de carácter espontáneo.
- Juegos de limitación.
- Dramatización.
- Danzas populares sencillas.

ACTITUDINALES

- Naturalidad, espontaneidad y expresividad.
- Respeto a las capacidades expresivas de los demás. Participación en situaciones de comunicación corporal.

CONTENIDOS DE LA UNIDAD DE TRABAJO 13: LOS JUEGOS POPULARES

CONCEPTUALES

- Los juegos Populares: concepto y ejemplos de juegos populares que conozcan practiquen los alumnos.
- Los juegos de calle y su utilización fuera del entorno escolar en el tiempo libre.

PROCEDIMENTALES

- Práctica en el aula de juegos populares.
- Actividades de investigación por parte de los alumnos sobre juegos populares de nuestro entorno.
- Práctica en los recreos de juegos populares.

ACTITUDINALES

- Participación activa en los juegos propuestos en clase.
- Interés por conocer y practicar juegos populares.
- Utilización de los juegos como forma de ocio para el tiempo libre.
- Aceptación de las normas y el resultado del juego.
- Cooperación y colaboración con los compañeros en la práctica de juegos.

CONTENIDOS DE LA UNIDAD DE TRABAJO 14: JUEGOS RECREATIVOS**CONCEPTUALES**

- Juego libre y organizado.
- Reglas y aplicación de estas en el juego organizado.
- Práctica de juegos recreativos dentro y fuera del ámbito escolar.

PROCEDIMENTALES

- Utilización de reglas en los juegos.
- Prácticas de juego donde se utilicen fundamentalmente los desplazamientos y las habilidades básicas.
- Práctica de juegos recreativos donde se pongan en práctica las habilidades desarrolladas en niveles anteriores.

ACTITUDINALES

- Participación en todos los juegos buscando diversión.

- Aceptación de sí mismo y de sus compañeros.
- Respeto a las normas.

Perfil de salida descriptores operativos	Competencias específicas	Criterios de evaluación	Saberes básicos	Evidencias
STEM2, STEM5, CPSAA2, CPSAA5, CE3.	1. Adoptar un estilo de vida activo y saludable, practicando regularmente actividades físicas, lúdicas y deportivas, adoptando comportamientos que potencien la salud física, mental y social, así como medidas de responsabilidad individual y colectiva durante la práctica motriz, para interiorizar e integrar hábitos de actividad física sistemática que contribuyan al bienestar.	1.1. Identificar los desplazamientos activos como práctica saludable, conociendo sus beneficios físicos para el establecimiento de un estilo de vida activo. 1.2 Explorar las posibilidades de la propia motricidad a través del juego, aplicando en distintas situaciones cotidianas medidas básicas de cuidado de la salud personal a través de la higiene corporal y la educación postural. 1.3 Participar en juegos de activación y vuelta a la calma, reconociendo su utilidad para adaptar el cuerpo a la actividad física y evitar lesiones, manteniendo la calma y sabiendo cómo actuar en caso de que se produzca algún accidente en contextos de práctica motriz. 1.4 Conocer los valores positivos que fomenta la práctica motriz compartida, reconociendo, vivenciando y disfrutando sus beneficios en contextos variados e inclusivos y respetando a	A. Vida activa y saludable. - Salud física: efectos físicos beneficiosos de un estilo de vida activo. Alimentación saludable e hidratación. Educación postural en situaciones cotidianas. Cuidado del cuerpo: higiene personal y el descanso tras la actividad física. - Salud social: la actividad física como práctica social saludable. Derechos de los niños y niñas en el deporte escolar. Respeto a todas las personas con independencia de sus características personales.	Página inicial (Situación de aprendizaje) Jugar y hacer ejercicio nos hace sanos y felices. ODS 3. Salud y bienestar. El cuerpo: imagen y percepción El ejercicio físico y el aparato locomotor. Diversidad de realidades corporales y de niveles en la clase de Educación Física. Juegos y actividades deportivas Realización y explicación de juegos. Respeto ante la diversidad de opiniones.

		<p>todos los participantes con independencia de sus diferencias individuales.</p>		
<p>STEM1, CPSAA4, CPSAA5</p>	<p>2. Adaptar los elementos propios del esquema corporal, las capacidades físicas, perceptivo-motrices y coordinativas, así como las habilidades y destrezas motrices, aplicando procesos de percepción, decisión y ejecución adecuados a la lógica interna y a los objetivos de diferentes situaciones, para dar respuesta a las demandas de proyectos motores y de prácticas motrices con distintas finalidades en contextos de la vida diaria.</p>	<p>2.1. Reconocer la importancia de establecer metas claras a la hora de desarrollar proyectos motores de carácter individual, cooperativo o colaborativo, valorando su consecución a partir de un análisis de los resultados obtenidos.</p>	<p>A. Vida activa y saludable. - Salud física: efectos físicos beneficiosos de un estilo de vida activo. Alimentación saludable e hidratación. Educación postural en situaciones cotidianas. Cuidado del cuerpo: higiene personal y el descanso tras la actividad física.</p> <p>B. Organización y gestión de la actividad física. - Preparación de la práctica motriz: vestimenta deportiva y hábitos generales de higiene corporal.</p> <p>C. Resolución de problemas en situaciones motrices. - Capacidades perceptivo-motrices en contexto de práctica: integración del esquema corporal; conciencia corporal; lateralidad y su proyección en el espacio; coordinación óculo-pédica y óculo-manual; equilibrio estático y dinámico. - Habilidades y destrezas motrices básicas</p>	<p>El cuerpo: imagen y percepción El ejercicio físico y el aparato locomotor. Diversidad de realidades corporales y de niveles en la clase de Educación Física.</p> <p>Habilidades motrices Experimentación de diferentes posibilidades con habilidades motrices básicas. Las capacidades básicas y su importancia en los ejercicios. Las capacidades básicas y su relación con las habilidades motrices básicas.</p>
		<p>2.2. Adoptar decisiones en contextos de práctica motriz de manera ajustada según las circunstancias.</p>		
		<p>2.3. Descubrir, reconocer y emplear los componentes cualitativos y cuantitativos de la motricidad de manera lúdica e integrada en diferentes situaciones y contextos, mejorando progresivamente su control y su dominio corporal.</p>		

			genéricas: locomotrices, no locomotrices y manipulativas.	
CCL1, CCL5, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5, CC2, CC3.	3. Desarrollar procesos de autorregulación e interacción en el marco de la práctica motriz, con actitud empática e inclusiva, haciendo uso de habilidades sociales y actitudes de cooperación, respeto, trabajo en equipo y deportividad, con independencia de las diferencias etnoculturales, sociales, de género y de habilidad de los participantes, para contribuir a la convivencia y al compromiso ético en los diferentes espacios en los que se participa.	3.1. Identificar las emociones que se producen durante el juego, intentando gestionarlas y disfrutando de la actividad física. 3.2 Respetar las normas consensuadas, así como las reglas de juego, y actuar desde los parámetros de la deportividad y el juego limpio, aceptando las características y niveles de los participantes. 3.3 Participar en las prácticas motrices cotidianas, comenzando a desarrollar habilidades sociales de acogida, inclusión, ayuda y cooperación, iniciándose en la resolución de conflictos personales de forma dialógica y justa, y mostrando un compromiso activo frente a las actuaciones contrarias a la convivencia.	E. Manifestaciones de la cultura motriz. - Usos comunicativos de la corporalidad: gestos, muecas, posturas y otros.	Actividades físicas artístico-expresivas Posibilidades y recursos expresivos del cuerpo: gestos.
CC3, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4.	4. Reconocer y practicar diferentes manifestaciones lúdicas, físico-deportivas y artístico-expresivas propias de la cultura motriz, valorando su influencia y sus aportaciones estéticas y creativas a la cultura tradicional y contemporánea, para integrarlas en las situaciones	4.1 Participar activamente en juegos y otras manifestaciones artístico-expresivas de carácter cultural propias del entorno, valorando su componente lúdico-festivo y disfrutando de su puesta en práctica. 4.2 Conocer y valorar los logros de distintos	E. Manifestaciones de la cultura motriz. - Usos comunicativos de la corporalidad: gestos, muecas, posturas y otros.	Actividades físicas artístico-expresivas Posibilidades y recursos expresivos del cuerpo: gestos.

	motrices que se utilizan regularmente en la vida cotidiana.	referentes del deporte de ambos géneros, reconociendo el esfuerzo, la dedicación y los sacrificios requeridos para alcanzar dichos éxitos. 4.3. Adecuar los distintos usos comunicativos de la corporalidad y sus manifestaciones a diferentes ritmos y contextos expresivos.		
STEM5, CC2, CC4, CE1, CE3.	5. Valorar diferentes medios naturales y urbanos como contextos de práctica motriz, interactuando con ellos y comprendiendo la importancia de su conservación desde un enfoque sostenible, adoptando medidas de responsabilidad individual durante la práctica de juegos y actividades físico-deportivas, para realizar una práctica eficiente y respetuosa con el entorno y participar en su cuidado y mejora.	5.1. Participar en actividades lúdico-recreativas de forma segura en los entornos natural y urbano y en contextos terrestres o acuáticos, conociendo otros usos desde la motricidad y adoptando actitudes de respeto, cuidado y conservación de dichos entornos.	F. Interacción eficiente y sostenible con el entorno. - Realización de actividades físicas en el medio natural y urbano.	Actividad física y salud El espacio de juego y los espacios naturales. Efectos beneficiosos del ejercicio físico para la salud. Efectos nocivos del sedentarismo para la salud. Portfolio ¿Qué he aprendido? ¿Cómo he aprendido? Objetivo en acción.

VINCULACIONES DE CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN E INDICADORES DE LOGRO				
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	DE	CONTENIDOS	C.TRASVERSALES	INDICADORES DE LOGRO
1.1 Identificar los desplazamientos activos como práctica saludable, conociendo sus beneficios físicos para el establecimiento de un estilo de vida activo.		CONTENIDOS DE LA UNIDAD DE TRABAJO 1: COMENZAMOS EL CURSO CONCEPTUALES • La clase de Educación Física: instalaciones, material, equipación ... • Normas de trabajo. • El grupo: Importancia del trabajo	<i>La comprensión lectora.</i> <i>La expresión oral y escrita.</i>	1.1.1 Reconoce la educación física como medio para la obtención de beneficios físicos. 1.2.1 Identifica los beneficios de la actividad física regular y los efectos negativos del

<p>aplicando en distintas situaciones cotidianas medidas básicas de cuidado de la salud personal a través de la higiene corporal y la educación postural.</p>	<p>cooperativo y respeto a las normas para el buen funcionamiento de la clase.</p>	<p><i>La comunicación audiovisual.</i></p>	<p>sedentarismo en la salud física y mental.</p>
<p>1.3 Participar en juegos de activación y vuelta a la calma, reconociendo su utilidad para adaptar el cuerpo a la actividad física y evitar lesiones.</p>	<p>PROCEDIMENTALES</p> <ul style="list-style-type: none"> Juegos colectivos de conocimiento y cooperación. Actividades dirigidas a conocer al resto de alumnos, al profesor, las normas, las instalaciones y materiales, etc. 	<p><i>La competencia digital</i></p>	<p>1.2.2 Demuestra un conocimiento básico de la higiene corporal, como el lavado adecuado de las manos y los dientes, y demuestra habilidades para llevar a cabo estas prácticas en situaciones cotidianas.</p>
<p>1.4 Conocer los valores positivos que fomenta la práctica motriz compartida, reconociendo, vivenciando y disfrutando sus beneficios en contextos variados e inclusivos y respetando a todos los participantes con independencia de sus diferencias individuales.</p>	<p>Manipulación de diversos materiales y normas de uso, conservación y almacenamiento.</p>	<p><i>El fomento de la creatividad, del espíritu científico y del emprendimiento</i></p>	<p>1.2.3 Muestra conciencia de la importancia de una buena postura y puede identificar y corregir hábitos posturales incorrectos en sí mismo y en otros.</p>
<p>2.1 Reconocer la importancia de establecer metas claras a la hora de desarrollar proyectos motores de carácter individual, cooperativo o colaborativo, valorando su consecución a partir de un análisis de los resultados obtenidos.</p>	<p>ACTITUDINALES</p> <ul style="list-style-type: none"> Respeto, aceptación y cooperación con los compañeros y para cumplir las normas. Aceptación de las posibilidades y limitaciones de movimiento tanto propia como de los compañeros. 	<p><i>La igualdad entre hombres y mujeres</i></p>	<p>1.2.4 Participa en actividades lúdicas que exploran diferentes habilidades motoras, como correr, saltar y lanzar, y demuestra una mejora en estas habilidades a lo largo del tiempo.</p>
<p>2.2 Adoptar decisiones en contextos de práctica motriz de manera ajustada según las circunstancias.</p>	<p>CONTENIDOS DE LA UNIDAD DE TRABAJO 2: Esquema corporal.</p>	<p><i>La educación para la paz</i></p>	<p>1.2.5 Muestra habilidades para aplicar medidas básicas de cuidado de la salud personal en diferentes situaciones cotidianas, como mantener una postura adecuada al sentarse en la escuela o llevar a cabo una rutina de higiene después de hacer ejercicio.</p>
<p>2.3 Descubrir, reconocer y emplear los componentes cualitativos y cuantitativos de la motricidad de manera</p>	<p>CONCEPTUALES</p> <ul style="list-style-type: none"> Conocimiento del propio cuerpo: articulaciones y segmentos corporales. Posibilidades de movimiento de articulaciones y segmentos corporales. La respiración; fases. <p>PROCEDIMENTALES</p> <ul style="list-style-type: none"> Observación y experimentación de movimientos corporales y posturas básicas. 	<p><i>La educación para el consumo responsable y el desarrollo sostenible</i></p>	<p>1.3.1 Identifica la importancia de la activación y la vuelta a la calma en la preparación para la actividad física y la recuperación después de ella.</p>
		<p><i>La educación para la salud, incluida la afectivo-sexual</i></p>	<p>1.3.2 Participa activamente en juegos de activación y vuelta a la calma y describe cómo se</p>
		<p><i>Las Tecnologías de la Información y la Comunicación, y su uso ético y responsable.</i></p>	
		<p><i>La educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza.</i></p>	

<p>lúdica e integrada en diferentes situaciones y contextos, mejorando progresivamente su control y su dominio corporal.</p> <p>3.1 Identificar las emociones que se producen durante el juego, intentando gestionarlas y disfrutando de la actividad física.</p> <p>3.2 Respetar las normas consensuadas, así como las reglas de juego, y actuar desde los parámetros de la deportividad y el juego limpio, aceptando las características y niveles de los participantes.</p> <p>3.3 Participar en las prácticas motrices cotidianas, comenzando a desarrollar habilidades sociales de acogida, inclusión, ayuda y cooperación, iniciándose en la resolución de conflictos personales de forma dialógica y justa, y mostrando un compromiso activo frente a las actuaciones contrarias a la convivencia.</p> <p>4.1 Participar activamente en juegos y otras manifestaciones artístico-expresivas de carácter cultural propias del entorno, valorando su componente lúdico-festivo y disfrutando de su puesta en práctica.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Experimentación y utilización de las diferentes fases de la respiración. • Experimentación y utilización de los estados de tensión y relajación muscular voluntaria. <p>ACTITUDINALES</p> <ul style="list-style-type: none"> • Respeto y cuidado del propio cuerpo. • Autonomía y confianza en sus posibilidades de movimiento. • Normas básicas de higiene, vestuario deportivo y cuidado corporal. <p>CONTENIDOS DE LA UNIDAD DE TRABAJO 3: LATERALIDAD</p> <p>CONCEPTUALES</p> <ul style="list-style-type: none"> • Nuestro cuerpo: segmentos corporales. • Simetría corporal. • Lateralidad. <p>PROCEDIMENTALES</p> <ul style="list-style-type: none"> • Realización de ejercicios de afirmación de la lateralidad. • Discriminación de derecha e izquierda en uno mismo, en los demás y con respecto a los objetos. <p>ACTITUDINALES</p> <ul style="list-style-type: none"> • Respeto hacia uno mismo y hacia los demás. • Respeto al material e instalaciones utilizadas. <p>CONTENIDOS DE LA UNIDAD DE TRABAJO 4: ESPACIO - TIEMPO</p>		<p>sintió físicamente y emocionalmente después de ellos.</p> <p>1.4.1 Identifica y describe los valores positivos que se fomentan a través de la práctica motriz compartida, como el trabajo en equipo, la cooperación y el respeto mutuo.</p> <p>1.4.2 Demuestra habilidades para trabajar en equipo y cooperar con otros para lograr objetivos compartidos, y para respetar las diferencias individuales de los demás, como la cultura, la religión, el género y la habilidad física.</p> <p>2.1.1 Participa activamente en proyectos motores y demuestra compromiso con la consecución de las metas establecidas, a través de un esfuerzo sostenido y una atención cuidadosa a los detalles.</p> <p>2.2.1 Toma decisiones de manera autónoma y consciente durante la práctica motriz, teniendo en cuenta las circunstancias y ajustando el comportamiento en consecuencia.</p> <p>2.2.2 Muestra habilidades para evaluar situaciones y tomar decisiones rápidas y efectivas en respuesta a las necesidades cambiantes del entorno y/o de los compañeros de práctica.</p> <p>2.2.3 Identifica y utiliza diferentes estrategias para tomar decisiones en</p>
---	--	--	---

<p>4.2 Conocer y valorar los logros de distintos referentes del deporte de ambos géneros, reconociendo el esfuerzo, la dedicación y los sacrificios requeridos para alcanzar dichos éxitos.</p> <p>4.3 Adecuar los distintos usos comunicativos de la corporalidad y sus manifestaciones a diferentes ritmos y contextos expresivos.</p> <p>5.1 Participar en actividades lúdico-recreativas de forma segura en los entornos natural y urbano y en contextos terrestres o acuáticos, conociendo otros usos desde la motricidad y adoptando actitudes de respeto, cuidado y conservación de dichos entornos.</p>	<p>CONCEPTUALES</p> <ul style="list-style-type: none"> Las nociones topológicas básicas: delante-detrás, encima-debajo, dentro-fuera y derecha-izquierda. Las direcciones: adelante-atrás, arriba-abajo, derecha-izquierda. Las distancias: cerca-lejos, agrupación-dispersión. Aspectos cuantitativos de la organización temporal: duración, velocidad, frecuencia e intensidad. Aspectos cualitativos de la organización temporal: orden, simultaneidad y alternancia. El ritmo. <p>PROCEDIMENTALES</p> <ul style="list-style-type: none"> Utilización de las relaciones básicas: izquierda-derecha, delante-detrás, arriba-abajo, con respecto así mismo. Experimentación de las nociones espaciales dentro-fuera, interior-exterior, delante-detrás, arriba-abajo, encima-debajo, con respecto a objetos orientados. Realización de acciones que impliquen el uso de la noción de distancia de un objeto y/o de un compañero con respecto a uno mismo. Realización de acciones que impliquen el uso de la noción de distancia de los objetos entre sí. Realización de acciones que 		<p>situaciones de práctica motriz, como la observación, la planificación y la reflexión crítica.</p> <p>2.3.1 Identifica y describe los componentes cualitativos y cuantitativos de la motricidad, como la fuerza, la velocidad, la flexibilidad y la coordinación, y comprende cómo se relacionan entre sí.</p> <p>2.3.2 Participa activamente en juegos y actividades lúdicas que integren los componentes cualitativos y cuantitativos de la motricidad, demostrando habilidades para adaptarse y responder a las diferentes demandas motoras.</p> <p>2.3.3 Muestra habilidades para mejorar progresivamente el control y el dominio corporal a través de la práctica sistemática y la retroalimentación, y aplica esta mejora en diferentes situaciones y contextos.</p> <p>3.1.1 Identifica y describe las diferentes emociones que experimenta durante la práctica física, como la alegría, el entusiasmo, la frustración, el aburrimiento y la ansiedad, y comprende cómo influyen en su comportamiento y en el de sus compañeros de juego.</p> <p>3.1.2 Participa activamente en</p>
---	---	--	--

	<p>impliquen contrastes entre nociones opuestas: corto-largo, rápido-lento, fuerte-menos fuerte, frecuente-menos frecuente.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Creación de situaciones en las que el alumno se mueva libremente, intentando seguir ritmos diferentes. • Realización de acciones de duración y velocidad con móviles. <p>ACTITUDINALES</p> <ul style="list-style-type: none"> • Utilización correcta del espacio que permita al alumno una mayor eficacia en relación con el medio y con los demás. • Toma de conciencia de las posibilidades rítmicas de mi cuerpo. <p>CONTENIDOS DE LA UNIDAD DE TRABAJO 5: EQUILIBRIO</p> <p>CONCEPTUALES</p> <ul style="list-style-type: none"> • Posturas corporales. • Equilibrio estático. • Equilibrio dinámico. <p>PROCEDIMENTALES</p> <ul style="list-style-type: none"> • Experimentación del equilibrio estático con diferentes puntos de apoyo. • Experimentación del equilibrio dinámico en diferentes situaciones. • Equilibración de objetos con diferentes partes corporales. <p>ACTITUDINALES</p> <ul style="list-style-type: none"> • Respeto hacia uno mismo y hacia los demás. 	<p>juegos y actividades físicas, mostrando una actitud positiva y proactiva hacia la práctica y disfrutando de la actividad física.</p> <p>3.2.1 Identifica y describe las normas y reglas de juego en distintas actividades físicas y deportes, y comprende su importancia para garantizar la seguridad y el respeto entre los participantes.</p> <p>3.2.2 Aplica las normas y reglas de juego de manera rigurosa y coherente, sin realizar trampas o faltas de deportividad, y muestra respeto hacia los demás compañeros y hacia el maestro de Educación Física.</p> <p>3.3.1 Participa activamente en las prácticas motrices cotidianas, colaborando con los demás y compartiendo el espacio y los materiales de manera respetuosa y ordenada.</p> <p>3.3.2 Acoge e incluye a todos los participantes en la actividad física, mostrando interés por sus características y necesidades individuales y promoviendo un ambiente de aceptación y convivencia.</p> <p>3.3.3 Ayuda y coopera con los demás en las tareas y objetivos comunes de la práctica motriz, ofreciendo apoyo y animando a los</p>
--	---	---

	<ul style="list-style-type: none"> Cooperación con los demás. <p>CONTENIDOS DE LA UNIDAD DE TRABAJO 6: Desplazamientos</p> <p>CONCEPTUALES</p> <ul style="list-style-type: none"> Desplazamientos básicos: marcha, carrera, cuadrupedia, etc. Realizar desplazamientos a distintos ritmos. Práctica de situaciones jugadas donde la forma de desplazamiento. <p>PROCEDIMENTALES</p> <ul style="list-style-type: none"> Realizar desplazamientos con diferentes materiales. Desplazarse por un circuito de obstáculos. Ejecución de nuevas formas de desplazamientos. <p>ACTITUDINALES</p> <ul style="list-style-type: none"> Interés por mejorar sus habilidades locomotrices. Valoración y disfrute del trabajo en equipo. Aceptar los distintos niveles de destreza. <p>CONTENIDOS DE LA UNIDAD DE TRABAJO 7: SALTOS</p> <p>CONCEPTUALES</p> <ul style="list-style-type: none"> El salto. El salto en diferentes situaciones. Las diferentes formas de saltar. <p>PROCEDIMENTALES</p> <ul style="list-style-type: none"> Práctica de saltos. 	<p>compañeros a superar sus dificultades y retos</p> <p>4.1.1 Participa activamente en los juegos y actividades culturales propias del entorno, mostrando interés y motivación por conocerlas y experimentarlas.</p> <p>4.1.2 Valora el componente lúdico-festivo de los juegos y actividades culturales, reconociendo su importancia como medio para la diversión, el disfrute y la integración social.</p> <p>4.1.3 Disfruta de la puesta en práctica de los juegos y actividades culturales, mostrando una actitud positiva y entusiasta ante las situaciones de aprendizaje y juego.</p> <p>4.2.1 Identificar y nombrar a varios referentes deportivos de ambos géneros.</p> <p>4.2.2 Valorar la importancia de tener referentes deportivos y cómo pueden inspirar a las personas a mejorar en su propia práctica deportiva.</p> <p>4.3.1 Identificar y utilizar diferentes formas de comunicación corporal, como gestos, expresiones faciales, posturas y movimientos, en diferentes contextos y situaciones comunicativas.</p> <p>4.3.2 Ajustar la velocidad, el ritmo y la intensidad de la comunicación corporal a las</p>
--	--	--

	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollo de la capacidad de coordinar el cuerpo a la hora de realizar saltos. • Conocimiento y práctica de diferentes tipos de saltos. <p>ACTITUDINALES</p> <ul style="list-style-type: none"> • Refuerza la confianza y seguridad en sí mismo al afrontar situaciones nuevas. • Conocimiento y valoración de las posibilidades. • Respeto y colaboración con el resto de compañeros. • Muestra de una actitud positiva hacia las tareas realizadas. <p>CONTENIDOS DE LA UNIDAD DE TRABAJO 8: GIROS</p> <p>CONCEPTUALES</p> <ul style="list-style-type: none"> • El giro en diferentes situaciones. • Giros sobre diferentes ejes del cuerpo. • La voltereta hacia delante. <p>PROCEDIMENTALES</p> <ul style="list-style-type: none"> • Práctica de diferentes giros. • Desarrollo de la capacidad de giro en diferentes actividades jugadas. • Conocimiento y práctica de la voltereta hacia delante. <p>ACTITUDINALES</p>		<p>demandas de cada situación comunicativa.</p> <p>4.3.3 Utilizar la corporalidad de manera efectiva para transmitir diferentes estados emocionales, como la alegría, la tristeza, el enfado o la sorpresa</p> <p>5.1.1 Realiza actividades lúdico-recreativas de forma responsable, aplicando las medidas de seguridad necesarias y respetando las normas establecidas para el uso de los espacios públicos.</p> <p>5.1.2 Muestra una actitud de cuidado y respeto hacia el medio ambiente, evitando el uso indebido de los recursos naturales y adoptando prácticas sostenibles en el desarrollo de actividades lúdicas y recreativas.</p> <p>5.1.3 Se integra y coopera con otros participantes en las actividades lúdicas y recreativas, fomentando la convivencia y el respeto hacia los demás y hacia el entorno.</p> <p>5.1.4 Reconoce la importancia de la actividad física en la naturaleza para la salud y el bienestar, y muestra interés por explorar y descubrir nuevos entornos naturales para realizar actividades lúdicas y recreativas.</p>
--	--	--	--

	<ul style="list-style-type: none"> • Conocimiento y valoración de las posibilidades. • Respeto y colaboración con el resto de compañeros. • Muestra de una actitud positiva hacia las tareas realizadas. <p>CONTENIDOS DE LA UNIDAD DE TRABAJO 9: TRACCIÓN Y EMPUJE</p> <p>CONCEPTUALES</p> <ul style="list-style-type: none"> • El empuje y la tracción. • Desplazamientos. <p>PROCEDIMENTALES</p> <ul style="list-style-type: none"> • Juegos que impliquen la ejecución de las distintas acciones: empuje y tracción. • Juegos de fuerza. <p>ACTITUDINALES</p> <ul style="list-style-type: none"> • Refuerza la confianza y seguridad en sí mismo al afrontar situaciones nuevas. • Conocer sus posibilidades. • Respeta las posibilidades motrices de sus compañeros. • Participa con interés. <p>CONTENIDOS DE LA UNIDAD DE TRABAJO 10: COORDINACIÓN OCULO - MANUAL</p> <p>CONCEPTUALES</p> <ul style="list-style-type: none"> • La manipulación de objetos. • Los lanzamientos. • Las recepciones. • El golpeo. 		
--	--	--	--

	<ul style="list-style-type: none"> • El bote. <p>PROCEDIMENTALES</p> <ul style="list-style-type: none"> • Realización de manipulaciones con diferentes objetos. • Lanzamientos de balón: lo más alto posible, lejos... • Recepciones de balón: con la mano derecha, con la izq., con las dos... • Iniciación en el desarrollo del golpeo. • Botes de balón: con una mano, con las dos, muy alto, muy bajo... <p>ACTITUDINALES</p> <ul style="list-style-type: none"> • Aceptación de la propia realidad corporal valorando las posibilidades y limitaciones de su uso. • Interés por aumentar la competencia en las habilidades motoras. • Confianza y seguridad en sí mismo al afrontar situaciones habituales. <p>CONTENIDOS DE LA UNIDAD DE TRABAJO 11: COORDINACIÓN ÓCULO-PÉDICA</p> <p>CONCEPTUALES</p> <ul style="list-style-type: none"> • Las manipulaciones con los segmentos inferiores; pases, controles y golpesos. • Formas de golpesos; de fuerza y de precisión. • Conducción de un móvil con los pies. <p>PROCEDIMENTALES</p> <ul style="list-style-type: none"> • La adecuación de la carrera a una conducción del balón realizada con los pies. • Realización de ejercicios de golpesos a 		
--	---	--	--

	<p>un balón con diferentes partes del pie; puntera, interior, empeine.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Realización de juegos de relevos conduciendo un balón. • Realización de recepciones (controles) ante un pase atendiendo más a la efectividad del ejercicio que a la propia ejecución técnica. • Realización de un circuito sencillo en el que se apliquen contenidos de conducción de balón y golpes de precisión. <p>ACTITUDINALES</p> <ul style="list-style-type: none"> • Colaboración con los compañeros; trabajar en equipo. • Valorar el esfuerzo propio y la capacidad de superación, reaccionando positivamente ante la adversidad. • Interés por mejorar las capacidades motrices. • Respetar las posibilidades y limitaciones tanto de uno mismo como de los demás. <p>CONTENIDOS DE LA UNIDAD DE TRABAJO 12: EXPRESIÓN CORPORAL.</p> <p>CONCEPTUALES</p> <ul style="list-style-type: none"> • El gesto: expresión y comunicación. • El ritmo y el movimiento: expresión y comunicación. • Calidad de movimiento: estático - dinámico. <p>PROCEDIMENTALES</p>		
--	---	--	--

	<ul style="list-style-type: none"> • Juegos de carácter espontáneo. • Juegos de limitación. • Dramatización. • Danzas populares sencillas. <p>ACTITUDINALES</p> <ul style="list-style-type: none"> • Naturalidad, espontaneidad y expresividad. • Respeto a las capacidades expresivas de los demás. Participación en situaciones de comunicación corporal. <p>CONTENIDOS DE LA UNIDAD DE TRABAJO 13: LOS JUEGOS POPULARES</p> <p>CONCEPTUALES</p> <ul style="list-style-type: none"> • Los juegos Populares: concepto y ejemplos de juegos populares que conozcan practiquen los alumnos. • Los juegos de calle y su utilización fuera del entorno escolar en el tiempo libre. <p>PROCEDIMENTALES</p> <ul style="list-style-type: none"> • Práctica en el aula de juegos populares. • Actividades de investigación por parte de los alumnos sobre juegos populares de nuestro entorno. • Práctica en los recreos de juegos populares. <p>ACTITUDINALES</p> <ul style="list-style-type: none"> • Participación activa en los juegos propuestos en clase. • Interés por conocer y practicar juegos populares. 		
--	---	--	--

	<ul style="list-style-type: none"> • Utilización de los juegos como forma de ocio para el tiempo libre. • Aceptación de las normas y el resultado del juego. • Cooperación y colaboración con los compañeros en la práctica de juegos. <p>CONTENIDOS DE LA UNIDAD DE TRABAJO 14: JUEGOS RECREATIVOS</p> <p>CONCEPTUALES</p> <ul style="list-style-type: none"> • Juego libre y organizado. • Reglas y aplicación de estas en el juego organizado. • Práctica de juegos recreativos dentro y fuera del ámbito escolar. <p>PROCEDIMENTALES</p> <ul style="list-style-type: none"> • Utilización de reglas en los juegos. • Prácticas de juego donde se utilicen fundamentalmente los desplazamientos y las habilidades básicas. • Práctica de juegos recreativos donde se pongan en práctica las habilidades desarrolladas en niveles anteriores. <p>ACTITUDINALES</p> <ul style="list-style-type: none"> • Participación en todos los juegos buscando diversión. • Aceptación de sí mismo y de sus compañeros. • Respeto a las normas. 		
--	---	--	--

E. Contenidos de carácter transversal que se trabajarán desde el área.

Es conveniente remarcar que, además de los contenidos de cada área, en la línea de lo establecido en el artículo 6 del Real Decreto 157/2022, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Primaria y el artículo 10 del Decreto 38/2022, por el que se establece la ordenación y el currículo de la etapa de Educación Primaria en la Comunidad de Castilla y León, se contemplan una serie de aprendizajes que, sin perjuicio de su tratamiento específico en algunas de las áreas de la etapa, se trabajarán en todas las áreas. Entre ellos podemos citar:

a) La lectura, en todos sus aspectos y especialmente en la comprensión lectora como factor fundamental para el desarrollo de las competencias clave, para lo que en todas las áreas se incluirán actividades y tareas para el desarrollo de la competencia en comunicación lingüística, garantizando la dedicación de un tiempo diario en todos los niveles de la etapa, para el desarrollo de dicha competencia.

b) La expresión oral y escrita. Desarrollando en el alumnado destrezas orales básicas y potenciando aspectos clave como el debate y la oratoria, en las que el alumnado ponga en juego el pensamiento y espíritu crítico y creativo sobre los distintos aspectos planteados. De igual modo se fomentará la expresión escrita como vehículo de comunicación, en sus diversos formatos y estilos.

c) La comunicación audiovisual. En una sociedad como la actual en la que el predominio de lo audiovisual invade los espacios personales, familiares o sociales, el alumnado debe dominar y ser crítico ante la comunicación audiovisual, conociendo e incluso utilizando sus claves comunicativas.

d) La competencia digital, mediante la integración y la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación, así como su uso ético y responsable.

e) El fomento de la creatividad, entendida como la capacidad de generar ideas diferentes ante la resolución de un problema o una situación determinada. El fomento del pensamiento divergente permite el desarrollo de personas inteligentes, innovadoras, capaces de afrontar retos, generar alternativas, flexibles, dispuestas a afrontar los cambios, superar obstáculos, sin temor a equivocarse y aprender de los errores..., en una palabra, formar ciudadanos para los retos del siglo XXI.

f) El desarrollo de habilidades y métodos de recopilación, de sistematización, análisis y de presentación de la información.

g) El fomento del espíritu científico, potenciando que realicen conjeturas, explicaciones y relaciones entre los hechos, sus posibles causas o sus efectos aplicando procesos de análisis, de observación y de experimentación, etc.

h) El emprendimiento, potenciando aspectos como la creatividad, la autonomía, la iniciativa, el trabajo en equipo, la confianza en uno mismo o el sentido crítico. Para ello, se potenciarán actividades o tareas en las que el alumnado, a partir de los conocimientos y destrezas adquiridos, planifiquen una idea, se hagan responsables de su desarrollo, tomen iniciativas y valoren el resultado de lo realizado. Entre otras acciones, en el día a día de clase se pueden: Asignar pequeñas responsabilidades en las tareas de clase, favorecer situaciones en las que tengan que tomar decisiones, plantear situaciones problemáticas para que tengan que solucionarlas, proponer actividades que estimulen al alumnado a razonar, cuestionar, desarrollar la creatividad..., trabajar por proyectos en los que tengan que generar ideas, planificar, desarrollar y poner en acción lo planificado, presentar el producto realizado y evaluarlo, etc.

De igual modo, desde todas las áreas se promoverá:

i) La igualdad de derechos y oportunidades de entre hombres y mujeres, fomentando un modelo educativo basado en el desarrollo integral de la persona al margen de los estereotipos y roles en función del sexo, del rechazo de toda forma de discriminación y la garantía de una orientación académica y profesional no sesgada por el género. Esto debe irradiar todas las actividades y tareas que se realicen en el aula.

j) La educación para la paz, la resolución pacífica de conflictos en todos los ámbitos de la vida personal, familiar y social y los modelos de convivencia proactiva, basados en la diversidad, la tolerancia y el respeto.

k) La educación en valores como la libertad, la justicia, la democracia, la pluralidad, el respeto, la responsabilidad, la empatía, la solidaridad, el asertividad, el rechazo a todo tipo de discriminación, el respeto a los derechos humanos y al Estado de derecho, el rechazo al terrorismo y a cualquier tipo de violencia, etc.

l) El respeto y la respuesta adecuada a la diversidad del alumnado tratando de garantizar una efectiva educación inclusiva que permita el acceso al currículo a todo el alumnado para lo que se potenciarán los principios y pautas del Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA). Para ello, se integrarán diferentes formas de presentación del currículo, metodologías variadas y recursos que respondan a los distintos estilos y ritmos de aprendizaje del alumnado.

m) La educación para el consumo responsable, crítico y sostenible tiene la finalidad de desarrollar conocimientos, habilidades y actitudes que permitan al alumnado ser protagonistas del cambio hacia un consumo respetuoso con el medio ambiente que satisfaga las necesidades básicas de una comunidad o población y reduzca los excesos y el daño ambiental. Aspectos que debemos desarrollar desde las distintas áreas a través de las tareas y actividades que se propongan.

n) El desarrollo sostenible y el medio ambiente, así como el estudio y reflexión acerca de la repercusión que sobre el mismo tienen las actividades humanas, el agotamiento de los recursos naturales, la superpoblación, la contaminación o el calentamiento de la Tierra, todo ello con objeto de fomentar la contribución activa en la defensa, conservación y mejora de nuestro entorno medioambiental como elemento determinante de la calidad de vida.

o) La educación para la salud, incluida la afectivo-sexual. Para ello se fomentará la adquisición de hábitos de vida saludable que favorezcan un adecuado bienestar físico, mental y social y la utilización responsable del tiempo libre y del ocio. Para conseguirlo, entre otras acciones, podemos: fomentar el consumo de alimentos saludables y ayudarles a diferenciarlos de los no saludables de forma razonada, inculcar los beneficios que aporta el ejercicio físico, dar importancia al descanso, potenciar las actividades al aire libre... En cuanto a la educación afectivo-sexual, será importante adecuarla a la edad del alumnado, abordando aspectos como el conocimiento de su cuerpo, roles de género para poner en valor la crítica a los estereotipos sexistas perpetuados en el tiempo y que impiden una diversidad de género igualitaria y libre de discriminaciones, etc.

p) La educación emocional que contribuirá en el alumnado a identificar y conocer las emociones propias y ajenas; a desarrollar la gestión emocional, aprendiendo formas de regulación emocional; a establecer estrategias que permitan un control de emociones tanto negativas como positivas con las que conseguir afrontar las situaciones cotidianas de forma efectiva; a disponer de herramientas para trabajar la resolución de conflictos y a fomentar habilidades para establecer relaciones sociales emocionalmente positivas.

q) La transmisión de los valores y las oportunidades de la Comunidad de Castilla y León, como una opción favorable para su desarrollo personal y profesional. En este sentido, se pondrán en valor: El patrimonio cultural y natural, su historia, sus paisajes, su folclore, la diversidad de sus manifestaciones artísticas, la música, la literatura o la

pintura, entre ellas, tanto tradicionales como actuales, así como las contribuciones de sus mujeres y hombres a la construcción de su acervo cultural.

Contenidos transversales	Situaciones de aprendizaje													
	SA 1	SA 2	SA 3	SA 4	SA 5	SA 6	SA 7	SA 8	SA 9	SA 10	SA 11	SA 12	SA 13	SA 14
Comprensión Lectora	x	x				x			x	x	x	x		
La expresión oral y escrita	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	X	x
La comunicación audiovisual				x				x	x	x		x		
La competencia digital				x		x			x	x	x			
El fomento de la creatividad, del espíritu científico y del emprendimiento	x	x	x	x	x	x		x	x	x	x	x	x	x
Las Tecnologías de la Información y la Comunicación, y su uso ético y responsable.				x		x			x	x	x	x		
La educación para la convivencia escolar proactiva, orientado al respeto de la diversidad como fuente de riqueza	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
La igualdad entre hombres y mujeres	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
La educación para la paz	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
La educación para el consumo responsable y el desarrollo sostenible								x	x			x		
La educación para la salud, la afectivo-sexual	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x

F. Metodología Didáctica.

La introducción del currículo del área de EF aporta algunas orientaciones metodológicas:

- Se recomienda el desarrollo de distintas situaciones de aprendizaje que incorporen el movimiento como recurso, así como enfoques y proyectos interdisciplinares en la medida en que sea posible.

- Estas situaciones deberán enfocarse desde diferentes bloques de saberes, evitando centrarse en uno de manera exclusiva.
- Utilización de diferentes opciones metodológicas de carácter participativo, y distintos modelos pedagógicos.
- Plantear diferentes tipos de actividades.
- Usar distintas organizaciones de los grupos.
- Tener en cuenta la regulación de los procesos comunicativos, el desarrollo de las relaciones interpersonales y de la autoestima.
- Convertir espacios y materiales en oportunidades de aprendizaje.
- Transferir el conocimiento adquirido a otros contextos sociales próximo.

Conforme a estas orientaciones generales, los principios u orientaciones metodológicas que van a presidir esta programación son los siguientes:

- Alumnado como referente principal de la programación: en función de éste se organizarán y planificarán todas las acciones que tengan lugar en el aula.
- Enfoque interdisciplinar: con el que tratar las competencias clave y los saberes básicos desde diferentes ámbitos y situaciones de aprendizaje para conseguir el aprendizaje significativo y funcional.
- Alumnado en movimiento y en constante relación: aspecto básico del área que ayudará a reforzar los aprendizajes e implantar un estilo de vida activo.
- Enfoque lúdico: el juego debe ser el referente metodológico principal de las sesiones.
- Ejemplos prácticos y visuales: el docente debe buscar nuevas formas de comunicación con el alumnado además del lenguaje oral como.
- Motivar al alumnado: conseguir llamar la atención de nuestro alumnado manteniéndolo despierto e interesado por lo que planteamos en clase.
- Crear hábitos saludables: con los que conseguir una mejora de la calidad de vida del alumnado.
- Instaurar hábitos de relación social e interacción con el mundo real: uno de los medios que nos pueden servir para ello será la puesta en práctica de juegos populares e interculturales y los juegos cooperativos.

- Uso y tratamiento de las Tecnologías de la Información y la Comunicación. A través de la utilización de dispositivos digitales (PDI y cañones de proyección, ordenadores, smartphones, tablets...)
- Planificar juegos cooperativos en los que varíen los agrupamientos, puntuando a las parejas o grupos mixtos, la variabilidad de estos...
- Plantear situaciones problemáticas alcanzables, donde poner en funcionamiento tanto su capacidad cognitiva como motriz.

De acuerdo con esto, es fundamental la utilización de métodos y estilos de enseñanza variados, pasando por estrategias globales y de libre exploración o descubrimiento guiado, que aprovechan el interés por indagar y descubrir del alumnado (a través de la presentación de materiales o situaciones nuevas en las que ellos/as aporten ideas para utilizarlos o solucionarlos). Pero sin olvidarnos de otros más convencionales o directivos, como la asignación de tareas, ideales para las salidas, actividades con cierto nivel de peligro o un mejor conocimiento y estructuración de determinados aspectos.

Las primeras estrategias, conllevan además un aprendizaje significativo y creativo, con el que poner en funcionamiento sus posibilidades motrices y expresivas, liberando esa energía y necesidad de movimiento que les caracteriza.

Por último, durante el curso escolar, se pretenden ampliar los conocimientos de los escolares en cuanto a lo que se refiere a los deportes y actividades convencionales, de manera que se intentará dar prioridad a las unidades didácticas que desarrollen deportes minoritarios y alternativos, actividades poco habituales o que no se desarrollen normalmente en escuelas deportivas de Zamora.

F.1. Principios metodológicos

En el **Decreto 38/2022, artículo 12 Principios Pedagógicos y el artículo 13 Principios Metodológicos** se determinan los siguientes principios pedagógicos que identifican el conjunto de normas que deben orientar la vida del centro educativo, al objeto de articular la respuesta más adecuada posible al alumnado de educación primaria:

- a) La atención individualizada.
- b) La atención y el respeto a las diferencias individuales.
- c) La respuesta ante las dificultades de aprendizaje identificadas previamente o a las que vayan surgiendo a lo largo de la etapa.

- d) La potenciación de la autoestima del alumnado, así como el desarrollo progresivo de su autonomía personal.
- e) La actuación preventiva y compensatoria que evite desigualdades derivadas de factores de cualquier índole, en especial de los personales, sociales, económicos o culturales.
- f) La promoción, en colaboración con las familias, del desarrollo integral del alumnado, atendiendo a su bienestar psicofísico, emocional y social, desde la perspectiva del respeto a sus derechos y al desarrollo de todas sus potencialidades.
- g) La contribución al disfrute del alumnado en el proceso de aprendizaje.
- h) El trabajo en equipo, favoreciendo la coordinación de los diferentes profesionales que desarrollan su labor en el centro.
- i) La continuidad del proceso educativo del alumnado, al objeto de que la transición entre ciclos y entre la etapa de educación primaria y la de educación secundaria obligatoria sea positiva.

2. En todo caso, las medidas organizativas, metodológicas y curriculares que se adopten se regirán por los tres principios en torno a los que se construye la teoría y la práctica del Diseño Universal para el Aprendizaje:

- a) Proporcionar múltiples formas de implicación, al objeto de incentivar y motivar al alumnado en su proceso de aprendizaje.
- b) Proporcionar múltiples formas de representación de la información y del contenido, al objeto de aportar al alumnado un espectro de opciones de acceso real al aprendizaje lo más amplio y variado posible.
- c) Proporcionar múltiples formas de acción y expresión, al objeto de permitir al alumnado interactuar con la información, así como demostrar el aprendizaje realizado, de acuerdo siempre a sus preferencias o capacidades.

En el **anexo III del Decreto 38/2022** se proponen una serie de orientaciones metodológicas que pueden ser:

La educación física pretende crear un ambiente lúdico, creativo y agradable, que ofrezca múltiples situaciones de comunicación, relación y disfrute. Estas situaciones serán la herramienta idónea para el desarrollo competencial del área.

Se entiende por estilo de enseñanza, las relaciones que se establecen en el acto didáctico entre el docente y el discente. En Educación Física se podrán considerar estilos directivos o democráticos y combinaciones entre ambos, dependiendo de la organización, el desarrollo de la actividad y la evaluación que queramos practicar. Las estrategias metodológicas entendidas como el conjunto de procedimientos, apoyados en técnicas de enseñanza, que tienen por objeto llevar a buen término la acción didáctica (alcanzar los objetivos de aprendizaje), adquieren relevancia en referencia a la figura del maestro. Por ello, cada docente construirá la estrategia metodológica más adecuada en base a su experiencia y finalidad, siempre atendiendo al marcado carácter de aprendizaje competencial que se pretende conseguir.

Las técnicas principales que se deberían utilizar en esta área son el diálogo, la discusión (debate), el estudio de casos, los problemas, la demostración, el descubrimiento, el estudio dirigido o representación de roles. En todas ellas el papel del alumnado es activo persiguiendo un aprendizaje más significativo y competencial.

En los bloques de contenidos se consideran diferentes materiales y recursos didácticos como materiales reciclados, contruidos y específicos del área (picas, colchonetas, pelotas, aros, conos...). Igualmente, se utilizarán diferentes agrupamientos y organizaciones de espacio y tiempo: gran grupo, pequeño grupo, parejas o de ejecución individual, dependiendo del momento, pero siempre teniendo en cuenta que se pretende un aprendizaje competencial. Se tendrá en cuenta la distribución de los alumnos utilizando espacios flexibles, a fin de dar respuesta a las necesidades de todos ellos. La distribución de los tiempos debe respetar su ritmo de aprendizaje y desarrollo individual.

Para materializar este conjunto de intenciones existen numerosos modelos pedagógicos, entre otros: el Aprendizaje Cooperativo (trabajo en pequeños grupos, generalmente heterogéneos en los que el alumnado actúa conjuntamente para conseguir objetivos comunes, posibilitando mejorar los propios aprendizajes y los de los demás); la Educación Deportiva (creando situaciones deportivas que imiten a la realidad y permitan al alumnado adquirir los conocimientos del deporte y desarrollar diferentes roles: entrenador, árbitro, director deportivo o anotador); el Modelo Comprensivo de Iniciación Deportiva (mediante el cual se enseña al alumnado los principios básicos generales de los deportes, para que entiendan su estructura táctica y las habilidades básicas que necesiten para aprender el deporte); el Estilo Actitudinal (basado en las actitudes como eje del proceso de enseñanza-aprendizaje, cuya finalidad es aumentar la motivación del alumnado hacia la práctica de la Educación Física); el Modelo de Responsabilidad Personal y Social (en el que se fomenta el respeto

a compañeros y materiales, la participación y el esfuerzo, la autonomía, la ayuda a los demás y la transferencia de los aprendizajes a otros ámbitos de la vida en sociedad) o el Modelo basado en la Autoconstrucción de materiales (el alumnado transforma o autoconstruye materiales para su utilización en las clases de Educación Física, por ejemplo: cariocas, pelotas, raquetas de mano o cestas de Intercrosse).

F.2. Métodos Pedagógicos: estilos, estrategias y técnicas de enseñanza.

Entre los principios generales de la etapa se hace mención al Diseño Universal de Aprendizaje (DUA) que es un modelo de enseñanza que proporciona diversas opciones didácticas para que las alumnas y los alumnos se transformen en personas que aprenden a aprender y estén motivados por su aprendizaje y, por tanto, que estén preparados para continuar aprendiendo durante sus vidas. De esta manera, fomenta procesos pedagógicos que sean accesibles para todos mediante un currículo flexible que se ajusta a las necesidades y diferentes ritmos de aprendizaje.

El diseño universal para el aprendizaje se desarrolla en base a 3 principios o pautas fundamentales:

1. Ofrecer múltiples formas de implicación.

Se trata de buscar las distintas maneras de motivar a los alumnos de Educación Física y mantener su interés en cada una de las sesiones, ejemplos:

- Permitir que sean ellos quienes tomen determinadas decisiones en cada sesión.
- Asignar tareas o responsabilidades relevantes para ellos. Trabaja por roles y distribuir responsabilidades.
- Hacer que el desarrollo de habilidades de E.F parezca un juego y que llevar a cabo acciones cooperando.
- Crea oportunidades para que los alumnos y alumnas se activen y muevan.
- Dar oportunidades de que participen en la evaluación de los compañeros y de ellos mismos.

2. Ofrecer múltiples maneras de representación.

Ofrecer a los alumnos y alumnas la información en más de un formato y de más de una manera. Por ejemplo:

- Proporcionarles un guion en papel, carteles en el pabellón, programa de actividades o juegos, un vídeo explicativo o un audio:
- El vídeo podría ser un buen aliado. Se puede utilizar Edpuzzle para incrustar cuestionario en vídeos y así facilitar el aprendizaje desde casa mediante FlipClass.
- - Aprendizaje práctico mediante el cuaderno del alumno o cuaderno de aprendizaje donde puedan intercambiar información para una investigación, por ejemplo, sobre juegos populares.

3. Proporcionar distintas formas de acción y expresión

Ofrecer a los niños y niñas más de una manera de interactuar con el material de clase o necesario para realizar la actividad en cuestión, y dejarles mostrar lo que saben otorgándoles todo el protagonismo mediante el uso de metodologías activas. Se trata de no obligar a que la tarea final de la unidad sea única para todos. Por ejemplo:

Poder realizar un montaje de expresión eligiendo entre distintas formas de resolución:

- Videotutorial de habilidades gimnásticas
- Montaje con habilidades elegidas por los alumnos
- Montaje con habilidades básicas y algunas nuevas creadas por ellos.
- Montaje único para toda la clase según el estilo actitudinal

El diseño universal para el aprendizaje puede ayudar a todos los alumnos. Algunas de sus principales ventajas de su uso en la Educación Física son:

- Hace más accesible el aprendizaje, haciendo que ningún alumno se disperse del grupo por sentir que aprende de forma distinta al grupo.
- Presenta la información de una forma que es esta la que se adapta a cada persona, en vez de pedir al alumno que se adapte al aprendizaje.
- Ofrece a los estudiantes más de una manera de interactuar con el material y el entorno. Por ser mucho más
- flexible, facilita que los niños y niñas utilicen sus fortalezas para trabajar en sus limitaciones.
- Reduce el estigma en el alumnado. Al proporcionar una variedad de opciones a todos los alumnos, el diseño universal para el aprendizaje no particulariza a los pocos que reciben adaptaciones formales por, por ejemplo, tener algún tipo de discapacidad.

Utilizar y promover el DUA en las UU.DD. puede ser una manera de demostrar una visión grupal del grupo, dando respuesta a todas las posibles necesidades

F.3. Tipos de agrupamientos y organización de tiempos y espacios

La manera en que se organizarán los agrupamientos en las sesiones, dependerá de los objetivos y saberes básicos fijados en cada sesión. Cada trimestre se harán cuatro equipos heterogéneos, cooperativos y mixtos que se usarán en las distintas sesiones. Algunos de los factores a tener en cuenta serán:

- El método de enseñanza utilizado: según se utilicen métodos más o menos directivos, que conllevarán a su vez estructuras más o menos rígidas.
- Las necesidades de la actividad: duración de las actividades, formación de equipos y parejas, tríos....
- La instalación utilizada: espacios amplios o pequeños, cerrados o al aire libre sin acotar...
- La falta de material o interés por aumentar el tiempo de actividad o descanso del alumnado.
- Crear interacciones entre escolares para buscar grupos cohesionados, integrar miembros... que variarán además según su duración en el tiempo.
- La posición del docente: la cual vendrá determinada por la intención del mismo durante el desarrollo de la clase (observador/evaluador, participante/motivador...).
- Razones funcionales: homogeneidad o heterogeneidad del alumnado.
- Quién seleccione los componentes del mismo (profesorado, alumnado o ambos).
- La tarea encomendada al grupo .

El espacio será uno de los elementos clave y condicionantes para establecer las relaciones de comunicación dentro del grupo, desempeñando un papel importante y específico en la actividad motriz.

En el Colegio, contamos con dos patios de recreo pero principalmente se realizará la educación física en el más grande de ellos.

De los dos patios de a primaria, el del edificio principal, tiene una pista de fútbol y de baloncesto y una zona de parque para los niños de infantil. El otro patio, es una zona de juego para infantil y que se usa normalmente los días de lluvia.

Además de estas instalaciones al aire libre, disponemos de un gimnasio. También hay un aula destinada a la psicomotricidad cercana al aula de Educación Infantil.

No podemos olvidar otros espacios como la propia clase, la biblioteca, que servirán para desarrollar algún que otro contenido de nuestras unidades.

Para conseguir que los aprendizajes y cambios biofisiológicos repercutan de manera significativa en el alumnado, se organizará minuciosamente el **tiempo** de las sesiones, perdiendo el menor posible en los desplazamientos hasta y desde la instalación en que se realice la sesión, en organizar al grupo o en presentar la información.

Luego, durante las clases se establecerán una serie de rutinas o actividades a realizar por parte del docente y los escolares, con las que lograr un mayor tiempo de compromiso motor dedicado al objetivo de la

sesión. Estas rutinas serán:

- El **DOCENTE**: además de organizar y preparar los objetivos, contenidos y el resto elementos curriculares de que constan cada sesión específica y demás documentos, deberá realizar lo siguiente:

-Transportar los materiales hasta la instalación y distribuirlos según las necesidades de la sesión. Si esto no fuese posible, por estar está ocupada o tener previamente otra sesión diferente, dejarlos preparados para que el discente o grupo encargado de transportarlos lo haga.

-Organizar los circuitos, recorridos, distribución del material... mientras los alumnos/as realizan el calentamiento o cualquier otra actividad previa a éstas.

- Pasar lista e informar a cada discente de su comportamiento, rendimiento... al final de la clase, aprovechando el momento de recogida del material y aseo personal.

- Distribuir las tareas y roles, que rotarán, por todos los integrantes del grupo.

El **ALUMNADO**:

- En caso de tener que transportar el material hasta la instalación o almacén, los encargados/as se adelantarán al grupo, para tenerlo todo preparado mientras el resto se desplaza.

- Realización de la tarea encomendada.

- Recogida del material junto con el docente...

Además, las SESIONES se distribuirán y estructurarán según tres PARTES:

- Iniciación, animación, introducción o calentamiento: servirá para dar la información necesaria al grupo sobre las tareas o actividades que van a realizar y, posteriormente, poner en práctica las actividades antes nombradas como de iniciación, motivadoras o de diagnóstico (principalmente). Con ello también se pretende activar el organismo y mente del alumnado, siguiendo los principios del calentamiento y creando una actitud y rutina positiva hacia éste fuera de la escuela.

- Principal, de desarrollo, de aplicación o central: encaminada al trabajo de contenidos más concretos con los que conseguir los objetivos específicos de la sesión. Coincidirá con el momento en que se desarrollen las actividades de desarrollo, ampliación, refuerzo y evaluación.

- Vuelta a la calma, desactivación o final: actividades de menor exigencia para asimilar los contenidos y relajarse; información individualizada sobre el desarrollo de la clase y tareas de aseo personal.

G. Concreción de los proyectos significativos.

En el **artículo 6.9 del Real Decreto 157/2022, de 1 de marzo**, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Primaria, se determina que “con objeto de fomentar la integración de las competencias, se dedicará un tiempo del horario lectivo a la realización de proyectos significativos para el alumnado y a la resolución colaborativa de problemas, reforzando la autoestima, la autonomía, la reflexión y la responsabilidad”.

El **artículo 17.8 del Decreto 38/2022** de currículo. "En los términos que establezcan los centros educativos en sus propuestas curriculares, y al objeto de fomentar la integración de las competencias y contribuir a su desarrollo, los docentes incluirán en sus programaciones didácticas la realización de proyectos significativos y relevantes y la resolución colaborativa de problemas, que refuercen la autoestima, la autonomía, la reflexión y la responsabilidad del alumnado, junto al tiempo lectivo que durante el curso dedicarán a tal fin. Estos podrán desarrollarse desde cada una de las materias o de forma interdisciplinar"

Desde el área de Educación Física se desarrollarán los siguientes proyectos significativos y la resolución colaborativa de problemas, que refuerzan la autoestima, la autonomía, la reflexión y la responsabilidad del alumnado:

- El último juego lo diseñas tú.

Título: “El último juego lo diseñas tú”				
Contextualización: esta situación de aprendizaje se enmarca al final de cada sesión de Educación Física para trabajar la creatividad y la responsabilidad del alumno.				
Resumen: Este proyecto lo realizan todos los alumnos. En cada sesión un alumno deberá exponer o elegir un juego que traiga preparado de casa para llevarlo a la práctica.				
Temporalización: segundo y tercer trimestre				
Fundamentación curricular				
Competencias específicas	Criterios de evaluación	Indicadores de logro	Descriptorios operativos	Objetivos de etapa
C.E. 1	1.1	11.1.1 Identifica e interioriza los efectos beneficiosos a nivel físico y mental de la actividad física como paso previo para su integración en la vida diaria	(STEM2, STEM5, CPSAA2)	
		1.1.2 Tiene conductas responsables sobre la salud y el bienestar referidas a la higiene, la alimentación y los hábitos posturales.		
	1.2	1.2.1 Adopta medidas de educación postural, alimentación saludable, higiene corporal y preparación de la práctica motriz.	(STEM2, STEM5, CPSAA2, CE3)	
1.2.2 Asume responsabilidades y genera hábitos y rutinas en situaciones cotidianas.				
		(STEM2, STEM5, CPSAA2, CPSAA5)	(STEM2, STEM5, CPSAA2, CPSAA5)	
		1.3.1 Establece medidas de precaución y		

	1.3	<p>prevención de lesiones y el mantenimiento del material en el marco de distintas prácticas físico-deportivas.</p> <p>1.3.2 Conoce protocolos básicos de actuación ante accidentes que se puedan producir en este contexto</p>		
CE6	6.1	6.1.1 Buscar información relacionada con la motricidad, a partir de distintas fuentes fiables	(CCL2, CCL3, CPSAA5)	
	6.2	6.2.1 Utiliza dispositivos digitales como recurso de apoyo al área, adoptando hábitos de uso seguro, responsable y crítico	(STEM2, CD1, CD2, CD3, CD4))	
	6.3	<p>6.3.1 Cambiar información, compartiendo los resultados de investigaciones sencillas o proyectos vinculados a la actividad físico-deportiva,</p> <p>6.3.2 Respetar y valorar las intervenciones de los demás.</p>	(CCL1, CCL2, CPSAA5)	
Contenidos del área			Contenidos de carácter transversal	
<p>CONCEPTUALES</p> <ul style="list-style-type: none"> Juego libre y organizado. <ul style="list-style-type: none"> Reglas y aplicación de estas en el juego organizado. <p>Práctica de juegos recreativos dentro y fuera del ámbito escolar.</p> <p>PROCEDIMENTALES</p> <ul style="list-style-type: none"> Utilización de reglas en los juegos. Prácticas de juego donde se utilicen fundamentalmente los desplazamientos y las habilidades básicas. Práctica de juegos recreativos donde se pongan en práctica las habilidades desarrolladas en niveles anteriores. <p>ACTITUDINALES</p> <ul style="list-style-type: none"> Participación en todos los juegos buscando diversión. Aceptación de sí mismo y de sus compañeros. Respeto a las normas. <ul style="list-style-type: none"> Estereotipos no sexistas Vocabulario específico del área. Instrumentos y dispositivos digitales 			<p>La expresión oral y escrita</p> <p>La competencia digital</p> <p>Las Tecnologías de la Información y la Comunicación, y su uso ético y responsable.</p> <p>La educación para la paz</p>	

H. Materiales y recursos de desarrollo curricular

Según establece el apartado 11 de las Indicaciones para la implantación y el desarrollo del currículo los materiales y recursos son los medios de los que se vale el profesorado para el desarrollo del currículo de cada una de las áreas, y establece las diferencias. En cuanto a los materiales y recursos, se entiende por ellos al conjunto de estrategias y/o elementos materiales o no, susceptibles de ser utilizados por el profesorado como soporte o complemento en su tarea docente, para llevarla a la práctica, mejorarla y reconducirla eficazmente.

Para su elección se partirá sobre todo de los principios de seguridad, polivalencia y adaptabilidad. Aquí, sin embargo, es necesario hacer una aclaración/clasificación sobre los distintos tipos de recursos que se pueden utilizar en las clases de Educación Física:

- Recursos funcionales: son aquellos que garantizan de manera conjunta el resto de recursos y materiales, puesto que se encargan de la organización y gestión de ellos (Programación General Anual, Plan de Convivencia, Proyecto Educativo del centro, Normas de Organización y Funcionamiento, Proyecto de Gestión, Programaciones Didácticas... junto con los demás documentos sirven para planificar y llevar a cabo las sesiones).
- Recursos humanos: hacen referencia a las personas que colaboran en el proceso de enseñanza- aprendizaje (profesorado, alumnado, personal del centro o ajeno, familiares...). Destacar en este apartado la presencia de varios especialistas de Educación Física.
- Recursos materiales: tanto propios del área de Educación Física como propios de cualquier otra área o centro educativo, recursos del exterior...
- Recursos espaciales: propios del centro o ajenos a este pero que podemos utilizar para dar clases de Educación Física.

I. Concreción de planes, programas y proyectos del centro vinculados con el desarrollo del currículo del área.

Plan de Lectura. Desde el área de Ciencias Sociales se contribuye con la iniciación a la lectura de manera individual (maestro-alumno) dedicando durante las sesiones semanales momentos de lectura de los contenidos así como documentación de consolidación de los mismos, pues así, lo requiere el área.

Plan de Convivencia. La convivencia responsable se fomenta en los centros educativos desde cualquier área, incluida el área que nos ocupa donde en uno de los temas se trabaja la importancia de vivir en sociedad así como las propias normas de convivencia.

Plan de Acción Tutorial. El tutor lleva a cabo su plan de acción con su grupo de alumnos desde todas las áreas que imparte, y los especialistas cooperan y colaboran en dicha labor.

Plan de Atención a la Diversidad. Partiendo de que en la actualidad tenemos en las aulas gran diversidad de alumnado, debemos atender a esta situación desde todas las áreas del currículo, incluida la de Ciencias Sociales.

Plan de Igualdad Efectiva entre Hombres y Mujeres. En un centro educativo es fundamental educar en la igualdad de sexos desde todas las áreas del currículo, incluida esta área.

Plan de Digitalización. En la actualidad la digitalización del alumnado ocupa un lugar prioritario en el trabajo de un centro educativo. Se trata de formar a los alumnos para que adquieran una competencia digital y eso se hará a través del uso de las tablets propias del aula así como los recursos y aplicaciones que nuestros alumnos usan en el día a día.

Plan de Prevención y Control de absentismo: se colabora con el Tutor y Jefatura de Estudios.

Plan de compensatoria.

J. Actividades complementarias y extraescolares

Relación de actividades complementarias y extraescolares organizadas desde el área previstas y la vinculación con las unidades de trabajo o contenidos trabajados.

	CCL					CP			STEM					CD					CPSSAA					CC				CE			CCEC						
	CCL 1	CCL 2	CCL 3	CCL 4	CCL 5	CP 1	CP 2	CP 3	STEM 1	STEM 2	STEM 3	STEM 4	STEM 5	CD 1	CD 2	CD 3	CD 4	CD 5	CPSSAA 1	CPSSAA 2	CPSSAA 3	CPSSAA 4	CPSSAA 5	CC 1	CC 2	CC 3	CC 4	CE 1	CE 2	CE 3	CCEC 1	CCEC 2	CCEC 3	CCEC 4			
BALONCESTO																			X	X	X	X				X											
ANIMACIÓN LECTURA	X	X	X	X	X	X								X	X							X															
AJEDREZ								X	X					X		X			X			X															
GIMNASIA RÍTMICA		X	X	X	X		X									X			X						X				X							X	
MANDALAS				X							X					X			X	X					X		X				X	X	X	X	X		
VIDEO FORUM				X															X	X				X	X											X	
PAPIROFLEXIA												X									X																
JUEGOS DE MESA																			X						X	X					X	X	X	X	X		
DIBUJO Y PINTURA												X							X	X				X	X												
HALLOWEEN	X	X		X	X		X						X								X			X							X	X	X	X	X		
MAGOSTO											X										X																
SEMANA DE LA CIENCIA																			X	X	X	X			X												
FESTIVAL DE NAVIDAD	X	X	X	X	X	X	X							X	X							X															
DÍA DE LA PAZ								X	X					X		X			X			X															
CARNAVAL	X	X	X	X			X								X				X					X				X									X
DÍA DE LA MUJER TRABAJADORA				X							X				X				X	X	X				X		X		X		X	X	X	X	X	X	
DÍA DEL ÁRBOL				X															X	X				X	X												X
DÍA DEL LIBRO												X									X																
DÍA DE LA FAMILIA																			X					X	X					X	X	X	X	X	X	X	
FESTIVAL FIN DE CURSO												X							X	X				X	X												

Evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado.

En el decreto 38/2022 de 29 de septiembre Las orientaciones para la evaluación de la etapa vienen definidas en el anexo II.B. A partir de estas, se concretan las siguientes orientaciones para la evaluación de los aprendizajes del alumnado en el área Educación Física. La evaluación en Educación Física se convierte en una valiosa herramienta para efectuar el seguimiento, valoración y mejora de los procesos que permiten conseguir el aprendizaje, por lo tanto, aprender y evaluar, van de la mano. Consecuentemente, la evaluación deberá ser continua, formativa, integradora y compartida, no viéndose reducida a un momento puntual, contemplará la progresión del alumnado y atenderá a los diferentes ritmos y puntos de partida. Los instrumentos de evaluación asociados serán variados y dotados de capacidad diagnóstica y de mejora, prevaleciendo los instrumentos relacionados con las técnicas de observación y las técnicas de análisis del desempeño del alumnado, respecto a aquellos otros instrumentos vinculados a técnicas de rendimiento. En el área Educación Física se pueden utilizar: el cuaderno del profesor; las fichas propias de la sesión; el cuaderno del alumnado; la autoevaluación por parte del profesor y del alumno a través de fichas, cuestionarios y reflexiones sobre el nivel de competencia motriz adquirida, la convivencia dentro del grupo y la motivación hacia el área; las fichas de coevaluación individuales y grupales, de esta forma los propios alumnos aprenden y evalúan las competencias adquiridas por los compañeros, las dinámicas de pensamiento y reflexión, las pruebas o producciones finales y también los instrumentos creados por los propios docentes.

A la hora de evaluar tendremos en cuenta principalmente la Orden 185/2022, de 27 de septiembre, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regula la evaluación en la etapa de Educación Primaria en la comunidad autónoma de Castilla y León.

En su preámbulo dice:

El proceso de evaluación se encuentra íntimamente relacionado con el proceso de aprendizaje por competencias, integradas en los elementos curriculares y que se vinculan a una renovación constante en la práctica docente. Se proponen nuevos enfoques en el aprendizaje y en la evaluación, que han de provocar un importante cambio en las tareas que debe resolver el alumnado y unos planteamientos metodológicos innovadores.

El artículo 15 del Decreto 81/2022, de 12 de julio, indica que la evaluación en esta etapa será global, continua y formativa, teniendo en cuenta el grado de desarrollo de las competencias clave y su progreso en el conjunto de los procesos de aprendizaje.

Se mantiene, no obstante, el carácter de la evaluación y, por tanto, debe entenderse como un proceso continuo, sistemático y con valor formativo. No se trata de limitarse a medir los resultados, sino de acompañar la evolución del alumnado mediante el uso de las herramientas e instrumentos de evaluación. Al final de la etapa, se medirá el grado de adquisición de las competencias correspondientes que un alumno o alumna ha conseguido.

En su articulado expone: Artículo 2. Definición.

1. La evaluación, en esta etapa, estará orientada a identificar las condiciones iniciales, el ritmo, potencialidades y características de la evolución de cada alumno o alumna, así como los procedimientos llevados a cabo en el desarrollo del proceso de enseñanza y aprendizaje.

2. A estos efectos, los criterios de evaluación deben guiar la intervención educativa y ser los referentes que han de indicar los niveles de desempeño esperados en el alumnado en las situaciones, tareas o actividades a las que se refieren las competencias específicas de cada área, en un momento determinado de su proceso de aprendizaje.

Artículo 3. Finalidad.

2. La evaluación debe servir para mejorar el proceso de enseñanza y de aprendizaje, mediante la valoración de la eficacia de las estrategias metodológicas y de los recursos utilizados. Por este motivo, todos los profesionales implicados evaluarán también su propia práctica educativa.

Artículo 4. Carácter de la evaluación.

1. La evaluación del alumnado será global, continua y formativa. Tendrá en cuenta el grado de desarrollo de las competencias clave y su progreso en el conjunto de los procesos de aprendizaje.

2. La evaluación global considera los aprendizajes del alumnado en el conjunto de las áreas o ámbitos de la Educación Primaria, con la referencia común de las competencias clave y los objetivos de la etapa, teniendo en cuenta la integración de los diferentes elementos del currículo.

3. La evaluación continua implica un seguimiento permanente por parte del profesorado, con la aplicación de diferentes procedimientos de evaluación en el proceso de aprendizaje. También aporta un conocimiento más exhaustivo de las barreras y potencialidades para la participación e inclusión educativa, que permite la aplicación de medidas de inclusión educativa en los momentos más adecuados.

4. La evaluación continua tiene un carácter formativo y orientador, en cuanto que proporciona una información constante, que permite mejorar los procesos de enseñanza y aprendizaje y sus resultados.

➤ ¿Qué evaluamos?

El artículo 14.1 del Real Decreto 157/2022, de 1 de marzo, establece que la evaluación en esta etapa será global, continua y formativa. Además, en la Comunidad de Castilla y León, según el artículo 19 del Decreto 38/2022 determina que la evaluación será criterial y orientadora.

Se señala que la evaluación de los aprendizajes del alumnado tendrá como referente último la consecución de los objetivos establecidos para la etapa y el grado de adquisición de las competencias clave. No obstante, en virtud de las vinculaciones entre las competencias clave y los criterios de evaluación de cada competencia específica, el referente fundamental a fin de valorar el grado de adquisición de las competencias específicas de cada área, serán **los criterios de evaluación**.

Criterios de evaluación

- 1.1. Identificar los desplazamientos activos como práctica saludable, conociendo sus beneficios físicos para el establecimiento de un estilo de vida activo.
- 1.2. Explorar las posibilidades de la propia motricidad a través del juego, aplicando en distintas situaciones cotidianas medidas básicas de cuidado de la salud personal a través de la higiene corporal y la educación postural.
- 1.3. Participar en juegos de activación y vuelta a la calma, reconociendo su utilidad para adaptar el cuerpo a la actividad física y evitar lesiones, manteniendo la calma y sabiendo cómo actuar en caso de que se produzca algún accidente en contextos de práctica motriz.
- 1.4. Conocer los valores positivos que fomenta la práctica motriz compartida, reconociendo, vivenciando y disfrutando sus beneficios en contextos variados e inclusivos y respetando a todos los participantes con independencia de sus diferencias individuales.

2.1. Reconocer la importancia de establecer metas claras a la hora de desarrollar proyectos motores de carácter individual, cooperativo o colaborativo, valorando su consecución a partir de un análisis de los resultados obtenidos.

2.2. Adoptar decisiones en contextos de práctica motriz de manera ajustada según las circunstancias.

2.3. Descubrir, reconocer y emplear los componentes cualitativos y cuantitativos de la motricidad de manera lúdica e integrada en diferentes situaciones y contextos, mejorando progresivamente su control y su dominio corporal.

3.1. Identificar las emociones que se producen durante el juego, intentando gestionarlas y disfrutando de la actividad física.

3.2 Respetar las normas consensuadas, así como las reglas de juego, y actuar desde los parámetros de la deportividad y el juego limpio, aceptando las características y niveles de los participantes.

3.3 Participar en las prácticas motrices cotidianas, comenzando a desarrollar habilidades sociales de acogida, inclusión, ayuda y cooperación, iniciándose en la resolución de conflictos personales de forma dialógica y justa, y mostrando un compromiso activo frente a las actuaciones contrarias a la convivencia.

4.1 Participar activamente en juegos y otras manifestaciones artístico-expresivas de carácter cultural propias del entorno, valorando su componente lúdico-festivo y disfrutando de su puesta en práctica.

4.2 Conocer y valorar los logros de distintos referentes del deporte de ambos géneros, reconociendo el esfuerzo, la dedicación y los sacrificios requeridos para alcanzar dichos éxitos.

4.3. Adecuar los distintos usos comunicativos de la corporalidad y sus manifestaciones a diferentes ritmos y contextos expresivos.

5.1. Participar en actividades lúdico-recreativas de forma segura en los entornos natural y urbano y en contextos terrestres o acuáticos, conociendo otros usos desde la motricidad y adoptando actitudes de respeto, cuidado y conservación de dichos entornos.

➤ ¿Cómo evaluamos? ¿Con qué?

El desarrollo alcanzado por los escolares se debe evaluar teniendo en cuenta su propio nivel de partida, a través la llamada evaluación criterial. El principal referente de la evaluación, como se recoge en la orden 185/2022, serán los criterios de evaluación establecidos en las Programaciones Didácticas.

Para ello se utilizarán una serie de criterios, procedimientos e instrumentos de evaluación como los que a continuación se detallan.

Procedimientos e instrumentos de evaluación.

El área de Educación Física no solo puede centrarse en los procesos del aprendizaje motriz, sino que también se debe fijar en todos los demás procesos que tienen lugar en cada alumno/a durante su proceso de enseñanza-aprendizaje a lo largo de las clases de Educación Física.

De este modo, para evaluar la adquisición de conceptos, se utilizarán como instrumentos las preguntas de clase, la realización de trabajos y, si fuese necesario, exámenes teóricos.

Para la evaluación de la competencia motriz, podrán ser utilizadas procedimientos varios como: observación sistemática, pruebas físicas y/o de condición física, listado progresivo de tareas, circuitos técnicos, vídeos o fotografías y pruebas de ejecución. Centrando el foco de atención principalmente en las dos primeras (observación sistemática y pruebas físicas y/o de condición física), es necesario destacar lo siguiente:

- La observación sistemática, que se sirve de la utilización de instrumentos como las listas de control, las cuales se basan en aspectos como el registro diario y de acontecimientos, de intervalos; muestreo de tiempos y cronometraje.
- Las pruebas de condición física o motricidad, sin embargo, realizan una valoración cualitativa en base al análisis desde dos perspectivas: progreso del alumno/a respecto a sí mismo y en referencia al grupo midiendo los siguientes aspectos (para hacerle reflexionar sobre su nivel de mejora personal).
- Antropometría: adiposidad, biotipología (talla, peso...).
- Valoración de la capacidad fisiológica: cardiovascular, respiratoria.
- Valoración del aparato músculo-esquelético: fuerza, velocidad, flexibilidad.

Los procedimientos utilizados para evaluar las actitudes serán: las encuestas y sociogramas, entrevistas personales y observación directa, registro de anécdotas, escalas descriptivas, dianas de coevaluación y autoevaluación, gráficas o de verificación de comportamientos/actitudes en Educación Física.

Y, por último, la información relevante sobre los escolares (fichas médicas, aspectos familiares y escolares...).

Además, para motivar a los escolares e implicarlos en dicho proceso de evaluación, se utilizarán hojas de control (rúbricas), dianas de autoevaluación y coevaluación, del docente y/o del proceso de enseñanza-aprendizaje

Recuperación y refuerzo educativo

Teniendo en cuenta las características propias del área y para que la evaluación tenga un carácter formativo, se deberán poner en marcha varios mecanismos de recuperación:

- Desarrollo de un mismo objetivo y/o saber básico en diferentes unidades didácticas.
- Flexibilidad en la inclusión de contenidos de diferentes bloques.
- Desarrollo global de la motricidad a través del juego.
- Sugerir actividades vinculadas a objetivos no dominados en otras Unidades Didácticas distintas.
- Puesto que la aparición de errores en el proceso está fuera de toda duda, es preciso corregirlos inmediatamente para que el aprendizaje continúe sobre la base de adquisiciones correctas. Durante la evaluación continua se realizarán dos tipos de correcciones:

*Verbales: informan al alumno/a sobre su ejecución, “feed-back” o conocimiento de resultados.

*Prácticas: modificando parcial o totalmente las situaciones de partida de la tarea para adaptarla a sus posibilidades.

<i>Criterio de evaluación</i>	<i>Instrumento de evaluación</i>
1.1,1.2,1.3,1.4	Registro anecdótico
2.1, 2.2, 2.3	Guía de observación
3.1, 3.2, 3.3, 4.1,4.2	Proyecto
5.1	Pruebas física

► ¿Cuándo evaluamos?

Los momentos en los que se llevará a cabo la evaluación:

- La evaluación será continua sin perjuicio de la realización, a comienzo de curso, de una evaluación inicial.
- Las técnicas e instrumentos deberán aplicarse de forma sistemática y continua a lo largo de todo el proceso educativo.

- En todo caso, la unidad temporal de programación será **la unidad de trabajo y la situación de aprendizaje.**
- A continuación, se determina en qué momento se aplicará cada instrumento de evaluación, según los criterios de evaluación e indicadores de logro que evalúan.
- Se contemplan **14 unidades de trabajo** y en cada una de ellas se utilizarán los mismos instrumentos de evaluación.

Criterio de evaluación	Unidad de trabajo // Situación de aprendizaje														Calificación	Calificación ponderada
	UT 1	UT 2	UT 3	UT 4	UT 5	UT 6	UT 7	UT 8	UT 9	UT 10	UT 11	UT 12	UT 13	UT 14		
1.1	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x		
1.2	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x		
1.3	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x		
1.4	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x		
2.1	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x		
2.2	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x		
2.3	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x		
3.1	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x		
3.2	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x		
3.3	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x		
4.1	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x		
4.2	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x		
5.1													x	x		

➤ **¿Quién evalúa?**

Los agentes evaluadores:

Se utilizará la heteroevaluación, la autoevaluación y la coevaluación.

Criterio de evaluación	Instrumento de evaluación	Profesorado	Participación del alumnado	
		Heteroevaluación	Autoevaluación	Coevaluación
	Registro anecdótico	x		

1.1,1.2,1.3,1.4 2.1, 2.2, 2.3 3.1, 3.2, 3.3, 4.1,4.2 5.1	Guía de observación	x		
	Porfolio		x	
	Cuaderno del alumno	x		
	Proyecto		x	x
	Prueba oral	x		x
	Prueba escrita	x		

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Las calificaciones del área serán decididas por el maestro, a partir de la valoración y calificación de los criterios de evaluación establecidos en la presente programación didáctica, teniendo presente, en su caso, las medidas adoptadas en área de atención a la diversidad. El proceso de valoración y calificación de los criterios de evaluación es único, y nos permitirá obtener de forma simultánea la calificación de cada área y de cada competencia clave.

a) Se establecen los criterios de calificación (o peso) de cada uno de los criterios de evaluación del área.

El peso de cada criterio de calificación que se establece en esta programación didáctica es el mismo para cada uno de los **13 criterios de evaluación**, por ello cada criterio de calificación tendrá un peso del 7,7% del total al final del curso.

<i>Criterio de evaluación</i>	<i>Criterio de calificación</i>
1.1,1.2,1.3,1.4 2.1, 2.2, 2.3 3.1, 3.2, 3.3, 4.1,4.2 5.1	7,7 % (cada uno de ellos a final de curso)

b) En la relación a los instrumentos de evaluación y los criterios de evaluación.

Se determinan, a continuación, los instrumentos de evaluación a partir de los cuales se obtendrá la calificación de los criterios de calificación y valor de o peso asociado a cada uno de ellos

Criterio de evaluación	Instrumento de evaluación	Peso (%)
1.1,1.2,1.3,1.4 2.1, 2.2, 2.3 3.1, 3.2, 3.3, 4.1,4.2 5.1	Registro anecdótico	10
	Guía observación y participación	30
	Escalas de calificación	50
	Proyecto	10
	TOTAL	100

c) En virtud de la relación entre las unidades didácticas (unidades de trabajo/situaciones de aprendizaje) y criterios de evaluación, se determinan, a continuación, los criterios de calificación de cada unidad didáctica.

El peso de cada criterio de calificación que se establece en esta programación didáctica es el mismo para cada una de las 14 unidades didácticas, por ello cada unidad didáctica aporta el mismo peso a cada uno de los criterios de evaluación. Hay que tener en cuenta que no todas las unidades didácticas tratan todos los criterios de evaluación, por lo que se tendrá en cuenta la tabla presentada con anterioridad en el apartado ¿Cuándo evaluamos?

Por todo ello la calificación de cada criterio se obtiene a través de la siguiente tabla, donde cada celda a porta el mismo peso a la calificación final.

Criterio de evaluación	Unidad de trabajo // Situación de aprendizaje														Calificación	Calificación ponderada
	UT 1	UT 2	UT 3	UT 4	UT 5	UT 6	UT 7	UT 8	UT 9	UT 10	UT 11	UT 12	UT 13	UT 14		
1.1	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	7,7	
1.2	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	7,7	
1.3	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	7,7	
1.4	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	7,7	
2.1	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	7,7	
2.2	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	7,7	
2.3	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	7,7	
3.1	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	7,7	
3.2	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	7,7	
3.3	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	7,7	
4.1	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	7,7	
4.2	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	7,7	
5.1													x	x	7,7	

K. Atención a las diferencias individuales del alumnado

Teniendo en cuenta, el artículo 24, Decreto 38/ 2022, de 30 de septiembre, donde se indica que el conjunto de diferencias individuales, como la capacidad, ritmo de aprendizaje, estilo de aprendizaje, motivación, intereses, contexto social, situación cultural, circunstancia lingüística o estado de salud, que coexisten en todo el alumnado hace que nuestro centro educativo y más concretamente sus aulas, sean espacios diversos.

No obstante, todo el alumnado, con independencia de sus especificidades, tiene derecho a una educación inclusiva y de calidad adecuada a sus características y necesidades.

Por ello, el artículo 12 del Proyecto de Decreto de currículo, en los principios pedagógicos de atención al alumnado y a sus diferencias individuales, constituirá la pauta ordinaria de acción educativa de los docentes.

Las medidas buscarán desarrollar el máximo potencial del alumno y , de conformidad con lo establecido en el artículo 16.4 del Real Decreto 157/2022, de 1 de marzo, estarán orientadas a permitir que todo el alumno alcance el nivel de desempeño esperado al terminar la Etapa de Educación Primaria.

Por lo tanto, en el área de Educación Física nos remitimos a las directrices de nuestra Propuesta Curricular.

K.1. Generalidades sobre la atención al alumnado con necesidad específica de apoyo educativo.

Para dar respuesta educativa a las necesidades y diferencias de todo el alumnado, el currículo del área de Educación Física es flexible y accesible para facilitar la igualdad de oportunidades de aprender a todo el alumnado, y basándonos en el DUA.

K.2. Planes específicos:

K.2.1. Medidas de refuerzo:

Para los alumnos que no hayan promocionado el curso anterior, se aplicarán planes específicos de refuerzo ajustados al anexo II de la propuesta curricular, y que se incorporan a esta programación didáctica.

Estos planes de refuerzo se revisarán periódicamente, en diferentes momentos del curso y, en todo caso, a la finalización del mismo.

K.2.2. Plan específico de refuerzo:

Para los alumnos que hayan promocionado con el área pendiente, se diseña y aplican los planes de recuperación siguiendo el anexo IV de la propuesta curricular, y que se incorporan a esta programación didáctica. Estos planes de recuperación se revisarán periódicamente, en diferentes momentos del curso y, en todo caso, a la finalización del mismo.

K.2.3. Plan de recuperación:

Para el alumnado cuyo progreso y características lo requiera, se aplicará un plan de enriquecimiento curricular que se ajustará a lo establecido en el anexo V de la propuesta curricular, que se incorporan a esta programación didáctica.

Dicho plan: Incorporará conocimientos multidisciplinares mediante ampliaciones horizontales de contenidos.

Contemplará la metodología didáctica del aprendizaje basado en proyectos, la resolución de problemas de cierta complejidad, el desarrollo de experimentos y/o el aprendizaje cooperativo.

K.2.4. Plan de enriquecimiento curricular.

Decreto 38/2022, Art 24: alumnado que lo requiera). Según lo establecido en la Propuesta Curricular.

K.3. Adaptaciones curriculares

- De acceso

Se indican las modificaciones o provisión de recursos espaciales, materiales, personales o de comunicación que van a facilitar a determinado alumnado el desarrollo del currículo.

- Mobiliario adaptado
- Ayudas técnicas y tecnológicas

...

- No significativas

Se reflejan las modificaciones de los elementos no prescriptivos del currículo para el alumnado que lo requiera.

- Tiempos
- Actividades

...

- Significativas

Se señalan las modificaciones de los elementos prescriptivos del currículo para el alumnado que lo requiera.

- Competencias específicas
- Criterios de evaluación
- ...

L. Secuencia de unidades temporales de programación.

TRIMESTRE	BLOQUE TEMÁTICO	UNIDAD DIDÁCTICA	NÚMERO SESIONES
PRIMER TRIMESTRE	EL CUERPO: IMAGEN Y PERCEPCIÓN	ESQUEMA CORPORAL	7
	SALUD CORPORAL	EQUILIBRIO	4
	EL CUERPO: HABILIDADES Y DESTREZAS	COORDINACIÓN DINÁMICA GENERAL: MARCHA Y CARRERA	4
	SALUD CORPORAL	COORDINACIÓN DINÁMICA GENERAL: SALTOS	4
SEGUNDO TRIMESTRE	EL CUERPO: HABILIDADES Y DESTREZAS	GIROS	4
	SALUD CORPORAL	COORDINACIÓN OCULO MANUAL	4
	EL CUERPO: EXPRESIÓN Y COMUNICACIÓN	COORDINACIÓN OCULO PÉDICA	4
		GOLPEOS	2
		EXPRESIÓN CORPORAL	6
TERCER TRIMESTRE	LOS JUEGOS. SALUD CORPORAL	JUEGOS POPULARES	3
	LOS JUEGOS. SALUD CORPORAL	JUEGOS RECREATIVOS	10

M. Orientaciones para la evaluación de la programación de aula y de la práctica docente

Para la evaluación de la propia programación didáctica, podemos evaluar las diferentes situaciones de aprendizaje puestas en juego, sobre las que podemos reflexionar en los siguientes aspectos:

- Sobre el planteamiento de las Situaciones de aprendizaje:
 - ¿La propuesta de las situaciones de aprendizaje ha sido adecuada al desarrollo psicoevolutivo del alumnado y a su contexto?
 - ¿Han quedado suficientemente justificada?
 - ¿La temporalidad prevista ha sido adecuada?
 - ¿Los productos finales propuestos ha sido adecuados?
- Concreción curricular:
 - ¿Los elementos curriculares (competencias específicas, criterios de evaluación, contenidos) a los que da respuesta son coherentes con la situación de aprendizaje prevista?
 - (En el caso de ser una situación de aprendizaje interdisciplinar) ¿Ha contemplado los elementos curriculares de todas las áreas/materias/ámbitos implicados?
 - Después de analizar las competencias específicas y sus criterios de evaluación y seleccionar los contenidos más adecuados para conseguirlos ¿se han propuesto actividades de ejercitación, actividades competenciales y/o tareas en los que el alumnado vaya transfiriendo los aprendizajes que realiza?
- Secuencia didáctica:
 - ¿La situación de aprendizaje contempla datos, exposición de motivos, curiosidades, etc. para motivar y despertar la curiosidad del alumnado para interesarse y desear aprender sobre el tema?
 - Antes de iniciar la situación de aprendizaje ¿se han diseñado actividades que inviten al alumnado al alumnado a activar sus conocimientos previos?
 - ¿Se han planificado los nuevos aprendizajes que el alumnado necesitará para desarrollar la situación de aprendizaje prevista y el producto final marcado?

- ¿Las actividades y/o tareas propuestas son lo suficientemente significativas para que el alumnado muestre interés por las mismas y den respuesta a lo planteado en los criterios de evaluación y en consecuencia las competencias específicas?
- ¿Se han previsto actividades de consolidación, en la que el alumnado demuestre que ha adquirido los aprendizajes necesarios y da respuesta a los criterios de evaluación?
- ¿La metodología planteada en la situación de aprendizaje considera al alumnado como el principal protagonista en su proceso de aprendizaje?
- ¿La situación de aprendizaje contempla la puesta en marcha de distintas metodologías activas como: aprendizaje cooperativo, investigación- experimentación, técnica y estrategias para el desarrollo del pensamiento, educación emocional, emprendimiento, potenciación de las TIC-TAC,...?
- Respuesta a la diversidad:
 - ¿Se han contemplado en las situaciones de aprendizaje medidas para dar respuesta a la diversidad del alumnado del aula?
 - ¿Se han tenido en cuenta los principios y pautas del Diseño Universal para el Aprendizaje en el desarrollo de las actividades y/o tareas
- Evaluación:
 - ¿Los criterios de evaluación han sido el referente del proceso de evaluación realizado?
 - ¿Los instrumentos de evaluación han sido diversos y adaptados a los criterios de evaluación de la situación de aprendizaje?
 - ¿Se han elegido los instrumentos más adecuados para valorar los criterios de evaluación previstos?
 - ¿Han estado previstas las actividades y tareas que servirán de evidencia y facilitarán la información necesaria para valorar el desempeño previsto en los criterios de evaluación?
 - ¿Se ha puesto en marcha el carácter continuo y formativo de la evaluación proporcionando información en complementaria en las dificultades o reforzando los aciertos del alumnado durante el desarrollo de la situación de aprendizaje?
 - ¿Se han fomentado ocasiones que permitan la autoevaluación y coevaluación del alumnado?

- ¿Se ha favorecido la metacognición del alumnado en la que reflexione y se pregunte acerca de lo que ha aprendido, cómo se ha sentido durante el proceso, para que le servirá lo aprendido, ...?
- ¿Se ha previsto una evaluación del proceso de enseñanza?
- ¿La evaluación del proceso de enseñanza contiene propuestas para la reflexión y la mejora?

¿QUÉ EVALUAMOS?	¿CUÁNDO?	¿QUIÉN?	INSTRUMENTO O TÉCNICA EVALUADORA
<input type="checkbox"/> El proceso de elaboración de la programación de aula.			
<input type="checkbox"/> El contenido de la programación de aula			
<input type="checkbox"/> El grado de cumplimiento de lo establecido en la programación de aula.			
<input type="checkbox"/> El procedimiento de revisión de la programación de aula.			
<input type="checkbox"/> Propuestas de mejora			

La evaluación del proceso de enseñanza y de la práctica docente es una práctica reflexiva por parte de quienes conformamos el equipo docente valorando logros, anotando dificultades y recogiendo propuestas de mejora para futuras implementaciones en el aula. Además, permite valorar el impacto que lo programado y planificado ha tenido en la mejora de los rendimientos escolares del alumnado. Para ello, es imprescindible hacer una evaluación de lo diseñado en un primer momento, y lo aplicado posteriormente en el aula.

Esta evaluación, tiene como finalidad analizar la intervención docente en el aula, los recursos utilizados, los tiempos, los espacios, las formas de organizar el grupo, los instrumentos de evaluación utilizados, las medidas inclusivas aplicadas, las diferentes estrategias metodológicas llevadas a cabo... También se incluye en esta reflexión la coordinación de los equipos docentes, el clima en el trabajo colaborativo, la

organización y otras cuestiones relacionadas con el funcionamiento del grupo y del propio centro.

Se apoyará en diversos instrumentos que faciliten la reflexión no solo cuantitativa, sino cualitativa basada en la propia observación. Fruto de las anotaciones, se analizarán de manera reflexiva y proactiva para la mejora de los procedimientos llevados a cabo. Un diario o un anecdotario son ejemplos de instrumentos sencillos de utilizar y de los que se pueden obtener valoraciones de gran interés. También «escalas de observación» y «listas de cotejo» que permitan analizar el diseño, la aplicación y el impacto de lo programado. En este sentido es conveniente disponer de los criterios e indicadores sobre los que vamos a realizar estas autoevaluaciones. Entre otros, los que a continuación se proponen serán referentes para analizar fortalezas y dificultades desde los que se elaboren propuestas de mejora:

- Autoevaluación de la práctica docente: planificación.
 - Las situaciones de aprendizaje se han contextualizado adecuadamente y han sido motivadoras para el alumnado.
 - Se han contemplado las competencias específicas y los criterios de evaluación adecuados a esta situación de aprendizaje.
 - Se han contemplado los contenidos para el desarrollo de la situación de aprendizaje.
 - Se ha realizado una planificación temporal con flexibilidad que ha permitido el desarrollo del currículo previsto.
 - Se han establecido instrumentos de evaluación que han permitido hacer el seguimiento del progreso de aprendizaje del alumnado y que ha alcanzado las competencias y criterios de evaluación previstos.
 - En el proceso de evaluación se ha posibilitado la autoevaluación del alumnado para que tome conciencia de sus fortalezas y sus ámbitos de mejora.
- Autoevaluación de la práctica docente: proceso de enseñanza-aprendizaje.
 - Se conectan los aprendizajes que va adquiriendo el alumnado con situaciones de vida próximas a este para que pueda extrapolar lo aprendido.
 - Además del libro de texto se ponen en juego otros soportes y recursos que facilitan los aprendizajes previstos con el alumnado.

- Se ponen en juego diversidad de procesos cognitivos en la línea planteada en la taxonomía de Bloom.
- La interacción y la participación activa del alumnado en los procesos de aprendizaje y en la resolución de las situaciones de aprendizaje es una constante en el aula.
- La atención a la diversidad es un elemento que siempre es atendido en clase siguiendo los principios y pautas DUA, así como el establecimiento de medidas generales o específicas para el alumnado que lo precisa.
- Se ha potenciado el uso de las tecnologías de la información y la comunicación.
- Se han utilizado estrategias de pensamiento y organizadores gráficos que permiten al alumnado comprender mejor los aprendizajes propuestos.
- Se ha ido informando al alumnado de sus aciertos y fortalezas y se le ha prestado la ayuda necesaria ante las dificultades encontradas.
- Autoevaluación proceso de enseñanza: seguimiento y evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje.
 - El alumnado y sus familias conocen de antemano los procedimientos e instrumentos de evaluación que se van a utilizar.
 - El alumnado dispone de actividades y herramientas que le permiten autoevaluarse y conocer sus puntos fuertes y sus ámbitos de mejora.
 - La evaluación es coherente con las metodologías y las situaciones de aprendizaje propuestas.
 - Se han desarrollado actividades suficientes para que el alumnado consiga los criterios de evaluación y las competencias específicas previstas.
 - Los criterios de calificación están consensuados en el equipo de ciclo, son conocidos por el alumnado y las familias y responden al grado de logro de los criterios de evaluación y las competencias específicas.
 - Se han tenido en cuenta los principios y pautas DUA para el procedimiento de evaluación seguido.
 - Los resultados de evaluación han sido los esperados.

¿QUÉ EVALUAMOS?	¿CUÁNDO?	¿QUIÉN?	INSTRUMENTO O TÉCNICA EVALUADORA
<input type="checkbox"/> Planificación de la Práctica docente.			
<input type="checkbox"/> Coordinación docente departamental			
<input type="checkbox"/> Coordinación docente entre el equipo docente de los grupos			
<input type="checkbox"/> Motivación inicial del alumnado			
<input type="checkbox"/> Motivación durante el proceso			
<input type="checkbox"/> Desarrollo de las actividades			
<input type="checkbox"/> Clima del aula			
<input type="checkbox"/> Organización del aula			
<input type="checkbox"/> Ajuste a la programación			
<input type="checkbox"/> Recursos y Materiales didácticos utilizados			
<input type="checkbox"/> Criterios de evaluación e indicadores de logro.			
<input type="checkbox"/> Instrumentos de evaluación utilizados			
<input type="checkbox"/> Información al alumnado			
<input type="checkbox"/> Propuesta de mejora			

N. Procedimiento para la evaluación de la programación didáctica

Según el apartado 16 de las Indicaciones para la implantación y desarrollo del currículo; la evaluación y seguimiento de la programación didáctica debe ser permanente y continua, debe permitir la introducción de correcciones o modificaciones para lograr la consecución de los objetivos propuestos. Diferentes circunstancias pueden motivar la realización de ajustes en dicha programación: la propia evolución del grupo y la manera de afrontar los diferentes aprendizajes, la incorporación de nuevo alumnado, las diferentes actuaciones o acontecimientos especiales que afecten al centro o las familias que tengan repercusión en el grupo- clase.

La realidad social es muy compleja y variante, por ello, la programación didáctica debe ser un documento flexible, que permita reajustar la planificación del proceso de enseñanza aprendizaje.

En el área de Ciencias Sociales se evaluarán tanto los aprendizajes del alumnado como los procesos de enseñanza y su propia práctica docente, para lo que incluimos a continuación una plantilla con los indicadores de logro y los elementos a evaluar:

ELEMENTOS A EVALUAR	INDICADORES DE LOGRO			Resultado
	No conseguido	Conseguido parcialmente	Totalmente conseguido	
Programación didáctica.	No se adecúa al contexto del aula.	Se adecúa parcialmente al contexto del aula.	Se adecúa completamente al contexto del aula.	
Planes de mejora.	No se han adoptado medidas de mejora tras los resultados académicos obtenidos.	Se han identificado las medidas de mejora a adoptar tras los resultados académicos obtenidos.	Se han adoptado medidas de mejora según los resultados académicos obtenidos.	
Medidas de atención a la diversidad.	No se han adoptado las medidas adecuadas de atención a la diversidad.	Se han identificado las medidas de atención a la diversidad a adoptar.	Se han adoptado medidas de atención a la diversidad adecuadas.	
Temas transversales.	No se han trabajado todos los temas transversales en la materia.	Se han trabajado la mayoría de los temas transversales en la materia.	Se han trabajado todos los temas transversales en la materia.	
Programa de refuerzo.	No se ha establecido un programa de refuerzo para los alumnos.	Se ha iniciado el programa de refuerzo para los alumnos que lo necesiten.	Se ha establecido un programa de refuerzo eficaz para los alumnos que lo necesiten.	

ELEMENTOS A EVALUAR	INDICADORES DE LOGRO			Resultado
	No conseguido	Conseguido parcialmente	Totalmente conseguido	
Objetivos de la materia.	No se han alcanzado los objetivos de la materia establecida.	Se han alcanzado parte de los objetivos de la materia establecidos para el curso.	Se han alcanzado los objetivos de la materia establecidos para este curso.	
Competencias.	No se han desarrollado la mayoría de las competencias relacionadas con la materia.	Se han desarrollado parte de las competencias relacionadas con la materia.	Se ha logrado el desarrollo de las Competencias relacionadas con esta materia.	
Práctica docente.	La práctica docente no ha sido satisfactoria.	La práctica docente ha sido parcialmente satisfactoria.	La práctica docente ha sido satisfactoria.	
Programas de mejora para la práctica docente.	No se han diseñado programas de mejora para la práctica docente.	Se han identificado los puntos para diseñar un programa de mejora para la práctica docente.	Se han diseñado programas de mejora para la práctica docente.	
Materiales y recursos didácticos.	Los materiales y recursos didácticos utilizados no han sido los adecuados.	Los materiales y recursos didácticos han sido parcialmente adecuados.	Los materiales y recursos didácticos han sido completamente adecuados.	
Distribución de espacios y tiempos.	La distribución de los espacios y tiempos no han sido adecuados a los métodos didácticos y pedagógicos utilizados.	La distribución de los espacios y tiempos han sido parcialmente adecuados a los métodos didácticos y pedagógicos utilizados.	La distribución de los espacios y tiempos han sido adecuados a los métodos didácticos y pedagógicos utilizados.	

ELEMENTOS A EVALUAR	INDICADORES DE LOGRO			Resultado
	No conseguido	Conseguido parcialmente	Totalmente conseguido	
Métodos didácticos y pedagógicos.	Los métodos didácticos y pedagógicos utilizados no han contribuido a la mejora del clima de aula y de centro.	Los métodos didácticos y pedagógicos utilizados han contribuido parcialmente a la mejora del clima de aula y de centro.	Los métodos didácticos y pedagógicos utilizados han contribuido a la mejora del clima de aula y de centro.	
Resultados de la evaluación.	Los resultados de la evaluación en esta materia no han sido satisfactorios.	Los resultados de la evaluación en esta materia han sido moderados.	Los resultados de la evaluación en esta materia han sido muy satisfactorios.	

REFERENCIAS DE GÉNERO:

Esta programación didáctica se ha elaborado desde una perspectiva de igualdad de género, si bien en ocasiones para aludir a términos genéricos se puede haber utilizado el género gramatical masculino con el único propósito de simplificar y favorecer la lectura del documento, entendiendo que se hace referencia tanto al género masculino como femenino, en igualdad de condiciones y sin distinción alguna.

C.E.I.P LA HISPANIDAD

**Programación
Didáctica de
del ÁREA DE
EDUCACIÓN
PLÁSTICA Y VISUAL**

1º EDUCACIÓN PRIMARIA Curso 2024-2025

1. CONTEXTO CURRICULAR DE LA ETAPA DE EDUCACIÓN PRIMARIA

1.1. Objetivos generales de la etapa

- a) Conocer y apreciar los valores y las normas de convivencia, aprender a obrar de acuerdo con ellas de forma empática, prepararse para el ejercicio activo de la ciudadanía y respetar los derechos humanos, así como el pluralismo propio de una sociedad democrática.
- b) Desarrollar hábitos de trabajo individual y de equipo, de esfuerzo y de responsabilidad en el estudio, así como actitudes de confianza en sí mismo, sentido crítico, iniciativa personal, curiosidad, interés y creatividad en el aprendizaje, y espíritu emprendedor.
- c) Adquirir habilidades para la resolución pacífica de conflictos y la prevención de la violencia, que les permitan desenvolverse con autonomía en el ámbito escolar y familiar, así como en los grupos sociales con los que se relacionan.
- d) Conocer, comprender y respetar las diferentes culturas y las diferencias entre las personas, la igualdad de derechos y oportunidades de hombres y mujeres y la no discriminación de personas por motivos de etnia, orientación o identidad sexual, religión o creencias, discapacidad u otras condiciones.
- e) Conocer y utilizar de manera apropiada la lengua castellana y, si la hubiere, la lengua cooficial de la Comunidad Autónoma y desarrollar hábitos de lectura.
- f) Adquirir en, al menos, una lengua extranjera la competencia comunicativa básica que les permita expresar y comprender mensajes sencillos y desenvolverse en situaciones cotidianas.
- g) Desarrollar las competencias matemáticas básicas e iniciarse en la resolución de problemas que requieran la realización de operaciones elementales de cálculo, conocimientos geométricos y estimaciones, así como ser capaces de aplicarlos a las situaciones de su vida cotidiana.
- h) Conocer los aspectos fundamentales de las Ciencias de la Naturaleza, las Ciencias Sociales, la Geografía, la Historia y la Cultura.
- i) Desarrollar las competencias tecnológicas básicas e iniciarse en su utilización, para el aprendizaje, desarrollando un espíritu crítico ante su funcionamiento y los mensajes que reciben y elaboran.
- j) Utilizar diferentes representaciones y expresiones artísticas e iniciarse en la construcción de propuestas visuales y audiovisuales.
- k) Valorar la higiene y la salud, aceptar el propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias y utilizar la educación física, el deporte y la alimentación como medios para favorecer el desarrollo personal y social.
- l) Conocer y valorar los animales más próximos al ser humano y adoptar modos de comportamiento que favorezcan la empatía y su cuidado.
- m) Desarrollar sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como una actitud contraria a la violencia, a los prejuicios de cualquier tipo y a los estereotipos sexistas.

- n) Desarrollar hábitos cotidianos de movilidad activa autónoma saludable, fomentando la educación vial y actitudes de respeto que incidan en la prevención de los accidentes de tráfico.

1.2. Competencias

La Recomendación del Consejo de la Unión Europea de 2018 conceptualiza las competencias como combinaciones complejas y dinámicas de conocimientos, destrezas y actitudes, en las que:

- Los conocimientos se componen de hechos y cifras, conceptos, ideas y teorías que ya están establecidos y apoyan la comprensión de un área o tema concretos.
- Las destrezas se definen como la habilidad para realizar procesos y utilizar los conocimientos existentes para obtener resultados;
- Las actitudes describen la mentalidad y la disposición para actuar o reaccionar ante las ideas, las personas o las situaciones.

Competencias clave. Competencias clave según la Recomendación del Consejo: «aquellas que todas las personas necesitan para su realización y desarrollo personales, su empleabilidad, integración social, estilo de vida sostenible, éxito en la vida en sociedades pacíficas, modo de vida saludable y ciudadanía activa».

Las competencias clave son transversales a todas las áreas y deben orientar el aprendizaje de los alumnos. Se relacionan con las competencias específicas y con los perfiles de salida de las diferentes áreas. La transversalidad es una condición inherente al Perfil de salida, en el sentido de que todos los saberes se orientan hacia un mismo fin y, a su vez, la adquisición de cada competencia contribuye a la adquisición de todas las demás.

En la LOMLOE son competencias clave las siguientes:

- Competencia en comunicación lingüística (CCL).²
- Competencia plurilingüe (CP).²
- Competencia matemática y competencia en ciencia y tecnología (STEM, por sus siglas en inglés).
- Competencia digital (CD).
- Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA).
- Competencia ciudadana (CC).
- Competencia emprendedora (CE).
- Competencia en conciencia y expresión culturales (CEC).

Las competencias específicas

Están vinculadas a las áreas, a los ámbitos o materias y se concretan mediante los descriptores operativos de las competencias clave. De tal modo que, de la evaluación de estas competencias, se pueda inferir, de forma directa, el grado de consecución de las competencias clave y de los objetivos de la etapa.

1.3. Situaciones de aprendizaje

Son contextos de aprendizaje, tareas y actividades interdisciplinares, significativas y relevantes que permiten vertebrar la programación de aula e insertarla en la vida del centro educativo y del entorno para convertir a los alumnos en protagonistas de su propio proceso de aprendizaje y desarrollar su creatividad. Las características de las situaciones de aprendizaje son las siguientes:

- Conectan los distintos aprendizajes.
- Movilizan los saberes.
- Posibilitan nuevas adquisiciones.
- Permiten la aplicación a la vida real.

El currículum expresa literalmente que “Las situaciones de aprendizaje representan una herramienta eficaz para integrar los elementos curriculares de las distintas áreas mediante tareas y actividades significativas y relevantes para resolver problemas de manera creativa y cooperativa, reforzando la autoestima, la autonomía, la reflexión y la responsabilidad.”

Una situación de aprendizaje implica la realización de un conjunto de actividades articuladas que los estudiantes llevarán a cabo para lograr ciertos fines o propósitos educativos en un lapsus de tiempo y en un contexto específicos, lo que supone distintos tipos de interacciones:

- Con los integrantes del grupo y personas externas.
- Con información obtenida de diversas fuentes: bibliografía, entrevistas, observaciones, videos, etc.
- En diversos tipos de espacios o escenarios: aula, laboratorio, taller, empresas, instituciones, organismos, obras de construcción, etc.

Estas situaciones de aprendizaje deben vincularse a situaciones reales del ámbito social o profesional en las que tienen lugar acontecimientos, hechos, procesos, interacciones, fenómenos... cuya observación y análisis resultan relevantes para adquirir aprendizajes o en las que se pueden aplicar los aprendizajes que van siendo adquiridos a lo largo del curso.

En las situaciones de aprendizaje el alumnado se constituye en el objetivo y el protagonista y tiene un papel activo y dinámico en su proceso de aprendizaje.

Las claves para el diseño de las situaciones de aprendizaje son las siguientes:

- Integrar saberes (conocimientos, destrezas y actitudes) pertenecientes a diferentes ámbitos.
- Promover la transferencia de los aprendizajes adquiridos.
- Partir de unos objetivos claros y precisos.
- Proporcionar escenarios que favorezcan diferentes agrupamientos, desde el trabajo individual al trabajo en grupos.
- Facilitar que el alumnado vaya asumiendo responsabilidades personales progresivamente y actúe de forma cooperativa en la resolución creativa de retos de diferente naturaleza.
- Implicar la producción y la interacción oral e incluir el uso de recursos auténticos en distintos soportes y formatos, tanto analógicos como digitales.
- Atender a aquellos aspectos relacionados con el interés común, la sostenibilidad o la convivencia democrática.

Finalmente, existen una serie de aspectos que deben impregnar las situaciones de aprendizaje:

- Fomento de la participación activa y razonada.
- Estímulo de la libre expresión de ideas.
- Desarrollo del pensamiento crítico y autónomo.
- Estímulo de los hábitos de vida saludables y sostenibles.
- Uso seguro de las tecnologías.
- Interacción respetuosa y cooperativa entre iguales y con el entorno.
- Gestión asertiva de las emociones.

1.4. Criterios de evaluación

Los criterios de evaluación se establecen en cada área para cada ciclo de la etapa y permiten determinar el progreso en el grado de adquisición de las competencias específicas a lo largo de la etapa; es decir, se concretan a partir de dichas competencias específicas, y han de entenderse como herramientas de diagnóstico y mejora en relación con el nivel de desempeño que se espera de la adquisición de aquellas

Estos criterios se formulan de un modo claramente competencial, atendiendo tanto a los productos finales esperados, como a los procesos y actitudes que acompañan su elaboración.

Para llevar a cabo la evaluación de estos criterios es necesario poner en marcha una variedad de herramientas e instrumentos de evaluación dotados de capacidad diagnóstica y de mejora.

1.5. Perfil de salida del alumnado de Educación Primaria

Competencias clave	Descriptorios operativos
<p>Competencia en Comunicación Lingüística (CCL)</p>	<p>CCL1. Expresa hechos, conceptos, pensamientos, opiniones o sentimientos de forma oral, escrita o signada, con claridad y adecuación a diferentes contextos cotidianos de su entorno personal, social y educativo, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para intercambiar información y crear conocimiento como para construir vínculos personales.</p> <p>CCL2. Comprende, interpreta y valora textos orales, signados, escritos o multimodales sencillos de los ámbitos personal, social y educativo, con acompañamiento puntual, para participar activamente en contextos cotidianos y para construir conocimiento.</p> <p>CCL3. Localiza, selecciona y contrasta, con el debido acompañamiento, información sencilla procedente de dos o más fuentes, evaluando su fiabilidad y utilidad en función de los objetivos de lectura, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla adoptando un punto de vista creativo y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.</p> <p>CCL4. Lee obras diversas adecuadas a su desarrollo, seleccionando aquellas que mejor se ajustan a sus gustos e intereses; reconoce el patrimonio literario como fuente de disfrute y aprendizaje individual y colectivo; y moviliza su experiencia personal y lectora para construir y compartir su interpretación de las obras y para crear textos de intención literaria a partir de modelos sencillos.</p> <p>CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la gestión dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, detectando los usos discriminatorios así como los abusos de poder, para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación.</p>
<p>Competencia Plurilingüe (CP)</p>	<p>CP1. Usa, al menos, una lengua, además de la lengua o lenguas familiares, para responder a necesidades comunicativas sencillas y predecibles, de manera adecuada tanto a su desarrollo e intereses como a situaciones y contextos cotidianos de los ámbitos personal, social y educativo.</p> <p>CP2. A partir de sus experiencias, reconoce la diversidad de perfiles lingüísticos y experimenta estrategias que, de manera guiada, le permiten realizar transferencias sencillas entre distintas lenguas para comunicarse en contextos cotidianos y ampliar su repertorio lingüístico individual.</p> <p>CP3. Conoce y respeta la diversidad lingüística y cultural presente en su entorno, reconociendo y comprendiendo su valor como factor de diálogo, para mejorar la convivencia.</p>

Competencia Matemática y	STEM1. Utiliza, de manera guiada, algunos métodos inductivos, deductivos y lógicos propios del razonamiento matemático en situaciones
--------------------------	---

Competencia en Ciencia, Tecnología e ingeniería (STEM)	<p>conocidas, y selecciona y emplea algunas estrategias para resolver problemas reflexionando sobre las soluciones obtenidas.</p> <p>STEM2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar algunos de los fenómenos que ocurren a su alrededor, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, planteándose preguntas y realizando experimentos sencillos de forma guiada.</p> <p>STEM3. Realiza de forma guiada proyectos, diseñando, fabricando y evaluando diferentes prototipos o modelos, adaptándose ante la incertidumbre, para generar en equipo, un producto creativo con un objetivo concreto, procurando la participación de todo el grupo y resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir.</p> <p>STEM4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes de algunos métodos y resultados científicos, matemáticos y tecnológicos de forma clara y veraz, utilizando la terminología científica apropiada, en diferentes formatos (dibujos, diagramas, gráficos, símbolos...) y aprovechando de forma crítica, ética y responsable la cultura digital para compartir y construir nuevos conocimientos.</p> <p>STEM5. Participa en acciones fundamentadas científicamente para promover la salud y preservar el medio ambiente y los seres vivos, aplicando principios de ética y seguridad practicando el consumo responsable.</p>
--	--

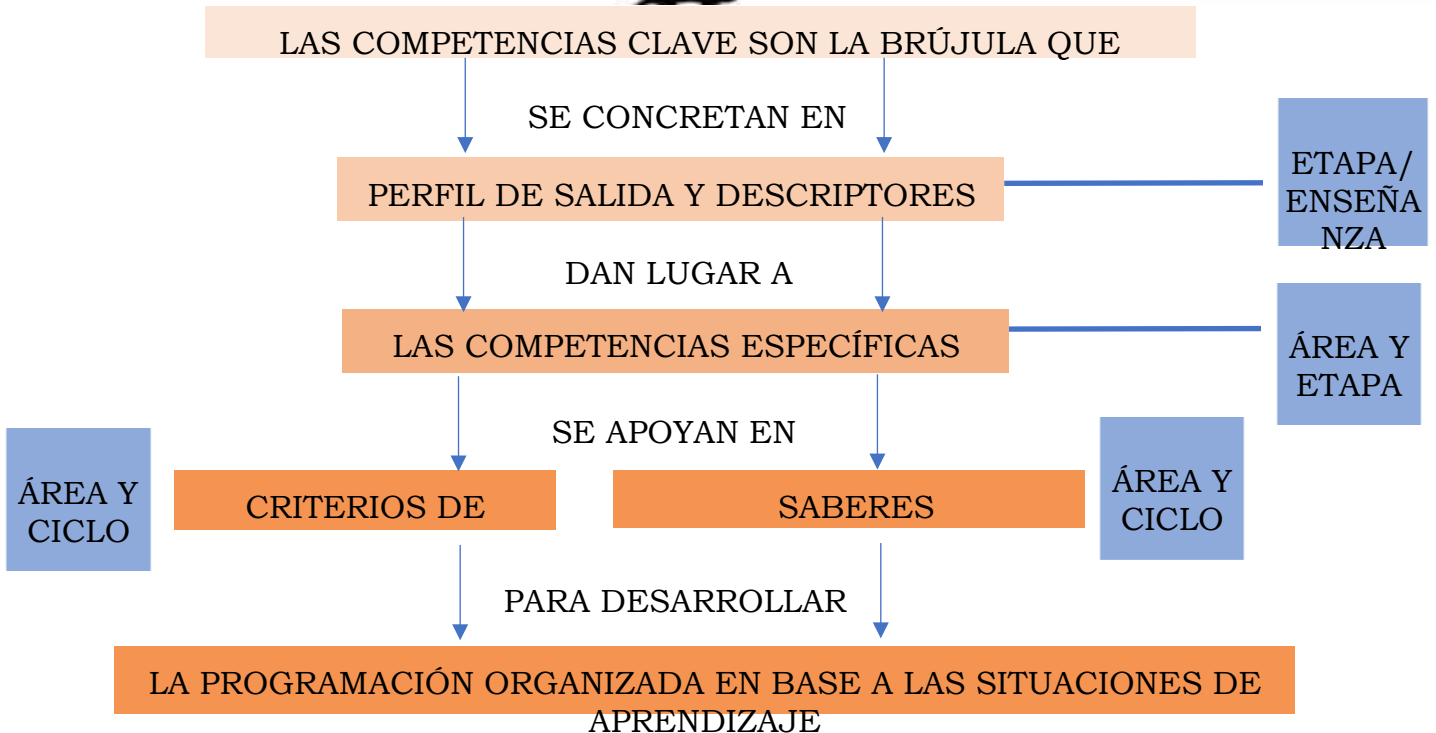
<p>Competencia digital (CD)</p>	<p>CD1. Realiza búsquedas guiadas en internet y hace uso de estrategias sencillas para el tratamiento digital de la información (palabras clave, selección de información relevante, organización de datos...) con una actitud crítica sobre los contenidos obtenidos.</p> <p>CD2. Crea, integra y reelabora contenidos digitales en distintos formatos (texto, tabla, imagen, audio, vídeo, programa informático...) mediante el uso de diferentes herramientas digitales para expresar ideas, sentimientos y conocimientos, respetando la propiedad intelectual y los derechos de autor de los contenidos que reutiliza.</p> <p>CD3. Participa en actividades y/o proyectos escolares mediante el uso de herramientas o plataformas virtuales para construir nuevo conocimiento, comunicarse, trabajar cooperativamente y compartir datos y contenidos en entornos digitales restringidos y supervisados de manera segura, con una actitud abierta y responsable ante su uso.</p> <p>CD4. Conoce los riesgos y adopta, con la orientación del docente, medidas preventivas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente, y se inicia en la adopción de hábitos de uso crítico, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.</p> <p>CD5. Se inicia en el desarrollo de soluciones digitales sencillas y sostenibles (reutilización de materiales tecnológicos, programación</p>
	<p>informática por bloques, robótica educativa...) para resolver problemas concretos o retos propuestos de manera creativa, solicitando ayuda en caso necesario.</p>

<p>Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA)</p>	<p>CPSAA1. Es consciente de las propias emociones, ideas y comportamientos personales y emplea estrategias para gestionarlas en situaciones de tensión o conflicto, adaptándose a los cambios y armonizándolos para alcanzar sus propios objetivos.</p> <p>CPSAA2. Conoce los riesgos más relevantes y los principales activos para la salud, adopta estilos de vida saludables para su bienestar físico y mental, y detecta y busca apoyo ante situaciones violentas o discriminatorias.</p> <p>CPSAA3. Reconoce y respeta las emociones y experiencias de las demás personas, participa activamente en el trabajo en grupo, asume las responsabilidades individuales asignadas y emplea estrategias cooperativas dirigidas a la consecución de objetivos compartidos.</p> <p>CPSAA4. Reconoce el valor del esfuerzo y la dedicación personal para la mejora de su aprendizaje y adopta posturas críticas cuando se producen procesos de reflexión guiados.</p> <p>CPSAA5. Planea objetivos a corto plazo, utiliza estrategias de aprendizaje autorregulado y participa en procesos de auto y coevaluación, reconociendo sus limitaciones y sabiendo buscar ayuda en el proceso de construcción del conocimiento.</p>
<p>Competencia ciudadana (CC)</p>	<p>CC1. Entiende los hechos históricos y sociales más relevantes relativos a su propia identidad y cultura, reflexiona sobre las normas de convivencia, y las aplica de manera constructiva, dialogante e inclusiva en cualquier contexto.</p> <p>CC2. Participa en actividades comunitarias, en la toma de decisiones y en la resolución de los conflictos de forma dialogada y respetuosa con los procedimientos democráticos, los principios y valores de la Unión Europea y la Constitución española, los derechos humanos y de la infancia, el valor de la diversidad, y el logro de la igualdad de género, la cohesión social y los Objetivos de Desarrollo Sostenible.</p> <p>CC3. Reflexiona y dialoga sobre valores y problemas éticos de actualidad, comprendiendo la necesidad de respetar diferentes culturas y creencias, de cuidar el entorno, de rechazar prejuicios y estereotipos, y de oponerse a cualquier forma de discriminación y violencia.</p> <p>CC4. Comprende las relaciones sistémicas entre las acciones humanas y el entorno y se inicia en la adopción de estilos de vida sostenibles, para contribuir a la conservación de la biodiversidad desde una perspectiva tanto local como global.</p>
<p>Competencia emprendedora (CE)</p>	<p>CE1. Reconoce necesidades y retos que afrontar y elabora ideas originales, utilizando destrezas creativas y tomando conciencia de las consecuencias</p>

	<p>y efectos que las ideas pudieran generar en el entorno, para proponer soluciones valiosas que respondan a las necesidades detectadas.</p> <p>CE2. Identifica fortalezas y debilidades propias utilizando estrategias de autoconocimiento y se inicia en el conocimiento de elementos económicos y financieros básicos, aplicándolos a situaciones y problemas de la vida cotidiana, para detectar aquellos recursos que puedan llevar las ideas originales y valiosas a la acción.</p> <p>CE3. Crea ideas y soluciones originales, planifica tareas, coopera con otros en equipo, valorando el proceso realizado y el resultado obtenido, para llevar a cabo una iniciativa emprendedora, considerando la experiencia como una oportunidad para aprender.</p>
<p>Competencia en conciencia y expresiones culturales (CCEC)</p>	<p>CCEC1. Reconoce y aprecia los aspectos fundamentales del patrimonio cultural y artístico, comprendiendo las diferencias entre distintas culturas y la necesidad de respetarlas.</p> <p>CCEC2. Reconoce y se interesa por las especificidades e intencionalidades de las manifestaciones artísticas y culturales más destacadas del patrimonio, identificando los medios y soportes, así como los lenguajes y elementos técnicos que las caracterizan.</p> <p>CCEC3. Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones de forma creativa y con una actitud abierta e inclusiva, empleando distintos lenguajes artísticos y culturales, integrando su propio cuerpo, interactuando con el entorno y desarrollando sus capacidades afectivas.</p> <p>CCEC4. Experimenta de forma creativa con diferentes medios y soportes, y diversas técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, para elaborar propuestas artísticas y culturales.</p>

1.6. La estructura curricular en Primaria

LOS OBJETIVOS GENERALES DE LA ETAPA SON UN GRAN PARAGUAS BAJO EL QUE SE COBIJAN LOS



2. LA RESPUESTA DEL PROYECTO CONSTRUYENDO MUNDOS A LA LOMLOE

Nuestro propósito con el proyecto CONSTRUYENDO MUNDOS es colaborar con el profesorado para:

- Abordar juntos los desafíos que plantea la LOMLOE.
- Contribuir a educar mejores personas, con mentes despiertas que avancen hacia un mundo mejor.

Para ello:

I. Promovemos una **educación integral**

orientada a formar personas...

Indagadoras y analíticas

Informadas y cultas

Reflexivas y críticas

Buenas comunicadoras

Colaboradoras y participativas

Comprometidas y éticas

Creativas

Respetuosas y con mentalidad abierta

II.

Planteamos un proyecto con el foco puesto en el **desarrollo sostenible** desde el punto de vista medioambiental y social:

Pretendemos educar ciudadanos globales, personas comprometidas consigo mismas, con los demás y con el planeta.

Las unidades didácticas, las tareas, los proyectos, las actividades... permiten que el alumnado reflexione sobre los retos del siglo XXI y contribuya a la construcción de un mundo mejor.

III. Planificamos un **proyecto conectado con la realidad que promueve el aprendizaje competencial**. Para ello, cada unidad didáctica se organiza en torno a una situación de aprendizaje, una experiencia de aprendizaje (problema, tema, reto...) motivadora, real y cercana al alumnado. Las unidades siguen una ruta didáctica en cuatro fases:

Despertar de la curiosidad del alumno y tomar conciencia de la situación problema.

Aprendizaje de los Saberes básicos/contenidos necesarios y desarrollo de las habilidades de pensamiento.

Paso a la acción: aplicación de lo aprendido en tareas complejas, con fuerte sentido competencial y actitudinal.

Consolidación, valoración de lo aprendido y personalización.

contribuyen a un aprendizaje profundo VIII. Hemos **integrado los nuevos saberes** y que permiten interrelacionar saberes y **de forma sencilla y natural** fortalecer los aprendizajes de las áreas

instrumentales. Alfabetización informacional

Competencias STEAM

IV. Proporcionamos herramientas para avanzar en el **aprendizaje personalizado**. CONSTRUYENDO MUNDOS es un proyecto completo, que permite infinidad de adaptaciones para que responda a la diversidad de diferentes realidades educativas.

V. Ofrecemos una completa batería de recursos para la **evaluación formativa**. Un completo sistema de evaluación que permite evaluar todas las fases del proceso educativo, con una gran diversidad de instrumentos, incluyendo la participación del propio estudiante

VI. Integramos la **enseñanza digital** en el conjunto del proyecto, para desarrollar la competencia digital del alumnado y también como herramienta de enseñanza y aprendizaje.

VII. Le hemos otorgado un **enfoque multidisciplinar**, ya que CONSTRUYENDO MUNDOS es un proyecto para todas las áreas de Primaria y, aunque cada una de ellas tiene sentido propio, el proyecto incluye dinámicas interdisciplinares que

3. CONTEXTO CURRICULAR DEL ÁREA DE EDUCACIÓN PLÁSTICA Y VISUAL PARA EL PRIMER CURSO DE EDUCACIÓN PRIMARIA

3.1. Competencias específicas-descriptores-criterios de evaluación

Competencias específicas	Descriptores del perfil de salida	Criterios de evaluación del 1.º curso de Primaria
<p>1. Descubrir propuestas plásticas, visuales y audiovisuales de diferentes géneros, estilos, estéticas, épocas y culturas, a través de la recepción activa y el análisis de las mismas, para desarrollar la curiosidad, el placer y la apertura hacia el descubrimiento de lo nuevo y el respeto por la diversidad.</p>	<p>CCL1, CP3, STEM1, CD1, CPSAA1, CPSAA3, CC1, CC3, CE2, CCEC1, CCEC2, CCEC3</p>	<p>1.1. Explorar propuestas plásticas, visuales y audiovisuales de diferentes géneros, estilos, estéticas, épocas y culturas, a través de la recepción activa en diferentes contextos, mostrando curiosidad, placer y apertura por el descubrimiento de lo nuevo y respeto por las mismas e incorporando la perspectiva de género. (CCL1, CP3, CCEC1, CCEC3)</p> <p>1.2. Describir los elementos básicos de las manifestaciones plásticas, visuales y audiovisuales del entorno próximo, explorando algunas de sus características con actitud abierta e interés. (CCL1, CPSAA3, CC1, CCEC1, CCEC2)</p> <p>1.3. Explorar el vocabulario específico básico de las artes plásticas, visuales y audiovisuales, en situaciones de recepción, análisis y creación. (CCL1, CCEC2)</p>

<p>2. Investigar sobre manifestaciones plásticas, visuales y audiovisuales, y sus contextos, empleando diversos canales, medios y técnicas, para desarrollar interés y aprecio por las mismas, disfrutar de ellas, entender su valor y empezar a desarrollar una sensibilidad artística propia.</p>	<p>CCL3, CP3, STEM2, CD1, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA4, CC3, CCEC1, CCEC2</p>	<p>2.1. Iniciarse en la selección y aplicación de estrategias elementales para la búsqueda guiada de información sobre manifestaciones plásticas, visuales y audiovisuales, a través de canales y medios de acceso sencillos, tanto de forma individual como cooperativa, disfrutando tanto en las tareas de búsqueda como de las manifestaciones encontradas. (CCL3, CD1, CCEC1)</p> <p>2.2. Identificar elementos característicos básicos de distintas manifestaciones plásticas, visuales y audiovisuales, que forman parte del patrimonio cultural y artístico, indicando los canales, medios y técnicas empleados. (CD1, CC3, CCEC2)</p>
		<p>2.3. Explorar las sensaciones y emociones producidas por diferentes manifestaciones plásticas, visuales y audiovisuales, a través de la recepción activa y su disfrute. (CPSAA1, CCEC2)</p>

<p>3. Expresar y comunicar de manera creativa ideas, sentimientos y emociones a través de diferentes lenguajes, técnicas, instrumentos, medios y soportes, experimentando con las posibilidades del sonido, la imagen y los medios digitales y multimodales, desarrollando la autoconfianza y una visión crítica y empática de las posibilidades comunicativas y expresivas, para producir e interpretar obras propias y ajenas.</p>	<p>CCL1, CCL5, CD2, CD4, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5, CC2, CE1, CCEC3, CCEC4</p>	<p>3.1. Experimentar con la creación de producciones plásticas, visuales y audiovisuales elementales y sencillas, de forma individual y en grupo, utilizando algunas de las posibilidades expresivas de la imagen, otros materiales y herramientas, adquiriendo progresivamente confianza en las capacidades creativas propias y respeto hacia las de los demás. (CCL5, CPSAA3, CPSAA5, CC2, CE1, CCEC4)</p> <p>3.2. Expresar de forma guiada y acompañada ideas, sentimientos y emociones a través de la creación de manifestaciones plásticas, visuales y audiovisuales sencillas, experimentando con los diferentes lenguajes artísticos, instrumentos, herramientas o materiales. (CCL1, CPSAA1, CPSAA5, CE1, CCEC3, CCEC4)</p> <p>3.3. Interpretar de manera individual o grupal manifestaciones plásticas, visuales y audiovisuales elementales y sencillas, utilizando las herramientas, los instrumentos u otros materiales y medios prestando atención. (CCL1, CCL5, CPSAA3, CC2, CCEC3)</p>
<p>4. Participar activamente del diseño, la elaboración y la difusión de producciones plásticas, visuales y audiovisuales, individuales o colectivas, poniendo en valor el proceso a desarrollar, asumiendo diferentes funciones en la consecución de un resultado final, respetando su propia labor y la de sus compañeros, para desarrollar la creatividad, la noción de autoría, el sentido de pertenencia, el</p>	<p>CCL1, CCL5, CP3, STEM3, CD2, CD3, CPSAA3, CPSAA4, CC2, CE1, CE3, CCEC3, CCEC4</p>	<p>4.1. Explorar el diseño de producciones plásticas, visuales y audiovisuales elementales, trabajando de forma cooperativa a partir de la igualdad y el respeto a la diversidad. (CCL1, CCL5, CP3, STEM3, CE1, CE3, CCEC4)</p> <p>4.2. Experimentar en el proceso cooperativo de elaboración de producciones plásticas, visuales y audiovisuales, sencillas, de forma respetuosa, utilizando algunos elementos básicos de los diferentes lenguajes y técnicas artísticas, disfrutando tanto del proceso de elaboración como del resultado final, respetando la propia labor y la</p>

<p>compromiso en experiencias colaborativas y el espíritu emprendedor.</p>		<p>de los compañeros. (CCL1, CCL5, STEM3, CPSAA3, CPSAA4, CC2, CCEC4)</p> <p>4.3. Compartir experiencias creativas e interpretativas plásticas, visuales y audiovisuales, identificando el proceso y el resultado final obtenido, respetando y valorando las experiencias y opiniones propias y las de los demás. (CCL1, CCL5, CP3, CPSAA3, CPSAA4, CCEC3)</p>
--	--	---

TABLA DE RELACIÓN ENTRE CRITERIOS DE EVALUACIÓN E INDICADORES DE LOGRO

NOTA PARA EL PROFESORADO. La siguiente tabla de indicadores es una sugerencia de análisis de los criterios de evaluación. El profesorado puede adaptarlos a la realidad de su aula, seleccionando aquellos que considere más adecuados, ampliándolos y distribuyéndolos en las diferentes unidades.

Criterios de evaluación	Indicadores de logro
<p>1.1. Explorar propuestas plásticas, visuales y audiovisuales de diferentes géneros, estilos, estéticas, épocas y culturas, a través de la recepción activa en diferentes contextos, mostrando curiosidad, placer y apertura por el descubrimiento de lo nuevo y respeto por las mismas e incorporando la perspectiva de género. (CCL1, CP3, CCEC1, CCEC3).</p>	<p>Analiza e interpreta obras plásticas célebres y expresa los sentimientos y emociones que representan y le transmiten.</p> <p>Investiga información sobre la construcción del Taj Mahal y otras obras de Pablo Picasso para inferir conclusiones y relacionarlas con sus aprendizajes previos.</p> <p>Visualiza e interpreta un cortometraje mostrando interés por otras producciones artísticas del ámbito audiovisual.</p> <p>Analiza, reproduce e interpreta el significado de obras plásticas reconocidas.</p> <p>Busca y organiza información sobre artistas famosos y sus producciones artísticas: Van Gogh y Carme Miquel para ampliar su conocimiento sobre el tema.</p> <p>Aprecia la vinculación entre el arte y la naturaleza y percibe la necesidad de cuidar nuestro medio con sensibilidad.</p> <p>Analiza e interpreta obras pictóricas y esculturas famosas, y muestra interés por ampliar más su conocimiento sobre las mismas y establecer diferencias entre ellas</p> <p>Busca información sobre exposiciones y obras de Yayoi Kusama y Marcel Duchamp para inferir conclusiones y relacionarlas con sus aprendizajes previos.</p>

<p>1.2. Describir los elementos básicos de las manifestaciones plásticas, visuales y audiovisuales del entorno próximo, explorando algunas de sus características con actitud abierta e interés. (CCL1, CPSAA3, CC1, CCEC1, CCEC2).</p>	<p>Identifica distintos tipos de líneas y formas, tanto en elementos de su entorno como en imágenes y fotografías, y los emplea para trazar sus dibujos.</p> <p>Construye una casa empleando técnicas tridimensionales sencillas en papel y una maqueta del colegio usando materiales reciclados.</p> <p>Modela un paisaje utilizando plastilina de múltiples colores y realiza una fotografía del resultado final.</p>
	<p>Identifica, diferencia y dibuja elementos de las estaciones del año atendiendo principalmente a las tonalidades de sus colores.</p> <p>Participa en un proyecto en equipo para elaborar un mural de un bosque, teniendo que tomar decisiones conjuntas de forma coordinada.</p> <p>Aprecia la vinculación entre el arte y la naturaleza y percibe la necesidad de cuidar nuestro medio con sensibilidad.</p> <p>Valora positivamente el medioambiente como fuente de inspiración y de recursos para elaborar sus creaciones plásticas.</p>
<p>1.3. Explorar el vocabulario específico básico de las artes plásticas, visuales y audiovisuales, en situaciones de recepción, análisis y creación. (CCL1, CCEC2).</p>	<p>Analiza e interpreta obras pictóricas y esculturas famosas, y muestra interés por ampliar más su conocimiento sobre las mismas y establecer diferencias entre ellas.</p> <p>Busca y organiza información sobre artistas famosos y sus producciones artísticas.</p> <p>Comienza a utilizar un vocabulario más específico de la materia que está trabajando y lo refleja en sus trabajos, acotaciones y explicaciones tanto de sus obras como de las de sus compañeros o de artistas reconocidos que analice.</p> <p>Reflexiona sobre su proceso de aprendizaje,</p>

<p>2.1. Iniciarse en la selección y aplicación de estrategias elementales para la búsqueda guiada de información sobre manifestaciones plásticas, visuales y audiovisuales, a través de canales y medios de acceso sencillos, tanto de forma individual como cooperativa, disfrutando tanto en las tareas de búsqueda como de las manifestaciones encontradas. (CCL3, CD1, CCEC1).</p>	<p>Analiza e interpreta obras plásticas célebres y expresa los sentimientos y emociones que representan y le transmiten.</p> <p>Busca y organiza información sobre artistas famosos y sus producciones artísticas: Van Gogh y Carme Miquel para ampliar su conocimiento sobre el tema.</p> <p>Analiza diferentes formas de representación artística: el dibujo y la fotografía y los interrelaciona para elaborar sus tareas.</p> <p>Analiza e interpreta obras pictóricas y esculturas famosas, y muestra interés por ampliar más su conocimiento sobre las mismas y establecer diferencias entre ellas.</p> <p>Busca información sobre exposiciones y obras de Yayoi Kusama y Marcel Duchamp para inferir conclusiones y relacionarlas con sus aprendizajes previos.</p>
---	--

	<p>Reflexiona sobre su proceso de aprendizaje, individual y grupal, e identifica las emociones que le surgen en la materia.</p>
<p>2.2. Identificar elementos característicos básicos de distintas manifestaciones plásticas, visuales y audiovisuales, que forman parte del patrimonio cultural y artístico, indicando los canales, medios y técnicas empleados. (CD1, CC3, CCEC2).</p>	<p>Identifica distintos tipos de líneas y formas, tanto en elementos de su entorno como en imágenes y fotografías.</p> <p>Construye una casa empleando técnicas tridimensionales sencillas en papel y una maqueta del colegio usando materiales reciclados.</p> <p>Elabora un retrato de una compañera o un compañero detallando la expresión facial y empleando técnicas y materiales diversos para exponerlo en el aula.</p> <p>Emplea la técnica de la estampación para realizar sus actividades plásticas.</p> <p>Emplea figuras geométricas y líneas para completar sus dibujos, y tiene en cuenta el tamaño de los elementos que los conforman y las simetrías.</p> <p>Organiza en grupo una exposición de obras escultóricas elaboradas con materiales reciclados empleando materiales y técnicas plásticas variadas.</p>

<p>2.3. Explorar las sensaciones y emociones producidas por diferentes manifestaciones plásticas, visuales y audiovisuales, a través de la recepción activa y su disfrute. (CPSAA1, CCEC2).</p>	<p>Analiza e interpreta obras plásticas célebres y expresa los sentimientos y emociones que representan y le transmiten.</p> <p>Visualiza e interpreta un cortometraje mostrando interés por otras producciones artísticas del ámbito audiovisual.</p> <p>Participa en un desfile de disfraces en el que desarrolla capacidades creativas de la expresión corporal y dramática.</p> <p>Evalúa su proceso de aprendizaje, individual y grupal, y expresa las emociones y sentimientos que le genera el trabajo en la materia.</p>
<p>3.1. Experimentar con la creación de producciones plásticas, visuales y audiovisuales elementales y sencillas, de forma individual y en grupo, utilizando algunas de las posibilidades expresivas de la imagen, otros materiales y herramientas, adquiriendo</p>	<p>Construye una casa o un reloj empleando técnicas tridimensionales sencillas en papel y una maqueta del colegio usando materiales reciclados.</p> <p>Realiza estampaciones creativas empleando objetos cotidianos y elementos de la naturaleza.</p> <p>Elabora un retrato de una compañera o un compañero detallando la expresión facial y empleando técnicas y materiales diversos para exponerlo en el aula.</p>

<p>progresivamente confianza en las capacidades creativas propias y respeto hacia las de los demás. (CCL5, CPSAA3, CPSAA5, CC2, CE1, CCEC4).</p>	<p>Realiza experimentos para obtener diferentes combinaciones de colores, interpreta sus significados y expresa emociones a través de estos.</p> <p>Modela un paisaje utilizando plastilina de múltiples colores y realiza una fotografía del resultado final.</p> <p>Identifica, diferencia y dibuja elementos de las estaciones del año atendiendo principalmente a las tonalidades de sus colores.</p> <p>Participa en un proyecto en equipo para elaborar un mural de un bosque, teniendo que tomar decisiones conjuntas de forma coordinada.</p> <p>Emplea la técnica de la estampación para realizar sus actividades plásticas.</p> <p>Construye maquetas de objetos utilizando materiales de desecho fomentando así el reciclaje y la conservación del medioambiente.</p> <p>Emplea figuras geométricas y líneas para completar sus dibujos, y tiene en cuenta el tamaño de los elementos que los conforman y las simetrías.</p> <p>Organiza en grupo una exposición de obras escultóricas elaboradas con materiales reciclados empleando materiales y técnicas plásticas variadas.</p>
<p>3.2. Expresar de forma guiada y acompañada ideas, sentimientos y emociones a través de la creación de manifestaciones plásticas, visuales y audiovisuales sencillas, experimentando con los diferentes lenguajes artísticos, instrumentos, herramientas o materiales. (CCL1, CPSAA1, CPSAA5, CE1, CCEC3, CCEC4).</p>	<p>Analiza e interpreta obras plásticas célebres y expresa los sentimientos y emociones que representan y le transmiten.</p> <p>Evalúa su proceso de aprendizaje y expresa las emociones y sentimientos que le genera el trabajo en la materia.</p> <p>Manifiesta habilidades sociales durante sus trabajos en equipo mostrando actitudes que promueven la igualdad y el respeto a la diversidad.</p> <p>Realiza experimentos para obtener diferentes combinaciones de colores, interpreta sus significados y expresa emociones a través de estos.</p> <p>Aprecia la vinculación entre el arte y la naturaleza y percibe la necesidad de cuidar nuestro medio con sensibilidad.</p>

	<p>Participa en un desfile de disfraces en el que desarrolla capacidades creativas de la expresión corporal y dramática.</p> <p>Muestra iniciativa por aportar ideas y fomenta su imaginación y creatividad al realizar sus diseños y producciones artísticas.</p> <p>Valora positivamente el medioambiente como fuente de inspiración y de recursos para elaborar sus creaciones plásticas.</p>
<p>3.3. Interpretar de manera individual o grupal manifestaciones plásticas, visuales y audiovisuales elementales y sencillas, utilizando las herramientas, los instrumentos u otros materiales y medios prestando atención. (CCL1, CCL5, CPSAA3, CC2, CCEC3).</p>	<p>Construye una casa empleando técnicas tridimensionales sencillas en papel y una maqueta del colegio usando materiales reciclados.</p> <p>Realiza estampaciones creativas empleando objetos cotidianos y elementos de la naturaleza.</p> <p>Elabora un retrato de una compañera o un compañero detallando la expresión facial y empleando técnicas y materiales diversos para exponerlo en el aula.</p> <p>Realiza experimentos para obtener diferentes combinaciones de colores, interpreta sus significados y expresa emociones a través de estos.</p> <p>Modela un paisaje utilizando plastilina de múltiples colores y realiza una fotografía del resultado final.</p> <p>Construye un reloj tridimensional en papel siguiendo unos pasos determinados y evalúa su proceso.</p> <p>Reflexiona sobre el trabajo realizado, tanto en actividades individuales como colectivas.</p> <p>Construye maquetas de objetos utilizando materiales de desecho fomentando así el reciclaje y la conservación del medioambiente.</p>

<p>4.1. Explorar el diseño de producciones plásticas, visuales y audiovisuales elementales, trabajando de forma cooperativa a partir de la igualdad y el respeto a la diversidad. (CCL1, CCL5, CP3, STEM3, CE1, CE3, CCEC4).</p>	<p>Manifiesta habilidades sociales durante sus trabajos en equipo mostrando actitudes que promueven la igualdad y el respeto a la diversidad.</p> <p>Participa en un proyecto en equipo para elaborar un mural de un bosque, teniendo que tomar decisiones conjuntas de forma coordinada.</p> <p>Organiza en grupo una exposición de obras escultóricas elaboradas con materiales reciclados empleando materiales y técnicas plásticas variadas.</p>
	<p>Reflexiona sobre su proceso de aprendizaje y el trabajo realizado, individual y grupal, e identifica las emociones que le surgen en la materia</p>
<p>4.2. Experimentar en el proceso cooperativo de elaboración de producciones plásticas, visuales y audiovisuales, sencillas, de forma respetuosa, utilizando algunos elementos básicos de los diferentes lenguajes y técnicas artísticas, disfrutando tanto del proceso de elaboración como del resultado final, respetando la propia labor y la de los compañeros. (CCL1, CCL5, STEM3, CPSAA3, CPSAA4, CC2, CCEC4).</p>	<p>Participa en proyectos grupales poniendo en practica habilidades sociales que desarrollan valores como la empatía y la diversidad.</p> <p>Participa en un proyecto en equipo para elaborar un mural de un bosque, teniendo que tomar decisiones conjuntas de forma coordinada.</p> <p>Experimenta y representa obras con sus compañeros a través del empleo de diferentes soportes, técnicas y materiales artísticos.</p> <p>Experimenta combinar colores empleando materiales diversos, los discrimina e interpreta junto con sus compañeros de equipo.</p> <p>Participa en proyectos artísticos que potencian la reutilización de materiales y desarrollan la conciencia social.</p> <p>Desarrolla la creatividad y la imaginación aportando ideas al grupo y realizando las tareas que le han sido asignadas.</p>

<p>4.3. Compartir experiencias creativas e interpretativas plásticas, visuales y audiovisuales, identificando el proceso y el resultado final obtenido, respetando y valorando las experiencias y opiniones propias y las de los demás. (CCL1, CCL5, CP3, CPSAA3, CPSAA4, CCEC3).</p>	<p>Evalúa su proceso de aprendizaje y expresa las emociones y sentimientos que le genera el trabajo en la materia.</p> <p>Analiza e interpreta obras pictóricas y esculturas famosas, y muestra interés por ampliar más su conocimiento sobre las mismas y establecer diferencias entre ellas.</p> <p>Busca información sobre exposiciones para inferir conclusiones y relacionarlas con sus aprendizajes previos.</p> <p>Organiza en grupo una exposición de obras escultóricas elaboradas con materiales reciclados empleando materiales y técnicas plásticas variadas.</p> <p>Manifiesta habilidades sociales durante sus trabajos en equipo mostrando actitudes que promueven la igualdad y el respeto a la diversidad.</p> <p>Reflexiona sobre el trabajo realizado, tanto en actividades individuales como colectivas.</p>
--	--

3.2. Los Saberes básicos/contenidos del área de Educación Plástica y Visual en primer curso

Los Saberes básicos/contenidos aúnan los conocimientos (saber), las destrezas (saber hacer) y las actitudes (saber ser) necesarios para la adquisición de las competencias específicas del área, y favorecen la evaluación de los aprendizajes a través de los criterios de evaluación. En el área de Educación Plástica y Visual, los Saberes básicos/contenidos se organizan del siguiente modo:

NOTA SOBRE LA NOMENCLATURA DE LOS SABERES BÁSICOS. En esta programación se han añadido números y letras (a, b, c...) en los subepígrafes para identificar claramente los saberes básicos que se abordan en cada sección; aunque en el *DECRETO 38/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación primaria en la Comunidad de Castilla y León*, estos subepígrafes no aparecen numerados.

A. RECEPCIÓN, ANÁLISIS Y REFLEXIÓN	<ul style="list-style-type: none">a. Principales propuestas plásticas, visuales y audiovisuales sencillas de diferentes géneros, estilos, corrientes estéticas, procedencias y épocas producidas por creadores locales, regionales y nacionales próximos a su entorno. Propuestas artísticas específicas de Castilla y León.b. Estrategias básicas de recepción activa que favorezcan el disfrute y el respeto. Construcción del propio gusto y referente creativo.c. Normas elementales de comportamiento en la recepción de propuestas plásticas, visuales y audiovisuales en diferentes espacios del entorno próximo.d. Vocabulario específico elemental de las artes plásticas, visuales y audiovisuales.e. Cultura visual. La imagen en el mundo actual.f. Nociones elementales sobre cine.
B. EXPERIMENTACIÓN, CREACIÓN Y COMUNICACIÓN	<ul style="list-style-type: none">a. Fases del proceso creativo de propuestas plásticas, visuales y audiovisuales: planificación guiada y experimentación.b. Profesiones elementales vinculadas con las artes plásticas, visuales y audiovisuales.c. Actitud activa e interés tanto por el proceso como por el producto final en producciones plásticas, visuales y audiovisuales.d. Elementos configurativos básicos del lenguaje visual: punto, línea, plano, color.e. Materiales, instrumentos, soportes y técnicas elementales utilizados en la expresión plástica y visual.f. Medios, soportes y materiales de expresión plástica y visual. Técnicas bidimensionales y básicas en dibujos y modelados sencillos con diferentes materiales.

4. LOS MATERIALES Y RECURSOS DEL PROYECTO CONSTRUYENDO MUNDOS PARA EL ÁREA DE EDUCACIÓN PLÁSTICA Y VISUAL

Material del alumnado	Material del profesorado
Libro del alumnado.	PDA. Programación didáctica de aula, ajustada a los requerimientos de la LOMLOE. Guía didáctica, que contiene programación abreviada y sugerencias metodológicas.

5. DESARROLLO DE LOS TRIMESTRES

1. DIBUJO MI ENTORNO

Situación de aprendizaje y orientaciones metodológicas

La observación e investigación del entorno aporta al alumnado una fuente inagotable de conocimientos, experiencias y habilidades. Por ello, en este primer trimestre, se proponen diversas actividades plásticas que parten de contenidos relacionados con su ambiente más próximo. Al finalizar el trimestre, se plantea un reto grupal para que, desde ese contexto cercano como es el aula, interpreten y confeccionen un retrato de algún compañero o compañera incidiendo en la expresión de su rostro. De este modo, y de forma transversal, se va a trabajar la identificación de similitudes y diferencias entre ellos asumiendo la diversidad como fuente enriquecedora en su desarrollo.

Desde la metodología se pone el foco en los siguientes aspectos:

- Análisis e interpretación de monumentos y obras pictóricas reconocidas y expresión de las emociones que estas le generan.
- Observación, identificación y discriminación de formas geométricas presentes en elementos de su entorno y su empleo en el diseño y producción de sus creaciones plásticas.
- Búsqueda de información sobre producciones artísticas célebres para ampliar su conocimiento sobre ellas.
- Experimentación y representación a través del empleo de diferentes soportes, técnicas y materiales artísticos.

- Elaboración del retrato de un compañero o compañera remarcando sus expresiones faciales y su posterior puesta en común en el aula.
- Participación en proyectos grupales poniendo en práctica habilidades sociales que desarrollen valores como la empatía y la diversidad.

Plan de trabajo

El eje conductor, a lo largo de este trimestre, es el interés por el conocimiento y la percepción de su entorno mostrando una mayor sensibilidad artística. Los aspectos en los que se incide son los siguientes:

1. Los diferentes tipos de líneas.
2. El uso de la cuadrícula para dibujar simetrías.
3. Las líneas y formas de su entorno y su representación.
4. El cortometraje y los fondos de color.
5. La realización de estampaciones con objetos cotidianos.
6. El reconocimiento de artistas y reproducciones artísticas famosas: Picasso, el Taj Mahal, las pinturas rupestres, etc.
7. El retrato de una compañera o un compañero y su exposición para analizarlos.
8. La manifestación de gustos, sentimientos y emociones a través del arte y sus actividades plásticas.
9. La valoración positiva de las diferencias entre las personas.

10. La reflexión sobre sus aprendizajes basándose en la agrupación de trabajo: individual y en equipo.

Sugerencia de temporalización. Primer trimestre.

Programación del trimestre

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Secciones y tareas	Saberes básicos/contenidos relacionados
1.	<p>1.1. Explorar propuestas plásticas, visuales y audiovisuales de diferentes géneros, estilos, estéticas, épocas y culturas, a través de la recepción activa en diferentes contextos, mostrando curiosidad, placer y apertura por el descubrimiento de lo nuevo y respeto por las mismas e incorporando la perspectiva de género. (CCL1, CP3, CCEC1, CCEC3)</p> <p>1.2. Describir los elementos básicos de las manifestaciones plásticas, visuales y audiovisuales del entorno próximo, explorando algunas de sus características con actitud abierta e interés. (CCL1, CPSAA3, CC1, CCEC1, CCEC2)</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Investiga y conoce. Templo del loto en Delhi, de Fariborz Sahba. <i>Niña con jaula</i>, de Berthe Morisot. <i>Bisonte</i>, pintura de la cueva de Altamira. • Ficha 2: <i>Expreso con mis manos. Apoyo</i>, de Lorenzo Quinn. • Ficha 3: <i>Observo formas geométricas.</i> Tipos de viviendas. • Mira con ojo de artista. Ficha 8: Taj Mahal. Ficha 9: <i>Retrato de un hombre</i>, de Pablo Picasso. • Ficha 6: <i>Escribo con arte.</i> Fotograma del cortometraje <i>Mr. Night tiene un mal día</i>, de Ignas Meilunas. 	<p>A. RECEPCIÓN Y ANÁLISIS. a, b, c, d, e</p> <p>B. CREACIÓN E INTERPRETACIÓN. a, b, c, d, e, f</p>

	<p>1.3. Explorar el vocabulario específico básico de las artes plásticas, visuales y audiovisuales, en situaciones de recepción, análisis y creación. (CCL1, CCEC2)</p>		
2.	<p>2.1. Iniciarse en la selección y aplicación de estrategias</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Investiga y conoce. Templo del loto en Delhi, de Fariborz Sahba. <i>Niña con jaula,</i> 	<p>A. RECEPCIÓN Y ANÁLISIS. a, b, c, d, e</p>

	<p>elementales para la búsqueda guiada de información sobre manifestaciones plásticas, visuales y audiovisuales, a través de canales y medios de acceso sencillos, tanto de forma individual como cooperativa, disfrutando tanto en las tareas de búsqueda como de las manifestaciones encontradas. (CCL3, CD1, CCEC1)</p>	<ul style="list-style-type: none"> • de Berthe Morisot. <i>Bisonte</i>, pintura de la cueva de Altamira. • Ficha 2: <i>Expreso con mis manos. Apoyo</i>, de Lorenzo Quinn. • Mira con ojo de artista. Ficha 8: Taj Mahal. Ficha 9: Pablo Picasso. <p>Ficha 6: <i>Escribo con arte.</i> Fotograma del cortometraje <i>Mr. Night tiene un mal día</i>, de Ignas Meilunas.</p>	<p>B. CREACIÓN E INTERPRETACIÓN. a, b, c, d, e, f</p>
	<p>2.2. Identificar elementos característicos básicos de distintas manifestaciones plásticas, visuales y audiovisuales, que forman parte del patrimonio cultural y artístico, indicando los canales, medios y técnicas empleados. (CD1, CC3, CCEC2)</p>		

	<p>2.3. Explorar las sensaciones y emociones producidas por diferentes manifestaciones plásticas, visuales y audiovisuales, a través de la recepción activa y su disfrute. (CPSAA1, CCEC2)</p>		
<p>3.</p>	<p>3.1. Experimentar con la creación de producciones plásticas, visuales y audiovisuales elementales y sencillas, de forma individual y en grupo, utilizando algunas de las posibilidades expresivas de la</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Ficha 2: <i>Expreso con mis manos.</i> • Ficha 3: <i>Observo formas geométricas.</i> 	<p>A. RECEPCIÓN Y ANÁLISIS. e</p> <p>B. CREACIÓN E INTERPRETACIÓN. a, b, c, d, e, f</p>
	<p>imagen, otros materiales y herramientas, adquiriendo progresivamente confianza en las capacidades creativas propias y respeto hacia las de los demás. (CCL5, CPSAA3, CPSAA5, CC2, CE1, CCEC4)</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Mira con ojo de artista. Ficha 8: Taj Mahal. Ficha 9: <i>Retrato de un hombre</i>, de Pablo Picasso. • Ficha 5: <i>Construyo una casa.</i> • Ficha 6: <i>Escribo con arte.</i> Fotograma del cortometraje <i>Mr. Night tiene un mal día</i>, de Ignas Meilunas. 	

	<p>3.2. Expresar de forma guiada y acompañada ideas, sentimientos y emociones a través de la creación de manifestaciones plásticas, visuales y audiovisuales sencillas, experimentando con los diferentes lenguajes artísticos, instrumentos, herramientas o materiales. (CCL1, CPSAA1, CPSAA5, CE1, CCEC3, CCEC4)</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Ficha 7: <i>Hago estampaciones.</i> • Nuestro proyecto: <i>Retrato a mis compis.</i> • Cómo he trabajado. 	
	<p>3.3. Interpretar de manera individual o grupal manifestaciones plásticas, visuales y audiovisuales elementales y sencillas, utilizando las herramientas, los instrumentos u otros materiales y medios prestando atención. (CCL1, CCL5, CPSAA3, CC2, CCEC3)</p>		
<p>4.</p>	<p>4.1. Explorar el diseño de producciones plásticas, visuales y audiovisuales elementales, trabajando de forma cooperativa a partir de la igualdad y el respeto a</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Ficha 1: <i>Dibuja animales en el parque. Juego con las líneas.</i> • Ficha 2: <i>Traza curvas y zigzags.</i> 	<p>A. RECEPCIÓN Y ANÁLISIS. e</p> <p>B. CREACIÓN E INTERPRETACIÓN. a, c, d, e, f</p>
	<p>la diversidad. (CCL1, CCL5, CP3, STEM3, CE1, CE3, CCEC4)</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Ficha 3: <i>Pinta viviendas de diferentes lugares.</i> 	

<p>4.2. Experimentar en el proceso cooperativo de elaboración de producciones plásticas, visuales y audiovisuales, sencillas, de forma respetuosa, utilizando algunos elementos básicos de los diferentes lenguajes y técnicas artísticas, disfrutando tanto del proceso de elaboración como del resultado final, respetando la propia labor y la de los compañeros. (CCL1, CCL5, STEM3, CPSAA3, CPSAA4, CC2, CCEC4)</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Ficha 4: <i>Dibujo animales con cuadrícula.</i> • Ficha 5: <i>Completa un mar y un desierto.</i> • Ficha 6: <i>Inventa un monstruo.</i> • Ficha 7: <i>Diseña un edificio. Hago estampaciones.</i> • Ficha 8: <i>Convierte un rectángulo. Hago estampaciones.</i> • Ficha 9: <i>Dibujo caras.</i> • Nuestro proyecto: <i>Retrato a mis compis.</i> 	
<p>4.3. Compartir experiencias creativas e interpretativas plásticas, visuales y audiovisuales, identificando el proceso y el resultado final obtenido, respetando y valorando las experiencias y opiniones propias y las de los demás. (CCL1, CCL5, CP3, CPSAA3, CPSAA4, CCEC3)</p>		

2. TRAZOS DE COLORES

Situación de aprendizaje y orientaciones metodológicas

La naturaleza representa una fuente de inspiración y creatividad muy conceptos vinculados con el arte y con la naturaleza. El proyecto final relevante para la producción de composiciones artísticas. La multitud de este trimestre plantea la realización conjunta de un mural del de colores que muestran los paisajes, los cambios en su tonalidad

según las estaciones, las emociones que suscitan... son rasgos que nos ofrecen un marco excepcional para trabajar, correlativamente,

bosque empleando materiales plásticos y elementos naturales. De

forma transversal, se va a trabajar la conservación y el cuidado de nuestro entorno y se valorará el gusto y la sensibilidad que nos aporta la naturaleza y sus elementos en nuestros trabajos artísticos.

Los aspectos metodológicos más destacados son:

- Análisis e interpretación de obras pictóricas célebres y su reproducción empleándolas como modelo.
- Experimentación de combinaciones de colores empleando materiales diversos, su discriminación e interpretación.
- Expresión e identificación de emociones a través del empleo de colores y su significado en sus trabajos plásticos.
- Experimentación y representación a través del empleo de diferentes soportes, técnicas y materiales artísticos.
- Construcción de un objeto de papel en 3D siguiendo unos pasos predeterminados y la autoevaluación del proceso.
- Búsqueda de información sobre producciones artísticas célebres para ampliar su conocimiento sobre ellas.
- Elaboración grupal de un mural de un paisaje y su posterior puesta en común en el aula.

Plan de trabajo

1. El dibujo y la fotografía.
2. El modelado con plastilina.
3. El puntillismo.
4. El dibujo de paisajes y animales.
5. Los colores primarios y secundarios en las estaciones del año y sus diferencias.
6. Los pasos del proceso de una construcción en papel.
7. El reconocimiento de artistas y sus reproducciones artísticas famosas: Van Gogh y Carme Miquel.
8. La manifestación de sentimientos y emociones a través de la interpretación, expresión y representación de colores.
9. La participación cooperativa de un mural de un bosque empleando materiales naturales.
10. La valoración de la riqueza artística de la naturaleza y su respeto por cuidarla y conservarla.
11. La reflexión sobre sus trabajos realizados y las emociones vinculadas.

Sugerencia de temporalización. Segundo trimestre.

Programación del trimestre

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Secciones y tareas	Saberes básicos/contenidos relacionados
--------------------------	-------------------------	--------------------	---

1.	<p>1.1. Explorar propuestas plásticas, visuales y audiovisuales de diferentes géneros, estilos, estéticas, épocas y culturas, a través de la recepción activa en diferentes contextos, mostrando curiosidad, placer y apertura por el descubrimiento de lo nuevo y respeto por las mismas e incorporando la perspectiva de género. (CCL1, CP3, CCEC1, CCEC3)</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Investiga y conoce. <i>Caballito azul</i>, de Franz Marc. <i>Bosque animado</i>, de Agustín Ibarrola. <i>La cometa</i>, de Francisco de Goya. • Mira con ojo de artista. Ficha 11: <i>Campo de trigo con cipreses</i>, de Vincent van Gogh. Ficha 17: <i>Otoño</i>, de Carme Miquel. • Ficha 11: <i>Conozco a Van Gogh</i>. 	<p>A. RECEPCIÓN Y ANÁLISIS. a, b, c, d, e.</p> <p>B. CREACIÓN E INTERPRETACIÓN. a, b, c, d, e, f</p>
	<p>1.2. Describir los elementos básicos de las manifestaciones plásticas, visuales y audiovisuales del entorno próximo, explorando algunas de sus características con actitud abierta e interés. (CCL1, CPSAA3, CC1, CCEC1, CCEC2)</p>		
	<p>1.3. Explorar el vocabulario específico básico de las artes plásticas, visuales y audiovisuales, en situaciones de recepción, análisis y creación. (CCL1, CCEC2)</p>		
2.	<p>2.1. Iniciarse en la selección y aplicación de estrategias</p>		<p>A. RECEPCIÓN Y ANÁLISIS. a, b, c, d, e.</p>

	<p>elementales para la búsqueda guiada de información sobre manifestaciones plásticas, visuales y audiovisuales, a través de canales y medios de acceso sencillos, tanto de forma individual como cooperativa, disfrutando tanto en las tareas de búsqueda como de las manifestaciones encontradas. (CCL3, CD1, CCEC1)</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Investiga y conoce. <i>Caballito azul</i>, de Franz Marc. <i>Bosque animado</i>, de Agustín Ibarrola. <i>La cometa</i>, de Francisco de Goya. • Mira con ojo de artista. Ficha 11: Otras obras de Van Gogh. Ficha 17: Obras que traten de las estaciones. 	<p>B. CREACIÓN E INTERPRETACIÓN. d, e, f</p>
<p>2.2. Identificar elementos característicos básicos de distintas manifestaciones plásticas, visuales y audiovisuales, que forman parte del patrimonio cultural y artístico, indicando los canales, medios y técnicas empleados. (CD1, CC3, CCEC2)</p>			
<p>2.3. Explorar las sensaciones y emociones producidas por diferentes manifestaciones plásticas, visuales y audiovisuales, a través de la recepción activa y su disfrute. (CPSAA1, CCEC2)</p>			

<p>3.</p>	<p>3.1. Experimentar con la creación de producciones plásticas, visuales y audiovisuales elementales y sencillas, de forma individual y en grupo, utilizando algunas de las posibilidades expresivas de la</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Ficha 10: <i>Somos artistas.</i> • Mira con ojo de artista. Ficha 11: Van Gogh. • Ficha 12: <i>Coloreo una fotografía.</i> 	<p>A. RECEPCIÓN Y ANÁLISIS. e</p> <p>B. CREACIÓN E INTERPRETACIÓN. a, c, d, e, f</p>
-----------	---	---	--

	<p>imagen, otros materiales y herramientas, adquiriendo progresivamente confianza en las capacidades creativas propias y respeto hacia las de los demás. (CCL5, CPSAA3, CPSAA5, CC2, CE1, CCEC4)</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Ficha 13: <i>Moldeamos paisajes.</i> • Ficha 14: <i>Construyo un reloj espacial.</i> • Ficha 16: Expresa sentimientos con colores. <i>Sentimos los colores.</i> • Mira con ojo de artista. Ficha 17: Carme Miquel. • Ficha 17: <i>Me expreso con el color.</i> • Ficha 18: <i>Mezclo los colores.</i> • Nuestro proyecto: <i>El mural del bosque.</i> • Cómo he trabajado. 	
	<p>3.2. Expresar de forma guiada y acompañada ideas, sentimientos y emociones a través de la creación de manifestaciones plásticas, visuales y audiovisuales sencillas, experimentando con los diferentes lenguajes artísticos, instrumentos, herramientas o materiales. (CCL1, CPSAA1, CPSAA5, CE1, CCEC3, CCEC4)</p>		

	<p>3.3. Interpretar de manera individual o grupal manifestaciones plásticas, visuales y audiovisuales elementales y sencillas, utilizando las herramientas, los instrumentos u otros materiales y medios prestando atención. (CCL1, CCL5, CPSAA3, CC2, CCEC3)</p>		
<p>4.</p>	<p>4.1. Explorar el diseño de producciones plásticas, visuales y audiovisuales elementales, trabajando de forma cooperativa a</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Ficha 10: Pinta un desierto al amanecer. • Ficha 11: <i>Conozco a Van Gogh.</i> 	<p>A. RECEPCIÓN Y ANÁLISIS. e</p> <p>B. CREACIÓN E INTERPRETACIÓN. a, c. d, e, f</p>

<p>partir de la igualdad y el respeto a la diversidad. (CCL1, CCL5, CP3, STEM3, CE1, CE3, CCEC4)</p>		<ul style="list-style-type: none"> • Ficha 12: Color amarillo. <i>Coloreo una fotografía.</i> • Ficha 13: Pinta con ceras. <i>Moldeamos paisajes.</i> 	
<p>4.2. Experimentar en el proceso cooperativo de elaboración de producciones plásticas, visuales y audiovisuales, sencillas, de forma respetuosa, utilizando algunos elementos básicos de los diferentes lenguajes y técnicas artísticas, disfrutando tanto del proceso de elaboración como del resultado final, respetando la propia labor y la de los compañeros. (CCL1, CCL5, STEM3, CPSAA3, CPSAA4, CC2, CCEC4)</p>		<ul style="list-style-type: none"> • Ficha 14: Colorea con puntos. <i>Construyo un reloj espacial.</i> • Ficha 15: Dibuja animales. <i>Pinto animales.</i> • Ficha 16: Expresa sentimientos con colores. <i>Sentimos los colores.</i> • Ficha 17: <i>Me expreso con el color.</i> • Ficha 18: Colorea paisajes colores. <i>Mezclo los colores.</i> • Nuestro proyecto: <i>El mural del bosque.</i> 	
<p>4.3. Compartir experiencias creativas e interpretativas plásticas, visuales y audiovisuales, identificando el proceso y el resultado final obtenido, respetando y valorando las experiencias y opiniones propias y las de los demás. (CCL1, CCL5, CP3, CPSAA3, CPSAA4, CCEC3)</p>			

3. DISEÑO ARTILUGIOS

Situación de aprendizaje y orientaciones metodológicas

La reutilización de materiales y el reciclaje son prácticas medioambientales que están estrechamente unidas a las artes plásticas. Combinar la creatividad y la innovación con conceptos más complejos relacionados con la concienciación ambiental y el consumo responsable va a permitir que el alumnado aprenda de una forma más global y significativa. Con las actividades propuestas a lo largo de este trimestre y el proyecto final, se pretende concienciar al alumnado de la relevancia de transformar objetos usados en elementos clave de sus producciones artísticas: maquetas y esculturas.

Los aspectos metodológicos más destacados son:

- Análisis de esculturas y pinturas reconocidas y su interpretación para emplearlas como modelo al confeccionar sus obras.
- Búsqueda de información sobre exposiciones y producciones artísticas célebres para ampliar su conocimiento sobre ellas.
- Experimentación y representación a través del empleo de diferentes soportes, técnicas y materiales artísticos.
- Organización de una exposición de esculturas elaboradas con materiales de desecho.

Programación del trimestre

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Secciones y tareas	Saberes básicos/contenidos relacionados
--------------------------	-------------------------	--------------------	---

- Participación en proyectos artísticos que potencian la reutilización de materiales y desarrollan la conciencia medioambiental.
- Desarrollo de la creatividad, la imaginación y la iniciativa por aportar ideas al realizar sus tareas en la materia.

Plan de trabajo

1. Las estampaciones creativas.
2. El tamaño de los elementos de un dibujo.
3. Las líneas abiertas y cerradas.
4. Las formas geométricas.
5. El diseño y la creación de objetos con material de desecho.
6. La simetría.
7. El reconocimiento de artistas y reproducciones artísticas famosas: Yayoi Kusama, Marcel Duchamp, etc.
8. La organización grupal de una exposición de esculturas recicladas.
9. El medioambiente como medio para crear sus producciones artísticas.
10. Muestra de decisión por aportar ideas de forma autónoma.

Sugerencia de temporalización. Tercer trimestre.

<p>1.</p>	<p>1.1. Explorar propuestas plásticas, visuales y audiovisuales de diferentes géneros, estilos, estéticas, épocas y culturas, a través de la recepción activa en diferentes contextos, mostrando curiosidad, placer y apertura por el descubrimiento de lo nuevo y respeto por las mismas e incorporando la perspectiva de género. (CCL1, CP3, CCEC1, CCEC3)</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Investiga y conoce. <i>Los tres músicos</i>, de Fernand Léger. <i>Art</i>, de Robert Indiana. <i>Botticelli</i>, de Andy Warhol. • Mira con ojo de artista. Ficha 23: <i>Espejos infinitos</i>, de Yayoi Kusama. Ficha 26: <i>Rueda de bicicleta</i>, de Marcel Duchamp. • Ficha 23: <i>Conozco a Kusama.</i> • Ficha 26: <i>Conozco a Marcel Duchamp.</i> 	<p>A. RECEPCIÓN Y ANÁLISIS. a, b, c, d, e.</p> <p>B. CREACIÓN E INTERPRETACIÓN. a, b, c, d, e, f</p>
<p>1.2. Describir los elementos básicos de las manifestaciones plásticas, visuales y audiovisuales del entorno próximo, explorando algunas de sus características con actitud abierta e interés. (CCL1, CPSAA3, CC1, CCEC1, CCEC2)</p>			
<p>1.3. Explorar el vocabulario específico básico de las artes plásticas, visuales y audiovisuales, en situaciones de recepción, análisis y creación. (CCL1, CCEC2)</p>			
<p>2.</p>	<p>2.1. Iniciarse en la selección y aplicación de estrategias</p>		<p>A. RECEPCIÓN Y ANÁLISIS. a, b, c, d, e.</p>

	<p>elementales para la búsqueda guiada de información sobre manifestaciones plásticas, visuales y audiovisuales, a través de canales y medios de acceso sencillos, tanto de forma individual como cooperativa, disfrutando tanto en las tareas de búsqueda como de las manifestaciones encontradas. (CCL3, CD1, CCEC1)</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Investiga y conoce. <i>Los tres músicos</i>, de Fernand Léger. <i>Art</i>, de Robert Indiana. <i>Botticelli</i>, de Andy Warhol. • Mira con ojo de artista. Ficha 23: Yayoi Kusama. Ficha 26: Marcel Duchamp. • Ficha 23: <i>Conozco a Kusama.</i> • Ficha 26: <i>Conozco a Marcel Duchamp.</i> 	<p>B. CREACIÓN E INTERPRETACIÓN. a, b, c, d, e, f</p>
<p>2.2. Identificar elementos característicos básicos de distintas manifestaciones plásticas, visuales y audiovisuales, que forman parte del patrimonio cultural y artístico, indicando los canales, medios y técnicas empleados. (CD1, CC3, CCEC2)</p>			
<p>2.3. Explorar las sensaciones y emociones producidas por diferentes manifestaciones plásticas, visuales y audiovisuales, a través de la recepción activa y su disfrute. (CPSAA1, CCEC2)</p>			

<p>3.</p>	<p>3.1. Experimentar con la creación de producciones plásticas, visuales y audiovisuales elementales y sencillas, de forma individual y en grupo, utilizando algunas de las posibilidades expresivas de la</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Ficha 19: <i>Diseño máquinas.</i> • Ficha 21: <i>Construyo un cohete.</i> • Ficha 22: <i>Dibujo formas.</i> 	<p>A. RECEPCIÓN Y ANÁLISIS. e</p> <p>B. CREACIÓN E INTERPRETACIÓN. a, c. d, e, f</p>
-----------	---	--	--

	<p>imagen, otros materiales y herramientas, adquiriendo progresivamente confianza en las capacidades creativas propias y respeto hacia las de los demás. (CCL5, CPSAA3, CPSAA5, CC2, CE1, CCEC4)</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Ficha 28: <i>Desfile de disfraces. Construyo un molino.</i> • Nuestro proyecto: <i>Una exposición responsable.</i> • Cómo he trabajado. 	
	<p>3.2. Expresar de forma guiada y acompañada ideas, sentimientos y emociones a través de la creación de manifestaciones plásticas, visuales y audiovisuales sencillas, experimentando con los diferentes lenguajes artísticos, instrumentos, herramientas o materiales. (CCL1, CPSAA1, CPSAA5, CE1, CCEC3, CCEC4)</p>		

	<p>3.3. Interpretar de manera individual o grupal manifestaciones plásticas, visuales y audiovisuales elementales y sencillas, utilizando las herramientas, los instrumentos u otros materiales y medios prestando atención. (CCL1, CCL5, CPSAA3, CC2, CCEC3)</p>		
4.	<p>4.1. Explorar el diseño de producciones plásticas, visuales y audiovisuales elementales, trabajando de forma cooperativa a</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Ficha 19: Diseña una máquina. • Ficha 20: Dibuja tus ideas. <i>Dibujo lo que pienso.</i> 	<p>A. RECEPCIÓN Y ANÁLISIS. e</p> <p>B. CREACIÓN E INTERPRETACIÓN. a, c. d, e, f</p>
	<p>partir de la igualdad y el respeto a la diversidad. (CCL1, CCL5, CP3, STEM3, CE1, CE3, CCEC4)</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Ficha 21: Copia este cohete. 	

<p>4.2. Experimentar en el proceso cooperativo de elaboración de producciones plásticas, visuales y audiovisuales, sencillas, de forma respetuosa, utilizando algunos elementos básicos de los diferentes lenguajes y técnicas artísticas, disfrutando tanto del proceso de elaboración como del resultado final, respetando la propia labor y la de los compañeros. (CCL1, CCL5, STEM3, CPSAA3, CPSAA4, CC2, CCEC4)</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Ficha 22: Dibuja, recorta y pega. <i>Dibujo formas.</i> • Ficha 23: <i>Conozco a Kusama.</i> • Ficha 24: Imagina y pinta un personaje. <i>Comparo líneas.</i> • Ficha 25: Diseña tu bicicleta. <i>Decoro unos patines.</i> • Ficha 26: <i>Conozco a Marcel Duchamp.</i> • Ficha 27: Completa los instrumentos. <i>Trabajo con la simetría.</i> • Ficha 28: Diseña tu disfraz. <i>Construyo un molino.</i> 	
<p>4.3. Compartir experiencias creativas e interpretativas plásticas, visuales y audiovisuales, identificando el proceso y el resultado final obtenido, respetando y valorando las experiencias y opiniones propias y las de los demás. (CCL1, CCL5, CP3, CPSAA3, CPSAA4, CCEC3)</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Nuestro proyecto: <i>Una exposición responsable.</i> 	

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

MÚSICA Y DANZA 1º E.P.

C.E.I.P. La Hispanidad
CURSO 2024/2025

ÍNDICE

A.	INTRODUCCIÓN: CONCEPTUALIZACIÓN Y CARACTERÍSTICAS DEL ÁREA.....	2
B.	DISEÑO DE LA EVALUACIÓN INICIAL	4
C.	COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y VINCULACIONES CON LOS DESCRIPTORES OPERATIVOS: MAPA DE RELACIONES COMPETENCIALES	4
D.	CRITERIOS DE EVALUACIÓN E INDICADORES DE LOGRO, junto a los contenidos con los que se asocian	8
E.	CONTENIDOS DE CARÁCTER TRANSVERSAL QUE SE TRABAJARÁN DESDE EL ÁREA.....	22
F.	METODOLOGÍA DIDÁCTICA	24
	F.1. Principios metodológicos	24
	F.2 Métodos Pedagógicos: estilos, estrategias y técnicas de enseñanza	24
	F.3. Tipos de agrupamientos y organización de tiempos y espacios.....	25
G.	CONCRECIÓN DE LOS PROYECTOS SIGNIFICATIVOS	25
H.	MATERIALES Y RECURSOS DE DESARROLLO CURRICULAR.....	25
I.	CONCRECIÓN DE PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS DEL CENTRO VINCULADOS CON EL DESARROLLO DEL CURRÍCULO DEL ÁREA	26
J.	ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES	28
K.	EVALUACIÓN DEL PROCESO DE APRENDIZAJE DEL ALUMNADO	29
L.	ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES DEL ALUMNADO.....	30
M.	SECUENCIA DE UNIDADES TEMPORALES DE PROGRAMACIÓN	30
N.	ORIENTACIONES PARA LA EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN AULA Y DE LA PRÁCTICA DOCENTE.	31
O.	PROCEDIMIENTO PARA LA EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA	33

A. INTRODUCCIÓN: CONCEPTUALIZACIÓN Y CARACTERÍSTICAS DEL ÁREA

¿Qué es? La programación didáctica es el instrumento específico de planificación, desarrollo y evaluación de cada área en cada uno de los niveles de la etapa, y en ella se concretan los distintos elementos del currículo para el desarrollo de la actividad docente durante cada curso escolar.

¿De qué documentos institucionales forma parte? Las programaciones didácticas forman parte de la propuesta curricular de la etapa.

¿Quién la elabora? La programación didáctica de cada área y nivel educativo será elaborada por el docente o conjunto de docentes que tengan encomendada su enseñanza. Es decir, que si en el centro hubiera varios profesores que impartieran la misma área en un mismo nivel, y dado que la programación didáctica será única para todo el nivel, su elaboración correrá a cargo de todos los profesores que la impartan.

¿Qué procedimiento se debe seguir para su elaboración? Las programaciones didácticas se elaborarán al inicio de cada curso escolar. Se tendrán en cuenta las directrices generales, orientaciones y criterios establecidos en la propuesta curricular.

El centro educativo deberá garantizar la coherencia horizontal y vertical entre las programaciones didácticas. El equipo docente del nivel correspondiente actuará de forma coordinada en el proceso de elaboración y desarrollo de la programación didáctica de cada área, asegurando así la coordinación interdisciplinar. Igualmente, los maestros que impartan una misma área en diferentes cursos de la etapa colaborarán en la elaboración y desarrollo de cada programación didáctica de dicha área, asegurando así la progresión a lo largo de la etapa.

¿Quién la aprueba? Dado que las programaciones didácticas forman parte de la propuesta curricular, se aprueban en el mismo acto que la propuesta curricular. Por tanto, en los centros públicos, se aprobarán por el claustro de profesores, y en los centros privados según su normativa de aplicación y distribución interna de competencias.

¿Quién la evalúa? La programación didáctica, como parte de la propuesta curricular, será evaluada por el profesorado.

¿Qué procedimiento se debe seguir para su evaluación? El procedimiento para su evaluación será el que se establezca en la programación didáctica del área. De dicha evaluación se extraerán los datos más significativos y una serie de conclusiones que se incorporarán al final de curso a la propia programación de aula.

Características del área

La música surge junto a la danza en las diferentes manifestaciones de la vida de los pueblos, en rituales de alegría, ceremonias, ligado al trabajo..., aparece por tanto de forma natural e intrínseca al ser humano, vinculada a su desarrollo social, personal y afectivo. En la etapa de educación primaria, el área Música y Danza constituye un área de capital importancia, puesto que involucra las dimensiones sensorial, intelectual, social, emocional, afectiva, estética y creativa, contribuyendo al desarrollo integral y armónico del alumnado.

Por un lado, favorece el desarrollo de la atención y del pensamiento lógico, estimula la percepción, la inteligencia, la memoria a corto y largo plazo, contribuye al autocontrol respiratorio y corporal y a crear una perfecta conexión entre el cuerpo y la mente, y potencia la imaginación, la emotividad y la creatividad. Permite adquirir un conjunto de competencias socioemocionales básicas para el desarrollo personal y agrega el componente emocional imprescindible para el aprendizaje y el bienestar, favoreciendo la sensibilidad estética y artística y contribuyendo al pleno desarrollo de la personalidad del niño. Por otro lado, favorece el entendimiento, el compromiso, el esfuerzo, la responsabilidad y el desarrollo del respeto a la diversidad, la tolerancia, la cooperación y la empatía, fomentando una convivencia positiva y permitiendo al alumnado adquirir las herramientas y destrezas necesarias para afrontar los retos del siglo XXI. Además, puede considerarse como una herramienta poderosa de cambio social que promueve la concienciación y el desarrollo de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

La finalidad del área es garantizar al alumnado las capacidades de aprender a ser, aprender a conocer, aprender a hacer y aprender a convivir. En esta área, además de la exploración de los diversos lenguajes, artes y disciplinas y de las distintas técnicas.

Esta área contribuye al logro de los objetivos de la etapa en la siguiente medida:

	a)	b)	c)	d)	e)	f)	g)	h)	i)	j)	k)	l)	m)	n)	ñ)	o)	p)
Grado de contribución al logro de los objetivos	***	****	***	***	**	*	*****	*	***	**	*	*	***	*	**	**	***

Igualmente, contribuye al desarrollo competencial del alumnado, en la siguiente medida:

	CCL	CP	STEM	CD	CPSAA	CC	CE	CCEC
Grado de contribución al desarrollo competencial	***	*	*****	*****	*****	**	****	**

B. DISEÑO DE LA EVALUACIÓN INICIAL

Se sigue los criterios establecidos en la Propuesta Curricular.

La evaluación inicial es el proceso de toma de decisiones que sirve para planificar la intervención educativa a partir del conocimiento de las capacidades y necesidades de un grupo de alumnos y alumnas, así como de las características del contexto clase.

Criterios de evaluación Curso 1º	Instrumento de evaluación	Sesiones	Fechas de desarrollo pruebas evaluación	Agente evaluador		
				Hetero ev.	Auto ev.	Co ev.
1.1	Registro de Observación	1 sesión	Entre el 13 y 27, septiembre	X		X
1.2						
1.3						
2.1	Cuestionario	1 sesión	Entre el 13 y 27, septiembre	X	X	X
2.2						
2.3						
3.1	Registro de Observación	1 sesión	Entre el 13 y 27, septiembre	X		X
3.2						
3.3						
4.1	Registro de Observación	1 sesión	Entre el 13 y 27, septiembre	X		X
4.2						
4.3						
5.1	Registro de Observación	1 sesión	Entre el 13 y 27, septiembre	X		X
5.2						
5.3						
5.4						
5.5						

C. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y VINCULACIONES CON LOS DESCRIPTORES OPERATIVOS: MAPA DE RELACIONES COMPETENCIALES

Los descriptores operativos de las competencias clave son el marco de referencia a partir del cual se concretan las competencias específicas, convirtiéndose así éstas en un segundo nivel de concreción de las primeras, ahora sí, específicas para cada área.

En el caso del área Música y Danza, se establecen cinco competencias específicas. Se pueden definir como aquellos aprendizajes competenciales a los que esta área

contribuye de forma más significativa, ya que poseen una mayor afinidad o relación con ella. La primera de las competencias abarca el descubrimiento y conocimiento de las propuestas musicales, de lenguaje corporal, escénico y performativo más importantes de distintos géneros, estilos, estéticas, épocas y culturas por medio de la recepción activa, la interpretación o análisis. La segunda se centra en la investigación acerca de diferentes manifestaciones musicales, de lenguaje corporal, escénico y performativo con el propósito de desarrollar una sensibilidad artística propia. La tercera hace alusión a la expresión a través de diversos lenguajes, técnicas, instrumentos, medios y soportes para desarrollar las posibilidades comunicativas y expresivas y la autoconfianza y producir e interpretar obras propias y ajenas. La cuarta competencia específica del área se centra en la participación en el diseño, elaboración y posterior difusión de las producciones musicales, de lenguaje corporal, escénico y performativo, realizada tanto de manera individual como grupal, favoreciendo el compromiso en experiencias colaborativas y el espíritu emprendedor. La quinta alude al desarrollo y ejercicio de una conciencia corporal a través del movimiento y la relajación para adquirir la corrección postural en la interpretación artística y favorecer la autorregulación emocional y focalizar la atención.

1. *Descubrir propuestas musicales, de lenguaje corporal, escénico y/o performativo de diferentes géneros, estilos, estéticas, épocas y culturas, a través de la recepción activa, la interpretación y el análisis de las mismas, para desarrollar la curiosidad, el placer y la apertura hacia el descubrimiento de lo nuevo y el respeto por la diversidad.*

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores operativos: CCL1, CP3, STEM1, CD1, CPSAA1, CPSAA3, CC1, CC3, CE2, CCEC1, CCEC2, CCEC3.

2. *Investigar sobre manifestaciones musicales, de lenguaje corporal, escénico y/o performativo, y sus contextos, empleando diversos canales, medios y técnicas, para desarrollar interés y aprecio por las mismas, disfrutar de ellas, entender su valor y empezar a desarrollar una sensibilidad artística propia.*

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores operativos: CCL3, CP3, STEM2, CD1, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA4, CC3, CCEC1, CCEC2.

3. *Expresar y comunicar de manera creativa ideas, sentimientos y emociones a través de diferentes lenguajes, técnicas, instrumentos, medios y soportes, experimentando con las posibilidades del sonido, el cuerpo y los medios digitales, desarrollando la autoconfianza y una visión crítica y empática de las posibilidades comunicativas y expresivas, para producir e interpretar obras propias y ajenas.*

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores operativos: CCL1, CCL5, CD2, CD4, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5, CC2, CE1, CCEC3, CCEC4.

4. *Participar activamente del diseño, la elaboración y la difusión de producciones musicales, de lenguaje corporal, escénico y/o performativo, individuales o colectivas, poniendo en valor el proceso a desarrollar, asumiendo diferentes funciones en la consecución de un resultado final, respetando su propia labor y la de sus compañeros, para desarrollar la creatividad, la noción de autoría, el sentido de la pertenencia, el compromiso en experiencias colaborativas y el espíritu emprendedor.*

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores operativos: CCL1, CCL5, CP3, STEM3, CD2, CD3, CPSAA3, CPSAA4, CC2, CE1, CE3, CCEC3, CCEC4.

5. *Ejercitar una conciencia corporal y una propiocepción a través del uso de la voz y la práctica y estudio del movimiento, favoreciendo la atención y la escucha, buscando la corrección postural en las interpretaciones musicales, de lenguaje corporal, escénico y/o performativo y el conocimiento de las emociones y su autogestión, para desarrollar la propia personalidad y utilizar el arte como mecanismo de paz e interacción social.*

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores operativos: CCL5, STEM2, STEM5, CPSAA1, CPSAA2, CC2, CCEC3, CCEC4

	CCL					CP			STEM					CD					CPSAA					CC				CE			CCEC				Vinculaciones Decreto
	CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5	CP1	CP2	CP3	STEM1	STEM2	STEM3	STEM4	STEM5	CD1	CD2	CD3	CD4	CD5	CPSAA1	CPSAA2	CPSAA3	CPSAA4	CPSAA5	CC1	CC2	CC3	CC4	CE1	CE2	CE3	CCEC1	CCEC2	CCEC3	CCEC4	
Competencia específica 1	x							X	x					X					x	X				x	x			X			x	x	x		12
Competencia específica 2			x					X		X				X					X		x	x				X					X	x			10
Competencia específica 3	X								X						x	X			X		x	x		X			X					x	X		11
Competencia específica 4	x				X			X	X	x					x	x				X	x			X			x		X			X	x		14
Competencia específica 5					X					x			X						x	x		X										x	X		9
Vinculación por descriptor	3	0	1	0	1	0	0	3	2	3	1	0	1	2	2	1	1	0	4	1	4	3	1	1	3	2	0	2	1	1	2	2	3	3	110
Vinculaciones por competencias	5					3			7					6					13					6				4			10				

D. CRITERIOS DE EVALUACIÓN E INDICADORES DE LOGRO, junto a los contenidos con los que se asocian

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 1.

<i>Criterios de evaluación</i>	<i>Contenidos de área</i>	<i>Contenidos transversales</i>	<i>Indicadores de logro</i>
<i>1.1 Explorar propuestas musicales, de lenguaje corporal, escénico y/o performativo de diferentes géneros, estilos, estéticas, épocas y culturas, a través de la recepción activa en diferentes contextos y/o la interpretación, mostrando curiosidad, placer y apertura por el descubrimiento de lo nuevo y respeto por las mismas.</i>	A. RECEPCIÓN, ANÁLISIS Y REFLEXIÓN: a, b, c, d.	La expresión oral y escrita	1.1.3. Reconoce la música como medio para contar historias y dramatiza canciones con un compañero o compañera.
<i>1.2 Describir los elementos básicos de las manifestaciones musicales, de lenguaje corporal, escénico y/o performativo del entorno próximo, explorando algunas de sus características con actitud abierta e interés</i>		El fomento de la creatividad, del espíritu científico y del emprendimiento.	1.2.3. Utiliza la percusión corporal para seguir el pulso de piezas musicales. 1.2.5. Discrimina el sonido, el ruido y el silencio.

<p>1.3 Explorar el vocabulario específico básico del lenguaje musical, corporal, escénico y performativo, en situaciones de recepción, análisis, creación e interpretación.</p>		<p>La comprensión lectora.</p>	<p>1.3.8. Reconoce algunas cualidades del sonido y puede diferenciar entre sonidos fuertes y suaves, y entre largos y cortos.</p>
<p>2.1 Iniciarse en la selección y aplicación de estrategias elementales para la búsqueda guiada de información sobre manifestaciones musicales, de lenguaje corporal, escénico y/o performativo, a través de canales y medios de acceso sencillos, tanto de forma individual como cooperativa, disfrutando tanto en las tareas de búsqueda como de las manifestaciones encontradas</p>	<p>A. RECEPCIÓN, ANÁLISIS Y REFLEXIÓN: a, d. B. EXPERIMENTACIÓN, CREACIÓN E INTERPRETACIÓN: Ba, c, e.</p>	<p>El fomento de la creatividad, del espíritu científico y del emprendimiento.</p>	<p>2.1.1. Descubre las posibilidades sonoras del propio cuerpo.</p>
<p>2.2 Identificar elementos característicos básicos de distintas manifestaciones musicales, de lenguaje corporal, escénico y/o performativo, que forman parte del patrimonio cultural y artístico, indicando los canales, medios y técnicas empleados</p>			<p>2.2.1. Diferencia el sonido de palmadas, pisadas, chasquidos y palmadas en muslos.</p>

<p>2.3 Explorar las sensaciones y emociones producidas por diferentes manifestaciones musicales, de lenguaje corporal, escénico y/o performativo a través de la recepción activa y su disfrute</p>		<p>La expresión oral y escrita.</p> <p>El fomento de la creatividad, del espíritu científico y del emprendimiento.</p>	<p>2.3.2. Explica cómo se siente con el ruido, el silencio y la música.</p> <p>2.3.4. Expresa mediante el movimiento del cuerpo lo que le sugieren los sonidos, el ruido y la música que escucha.</p>
<p>3.1 Experimentar con la creación de pequeñas y sencillas secuencias musicales, de lenguaje corporal, escénico y/o performativo, de forma individual y en grupo, utilizando algunas de las posibilidades expresivas de la voz, el cuerpo, los instrumentos musicales y otros materiales, adquiriendo progresivamente confianza en las capacidades creativas propias y respeto hacia las de los demás</p>	<p>A. RECEPCIÓN, ANÁLISIS Y REFLEXIÓN: g, i, j.</p> <p>B. EXPERIMENTACIÓN, CREACIÓN E INTERPRETACIÓN: a, c, e.</p>	<p>La expresión oral y escrita</p>	<p>3.1.7. Expresa mediante el movimiento del cuerpo lo que le sugieren los sonidos, el ruido y la música que escucha.</p> <p>3.1.8. Realiza acompañamientos para piezas musicales.</p>
<p>3.2 Expresar de forma guiada y acompañada ideas, sentimientos y emociones a través de la interpretación de manifestaciones musicales, de lenguaje corporal,</p>		<p>La educación para la salud, incluida la afectivo – sexual.</p>	<p>3.2.4. Expresa mediante el movimiento del cuerpo lo que le sugieren los sonidos, el ruido y la música que escucha.</p>

<p><i>escénico y/o performativo, breves y sencillas, experimentando con los diferentes lenguajes artísticos, por medio de la voz, el cuerpo, los instrumentos musicales y otros materiales</i></p>			
<p><i>3.3 Interpretar de manera individual o grupal manifestaciones musicales, de lenguaje corporal, escénico y/o performativo breves y sencillas utilizando la voz, el cuerpo, los instrumentos musicales u otros materiales escuchando con atención</i></p>		<p>El fomento de la creatividad, del espíritu científico y del emprendimiento.</p>	<p>3.3. 6. Utiliza la percusión corporal para seguir el pulso de piezas musicales.</p>
<p><i>4.1 Explorar el diseño de producciones musicales, de lenguaje corporal, escénico y/o performativo elementales, trabajando de forma cooperativa a partir de la igualdad y el respeto a la diversidad</i></p>	<p>A. RECEPCIÓN, ANÁLISIS Y REFLEXIÓN: <i>g, i, j.</i></p> <p>B. EXPERIMENTACIÓN, CREACIÓN E INTERPRETACIÓN: <i>a, c, e.</i></p>	<p>La igualdad entre hombres y mujeres.</p> <p>La educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza.</p>	<p>4.1.6. Acepta los gustos y preferencias de los demás y valora la diversidad.</p>
<p><i>4.2 Experimentar en el proceso</i></p>		<p>La educación para</p>	<p>4.2.3. Valora la importancia de</p>

<p><i>cooperativo de elaboración de producciones musicales, de lenguaje corporal, escénico y/o performativo, sencillas, de forma respetuosa, utilizando algunos elementos básicos de los diferentes lenguajes y técnicas artísticas, disfrutando tanto del proceso de elaboración como del resultado final, respetando la propia labor y la de los compañeros</i></p>		<p>la paz.</p>	<p>respetar las normas de un juego.</p>
<p><i>4.3 Compartir experiencias creativas e interpretativas musicales, de lenguaje corporal, escénico y/o performativo, identificando el proceso y el resultado final obtenido, respetando y valorando las experiencias y opiniones propias y las de los demás.</i></p>		<p>El fomento de la creatividad, del espíritu científico y del emprendimiento.</p>	<p>4.3.3. Realiza los movimientos del cuerpo indicados para los instrumentos musicales que suenan.</p>
<p><i>5.2 Iniciarse en la exploración del propio cuerpo y en el conocimiento de sus posibilidades motrices, progresando gradualmente en el control del equilibrio y en la coordinación, en ejercicios naturales y habituales de la vida cotidiana.</i></p>	<p>A. RECEPCIÓN, ANÁLISIS Y REFLEXIÓN: <i>b, i, j.</i></p> <p>B. EXPERIMENTACIÓN, CREACIÓN E INTERPRETACIÓN: <i>a, c, e.</i></p>	<p>La expresión oral y escrita.</p> <p>La educación para la salud.</p>	<p>5.2.1. Expresa mediante el movimiento del cuerpo lo que le sugieren los sonidos, el ruido y la música que escucha.</p> <p>5.2.3. Utiliza la percusión corporal para seguir el pulso de piezas</p>

			musicales.
5.5 Descubrir los estados anímicos en situaciones de la vida cotidiana y su expresión a través de herramientas artísticas elementales explorando la expresión de la emoción con algunas técnicas vocales, instrumentales y de movimiento básicas y sencillas.			5.5.2. Reconoce las emociones propias ante determinadas situaciones en las que esté presente el ruido, el silencio y la música.

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 2

<i>Criterios de evaluación</i>	<i>Contenidos de área</i>	<i>Contenidos transversales</i>	<i>Indicadores de logro</i>
1.1 Explorar propuestas musicales, de lenguaje corporal, escénico y/o performativo de diferentes géneros, estilos, estéticas, épocas y culturas, a través de la recepción activa en diferentes contextos y/o la interpretación, mostrando	A. RECEPCIÓN, ANÁLISIS Y REFLEXIÓN: a, c, d.	La expresión oral y escrita. La comprensión lectora.	1.1.4. Realiza una encuesta para averiguar qué música de los ejemplos escuchados le parece más triste, más alegre, más relajante y más enérgica.

<p><i>curiosidad, placer y apertura por el descubrimiento de lo nuevo y respeto por las mismas.</i></p>			
<p><i>1.2 Describir los elementos básicos de las manifestaciones musicales, de lenguaje corporal, escénico y/o performativo del entorno próximo, explorando algunas de sus características con actitud abierta e interés</i></p>		<p>El fomento de la creatividad, del espíritu científico y del emprendimiento.</p>	<p>1.2.2. Reconoce los instrumentos musicales que escucha.</p>
<p><i>2.1 Iniciarse en la selección y aplicación de estrategias elementales para la búsqueda guiada de información sobre manifestaciones musicales, de lenguaje corporal, escénico y/o performativo, a través de canales y medios de acceso sencillos, tanto de forma individual como cooperativa, disfrutando tanto en las tareas de búsqueda como de las manifestaciones encontradas</i></p>	<p>A. RECEPCIÓN, ANÁLISIS Y REFLEXIÓN: <i>d</i></p> <p>B. EXPERIMENTACIÓN, CREACIÓN E INTERPRETACIÓN: <i>c, d.</i></p>	<p>La expresión oral y escrita</p>	<p>2.1.3. Establece la diferencia entre cantar, silbar y tararear.</p> <p>2.1.5. Identifica en una audición cuándo cantan varias personas y cuándo canta una sola.</p>

<p>3.1 Experimentar con la creación de pequeñas y sencillas secuencias musicales, de lenguaje corporal, escénico y/o performativo, de forma individual y en grupo, utilizando algunas de las posibilidades expresivas de la voz, el cuerpo, los instrumentos musicales y otros materiales, adquiriendo progresivamente confianza en las capacidades creativas propias y respeto hacia las de los demás</p>	<p>A. RECEPCIÓN, ANÁLISIS Y REFLEXIÓN: h, h, i.</p> <p>B. EXPERIMENTACIÓN, CREACIÓN E INTERPRETACIÓN: b, c, d, h, m, n, o.</p>	<p>El fomento de la creatividad, del espíritu científico y del emprendimiento.</p>	<p>3.1.2. Crea series de sonidos fuertes y suaves, agudos y graves, y nuevas estrofas para una canción para interpretar con un instrumento popular.</p> <p>3.1.5. Escucha e interpreta distintas canciones o fragmentos de estas respirando correctamente.</p>
<p>3.3 Interpretar de manera individual o grupal manifestaciones musicales, de lenguaje corporal, escénico y/o performativo breves y sencillas utilizando la voz, el cuerpo, los instrumentos musicales u otros materiales escuchando con atención</p>		<p>El fomento de la creatividad, del espíritu científico y del emprendimiento.</p>	<p>3.3.2. Crea series de sonidos fuertes y suaves, agudos y graves, y nuevas estrofas para una canción para interpretar con un instrumento popular.</p> <p>3.3.3. Interpreta fragmentos de canciones respirando correctamente y realiza acompañamientos para distintas canciones y piezas musicales.</p>

<p>4.1 Explorar el diseño de producciones musicales, de lenguaje corporal, escénico y/o performativo elementales, trabajando de forma cooperativa a partir de la igualdad y el respeto a la diversidad</p>	<p>A. RECEPCIÓN, ANÁLISIS Y REFLEXIÓN: g, h, i. B. EXPERIMENTACIÓN, CREACIÓN E INTERPRETACIÓN: b, c, d, h, m, o.</p>	<p>La educación para la convivencia escolar proactiva.</p>	<p>4.1.6. Acepta los gustos y preferencias de los demás y valora la diversidad.</p>
<p>4.2 Experimentar en el proceso cooperativo de elaboración de producciones musicales, de lenguaje corporal, escénico y/o performativo, sencillas, de forma respetuosa, utilizando algunos elementos básicos de los diferentes lenguajes y técnicas artísticas, disfrutando tanto del proceso de elaboración como del resultado final, respetando la propia labor y la de los compañeros</p>		<p>La expresión oral y escrita. La comunicación audiovisual. La competencia digital.</p>	<p>4.2.5. Reconoce la música como medio para contar historias y dramatiza canciones con un compañero o compañera.</p>
<p>4.3 Compartir experiencias creativas e interpretativas musicales, de lenguaje corporal, escénico y/o performativo, identificando el proceso y el resultado final obtenido, respetando y valorando las experiencias y opiniones propias y las de los demás.</p>		<p>La expresión oral y escrita</p>	<p>4.3.2. Muestra interés por los sonidos y por las audiciones musicales.</p>

<p>5.1 Iniciarse en el descubrimiento de los usos y propiedades de la voz, así como la importancia de su cuidado como instrumento y recurso expresivo y comunicativo, explorando sus posibilidades a través de la práctica de ejercicios elementales de técnica vocal, de forma hablada y cantada</p>	<p>A. RECEPCIÓN, ANÁLISIS Y REFLEXIÓN: g, h, i. B. EXPERIMENTACIÓN, CREACIÓN E INTERPRETACIÓN: b, c, d, h, m, o.</p>	<p>La expresión oral y escrita</p>	<p>5.1.2. Establece la diferencia entre cantar, silbar y tararear.</p>
<p>5.2 Iniciarse en la exploración del propio cuerpo y en el conocimiento de sus posibilidades motrices, progresando gradualmente en el control del equilibrio y en la coordinación, en ejercicios naturales y habituales de la vida cotidiana.</p>		<p>La educación para la salud.</p>	<p>5.2.4. Descubre las posibilidades sonoras del propio cuerpo.</p>

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 3

<i>Crterios de evaluaci3n</i>	<i>Contenidos de 1rea</i>	<i>Contenidos transversales</i>	<i>Indicadores de logro</i>
<i>1.1 Explorar propuestas musicales, de lenguaje corporal, esc1nico y/o performativo de diferentes g1neros, estilos, est1ticas, 1pocas y culturas, a trav1s de la recepci3n activa en diferentes contextos y/o la interpretaci3n, mostrando curiosidad, placer y apertura por el descubrimiento de lo nuevo y respeto por las mismas.</i>	A. RECEPCI3N, AN1LISIS Y REFLEXI3N: a, c, d, e.	La comprensi3n lectora. La expresi3n oral y escrita. La educaci3n para la paz.	1.4.5. Realiza una valoraci3n para comprobar que se han respetado los gustos y que se ha llegado a la conclusi3n de que la m1sica es un lenguaje universal.
<i>1.2 Describir los elementos b1sicos de las manifestaciones musicales, de lenguaje corporal, esc1nico y/o performativo del entorno pr3ximo, explorando algunas de sus caracter1sticas con actitud abierta e inter1s.</i>		La expresi3n oral y escrita. El fomento de la creatividad, del 1spritu cient1fico y del emprendimiento.	1.2.1. Reconoce las figuras musicales y las interpreta realizando acompa1amientos. 1.2.2. Reconoce los instrumentos musicales que escucha. 1.2.11. Identifica los sonidos agudos y graves.

<p>1.3 Explorar el vocabulario específico básico del lenguaje musical, corporal, escénico y performativo, en situaciones de recepción, análisis, creación e interpretación.</p>		<p>La comprensión lectora.</p> <p>La expresión oral y escrita.</p>	<p>1.3.7. Identifica las características del pentagrama.</p> <p>1.3.9. Reconoce las figuras musicales y las interpreta realizando acompañamientos.</p> <p>1.3.10. Identifica la clave de sol.</p>
<p>2.1 Iniciarse en la selección y aplicación de estrategias elementales para la búsqueda guiada de información sobre manifestaciones musicales, de lenguaje corporal, escénico y/o performativo, a través de canales y medios de acceso sencillos, tanto de forma individual como cooperativa, disfrutando tanto en las tareas de búsqueda como de las manifestaciones encontradas</p>	<p>A. RECEPCIÓN, ANÁLISIS Y REFLEXIÓN: a, b, d, k.</p> <p>B. EXPERIMENTACIÓN, CREACIÓN E INTERPRETACIÓN: c, d, h.</p>	<p>El fomento de la creatividad, del espíritu científico y del emprendimiento.</p>	<p>2.1.8. Realiza acompañamientos musicales dirigidos siguiendo una serie de sonidos.</p>
<p>2.2 Identificar elementos característicos básicos de distintas manifestaciones musicales, de lenguaje corporal, escénico y/o performativo, que forman parte del patrimonio cultural y artístico,</p>		<p>La comprensión lectora.</p> <p>La expresión oral y escrita.</p>	<p>2.2.6. Identifica los instrumentos musicales que escucha y las voces de las personas que cantan.</p>

<p><i>indicando los canales, medios y técnicas empleados</i></p>			
<p><i>3.2 Expresar de forma guiada y acompañada ideas, sentimientos y emociones a través de la interpretación de manifestaciones musicales, de lenguaje corporal, escénico y/o performativo, breves y sencillas, experimentando con los diferentes lenguajes artísticos, por medio de la voz, el cuerpo, los instrumentos musicales y otros materiales</i></p>	<p>A. RECEPCIÓN, ANÁLISIS Y REFLEXIÓN: <i>a, b, d, g, k.</i></p> <p>B. EXPERIMENTACIÓN, CREACIÓN E INTERPRETACIÓN: <i>c, d, m.</i></p>	<p>El fomento de la creatividad, del espíritu científico y del emprendimiento.</p>	<p>3.2.5. Realiza y crea acompañamientos para distintas canciones y piezas musicales.</p>
<p><i>3.3 Interpretar de manera individual o grupal manifestaciones musicales, de lenguaje corporal, escénico y/o performativo breves y sencillas utilizando la voz, el cuerpo, los instrumentos musicales u otros materiales escuchando con atención</i></p>			<p>3.3.5. Realiza movimientos a la velocidad que le exige la música.</p>
<p><i>4.1 Explorar el diseño de producciones musicales, de lenguaje</i></p>	<p>A. RECEPCIÓN, ANÁLISIS Y REFLEXIÓN: <i>a, b, d, k.</i></p>	<p>El fomento de la creatividad, del</p>	<p>4.1.3. Muestra interés por los sonidos y por las audiciones</p>

<p><i>corporal, escénico y/o performativo elementales, trabajando de forma cooperativa a partir de la igualdad y el respeto a la diversidad</i></p>	<p>B. EXPERIMENTACIÓN, CREACIÓN E INTERPRETACIÓN: c, d, m.</p>	<p>espíritu científico y del emprendimiento. La igualdad entre hombres y mujeres. La educación para la convivencia escolar proactiva.</p>	<p>musicales.</p>
<p><i>4.2 Experimentar en el proceso cooperativo de elaboración de producciones musicales, de lenguaje corporal, escénico y/o performativo, sencillas, de forma respetuosa, utilizando algunos elementos básicos de los diferentes lenguajes y técnicas artísticas, disfrutando tanto del proceso de elaboración como del resultado final, respetando la propia labor y la de los compañeros</i></p>		<p>4.2.2. Reconoce las figuras musicales y las interpreta realizando acompañamientos. 4.2.3. Valora la importancia de respetar las normas de un juego.</p>	
<p><i>4.3 Compartir experiencias creativas e interpretativas musicales, de lenguaje corporal, escénico y/o performativo, identificando el proceso y el resultado final obtenido, respetando y valorando las experiencias y opiniones propias y las de los demás.</i></p>		<p>4.3.2. Muestra interés por los sonidos y por las audiciones musicales.</p>	

<p>5.2 Iniciarse en la exploración del propio cuerpo y en el conocimiento de sus posibilidades motrices, progresando gradualmente en el control del equilibrio y en la coordinación, en ejercicios naturales y habituales de la vida cotidiana.</p>	<p>A. RECEPCIÓN, ANÁLISIS Y REFLEXIÓN: a, b, d, g, k.</p> <p>B. EXPERIMENTACIÓN, CREACIÓN E INTERPRETACIÓN: c, d, m.</p>	<p>El fomento de la creatividad, del espíritu científico y del emprendimiento.</p>	<p>5.2.2. Realiza acompañamientos con movimientos del cuerpo improvisados a la velocidad que le exige la música.</p>
---	--	--	--

E. CONTENIDOS DE CARÁCTER TRANSVERSAL QUE SE TRABAJARÁN DESDE EL ÁREA

Son parte del proceso de enseñanza-aprendizaje, común a todas las materias de Primaria y Secundaria, que persigue formar a los alumnos/as para la vida. Por ello, el **objetivo** de la transversalidad es trabajar la incorporación de la vida como contenido central al proceso educativo en el aula (González, 1996) para lograr personas críticas e integradas, que entiendan y cuiden la sociedad, la cultura y el entorno. Se trabajarán:

- Desde los objetivos de etapa.
- Desde los contenidos.
- Desde los planes y programas.

Contenidos transversales	1	2	3
<i>La comprensión lectora.</i>	X	X	X
<i>La expresión oral y escrita.</i>	X	X	X
<i>La comunicación audiovisual.</i>		X	

<i>La competencia digital</i>		X	
<i>El fomento de la creatividad, del espíritu científico y del emprendimiento</i>	X	X	X
<i>La igualdad entre hombres y mujeres</i>	X		X
<i>La educación para la paz</i>	X		X
<i>La educación para el consumo responsable y el desarrollo sostenible</i>			X
<i>La educación para la salud, incluida la afectivo-sexual</i>	X	X	
<i>Las Tecnologías de la Información y la Comunicación, y su uso ético y responsable.</i>		X	
<i>La educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza.</i>	X	X	X

F. METODOLOGÍA DIDÁCTICA

Se tendrá en cuenta lo establecido en los artículos 12 y 13, junto a los anexos II.A y III, del Decreto 38/2022, por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación primaria en Castilla y León.

F.1. Principios metodológicos

Además, se tendrá en cuenta los siguientes principios metodológicos propios del centro: (ver Propuesta Curricular)

F.2 Métodos Pedagógicos: estilos, estrategias y técnicas de enseñanza

Para poder llevar al aula el enfoque competencial utilizamos metodologías activas en las que el alumnado, mediante la experimentación, la investigación, el descubrimiento y la interacción, desarrolla distintos proyectos o tareas de manera colaborativa y creativa.

Además, esta metodología pretende ayudar al alumnado a organizar su pensamiento favoreciendo la reflexión y la crítica, asumiendo la responsabilidad de su aprendizaje, aplicando los saberes y sus habilidades a proyectos reales.

Las técnicas principales que se utilizan en esta área son aquellas que impliquen la comunicación y el uso del lenguaje oral como medio para comunicarse e instrumento para aprender, como el diálogo, la discusión (debate), la expositiva, la argumentación, la biográfica, la investigación, la representación de roles o el juego, como medio para aumentar la motivación por el aprendizaje. En todas ellas el papel del alumnado es activo persiguiendo un aprendizaje más significativo y competencial. Además, se hace hincapié en el trabajo de la perseverancia a la hora de afrontar los errores como oportunidades de aprendizaje, así como la gestión de la ansiedad frente a actividades de expresión oral en público como presentaciones o tertulias.

De esta forma, como modelos pedagógicos se utilizan:

- El Aprendizaje Cooperativo, poniendo en práctica técnicas como el *1-2-4, cabezas numeradas* para juegos de gramática, el *folio giratorio* para debates o tertulias dialógicas, *Lectura Compartida* para trabajar la lectura y comprensión de textos escritos, y *Preguntas Cooperativas* para repasar contenidos de cada unidad.
- El Aprendizaje Basado en Proyectos, en el que se plantean tareas con las que los alumnos/as podrán aplicar el contenido que se trabaja a un contexto real, culminando con la exposición del producto.
- La Gamificación, en la que llevamos a cabo desafíos o retos para conseguir puntos de experiencia y premios, buscando aumentar la motivación de los alumnos/as hacia el aprendizaje.

- Metodologías relacionadas con la Educación Musical, teniendo como principales referencias las metodologías de Orff, Kodaly, Willems, Dalcroze y Wuytack.

En cuanto a los materiales didácticos, éstos buscan fomentar en el alumnado la búsqueda crítica de fuentes de diversa naturaleza y procedencia y la capacidad de aprender por sí mismo. Entre ellos, se destacan materiales reales (instrumentos del aula, flauta dulce, marial susceptible de crear sonidos...), digitales (tablets), manipulativos, ilustrativos (ilustraciones, fichas de trabajo...)

F.3. Tipos de agrupamientos y organización de tiempos y espacios

En relación a la forma de agrupar a los alumnos, se utilizarán agrupamientos heterogéneos y flexibles: gran grupo, grupos cooperativos de 4 a 6 alumnos, parejas o individual, dependiendo de la actividad o tarea a realizar.

El aula dispone de una pizarra digital y los materiales musicales necesarios en cada sesión.

La distribución de los tiempos respetará el ritmo de aprendizaje y de desarrollo de cada alumno/a.

G. CONCRECIÓN DE LOS PROYECTOS SIGNIFICATIVOS

Los proyectos significativos en el área de música son una herramienta poderosa para el aprendizaje musical, ya que permiten a los estudiantes experimentar y explorar la música de una manera más práctica y significativa. Estos proyectos pueden incluir la creación de composiciones originales, la organización de conciertos o eventos musicales, la grabación de pistas o videos musicales, y mucho más. La importancia de estos proyectos radica en que fomentan la creatividad, la colaboración y el pensamiento crítico, además de proporcionar una experiencia enriquecedora que puede inspirar a los estudiantes a desarrollar una pasión por la música y continuar su educación musical en el futuro.

Desde el área de Educación Musical, se trabajará en los proyectos significativos en los que se trabaje a nivel de centro.

H. MATERIALES Y RECURSOS DE DESARROLLO CURRICULAR

Materiales de desarrollo curricular:

- Impresos:
 - Materiales elaborados por la docente: lapbooks, fichas de trabajo, musicogramas...
- Digitales e informáticos:

- Fichas de trabajo en liveworksheets.
- Juegos interactivos.
- Presentaciones en genially o canva.
- Medios audiovisuales y multimedia
 - Vídeos y audios área: en youtube.

Recursos de desarrollo curricular:

- Digitales e informáticos:
 - Ordenador y tablets.
 - Pizarra Digital Interactiva
 - Páginas webs como kahoot, baamboozle, wordwall, learning apps...

I. CONCRECIÓN DE PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS DEL CENTRO VINCULADOS CON EL DESARROLLO DEL CURRÍCULO DEL ÁREA

El CEIP La Hispanidad incluye dentro del Proyecto Educativo: planes, programas y proyectos sobre cuestiones específicas, siendo algunos de estos de carácter obligatorio, incluyendo otros que surgen de la iniciativa del centro, como es el PROA, desarrollado en el centro desde hace tres cursos y que completa el proyecto 2030.

PLAN DE LECTURA: Las actividades más significativas del Plan a desarrollar a lo largo del curso son las siguientes:

1. CUENTOS Y LEYENDAS DE ZAPATOS
2. EXPOSICIONES DE LUGARES DEL LIBRO
3. CUADERNO BITÁCORA
4. PLAN LECTOR DEL AULA
5. CINE DE LECTURA

Se abordarán todas las actividades que este contiene desde el área de Lengua Castellana y Literatura, dada la relación directa que este Plan tiene con el área.

PLAN DE CONVIVENCIA: *Las actividades más significativas del Plan a desarrollar a lo largo del curso son las siguientes:*

1. FIESTA DE HALOWEEN
2. CELEBRACIÓN DEL MAGOSTO
3. FESTIVAL DE NAVIDAD
4. DÍA DE LA PAZ Y LA NO VIOLENCIA
5. CELEBRACIÓN DEL CARNAVAL
6. DÍA DEL MEDIO AMBIENTE
7. EXCURSIÓN FIN CURSO. DÍA DE CONVIVENCIA
8. FIESTA DE FIN DE CURSO.

PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL: *Las actividades más significativas del Plan a desarrollar a lo largo del curso son las siguientes:*

1. PERIODO ADAPTACIÓN. AGOGIDA
2. NORMAS DEL CENTRO Y AULA
3. ORIENTACIÓN ACADÉMICA
4. REUNIONES FAMILIAS

PLAN DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD: *Las actividades más significativas del Plan a desarrollar a lo largo del curso son las siguientes:*

1. ATENCIÓN ACNEES
2. REFUERZOS EDUCATIVOS
3. ABSENTISMO
4. INTEGRACIÓN MINORIAS

PLAN DE IGUALDAD EFECTIVA ENTRE HOMBRES Y MUJERES:

1. INTRODUCIR PALABRAS DE DIFERENCIACIÓN. Palabras como niños/as, chicos/as, en los escritos.
2. RESPETO POR LA IGUALDAD. Expresar discriminaciones o estereotipos que se puedan detectar, manifestando el rechazo a los mismos y propiciando la igualdad de género.
3. CELEBRACIÓN DEL DÍA DE LA IGUALDAD.

PLAN TIC: *Las actividades más significativas del Plan a desarrollar a lo largo del curso son las siguientes:*

1. TEAMS. ACCESO Y USO BÁSICO
2. DÍA DE INTERNET
3. SEGURIDAD DIGITAL

J. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

La enseñanza desde el enfoque de las Competencias Clave exige trabajar los contenidos en situaciones reales o situaciones auténticas, en contextos en los que se generan las cuestiones que plantea la vida real. Las actividades complementarias y extraescolares nos ofrecen la oportunidad de integrar en el colegio este tipo de situaciones, ya que proporcionan los escenarios reales en los que aprender y poner en práctica los esquemas de actuación aprendidos para resolver con eficacia situaciones complejas.

	CCL					CP			STEM					CD					CPSSAA					CC				CE			CCEC								
	CCL 1	CCL 2	CCL 3	CCL 4	CCL 5	CP 1	CP 2	CP 3	STEM 1	STEM 2	STEM 3	STEM 4	STEM 5	CD 1	CD 2	CD 3	CD 4	CD 5	CPSSAA 1	CPSSAA 2	CPSSAA 3	CPSSAA 4	CPSSAA 5	CC 1	CC 2	CC 3	CC 4	CE 1	CE 2	CE 3	CCEC 1	CCEC 2	CCEC 3	CCEC 4					
BALONCESTO																			x	x	x	x				x													
ANIMACIÓN LECTURA	x	x	x	x	x	x								x	x																								
AJEDREZ									x	x					x		x		x																				
GIMNASIA RÍTMICA		x	x	x	x			x											x						x												x		
MANDALAS					x														x							x													
VIDEO FORUM					x														x	x					x	x											x		
PAPIROFLEXIA																																							
JUEGOS DE MESA																																							
DIBUJO Y PINTURA																			x	x																			
HALLOWEEN	x	x		x	x			x																															
MAGOSTO																																							
SEMANA DE LA CIENCIA																																							
FESTIVAL DE NAVIDAD	x	x	x	x	x	x																																	
DÍA DE LA PAZ																																							
CARNAVAL	x	x	x	x				x																															
DÍA DE LA MUJER TRABAJADORA					x																																		
DÍA DEL ÁRBOL					x																																		
DÍA DEL LIBRO																																							
DÍA DE LA FAMILIA																																							
FESTIVAL FIN DE CURSO																																							

K. EVALUACIÓN DEL PROCESO DE APRENDIZAJE DEL ALUMNADO

Tener en cuenta la Propuesta Curricular.

Con el proceso de evaluación se pretende llevar a cabo un seguimiento de la evolución de los procesos de aprendizaje del alumnado y la toma de decisiones para la adecuación del diseño y desarrollo de la acción tutorial a las necesidades y logros detectados del alumnado. Esta evaluación debe ser continua, global y formativa.

Los elementos del proceso de evaluación responden a las preguntas **¿qué evaluar?, ¿cómo y con qué evaluar?, ¿cuándo evaluar? Y ¿quién evalúa?**

En cuanto al **qué evaluar**, el referente principal para valorar los aprendizajes y el grado de adquisición de las competencias, serán los criterios de evaluación e indicadores de logros en los que estos criterios se desglosan.

En relación con el **cómo y con qué evaluar**, nos centramos en las técnicas e instrumentos de evaluación asociados a los criterios de evaluación y los indicadores de logro. Las técnicas e instrumentos de evaluación serán variados, adaptados a las distintas situaciones de aprendizaje y unidades de trabajo planteadas, permitiendo una valoración objetiva de los aprendizajes del alumnado.

Se utilizará para técnica, los siguientes instrumentos de evaluación:

- De observación:
 - Escala de observación (30%)
- De desempeño:
 - Cuaderno del alumno/a (Rúbrica) (10%)
 - Proyecto/s (Rúbrica) (10%)
- De rendimiento:
 - Pruebas orales o escritas. (50%)

Con respecto al **cuándo evaluar**, es decir, los momentos de la evaluación, las técnicas e instrumentos se aplicarán de forma continua a lo largo de todo el proceso educativo: hablando de una evaluación inicial, una evaluación continua y una evaluación sumativa.

En cuanto al **quién evaluar**, los agentes evaluadores serán el docente y el alumnado, hablando aquí de tres tipos de evaluación: la heteroevaluación donde el agente es el docente, la autoevaluación en la que el alumno/a evalúa su propio trabajo, y la coevaluación donde los alumnos/as evalúan el trabajo de otros alumnos/as. Para que el alumnado evalúe su propio trabajo, se utilizarán las dianas de autoevaluación.

Además, las **calificaciones** en el área de Música y danza son decididas a partir de la valoración y calificación de los criterios de evaluación establecidos en la respectiva programación didáctica, teniendo en cuenta las medidas de atención a la diversidad.

L. ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES DEL ALUMNADO

Tener en cuenta la Propuesta Curricular. (Plan de Atención a la diversidad).

El currículo educativo es abierto y flexible, para poder atender a la diversidad de perfiles educativos que presenta el alumnado.

El artículo 4 de LOMLOE destaca que se adoptará la inclusión educativa como principio fundamental con el fin de atender a la diversidad de las necesidades de todo el alumnado. Cuando tal diversidad lo requiera, se adoptarán las medidas organizativas y curriculares pertinentes, conforme a los principios del Diseño Universal de Aprendizaje.

Con el objetivo de atender a la diversidad del alumnado, se utilizarán:

- Medidas preventivas: Evaluación inicial.
- Coordinación con las familias y colaboración entre docentes.
- Favorecer la autonomía personal, autoestima e integración del alumnado.
- Respuestas diferenciales, que atienden a los diferentes ritmos y necesidades:
 - o Adaptaciones curriculares significativas y/o metodológicas.
 - o Apoyos, refuerzos, agrupamientos flexibles.
 - o Plan individual de refuerzo educativo (PIRE).
- Seguimiento personalizado del alumnado, procedimiento y herramientas de evaluación inicial, continua, portfolios y evaluación final.

M. SECUENCIA DE UNIDADES TEMPORALES DE PROGRAMACIÓN

A continuación se muestra una tabla especificando el momento del curso académico donde se desarrollarán las diferentes unidades de trabajo.

	<i>Título</i>	<i>Fechas y sesiones</i>
<i>PRIMER TRIMESTRE</i>	SA 1: ¡Silencio!, empezamos.	12 sesiones/ Del 20 de septiembre al 13 de diciembre.
<i>SEGUNDO TRIMESTRE</i>	SA 2: ¡Sonidos amables, por favor!	12 sesiones/ Del 13 de diciembre al 11 de abril.
<i>TERCER TRIMESTRE</i>	SA 3: Viaja con la imaginación.	12 sesiones/ Del 11 de abril al 20 de junio.

N. ORIENTACIONES PARA LA EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN AULA Y DE LA PRÁCTICA DOCENTE.

Es imprescindible hacer una evaluación de lo diseñado en un primer momento, y lo aplicado posteriormente en el aula para considerar el impacto que lo programado y planificado ha tenido en la mejora de los rendimientos escolares del alumnado. Se trata de una práctica reflexiva por parte de quienes conformamos el equipo docente, valorando logros, anotando dificultades y recogiendo propuestas de mejora para futuras implementaciones en el aula.

Esta autoevaluación docente, e incluso coevaluación, perseguirá analizar la intervención docente en el aula, los recursos utilizados, los tiempos, los espacios, las formas de organizar el grupo, los instrumentos de evaluación empleados, las medidas inclusivas aplicadas, las diferentes claves llevadas a cabo... También se incluye en esta reflexión la coordinación de los equipos docentes, el clima en el trabajo colaborativo, la organización y otras cuestiones relacionadas con el funcionamiento del grupo y del propio centro.

Esta evaluación se apoyará en diversidad de instrumentos que faciliten la reflexión no solo cuantitativa, sino cualitativa basada en la propia observación. Fruto de las anotaciones, se analizarán de manera reflexiva y proactiva de cara a la mejora de los procedimientos llevados a cabo para que garantice aprendizajes de éxito en el alumnado. Un diario o un anecdotario son ejemplos de instrumentos sencillos de utilizar y del que se puede obtener valoraciones de gran interés. También «escalas de observación» y «listas de cotejo» que permitan analizar el diseño, la aplicación y el impacto de lo programado. Es interesante tener claros los criterios sobre los cuales nos vamos a basar para hacer estas autoevaluaciones. Entre otros, los que a continuación se proponen serán referentes para analizar fortalezas y dificultades para que, sobre estas valoraciones, se elaboren propuestas de mejora:

- **Registro** para la autoevaluación del profesorado: planificación.
- **Registro** para la autoevaluación del profesorado: motivación del alumnado.
- **Registro** para la autoevaluación del profesorado: desarrollo de la enseñanza.
- **Registro** para la autoevaluación del profesorado: seguimiento y evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje.

Para evaluar la Programación de Aula utilizaremos la siguiente tabla de registro:

¿QUÉ EVALUAMOS?	¿CUÁNDO?	¿QUIÉN?	INSTRUMENTO O TÉCNICA EVALUADORA
El proceso de elaboración de la programación de aula.			
El contenido de la programación de aula			
El grado de cumplimiento de lo establecido en la programación de aula.			
El procedimiento de revisión de la programación de aula.			
Propuestas de mejora			

Según se establece en el Artículo 19.12 del D 38/2022 se debe dar respuesta a la hora de evaluar la Práctica docente: ¿qué se va a evaluar?, ¿quién va a evaluar?, ¿momentos e instrumentos de evaluación? De igual forma debemos recoger propuestas de mejora.

Esa información se recogerá en la “*memoria de fin de curso*” que supondrá, información de partida de reflexión para la elaboración de la programación didáctica del curso académico siguiente.

¿QUÉ EVALUAMOS?	¿CUÁNDO?	¿QUIÉN?	INSTRUMENTO O TÉCNICA EVALUADORA
Planificación de la Práctica docente			
Coordinación docente departamental			
Coordinación docente entre el equipo docente de los grupos			
Motivación inicial del alumnado			
Motivación durante el proceso			
Desarrollo de las actividades			
Clima del aula			

Organización del aula			
Ajuste a la programación			
Recursos y Materiales didácticos utilizados			
Criterios de evaluación e indicadores de logro.			
Instrumentos de evaluación utilizados			
Información al alumnado			
Propuesta de mejora			

Por otra parte, y como elementos de la evaluación de la propia programación didáctica, tendremos en consideración las valoraciones realizadas sobre:

- Evaluación inicial y medidas adoptadas tras los resultados de esta.
- Adecuación a las características del alumnado.
- Secuenciación y temporalización de los contenidos de las unidades didácticas.
- Realización de actividades.
- Estrategias metodológicas seleccionadas.
- Agrupamientos del alumnado.
- Materiales y recursos didácticos puestos en juego.
- Adecuación de los criterios de evaluación y estándares de aprendizaje.
- Instrumentos de evaluación.
- Criterios de calificación.
- Medidas y respuestas de atención a la diversidad del alumnado.
- Actividades complementarias y extraescolares planificadas y llevadas a cabo.
- Grado de satisfacción del alumnado con los aprendizajes realizados.
- Grado de satisfacción del profesorado con el proceso de enseñanza realizado.

O. PROCEDIMIENTO PARA LA EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

La programación didáctica debe ser evaluada según el procedimiento establecido en la misma. Las conclusiones más importantes se deberían incorporar al final de curso, junto a la evaluación de la propuesta curricular, a la memoria de la programación

general anual, siendo la base para la elaboración de las programaciones didácticas del curso siguiente.

La evaluación y seguimiento de la programación debe ser permanente y continua, y debe permitir la introducción de correcciones o modificaciones para llegar a conseguir los objetivos propuestos. Diferentes circunstancias podrán motivar la realización de ajustes en la programación didáctica: la propia evolución del grupo y la manera de afrontar los diferentes aprendizajes, la incorporación de nuevo alumnado, las diferentes actuaciones o acontecimientos especiales que afecten al centro o las familias que tengan repercusión en el grupo clase, etc. Por tanto, y dado que la realidad social es muy compleja y variante, la programación didáctica debe ser un documento flexible, que permita reajustar la planificación del proceso de enseñanza aprendizaje.

En respuesta a **¿Qué evaluar?**, se evaluarán los indicadores de logro establecidos en cada una de las unidades de trabajo, que se muestran a continuación:

Criterios de evaluación	Indicadores de logro
<p>1.1. Explorar propuestas musicales, de lenguaje corporal, escénico y/o performativo de diferentes géneros, estilos, estéticas, épocas y culturas, a través de la recepción activa en diferentes contextos y/o la interpretación, mostrando curiosidad, placer y apertura por el descubrimiento de lo nuevo y respeto por las mismas. (CCL1, CP3, CCEC1, CCEC3).</p>	<p>1.1.1. Comenta escenas de ballet y describe sus experiencias sobre los ballets que ha visto.</p> <p>1.1.2. Escucha ejemplos de músicas del mundo, valora las semejanzas y diferencias, describe cada una y señala el lugar del que proceden.</p> <p>1.1.3. Reconoce la música como medio para contar historias y dramatiza canciones con un compañero o compañera.</p> <p>1.1.4. Realiza una encuesta para averiguar qué música de los ejemplos escuchados le parece más triste, más alegre, más relajante y más enérgica.</p> <p>1.4.5. Realiza una valoración para comprobar que se han respetado los gustos y que se ha llegado a la conclusión de que la música es un lenguaje universal.</p>
<p>1.2. Describir los elementos básicos de las manifestaciones musicales, de lenguaje corporal, escénico y/o performativo del entorno próximo, explorando algunas de sus</p>	<p>1.2.1. Reconoce las figuras musicales y las interpreta realizando acompañamientos.</p> <p>1.2.2. Reconoce los instrumentos musicales que escucha.</p> <p>1.2. 3 Utiliza la percusión corporal para seguir el pulso de piezas musicales.</p> <p>1.2.4 Diferencia el sonido de palmadas, pisadas,</p>

<p>características con actitud abierta e interés. (CCL1, CPSAA3, CC1, CCEC1, CCEC2).</p>	<p>chasquidos y palmadas en muslos.</p> <p>1.2.5. Discrimina el sonido, el ruido y el silencio.</p> <p>1.2.6. Diferencia sonidos cortos y largos.</p> <p>1.2.7 Escucha e identifica los sonidos que suenan e indica si le gustan.</p> <p>1.2.8 Escucha e imita sonidos de voces de personas y animales y de instrumentos y objetos del entorno.</p> <p>1.2.9 Explica cómo se siente con el ruido, el silencio y la música.</p> <p>1.2.10 Expresa mediante el movimiento del cuerpo lo que le sugieren los sonidos, el ruido y la música que escucha.</p> <p>1.2.11. Identifica los sonidos agudos y graves.</p>
<p>1.3. Explorar el vocabulario específico básico del lenguaje musical, corporal, escénico y performativo, en situaciones de recepción, análisis, creación e interpretación. (CCL1, CCEC2)</p>	<p>1.3.1. Comprende e interpreta el significado de los sonidos de las personas explicando sus sentimientos en distintas situaciones.</p> <p>1.3.2 Crea una historia con gestos y sonidos.</p> <p>1.3.3 Descubre las posibilidades sonoras del propio cuerpo.</p> <p>1.3.4 Escucha e identifica los sonidos que suenan e indica si le gustan</p> <p>1.3.5 Escucha sonidos, los identifica y describe y los relaciona con el paisaje sonoro al que corresponden.</p> <p>1.3.6 Escucha, reconoce y enumera las notas musicales en orden creciente y decreciente.</p> <p>1.3.7 Identifica las características del pentagrama y escribe e interpreta notas en las líneas y en los espacios del pentagrama.</p> <p>1.3.8 Reconoce algunas cualidades del sonido y puede diferenciar entre sonidos fuertes y suaves, y entre largos y cortos.</p> <p>1.3.9 Reconoce las figuras musicales y las interpreta realizando acompañamientos.</p> <p>1.3.10 Identifica la clave de sol.</p>
<p>2.1. Iniciarse en la</p>	<p>2.1.1 Descubre las posibilidades sonoras del propio</p>

<p>selección y aplicación de estrategias elementales para la búsqueda guiada de información sobre manifestaciones musicales, de lenguaje corporal, escénico y/o performativo, a través de canales y medios de acceso sencillos, tanto de forma individual como cooperativa, disfrutando tanto en las tareas de búsqueda como de las manifestaciones encontradas. (CCL3, CD1, CCEC1).</p>	<p>cuerpo.</p> <p>2.1.2 Escucha sonidos, los identifica y describe y los relaciona con el paisaje sonoro al que corresponden.</p> <p>2.1.3 Establece la diferencia entre cantar, silbar y tararear.</p> <p>2.1.4 Expresa mediante el movimiento del cuerpo lo que le sugieren los sonidos, el ruido y la música que escucha.</p> <p>2.1.5 Identifica en una audición cuándo cantan varias personas y cuándo canta una sola.</p> <p>2.1.6 Interpreta y crea sus propias series de sonidos.</p> <p>2.1.7 Inventa movimientos para acompañar una música.</p> <p>2.1.8 Realiza acompañamientos musicales dirigidos siguiendo una serie de sonidos.</p>
<p>2.2. Identificar elementos característicos básicos de distintas manifestaciones musicales, de lenguaje corporal, escénico y/o performativo, que forman parte del patrimonio cultural y artístico, indicando los canales, medios y técnicas empleados. (CD1, CC3, CCEC2).</p>	<p>2.2.1 Diferencia el sonido de palmadas, pisadas, chasquidos y palmadas en muslos.</p> <p>2.2.2 Escucha e imita sonidos de voces de personas y animales y de instrumentos y objetos del entorno.</p> <p>2.2.3 Escucha ejemplos de músicas del mundo, valora las semejanzas y diferencias, describe cada una y señala el lugar del que proceden.</p> <p>2.2.4 Expresa mediante dibujos lo que le inspira la música y los sonidos que escucha.</p> <p>2.2.5 Expresa mediante el movimiento del cuerpo lo que le sugieren los sonidos, el ruido y la música que escucha.</p> <p>2.2.6 Identifica los instrumentos musicales que escucha y las voces de las personas que cantan.</p> <p>2.2.7 Reconoce la música como medio para contar historias y dramatiza canciones con un compañero o compañera.</p>
<p>2.3. Explorar las sensaciones y emociones producidas por diferentes manifestaciones</p>	<p>2.3.1 Comprende e interpreta el significado de los sonidos de las personas explicando sus sentimientos en distintas situaciones.</p>

<p>musicales, de lenguaje corporal, escénico y/o performativo a través de la recepción activa y su disfrute. (CPSAA1, CCEC2)</p>	<p>2.3.2 Explica cómo se siente con el ruido, el silencio y la música.</p> <p>2.3.3 Explica las sensaciones que experimenta al escuchar los sonidos de distintos paisajes sonoros.</p> <p>2.3.4 Expresa mediante el movimiento del cuerpo lo que le sugieren los sonidos, el ruido y la música que escucha.</p> <p>2.3.5. Identifica los sentimientos que transmite la música.</p> <p>2.3.6. Realiza una encuesta para averiguar qué música de los ejemplos escuchados le parece más triste, más alegre, más relajante y más enérgica.</p>
<p>3.1. Experimentar con la creación de pequeñas y sencillas secuencias musicales, de lenguaje corporal, escénico y/o performativo, de forma individual y en grupo, utilizando algunas de las posibilidades expresivas de la voz, el cuerpo, los instrumentos musicales y otros materiales, adquiriendo progresivamente confianza en las capacidades creativas propias y respeto hacia las de los demás. (CCL5, CPSAA3, CPSAA5, CC2, CE1, CCEC4) .</p>	<p>3.1.1. Acompaña una canción con instrumentos contruidos por uno mismo de modo individual o en grupo.</p> <p>3.1.2. Crea series de sonidos fuertes y suaves, agudos y graves, y nuevas estrofas para una canción para interpretar con un instrumento popular.</p> <p>3.1.3. Interpreta y crea sus propias series de sonidos.</p> <p>3.1.4. Descubre las posibilidades sonoras del propio cuerpo creando una historia con gestos y sonidos.</p> <p>3.1.5. Escucha e interpreta distintas canciones o fragmentos de estas respirando correctamente.</p> <p>3.1.6. Escucha y reconoce e imita los sonidos del entorno natural y social.</p> <p>3.1.7. Expresa mediante el movimiento del cuerpo lo que le sugieren los sonidos, el ruido y la música que escucha.</p> <p>3.1.8. Realiza acompañamientos para piezas musicales.</p>
<p>3.2. Expresar de forma guiada y acompañada ideas, sentimientos y emociones a través de la interpretación de manifestaciones musicales, de lenguaje</p>	<p>3.2.1. Identifica los sentimientos que transmite la música.</p> <p>3.2.2. Comenta escenas de ballet y describe sus experiencias sobre los ballets que ha visto.</p> <p>3.2.3. Explica las sensaciones que experimenta al escuchar los sonidos de distintos paisajes sonoros y lo</p>

<p>corporal, escénico y/o performativo, breves y sencillas, experimentando con los diferentes lenguajes artísticos, por medio de la voz, el cuerpo, los instrumentos musicales y otros materiales. (CCL1, CPSAA1, CPSAA5, CE1, CCEC3, CCEC4)</p>	<p>expresa mediante dibujos.</p> <p>3.2.4. Expresa mediante el movimiento del cuerpo lo que le sugieren los sonidos, el ruido y la música que escucha.</p> <p>3.2.5. Realiza y crea acompañamientos para distintas canciones y piezas musicales.</p> <p>3.2.6. Escucha e interpreta distintas canciones según los sentimientos que estas despiertan.</p> <p>3.2.7. Representa una historia con sonidos, la comparte y expresa cuál le gusta más.</p> <p>3.2.8. Utiliza los instrumentos contruidos para acompañar una base musical experimentando con distintas formas de tocarlos.</p>
<p>3.3. Interpretar de manera individual o grupal manifestaciones musicales, de lenguaje corporal, escénico y/o performativo breves y sencillas utilizando la voz, el cuerpo, los instrumentos musicales u otros materiales escuchando con atención. (CCL1, CCL5, CPSAA3, CC2, CCEC3)</p>	<p>3.3.1. Crea una historia con gestos y sonidos.</p> <p>3.3.2. Crea series de sonidos fuertes y suaves, agudos y graves, y nuevas estrofas para una canción para interpretar con un instrumento popular.</p> <p>3.3.3. Interpreta fragmentos de canciones respirando correctamente y realiza acompañamientos para distintas canciones y piezas musicales.</p> <p>3.3.4. Interpreta y crea sus propias series de sonidos</p> <p>3.3.5. Realiza movimientos a la velocidad que le exige la música.</p> <p>3.3.6. Utiliza la percusión corporal para seguir el pulso de piezas musicales.</p> <p>3.3.7. Utiliza los instrumentos contruidos para acompañar una base musical experimentando con distintas formas de tocarlos.</p>
<p>4.1. Explorar el diseño de producciones musicales, de lenguaje corporal, escénico y/o performativo elementales, trabajando de forma cooperativa a partir de la igualdad y el</p>	<p>4.1.1. Compara los sonidos grabados con los que había escuchado para establecer las diferencias entre este y el paisaje sonoro de un bosque.</p> <p>4.1.2. Escucha ejemplos de músicas del mundo, valora las semejanzas y diferencias, describe cada una y señala el lugar del que proceden.</p> <p>4.1.3. Muestra interés por los sonidos y por las</p>

<p>respeto a la diversidad. (CCL1, CCL5, CP3, STEM3, CE1, CE3, CCEC4).</p>	<p>audiciones musicales.</p> <p>4.1.4. Comenta y valora la relación con los vecinos y se interesa por la música que les gusta y los instrumentos que conocen.</p> <p>4.1.5. Asume responsabilidades en sus actuaciones grupales y desarrolla habilidades sociales y actitudes de trabajo cooperativo.</p> <p>4.1.6. Acepta los gustos y preferencias de los demás y valora la diversidad.</p>
<p>4.2. Experimentar en el proceso cooperativo de elaboración de producciones musicales, de lenguaje corporal, escénico y/o performativo, sencillas, de forma respetuosa, utilizando algunos elementos básicos de los diferentes lenguajes y técnicas artísticas, disfrutando tanto del proceso de elaboración como del resultado final, respetando la propia labor y la de los compañeros. (CCL1, CCL5, STEM3, CPSAA3, CPSAA4, CC2, CCEC4)</p>	<p>4.2.1. Participa en actividades, interpretaciones y representaciones grupales para adquirir hábitos de trabajo colectivo orientados a un fin común donde todos sus miembros actúan de un modo equitativo en el desempeño de sus funciones.</p> <p>4.2.2. Reconoce las figuras musicales y las interpreta realizando acompañamientos.</p> <p>4.2.3. Valora la importancia de respetar las normas de un juego.</p> <p>4.2.4. Sigue las instrucciones para construir dos instrumentos a partir de materiales reciclados y los utiliza contruidos para acompañar una base musical experimentando con distintas formas de tocarlos de modo conjunto con otros instrumentos creados por sus compañeros.</p> <p>4.2.5. Reconoce la música como medio para contar historias y dramatiza canciones con un compañero o compañera.</p>
<p>4.3. Compartir experiencias creativas e interpretativas musicales, de lenguaje corporal, escénico y/o performativo, identificando el proceso y el resultado final obtenido, respetando y valorando las</p>	<p>4.3.1. Representa una historia con sonidos, la comparte y expresa cuál le gusta más.</p> <p>4.3.2. Muestra interés por los sonidos y por las audiciones musicales.</p> <p>4.3.3. Realiza los movimientos del cuerpo indicados para los instrumentos musicales que suenan.</p> <p>4.3.4. Comprende e interpreta el significado de los sonidos de las personas explicando sus sentimientos en distintas situaciones.</p>

<p>experiencias y opiniones propias y las de los demás. (CCL1, CCL5, CP3, CPSAA3, CPSAA4, CCEC3).</p>	<p>4.3.5. Comenta y valora la relación con los vecinos y se interesa por la música que les gusta y los instrumentos que conocen.</p>
<p>5.1. Iniciarse en el descubrimiento de los usos y propiedades de la voz, así como la importancia de su cuidado como instrumento y recurso expresivo y comunicativo, explorando sus posibilidades a través de la práctica de ejercicios elementales de técnica vocal, de forma hablada y cantada. (STEM5, CPSAA2, CCEC3, CCEC4).</p>	<p>5.1.1. Imita los sonidos que escucha durante la audición de una canción.</p> <p>5.1.2. Establece la diferencia entre cantar, silbar y tararear.</p> <p>5.1.3. Escucha e imita sonidos de voces de personas y animales y de instrumentos y objetos del entorno.</p> <p>5.1.4. Escucha e interpreta distintas canciones.</p> <p>5.1.5. Interpreta fragmentos de canciones respirando correctamente.</p> <p>5.1.6. Comenta escenas de vídeos y reconoce los tipos de voces que cantan.</p> <p>5.1.7. Escucha e identifica voces femeninas, masculinas e infantiles.</p>
<p>5.2. Iniciarse en la exploración del propio cuerpo y en el conocimiento de sus posibilidades motrices, progresando gradualmente en el control del equilibrio y en la coordinación, en ejercicios naturales y habituales de la vida cotidiana. (STEM2, STEM5, CPSAA2, CC2, CCEC3, CCEC4).</p>	<p>5.2.1. Expresa mediante el movimiento del cuerpo lo que le sugieren los sonidos, el ruido y la música que escucha.</p> <p>5.2.2. Realiza acompañamientos con movimientos del cuerpo improvisados a la velocidad que le exige la música..</p> <p>5.2.3. Utiliza la percusión corporal para seguir el pulso de piezas musicales.</p> <p>5.2.4. Descubre las posibilidades sonoras del propio cuerpo.</p> <p>5.2.5. Reconoce y practica el baile de danzas en círculo.</p> <p>5.2.6. Investiga sobre las danzas que se bailan en pareja.</p>
<p>5.3. Explorar y experimentar con la respiración, aprendiendo a reconocerla como una de las funciones principales del organismo</p>	<p>5.3.1. Adquiere hábitos saludables que favorecen el bienestar emocional a través de ejercicios respiratorios que le ayuden con la relajación.</p> <p>5.3.2. Reconoce las fases de la respiración y las pone en práctica con distintos ritmos y secuencias.</p>

<p>y como mecanismo para la relajación y el autocontrol de las emociones, a través de ejercicios sencillos y básicos. (CCL5, CPSAA1, CPSAA2, CCEC3, CCEC4).</p>	<p>5.3.3. Interpreta fragmentos de canciones respirando correctamente.</p>
<p>5.4. Adquirir progresivamente técnicas sencillas de respiración experimentando la relajación en ejercicios básicos de interpretación vocal, instrumental y de movimiento. (CCL5, CPSAA1, CPSAA2, CCEC3, CCEC4).</p>	<p>5.4.1. Interpreta fragmentos de canciones respirando correctamente.</p> <p>5.4.2. Adquiere hábitos saludables que favorecen el bienestar emocional a través de ejercicios respiratorios que le ayuden con la relajación.</p> <p>5.4.3. Establece la diferencia entre cantar, silbar y tararear.</p> <p>5.4.4. Escucha, reconoce y enumera las notas musicales en orden creciente y decreciente con entonación y respirando para llegar a las notas correspondientes.</p>
<p>5.5. Descubrir los estados anímicos en situaciones de la vida cotidiana y su expresión a través de herramientas artísticas elementales explorando la expresión de la emoción con algunas técnicas vocales, instrumentales y de movimiento básicas y sencillas. (CCL5, STEM2, CPSAA1, CPSAA2, CC2, CCEC3).</p>	<p>5.5.1. Identifica los sentimientos que transmite la música.</p> <p>5.5.2. Reconoce la música como medio para contar historias y dramatiza canciones con un compañero o compañera.</p> <p>5.5.3. Expresa mediante dibujos lo que le inspira la música y los sonidos que escucha.</p> <p>5.5.4. Explica las sensaciones que experimenta al escuchar los sonidos de distintos paisajes sonoros.</p> <p>5.5.5. Comprende e interpreta el significado de los sonidos de las personas explicando sus sentimientos en distintas situaciones.</p> <p>5.5.6. Escucha ejemplos de música del mundo y valora que música le parece más triste, más alegre, más relajante y más enérgica.</p> <p>5.5.7. Reconoce las emociones propias ante determinadas situaciones en las que esté presente el ruido, el silencio y la música.</p>

En respuesta a **¿cómo evaluar?**, se establecerán:

- Rúbricas de evaluación para los indicadores de logro que así lo requieran. Estas quedarán recogidas en el cuaderno de la maestra.
- Cuaderno del alumnado, que se evaluará con una rúbrica específica.
- Tareas personales del alumnado.

En cuanto a **¿cuándo evaluar?**, se realizará durante todo el proceso de enseñanza-aprendizaje: al comienzo del mismo para valorar las competencias previas y establecer, así, una educación más personalizada; durante el desarrollo del proceso para incorporar las modificaciones que sean necesarias y ver el progreso del alumnado; y al finalizar.

Respondiendo a **¿quién evalúa?**, el alumnado será evaluado de manera individual por parte de la maestra de Educación Musical, con los compañeros de nivel y con la comunidad educativa si fuera necesario.

Además, será importante la incorporación de la autoevaluación por parte del alumnado para que sean, así, partícipes y conscientes de su propio proceso.

Según el apartado 16 de las Indicaciones para la implantación y desarrollo del currículo; la evaluación y seguimiento de la programación didáctica debe ser permanente y continua, debe permitir la introducción de correcciones o modificaciones para lograr la consecución de los objetivos propuestos. Diferentes circunstancias pueden motivar la realización de ajustes en dicha programación: la propia evolución del grupo y la manera de afrontar los diferentes aprendizajes, la incorporación de nuevo alumnado, las diferentes actuaciones o acontecimientos especiales que afecten al centro o las familias que tengan repercusión en el grupo-clase.

La realidad social es muy compleja y variante, por ello, la programación didáctica debe ser un documento flexible, que permita reajustar la planificación del proceso de enseñanza aprendizaje.

En el área de Educación Física se evaluarán tanto los aprendizajes del alumnado como los procesos de enseñanza y su propia práctica docente, para lo que incluimos a continuación una plantilla con los indicadores de logro y los elementos a evaluar:

ELEMENTOS A	INDICADORES DE LOGRO	Resultado
-------------	----------------------	-----------

EVALUAR	No conseguido	Conseguido parcialmente	Totalmente conseguido	o
Programación didáctica.	No se adecúa al contexto del aula.	Se adecúa parcialmente al contexto del aula.	Se adecúa completamente al contexto del aula.	
Planes de mejora.	No se han adoptado medidas de mejora tras los resultados académicos obtenidos.	Se han identificado las medidas de mejora a adoptar tras los resultados académicos obtenidos.	Se han adoptado medidas de mejora según los resultados académicos obtenidos.	
Medidas de atención a la diversidad.	No se han adoptado las medidas adecuadas de atención a la diversidad.	Se han identificado las medidas de atención a la diversidad a adoptar.	Se han adoptado medidas de atención a la diversidad adecuadas.	
Temas transversales.	No se han trabajado todos los temas transversales en la materia.	Se han trabajado la mayoría de los temas transversales en la materia.	Se han trabajado todos los temas transversales en la materia.	
Programa de refuerzo.	No se ha establecido un programa de refuerzo para los alumnos.	Se ha iniciado el programa de refuerzo para los alumnos que lo necesiten.	Se ha establecido un programa de refuerzo eficaz para los alumnos que lo necesiten.	
Objetivos de la materia.	No se han alcanzado los objetivos de la materia establecida.	Se han alcanzado parte de los objetivos de la materia establecidos para el curso.	Se han alcanzado los objetivos de la materia establecidos para este curso.	

ELEMENTOS A EVALUAR	INDICADORES DE LOGRO			Resultado
	No conseguido	Conseguido parcialmente	Totalmente conseguido	
Competencias.	No se han desarrollado la mayoría de las competencias relacionadas con la materia.	Se han desarrollado parte de las competencias relacionadas con la materia.	Se ha logrado el desarrollo de las Competencias relacionadas con esta materia.	
Práctica docente.	La práctica docente no ha sido satisfactoria.	La práctica docente ha sido parcialmente satisfactoria.	La práctica docente ha sido satisfactoria.	
Programas de mejora para la práctica docente.	No se han diseñado programas de mejora para la práctica docente.	Se han identificado los puntos para diseñar un programa de mejora para la práctica docente.	Se han diseñado programas de mejora para la práctica docente.	
Materiales y recursos didácticos.	Los materiales y recursos didácticos utilizados no han sido los adecuados.	Los materiales y recursos didácticos han sido parcialmente adecuados.	Los materiales y recursos didácticos han sido completamente adecuados.	
Distribución de espacios y tiempos.	La distribución de los espacios y tiempos no han sido adecuados a los métodos didácticos y pedagógicos utilizados.	La distribución de los espacios y tiempos han sido parcialmente adecuados a los métodos didácticos y pedagógicos utilizados.	La distribución de los espacios y tiempos han sido adecuados a los métodos didácticos y pedagógicos utilizados.	

ELEMENTOS A EVALUAR	INDICADORES DE LOGRO			Resultado
	No conseguido	Conseguido parcialmente	Totalmente conseguido	
Métodos didácticos y pedagógicos.	Los métodos didácticos y pedagógicos utilizados no han contribuido a la mejora del clima de aula y de centro.	Los métodos didácticos y pedagógicos utilizados han contribuido parcialmente a la mejora del clima de aula y de centro.	Los métodos didácticos y pedagógicos utilizados han contribuido a la mejora del clima de aula y de centro.	
Resultados de la evaluación.	Los resultados de la evaluación en esta materia no han sido satisfactorios.	Los resultados de la evaluación en esta materia han sido moderados.	Los resultados de la evaluación en esta materia han sido muy satisfactorios.	

REFERENCIAS DE GÉNERO:

Esta programación didáctica se ha elaborado desde una perspectiva de igualdad de género, si bien en ocasiones para aludir a términos genéricos se puede haber utilizado el género gramatical masculino con el único propósito de simplificar y favorecer la lectura del documento, entendiendo que se hace referencia tanto al género masculino como femenino, en igualdad de condiciones y sin distinción alguna.

Ceip La Hispanidad

Programación Didáctica del área de Medidas de Atención Educativa. 1º curso.

EDUCACIÓN PRIMARIA Curso 2024-2025

ÍNDICE

A. Introducción: conceptualización y características del área.	2
B. Diseño de la evaluación inicial.	8
C. Competencias específicas y vinculaciones con los descriptores operativos del Perfil de salida: Mapa de relaciones competenciales	10
D. CRITERIOS DE EVALUACIÓN E INDICADORES DE LOGRO, junto a los contenidos con los que se asocian.	13
E. Contenidos de carácter transversal que se trabajarán desde el área.	17
F. Metodología Didáctica.	21
F.1. Principios metodológicos	21
F.2. Métodos Pedagógicos: estilos, estrategias y técnicas de enseñanza.	22
F.3. Tipos de agrupamientos y organización de tiempos y espacios	23
G. Concreción de los Proyectos Significativos/Situaciones de Aprendizaje.	26
H. Materiales y recursos de desarrollo curricular	43
I. Concreción de planes, programas y proyectos del centro vinculados con el desarrollo del currículo del área.	46
J. Actividades complementarias y extraescolares	48
J.1. Actividades Complementarias	48
J.2. Actividades Extraescolares	49
K. Evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado.	50
L. Atención a las diferencias individuales del alumnado	55
L.1. Generalidades sobre la atención al alumnado con necesidad específica de apoyo educativo.	56
L.2. Planes específicos:	57
L.3. Adaptaciones curriculares	59
M. Secuencia de unidades temporales de programación.	60
N. Orientaciones para la evaluación de la programación de aula y de la práctica docente	62
N.1. De la Programación de Aula	62
N.2. De la práctica docente	63
O. Procedimiento para la evaluación de la programación didáctica	70

A. Introducción: conceptualización y características del área.

Según lo establecido en el artículo 16.2 del Proyecto de Decreto por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación primaria en la Comunidad de Castilla y León, el alumnado que no reciba enseñanzas de religión cursará un área que se basará en la realización de proyectos significativos vinculados a los aspectos más transversales del currículo, que de forma contextualizada recoja los valores, tradiciones y cultura de Castilla y León.

Al objeto de que los centros educativos puedan planificar y programar esta área, estas indicaciones incorporan como anexo II una propuesta de competencias específicas, junto al mapa de relaciones competenciales correspondientes.

Asimismo, deberían determinar las oportunas orientaciones metodológicas y para la evaluación, que, en base a la disposición adicional primera del Real Decreto 157/2022, de 1 de marzo, necesariamente incluirán la realización de proyectos y la resolución colaborativa de problemas que refuercen la autoestima, la autonomía, la reflexión y la responsabilidad del alumnado.

El tratamiento que los centros educativos y el profesorado que imparta esta área deberían dar a los elementos que conforman el currículo de esta área el mismo que el que se determina para el resto de áreas de la etapa en el Proyecto de Decreto por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación primaria en la Comunidad de Castilla y León. Igualmente, estas indicaciones son también perfectamente aplicables a dicho currículo.

En todo caso, las actividades que propongan los docentes irán dirigidas a reforzar los aspectos más transversales del currículo, favoreciendo la interdisciplinariedad y la conexión entre los diferentes saberes. Estas actividades, en ningún caso, comportarán el aprendizaje de contenidos curriculares asociados al conocimiento del hecho religioso ni a cualquier área de la etapa.

Por lo que respecta a la evaluación de esta área y los efectos sobre su calificación, deberían tener la misma consideración que la establecida para las enseñanzas de religión en la disposición adicional primera del Real Decreto 157/2022, de 1 de marzo.

Contribución del área al logro de los objetivos de etapa por parte del alumnado:

La Educación Primaria contribuirá a desarrollar en los niños y las niñas las capacidades que les permitan conseguir los siguientes **objetivos** de la etapa:

a) Conocer y apreciar los valores y las normas de convivencia, aprender a obrar de acuerdo con ellas de forma empática, prepararse para el ejercicio activo de la ciudadanía y respetar los derechos humanos, así como el pluralismo propio de una sociedad democrática.

b) Desarrollar hábitos de trabajo individual y de equipo, de esfuerzo y de responsabilidad en el estudio, así como actitudes de confianza en sí mismo, sentido crítico, iniciativa personal, curiosidad, interés y creatividad en el aprendizaje, y espíritu emprendedor.

c) Adquirir habilidades para la resolución pacífica de conflictos y la prevención de la violencia, que les permitan desenvolverse con autonomía en el ámbito escolar y familiar, así como en los grupos sociales con los que se relacionan.

d) Conocer, comprender y respetar las diferentes culturas y las diferencias entre las personas, la igualdad de derechos y oportunidades de hombres y mujeres y la no discriminación de personas por motivos de etnia, orientación o identidad sexual, religión o creencias, discapacidad u otras condiciones.

e) Conocer y utilizar de manera apropiada la lengua castellana y, si la hubiere, la lengua cooficial de la comunidad autónoma y desarrollar hábitos de lectura.

f) Adquirir en, al menos, una lengua extranjera la competencia comunicativa básica que les permita expresar y comprender mensajes sencillos y desenvolverse en situaciones cotidianas.

g) Desarrollar las competencias matemáticas básicas e iniciarse en la resolución de problemas que requieran la realización de operaciones elementales de cálculo, conocimientos geométricos y estimaciones, así como ser capaces de aplicarlos a las situaciones de su vida cotidiana.

h) Conocer los aspectos fundamentales de las Ciencias de la Naturaleza, las Ciencias Sociales, la Geografía, la Historia y la Cultura.

i) Desarrollar las competencias tecnológicas básicas e iniciarse en su utilización, para el aprendizaje, desarrollando un espíritu crítico ante su funcionamiento y los mensajes que reciben y elaboran.

j) Utilizar diferentes representaciones y expresiones artísticas e iniciarse en la construcción de propuestas visuales y audiovisuales.

k) Valorar la higiene y la salud, aceptar el propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias y utilizar la educación física, el deporte y la alimentación como medios para favorecer el desarrollo personal y social.

l) Conocer y valorar los animales más próximos al ser humano y adoptar modos de comportamiento que favorezcan la empatía y su cuidado.

m) Desarrollar sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con las demás personas, así como una actitud contraria a la violencia, a los prejuicios de cualquier tipo y a los estereotipos sexistas.

n) Desarrollar hábitos cotidianos de movilidad activa autónoma saludable, fomentando la educación vial y actitudes de respeto que incidan en la prevención de los accidentes de tráfico.

Además, como objetivos propios de la Comunidad de Castilla y León, tendremos:

ñ) Conocer y valorar los aspectos básicos de la cultura, tradiciones y valores de la sociedad de Castilla y León.

o) Reconocer el patrimonio natural de la Comunidad de Castilla y León como fuente de riqueza, contribuyendo a su conservación y mejora, y apreciando su valor y diversidad.

p) Reconocer el desarrollo de la cultura científica en la Comunidad de Castilla y León descubriendo los avances en matemáticas, ciencia, ingeniería y tecnología y su valor en la transformación de su sociedad, de manera que fomente la indagación, curiosidad, cuidado y respeto por el entorno.

La estimación sobre la contribución del área al logro de los objetivos de etapa es la siguiente:

Grado de contribución al logro de los objetivos	a)	b)	c)	d)	e)	f)	g)	h)	i)	j)	k)	l)	m)	n)	ñ)	o)	p)
	****	*****	****	***	**	**	**	**	**	**	**	*	****	*	*****	*****	*****

* De una a cinco estrellas, en función de su contribución a los objetivos de etapa.

Contribución del área al desarrollo de las competencias clave en el alumnado.

El área contribuye al desarrollo de todas las competencias clave en el alumnado, especialmente la competencia en comunicación lingüística y la competencia personal, social y de aprender a aprender

Las **competencias clave** según la Recomendación del Consejo son «aquellas que todas las personas necesitan para su realización y desarrollo personales, su empleabilidad, integración social, estilo de vida sostenible, éxito en la vida en sociedades pacíficas, modo de vida saludable y ciudadanía activa».

Las competencias clave son transversales a todas las áreas y deben orientar el aprendizaje del alumnado. Se relacionan con las competencias específicas y con los perfiles de salida de las diferentes áreas. La transversalidad es una condición inherente al perfil de salida, en el sentido de que todos los saberes se orientan hacia un mismo fin y, a su vez, la adquisición de cada competencia contribuye a la adquisición de todas las demás.

En la LOMLOE son competencias clave las siguientes:

- ✓ Competencia en comunicación lingüística (CCL).
- ✓ Competencia plurilingüe (CP).
- ✓ Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM, por sus siglas en inglés).
- ✓ Competencia digital (CD).
- ✓ Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA).
- ✓ Competencia ciudadana (CC).
- ✓ Competencia emprendedora (CE).
- ✓ Competencia en conciencia y expresión culturales (CEEC).

El área Medidas de Atención Educativa contribuye a la adquisición de las distintas **competencias clave** que conforman el Perfil de salida en la siguiente medida.

Competencia en comunicación lingüística

Se desarrollará esta competencia mediante la interpretación, comprensión y expresión de los textos utilizando con claridad y adecuación el vocabulario y las expresiones. El alumnado seleccionará, analizará, organizará y contrastará la información de textos orales, escritos, signados o multimodales sencillos relacionados con su entorno cercano. Asimismo, a través de la comunicación y el intercambio de ideas. Los conceptos y procedimientos se convertirán en objetos de reflexión, perfeccionamiento, discusión, rectificación y validación.

Competencia plurilingüe

Desde esta área se fomenta la reflexión y la expresión de ideas para intervenir en la sociedad desde una perspectiva crítica. El alumnado ampliará su repertorio lingüístico personal, así como el respeto por la diversidad lingüística y cultural presente en su entorno, a partir de la adquisición y uso del vocabulario propio del pensamiento y conocimiento. Además, la búsqueda de información y la investigación contribuirá al acceso y posterior utilización de términos en otras lenguas.

Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería

El desarrollo del pensamiento contribuye a la competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería porque hace posible una mejor comprensión y una descripción más ajustada del entorno. En primer lugar, con el desarrollo de la visualización espacial, el alumnado mejora su capacidad para manipular mentalmente figuras en el plano y en el espacio, lo que le será de gran utilidad en el empleo de mapas, la planificación de rutas, el diseño de planos, la elaboración de dibujos y maquetas, etc. En segundo lugar, a través de la numeración y la medida, se logra un mejor conocimiento de la realidad y se aumentan las posibilidades de interactuar con ella y de transmitir informaciones cada vez más precisas sobre aspectos cuantificables del entorno. En tercer lugar, la destreza en la utilización de representaciones gráficas para interpretar la información aporta una herramienta muy valiosa para conocer y analizar mejor la realidad, entendiendo el mundo a través de la aplicación de conceptos y el análisis de fenómenos que ocurren a su alrededor. Además, utilizará el pensamiento científico e interpretará algunos métodos inductivos, deductivos y tecnológicos propios del razonamiento matemático en situaciones conocidas de forma crítica y responsable para construir nuevos conocimientos.

Competencia digital

Persigue la alfabetización digital, es decir, la adquisición de los conocimientos, las destrezas y actitudes, así como los instrumentos necesarios para aplicar la perspectiva y el razonamiento en la formulación de una situación - problema, la selección de las herramientas adecuadas para su resolución, la interpretación de las soluciones en el contexto y la toma de decisiones estratégicas.

También se contribuye al desarrollo de esta competencia a través del acercamiento textos multimodales y a la utilización de herramientas, aplicaciones, recursos digitales y plataformas virtuales. Mediante la búsqueda de información en internet sobre aspectos propios del área. Además, de la creación, integración o reelaboración de

contenidos digitales y a la participación en proyectos relacionados con herramientas y aplicaciones digitales, procurando, el fomento del espíritu crítico, ético, seguro y responsable ante su utilización.

Competencia personal, social y aprender a aprender

El alumnado desarrollará actitudes adecuadas para el trabajo, mostrando esfuerzo y expresando actitudes positivas ante los retos que se le propongan. Implica la reflexión sobre uno mismo, la gestión eficaz de la información, la colaboración activa con los otros, la capacidad de hacer frente a la incertidumbre y a las tareas complejas, el desarrollo de habilidades para gestionar conflictos, el respeto al trabajo y al esfuerzo propio y al de los demás.

A través del desarrollo de las destrezas sociales, reconociendo y respetando las emociones, las experiencias de los demás y el valor de la diversidad para construir una identidad positiva, se persigue dotar al alumnado de herramientas y estrategias de comunicación efectiva y de trabajo en equipo como un recurso necesario para el futuro, permitiéndole construir relaciones saludables, solidarias y comprometidas, afianzar la autoconfianza y normalizar situaciones de convivencia en igualdad.

Competencia ciudadana

Desde el área se contribuye al desarrollo de habilidades y destrezas para la convivencia y respeto. Contribuirá a que el alumnado pueda reflexionar de manera crítica acerca de los problemas actuales para que desarrollen estrategias de actuación responsables y de participación en la vida social de una manera reflexiva y crítica.

Asimismo, el área desempeña un papel esencial ante los actuales desafíos sociales y medioambientales como instrumento para analizar y comprender mejor el entorno cercano y global, los problemas sociales, económicos, científicos y ambientales y para evaluar los modos de solución viables.

Competencia emprendedora

Supone contribuir al entrenamiento del pensamiento para conseguir un análisis y evaluación del entorno que les permita crear y replantear ideas. En definitiva, tomar decisiones basadas en la información, en la capacidad de imaginar, desarrollar y evaluar proyectos.

Además, la utilización del pensamiento computacional organizando datos, descomponiendo en partes, reconociendo patrones, generalizado e interpretando, modificando y creando algoritmos para modelizar y automatizar situaciones de la vida cotidiana es una de las destrezas clave en el futuro del alumnado ya que le supone relacionar los aspectos fundamentales de la informática con sus necesidades, preparándole para un futuro cada vez más tecnológico, mejorando sus capacidades intelectuales, haciendo uso de abstracciones para resolver problemas complejos, contribuyendo al desarrollo de las destrezas creativas y desarrollando iniciativas emprendedoras.

Competencia en conciencia y expresión culturales

El aprendizaje del área contribuye al desarrollo de esta competencia ya que permitirá expresarse desde otras realidades y producciones del mundo del arte y la cultura, permitiendo el enriquecimiento de la propia identidad.

La estimación sobre la contribución del área al logro de los objetivos de etapa es la siguiente:

Grado de contribución al desarrollo de las competencias.	CCL	CP	STEM	CD	CPSAA	CC	CE	CCEC
	*****	*	*	****	*****	****	***	****

** De una a cinco estrellas, en función de su contribución a los objetivos de etapa.*

B. Diseño de la evaluación inicial.

De acuerdo con la *Propuesta Curricular* de nuestro centro, se incluyen las siguientes directrices de la evaluación inicial:

Directrices en cuanto a:

- Fechas de realización
- Técnicas e instrumentos de evaluación
- Contenido de las pruebas
- Grado de participación del alumnado en las mismas
- Directrices de diseño y desarrollo.

Fechas de realización:

Las evaluaciones iniciales se realizarán antes de la fecha fijada en las Instrucciones de inicio de curso.

Nuestro centro tiene la particularidad, de que la fiesta local del municipio en el que se encuentra, es el 14 de septiembre, las fiestas duran toda la semana y la asistencia a clase del alumnado en esas fechas es muy irregular. Por tanto, las evaluaciones iniciales se realizarán en la semana siguiente a la semana que coincida con las fiestas de la localidad.

Número de sesiones:

Se emplearán dos sesiones para la realización de la evaluación inicial.

Técnicas e instrumentos de evaluación:

Se deben emplear instrumentos de evaluación variados y, en todo caso, al menos uno de cada una de las técnicas (de observación, de desempeño y de rendimiento).

Las técnicas por emplear serán variadas para facilitar y asegurar la evaluación integral del alumnado y permitir una valoración objetiva de todo el alumnado; incluirán propuestas contextualizadas y realistas; propondrán situaciones de aprendizajes y admitirán su adaptación a la diversidad de alumnado. Se podrán utilizar para cada técnica, los siguientes instrumentos de evaluación:

- De observación
 - Registro anecdótico
- De desempeño
 - Cuaderno del alumno
- De rendimiento
 - Prueba oral
 - Prueba escrita

Contenido:

Se valorarán los criterios de evaluación expuestos en la siguiente tabla, los cuales aparecen establecidos en el ANEXO III del Decreto 38/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación primaria en la Comunidad de Castilla y León.

Grado de participación del alumnado en los mismos:

Dependiendo del tipo de técnica elegida y del instrumento de evaluación utilizado, la participación del alumno

Se utilizará la heteroevaluación, la autoevaluación y la coevaluación.

En relación con los agentes evaluadores:

- En la heteroevaluación el agente evaluador es el profesor.
- En la autoevaluación el agente evaluador es el propio alumno.
- En la coevaluación el agente evaluador son los propios alumnos.

El tipo de evaluación que se aplicará será en función de los agentes evaluadores, vinculándolo a cada instrumento de evaluación, según los criterios de evaluación e indicadores de logro que evalúan.

A modo de tabla se refleja el proceso de evaluación inicial que se llevará a cabo:

Criterios de evaluación de 4º E. P.	Contenido	Instrumento de evaluación	Número de sesiones	Fechas de desarrollo de las pruebas	Agente evaluador		
					Heteroev.	Autoev.	Coev.
1.1	Valores de la sociedad	Registro anecdótico	1 sesión	6-13 de septiembre	X		X
1.2	Autoconocimiento y desarrollo personal	Prueba escrita	1 sesión	6-13 de septiembre	X	X	
2.1	Patrimonio histórico de Castilla y León	Prueba oral	1 sesión	6-13 de septiembre	X		X
3.2	Sociedad sostenible	Registro anecdótico	1 sesión	6-13 de septiembre	X		
4.1	Patrimonio artístico de Castilla y León	Prueba oral	1 sesión	6-13 de septiembre	X		
5.1	Patrimonio natural de Castilla y León	Prueba escrita	1 sesión	6-13 de septiembre	X		X
6.2	Prácticas comunicativas y empáticas	Prueba oral	1 sesión	6-13 de septiembre	X		X

C. Competencias específicas y vinculaciones con los descriptores operativos del Perfil de salida: Mapa de relaciones competenciales

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DEL ÁREA

Las **competencias específicas** están vinculadas a las áreas, a los ámbitos o materias y se concretan mediante los descriptores operativos de las competencias clave. De tal modo que, de la evaluación de estas competencias, se pueda inferir, de forma directa, el grado de consecución de las competencias clave y de los objetivos de la etapa.

El **perfil de salida** identifica el nivel de desarrollo de cada competencia clave que el alumnado debe lograr al finalizar la enseñanza básica, concretando los principios y los fines del sistema educativo referidos a este periodo. Se trata del elemento angular de todo el currículo, sobre el que convergen los objetivos de las etapas de educación primaria y de educación secundaria obligatoria, además de ser el referente último de la evaluación de los aprendizajes del alumnado.

Este perfil se identifica a partir de una serie de **descriptores operativos** que concretan y contextualizan la adquisición de cada una de las competencias clave en el ámbito escolar y en el proceso de desarrollo personal, social y formativo del alumnado.

Dado el carácter secuencial y progresivo que caracteriza el **desarrollo competencial**, se establecen también los descriptores operativos al término de la educación primaria, que se conciben como la concreción del grado de adquisición del Perfil de salida que se espera haya conseguido el alumnado al completar la etapa de educación primaria.

Los descriptores operativos de las competencias clave son el marco de referencia a partir del cual se concretan las competencias específicas, convirtiéndose así éstas en un segundo nivel de concreción de las primeras, ahora sí, específicas para cada área.

Competencias Específicas

1. Descubrir los valores de la sociedad de Castilla y León adoptando posturas críticas y de reflexión en la búsqueda, selección y contraste de información sencilla, con el debido acompañamiento, para integrarlos progresivamente como propios, impulsar el autoconocimiento y crecimiento personal y favorecer la convivencia democrática.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores operativos: CCL1, CCL3, CD1, CD4, CPSAA1, CPSAA2, CPSAA4, CPSAA5, CE2, CE3, CCEC3.

2. Reconocer la cultura de Castilla y León, descubriendo el patrimonio histórico, valorando, respetando y experimentando sus tradiciones, las agrícolas, entre otras, para desarrollar un compromiso activo con la sociedad, y construir el sentido de pertenencia.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores operativos: CCL2, CCL5, CP3, STEM5, CD3, CPSAA3, CC1, CC2, CC4, CE1.

3. Realizar, de forma guiada, proyectos de investigación descubriendo los avances de la cultura científica de Castilla y León con actitud reflexiva y de manera colaborativa, para construir una sociedad sostenible y en continua transformación y contribuir así a la mejora del bienestar individual y colectivo.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores operativos: CCL1, CCL5, STEM3, CD1, CPSAA3, CC3, CC4, CE1, CCEC3.

4. Apreciar el patrimonio artístico de Castilla y León experimentando de forma creativa con diferentes medios y soportes y diversas técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras, escénicas, o corporales, para disfrutar de la creación artística, implicarse en su conservación y participar de manera activa en su enriquecimiento.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores operativos: CCL4, CP3, CD2, CD3, CC3, CCEC1, CCEC2, CCEC4.

5. Explorar el patrimonio natural de Castilla y León, interactuando con el entorno, reconociendo su diversidad, apreciando su valor y reflexionando las relaciones entre las acciones humanas y el entorno, para desarrollar las capacidades afectivas y favorecer una actitud dialogante y respetuosa con los demás y con el medio que le rodea.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores operativos: CCL1, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5, CC3, CE2, CCEC1, CCEC3

6. Valorar el castellano como parte del acervo histórico y cultural de la Comunidad, desarrollando en las propias prácticas comunicativas un punto de vista creativo, crítico y empático para construir conocimiento.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores operativos: CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CPSAA4, CPSAA5, CC1, CC4, CE3, CCEC1

MAPA DE RELACIONES COMPETENCIALES DEL ÁREA

El mapa de relaciones competenciales del área que relaciona las competencias clave (a través de los descriptores operativos) y las competencias específicas de la materia es el siguiente:

		Competencia en Comunicación Lingüística					Competencia Plurilingüe			Competencia Matemática y Competencia en Ciencia, Tecnología e Ingeniería					Competencia Digital					Competencia Personal, Social y de Aprender a Aprender					Competencia Ciudadana				Competencia Emprendedora				Competencia en Conciencia y Expresión Cultural				Vinculaciones Decreto Currículo
		CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5	CP1	CP2	CP3	STEM 1	STEM 2	STEM 3	STEM 4	STEM 5	CD 1	CD 2	CD 3	CD 4	CD 5	CPSAA 1	CPSAA 2	CPSAA 3	CPSAA 4	CPSAA 5	CC 1	CC 2	CC 3	CC 4	CE 1	CE 2	CE 3	CCEC 1	CCEC 2	CCEC 3	CCEC 4		
Área dirigida al alumnado que no cursa religión	Competencia Específica 1	1		1										1			1		1	1		1	1					1	1				1				11
	Competencia Específica 2		1			1							1								1			1	1												10
	Competencia Específica 3	1				1					1			1							1					1	1	1					1				9
	Competencia Específica 4				1										1	1										1						1	1	1			8
	Competencia Específica 5	1																		1	1		1			1			1		1	1					8
	Competencia Específica 6		1	1									1		1							1	1					1		1	1						9
Decreto Currículo	Vinculaciones por descriptor:	3	2	2	1	2	0	0	2	0	0	1	1	1	3	1	2	1	0	2	1	3	2	3	1	1	3	3	2	2	2	3	1	3	1		55
	Vinculaciones por Competencia:	10					2			3					7					11					8				6				8				

D. CRITERIOS DE EVALUACIÓN E INDICADORES DE LOGRO, junto a los contenidos con los que se asocian.

La adquisición de las competencias específicas constituye la base para la evaluación competencial del alumnado.

El nivel de desarrollo de cada competencia específica vendrá determinado por el grado de consecución de los **criterios de evaluación** con los que se vincula, por lo que estos han de entenderse como herramientas de diagnóstico en relación con el desarrollo de las propias competencias específicas.

Estos criterios se han formulado vinculados a los descriptores operativos, a través de las competencias específicas, de tal forma que no se produzca una evaluación del área independiente de las competencias clave.

Este enfoque competencial implica la necesidad de que los criterios de evaluación midan tanto los productos finales esperados (resultados) como los procesos y actitudes que acompañan su elaboración. Para ello se han desarrollado habitualmente a partir de situaciones de aprendizaje contextualizadas, bien reales o bien simuladas, los criterios de evaluación se deberán ahora comprobar mediante la puesta en práctica de técnicas y procedimientos también contextualizados a la realidad del alumnado.

De acuerdo con el artículo 2 del Real Decreto 157/2022, de 1 de marzo, los **criterios de evaluación** son los referentes que indican los niveles de desempeño esperados en el alumnado en las situaciones o actividades a las que se refieren las competencias específicas de cada área en un momento determinado de su proceso de aprendizaje. Los criterios de evaluación toman como referencia cada uno de los cursos de la etapa y se fijan para cada una de las áreas. Los criterios de evaluación plasman la referencia de cada área para valorar el aprendizaje del alumnado y el grado de adquisición de cada competencia específica.

Los criterios de evaluación se desglosan en **indicadores de logro** que permitirán concretar los criterios de evaluación en conductas observables y medibles, posibilitando así valorar los niveles de desempeño a los que se refieren dichos criterios.

Los **contenidos** plasman los aprendizajes que son necesarios trabajar con el alumnado en cada área a fin de que adquieran las competencias específicas; e integran conocimientos que constituyen la dimensión cognitiva de las competencias; destrezas, que constituyen la dimensión instrumental; y actitudes, que constituyen la dimensión actitudinal.

El trabajo de estos contenidos contribuirá, al igual que el trabajo de los contenidos de carácter transversal, al logro de los objetivos de la etapa y al desarrollo de las competencias clave del alumnado.

UNIDAD 1			
VINCULACIONES DE CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN E INDICADORES DE LOGRO			
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CONTENIDOS	CONTENIDOS TRASVERSALES	INDICADORES DE LOGRO
1.1 Descubrir los valores de la sociedad adoptando una postura crítica y de reflexión en la búsqueda de información de manera autónoma	<ul style="list-style-type: none"> Valores sociales. Búsqueda de información. 	<ul style="list-style-type: none"> Comprensión lectora La expresión oral y escrita La competencia digital El fomento de la creatividad, del espíritu científico y del emprendimiento Las Tecnologías de Información y la Comunicación, y su uso ético y responsable La educación para la convivencia proactiva, orientada al respeto a la diversidad como fuente de riqueza La igualdad entre hombres y mujeres La educación para la paz 	1.1.1 Descubre información sobre los valores de la comunidad de forma autónoma 1.1.2 Es capaz de seleccionar información desde una postura crítica y de reflexión
1.2 Integrar los valores de la sociedad como propios, impulsando el autoconocimiento, el crecimiento personal y favorecer la convivencia democrática	<ul style="list-style-type: none"> Valores sociales. Autoconocimiento. Crecimiento personal. Convivencia democrática. 		1.2.1 Integra los valores de la sociedad como propios 1.2.2 Favorece la convivencia democrática
2.1 Investigar y explorar la cultura y el patrimonio histórico de Castilla y León, adquiriendo un sentido de pertenencia a la misma.	<ul style="list-style-type: none"> Cultura castellano-leonesa. Patrimonio histórico de Castilla y León. Investigación y exploración de la cultura y el patrimonio histórico. Sentido de pertenencia a la comunidad de Castilla y León. 		2.1.1 Investiga y explora la cultura de Castilla y León. 2.1.2 Investiga sobre el patrimonio histórico de Castilla y León.
2.2 Valorar, respetar y experimentar las tradiciones de la comunidad, las agrícolas entre ellas, desarrollando un compromiso activo con la sociedad	<ul style="list-style-type: none"> Tradiciones castellano-leonesas. Tradiciones agrícolas. Compromiso con la sociedad. 		2.2.1 Valora, respeta y experimenta las tradiciones de su comunidad. 2.2.2 Muestra un compromiso activo con la sociedad

UNIDAD 2

VINCULACIONES DE CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN E INDICADORES DE LOGRO

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CONTENIDOS	CONTENIDOS TRASVERSALES	INDICADORES DE LOGRO
3.1 Realizar proyectos de investigación para descubrir los avances de la cultura científica de Castilla y León, con actitud reflexiva y de manera colaborativa	<ul style="list-style-type: none"> Avances en la cultura científica de Castilla y León. Reflexión y colaboración en la realización de proyectos. 	<ul style="list-style-type: none"> Comprensión lectora La expresión oral y escrita La comunicación audiovisual La educación para la convivencia proactiva, orientada al respeto a la diversidad como fuente de riqueza La igualdad entre hombres y mujeres La educación para el consumo responsable y el desarrollo sostenible 	<p>3.1.1 Realiza proyectos de investigación y es capaz de extraer conclusiones</p> <p>3.1.2 Realiza proyectos de investigación con actitud reflexiva y de manera colaborativa</p>
3.2 Contribuir a la construcción de una sociedad sostenible y en continua transformación, para la mejora del bienestar individual y colectivo	<ul style="list-style-type: none"> Sociedad sostenible. Mejora del bienestar individual y colectivo. 		<p>3.2.1 Contribuye al desarrollo de una sociedad sostenible.</p> <p>3.2.2 Contribuye a la mejora del bienestar individual y colectivo.</p>
4.1 Apreciar el patrimonio artístico de Castilla y León, implicándose en su conservación y contribuyendo de forma activa a su enriquecimiento	<ul style="list-style-type: none"> Patrimonio artístico de Castilla y León. Conservación y enriquecimiento del patrimonio. 		<p>4.1.1 Identifica el patrimonio artístico de su comunidad</p> <p>4.1.2 Contribuye al enriquecimiento del patrimonio artístico de su comunidad</p>
4.2 Experimentar a través de diferentes técnicas, con la creación artística en actividades relacionadas con el patrimonio artístico de Castilla y León	<ul style="list-style-type: none"> Técnicas de creación artística. Patrimonio artístico de Castilla y León. 		<p>4.2.1 Experimenta con diferentes técnicas para la creación artística en actividades relacionadas con el patrimonio artístico de Castilla y León.</p> <p>4.2.2. Valora positivamente sus creaciones y las de sus compañeros</p>

UNIDAD 3

VINCULACIONES DE CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN E INDICADORES DE LOGRO

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CONTENIDOS	CONTENIDOS TRASVERSALES	INDICADORES DE LOGRO
5.1 Explorar el patrimonio natural de Castilla y León, interactuando con el entorno, reconociendo su diversidad, apreciando su valor y reflexionando sobre las relaciones entre las acciones humanas y el entorno	<ul style="list-style-type: none"> • Patrimonio natural de Castilla y León. • Interacción con el entorno. • Diversidad natural de Castilla y León. • Relaciones entre las acciones humanas y el entorno. 	<ul style="list-style-type: none"> • Comprensión lectora • La expresión oral y escrita • La comunicación audiovisual • La igualdad entre hombres y mujeres 	<p>5.1.1 Explora el patrimonio natural de Castilla y León reconociendo su diversidad y apreciando su valor</p> <p>5.1.2 Selecciona las acciones humanas que mejoran el entorno</p>
5.2 Identificar y valorar el patrimonio natural de Castilla y León para desarrollar las capacidades afectivas y favorecer una actitud respetuosa y dialogante con los demás y con el medio que le rodea	<ul style="list-style-type: none"> • Patrimonio natural de Castilla y León. • Capacidades afectivas. • Actitud respetuosa y dialogante con los demás y con el medio. 	<ul style="list-style-type: none"> • La educación para la paz • La educación para el consumo responsable y el desarrollo sostenible 	<p>5.2.1 Identifica y valora el patrimonio natural de Castilla y León para desarrollar las capacidades afectivas</p> <p>5.2.2 Muestra actitudes respetuosas con los demás y con el medio que le rodea</p>
6.1 Valorar el castellano como parte del acervo histórico y cultural de la Comunidad.	<ul style="list-style-type: none"> • Valoración y uso del castellano. 	<ul style="list-style-type: none"> • La educación para la salud, incluida la afectivo-sexual 	<p>6.1.1 Reproduce y crea juegos de palabras tradicionales de transmisión oral</p> <p>6.1.2 Utiliza lo aprendido en sus prácticas comunicativas</p>
6.2 Desarrollar prácticas comunicativas desde un punto de vista creativo, crítico y empático para favorecer la construcción de conocimiento	<ul style="list-style-type: none"> • La comunicación creativa, crítica y empática. • Construcción del conocimiento. 		<p>6.2.1 Desarrolla prácticas comunicativas para favorecer la construcción de conocimiento</p> <p>6.2.2 Desarrolla prácticas comunicativas creativas, críticas y empáticas</p>

E. Contenidos de carácter transversal que se trabajarán desde el área.

Tal y como se determina en los apartados 1 y 2 del artículo 10 del Proyecto de Decreto de currículo, en todas las áreas se trabajarán:

- La comprensión lectora.
- La expresión oral y escrita.
- La comunicación audiovisual.
- La competencia digital.
- El fomento de la creatividad, del espíritu científico y del emprendimiento.
- Las Tecnologías de la Información y la Comunicación, y su uso ético y responsable.
- La educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza.

Y se promoverán:

- La igualdad entre hombres y mujeres.
- La educación para la paz.
- La educación para el consumo responsable y el desarrollo sostenible.
- La educación para la salud, incluida la afectivo-sexual.

Todos estos contenidos de carácter transversal se trabajarán a través de los procesos de enseñanza-aprendizaje que se implementen desde cada una de las áreas prestando una especial atención a los contenidos transversales relacionados con el bienestar emocional de su alumnado y con la mejora de la convivencia escolar.

Se trabajarán todos los contenidos transversales durante todos los cursos y se incorporarán en los criterios de evaluación al desglosarlos en indicadores de logro, al igual que los contenidos de área.

Se muestra a continuación una temporalización de cada uno de los **contenidos transversales** en las diferentes unidades de trabajo y/o situaciones de aprendizaje del curso:

En todas las áreas de la etapa se trabajarán las tecnologías de la información y la comunicación, y su uso ético y responsable, la educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza, la prevención y resolución pacífica de conflictos en todos los ámbitos de la vida personal, familiar y social, así como los valores que sustentan la libertad, la justicia, la igualdad, la paz, la democracia, la pluralidad, el respeto a los derechos humanos y al Estado de derecho, y el rechazo al terrorismo y a cualquier tipo de violencia.

Se garantizará la transmisión al alumnado de los valores y las oportunidades de la Comunidad de Castilla y León, como una opción favorable para su desarrollo personal y profesional.

La siguiente tabla muestra los contenidos transversales que se trabajan en cada unidad de trabajo y en cada situación de aprendizaje:

CONTENIDOS TRANSVERSALES	UT 1	SA1	UT2	SA2	UT3	SA3
Comprensión lectora	X	X	X	X	X	X
La expresión oral y escrita	X	X	X	X	X	X
La comunicación audiovisual		X	X	X	X	X
La competencia digital	X	X		X		X
El fomento de la creatividad, del espíritu científico y del emprendimiento	X					
Las Tecnologías de Información y la Comunicación, y su uso ético y responsable	X	X		X		X
La educación para la convivencia proactiva, orientada al respeto a la diversidad como fuente de riqueza	X	X	X	X		X
La igualdad entre hombres y mujeres	X	X	X	X	X	X
La educación para la paz	X				X	
La educación para el consumo responsable y el desarrollo sostenible			X		X	
La educación para la salud, incluida la afectivo-sexual					X	

De acuerdo con la propuesta curricular del colegio, se muestran a continuación la concreción de planes, programas y proyectos vinculados con los contenidos transversales:

Contenidos transversales	Actuaciones generales del centro vinculadas a su organización y funcionamiento							
	Plan de lectura	Plan TIC	Plan de convivencia	Plan de atención a la diversidad	Plan de acogida	Plan EOEP	Plan de igualdad	Plan de acción tutorial
<i>La comprensión lectora.</i>	✓	✓		✓		✓		✓
<i>La expresión oral y escrita.</i>	✓	✓		✓	✓	✓		✓
<i>La comunicación audiovisual.</i>	✓	✓		✓	✓			
<i>La competencia digital</i>		✓						✓
<i>El fomento de la creatividad, del espíritu científico y del emprendimiento</i>	✓							✓
<i>La igualdad entre hombres y mujeres</i>			✓		✓		✓	
<i>La educación para la paz</i>			✓					✓
<i>La educación para el consumo responsable y el desarrollo sostenible</i>			✓					
<i>La educación para la salud, incluida la afectivo-sexual</i>							✓	
<i>Las Tecnologías de la Información y la Comunicación, y su uso ético y responsable.</i>		✓	✓					✓
<i>La educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto de la diversidad</i>			✓	✓	✓	✓		✓

<i>como fuente de riqueza.</i>								
--------------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--

F. Metodología Didáctica.

De acuerdo con la Orden ECD/868/2014, de 23 de abril, la **metodología didáctica** es el conjunto de estrategias, procedimientos y acciones organizadas y planificadas por el profesorado, de manera consciente y reflexiva, con la finalidad de posibilitar el aprendizaje del alumnado y el logro de los objetivos planteados.

F.1. Principios metodológicos

Los **principios metodológicos** guiarán a los docentes en la selección de metodologías que integren estilos, estrategias y técnicas de enseñanza, tipos de agrupamientos y formas de organización del espacio y el tiempo, y recursos y materiales de desarrollo curricular adecuados, a fin de que el diseño y puesta en práctica de las situaciones de aprendizaje permitan al alumnado movilizar los contenidos y alcanzar los aprendizajes esenciales.

Los siguientes principios identifican el conjunto de normas que deben orientar la vida del centro educativo, al objeto de articular la respuesta más adecuada posible al alumnado de educación primaria:

- a) La atención individualizada.
- b) La atención y el respeto a las diferencias individuales.
- c) La respuesta ante las dificultades de aprendizaje identificadas previamente o a las que vayan surgiendo a lo largo de la etapa.
- d) La potenciación de la autoestima del alumnado, así como el desarrollo progresivo de su autonomía personal.
- e) La actuación preventiva y compensatoria que evite desigualdades derivadas de factores de cualquier índole, en especial de los personales, sociales, económicos o culturales.
- f) La promoción, en colaboración con las familias, del desarrollo integral del alumnado, atendiendo a su bienestar psicofísico, emocional y social, desde la perspectiva del respeto a sus derechos y al desarrollo de todas sus potencialidades.
- g) La contribución al disfrute del alumnado en el proceso de aprendizaje.
- h) El trabajo en equipo, favoreciendo la coordinación de los diferentes profesionales que desarrollan su labor en el centro.
- i) La continuidad del proceso educativo del alumnado, al objeto de que la transición entre ciclos y entre la etapa de educación primaria y la de educación secundaria obligatoria sea positiva.

Las medidas organizativas, metodológicas y curriculares que se adopten se regirán por los tres principios en torno a los que se construye la teoría y la práctica del **Diseño Universal para el Aprendizaje (D.U.A.)**:

- ✓ Proporcionar múltiples formas de implicación, al objeto de incentivar y motivar al alumnado en su proceso de aprendizaje.
- ✓ Proporcionar múltiples formas de representación de la información y del contenido, al objeto de aportar al alumnado un espectro de opciones de acceso real al aprendizaje lo más amplio y variado posible.
- ✓ Proporcionar múltiples formas de acción y expresión, al objeto de permitir al alumnado interaccionar con la información, así como demostrar el aprendizaje realizado, de acuerdo siempre a sus preferencias o capacidades.

Orientaciones metodológicas del área:

También se podrán utilizar distintos modelos pedagógicos, como las **metodologías activas**, donde destacan, entre otros: el Aprendizaje Cooperativo (trabajo en pequeños grupos, generalmente heterogéneos en los que el alumnado actúa conjuntamente para conseguir objetivos comunes, posibilitando mejorar los propios aprendizajes y los de los demás); el Aprendizaje Basado en Proyectos (se plantean una serie de tareas y actividades encaminadas a conseguir un producto final, proporcionando al alumnado un aprendizaje contextualizado en el que tenga que movilizar diferentes conocimientos, destrezas y actitudes. Además, inducirá a la investigación y experimentación de manera creativa, siendo el juego una técnica esencial, que además de proporcionar aprendizaje y disfrute, favorecerá la creatividad y la imaginación). Además, inducirá a la investigación y experimentación de manera creativa, siendo el juego una técnica esencial, que además de proporcionar aprendizaje y disfrute, favorecerá la creatividad y la imaginación).

F.2. Métodos Pedagógicos: estilos, estrategias y técnicas de enseñanza.

Se entiende por **estilo de enseñanza**, las relaciones que se establecen en el acto didáctico entre el docente y el discente.

El docente desempeñará la función de mediador o facilitador, acompañante o guía del alumno, en especial a través del diseño de situaciones de aprendizaje en las que se plantearán tareas que permitan al alumnado resolver problemas aplicando los conocimientos o saberes básicos de manera interdisciplinar. El alumnado, por tanto, pasará a tener un desempeño activo en procesos de búsqueda, estudio, experimentación, reflexión, aplicación y comunicación del conocimiento en las situaciones de aprendizaje propuestas, acompañadas y tutorizadas por el docente, promoviendo una participación activa, creativa, curiosa, investigadora y colaborativa en simulaciones o situaciones reales. De esa manera se potenciará la autonomía progresiva del alumnado en el desarrollo de su aprendizaje.

Las **estrategias metodológicas** entendidas como el conjunto de procedimientos, apoyados en técnicas de enseñanza, que tienen por objeto llevar a buen término la acción didáctica (alcanzar los objetivos de aprendizaje), adquieren relevancia en referencia a la figura del maestro. Por ello, cada docente construirá la estrategia metodológica más adecuada en base a su experiencia y finalidad, siempre atendiendo al marcado carácter de aprendizaje competencial que se pretende conseguir.

Las **técnicas** principales que se deberían utilizar en esta área son el estudio de casos, la resolución de problemas, la demostración, el descubrimiento, el estudio dirigido o representación de roles. En todas ellas el papel del alumnado es activo persiguiendo un aprendizaje más significativo y competencial.

El enfoque competencial llevado al aula supone, en la práctica docente, el planteamiento de situaciones de aprendizaje relacionadas y adaptadas al contexto y a los ritmos de aprendizaje del alumnado. Este enfoque o estilo de enseñanza implica el uso de metodologías activas en las que el alumnado, mediante la experimentación, la investigación, el descubrimiento y la interacción, desarrolla distintos proyectos o tareas de manera colaborativa y creativa. Además, esta metodología pretende ayudar al alumnado a organizar su pensamiento favoreciendo la reflexión, la crítica, la elaboración de hipótesis y la tarea investigadora a través de un proceso en el que cada uno asume la responsabilidad de su aprendizaje, aplicando los saberes y sus habilidades a proyectos reales.

Entre las **técnicas metodológicas** que se utilicen en esta etapa deberá optarse por una selección variada que se adapte a cada realidad educativa, evitar el uso repetitivo de las mismas y adoptar preferentemente las que impliquen la experimentación, el descubrimiento, la investigación, el diálogo, la discusión, la argumentación, la reflexión, la exposición y la presentación o comunicación. Además, concretamente, el juego constituirá una estrategia técnica primordial, ya que proporciona un auténtico medio de aprendizaje y disfrute, favorece la imaginación, la creatividad y la posibilidad de interactuar con sus iguales.

Por tanto, con estas **estrategias y metodología** se trata de asegurar el paso de la transmisión y memorización del conocimiento al desarrollo y consolidación de competencias. Se busca, de este modo, asentar progresivamente las bases que faciliten a cada alumno una adecuada adquisición de las competencias clave en el nivel de desempeño correspondiente al término de la etapa de educación primaria.

Los **principios pedagógicos y metodológicos** expuestos en el punto anterior orientarán a los docentes en la selección de metodologías que integren estilos, estrategias y técnicas de enseñanza, tipos de agrupamientos y formas de organización del espacio y el tiempo, y recursos y materiales de desarrollo curricular adecuados, a fin de que el diseño y puesta en práctica de las situaciones de aprendizaje permitan al alumnado movilizar los contenidos y alcanzar los aprendizajes esenciales.

F.3. Tipos de agrupamientos y organización de tiempos y espacios

Actualmente en este curso no hay ningún alum@ de 6º de E. Primaria que curse Mae, ya que todo el alumnado está inscrito en Religión.

Se respetarán los principios básicos del aprendizaje, en función de las características del alumnado, así como la naturaleza del área, las condiciones socioculturales del entorno o la disponibilidad de recursos del centro.

Asimismo, se tendrá en cuenta lo establecido en los artículos 12 y 13, junto a los anexos II.A y III, del Decreto 38/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación primaria en la Comunidad de Castilla y León.

Además, se tendrán en cuenta los siguientes principios metodológicos propios del centro:

- Se procurará una enseñanza activa, vivencial y participativa del alumnado.
- Se partirá de los conocimientos previos del alumnado, así como de su nivel competencial, introduciendo progresivamente los diferentes contenidos y experiencias, procurando de esta manera un aprendizaje constructivista.
- Se atenderá a los diferentes ritmos de aprendizaje de los alumnos en función de sus necesidades educativas.
- Se propiciará en el alumnado la observación, el análisis, la interpretación, la investigación, la capacidad creativa, la comprensión, el sentido crítico, la resolución de problemas y la aplicación de los conocimientos adquiridos a diferentes contextos.
- Se utilizarán las TIC y los recursos audiovisuales como herramientas de trabajo y valoración en el desarrollo de algún contenido.

En el desarrollo de las situaciones de aprendizaje y la resolución de tareas que se propongan deberá procurarse la puesta en práctica de los distintos **tipos de agrupamientos** del alumnado. Por un lado, deben establecerse momentos de trabajo individual para favorecer el desarrollo autónomo y la autorregulación del aprendizaje. Por otro lado, es necesario procurar espacios y momentos de trabajo grupal para la realización de tareas conjuntas de carácter cooperativo, ya sea en parejas, pequeño o gran grupo, que facilitarán su socialización y el desarrollo de sus habilidades sociales, si bien deberán fijarse desde los primeros cursos las reglas de funcionamiento posibles en los sistemas de trabajo grupales. Estos agrupamientos se realizarán de manera flexible adaptados al desarrollo de las actuaciones previstas.

Esa misma flexibilización deberá proyectarse en los **espacios**, tanto físicos como digitales, para facilitar las actuaciones y favorecer los agrupamientos. Los diversos espacios físicos deberán permitir estar organizados de manera variable y adaptable para favorecer tanto la interacción y cooperación, la comunicación, la investigación, la experimentación y la creación y realización de productos como el desarrollo del trabajo autónomo del alumnado. Además, se requiere que los espacios sean creativos y, en la medida de lo posible, estéticamente agradables, que posibiliten generar circunstancias motivantes para el aprendizaje.

Esto quiere decir que las zonas de aprendizaje de un espacio creativo no han de ser concebidas de forma rígida, sino flexible y adaptable a cada necesidad y teniendo en cuenta los recursos de los que se disponen, incluidos los tecnológicos. En muchos casos no siempre estarán disponibles todas las zonas de forma individual, sino que pueden alternarse o simultanearse unas con otras en función de los medios y la necesidad, lo mismo que para los diferentes elementos tecnológicos. Por eso de entre las diversas posibilidades, se podrían considerar zonas en las que se interactúa (dialogar, analizar, debatir), zonas en las que se presenta (explicar, escuchar, comunicar), zonas en las que se investiga (indagar, descubrir, buscar), zonas en las que se crea (imaginar, explorar, inventar) o zonas en las que se desarrolla (planificar, diseñar, programar). Por su parte, los espacios digitales se utilizarán como medio de comunicación, creación, colaboración y difusión.

Para la **organización del tiempo en el aula**, en todo momento deberán tenerse en cuenta los diferentes ritmos de aprendizaje del alumnado para adaptar las actividades o tareas a su capacidad de atención y trabajo. La secuenciación temporal flexible recogerá tiempos diferenciados para el trabajo individual, para el trabajo en grupo, o, en su caso, para el intercambio y debate. Dentro del enfoque de trabajo por proyectos, el desarrollo de proyectos significativos para el alumnado y la resolución cooperativa de problemas, por ejemplo, se establecerá minuciosamente la organización temporal de cada una de las tareas o actividades a desarrollar, favoreciendo la autonomía, la reflexión, la autorregulación del aprendizaje y la responsabilidad.

Los tipos de **agrupamientos** variarán en función de las actividades. Se realizarán trabajos de forma individual, en parejas, en pequeño y en gran grupo, pero siempre teniendo en cuenta que se pretende un aprendizaje competencial y permitiendo experimentar el gusto por el trabajo personal y colaborativo y dar valor a los procesos, el esfuerzo y los errores. El trabajo de proyectos cercanos para el alumnado favorecerá la autonomía, la reflexión y la responsabilidad y promoverá la igualdad.

Se tendrá en cuenta la distribución de los alumnos utilizando **espacios flexibles**, a fin de dar respuesta a las necesidades de todos ellos. La distribución de los tiempos debe respetar su ritmo de aprendizaje y desarrollo individual.

Asimismo, se utilizarán **diferentes agrupamientos y organizaciones de espacio y tiempo**: gran grupo, pequeño grupo, parejas o trabajo individual, dependiendo del momento, pero siempre teniendo en cuenta que se pretende un aprendizaje competencial y permitiendo experimentar el gusto por el trabajo personal y colaborativo y dar valor a los procesos, el esfuerzo y los errores. El trabajo de proyectos cercanos para el alumnado favorecerá la autonomía, la reflexión y la responsabilidad y promoverá la igualdad. Se tendrá en cuenta la distribución de los alumnos utilizando espacios flexibles, a fin de dar respuesta a las necesidades de todos ellos. La distribución de los tiempos debe respetar su ritmo de aprendizaje y desarrollo individual.

Se puede utilizar en las aulas una combinación de diferentes **métodos y recursos** que motiven al alumnado hacia el aprendizaje. Por ejemplo, métodos de enseñanza que impliquen el método inductivo, estableciendo pasos desde un aprendizaje concreto, pictórico y posteriormente simbólico; métodos multisensoriales o métodos que impliquen el aprendizaje de conceptos desde lo concreto y manipulable, progresando en una representación pictórica de lo que se está experimentando y, finalmente, llegando a la comprensión abstracta.

Respecto a la organización de **tiempos** referente al área de Medidas de Atención Educativa se impartirán 1,5 horas de clases semanalmente a cargo del tutor del grupo.

Con respecto a los **espacios**, las clases tendrán lugar en un aula diferente a la del grupo, pero se podrán utilizar también otros espacios como la biblioteca, el aula de informática etc... siempre que sea necesario.

G. Concreción de los Proyectos Significativos/Situaciones de Aprendizaje.

En el artículo 6.9 del Real Decreto 157/2022, de 1 de marzo, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Primaria, se determina que *“con objeto de fomentar la integración de las competencias, se dedicará un tiempo del horario lectivo a la realización de proyectos significativos para el alumnado y a la resolución colaborativa de problemas, reforzando la autoestima, la autonomía, la reflexión y la responsabilidad”*.

El artículo 17.8 del Decreto 38/2022 de currículo. *“En los términos que establezcan los centros educativos en sus propuestas curriculares, y al objeto de fomentar la integración de las competencias y contribuir a su desarrollo, los docentes incluirán en sus programaciones didácticas la realización de proyectos significativos y relevantes y la resolución colaborativa de problemas, que refuercen la autoestima, la autonomía, la reflexión y la responsabilidad del alumnado, junto al tiempo lectivo que durante el curso dedicarán a tal fin. Estos podrán desarrollarse desde cada una de las materias o de forma interdisciplinar”*

Por todo ello, la utilización del profesorado de **situaciones de aprendizaje** como herramienta para implementar el currículo, ya cubriría perfectamente lo establecido en los artículos 6.9 de los citados Reales Decretos y en los Decretos de Castilla y León.

En el desarrollo de las **Situaciones de Aprendizaje**, explicaremos el procedimiento y modo de desarrollo que seguiremos. Lo que cubre la exigencia del decreto de planificar y realizar de proyectos significativos y relevantes y la resolución colaborativa de problemas. Se debe partir de lo establecido en la Propuesta curricular.

De acuerdo con la **Propuesta Curricular** del colegio y en cumplimiento de lo establecido en el artículo 17.8 del Decreto 38/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación primaria en la Comunidad de Castilla y León, de entre las diferentes situaciones de aprendizaje que los docentes diseñen y desarrollen durante el curso, al menos tres de ellas, una por trimestre, responderán a los siguientes criterios:

- Estarán basadas en proyectos significativos y relevantes para el alumnado y la resolución colaborativa de problemas, que refuercen la autoestima, la autonomía, la reflexión y la responsabilidad del alumnado.
- Las TIC serán un recurso didáctico con que trabajar en el desarrollo de las tres situaciones de aprendizaje.
- Deben incorporar criterios de evaluación de más de un módulo.

El desarrollo de las situaciones de aprendizaje responderá siempre a una misma secuencia:

- a. Selección del tema y planteamiento del “problema-pregunta”.

- b. Organización de los grupos y atribución de roles, siempre dependiendo del nº de alumnado que curse esta asignatura, como ya he especificado, no hay ningún alumn@.
- c. Determinación del resultado a conseguir o producto final.
- d. Planificación del trabajo.
- e. Investigación sobre el tema.
- f. Puesta en común de la información.
- g. Elaboración del producto final.
- h. Presentación pública del producto.
- i. Reflexión conjunta sobre el proceso y el resultado. Propuestas de mejora.
- j. Evaluación (estará presente en cada uno de los pasos anteriores).

Se exponen a continuación los 3 Proyectos Significativos / Situaciones de aprendizaje (uno por trimestre) que involucrarán contenidos, contenidos transversales, competencias específicas, criterios de evaluación, indicadores de logro, descriptores operativos y objetivos generales de etapa trabajados a lo largo de cada trimestre en diferentes áreas:

Proyecto Significativo / Situación de Aprendizaje 1
Título: Festival de Invierno

Contextualización:

Con la llegada del invierno, ponemos fin al trabajo llevado a cabo durante el primer trimestre con un festival, que pretende romper con la rutina diaria, y motivar a los alumnos con el desarrollo de actividades cooperativas, donde puedan manifestar sus capacidades y destrezas en un escenario, dejando atrás su miedo escénico.

Resumen:

Se llevan a cabo actividades relacionadas con el invierno y el tema central del curso en las diferentes áreas, con el propósito final de hacer un festival, en el que queden reflejadas todas las nociones adquiridas en dichas actividades.

Temporalización:

Primer trimestre, especialmente el mes de diciembre.

Fundamentación curricular

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Indicadores de logro	Descriptorios operativos	Objetivos de etapa
Ciencias de la naturaleza: 4 y 6	4.1 Desarrollar actitudes que fomenten el bienestar emocional y social gestionando las emociones propias y respetando las de los demás, desarrollando habilidades intra e interpersonales, fomentando relaciones afectivas saludables y analizando los usos de la tecnología y la gestión del tiempo libre.	<ul style="list-style-type: none"> - Desarrolla actitudes que fomenten el bienestar emocional y social. - Gestiona las emociones propias. - Respeto las emociones de los demás. - Desarrolla habilidades intra e interpersonales. - Fomenta relaciones afectivas saludables. 	STEM5, CD4, CPSAA1, CPSAA2, CPSAA3, CC3, CE2, CCEC3	a, b, d, e, i, j, ñ.
	6.1 Poner en práctica estilos de vida sostenible y consecuentes con el respeto, los cuidados, la corresponsabilidad y la protección de las personas y del planeta y el uso sostenible de los recursos naturales, a partir del análisis de la intervención humana en el entorno desde los puntos de vista tecnológico y ambiental, y contribuyendo a una conciencia individual o colectiva.	<ul style="list-style-type: none"> - Pone en práctica estilos de vida sostenibles. - Respeto, cuida, es responsable y protege las personas y el planeta. - Usa de forma sostenible los recursos naturales. - Analiza la intervención humana en el medio. 	CCL5, STEM2, STEM5, CD4, CPSAA4, CC1, CC4)	

Ciencias sociales: 4.	4.1 Poner en práctica estilos de vida sostenible, reconociendo comportamientos respetuosos de cuidado, corresponsabilidad y protección de elementos y seres del planeta y uso sostenible de los recursos naturales, y expresando los cambios positivos y negativos causados en el medio por la acción humana desde los puntos de vista social, económico, cultural y tecnológico, y contribuyendo a una conciencia individual o colectiva.	-Respeta elementos y seres del planeta. -Expresa cambios positivos y negativos causados en el medio por la acción humana. -Contribuye a una conciencia individual y colectiva sobre su entorno cercano.	CCL5, STEM2, STEM5, CPSAA4, CC1, CC4
Lengua castellana: 3 y 7.	3.2 Participar en interacciones orales espontáneas o regladas, incorporando estrategias básicas de escucha activa y cortesía lingüística.	-Participa oralmente en las actividades. -Incorpora estrategias de escucha activa y cortesía lingüística.	CCL1, CCL5, STEM1, CD3, CPSAA3, CC1, CC2
	7.3 Realizar lecturas expresivas, dramatizaciones o interpretaciones de textos sencillos de diferente tipología con entonación, ritmo y musicalidad, de manera individual o en grupo, analizando las diferentes posibilidades expresivas de la voz y el cuerpo, fomentando el gusto por la lectura como fuente de placer y disfrutando de su dimensión social.	-Realiza dramatizaciones individuales y grupales. -Utiliza y analiza las diferentes posibilidades expresivas de la voz y el cuerpo.	CCL1, CCL4, CPSAA1, CPSAA3, CCEC2, CCEC3
Matemáticas: 8.	8.1 Trabajar en equipo activa y respetuosamente, comunicándose adecuadamente, respetando la diversidad del grupo y estableciendo relaciones saludables basadas en la tolerancia, la igualdad y la resolución pacífica de conflictos.	-Trabaja en equipo de forma activa y con respeto. -Se comunica de forma adecuada. -Establece relaciones saludables.	CCL1, CCL5, CP3, STEM3, CPSAA3, CC2, CC3, CE3
	8.2 Participar en el reparto de tareas, asumiendo y respetando las responsabilidades individuales asignadas y empleando estrategias sencillas de trabajo en equipo dirigidas a la consecución de objetivos compartidos.	-Participa en el reparto de tareas. -Asume con responsabilidad el trabajo asignado. -Emplea estrategias de trabajo en equipo.	STEM3, CPSAA1, CC2, CC3, CE3

Medidas de atención educativa: 4	4.1 Apreciar el patrimonio artístico de Castilla y León, implicándose en su conservación y contribuyendo de forma activa a su enriquecimiento	- Identifica el patrimonio artístico de su comunidad - Contribuye al enriquecimiento del patrimonio artístico de su comunidad	CCL4, CP3, CD2, CD3, CC3, CCEC1, CCEC2, CCEC4	
	4.2 Experimentar a través de diferentes técnicas, con la creación artística en actividades relacionadas con el patrimonio artístico de Castilla y León	- Experimenta con diferentes técnicas para la creación artística en actividades relacionadas con el patrimonio artístico de Castilla y León. - Valora positivamente sus creaciones y las de sus compañeros		
Contenidos del área			Contenidos de carácter transversal	
<ul style="list-style-type: none"> - Lengua castellana: <ul style="list-style-type: none"> • Tipologías textuales: la narración, la descripción, el diálogo, la exposición y la argumentación. • Estrategias para la interpretación progresivamente autónoma y compartida de las obras a través de conversaciones literarias. • Lectura expresiva, dramatización o interpretación de fragmentos atendiendo a los procesos de comprensión y al nivel de desarrollo. Entonación, ritmo y musicalidad. - Matemáticas: <ul style="list-style-type: none"> • Estrategias variadas de conteo, recuento sistemático y adaptación del conteo al tamaño de los números en situaciones de la vida cotidiana. • Estrategias de comparación y ordenación de medidas de la misma magnitud aplicando las equivalencias entre unidades (sistema métrico decimal) en problemas de la vida cotidiana. - Ciencias sociales: <ul style="list-style-type: none"> • Fomento de la curiosidad, la iniciativa, la constancia y el sentido de la responsabilidad en la realización de las diferentes investigaciones. 			<ul style="list-style-type: none"> -Expresión oral y escrita -Comunicación audiovisual -Fomento de la creatividad, del espíritu científico y del entendimiento. -La igualdad entre hombres y mujeres. -Educación para la paz. -La educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza, y al bienestar emocional del alumnado. -La prevención y resolución pacífica de 	

<ul style="list-style-type: none"> • Dispositivos y recursos digitales de acuerdo con las necesidades del contexto educativo. <p>– Ciencias de la naturaleza:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Fases de los proyectos de diseño: identificación de necesidades, diseño, prototipado, prueba, evaluación y comunicación. • Estilos de vida sostenible: los límites del planeta y el agotamiento de recursos. La huella ecológica: concepto, unidad de medida y tipos de huella ecológica (huella hídrica, huella de cambio climático, huella de recursos, huella atmosférica, huella de residuos y huella de biodiversidad). <p>– Medidas de atención educativa:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Patrimonio artístico de Castilla y León. • Conservación y enriquecimiento de la comunidad. • Técnicas de creación artística. • El patrimonio artístico de Castilla y León. 	<p>conflictos en todos los ámbitos de la vida personal, familiar y social.</p>
<p>Aprendizaje interdisciplinar: Engloba actividades relacionadas con el área de lengua, matemáticas, ciencias sociales, ciencias de la naturaleza y medidas de atención educativa.</p>	

Proyecto Significativo / Situación de Aprendizaje 2
Título: Carnaval

Contextualización:

Vinculando el Carnaval (2º trimestre) a la temática anual del centro, se realizarán diferentes tareas, actividades y dinámicas relacionadas con el cuidado de los bosques y los ecosistemas.

Resumen:

Se presenta un proyecto interdisciplinar que, partiendo de la temática anual del centro (objetivos de desarrollo sostenible), se proponen diferentes actividades y dinámicas para preparar el festival de carnaval (actividad complementaria) y, a partir de las cuales, se trabajan diferentes contenidos y competencias establecidos en el currículo de Primaria para cada área (DECRETO 38/2022, de 29 de septiembre).

Temporalización:

Segundo trimestre, especialmente el mes de febrero.

Fundamentación curricular

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Indicadores de logro	Descriptorios operativos	Objetivos de etapa
Matemáticas: 1, 2 y 7.	1.1 Comprender e interpretar problemas de la vida cotidiana comprendiendo las preguntas planteadas a través de diferentes estrategias o herramientas.	<ul style="list-style-type: none"> • Interpreta de forma gráfica el enunciado del problema. • Comprende la pregunta del problema e identifica estrategias o herramientas para su resolución. • Reformula la pregunta del problema y lo resuelve de forma autónoma. 	CCL2, STEM1, STEM2, CPSAA4, CPSAA5, CE3	b, d, e, i, j, ñ.
	2.2. Obtener soluciones a problemas de la vida cotidiana, de forma guiada, explorando y comparando estrategias básicas de resolución.	<ul style="list-style-type: none"> • Comprende la pregunta del problema, de forma guiada, explorando estrategias básicas de resolución de problemas. • Obtiene soluciones a problemas de forma guiada comparando estrategias aprendidas. • Resuelve problemas seleccionando entre varias estrategias de forma autónoma. 	STEM1, CPSAA4, CE1, CE3	
	7.2 Mostrar actitudes positivas ante retos matemáticos, aceptando el error como herramienta de aprendizaje y adaptándose a las situaciones de incertidumbre.	<ul style="list-style-type: none"> • Muestra predisposición hacia la tarea y acepta el error. • Se esfuerza en la tarea y entiende el error como oportunidad de aprendizaje. 	CCL1, CPSAA1, CPSAA4,	

		<ul style="list-style-type: none"> Muestra perseverancia, flexibilidad y responsabilidad ante los retos matemáticos y se adapta a las situaciones de incertidumbre. 	CPSAA5, CE2, CCEC3	
Lengua castellana: 2, 5, 6 y 7.	2.1 Comprender el sentido de textos orales y multimodales sencillos, reconociendo las ideas principales, los mensajes explícitos y los mensajes implícitos más sencillos, e identificando e interpretando de manera acompañada, los elementos no verbales.	<ul style="list-style-type: none"> Comprende textos orales relacionados con la temática del carnaval con tema anual de centro Comprende textos escritos adecuados a su nivel de edad relacionados con la temática del carnaval Identifica las ideas principales y secundarias. Comprende inferencias y mensajes no verbales y verbales 	CCL2, CCL5, CP2, STEM1, CD3, CPSAA3, CC3	
	5.1 Producir textos escritos y multimodales sencillos y coherentes en distintos soportes, desde las diferentes etapas del proceso evolutivo de la escritura, ajustándose a modelos dados y movilizando, de manera acompañada, estrategias elementales, individuales o grupales, de planificación, textualización y revisión.	<ul style="list-style-type: none"> Elabora hipótesis y conclusiones personales de los textos trabajados tanto orales como escritos Elabora textos escritos y multimodales coherentes. 	CCL1, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, CD2, CE1, CCEC3	
	6.1 Localizar y seleccionar información de distintas fuentes, explorándolas y valorando la fiabilidad de las mismas, respetando la privacidad.	<ul style="list-style-type: none"> Localiza información de distintas fuentes relacionada con el tema anual y con el carnaval. Selecciona la información entre las distintas fuentes Interpreta la información recogida. 	CCL1, CCL2, CCL3, CD1, CD2, CD4, CPSAA4, CPSAA5, CE	
	7.3. Realizar lecturas expresivas, dramatizaciones o interpretaciones de textos con entonación y musicalidad, de manera individual o en grupo, explorando las diferentes posibilidades expresivas de la voz y el cuerpo, fomentando el gusto por la	<ul style="list-style-type: none"> Lee con entonación y musicalidad distintos tipos de textos relacionados con la temática del carnaval Sigue la lectura grupal. 	CCL1, CCL4, CPSAA1, CPSAA3, CCEC2, CCEC3	

	lectura como fuente de placer y disfrutando de su dimensión social.			
Ciencias de la naturaleza: 2 y 6.	2.1 Mostrar curiosidad por objetos, hechos y fenómenos cercanos del medio natural, formulando preguntas y realizando predicciones sencillas.	<ul style="list-style-type: none"> • Muestra interés y aprende cuestiones relacionadas con el entorno natural y la importancia de cuidarlo y protegerlo. • Muestra interés aprende sobre cómo reutilizar y reciclar materiales. 	CCL1, STEM2, CC4	
	2.4 Proponer respuestas a preguntas sencillas planteadas sobre el medio natural, comparando de forma guiada los resultados obtenidos con las predicciones realizadas.	<ul style="list-style-type: none"> • Responde cuestiones sobre el reciclaje. 	CCL1, CCL2, CCL3, STEM2, CD1, CPSAA5	
	2.5 Comunicar de forma oral el resultado de las investigaciones sobre el medio natural próximo, explicando los pasos seguidos con ayuda de un guion.	<ul style="list-style-type: none"> • Comunica oralmente lo aprendido sobre el reciclaje o la reutilización de materiales. 	CCL1, STEM2, STEM4, CPSAA4, CPSAA5	
	6.1 Descubrir estilos de vida sostenible y valorar la importancia del respeto, los cuidados, la corresponsabilidad y la protección de los elementos y seres del planeta, explorando de forma guiada la relación de la vida de las personas con sus acciones sobre los elementos y recursos del medio tecnológico y ambiental, y contribuyendo a una conciencia individual o colectiva.	<ul style="list-style-type: none"> • Descubre acciones diarias que resultan sostenibles y responsables para el medio ambiente. 	CCL5, STEM5, CD4, CC4	

Ciencias sociales: 1 y 2.	1.1 Buscar información sobre las sociedades y territorios utilizando dispositivos y recursos digitales en entornos personales y/o virtuales de aprendizaje de acuerdo con las necesidades del contexto educativo de forma segura.	<ul style="list-style-type: none"> • Busca información y sociedades y territorios, relacionándolos con el tema del carnaval trabajado. • Utiliza los dispositivos y recursos digitales de acuerdo con las necesidades del contexto educativo de una manera segura. 	CCL3, STEM4, CD1, CD3, CD4, CPSAA2, CPSAA4
	1.3 Cooperar en la utilización de recursos digitales de forma responsable y respetuosa, indagando sobre las sociedades y los territorios.	<ul style="list-style-type: none"> • Cooperar en la utilización de recursos digitales de forma respetuosa y responsable, indagando sobre las sociedades y territorios relacionados con la actividad de carnaval propuesta. 	CCL1, CD2, CD3, CD4, CD5
	2.1 Formular preguntas y realizar predicciones, demostrando curiosidad y respeto por el medio social y cultural cercano.	<ul style="list-style-type: none"> • Formula preguntas y realiza predicciones sobre el tema del carnaval trabajado. • Muestra curiosidad y respeto por el medio social y cultural cercano. 	CCL1, STEM2, CC4
	2.2 Buscar información de diferentes fuentes seguras y fiables, utilizándola en investigaciones relacionadas con el medio social y cultural y adquiriendo léxico científico básico.	<ul style="list-style-type: none"> • Busca información de diferentes fuentes seguras y fiables, para la realización de la actividad propuesta del carnaval. 	CCL3, STEM4, CD1, CD3, CD4, CPSAA2, CPSAA4
Medidas de atención educativa: 2	2.1 Investigar y explorar la cultura y el patrimonio histórico de Castilla y León, adquiriendo un sentido de pertenencia a la misma.	<ul style="list-style-type: none"> • Investiga y explora la cultura de Castilla y León. • Investiga sobre el patrimonio histórico de Castilla y León. 	CCL2, CCL5, CP3, STEM5, CD3, CPSAA3, CC1, CC2, CC4, CE1
	2.2 Valorar, respetar y experimentar las tradiciones de la comunidad, las agrícolas entre ellas, desarrollando un compromiso activo con la sociedad	<ul style="list-style-type: none"> • Valora, respeta y experimenta las tradiciones de su comunidad. • Muestra un compromiso activo con la sociedad 	

Contenidos del área		Contenidos de carácter transversal
<ul style="list-style-type: none"> - Lengua castellana: <ul style="list-style-type: none"> • Uso de un lenguaje no discriminatorio y respetuoso con las diferencias. • Interacción oral: interacción oral y adecuada en contextos formales e informales, escucha activa, asertividad, resolución dialogada de conflictos y cortesía lingüística. La expresión y escucha empática de necesidades, vivencias y emociones propias y ajenas. - Matemáticas: <ul style="list-style-type: none"> • Unidades convencionales del Sistema Métrico Decimal (longitud, masa, capacidad,) tiempo y grado (ángulos) en contextos de la vida cotidiana: selección y uso de las unidades adecuadas. • Instrumentos (analógico o digital) y unidades adecuadas para medir longitudes, objetos, ángulos y tiempos: selección y uso. - Ciencias sociales: <ul style="list-style-type: none"> • Igualdad, violencia de género y conductas no sexistas. Crítica de los estereotipos, roles y segregación en los distintos ámbitos: académico, profesional, social y cultural. Acciones para la igualdad efectiva entre mujeres y hombres. • Las expresiones artísticas y culturales medievales y su contextualización histórica desde una perspectiva de género. La función del arte y la cultura en el mundo medieval. - Ciencias de la naturaleza: <ul style="list-style-type: none"> • Fomento de la curiosidad, la iniciativa, la constancia y el sentido de la responsabilidad en la realización de las diferentes investigaciones. 	<ul style="list-style-type: none"> - Expresión oral y escrita. - Comunicación audiovisual. - Competencia digital. - Fomento de la creatividad, del espíritu científico y del emprendimiento. - La igualdad entre hombres y mujeres. - La educación para el consumo responsable y el desarrollo sostenible - - La educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza, y al bienestar emocional del alumnado. 	

<ul style="list-style-type: none"> • Reducción de la huella ambiental en el colegio y el hogar. Usos y hábitos escolares y familiares con incidencia en la huella ambiental. Tipología de residuos que se generan en el centro escolar y el hogar. Ecoauditorías: cálculo de impactos ambientales. Puesta en marcha de acciones para reducir la huella ambiental. <p>– Medidas de atención educativa:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cultura y patrimonio histórico de Castilla y León. • Valor, respeto y experimentación de las tradiciones de la comunidad. 	
<p>Aprendizaje interdisciplinar: Engloba actividades relacionadas con el área de lengua, matemáticas, ciencias sociales, ciencias de la naturaleza y medidas de atención educativa.</p>	

Proyecto Significativo / Situación de Aprendizaje 3
Título: Educación ambiental y sostenibilidad.

Contextualización:

Colegio situado en un barrio muy envejecido, con una población proveniente de otros países, este barrio se encuentra situado a la periférica de Zamora, con todo tipo de recursos y cercano al río, por lo que facilita el estudio del entorno.

Se fomentará la adquisición de los objetivos de desarrollo sostenible.

Concreción en los elementos del bosque: su análisis, relación, aspectos, beneficios, su cuidado y mantenimiento, y su contribución al desarrollo humano.

Resumen:

Realización de diversas actividades encaminadas a la consecución de hábitos medioambientales sostenibles.

Partiendo de la observación directa en salidas y de la observación indirecta a través de material TIC, se pretende profundizar en el conocimiento de elementos naturales de nuestro entorno, centrándose en el bosque. Ese conocimiento se reforzará en las tareas interdisciplinarias, con la realización de actividades en diferentes áreas; empleando los medios y recursos disponibles.

El proceso llevará a la conclusión final de observación y mantenimiento de hábitos sostenibles en nuestra relación con el bosque y los elementos que lo conforman; así como con los elementos obtenidos del mismo y su cuidado y conservación.

Temporalización:

Anual, con mayor atención y desarrollo de actividades específicas en el tercer trimestre del curso.

Fundamentación curricular

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Indicadores de logro	Descriptorios operativos	Objetivos de etapa
Ciencias de la naturaleza: 1 y 6.	1.1 Buscar, analizar y organizar información sobre el medio natural utilizando recursos digitales de acuerdo con las necesidades del contexto educativo, en entornos personales y/o virtuales de aprendizaje, de forma segura y eficiente.	<ul style="list-style-type: none"> - Busca información del medio natural con diferentes instrumentos. - Emplea recursos digitales. - Practica la observación directa. 	STEM4, CD1, CD3, CD4, CPSAA2, CPSAA4	a, b, e, g, h, i, j, k, l ñ, o.

	6.2 Participar con actitud emprendedora de forma individual y/o cooperativa en la búsqueda de propuestas para afrontar problemas ecosociales y actuar para su resolución, a partir del análisis de las causas y consecuencias de la intervención humana en el entorno tecnológico y ambiental.	<ul style="list-style-type: none"> - Participa en la búsqueda de propuestas para afrontar problemas ecosociales. - Coopera para resolver problemas ecosociales. - analiza las causas y las consecuencias de la intervención humana en el entorno tecnológico y ambiental. 	CCL5, STEM2, STEM5, CD4, CPSAA4, CC1, CC3, CC4, CE1, CE3	
Ciencias sociales: 6 y 7.	6.1 Mostrar estilos de vida sostenible, reconociendo comportamientos respetuosos de cuidado, corresponsabilidad y protección de elementos y seres del planeta y uso sostenible de los recursos naturales, y expresando los cambios positivos y negativos causados en el medio por la acción humana desde los puntos de vista tecnológico y ambiental, y contribuyendo a una conciencia individual o colectiva.	<ul style="list-style-type: none"> - Reconoce comportamientos respetuosos y del cuidado del medio natural. - Expresa los cambios naturales y humanizados del entorno. - Expresa actuaciones positivas en la relación con el medio. - Practica hábitos de sostenibilidad en el entorno escolar. 	CCL5, STEM2, STEM5, CD4, CPSAA4, CC1, CC4	
	7.1 Realizar actividades en el contexto de la comunidad escolar, asumiendo responsabilidades y estableciendo acuerdos de forma dialogada y democrática y empleando un lenguaje inclusivo y no violento.	<ul style="list-style-type: none"> - Participa en las actividades propuestas. - Se relaciona con los diferentes grupos en los que participa, exponiendo ideas, debatiendo y alcanzando acuerdos. 	CCL5, STEM2, STEM5, CD4, CPSAA4, CC1, CC4	
Lengua castellana: 3 y 5.	3.1 Producir textos orales y multimodales coherentes, con planificación y fluidez en contextos formales sencillos, ajustando el discurso a la situación comunicativa y utilizando recursos verbales y no verbales básicos.	<ul style="list-style-type: none"> - Produce textos orales de forma coherente. - Planifica textos orales y los expone ajustando el discurso a la situación comunicativa. - Utiliza recursos verbales y no verbales en el discurso comunicativo. 	CCL1, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, CD2, CE1, CCEC3	

	5.1 Producir textos escritos y multimodales sencillos, con coherencia y adecuación, en distintos soportes, iniciándose en el uso de las normas gramaticales y ortográficas más sencillas al servicio de la cohesión y progresando, de manera acompañada, en la movilización de estrategias sencillas, individuales o grupales, de planificación, textualización y revisión.	<ul style="list-style-type: none"> - Planifica la forma más adecuada a cada caso de expresar por escrito lo asimilado. - Escribe textos adecuados a la edad sobre los elementos trabajados. - Emplea diferentes soportes para la escritura. - Emplea la corrección gramatical y ortográfica. - Revisa sus producciones escritas. 	CCL1, CCL3, CCL5, STEM1, CD2, CD3, CPSAA5, CC2, CE3	
Matemáticas: 1 y 5.	1.2 Elaborar representaciones matemáticas en distintos formatos que ayuden en la búsqueda e identificación de estrategias y herramientas, incluidas las tecnológicas, para la resolución de una situación problematizada.	<ul style="list-style-type: none"> - Realiza seriaciones, conteo, operaciones de suma, resta, multiplicación y división; con los materiales observados. - Plantea situaciones problemáticas. - Resuelve problemas planteados en las diferentes situaciones que proporciona el entorno. 	CCL1, STEM1, STEM2, STEM4, CD2, CPSAA5,	
	5.2 Interpretar y comprender situaciones en contextos diversos, aplicando las conexiones entre las matemáticas y la vida cotidiana.	<ul style="list-style-type: none"> - Interpreta modelos matemáticos en el entorno. - Busca relaciones y medios de análisis matemático en los diferentes ambientes naturales. 	STEM1, STEM3, CD3, CD5, CPSAA4, CC2, CC4, CCEC1	
Medidas de atención educativa: 5.	5.1 Explorar el patrimonio natural de Castilla y León, interactuando con el entorno, reconociendo su diversidad, apreciando su valor y reflexionando sobre las relaciones entre las acciones humanas y el entorno	<ul style="list-style-type: none"> - Explora el patrimonio natural de Castilla y León reconociendo su diversidad y apreciando su valor. - Selecciona las acciones humanas que mejoran el entorno 	CCL1, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5, CC3, CE2, CCEC1, CCEC3	
Contenidos del área			Contenidos de carácter transversal	
– Lengua castellana:			· La expresión oral y escrita.	

<ul style="list-style-type: none"> • Interacciones entre los componentes del hecho comunicativo (situación, participantes, propósito comunicativo, canal, registro). • Producción oral: elementos de la prosodia y de la comunicación no verbal. Construcción, comunicación y valoración de conocimiento mediante la planificación y producción de textos orales y multimodales con progresiva autonomía. <p>– Matemáticas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Estrategias y técnicas de interpretación y manipulación del orden de magnitud de los números (décima y centésima). • Formas geométricas en objetos de la vida cotidiana: identificación y clasificación atendiendo a sus elementos y a las relaciones entre ellos. <p>– Ciencias sociales:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Fases de la investigación científica (observación, formulación de preguntas y predicciones, planificación y realización de experimentos, recogida y análisis de información y datos, comunicación de resultados...). • El entorno natural. La diversidad geográfica de España Representación gráfica, visual y cartográfica a través de medios y recursos analógicos y digitales usando las Tecnologías de la Información Geográfica (TIG). • Responsabilidad ecosocial. Ecodependencia, interdependencia e interrelación entre personas, sociedades y medio natural. La dignidad humana, solidaridad, justicia social y la reducción de las desigualdades. <p>– Ciencias de la naturaleza:</p> <ul style="list-style-type: none"> • La biodiversidad en nuestro entorno más próximo, ya que se dan diferentes tipos de árboles y plantas, al igual que podemos ver diferente tipos aves . Estudios vivenciales y experimentales de biodiversidad. Interés por la observación y el estudio riguroso. Uso de medios audiovisuales, tecnológicos o muestras reales para el estudio de los seres vivos. Práctica de hábitos de cuidado, respeto y conservación de seres vivos. • Estilos de vida sostenible: los límites del planeta y el agotamiento de recursos. La huella ecológica. <p>– Medidas de atención educativa:</p>	<ul style="list-style-type: none"> • La comunicación audiovisual. • El fomento de la creatividad, del espíritu científico y del emprendimiento. • Las Tecnologías de la Información y la Comunicación, y su uso ético y responsable. • La educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza. • La educación para el consumo responsable y el desarrollo sostenible.
--	--

- | | |
|---|--|
| <ul style="list-style-type: none">• El patrimonio natural de Castilla y León.• Diversidad natural de Castilla y León.• Relaciones entre las acciones del ser humano y el entorno. | |
|---|--|

Aprendizaje interdisciplinar:

Engloba actividades relacionadas con el área de lengua, matemáticas, ciencias sociales, ciencias de la naturaleza y medidas de atención educativa.

H. Materiales y recursos de desarrollo curricular

Los materiales y recursos de desarrollo curricular son los medios de los que se vale el profesorado para el desarrollo del currículo de cada una de las áreas.

Se entiende por **materia de desarrollo curricular** el producto diseñado y elaborado con una clara finalidad educativa, al objeto de incorporar los contenidos al proceso de enseñanza-aprendizaje, y que pueda ser utilizado durante la puesta en práctica de las situaciones de aprendizaje. A todos los efectos, el libro de texto será considerado como un material de desarrollo curricular.

Se entiende por **recurso de desarrollo curricular** la herramienta o instrumento al que se le ha dotado de contenido y valor educativo, aunque esta no fuera su finalidad original, y que es utilizado por docentes y alumnado durante la puesta en práctica de las situaciones de aprendizaje.

Los órganos de coordinación docente de los centros educativos tendrán autonomía para elegir los materiales de desarrollo curricular que hayan de usarse en la etapa educativa.

Asimismo, al objeto de garantizar la plena adecuación de los materiales de desarrollo curricular a las características y necesidades del alumnado, los maestros podrán elaborar materiales propios, respetando, en todo caso, los criterios a los que hace referencia el apartado anterior y los principios del **Diseño Universal para el Aprendizaje**.

Los maestros seleccionarán los recursos de desarrollo curricular de acuerdo con los criterios que a tal fin establezcan los órganos de coordinación docente de los centros.

Los equipos directivos de los centros promoverán el uso adecuado de las TIC en el aula como recurso didáctico apropiado y valioso para llevar a cabo las tareas de enseñanza y aprendizaje, velando por que la utilización de dicho recurso no suponga un trato desigual hacia el alumnado en el ejercicio del derecho a la educación en igualdad de condiciones.

Los **materiales didácticos** deberían caracterizarse por su variedad, polivalencia y capacidad de motivación o estímulo, de manera que permitan la manipulación, la observación y la elaboración creativa. Además, se proporcionarán múltiples formas de representación de la información y del contenido, aportando al alumnado variedad de opciones de acceso real al aprendizaje.

El profesorado, además, elaborará sus propios recursos de desarrollo curricular procurando integrar variedad de estos: analógicos, digitales, manipulativos, informativos, ilustrativos y tecnológicos con el fin de posibilitar el acceso al aprendizaje a todo el alumnado.

En este contexto, igualmente, el uso de las **Tecnologías de la Información y de la Comunicación (TIC)** como recurso didáctico se constituye como herramienta imprescindible que ayuda a los alumnos a desarrollar su alfabetización informacional integrándola y utilizándola de manera creativa en el proceso de aprendizaje.

La manipulación de materiales debe ser constante, para que sean conscientes de las diferentes posibilidades que tenemos a la hora de trabajar en esta asignatura.

Independientemente de los **recursos** técnicos disponibles pueden emplearse herramientas digitales o aplicaciones .

Especialmente motivador puede ser el desarrollo del pensamiento computacional al implicar la búsqueda de soluciones creativas ante situaciones problemáticas empleando herramientas mentales de abstracción, la descomposición de la propuesta analizada y la expresión de la solución automatizada empleando patrones de secuencias lógicas.

Se puede utilizar en las aulas una combinación de diferentes métodos y recursos que motiven al alumnado hacia el aprendizaje. Por ejemplo, métodos de enseñanza que impliquen el método inductivo, estableciendo pasos desde un aprendizaje concreto, pictórico y posteriormente simbólico; métodos multisensoriales; o métodos que impliquen el aprendizaje de conceptos desde lo concreto y manipulable, progresando en una representación pictórica de lo que se está experimentando.

Se utilizarán todos los materiales y recursos necesarios para el desarrollo del área. Entre ellos, cabe destacar **materiales y recursos** tales como:

a. Materiales de desarrollo curricular

1 Impresos:

- Cuaderno del alumnado.
- Fichas de refuerzo/ampliación de contenidos.
- Material de apoyo
- Materiales elaborados por el profesorado.

2 Digitales e informáticos:

- Pizarra Digital Interactivo.
- Miniportátiles del alumnado.
- Aplicaciones: Kahoot, Genially.

3 Medios audiovisuales y multimedia:

- Videos: “Smile and learn”, Happy Learning, Matific.
- Páginas web: Anaya Educación, Plickers, Live worksheets...

b. Recursos de desarrollo curricular

1 Impresos:

- Libros
- Prensa.
- Revistas.
- Diccionarios.

2 Digitales e informáticos:

- Ordenador de sobremesa.
- Tablet.
- Aplicaciones: PowerPoint, Word, Paint, Genially, Kahoot.
- Páginas web de búsqueda de información: Google.

3 Medios audiovisuales y multimedia.

- Películas.

- Videos: YouTube

I. Concreción de planes, programas y proyectos del centro vinculados con el desarrollo del currículo del área.

A continuación, se concreta la implicación desde el área en los diferentes planes, programas y proyectos del centro:

- **Plan de Lectura:** “Leemos de Cine”, que pretende utilizar el cine como una nueva estrategia de animación a la lectura que, a su vez, ayude a los alumnos en sus relaciones interpersonales y en su actitud hacia los compañeros, que en el caso de nuestros alumnos al pertenecen a culturas diversas, generaría hábitos de confianza, respeto, comprensión e interpretación hacia los otros.
- Además, en cada trimestre se trabajará a partir de lecturas.
- o Primer trimestre: Lectura de un libro.
- o Segundo trimestre: lectura 2º libro.
- Tercer trimestre: lectura de un 3º libro.

También se realizarán tertulias dialógicas y exposiciones orales, al menos, una vez por trimestre.

- **Plan de Convivencia:** con motivo de la celebración del día de la Paz, se realizarán murales con formas de nubes y gotas (tema plan lector) y frases positivas. Pondremos en marcha la formación de mediadores.
- **Reglamento de Régimen Interno:** que regule el funcionamiento y organización y relaciones de la comunidad educativa.
- **Plan específico de EOEP:** Para trabajar las emociones de los niños, promoviendo las capacidades enfocadas en el desarrollo cognitivo, procedimental y actitudinal de los alumnos
- **Plan de Acogida:** el conjunto de actuaciones facilitar la adaptación de los alumnos de nueva incorporación.
- **Plan de Compensatoria:** para garantizar el acceso, la permanencia y la promoción en el sistema educativo del alumnado en situación de desventaja social.
- **Plan de acción tutorial:** Se realizarán tutorías con los alumnos para fomentar el dialogo y la expresión oral.
- **Plan de Atención a la Diversidad:** Se realizarán tertulias, debates y exposiciones en los que se haga referencia a la diversidad.

- **Plan de Igualdad Efectiva entre Hombres y Mujeres:** con motivo de la celebración de la No Violencia y el día de la mujer. Se realizarán actividades relacionadas con el plan lector en el día señalado.
- **Plan CoDiCe TIC:** cada semana se dedicará una hora para realizar actividades TIC relacionadas con la materia en el aula de informática.

J. Actividades complementarias y extraescolares

La puesta en práctica de las actividades complementarias y extraescolares ofrece el marco ideal para integrar aprendizajes informales y no formales junto a los formales, a la vez que posibilita a los alumnos la utilización efectiva de diferentes tipos de contenidos en situaciones reales. En definitiva, refuerzan al desarrollo de las competencias clave del alumnado, ayudando también a la consecución de los objetivos de la etapa.

Estas actividades son un tipo de actuaciones que se realizan en el seno de la propia área, pero que también son objeto de desarrollo por parte del centro educativo, generalmente bajo un tratamiento interdisciplinar y global.

Se muestra a continuación la relación de actividades complementarias y extraescolares organizadas desde el área previstas y la vinculación con las unidades de trabajo o contenidos trabajados.

J.1. Actividades Complementarias

Título	Nivel	Temporalización	U.T./S.A. Vinculada
Halloween Semana de la ciencia Magosto Festival de Navidad (actividades que surjan)	Todos los niveles del colegio.	Primer trimestre	Todas estas actividades tienen relación con diferentes unidades temporales y situaciones de aprendizaje de esta materia.
Salidas al entorno Día de la paz Fiesta de carnaval Día internacional de la mujer (actividades que surjan) Salidas al entorno		Segundo trimestre	
Día de la Comunidad y del Libro Fiesta final de curso Excursiones Salidas al entorno		Tercer trimestre	
Descripción			
Se realizan estas actividades complementarias relacionándolas con las fechas de celebración de determinados días. A veces no se pueden determinar, ya que se van ofreciendo actividades al momento.			

J.2. Actividades Extraescolares

Título	Nivel	Temporalización	U.T./S.A. Vinculada
Taller de Animación a la lectura. Baloncesto Taller de mandalas, Cine-fórum Papiroflexia Ajedrez Dibujo y pintura. Juegos de mesa Gimnasia Rítmica		De octubre a mayo	Los talleres tienen relación con diferentes unidades temporales y situaciones de aprendizaje del área gracias al fomento de valores.
Descripción			
Se ofertan estos talleres durante una hora a la semana en horario de tarde.			

K. Evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado.

Para llevar a cabo la evaluación se seguirá la *INSTRUCCIÓN de 22 de febrero de 2023, de la Secretaría General, por la que se establecen orientaciones para la evaluación y promoción en la Educación Primaria.*

La evaluación de los aprendizajes del alumnado permitirá obtener información sobre el progreso de este a través del desarrollo de actividades y tareas que el docente pone en práctica al objeto de realizar valoraciones que se utilicen para la toma de decisiones. Se integrará en los procesos de enseñanza y aprendizaje que se implementan desde cada una de las áreas, materias o ámbitos que forman parte de la oferta educativa del centro, por lo que será parte del quehacer diario del aula.

También persigue la mejora del aprendizaje de todos y cada uno de los alumnos, la mejora del proceso de enseñanza y, en última instancia, la mejora del sistema educativo.

El referente fundamental, a fin de valorar el grado de adquisición de conocimientos de las diferentes áreas, materias o ámbitos, serán los criterios de evaluación. Los criterios de evaluación se convierten igualmente en referentes para valorar el grado de desarrollo de las competencias clave, según el nivel correspondiente.

Al igual que en cursos anteriores, los docentes calificarán los criterios de evaluación, así como las competencias clave, de las áreas, materias o ámbitos, cuya impartición tengan encomendada mediante una escala numérica del cero a diez, en la que se considerarán negativas las calificaciones inferiores a cinco.

De la calificación de los criterios de evaluación se obtendrán, para cada alumno, las calificaciones parciales y la calificación final de curso, de cada área, materia o ámbito y de cada competencia clave, en su caso.

Se realizará, para cada grupo de alumnos, al menos una sesión de evaluación de seguimiento, por cada trimestre, y una única sesión de evaluación final, con las concreciones que se establecen a continuación en cada etapa educativa.

Tras la sesión de evaluación final, los resultados que correspondan se extenderán en los documentos oficiales de evaluación aplicando la siguiente correspondencia: 0, 1, 2, 3 y 4: “Insuficiente (IN)”; 5: “Suficiente (SU)”; 6: “Bien (BI)”; 7 y 8: “Notable (NT)”; 9 y 10: “Sobresaliente (SB)”.

PROMOCIÓN EN EDUCACIÓN PRIMARIA

La promoción será adoptada colegiadamente por el equipo docente en la sesión final de evaluación, que coincidirá con la evaluación de seguimiento del tercer trimestre, y que tendrá lugar al finalizar el curso escolar, tomando especialmente en consideración la información y el criterio del tutor, asesorados, en su caso, por el equipo de orientación educativa que atiende al centro y serán recogidas en el acta de la sesión de la evaluación final de curso, indicando las calificaciones, tanto positivas como negativas de cada área.

En cualquier caso, las decisiones sobre la promoción se adoptarán al finalizar los cursos segundo, cuarto y sexto, siendo esta automática en el resto de los cursos de la etapa. Las decisiones del equipo docente serán comunicadas a los padres, madres o tutores legales del alumnado.

Si en algún caso, y tras haber aplicado las medidas ordinarias suficientes, adecuadas y personalizadas para atender el desfase curricular o las dificultades de aprendizaje del alumnado, el equipo docente considera que la permanencia un año más en el mismo curso es la medida más adecuada para favorecer su desarrollo, el citado equipo elaborará un informe que servirá de base para la elaboración por el equipo docente del siguiente curso de un plan específico de refuerzo. Esta decisión solo se podrá adoptar una vez durante la etapa y tendrá, en todo caso, carácter excepcional.

Cuando un alumno no promocione, recibirá los apoyos necesarios para recuperar los aprendizajes que no hubiera alcanzado el curso anterior.

En caso de que el alumno promocione de curso sin haber adquirido los aprendizajes esperados, deberá establecerse un plan de recuperación de dichos aprendizajes, en base a un informe elaborado por el equipo docente del curso anterior.

En aplicación de lo previsto en el artículo 20.3 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, los tutores de segundo y cuarto emitirán al finalizar el curso un informe sobre el grado de adquisición de las competencias de cada alumno, indicando, en su caso, las medidas de refuerzo, de recuperación o de enriquecimiento curricular, que se deben contemplar en el ciclo siguiente. Con el fin de garantizar la continuidad del proceso de formación del alumnado, este dispondrá al finalizar la etapa de un informe sobre su evolución y las competencias desarrolladas.

Tras la sesión de evaluación final, el equipo docente elaborará un informe para el alumnado que lo precise, que servirá de base para la elaboración de los correspondientes planes específicos de refuerzo, de recuperación o de enriquecimiento curricular, en el curso siguiente.

Elementos que forman parte del proceso de evaluación.

Los elementos que forman parte del proceso de evaluación del alumnado son los criterios de evaluación (y los posibles indicadores que se diseñen), las técnicas e instrumentos de evaluación, los momentos de la evaluación y los agentes evaluadores. Dichos elementos responden a lo que tradicionalmente se ha venido formulando por medio de las cuestiones qué se evalúa, cómo se evalúa, cuándo se evalúa y quién evalúa.

► ¿Qué evaluamos?

El artículo 14.1 del Real Decreto 157/2022, de 1 de marzo, establece que la evaluación en esta etapa será global, continua y formativa. Además, en la Comunidad de Castilla y León, según el artículo 19 del Decreto 38/2022 determina que la evaluación será criterial y orientadora.

Se señala que la evaluación de los aprendizajes del alumnado tendrá como referente último la consecución de los objetivos establecidos para la etapa y el grado de adquisición de las competencias clave. No obstante, en virtud de las vinculaciones entre las competencias clave y los criterios de evaluación de cada competencia específica, el referente fundamental a fin de valorar el grado de adquisición de las competencias específicas de cada área, serán **los criterios de evaluación**.

En el apartado “D” de esta programación aparecen reflejadas las relaciones de los criterios de evaluación, sus indicadores de logro, contenidos y contenidos transversales de cada una de las Unidades de Trabajo, Situaciones de Aprendizaje y Proyectos Significativos.

➤ ¿Cómo evaluamos? ¿Con qué?

En relación con las técnicas e instrumentos de evaluación:

Las técnicas por emplear permitirán la valoración objetiva de los aprendizajes del alumnado, para lo que habrá que *utilizar instrumentos variados, diversos, accesibles y adaptados* a las distintas unidades de trabajo y situaciones de aprendizaje que se planteen. Se incluirán propuestas contextualizadas y realistas; propondrán situaciones de aprendizajes y admitirán su adaptación a la diversidad de alumnado.

Se utilizará para cada técnica, los siguientes instrumentos de evaluación:

- De observación (proceso):
 - Registro anecdótico
- De desempeño (ejecución):
 - Porfolio: productos finales, fichas de repaso, presentaciones.
 - Cuaderno del alumno
- De rendimiento (resultado):
 - Prueba oral
 - Prueba escrita

Planteamos una programación didáctica donde para cada criterio de evaluación se utilizarán los mismos instrumentos de evaluación:

Criterio de evaluación	Instrumento de evaluación
1.1, 1.2, 2.1, 2.2, 3.1, 3.2, 4.1, 4.2, 5.1, 5.2, 6.1, 6.2	Registro anecdótico
	Porfolio
	Cuaderno del alumno
	Prueba oral
	Prueba escrita

➤ ¿Cuándo evaluamos?

Los momentos en los que se llevará a cabo la evaluación:

- La evaluación será continua sin perjuicio de la realización, a comienzo de curso, de una evaluación inicial.
- Las técnicas e instrumentos deberán aplicarse de forma sistemática y continua a lo largo de todo el proceso educativo.
- En todo caso, la unidad temporal de programación será **la unidad de trabajo y la situación de aprendizaje**.
- A continuación, se determina en qué momento se aplicará cada instrumento de evaluación, según los criterios de evaluación e indicadores de logro que evalúan.

- Se contemplan 3 unidades de trabajo y 3 situaciones de aprendizaje y en cada una de ellas se utilizarán los mismos instrumentos de evaluación.
- Se realizarán 2 sesiones de seguimiento a lo largo del curso, en el primer y segundo trimestre. Al finalizar el curso, se realizará una evaluación final.

➤ **¿Quién evalúa?**

Los agentes evaluadores:

Se utilizará la heteroevaluación, la autoevaluación y la coevaluación.

- La heteroevaluación o evaluación por parte del profesor evaluará: registro anecdótico, la guía de observación, el porfolio, el cuaderno del alumno, la prueba oral y la prueba escrita.
- La autoevaluación o evaluación por parte del alumno evaluará: el porfolio y los proyectos.
- La coevaluación o evaluación por los iguales: los proyectos y la prueba oral.

Criterio de evaluación	Instrumento de evaluación	Participación del alumnado		
		Profesorado	Autoevaluación	Coevaluación
1.1, 1.2, 2.1, 2.2, 3.1, 3.2, 4.1, 4.2, 5.1, 5.2, 6.1, 6.2.	Registro anecdótico	x		
	Porfolio		x	
	Cuaderno del alumno	x		
	Prueba oral	x		x
	Prueba escrita	x		

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Las calificaciones del área serán decididas por el maestro, a partir de la valoración y calificación de los criterios de evaluación establecidos en la presente programación didáctica, teniendo presente, en su caso, las medidas adoptadas en área de atención a la diversidad. El proceso de valoración y calificación de los criterios de evaluación es único, y nos permitirá obtener de forma simultánea la calificación de cada área y de cada competencia clave.

a) Se establecen los criterios de calificación (o peso) de cada uno de los criterios de evaluación del área.

El peso de cada criterio de calificación que se establece en esta programación didáctica es el mismo para cada uno de los 12 criterios de evaluación, por ello cada criterio de calificación tendrá un peso del 8,33% del total al final del curso.

Criterio de evaluación	Criterio de calificación
------------------------	--------------------------

1.1, 1.2, 2.1, 2.2, 3.1, 3.2, 4.1, 4.2, 5.1, 5.2, 6.1, 6.2	8,33 % (cada uno de ellos a final de curso)
--	--

b) En la relación a los instrumentos de evaluación y los criterios de evaluación.

Se determinan, a continuación, los instrumentos de evaluación a partir de los cuales se obtendrá la calificación de los criterios de calificación y valor de o peso asociado a cada uno de ellos:

Criterio de evaluación	Instrumento de evaluación	Peso (%)
1.1, 1.2, 2.1, 2.2, 3.1, 3.2, 4.1, 4.2, 5.1, 5.2, 6.1, 6.2	Registro anecdótico	30
	Porfolio	
	Cuaderno	30
	Prueba oral	40
	Prueba escrita	
TOTAL	100	

c) En virtud de la relación entre las unidades didácticas (unidades de trabajo/situaciones de aprendizaje), criterios de evaluación y competencias específicas.

El peso de cada criterio de calificación que se establece en esta programación didáctica es el mismo para cada una de las 3 unidades didácticas y las 3 situaciones de aprendizaje, por ello cada unidad didáctica aporta el mismo peso a cada uno de los criterios de evaluación.

Por todo ello la calificación de cada criterio se obtiene a través de la siguiente tabla, donde cada celda a porta el mismo peso a la calificación final.

Criterio de evaluación	Unidad de trabajo // Situación de aprendizaje						Calificación	Calificación ponderada
	UT 1	SA1	UT2	SA2	UT3	SA3		
1.1	X	X						
1.2	X	X						
2.1	X	X						
2.2	X	X						
3.1			X	X				
3.2			X	X				
4.1			X	X				
4.2			X	X				
5.1					X	X		
5.2					X	X		
6.1					X	X		
6.2					X	X		

La calificación del alumnado se obtiene a través del Excel de evaluación, que relaciona y pondera la nota numérica de cada uno de los indicadores de logro con los criterios de evaluación y competencias específicas con el fin de obtener una evaluación competencial.

L. Atención a las diferencias individuales del alumnado

El conjunto de diferencias individuales, tales como capacidad, ritmo de aprendizaje, estilo de aprendizaje, motivación, intereses, contexto social, situación cultural, circunstancia lingüística o estado de salud, que coexisten en todo el alumnado hace que los centros educativos y más concretamente sus aulas, sean espacios diversos. No obstante, todo el alumnado, con independencia de sus especificidades, tiene derecho a una **educación inclusiva y de calidad**, adecuada a sus características y necesidades.

Por ello, los principios pedagógicos de **atención individualizada** y atención y respeto a las diferencias individuales constituirán la pauta ordinaria de la acción educativa de los docentes.

De conformidad con el artículo 16.1 del Real Decreto 157/2022, de 1 de marzo, desde los centros educativos se pondrá especial énfasis en la **detección precoz de las necesidades específicas del alumnado y en el establecimiento de mecanismos de apoyo y refuerzo** para evitar la permanencia en un mismo curso, particularmente en entornos socialmente desfavorecidos.

En el marco establecido por la consejería competente en materia de educación, los centros educativos adoptarán las medidas necesarias a fin de responder a las necesidades educativas concretas del alumnado, teniendo en cuenta el ritmo y estilo de aprendizaje de cada uno.

Dichas medidas buscarán desarrollar el máximo potencial posible del alumnado y, de conformidad con lo establecido en el artículo 16.4 del Real Decreto 157/2022, de 1 de marzo, estarán orientadas a permitir que todo el alumnado alcance el nivel de desempeño esperado al término de esta etapa, de acuerdo con el Perfil de salida y la consecución de los objetivos de la educación primaria, por lo que en ningún caso podrán suponer una discriminación que impida a quienes se benefician de ellas promocionar al siguiente ciclo o etapa.

Los centros educativos podrán establecer **medidas de flexibilización** en la organización de las áreas, las enseñanzas, los espacios y los tiempos y podrán promover alternativas metodológicas, a fin de personalizar y mejorar la capacidad de aprendizaje y los resultados de todo el alumnado.

Igualmente, los centros educativos establecerán **mecanismos de apoyo y refuerzo** tan pronto como se detecten dificultades de aprendizaje, que podrán ser tanto organizativos como curriculares y metodológicos. Entre otros, se considerarán el apoyo en el grupo ordinario, los agrupamientos flexibles o las adaptaciones del currículo, que deberán ser aplicados de forma progresiva.

Para adecuar la respuesta educativa a las necesidades y diferencias de todo su alumnado, los centros diseñarán un **plan de atención a la diversidad**, que formará parte del proyecto educativo, y cuya estructura será determinada por parte de la consejería competente en materia de educación.

L.1. Generalidades sobre la atención al alumnado con necesidad específica de apoyo educativo.

En virtud de lo establecido en el artículo 71.2 de la Ley orgánica 2/2006, de 3 de mayo, se entiende por **alumnado con necesidad específica de apoyo educativo**, aquel que requiera una atención educativa diferente a la ordinaria, por presentar necesidades educativas especiales, por retraso madurativo, por trastornos del desarrollo del lenguaje y la comunicación, por trastornos de atención o de aprendizaje, por desconocimiento grave de la lengua de aprendizaje, por encontrarse en situación de vulnerabilidad socioeducativa, por sus altas capacidades intelectuales, por haberse incorporado tarde al sistema educativo o por condiciones personales o de historia escolar.

Para asegurar que este alumnado pueda alcanzar el nivel de desempeño esperado al término de esta etapa, de acuerdo con el Perfil de salida y la consecución de los objetivos de la educación primaria, las **medidas tanto organizativas como curriculares que se adopten deberán ser inclusivas**. En particular, se favorecerá la flexibilización y el empleo de alternativas metodológicas en la enseñanza y evaluación de la lengua extranjera, especialmente con aquel alumnado que presente dificultades en su comprensión y expresión.

Asimismo, los centros educativos establecerán las medidas más adecuadas para que las condiciones de realización de los procesos asociados a la evaluación se adapten a las necesidades de este alumnado.

La consejería competente en materia de educación establecerá los procedimientos y recursos precisos para identificar tempranamente las necesidades educativas específicas del alumnado al que se refiere este artículo, garantizará su adecuada escolarización y asegurará la participación de los padres, madres o personas que ejerzan la tutoría legal en las decisiones que afecten a la escolarización y a los procesos educativos de este alumnado. Igualmente, adoptará las medidas oportunas para que los padres, madres o personas que ejerzan la tutoría legal de estos alumnos colaboren con los centros, reciban el adecuado asesoramiento individualizado, así como la información necesaria que les ayude en la educación de sus hijos.

Aplicación de los principios DUA para la atención a las diferencias individuales.

La situación de aprendizaje debe ser susceptible de integrar a la totalidad del alumnado, sin precisar de antemano la realización de adaptaciones o diseños especializados. Por ese motivo, el modelo DUA ofrece como recomendación para ello la selección de situaciones pensadas y elaboradas para todos, que tengan en cuenta la diversidad que está presente en las aulas, que estimulen la creación de procesos pedagógicos flexibles y accesibles que se ajusten a las necesidades, las características y los diferentes ritmos de aprendizaje del alumnado, a través de actividades con distintos grados de complejidad y la elección de alternativas y diversos caminos de aprendizaje, como vía para atender las necesidades educativas, generales y específicas, de todo el alumnado y garantizar la igualdad de oportunidades y la inclusión educativa.

La generación de situaciones de aprendizaje es un modelo metodológico que responde a los principios del DUA en la medida en que, en primer lugar, proporciona múltiples formas y medios de representación (presentación de la información y contenidos en varios soportes y formatos y con distintos apoyos, teniendo en cuenta las diferentes

vías de acceso y procesamiento de dicha información); en segundo lugar, pone en juego múltiples formas de acción y expresión (para que el alumnado disponga de opciones variadas para expresar sus conocimientos y aprendizajes); y, en tercer lugar, potencia diferentes modelos de implicación y participación, *feedback* o apoyos para superar barreras (como la colaboración entre iguales o la docencia compartida).

Se ofrecerán herramientas, recursos, materiales y apoyos necesarios que propicien que el alumnado acceda, comprenda, organice y adquiera conocimientos y desarrolle sus competencias, partiendo desde el punto en el que está y progresando hasta donde sean capaces. De ese modo, el proceso de enseñanza se centra en un modelo competencial que resalta y favorece la capacidad que posee cada persona, mejorando y optimizando la calidad del aprendizaje, a la vez que se atiende y fortalecen las cualidades personales y la madurez como la autonomía, la autoestima o el bienestar emocional.

L.2. Planes específicos:

L.2.1. Medidas de refuerzo:

De acuerdo con lo establecido en el artículo 19.9 del Decreto 38/2022, de 29 de septiembre, cuando el progreso del alumnado no sea el adecuado se establecerán **medidas de refuerzo educativo**. Estas medidas, que estarán dirigidas a garantizar la adquisición de los aprendizajes imprescindibles para continuar el proceso educativo, podrán incluir aspectos relacionados con la orientación educativa y con la adaptación de la enseñanza, y deberán adoptarse tan pronto como se detecten las dificultades. La consejería competente en materia de educación determinará orientaciones para que los centros puedan establecer medidas de refuerzo.

El responsable para establecer dichas medidas será el profesorado que imparta las áreas sobre las que se considere que el progreso no es el adecuado.

Si el número de docentes en el centro lo permite, se establecerán horas de apoyo en el horario de los profesores para los alumnos que lo necesiten.

L.2.2. Plan específico de refuerzo:

De acuerdo con lo establecido en el artículo 20.6 del Decreto 38/2022, de 29 de septiembre, cuando un alumno no promocioe, el equipo docente que le atiende diseñará y aplicará un **plan específico de refuerzo**, en base a un informe elaborado por el equipo docente del curso anterior. El alumno recibirá los apoyos necesarios para adquirir y recuperar los aprendizajes que no hubiera alcanzado durante el curso anterior.

Este plan lo diseñará y aplicará el equipo docente que le atiende al alumno en cuestión, en base a un informe elaborado por el equipo docente del curso anterior. El referente a la hora de diseñar los planes específicos de refuerzo, serán los criterios de evaluación de las áreas sobre las que el alumnado no alcanzó los aprendizajes esperados.

El informe que debe elaborar el equipo docente que le atendió el curso anterior se ajustará a lo establecido en el anexo I de la Propuesta Curricular del colegio.

El plan de refuerzo se revisará por parte del equipo docente periódicamente, trimestralmente y, en todo caso, a la finalización del mismo.

El **modelo de Plan Específico de Refuerzo** para el alumnado que no promociona se encuentra en la *INSTRUCCIÓN de 22 de febrero de 2023, de la Secretaría General, por la que se establecen orientaciones para la evaluación y promoción en la Educación Primaria*.

En el curso actual no hay alumnado con un Plan específico de refuerzo de esta área.

L.2.3. Plan de recuperación:

De acuerdo con lo establecido en el artículo 20.6 del Decreto 38/2022, de 29 de septiembre, cuando un alumno promocione sin haber adquirido los aprendizajes esperados, el equipo docente que le atiende diseñará y aplicará un **plan de recuperación** de dichos aprendizajes, en base a un informe elaborado por el equipo docente del curso anterior. El alumno recibirá los apoyos necesarios para adquirir y recuperar los aprendizajes que no hubiera alcanzado durante el curso anterior.

Este plan lo diseñará y aplicará el equipo docente del alumno, en base a un informe elaborado por el equipo docente del curso anterior. El referente a la hora de diseñar los planes de recuperación, serán los criterios de evaluación de las áreas sobre las que el alumnado no alcanzó los aprendizajes esperados.

El informe que debe elaborar el equipo docente que le atendió el curso anterior se ajustará a lo establecido en el anexo II de la Propuesta Curricular del colegio.

El plan de recuperación se revisará por parte del equipo docente periódicamente, en diferentes momentos del curso y, en todo caso, a la finalización del mismo.

El **modelo de Plan de Recuperación** para el alumnado que promociona sin haber adquirido los aprendizajes esperados se encuentra en la *INSTRUCCIÓN de 22 de febrero de 2023, de la Secretaría General, por la que se establecen orientaciones para la evaluación y promoción en la Educación Primaria*.

En el curso actual no hay alumnado con un Plan de recuperación de esta área.

L.2.4. Plan de enriquecimiento curricular.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 19.10 del Decreto 38/2022, de 29 de septiembre, se establecerán orientaciones para que los centros educativos puedan elaborar **planes de enriquecimiento curricular** que permitan mejorar el nivel competencial del alumnado que lo requiera.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 24 del Decreto 38/2022, de 29 de septiembre, los centros educativos adoptarán las medidas necesarias a fin de responder a las necesidades educativas concretas del alumnado, teniendo en cuenta el ritmo y estilo de aprendizaje de cada uno.

Dichas medidas buscarán desarrollar el máximo potencial posible del alumnado y, de conformidad con lo establecido en el artículo 16.4 del Real Decreto 157/2022, de 1 de marzo, estarán orientadas a permitir que todo el alumnado alcance el nivel de desempeño esperado al término de esta etapa, de acuerdo con el Perfil de salida y la consecución de los objetivos de la educación primaria, por lo que en ningún caso

podrán suponer una discriminación que impida a quienes se beneficien de ellas promocionar al siguiente ciclo o etapa.

Los centros educativos podrán establecer medidas de flexibilización en la organización de las áreas, las enseñanzas, los espacios y los tiempos y podrán promover alternativas metodológicas, a fin de personalizar y mejorar la capacidad de aprendizaje y los resultados de todo el alumnado.

Cuando el progreso y características del alumnado lo requieran, los profesores, en el seno del área que imparten, podrán adoptar planes de enriquecimiento curricular.

El objetivo de estos planes es el de estimular el desarrollo de las capacidades del alumnado a través de iniciativas y experiencias enriquecedoras y de interés que contribuyan a su desarrollo integral.

Los proyectos, a pesar de partir de un área del conocimiento concreta, deberán incorporar conocimientos multidisciplinares mediante ampliaciones horizontales de contenidos.

La metodología didáctica contemplará el aprendizaje basado en proyectos, la resolución de problemas de cierta complejidad, el desarrollo de experimentos y/o el aprendizaje cooperativo.

El plan de enriquecimiento curricular se ajustará a lo establecido en el anexo IV de la Propuesta Curricular del colegio.

El **modelo de Plan de Enriquecimiento curricular** se encuentra en el Anexo III de la *INSTRUCCIÓN de 22 de febrero de 2023, de la Secretaría General, por la que se establecen orientaciones para la evaluación y promoción en la Educación Primaria*.

En el curso actual no hay alumnado con un Plan de enriquecimiento curricular de esta área.

L.3. Adaptaciones curriculares

En este momento, en el aula hay un alumno con una adaptación de acceso. Se trata de un alumno con implante coclear. El profesorado dispone de un micrófono FM para facilitarle la audición y la comunicación maestro-alumno.

En caso de necesitarlo, contamos con 3 tipos de adaptaciones curriculares:

- De acceso

Se indican las modificaciones o provisión de recursos espaciales, materiales, personales o de comunicación que van a facilitar a determinado alumnado el desarrollo del currículo.

- Mobiliario adaptado
- Ayudas técnicas y tecnológicas

- No significativas

Se reflejan las modificaciones de los elementos no prescriptivos del currículo para el alumnado que lo requiera.

- Tiempos
- Actividades

- Significativas

Se señalan las modificaciones de los elementos prescriptivos del currículo para el alumnado que lo requiera.

- Competencias específicas
- Contenidos
- Criterios de evaluación
- Criterios de calificación

M. Secuencia de unidades temporales de programación.

La secuencia de unidades temporales y de situaciones de aprendizaje es la siguiente:

	U.T. / S.A.	SESIONES	TEMPORALIZACIÓN
PRIMER TRIMESTRE	UNIDAD DE TRABAJO 1	10-12	1er trimestre
	SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 1	4-6	
SEGUNDO TRIMESTRE	UNIDAD DE TRABAJO 2	14-16	2º trimestre
	SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 2	4-6	
TERCER TRIMESTRE	UNIDAD DE TRABAJO 3	14-16	3er trimestre
	SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 3	4-6	

N. Orientaciones para la evaluación de la programación de aula y de la práctica docente

La evaluación del proceso de enseñanza y la práctica docente pretende:

- Asegurar la calidad de los procesos de enseñanza-aprendizaje
- Garantizar la equidad en la educación.
- Mejorar el trabajo del profesorado, sirviendo de apoyo y promoción de su desarrollo profesional.

N.1. De la Programación de Aula

Para la evaluación de la programación de aula se tendrá en cuenta:

- a. Elaboración de la programación de aula.
- b. Contenido de la programación de aula.
- c. Grado de cumplimiento de lo establecido en la programación de aula.
- d. Revisión de la programación de aula.
- e. Información ofrecida sobre la programación de aula.

Para evaluar la **programación de aula** se seguirá la siguiente tabla:

INDICADORES DE LOGO	SÍ	NO	¿CUÁNDO?	¿QUIÉN?	INSTRUMENTO O TÉCNICA EVALUADORA
La programación se ajusta al marco normativo curricular estatal y autonómico y al currículo			Junio	Maestro del área	Observación directa
La programación está adaptada a las características del centro, del grupo o de alumnado			Junio	Maestro del área	Observación directa
La programación vincula este curso con el perfil de salida, los descriptores operativos y objetivos de cada etapa			Junio	Maestro del área	Observación directa
Se han distribuido los criterios y saberes por cada uno de los cursos del ciclo			Junio	Maestro del área	Observación directa

Se han escogido las pedagogías activas que contribuyen al aprendizaje competencial			Junio	Maestro del área	Observación directa
He conseguido mantener una relación entre las actividades a desarrollar en la situación de aprendizaje y el desarrollo de los descriptores operativos.			Junio	Maestro del área	Observación directa
He tenido en cuenta la diversidad del alumnado en cuanto a capacidades, distintos niveles cognitivos, ritmos y estilos de trabajo, habilidades, estilos de aprendizaje...			Junio	Maestro del área	Observación directa
He planificado las tareas siguiendo los principios del DUA			Junio	Maestro del área	Observación directa
He elaborado y compartido con el alumnado indicadores de logro de la secuencia.			Junio	Maestro del área	Observación directa
PROPUESTAS DE MEJORA					

Esta información se reflejará en la “*memoria de fin de curso*” que supondrá, información de partida de reflexión para la elaboración de la programación didáctica del curso académicos siguiente.

N.2. De la práctica docente

Evaluación de la práctica docente:

- Planificación de la Práctica docente.
 - a.1. Respecto de los componentes de la programación didáctica y aula.
 - a.2. Respecto de la coordinación docente.
- Motivación hacia el aprendizaje del alumnado.
 - b.1. Respecto de la motivación inicial del alumnado.
 - b.2. Respecto de la motivación durante el proceso.
- Proceso de enseñanza-aprendizaje.
 - c.1. Respecto de las actividades.
 - c.2. Respecto de la organización del aula.

- c.3. Respeto del clima en el aula.
- c.4. Respeto de la utilización de recursos y materiales didácticos.
- Seguimiento del proceso de enseñanza-aprendizaje.
 - d.1. Respeto de lo programado.
 - d.2. Respeto de la información al alumnado.
 - d.3. Respeto de la contextualización.
- Evaluación del proceso.
 - e.1. Respeto de los criterios de evaluación e indicadores de logro.
 - e.2. Respeto de los instrumentos de evaluación.

La práctica docente se evaluará con esta tabla:

INDICADORES DE LOGRO	SÍ	NO	¿CUÁNDO?	¿QUIÉN?	INSTRUMENTO O TÉCNICA EVALUADORA
Los componentes de la programación didáctica y aula han sido los adecuados al trabajo diario en el aula			Junio	Maestro/a del área.	Programación didáctica y programación de aula.
La coordinación docente se ha desarrollado de una forma adecuada, a través del diálogo y la puesta en común de ideas			Junio	Maestro/a del área.	Actas de reuniones.
Se han desarrollado las reuniones necesarias para una correcta coordinación docente			Junio	Maestro/a del área.	Actas de reuniones.
Se han desarrollado actividades para motivar a los alumnos al inicio de curso			Junio	Maestro/a del área.	Programación de aula.
He conseguido mantener la motivación de los alumnos durante el desarrollo del curso			Junio	Maestro/a del área.	Programación de aula.
Las actividades planteadas han sido las adecuadas para el desarrollo de las competencias			Junio	Maestro/a del área.	Programación de aula.
He planificado el trabajo siguiendo los principios del DUA			Junio	Maestro/a del área.	Programación de didáctica y de aula.

He elaborado y compartido con el alumnado indicadores de logro			Junio	Maestro/a del área.	Programación didáctica.
La organización del espacio se ha ido adaptando a las necesidades del grupo			Junio	Maestro/a del área.	Programación de aula.
Los tiempos dedicados al desarrollo de cada competencia, han sido los adecuados			Junio	Maestro/a del área.	Programación de aula.
He conseguido que el curso se desarrolle en un clima de convivencia acogedor y motivador			Junio	Maestro/a del área.	Programación de aula.
He conseguido que sean capaces de solucionar pacíficamente los conflictos			Junio	Maestro/a del área.	Programación de aula.
Los recursos utilizados han sido los adecuados a las necesidades y motivación del grupo			Junio	Maestro/a del área.	Programación de aula.
Los materiales utilizados se adecuan a la edad, son motivadores y favorecen el desarrollo de competencias			Junio	Maestro/a del área.	Programación de aula.
PROPUESTAS DE MEJORA					

Para evaluar el sistema de evaluación se seguirá la siguiente tabla:

INDICADORES DE LOGRO	SÍ	NO	MOMENTOS	AGENTES	INSTRUMENTO O TÉCNICA
He reflexionado y evaluado mi labor docente durante todo el desarrollo de la situación de aprendizaje, realizando modificaciones (en las tareas, en los contenidos, en la metodología...) cuando ha sido necesario.			Final de curso	Maestro del área	Observación directa
He hecho una revisión de la conveniencia de los saberes básicos empleados para conseguir el criterio de evaluación.			Final de curso	Maestro del área	Observación directa
He proporcionado regularmente una respuesta a cada producción de los estudiantes.			Final de curso	Maestro del área	Observación directa
He establecido y llevado a cabo momentos de evaluación, auto y coevaluación formativa en los cuales el estudiante ha podido hacer cambios a partir del feedback recibido.			Final de curso	Maestro del área	Observación directa
He utilizado variadas herramientas de evaluación a lo largo de la tarea (diario de reflexiones, portafolio, observación, pruebas escritas u orales, ...).			Final de curso	Maestro del área	Observación directa
He tenido en cuenta los criterios de calificación acordados y difundidos. Estos criterios van referidos no sólo a resultados de pruebas sino al logro de competencias.			Final de curso	Maestro del área	Observación directa
PROPUESTAS DE MEJORA					

Para evaluar la **planificación de las situaciones de aprendizaje** se seguirá la siguiente tabla:

INDICADORES DE LOGRO	SÍ	NO	MOMENTOS	AGENTES	Instrumento o técnica
La estructura de la situación de aprendizaje incluye todos los elementos formales.			Final de la SA	Maestro del área	Observación directa
He planificado las situaciones de aprendizaje a partir de los criterios de evaluación que establece el currículo			Final de la SA	Maestro del área	Observación directa
He utilizado en cada secuencia aquellos saberes que me permitían progresar en la adquisición de la correspondiente competencia específica.			Final de la SA	Maestro del área	Observación directa
La situación de aprendizaje ha tenido en cuenta los descriptores operativos de las competencias clave y ha buscado el diálogo curricular con otras materias.			Final de la SA	Maestro del área	Observación directa
La secuencia tiene una tarea final con sentido y es adecuada a los criterios de evaluación.			Final de la SA	Maestro del área	Observación directa
He conseguido mantener una relación entre las actividades a desarrollar en la situación de aprendizaje y el desarrollo de los descriptores operativos.			Final de la SA	Maestro del área	Observación directa
He tenido en cuenta la diversidad del alumnado en cuanto a capacidades, distintos niveles cognitivos, ritmos y estilos de trabajo, habilidades, estilos de aprendizaje...			Final de la SA	Maestro del área	Observación directa
He planificado las tareas siguiendo los principios del DUA			Final de la SA	Maestro del área	Observación directa
He elaborado y compartido con el alumnado indicadores de logro de la secuencia.			Final de la SA	Maestro del área	Observación directa
La programación es flexible para responder a las circunstancias de cada curso o grupo			Final de la SA	Maestro del área	Observación directa
Se evalúa y adecúa esta programación didáctica.			Final de la SA	Maestro del área	Observación directa
PROPUESTAS DE MEJORA					

Para evaluar el análisis del desarrollo de la secuencia se seguirá la siguiente tabla:

INDICADORES DE LOGRO	SÍ	NO	MOMENTOS	AGENTES	INSTRUMENTO O TÉCNICA
He intentado vincular los nuevos conocimientos a experiencias previas de los estudiantes y a su propio contexto vital.			Final de curso	Maestro del área	Observación directa
He establecido relaciones entre sus conocimientos previos y los nuevos conocimientos.			Final de curso	Maestro del área	Observación directa
He dado a conocer los objetivos de la situación de aprendizaje.			Final de la SA	Maestro del área	Observación directa
He detallado todos los pasos a seguir y la secuencia temporal es detallada, coherente y factible.			Final de curso	Maestro del área	Observación directa
He marcado los plazos teniendo en cuenta el tiempo de trabajo disponible.			Final de curso	Maestro del área	Observación directa
He justificado la adecuación del producto final al reto propuesto.			Final de curso	Maestro del área	Observación directa
En cada sesión, he dado pautas para el trabajo del alumnado			Final de curso	Maestro del área	Observación directa
He propuesto a los estudiantes problemas de complejidad adecuada a su edad.			Final de curso	Maestro del área	Observación directa
He intentado que las actividades se adapten a contextos y situaciones reales (fuera del aula ordinaria); por ejemplo; realizando entrevistas, reportajes fotográficos...			Final de curso	Maestro del área	Observación directa
He intentado hacer conexiones en alguna actividad de la situación de aprendizaje a con otras áreas o materias.			Final de curso	Maestro del área	Observación directa
He incorporado y utilizado con normalidad las herramientas digitales e Internet en las tareas propuestas.			Final de curso	Maestro del área	Observación directa
He favorecido procesos de reflexión sobre el propio aprendizaje (metacognición) a través de instrumentos como el “diario de reflexiones”.			Final de curso	Maestro del área	Observación directa
Las tareas de la situación de aprendizaje tienen una estructura cooperativa.			Final de SA	Maestro del área	Observación directa

Los equipos están configurados con alumnado heterogéneo.			Final de curso	Maestro del área	Observación directa
He facilitado la interdependencia y la responsabilidad individual dentro del trabajo en pequeño y gran grupo.			Final de curso	Maestro del área	Observación directa
He dado frecuentes oportunidades para la interacción y la discusión.			Final de curso	Maestro del área	Observación directa
He potenciado la distribución de tareas utilizando roles distintos y rotatorios.			Final de curso	Maestro del área	Observación directa
He proporcionado un clima de aula libre, motivador y democrático.			Final de curso	Maestro del área	Observación directa
He utilizado y propuesto al alumnado estrategias de resolución de conflictos.			Final de curso	Maestro del área	Observación directa
PROPUESTAS DE MEJORA					

La información de estas tablas se reflejará en la “*memoria de fin de curso*” que supondrá, información de partida de reflexión para la elaboración de la programación didáctica del curso académicos siguiente.

O. Procedimiento para la evaluación de la programación didáctica

El apartado 17.6 de las **Indicaciones para la implantación y desarrollo del currículo**, establece que la programación didáctica debería ser evaluada según el procedimiento establecido en la misma. Las conclusiones más importantes se deberían incorporar al final de curso, junto a la evaluación de la propuesta curricular, a la memoria de la programación general anual, siendo la base para la elaboración de las programaciones didácticas del curso siguiente.

La evaluación y seguimiento de la programación didáctica debe ser permanente y continua, y debe permitir la introducción de correcciones o modificaciones para llegar a conseguir los objetivos propuestos. Circunstancias especiales pueden motivar la introducción de nuevos objetivos, necesarios para hacer frente a las demandas que pudieran surgir en el centro.

En la evaluación de la programación didáctica, dado el carácter de instrumento útil y eficaz de la misma, se deben tener en cuenta las mismas condiciones de participación y progresión que se han utilizado para su elaboración.

Las **técnicas e instrumentos** que se utilizarán en el centro educativo para llevar a cabo la evaluación del proceso de enseñanza y de la práctica docente son:

El análisis de documentos de planificación institucional:

- Proyecto Educativo.
- Programación General Anual.
- Propuesta Curricular.
- Programaciones Didácticas.
- Programaciones de Aula.

La observación.

- Grupos de discusión, en el seno de cualquiera de los órganos de coordinación docente en el que cada miembro expone su perspectiva y se levanta acta.
- Cuestionarios, bajo la modalidad de auto informe.
- Diario del profesor, a partir de la reflexión que cada profesor hace de su propia acción educativa, y que puede quedar reflejada en la programación de aula.

Los **momentos** que se utilizarán son:

La evaluación será continua, ya que los procesos de enseñanza y la práctica docente, están en permanente revisión, actualización y mejora. En todo caso, el parámetro temporal de referencia será el trimestral, de tal forma que previo a la finalización de cada trimestre, la CCP establecerá la temporalización concreta del proceso.

Los **agentes evaluadores** serán:

- Los profesores, que realizarán una autoevaluación sobre los documentos institucionales que ellos han diseñado y sobre su propia acción como docentes.
- El director, que realizará una evaluación sobre las programaciones.
- La Comisión de Coordinación Pedagógica, que realizará una autoevaluación sobre el funcionamiento de la misma.

Se seguirá la siguiente tabla para la **evaluación de la programación didáctica**:

INDICADORES DE LOGRO	SÍ	NO	MOMENTOS	AGENTES	INSTRUMENTO O TÉCNICA
La programación se ajusta al marco normativo curricular estatal y autonómico y al currículo.			Final de curso	Maestro del área	Observación directa
La programación está adaptada a las características del centro, del grupo o de alumnado.			Final de curso	Maestro del área	Observación directa
La programación se vincula este curso con el perfil de salida, los descriptores operativos y objetivos de cada etapa.			Final de curso	Maestro del área	Observación directa
Se han distribuido los criterios y saberes por cada uno de los cursos del ciclo.			Final de curso	Maestro del área	Observación directa
Se han escogido las pedagogías activas que contribuyen al aprendizaje competencial.			Final de curso	Maestro del área	Observación directa
He conseguido mantener una relación entre las actividades a desarrollar en la situación de aprendizaje y el desarrollo de los descriptores operativos.			Final de curso	Maestro del área	Observación directa
He tenido en cuenta la diversidad del alumnado en cuanto a capacidades, distintos niveles cognitivos, ritmos y estilos de trabajo, habilidades, estilos de aprendizaje...			Final de curso	Maestro del área	Observación directa
He planificado las tareas siguiendo los principios del DUA.			Final de curso	Maestro del área	Observación directa
He elaborado y compartido con el alumnado indicadores de logro de la secuencia.			Final de curso	Maestro del área	Observación directa
PROPUESTAS DE MEJORA					

REFERENCIAS DE GÉNERO:

Esta programación didáctica se ha elaborado desde una perspectiva de igualdad de género, si bien en ocasiones para aludir a términos genéricos se puede haber utilizado el género gramatical masculino con el único propósito de simplificar y favorecer la lectura del documento, entendiendo que se hace referencia tanto al género masculino como femenino, en igualdad de condiciones y sin distinción alguna.

ÁREA DE RELIGIÓN Y MORAL CATÓLICA

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

1º EDUCACIÓN PRIMARIA

ÍNDICE

A.	INTRODUCCIÓN: CONCEPTUALIZACIÓN Y CARACTERÍSTICAS DEL ÁREA.....	3
B.	DISEÑO DE LA EVALUACIÓN INICIAL	4
C.	MAPA DE RELACIONES COMPETENCIALES: COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y VINCULACIONES CON LOS DESCRIPTORES OPERATIVOS	5
D.	CRITERIOS DE EVALUACIÓN E INDICADORES DE LOGRO	7
E.	CONTENIDOS DE CARÁCTER TRANSVERSAL QUE SE TRABAJARÁN DESDE EL ÁREA	9
F.	METODOLOGÍA DIDÁCTICA.....	10
G.	CONCRECIÓN DE LOS PROYECTOS SIGNIFICATIVOS.....	13
H.	MATERIALES Y RECURSOS DE DESARROLLO CURRICULAR.....	14
I.	CONCRECIÓN DE PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS DEL CENTRO VINCULADOS CON EL DESARROLLO DEL CURRÍCULO DEL ÁREA DE RELIGIÓN CATÓLICA.....	15
J.	ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.....	15
K.	EVALUACIÓN DEL PROCESO DE APRENDIZAJE DEL ALUMNADO	17
L.	ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES DEL ALUMNADO	21
M.	SECUENCIA DE UNIDADES TEMPORALES DE PROGRAMACIÓN	22
N.	ORIENTACIONES PARA LA EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DE AULA Y DE LA PRÁCTICA DOCENTE	<i>Error! Bookmark not defined.</i>
O.	PROCEDIMIENTO PARA LA EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA	29
	Normativa nacional.....	30
	Normativa Autonómica	31
	Currículo de Religión.....	31

A. INTRODUCCIÓN: CONCEPTUALIZACIÓN Y CARACTERÍSTICAS DEL ÁREA

Con la incorporación del área de Religión al currículo de Educación Primaria, la legislación educativa en España es coherente con la Declaración Universal de los Derechos Humanos de 1948, que reconoce el derecho de todos a una educación integral y el derecho preferente de las familias a elegir el tipo de educación que habrá de darse a sus hijos e hijas. Estos derechos y libertades fundamentales están así reconocidos en el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales de 1966 y la Carta de Derechos Fundamentales de la Unión Europea del 2000. La LOMLOE, además, en el primer apartado de su primer artículo, ha asegurado el cumplimiento efectivo de los derechos de la infancia según lo establecido en la Convención sobre los Derechos del Niño. Son referencias básicas del derecho internacional ratificadas por el Estado español. Se cumple así lo establecido en la Constitución española de 1978 en su Título primero sobre derechos y libertades fundamentales, en lo referido a la libertad religiosa y el derecho a la educación.

En este marco, la enseñanza de la Religión Católica se propone como área curricular de oferta obligatoria para los centros escolares y de libre elección para las familias. Forma parte de la propuesta educativa necesaria para el pleno desarrollo de la personalidad de los alumnos y alumnas. Con su identidad y naturaleza, el área de Religión Católica, en línea con los fines propios de la Educación Primaria, favorece el proceso educativo del alumnado, contribuyendo a su formación integral y al pleno desarrollo de su personalidad. Propone, específicamente, contribuir a la autonomía personal y al proyecto vital, con libertad y responsabilidad, en diálogo con la antropología cristiana. Responde a la necesidad de comprender y mejorar nuestra tradición cultural, sus expresiones y significado, en contextos plurales y diversos. Y complementa la necesaria educación en valores humanos y cristianos que orienta el despliegue de una identidad personal autónoma y asertiva y a su inserción en los entornos comunitarios de pertenencia.

El área de Religión Católica en la escuela se caracteriza por sus contribuciones educativas planteadas en línea con los objetivos, fines y principios generales y pedagógicos del conjunto de la etapa, también con las competencias clave. Con los aprendizajes del currículo, inspirados en la antropología cristiana, se enriquece el proceso formativo de los niños y niñas, si así lo han elegido sus familias: se accede a aprendizajes culturales propios de la tradición religiosa y del entorno familiar que contribuyen a madurar la identidad personal; a aprendizajes de hábitos y valores, necesarios para la vida individual y social; y a aprendizajes vitales que dan sentido humano y cristiano a la vida y forman parte del necesario crecimiento interior. Estas aportaciones del currículo de Religión Católica, a la luz del mensaje cristiano, responden a un compromiso de promoción humana con la inclusión de todos, fortalecen el poder transformador de la escuela y suponen una contribución propia al perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica.

El currículo del área de Religión Católica es resultado de un fecundo diálogo de la Teología, fuente epistemológica que proporciona los saberes básicos esenciales para una formación integral en la escuela inspirada en la visión cristiana de la vida, con otras fuentes curriculares, especialmente la psicopedagógica, que orientan el necesario proceso educativo en la Educación Primaria. El diseño curricular del área de Religión Católica ha tenido en cuenta el contexto global que está viviendo la educación en las primeras décadas del siglo XXI: ha dialogado con el marco europeo de educación en sus competencias clave de 2018 y quiere integrarse en su horizonte de 2025, se ha dejado interpelar por la sensibilidad de los objetivos de desarrollo sostenible y la ciudadanía global e intercultural, y ha tenido en cuenta la oportunidad de reimaginar los futuros de la educación priorizando el aprender a ser y a vivir con otros. A la vez, se ha dejado afectar por los compromisos del Pacto Educativo Global,

promovido por la Iglesia católica, que subraya la centralidad de la persona en los procesos educativos, la escucha de las nuevas generaciones, la acogida de todas las realidades personales y culturales, la promoción de la mujer, la responsabilidad de la familia, la educación para una nueva política y economía y el cuidado de la casa común. Especialmente, el currículo de Religión Católica se abre a las iniciativas eclesiales de la Misión 4.7, sobre la ecología integral, y del Alto Comisionado para la Fraternidad Humana conformado por diversas religiones para construir la casa común y la paz mundial. De esta manera, la enseñanza de la religión católica, manteniendo su peculiaridad y la esencia del diálogo fe-cultura y fe-razón que la ha caracterizado en la democracia, acoge los signos de los tiempos y responde a los desafíos de la educación en este siglo XXI.

La estructura del currículo de Religión Católica se integra en el marco curricular de la LOMLOE y es análoga a las de las otras áreas y materias escolares, contribuyendo como estas al desarrollo de las competencias clave a través de una aportación específica. Es un currículo abierto y flexible para facilitar su programación en los diferentes entornos y centros educativos.

B. DISEÑO DE LA EVALUACIÓN INICIAL

- Nos permite comprobar en el alumnado el grado de adquisición de las competencias específicas del área, a partir de la realización de pruebas que valoren diferentes criterios de evaluación del curso anterior al actual.
- Fechas: entre el 9 y el 20 de septiembre

1º EP. Evaluación Inicial. Religión Católica						
Criterios de evaluación Curso: 1º EP	Instrumento de evaluación	Número de sesiones	Fechas para el desarrollo pruebas de evaluación	Agente evaluador		
				<i>Heteroev.</i>	<i>Autoev.</i>	<i>Coev.</i>
<i>Expresar las capacidades afectivas y cualidades reconociendo posibilidades y limitaciones, utilizándolos para su cuidado y el de su entorno y para afrontar dificultades.</i>	<i>Prueba oral y/o escrita</i>	<i>2 sesiones</i>	<i>Primera quincena de curso</i>	X	X	
<i>Generalizar actitudes de respeto y mediación para generar vínculos significativos de amistad y afecto, escuchando con atención relatos bíblicos en los que se considere la importancia de la fraternidad en la comunidad cristiana y en las relaciones sociales</i>	<i>Guía de observación</i>	<i>3 sesiones</i>	<i>Primera quincena de curso</i>	X		
<i>Comprender actitudes de cooperación para la consecución de espacios pacíficos de convivencia, escuchando narraciones y relatos bíblicos que propongan modelos de respeto a la diversidad y de fraternidad.</i>	<i>Prueba oral y/o escrita</i>	<i>2 sesiones</i>	<i>Primera quincena de curso</i>	X	X	
<i>Desarrollar la capacidad artística y la sensibilidad estética en armonía con su propia identidad personal y cultural.</i>	<i>Guía de observación</i>	<i>3 sesiones</i>	<i>Primera quincena de curso</i>	X	X	
<i>Describir las creencias y valores, propias y de otros, comunicándolas con seguridad a través de diversos lenguajes, reconociendo el silencio y la oración como elementos de la experiencia espiritual y religiosa.</i>	<i>Prueba oral y/o escrita</i>	<i>2 sesiones</i>	<i>Primera quincena de curso</i>	X	X	

<i>Reconocer y respetar los valores, actitudes y características básicas del cristianismo y de otras religiones.</i>	<i>Guía de observación</i>	<i>3 sesiones</i>	<i>Primera quincena de curso</i>	X		
--	----------------------------	-------------------	----------------------------------	---	--	--

C. MAPA DE RELACIONES COMPETENCIALES:COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y VINCULACIONES CON LOS DESCRIPTORES OPERATIVOS

En el currículo de Religión Católica se plantean seis competencias específicas propias del área de Religión Católica. Son comunes para todas las etapas, proponen gradualmente aprendizajes de carácter cognitivo, instrumental y actitudinal; y permiten el desarrollo de las competencias clave en Educación Primaria. Algunas competencias específicas están centradas en la formación de la identidad personal, cultivan las dimensiones emocionales y afectivas y promueven que cada alumno y alumna conforme con autonomía, libertad y empatía su proyecto vital, inspirado por la antropología cristiana. Otras subrayan la dimensión social y cultural, necesaria para el despliegue de la personalidad individual y la construcción responsable y creativa de los entornos socioculturales desde el mensaje cristiano de inclusión y fraternidad. Y otras proponen la visión cristiana de la vida, el conocimiento de Jesucristo y de la Iglesia, y contribuyen a una síntesis de la fe cristiana capaz de dialogar con otros saberes y disciplinas escolares.

Competencias específicas:

1. Descubrir, identificar y expresar los elementos clave de la dignidad y la identidad personal en situaciones vitales cercanas, a través de biografías inspiradoras y relatos bíblicos de alcance antropológico, para ir conformando la propia identidad y sus relaciones con autonomía, responsabilidad y empatía.
2. Descubrir, reconocer y estimar la dimensión socioemocional expresada en la participación en diferentes estructuras de pertenencia, desarrollando destrezas y actitudes sociales teniendo en cuenta algunos principios generales de la ética cristiana, para la mejora de la convivencia y la sostenibilidad del planeta.
3. Identificar e interpretar las situaciones que perjudican o mejoran la buena convivencia, analizándolas con las claves personales y sociales de la propuesta cristiana, para fomentar el crecimiento moral, la cooperación con los demás y el desarrollo de valores orientados al bien común.
4. Comprender y admirar el patrimonio cultural en algunas de sus expresiones más significativas, disfrutando de su contemplación, analizando el universo simbólico y vital que transmiten, para valorar la propia identidad cultural, promover el diálogo intercultural y generar creaciones artísticas.
5. Explorar, desarrollar y apreciar la propia interioridad y experiencia espiritual, reconociéndola en las propias emociones, afectos, símbolos y creencias, conociendo la experiencia de personajes relevantes de la tradición judeocristiana y de otras religiones, para favorecer el autoconocimiento personal, entender las vivencias de los otros y promover el diálogo y el respeto entre las diferentes tradiciones religiosas.

6. Comprender los contenidos básicos del cristianismo, valorando su contribución a la sociedad, para disponer de una síntesis personal que permita dialogar, desde la propia identidad social y cultural, con otras tradiciones religiosas y áreas de conocimiento.

Estas competencias específicas se conectan con los siguientes descriptores del Perfil de salida:

RELIGIÓN CATÓLICA		C. en Comunicación Lingüística					C. Plurilingüe			C. Matemática y Competencia en Ciencia, Tecnología e Ingeniería					C. Digital					C. Personal, Social y de Aprender a Aprender					C. Ciudadana				C. Emprendedora			C. en Conciencia y Expresión Cultural				Vinculaciones Decreto
		CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5	CP1	CP2	CP3	STEM 1	STEM 2	STEM 3	STEM 4	STEM 5	CD 1	CD 2	CD 3	CD 4	CD 5	CPSAA 1	CPSAA 2	CPSAA 3	CPSAA 4	CPSAA 5	CC 1	CC 2	CC 3	CC 4	CE 1	CE 2	CE 3	CCEC 1	CCEC 2	CCEC 3	CCEC 4	
Competencia Específica	1	1		1										1					1	1		1														11
	2		1			1							1								1			1	1											10
	3	1				1					1				1						1						1	1					1			9
	4				1											1	1									1					1	1		1		8
	5	1																		1	1		1					1			1	1				8
	6		1	1									1		1								1	1				1			1					9

D. CRITERIOS DE EVALUACIÓN E INDICADORES DE LOGRO

1º EP		RELIGIÓN CATÓLICA
CRITERIO DE EVALUACIÓN <i>De cada Competencia Específica</i>	INDICADORES DE LOGRO	SABERES BÁSICOS
CE 1. Observar en los relatos y personajes bíblicos valores fundamentales del ser humano, relacionándolas con el desarrollo de su autonomía y responsabilidad en el grupo-clase.	<ul style="list-style-type: none"> - Observa en los relatos y personajes bíblicos valores fundamentales del ser humano. - Relaciona los valores fundamentales del ser humano con el desarrollo de su autonomía y responsabilidad en el grupo-clase. 	<p>Valor intrínseco de toda persona, para el cristianismo como criatura de Dios</p> <p>Exploración de personajes bíblicos y modelos cristianos y su búsqueda de la felicidad.</p> <p>La alianza de Dios con el pueblo de Israel y su proyecto de humanidad.</p>
CE 2. Reconocer los vínculos y relaciones con los grupos de pertenencia, comparándolos con los de Jesús de Nazaret, identificando hábitos y principios que ayudan a generar un clima de afectividad, respeto, solidaridad e inclusión.	<ul style="list-style-type: none"> - Reconoce los vínculos y relaciones que establece con sus grupos de pertenencia - Compara los vínculos y relaciones que establece con sus grupos de pertenencia con los que establecía Jesús de Nazaret - Identifica hábitos y principios que ayudan a generar un clima de afectividad, respeto, solidaridad e inclusión 	<p>Grupos de pertenencia: diferencias y relación con Jesús de Nazaret.</p> <p>La familia y la incorporación a la vida social en la visión cristiana.</p>
CE 3. Visualizar e identificar qué situaciones cotidianas promueven una convivencia pacífica, a través de la escucha y análisis de relatos bíblicos, para aprender a resolver pacífica e inclusivamente los conflictos.	<ul style="list-style-type: none"> - Identifica y expresa qué situaciones cotidianas promueven una convivencia pacífica - Escucha y analiza relatos bíblicos - Maneja estrategias para resolver pacífica e inclusivamente los conflictos. 	<p>Biografías significativas que han favorecido la resolución pacífica de conflictos.</p> <p>Actitudes cotidianas que fomentan una convivencia pacífica</p>
CE 4. Relacionar algunos pasajes bíblicos con expresiones artísticas, sirviéndose de la observación y análisis, para potenciar la creatividad y la comunicación a través de diversos lenguajes.	<ul style="list-style-type: none"> - Relaciona algunos pasajes bíblicos con expresiones artísticas - Observa y analiza pasajes bíblicos y expresiones artísticas - Potencia la creatividad y la comunicación a través de diversos lenguajes 	<p>Análisis y expresión del mensaje cristiano en la música, las artes y otras manifestaciones culturales y tradiciones del entorno</p> <p>Potenciación de la propia creatividad mediante expresiones artísticas que reflejen el mensaje de diversos relatos bíblicos.</p>
CE 5. Tomar conciencia de la propia interioridad a través de narraciones y biografías cristianas significativas, para favorecer el autoconocimiento personal y las vivencias de los otros.	<ul style="list-style-type: none"> - Toma conciencia de la propia interioridad - Conoce narraciones y biografías cristianas significativas - Progresa en el autoconocimiento personal y en el reconocimiento de las vivencias de los otros 	<p>Aprecio de momentos de silencio, interiorización y contemplación.</p> <p>Vivencias y sentimientos de la experiencia interior y de la corporalidad.</p> <p>La belleza como expresión de la Creación y de la experiencia religiosa.</p>

		Emociones, creencias, sentimientos y expresiones religiosas de otras personas.
CE 6. Reconocer que Jesús de Nazaret es el centro del mensaje cristiano, valorando sus aportaciones para la persona y la sociedad en entornos diversos.	<ul style="list-style-type: none">- Reconoce que Jesús de Nazaret es el centro del mensaje cristiano- Valora las aportaciones del mensaje cristiano para la persona y la sociedad en entornos diversos	Jesucristo, centro del mensaje cristiano La Iglesia como familia que vive y celebra la Buena Noticia anunciada por Jesús de Nazaret. María, la Madre de Jesús.

E. CONTENIDOS DE CARÁCTER TRANSVERSAL QUE SE TRABAJARÁN DESDE EL ÁREA

D. 38/2022. Art. 10

1. Además de los establecidos en artículo 6 del Real Decreto 157/2022, de 1 de marzo, en sus apartados 3 y 5:

3. Sin perjuicio de su tratamiento específico en algunas de las áreas de la etapa, la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, la competencia digital, el fomento de la creatividad, del espíritu científico y del emprendimiento se trabajarán en todas las áreas.

5. De igual modo, desde todas las áreas se promoverá la igualdad entre hombres y mujeres, la educación para la paz, la educación para el consumo responsable y el desarrollo sostenible y la educación para la salud, incluida la afectivo-sexual.

En todas las áreas de la etapa se trabajarán las tecnologías de la información y la comunicación, y su uso ético y responsable.

2. Igualmente, desde todas las áreas se trabajará la educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza.

Temporalización de los contenidos transversales en las diferentes situaciones de aprendizaje del curso:

CONTENIDOS TRANSVERSALES	SA1	SA2	SA3	SA4	SA5	SA6
Comprensión lectora.	X	X	X	X	X	X
Expresión oral y escrita.	X	X	X	X	X	X
Comunicación audiovisual.		X		X		
Competencia digital.			X			
Fomento de la creatividad, del espíritu científico y del emprendimiento.						
Tecnologías de la Información y la Comunicación, y su uso ético y responsable.	X					X
Educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza.		X			X	
Igualdad entre hombres y mujeres.	X	X	X	X	X	X
Educación para la paz.	X	X	X	X	X	X
Educación para el consumo responsable y el desarrollo sostenible		X				
Educación para la salud, incluida la afectivo-sexual.					X	

F. METODOLOGÍA DIDÁCTICA

Las orientaciones metodológicas del área de Religión Católica establecen una propuesta didáctica en línea con las otras áreas de la etapa y las situaciones de aprendizaje. Su programación constituye una oportunidad para incorporar las realidades más cercanas de los centros educativos y del entorno, para plantear la programación didáctica del área de Religión Católica en proyectos y ámbitos más globalizados. Las propuestas metodológicas de aprendizaje cooperativo, aprendizaje basado en proyectos y por ámbitos curriculares que puedan realizarse facilitarán un acceso más inclusivo y universal al aprendizaje.

A lo largo de esta etapa, con las propuestas metodológicas y los aprendizajes del área de Religión Católica, inspirados en la antropología cristiana, se enriquece el proceso de desarrollo personal y social de los niños y niñas: se accede a aprendizajes culturales propios de la tradición religiosa y del entorno familiar que contribuyen a madurar la identidad personal y cultural; se desarrollan aprendizajes de hábitos y valores, necesarios para la vida individual y social; y a aprendizajes vitales que dan sentido humano y cristiano a la vida, y forman parte del necesario crecimiento interior. Estas aportaciones del currículo de Religión Católica, a la luz del mensaje cristiano, responden a un compromiso de promoción humana con la inclusión de todos y todas, fortalecen el poder transformador de la escuela y suponen una contribución propia al perfil de salida del alumnado al término de esta primera etapa de la enseñanza básica. Las orientaciones metodológicas y para la evaluación del área de Religión Católica son el conjunto de estrategias, recursos, acciones y situaciones de aprendizaje organizadas y planificadas por el profesor o profesora, o por el equipo docente, para posibilitar el aprendizaje del alumnado y la adquisición de las competencias específicas previstas en esta etapa. Estas orientaciones comparten los planteamientos didácticos propios de estas edades, de las otras áreas y las situaciones de aprendizaje que se proponen para el conjunto de Educación Primaria. Su programación didáctica se concretará en el ejercicio de la autonomía de los centros escolares y constituye una oportunidad para incorporar las realidades más cercanas del contexto a la vez que se armoniza con el proyecto educativo. Este currículo facilita su programación didáctica como área curricular específica en el conjunto de la etapa y ofrece la oportunidad de plantearse en proyectos compartidos con otras áreas o ámbitos curriculares más globalizados.

Los planteamientos metodológicos de esta área se fundamentan, globalmente, en la atención personalizada al alumnado, en la diversidad de actividades, estrategias, recursos y otros métodos didácticos; en el cuidado del desarrollo emocional y cognitivo del alumnado respetando su ritmo evolutivo; en el aprendizaje individualizado y cooperativo; en la relación de los aprendizajes con el entorno, en un enfoque competencial orientado a la acción, el emprendimiento y la aplicación de los saberes. Será necesario tener en cuenta las condiciones personales, sociales y culturales de todos los niños y niñas, para detectar necesidades específicas y proponer acciones de refuerzo o ampliación flexibilizando los procesos y garantizando la inclusión de todo el alumnado. La evaluación se comprende como parte de este proceso de enseñanza y aprendizaje. El área de Religión Católica confiere una insustituible responsabilidad a la figura del docente cuya intervención es esencial en la gestión del proceso de enseñanza, tanto en su programación como en su desarrollo y evaluación. La didáctica del área de Religión Católica planteada en términos de un currículo competencial habrá de promover el protagonismo del alumnado en su propio proceso de aprendizaje.

Algunos de los pasos a seguir en las secuencias de aprendizaje son:

- Partir de la experiencia concreta del alumno y la alumna, y de su realidad personal, familiar, social y cultural;
- Identificar y formular con pensamiento autónomo los interrogantes y cuestiones que suscitan estas situaciones;

- Buscar, analizar y contrastar las experiencias e interrogantes con fuentes bíblicas, el patrimonio artístico, y otras referencias eclesiales;
- Elaborar respuestas personales y sociales desde la libertad individual con pleno respeto a las ideas de los demás, contrastadas con los principios éticos del cristianismo; - Dialogar con otras visiones del mundo, para la construcción de la convivencia y el bien común;
- Comunicar con asertividad y empatía las ideas y creencias propias utilizando con creatividad diversos lenguajes;
- Aplicar este proceso formativo en la construcción de la identidad personal como preparación para el aprendizaje para toda la vida.

La diversidad de metodologías activas que se pueden aplicar habrán de tener en cuenta los pasos de este itinerario pedagógico y las competencias específicas, los criterios de evaluación y los saberes básicos, es decir, los aprendizajes esenciales de esta área. Las orientaciones metodológicas y para la evaluación programadas armonizarán de forma coherente estos aprendizajes que se proponen en el área de Religión Católica, las necesidades propias del alumnado, y los objetivos de etapa y el perfil de salida.

Atención personalizada

El currículo del área de Religión Católica, también en sus orientaciones metodológicas, apuesta por una educación personalizada, que pone a la persona en el centro de todos los procesos educativos. Esto exige acompañar a cada alumno y alumna teniendo en cuenta su personalidad y su propio ritmo de aprendizaje, acoger y cuidar su experiencia personal, familiar y social, respetar su autonomía y libertad, promoviendo los vínculos con los demás para crecer individual y comunitariamente. Con la atención personalizada se favorece el compromiso y la implicación de los propios estudiantes en su proceso de experiencia y conocimiento, atendiendo a todas las dimensiones de la personalidad de manera integrada. En concreto, el área de Religión Católica atiende y acompaña el desarrollo de la interioridad, la espiritualidad, y la experiencia religiosa del alumnado. Entre otros recursos para este aprendizaje con valor personal, se puede utilizar en el aula la elaboración del portafolio del talento y dinámicas de educación emocional y comunicación empática, la implementación de la clase invertida, la generación de actividades metacognitivas, la gamificación y el aprendizaje experiencial.

Trabajo individual y cooperativo

Las propuestas metodológicas del área de Religión Católica deberán favorecer experiencias de aprendizaje de atención individualizada y trabajo cooperativo, en grupo pequeño o con todo el grupo clase, para enriquecer los procesos cognitivos con la participación activa de los alumnos y alumnas en la toma de decisiones, favoreciendo el sentido de responsabilidad y pertenencia; de esta manera se incrementa la motivación y el compromiso con su aprendizaje. Por ello, junto a la atención personal y las orientaciones del profesorado, se propone la realización de tareas y acciones en grupos heterogéneos promoviendo la colaboración, no la competitividad, para desarrollar hábitos de trabajo en equipo en el aula que anticipan la vida en entornos diversos. Este aprendizaje cooperativo contribuye a motivar y mantener la atención del alumnado y desarrolla su autonomía personal. En concreto, el área de Religión Católica propone valores de autonomía y libertad personal y de responsabilidad social y cuidado del planeta. Entre otros recursos para esta metodología se pueden aplicar en el aula técnicas de trabajo cooperativo formal e informal, y el uso responsable de las tecnologías, el aprendizaje por retos, desafíos o problemas, la utilización de webs sociales y espacios colaborativos en red.

Diseño Universal para el Aprendizaje

La metodología del área de Religión Católica tendrá en cuenta los principios del Diseño Universal para el Aprendizaje para programar propuestas didácticas compuestas por prácticas de aprendizaje, enseñanza y evaluación que contribuyan a enriquecer el proceso de desarrollo integral del alumnado, promoviendo su progreso en el reconocimiento de la tradición religiosa

y cultural del entorno familiar y social, en la adquisición de hábitos y valores necesarios para su vida, en el crecimiento interior y su autonomía personal, así como en la expresión de sus propias emociones y experiencias de forma respetuosa y empática generando entornos inclusivos e interculturales. Se fomentan así procesos pedagógicos accesibles para todos por la diversidad de estrategias y recursos, de espacios y tiempos, que se utilizan en el aula y por la adaptación del currículo a las necesidades de los diferentes ritmos de aprendizaje. En el diseño de las actividades de esta área se tendrá en cuenta la flexibilidad del currículo, los contextos de enseñanza inclusivos, y la utilización de recursos accesibles para todos.

Situaciones de aprendizaje

Las situaciones de aprendizaje constituyen el nivel más concreto de un proceso de programación didáctica del currículo. Es un conjunto de tareas relacionadas entre sí para facilitar el aprendizaje a partir de experiencias vividas por el alumnado. Las propuestas metodológicas del área de Religión Católica pueden recrear en el aula situaciones significativas y cotidianas de su entorno personal, familiar, social y cultural, referidas a las necesidades e intereses de los alumnos y alumnas a esas edades, para abordar los saberes básicos, los criterios de evaluación y las competencias específicas a los que van vinculados. Los docentes del área de Religión Católica pueden proponer situaciones de aprendizaje estimulantes, significativas e integradoras, contextualizadas y respetuosas con el proceso de desarrollo integral del alumnado en todas sus dimensiones. Deberán tener un planteamiento preciso de los aprendizajes esenciales del área de Religión Católica que se esperan conseguir. Estas situaciones presentarán retos o problemas con una complejidad coherente con el desarrollo del alumnado, cuya resolución implique la realización de distintas actividades y la movilización de los aprendizajes que se buscan para la creación de un producto o la resolución de una acción; favorecerán la transferencia de los aprendizajes adquiridos en el área de Religión a contextos de la realidad cotidiana del niño y la niña, en función de su progreso madurativo. Se buscará contribuir al diálogo, al pensamiento creativo y autónomo, así como a la buena convivencia y el respeto a la diferencia. Las situaciones de aprendizaje en el área de Religión Católica tendrán en cuenta los centros de interés del alumnado y posibilitará la movilización coherente y eficaz de los distintos conocimientos, destrezas, actitudes y valores propias de esta área.

Aprendizaje basado en proyectos

El aprendizaje basado en proyectos es una metodología activa basada en retos y tareas en las que el alumnado asume una mayor cuota de responsabilidad y en el que el profesorado orienta el proceso. Esta propuesta metodológica permite interiorizar los aprendizajes curriculares a través del trabajo cooperativo, las herramientas de desarrollo cognitivo, la evaluación competencial y la metacognición. Se trata de una metodología que posibilita que el área de Religión Católica se programe de forma globalizada con otras áreas de la etapa; esta globalización favorece atender las preguntas que interesan al alumnado. Aunque se pueden diseñar los proyectos con diversidad de itinerarios, es importante la pregunta o el desafío inicial para despertar el interés y la curiosidad del alumnado; es necesario un tema central, que suele denominarse tópico generativo, para vertebrar las conexiones con los aprendizajes que entrarán en juego. La respuesta al reto o la pregunta debe ser la elaboración de un producto final que debe estar definido al inicio y que activará diversas competencias en su realización. Se necesita programar los hilos conductores y las diversas tareas y actividades que el alumnado desarrollará. También hay que definir los saberes básicos y las competencias específicas relacionadas con el proyecto, así como los recursos necesarios. La evaluación no se plantea solo como objeto de cuantificación, sino como instrumento de acompañamiento y de mejora.

Aprendizaje orientado a la acción

Las propuestas metodológicas del área de Religión Católica suponen un enfoque del aprendizaje orientado no solo al crecimiento personal, también a su desarrollo social y de

relación con el entorno; por tanto, se busca un enfoque orientado a la acción en el que los propios alumnos y alumnas puedan ser protagonistas implicados en su proceso de aprendizaje. Además, estos aprendizajes propios del área deberán estar conectados con el entorno familiar y el contexto cercano para relacionarlos de manera práctica, movilizarlos y aplicarlos en su vida cotidiana en situaciones de diversidad religiosa, personal y social. Incorporar la diversidad cultural y religiosa propia del aula y del entorno contribuirá a despertar y fomentar el diálogo con otros, así como el interés y la curiosidad por la diversidad de identidades personales y sociales en las que lo religioso sea un elemento propio. Este modelo de intervención en el aula permitirá el aprecio y el respeto por la diversidad religiosa y cultural, facilitando que el alumnado reconozca las festividades y las manifestaciones culturales del entorno, así como otras expresiones religiosas y artísticas propias de nuestra tradición cultural. El alumnado será progresivamente consciente de las referencias religiosas y culturales, y podrá identificar diferencias y semejanzas para valorar y apreciar tanto la cultura propia como la de los diferentes pueblos y religiones.

G. CONCRECIÓN DE LOS PROYECTOS SIGNIFICATIVOS

Desde el área Religión Católica se desarrollará el siguiente proyecto significativo que refuerzan la autoestima, la autonomía, la reflexión y la responsabilidad del alumnado:

TÍTULO: VALORES Y CREENCIAS				
Contextualización: En un mundo cada vez más diverso y multicultural, es fundamental que los estudiantes de primaria comprendan y respeten las diferentes creencias y valores que coexisten en su entorno. Este proyecto busca fomentar la reflexión sobre la espiritualidad, la ética y la convivencia pacífica, promoviendo un ambiente de respeto y tolerancia				
Resumen: El proyecto anual se desarrollará a lo largo del año escolar, integrando actividades que aborden temas como la fe, la moral, la historia de las religiones y la importancia de los valores en la vida cotidiana. Se realizarán talleres, debates, y actividades prácticas que involucren a los estudiantes en la exploración de su propia espiritualidad y la de los demás				
Temporalización: ANUAL				
Fundamentación curricular				
Competencias específicas	Criterios de evaluación	Indicadores de logro		
1. Comprensión de la Diversidad Religiosa: Identificar y respetar las diferentes creencias y prácticas religiosas. 2. Reflexión Crítica: Analizar y reflexionar sobre los valores éticos y	1. Participación activa en las actividades y debates.	1. Los estudiantes pueden identificar al menos tres religiones diferentes y sus principales creencias.		
	2. Capacidad de análisis y reflexión sobre los temas	2. Los		

<p>morales presentes en las distintas religiones. 3. Convivencia Pacífica: Fomentar actitudes de respeto y tolerancia hacia los demás.</p>	<p>tratados. 3. Respeto y consideración hacia las opiniones de los demás.</p>	<p>estudiantes demuestran respeto y tolerancia en discusiones sobre temas religiosos. 3. Los estudiantes son capaces de expresar sus propios valores y creencias de manera clara y respetuosa.</p>		
<p>Contenidos del área</p> <ul style="list-style-type: none"> - Introducción a las principales religiones del mundo. - Historia de las religiones. - Valores universales: amor, respeto, justicia, paz. - Ética y moral en la vida cotidiana. 		<p>Contenidos de carácter transversal</p> <ul style="list-style-type: none"> - Educación en valores: empatía, 		

H. MATERIALES Y RECURSOS DE DESARROLLO CURRICULAR

Los recursos didácticos que se proponen están en coherencia y al servicio de los demás elementos de esta programación didáctica. La insuficiente carga lectiva de nuestra materia exige una planificación que permita rentabilizar los tiempos de trabajo directo con el grupo para desarrollar lo programado. Los recursos didácticos de los que se dispone son:

Materiales de desarrollo curricular

1. Digitales e informáticos
 - Página web del profesor:
 - Plataforma digital centro:
 - Kahoot.....

2. Medios audiovisuales y multimedia
 - Vídeos materia:

Recursos de desarrollo curricular

1. Impresos

2. Digitales e informáticos
 - Ordenador:

- Pizarra Digital Interactiva:
- Páginas web diarios digitales:

3. Medios audiovisuales y multimedia

- Películas:
- Podcast:

I. CONCRECIÓN DE PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS DEL CENTRO VINCULADOS CON EL DESARROLLO DEL CURRÍCULO DEL ÁREA DE RELIGIÓN CATÓLICA.

A continuación se detallan las implicaciones que los diferentes programas o proyectos del centro que se enumeran.

Se concreta el alcance y la participación en su desarrollo del área de Religión Católica.

- **Plan de lectura:**
- **Plan de convivencia:** ...
- **Proyecto Fomento de la igualdad real y efectiva entre hombres y mujeres:** ...

J. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

Actividades programadas no sólo para el área de religión si no para todo el centro y todas las áreas.

Halloween: se trabajará desde el centro y a nivel de aula. Participa todo el colegio y se celebrará de manera interna.

Magosto: se pedirá la colaboración de un máximo de cuatro personas y se realizará a nivel de centro.

Semana de la ciencia: se trabajará a nivel de aula pidiendo un experimento por cada curso.

Día de la violencia de género: por el momento, no.

Día de la Constitución: por el momento, no.

Festival de Navidad: el AMPA organizará un piscofabis y los alumnos participarán con villancicos, canciones o representaciones para ese día.

Día de la paz: se celebrará a nivel de centro.

Carnaval: se celebra a nivel de centro. Se llevarán a cabo actividades teniendo en cuenta las directrices de "Patarrona"

Día de la mujer trabajadora: a nivel de aula.

Día del árbol

Día del libro/comunidad: se celebrará a nivel de centro.

Día de la familia

Festival de fin de curso: tendrán lugar las graduaciones.

Excursión tercer trimestre: aún pendiente de concretar el sitio a visitar y la fecha. Se determinará más adelante.

J.2. ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES:

Papiroflexia

Baloncesto

Animación a la lectura

Ajedrez

Gimnasia Rítmica

Video Fórum

Dibujo y pintura

Juegos de Mesa

Mandalas

K. EVALUACIÓN DEL PROCESO DE APRENDIZAJE DEL ALUMNADO

La evaluación del alumnado se comprende como parte del proceso de enseñanza y aprendizaje, además de permitir la valoración de los aprendizajes y el nivel de competencia adquirido, ayuda a identificar mejoras en el proceso de enseñanza. También posibilita detectar dificultades para aplicar las medidas de refuerzo necesarias. Los criterios de evaluación son el elemento curricular para orientar esta parte del proceso de enseñanza y aprendizaje, entendiendo la evaluación como oportunidad para formar a personas capaces de desenvolverse en situaciones reales de experiencia y comunicación, comprometidas en el cuidado de las personas y del planeta, que inician un aprendizaje que se prolongará a lo largo de la vida; por ello es esencial identificar oportunidades de mejora permanente.

Para facilitar la evaluación, los planteamientos didácticos han de incluir elementos claramente relacionados con los criterios de evaluación, las competencias específicas, y su vínculo con los descriptores operativos, lo que permitirá evidenciar y evaluar los aprendizajes propuestos en los productos finales que el alumnado ha de crear. En una evaluación competencial es imprescindible valorar tanto el proceso como los resultados.

La evaluación del área de Religión Católica se realizará en los mismos términos y con los mismos efectos de las otras áreas de la etapa. Deberá tener en cuenta todos los procesos de la actividad pedagógica que se desarrolla en el aula y prever las herramientas e instrumentos necesarios para observar el nivel de adquisición de las competencias específicas. En la medida de lo posible, en cuanto sujetos progresivamente autónomos y gradualmente responsables de su aprendizaje, los alumnos y alumnas han de participar en la evaluación y el proceso seguido para la adquisición de las competencias específicas propias del área. Para ello se deberían combinar los diferentes tipos de evaluación: la realizada por el docente, autoevaluación del alumnado sobre sí mismo de forma que puedan tomar conciencia de su proceso de aprendizaje y sea progresivamente más responsable de él, y coevaluación entre iguales que debe desarrollarse en un ambiente de respeto y empatía.

Las técnicas y estrategias para la evaluación deberán ser diversas, accesibles y adecuadas a la diversidad del alumnado. Se recomiendan herramientas como las rúbricas para medir el nivel de logro del alumnado, listas de control, escalas de valoración o cotejo, y los portafolios o diarios de aprendizaje, que constituyen soportes físicos y digitales que favorecen la recogida y sistematización de la información del proceso de aprendizaje. Estas evaluaciones pueden realizarse a partir de la observación del profesorado y entre iguales, de la autorreflexión, la discusión reflexiva y del análisis de productos, de modo que tanto el profesorado como el alumnado puedan dialogar sobre el proceso de aprendizaje, siendo el profesor o profesora quien defina los indicadores del aprendizaje.

A continuación se asignan los **instrumentos** con los que se evaluarán cada criterio de evaluación / indicadores de logro.

1º EP		RELIGIÓN CATÓLICA
CRITERIO DE EVALUACIÓN	INDICADORES DE LOGRO	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
Observar en los relatos y personajes bíblicos valores fundamentales del ser humano, relacionándolas con el desarrollo de su autonomía y responsabilidad en el grupo-clase.	1.1. Observa en los relatos y personajes bíblicos valores fundamentales del ser humano.	Proyecto
	1.2. Relaciona los valores fundamentales del ser humano con el desarrollo de su	Proyecto

	autonomía y responsabilidad en el grupo-clase.	
Reconocer los vínculos y relaciones con los grupos de pertenencia, comparándolos con los de Jesús de Nazaret, identificando hábitos y principios que ayudan a generar un clima de afectividad, respeto, solidaridad e inclusión.	2.1. Reconoce los vínculos y relaciones que establece con sus grupos de pertenencia	Cuaderno del alumno
	2.2. Compara los vínculos y relaciones que establece con sus grupos de pertenencia con los que establecía Jesús de Nazaret	Proyecto
	2.3. Identifica hábitos y principios que ayudan a generar un clima de afectividad, respeto, solidaridad e inclusión	Proyecto
Visualizar e identificar qué situaciones cotidianas promueven una convivencia pacífica, a través de la escucha y análisis de relatos bíblicos, para aprender a resolver pacífica e inclusivamente los conflictos.	3.1. Identifica y expresa qué situaciones cotidianas promueven una convivencia pacífica	Cuaderno del alumno
	3.2. Escucha y analiza relatos bíblicos	Proyecto
	3.3. Maneja estrategias para resolver pacífica e inclusivamente los conflictos.	Guía de observación
Relacionar algunos pasajes bíblicos con expresiones artísticas, sirviéndose de la observación y análisis, para potenciar la creatividad y la comunicación a través de diversos lenguajes.	4.1. Relaciona algunos pasajes bíblicos con expresiones artísticas	Cuaderno del alumno
	4.2. Observa y analiza pasajes bíblicos y expresiones artísticas	Cuaderno del alumno
	4.3. Potencia la creatividad y la comunicación a través de diversos lenguajes	Cuaderno del alumno
Tomar conciencia de la propia interioridad a través de narraciones y biografías cristianas significativas, para favorecer el autoconocimiento personal y las vivencias de los otros.	5.1. Toma conciencia de la propia interioridad	Cuaderno del alumno
	5.2. Progresa en el autoconocimiento personal y en el reconocimiento de las vivencias de los otros	Cuaderno del alumno
Reconocer que Jesús de Nazaret es el centro del mensaje cristiano, valorando sus aportaciones para la persona y la sociedad en entornos diversos.	6.1. Reconoce que Jesús de Nazaret es el centro del mensaje cristiano	Cuaderno del alumno
	6.2. alora las aportaciones del mensaje cristiano para la persona y la sociedad en entornos diversos	Guía de observación

A continuación, se determina en qué momento se aplicará cada instrumento de evaluación, según los criterios de evaluación e indicadores de logro que evalúan.

1º EP		RELIGIÓN CATÓLICA						
CRITERIO DE EVALUACIÓN	INDIC. DE LOGRO	INSTRUM. DE EVALUACIÓN	SITUACIONES APRENDIZAJE					
			S.A. 1	S.A. 2	S.A.3	S.A.4	S.A.5	S.A. 6
Observar en los relatos y personajes bíblicos valores fundamentales del ser humano, relacionándolas con el desarrollo de su autonomía y responsabilidad en el grupo-clase.	1.1	Proyecto		X		X		
	1.2	Proyecto	X					

RELIGIÓN Y MORAL CATÓLICA
PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA
PRIMERO DE PRIMARIA

Reconocer los vínculos y relaciones con los grupos de pertenencia, comparándolos con los de Jesús de Nazaret, identificando hábitos y principios que ayudan a generar un clima de afectividad, respeto, solidaridad e inclusión.	2.1	Cuaderno del alumno						
	2.2	Proyecto		X				
	2.3	Proyecto						X
Visualizar e identificar qué situaciones cotidianas promueven una convivencia pacífica, a través de la escucha y análisis de relatos bíblicos, para aprender a resolver pacífica e inclusivamente los conflictos.	3.1	Cuaderno del alumno			X			
	3.2	Proyecto						
	3.3	Guía de observación						
Relacionar algunos pasajes bíblicos con expresiones artísticas, sirviéndose de la observación y análisis, para potenciar la creatividad y la comunicación a través de diversos lenguajes.	4.1	Cuaderno del alumno				X		
	4.2	Cuaderno del alumno						
	4.3	Cuaderno del alumno				X		
Tomar conciencia de la propia interioridad a través de narraciones y biografías cristianas significativas, para favorecer el autoconocimiento personal y las vivencias de los otros.	5.1	Cuaderno del alumno						
	5.2	Cuaderno del alumno	X					X
Reconocer que Jesús de Nazaret es el centro del mensaje cristiano, valorando sus aportaciones para la persona y la sociedad en entornos diversos.	6.1	Cuaderno del alumno		X		X		
	6.2	Guía de observación	X					X

A continuación, se determina el tipo de evaluación que se aplicará según los agentes evaluadores, vinculándolo a cada instrumento de evaluación, según los criterios de evaluación e indicadores de logro que evalúan.

1º EP		RELIGIÓN CATÓLICA			
CRITERIO DE EVALUACIÓN	INDIC. DE LOGRO	INSTRUM. DE EVALUACIÓN	Alumnado		
			Prof. Heteroev.	Autoev.	Coev.
Observar en los relatos y personajes bíblicos valores fundamentales del ser humano, relacionándolos con el desarrollo de su autonomía y responsabilidad en el grupo-clase.	1.1	Proyecto	X	X	
	1.2	Proyecto	X	X	X
Reconocer los vínculos y relaciones con los grupos de pertenencia, comparándolos con los de Jesús de Nazaret, identificando hábitos y principios que ayudan a generar un clima de afectividad, respeto, solidaridad e inclusión.	2.1	Cuaderno del alumno	X	X	
	2.2	Proyecto	X	X	
	2.3	Proyecto	X	X	
Visualizar e identificar qué situaciones cotidianas promueven una convivencia pacífica, a través de la escucha y análisis de relatos bíblicos, para aprender a resolver pacífica e inclusivamente los conflictos.	3.1	Cuaderno del alumno	X	X	
	3.2	Proyecto	X	X	
	3.3	Guía de observación	X	X	X

Relacionar algunos pasajes bíblicos con expresiones artísticas, sirviéndose de la observación y análisis, para potenciar la creatividad y la comunicación a través de diversos lenguajes.	4.1	Cuaderno del alumno	X	X	
	4.2	Cuaderno del alumno	X		
	4.3	Cuaderno del alumno	X	X	
Tomar conciencia de la propia interioridad a través de narraciones y biografías cristianas significativas, para favorecer el autoconocimiento personal y las vivencias de los otros.	5.1	Cuaderno del alumno	X	X	
	5.2	Cuaderno del alumno	X	X	
Reconocer que Jesús de Nazaret es el centro del mensaje cristiano, valorando sus aportaciones para la persona y la sociedad en entornos diversos.	6.1	Cuaderno del alumno	X	X	
	6.2	Guía de observación	X	X	

En relación con los criterios de calificación:

Se establecen los criterios de calificación (o peso) de cada uno de los criterios de evaluación del área.

1º EP		RELIGIÓN CATÓLICA
CRITERIO DE EVALUACIÓN		PESO
Observar en los relatos y personajes bíblicos valores fundamentales del ser humano, relacionándolas con el desarrollo de su autonomía y responsabilidad en el grupo-clase.		15
Reconocer los vínculos y relaciones con los grupos de pertenencia, comparándolos con los de Jesús de Nazaret, identificando hábitos y principios que ayudan a generar un clima de afectividad, respeto, solidaridad e inclusión.		20
Visualizar e identificar qué situaciones cotidianas promueven una convivencia pacífica, a través de la escucha y análisis de relatos bíblicos, para aprender a resolver pacífica e inclusivamente los conflictos.		15
Relacionar algunos pasajes bíblicos con expresiones artísticas, sirviéndose de la observación y análisis, para potenciar la creatividad y la comunicación a través de diversos lenguajes.		15
Tomar conciencia de la propia interioridad a través de narraciones y biografías cristianas significativas, para favorecer el autoconocimiento personal y las vivencias de los otros.		15
Reconocer que Jesús de Nazaret es el centro del mensaje cristiano, valorando sus aportaciones para la persona y la sociedad en entornos diversos.		20
		100 %

En virtud de la relación entre instrumentos y criterios de evaluación, se determinan, a continuación, los criterios de calificación de cada instrumento de evaluación:

1º EP	RELIGIÓN CATÓLICA
-------	-------------------

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	PESO (%)
Cuaderno del alumno	40,0 %
Proyecto	30,0 %
Guía de observación	30,0 %
	100 %

En virtud de la relación entre situaciones de aprendizaje y criterios de evaluación, se determinan, a continuación, los criterios de calificación de cada situación de aprendizaje:

1º EP	RELIGIÓN CATÓLICA
SITUACIÓN DE APRENDIZAJE	PESO (%)
Situación de aprendizaje 1	16 %
Situación de aprendizaje 2	17%
Situación de aprendizaje 3	16%
Situación de aprendizaje 4	17%
Situación de aprendizaje 5	16%
Situación de aprendizaje 6	18%
	100 %

L. ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES DEL ALUMNADO

La educación inclusiva se convierte en un principio fundamental con el objetivo de atender a la diversidad de las necesidades de todo el alumnado. Para ello, se deben eliminar las barreras que limitan el acceso, presencia, participación y aprendizaje de aquellos que se encuentren en situación de vulnerabilidad socioeducativa y cultural.

Así, la educación inclusiva no se refiere únicamente al acceso a la educación. Se trata del compromiso del sistema educativo de facilitar a todo el alumnado el aprendizaje, con los mismos derechos y en igualdad de oportunidades.

Para desarrollar esta programación didáctica, se atenderá a las medidas de atención a la diversidad teniendo en cuenta las necesidades y las características del alumnado. De este modo, en las unidades didácticas se recogerán criterios de evaluación, contenidos y su contribución a la adquisición de las competencias específicas, adaptadas al nivel de aprendizaje del alumnado.

Esta programación didáctica ha tenido en cuenta los diferentes ritmos y estilos de aprendizaje del alumnado, para favorecer la capacidad de aprender por sí mismos y que promuevan el trabajo en equipo, fomentando especialmente una metodología centrada en la actividad y participación del alumnado, que favorezca el pensamiento racional y crítico, el trabajo individual y cooperativo del alumnado en el aula, que conlleve la lectura y la investigación, así como las diferentes posibilidades de expresión.

Como primera medida de atención a la diversidad natural en el aula, se proponen actividades y tareas en las que el alumnado pondrá en práctica un amplio repertorio de procesos cognitivos, tales como identificar, analizar, reconocer, asociar, reflexionar, razonar, deducir, inducir, decidir, explicar, crear,

etc., evitando que las situaciones de aprendizaje se centren, tan solo, en el desarrollo de algunos de ellos, permitiendo un ajuste de estas propuestas a los diferentes estilos de aprendizaje.

Otra medida es la inclusión de actividades y tareas que requerirán la cooperación y el trabajo en equipo para su realización. La ayuda entre iguales permitirá que el alumnado aprenda de los demás estrategias, destrezas y habilidades que contribuirán al desarrollo de sus capacidades y a la adquisición de las competencias específicas.

Además, se podrá implementar algún tipo de medida de acuerdo con las características individuales del alumnado, de acuerdo con la normativa vigente y lo establecido en el proyecto educativo, como veremos posteriormente. Se organizará preferentemente a través de medidas de carácter general desde criterios de flexibilidad organizativa y atención inclusiva, con el objeto de favorecer la autoestima y las expectativas positivas en el alumnado y en su entorno familiar, y obtener el logro de los objetivos y el perfil de salida establecido para esta etapa.

Hay que tener en cuenta que estas medidas han de respetar las diferencias y compensar las desigualdades sociales, económicas, culturales y personales. De este modo, las medidas inclusivas garantizan el derecho de todo el alumnado a alcanzar el máximo desarrollo personal, intelectual, social y emocional en función de sus características y posibilidades, para aprender a ser competente y vivir en una sociedad diversa en continuo proceso de cambio.

Se tendrá en cuenta que uno de los principios que rige la enseñanza de la etapa de Educación Primaria es la atención a la diversidad, de modo que permita a cada alumno y alumna alcanzar los objetivos de la etapa.

Entre los principios generales de la Educación Primaria se especifica que las medidas organizativas, metodológicas y curriculares que se adopten a tal fin se regirán por los principios del Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA).

El Diseño Universal para el Aprendizaje es un enfoque basado en la flexibilización del currículo, para que sea abierto y accesible desde su diseño, para que facilite a todo el alumnado igualdad de oportunidades para aprender.

Para asegurar que todo el alumnado pueda desarrollar el currículo, hay que presentarlo a través de diferentes formas de representación, expresión, acción y motivación.

El DUA implica que pongamos nuestra mirada en la capacidad y no en la discapacidad, que huyamos del modelo de déficit para centrarnos en un modelo competencial, que veamos como discapacitantes los modos y los medios con los que se presenta el currículo y no a las personas, porque todos tenemos capacidades, pero de un modo diferente.

Principios y pautas DUA

Las investigaciones de neurociencia aplicada a la educación explican cómo funciona nuestro cerebro cuando aprendemos, cuáles son las redes neuronales que se activan respecto al qué, el cómo y el porqué del aprendizaje, teniendo siempre presente que nuestro cerebro es único, dinámico, cambiante...

El DUA debe contagiar todos los elementos del proceso educativo; no solo se refiere a la planificación de elementos curriculares prescriptivos, sino también a los medios o los recursos que utilicemos, a la forma de utilizarlos, a la metodología de enseñanza, a la propuesta de actividades, a la evaluación, a la organización de agrupamientos, espacios y tiempos...

M.SECUENCIA DE UNIDADES TEMPORALES DE PROGRAMACIÓN

A continuación se detalla el listado con los títulos de las unidades didácticas o de las unidades temáticas o de las situaciones de aprendizaje que se van a desarrollar durante el curso,

1º EP		RELIGIÓN CATÓLICA
Unidades didácticas / Unidades temáticas / Situaciones de aprendizaje		
ORDEN	TÍTULO	SESIONES
PRIMER TRIMESTRE	SA 1: EL MEJOR AMIGO JESÚS	4 sesiones
SEGUNDO TRIMESTRE	SA 2: EL NACIMIENTO DE JESÚS- NAVIDAD	4 sesiones
TERCER TRIMESTRE	SA 3: LA FAMILIA DE JESÚS	4 sesiones
	SA 4: SEMANA SANTA	4 sesiones
	SA 5: LOS AMIGOS DE JESÚS	4 sesiones
	SA 6: LA IGLESIA	4 sesiones

1.1. Situación de aprendizaje 1.

Título	EL MEJOR AMIGO JESÚS	
Temporalización	4 SESIONES	
Descripción	RECONOCER A JESÚS COMO UN AMIGO QUE NOS QUIERE POR NUESTRO CORAZÓN Y NO POR CÓMO SOMOS POR FUERA.	
Objetivos etapa	a), b), c), d), e), f), g), h), j) k), l)	
Competencias específicas	1,2,3,	
Descriptor perfil salida	C.E. 1	CCL1, CCL3, CD1, CD4, CPSAA1, CPSAA2, CPSAA4, CPSAA5, CE2, CE3, CCEC3.
	C.E. 2	CCL2, CCL5, CP3, STEM5, CD3, CPSAA3, CC1, CC2, CC4, CE1.
	C.E. 3	CCL1, CCL5, STEM3, CD1, CPSAA3, CC3, CC4, CE1, CCEC3.
Criterios de evaluación	C.E. 1	1.1.;1.2
	C.E. 2	2.1.;2.2.; 2.3.
	C.E. 3	3.1; 3.2; 3.3
Saberes básicos	- Valor intrínseco de la persona. -Exploración de personajes bíblicos y modelos cristianos en busca de la felicidad.	
Indicadores de logro	. Relaciona los valores fundamentales del ser humano con el desarrollo de su autonomía y responsabilidad en el grupo-clase.	
Elementos transversales	CL; EOE; CA; CD; ESE; FECC; EEV; IG; CR; FE; ES; ESCR; RMCI	
Metodología	Aprendizaje basado en retos. Secuencia APPRENDO. Exposición docente, lecturas, síntesis, puestas en común, vídeos, análisis de textos y de producciones artísticas, trabajo en grupo y exposiciones	
Recursos didácticos	Videos, kahoot, libro texto, pizarra digital...	
Agrupamientos	Individual, parejas, y grupos en función de la dinámica de aprendizaje cooperativo	
Espacios	Aula, si es posible, con acceso a recursos digitales	
Productos/instrumentos evaluación	Registro personal, • recogida de actividades (fichas, resúmenes, trabajos), • cuaderno de clase, • creaciones personales, • exposiciones orales y debates • exámenes	
	Rúbricas de criterios de evaluación	
	Rúbricas de evidencias de aprendizajes	
Atención a la diversidad	Actividades de Refuerzo y ampliación	

1.2. Situación de aprendizaje 2.

Título	EL NACIMIENTO DE JESÚS- NAVIDAD	
Temporalización	4 SESIONES	
Descripción	LA IMPORTANCIA DE LA FIGURA DE JESÚS EN NUESTRO ENTORNO Y LAS DIFERENTES TRADICIONES CON RESPECTO A LA NAVIDAD.	
Objetivos etapa	a), b), c), d), e), f), g), h), j) k), l)	
Competencias específicas	2,4,5,6	
Descriptor Perfil Salida	C.E. 2	CCL2, CCL5, CP3, STEM5, CD3, CPSAA3, CC1, CC2, CC4, CE1.
	C.E.4	CCL4, CP3, CD2, CD3, CC3, CCEC1, CCEC2, CCEC4.
	C.E.5	CCL1, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5, CC3, CE2, CCEC1, CCEC3.
	C.E.6	CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CPSAA4, CPSAA5, CC1, CC4, CE3, CCEC1
Criterios de Evaluación	C.E. 2	2.1.;2.2.; 2.3.
	C.E. 4	4.1;4.2; 4.3
	C.E.5	5.1.;5.2
	C.E.6	6.1;6.2
Saberes básicos	<ul style="list-style-type: none"> - Apreciación de la riqueza cultural de la navidad como expresión de la identidad cultural de nuestra sociedad. - Repercusión del mensaje cristiano en las manifestaciones culturales y diferentes tradiciones. 	
Indicadores de logro	<ul style="list-style-type: none"> . Aprecia la riqueza cultural de la navidad. - Consecuencia del mensaje cristiano en las manifestaciones culturales. 	
Elementos transversales	CL; EOE; CA; CD; ESE; FECC; EEV; IG; CR; FE; ES; ESCR; RMCI	
Metodología	Aprendizaje basado en retos. Secuencia APPRENDO. Exposición docente, lecturas, síntesis, puestas en común, vídeos, análisis de textos y de producciones artísticas, trabajo en grupo y exposiciones	
Recursos didácticos	Vídeos, kahoot, libro texto, pizarra digital...	
Agrupamientos	Individual, parejas, y grupos en función de la dinámica de aprendizaje cooperativo	
Espacios	Aula, si es posible, con acceso a recursos digitales	
Productos/instrumentos evaluación	Registro personal, • recogida de actividades (fichas, resúmenes, trabajos), • cuaderno de clase, • creaciones personales, • exposiciones orales y debates • exámenes	
	Rúbricas de criterios de evaluación	
	Rúbricas de evidencias de aprendizajes	
Atención a la diversidad	Actividades de Refuerzo y ampliación	

1.3. Situación de aprendizaje 3.

Título	LA FAMILIA DE JESÚS
---------------	----------------------------

Temporalización	4 SESIONES	
Descripción	- La familia y la incorporación a la vida social en la visión cristiana. - Gratitud hacia las personas que nos cuidan.	
Objetivos etapa	a), b), c), d), e), f), g), h), j) k), l)	
Competencias específicas	1,2,3	
Descriptor perfil salida	C.E. 1	CCL1, CCL3, CD1, CD4, CPSAA1, CPSAA2, CPSAA4, CPSAA5, CE2, CE3, CCEC3.
	C.E. 2	CCL2, CCL5, CP3, STEM5, CD3, CPSAA3, CC1, CC2, CC4, CE1.
	C.E. 3	CCL1, CCL5, STEM3, CD1, CPSAA3, CC3, CC4, CE1, CCEC3.
Criterios de evaluación	C.E. 1	1.1.;1.2
	C.E. 2	2.1.;2.2.; 2.3.
	C.E. 3	3.1; 3.2; 3.3
Saberes básicos	- Valor intrínseco de la persona. -Exploración de personajes bíblicos y modelos cristianos en busca de la felicidad.	
Indicadores de logro	. Relaciona los valores fundamentales del ser humano con el desarrollo de su autonomía y responsabilidad en el grupo-clase.	
Elementos transversales	CL; EOE; CA; CD; ESE; FECC; EEV; IG; CR; FE; ES; ESCR; RMCI	
Metodología	Aprendizaje basado en retos. Secuencia APRENDO. Exposición docente, lecturas, síntesis, puestas en común, vídeos, análisis de textos y de producciones artísticas, trabajo en grupo y exposiciones	
Recursos didácticos	Videos, kahoot, libro texto, pizarra digital...	
Agrupamientos	Individual, parejas, y grupos en función de la dinámica de aprendizaje cooperativo	
Espacios	Aula, si es posible, con acceso a recursos digitales	
Productos/instrumentos evaluación	Registro personal, • recogida de actividades (fichas, resúmenes, trabajos), • cuaderno de clase, • creaciones personales, • exposiciones orales y debates • exámenes	
	Rúbricas de criterios de evaluación	
	Rúbricas de evidencias de aprendizajes	
Atención a la diversidad	Actividades de Refuerzo y ampliación	

1.4. Situación de aprendizaje 4.

Título	SEMANA SANTA	
Temporalización	4 SESIONES	
Descripción	- Apreciar la riqueza cultural en tradiciones como la Semana Santa. - Jesús como centro del mensaje cristiano.	
Objetivos etapa	a), b), c), d), e), f), g), h), j) k), l)	
Competencias específicas	4,5,6	
Descriptor perfil salida	C.E. 4	CCL1, CCL3, CD1, CD4, CPSAA1, CPSAA2, CPSAA4, CPSAA5, CE2, CE3, CCEC3.

	C.E. 5	CCL2, CCL5, CP3, STEM5, CD3, CPSAA3, CC1, CC2, CC4, CE1.
	C.E. 6	CCL1, CCL5, STEM3, CD1, CPSAA3, CC3, CC4, CE1, CCEC3.
Criterios de evaluación	C.E. 4	4.1.;4.2
	C.E. 5	5.1.;5.2
	C.E. 6	6.1; 6.2; 6.3
Saberes básicos	<ul style="list-style-type: none"> - Apreciar la riqueza cultural en tradiciones como la Semana Santa. - Jesús como centro del mensaje cristiano. 	
Indicadores de logro	<ul style="list-style-type: none"> - Reconoce a Jesús como centro del mensaje cristiano. - Maneja estrategias para respetar las diferentes tradiciones culturales 	
Elementos transversales	CL; EOE; CA; CD; ESE; FECC; EEV; IG; CR; FE; ES; ESCR; RMCI	
Metodología	Aprendizaje basado en retos. Secuencia APRENDO. Exposición docente, lecturas, síntesis, puestas en común, vídeos, análisis de textos y de producciones artísticas, trabajo en grupo y exposiciones	
Recursos didácticos	Videos, kahoot, libro texto, pizarra digital...	
Agrupamientos	Individual, parejas, y grupos en función de la dinámica de aprendizaje cooperativo	
Espacios	Aula, si es posible, con acceso a recursos digitales	
Productos/instrumentos evaluación	Registro personal, • recogida de actividades (fichas, resúmenes, trabajos), • cuaderno de clase, • creaciones personales, • exposiciones orales y debates • exámenes	
	Rúbricas de criterios de evaluación	
	Rúbricas de evidencias de aprendizajes	
Atención a la diversidad	Actividades de Refuerzo y ampliación	

1.5. Situación de aprendizaje 5.

Título	LOS AMIGOS DE JESÚS	
Temporalización	4 SESIONES	
Descripción	- Conocer como fue la vida de los apóstoles y los seguidores de Jesús	
Objetivos etapa	a), b), c), d), e), f), g), h), j) k), l)	
Competencias específicas	C.E.1-C.E.2-C.E.3-C.E.6	
Descriptor perfil salida	C.E. 1	CCL1, CCL3, CD1, CD4, CPSAA1, CPSAA2, CPSAA4, CPSAA5, CE2, CE3, CCEC3.
	C.E. 2	CCL2, CCL5, CP3, STEM5, CD3, CPSAA3, CC1, CC2, CC4, CE1.
	C.E. 3	CCL1, CCL5, STEM3, CD1, CPSAA3, CC3, CC4, CE1, CCEC3.
	C.E.6	CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CPSAA4, CPSAA5, CC1, CC4, CE3, CCEC1
Criterios de evaluación	C.E. 1	1.1.;1.2
	C.E. 2	2.1.;2.2.; 2.3.
	C.E. 3	3.1; 3.2; 3.3
	C.E.6	6.1-6.2-
Saberes básicos	<ul style="list-style-type: none"> - Actitudes que muestran el amor de Jesús a todas las personas. - Diferenciar los diferentes grupos de pertenencia. 	
Indicadores de logro	. Relaciona los valores fundamentales del ser humano con el	

	desarrollo de su autonomía y responsabilidad en el grupo-clase. - Promueve la fraternidad con su actitud.
Elementos transversales	CL; EOE; CA; CD; ESE; FECC; EEV; IG; CR; FE; ES; ESCR; RMCI
Metodología	Aprendizaje basado en retos. Secuencia APRENDO. Exposición docente, lecturas, síntesis, puestas en común, vídeos, análisis de textos y de producciones artísticas, trabajo en grupo y exposiciones
Recursos didácticos	Videos, kahoot, libro texto, pizarra digital...
Agrupamientos	Individual, parejas, y grupos en función de la dinámica de aprendizaje cooperativo
Espacios	Aula, si es posible, con acceso a recursos digitales
Productos/instrumentos evaluación	Registro personal, • recogida de actividades (fichas, resúmenes, trabajos), • cuaderno de clase, • creaciones personales, • exposiciones orales y debates • exámenes
	Rúbricas de criterios de evaluación
	Rúbricas de evidencias de aprendizajes
Atención a la diversidad	Actividades de Refuerzo y ampliación

1.6. Situación de aprendizaje 6.

Título	LA IGLESIA	
Temporalización	4 SESIONES	
Descripción	Jesús eligió a los apóstoles y les encargó la misión de predicar y bautizar, formando las primeras comunidades cristianas y la Iglesia.	
Objetivos etapa	a), b), c), d), e), f), g), h), j) k), l)	
Competencias específicas	1,2,3,5	
Descriptor perfil salida	C.E. 1	CCL1, CCL3, CD1, CD4, CPSAA1, CPSAA2, CPSAA4, CPSAA5, CE2, CE3, CCEC3.
	C.E. 2	CCL2, CCL5, CP3, STEM5, CD3, CPSAA3, CC1, CC2, CC4, CE1.
	C.E. 3	CCL1, CCL5, STEM3, CD1, CPSAA3, CC3, CC4, CE1, CCEC3.
	C.E.5	CCL1, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5, CC3, CE2, CCEC1, CCEC3.
Criterios de evaluación	C.E. 1	1.1.;1.2
	C.E. 2	2.1.;2.2.; 2.3.
	C.E. 3	3.1; 3.2; 3.3
	C.E.5	5.1-5.2
Saberes básicos	- Diferencia los diferentes grupos de pertenencia. - Relatos bíblicos sobre la vida y la vocación personal.	
Indicadores de logro	. Toma conciencia de la propia interioridad. - Reconoce las aportaciones del mensaje cristiano para la persona y la sociedad.	
Elementos transversales	CL; EOE; CA; CD; ESE; FECC; EEV; IG; CR; FE; ES; ESCR; RMCI	
Metodología	Aprendizaje basado en retos. Secuencia APRENDO. Exposición docente, lecturas, síntesis, puestas en común, vídeos, análisis de textos y de producciones artísticas, trabajo en grupo y exposiciones	
Recursos didácticos	Videos, kahoot, libro texto, pizarra digital...	
Agrupamientos	Individual, parejas, y grupos en función de la dinámica de aprendizaje cooperativo	

Espacios	Aula, si es posible, con acceso a recursos digitales
Productos/instrumentos evaluación	Registro personal, • recogida de actividades (fichas, resúmenes, trabajos), • cuaderno de clase, • creaciones personales, • exposiciones orales y debates • exámenes
	Rúbricas de criterios de evaluación
	Rúbricas de evidencias de aprendizajes
Atención a la diversidad	Actividades de Refuerzo y ampliación

N. ORIENTACIONES PARA LA EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DE AULA Y DE LA PRÁCTICA DOCENTE

PROGRAMACIÓN

	SÍ	NO
La programación se ajusta al marco normativo curricular estatal y autonómico y al currículo de Religión		
La programación está adaptada a las características del centro, del grupo o de alumnado		
La programación vincula este curso con el perfil de salida, los descriptores operativos y objetivos de cada etapa		
Se han distribuido los criterios y saberes por cada uno de los cursos del ciclo		
Se han escogido las pedagogías activas que contribuyen al aprendizaje competencial		
He conseguido mantener una relación entre las actividades a desarrollar en la situación de aprendizaje y el desarrollo de los descriptores operativos.		
He tenido en cuenta la diversidad del alumnado en cuanto a capacidades, distintos niveles cognitivos, ritmos y estilos de trabajo, habilidades, estilos de aprendizaje...		
He planificado las tareas siguiendo los principios del DUA		
He elaborado y compartido con el alumnado indicadores de logro de la secuencia.		

EVALUACIÓN

	SÍ	NO
He reflexionado y evaluado mi labor docente durante todo el desarrollo de la		

situación de aprendizaje, realizando modificaciones (en las tareas, en los contenidos, en la metodología...) cuando ha sido necesario.		
He hecho una revisión de la conveniencia de los saberes básicos empleados para conseguir el criterio de evaluación.		
He proporcionado regularmente una respuesta a cada producción de los estudiantes.		
He establecido y llevado a cabo momentos de evaluación, auto y coevaluación formativa en los cuales el estudiante ha podido hacer cambios a partir del feedback recibido.		
He utilizado variadas herramientas de evaluación a lo largo de la tarea (diario de reflexiones, portafolio, observación, pruebas escritas uorales,...).		
He tenido en cuenta los criterios de calificación acordados y difundidos. Estos criterios van referidos no sólo a resultados de pruebas sino al logro de competencias.		

O. PROCEDIMIENTO PARA LA EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

PLANIFICACIÓN DE LA SITUACIÓN DE APRENDIZAJE

	SÍ	NO
La estructura de la situación de aprendizaje incluye todos los elementos formales.		
He planificado las situaciones de aprendizaje a partir de los criterios de evaluación que establece el currículo		
utilizado en cada secuencia aquellos saberes que me permitían progresar en la adquisición de la correspondiente competencia específica.		
La situación de aprendizaje ha tenido en cuenta los descriptores operativos de las competencias clave y ha buscado el diálogo curricular con otras materias.		
La secuencia tiene una tarea final con sentido y es adecuada a los criterios de evaluación.		
He conseguido mantener una relación entre las actividades a desarrollar en la situación de aprendizaje y el desarrollo de los descriptores operativos.		
He tenido en cuenta la diversidad del alumnado en cuanto a capacidades, distintos niveles cognitivos, ritmos y estilos de trabajo, habilidades, estilos de aprendizaje...		
He planificado las tareas siguiendo los principios del DUA		
He elaborado y compartido con el alumnado indicadores de logro de la secuencia.		

La programación es flexible para responder a las circunstancias de cada curso o grupo		
Se evalúa y adecúa esta programación didáctica.		

ANÁLISIS DEL DESARROLLO DE LA SECUENCIA:

	SÍ	NO
He intentado vincular los nuevos conocimientos a experiencias previas de los estudiantes y a su propio contexto vital.		
He establecido relaciones entre sus conocimientos previos y los nuevos conocimientos.		
He dado a conocer los objetivos de la situación de aprendizaje.		
He detallado todos los pasos a seguir y la secuencia temporal es detallada, coherente y factible.		
He marcado los plazos teniendo en cuenta el tiempo de trabajo disponible.		
He justificado la adecuación del producto final al reto propuesto.		
En cada sesión, he dado pautas para el trabajo del alumnado		
He propuesto a los estudiantes problemas de complejidad adecuada a su edad.		
He intentado que las actividades se adapten a contextos y situaciones reales (fuera del aula ordinaria); por ejemplo; realizando entrevistas, reportajes fotográficos...		
He intentado hacer conexiones en alguna actividad de la situación de aprendizaje a con otras áreas o materias.		
He incorporado y utilizado con normalidad las herramientas digitales e Internet en las tareas propuestas.		
He favorecido procesos de reflexión sobre el propio aprendizaje (metacognición) a través de instrumentos como el "diario de reflexiones".		
Las tareas de la situación de aprendizaje tienen una estructura cooperativa.		
Los equipos están configurados con alumnado heterogéneo.		
He facilitado la interdependencia y la responsabilidad individual dentro del trabajo en pequeño y gran grupo.		
He dado frecuentes oportunidades para la interacción y la discusión.		
He potenciado la distribución de tareas utilizando roles distintos y rotatorios.		
He proporcionado un clima de aula libre, motivador y democrático.		
He utilizado y propuesto al alumnado estrategias de resolución de conflictos.		

La programación didáctica ha sido elaborada en coherencia con el siguiente marco legal.

Normativa nacional

- Ley Orgánica 2/2006 (LOE), de 3 de mayo, de Educación.
- Ley Orgánica 3/2020 (LOMLOE), de 29 de diciembre, por la que se modifica la actual Ley Orgánica 2/2006 (LOE), de 3 de mayo, de Educación.
- Real Decreto 157/2022, de 1 de marzo, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas de la **Educación Primaria**.
- Real Decreto 984/2021, de 16 de noviembre, por el que se regulan la evaluación y la promoción en la Educación Primaria, así como la evaluación, la promoción y la titulación en la Educación Secundaria Obligatoria, el Bachillerato y la Formación Profesional.

Normativa Autonómica

DECRETO 38/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación primaria en la Comunidad de Castilla y León.

Currículo de Religión

Resolución de 21 de junio de 2022, de la Secretaría de Estado de Educación, por la que se publican los currículos de las enseñanzas de religión católica correspondientes a Educación Infantil, Educación Primaria, Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato.

Referencias de género.

Este documento se ha elaborado desde una perspectiva de igualdad de género, si bien en ocasiones para aludir a términos genéricos se puede haber utilizado el género gramatical masculino con el único propósito de simplificar y favorecer la lectura del documento, entendiendo que se hace referencia tanto al género masculino como femenino, en igualdad de condiciones y sin distinción alguna.